



Pedro de Cieza de León editó esta primera parte de la **Crónica del Perú** en 1553; fallecido poco tiempo después, el resto de su vasta obra quedó inédita, hasta que en el curso de los años se ha ido descubriendo y completando. 430 años después de la primera edición, la Pontificia Universidad Católica del Perú inicia la recopilación de su obra completa.

La primera parte de la **Crónica del Perú** es una descripción del área andina, aparentemente el itinerario del cronista desde sus días iniciales en la Nueva Granada y su venida al Perú a consecuencia de la rebelión de Gonzalo Pizarro contra la Corona hasta la victoria de Gasca; cultivado descriptor del medio y de la población, Cieza ofrece en esta primera parte de su obra una cuidadosa presentación de los Andes, precisando características regionales y zonales, ámbitos ecológicos, recursos, caminos y ciudades. "Libro de las fundaciones" llamó también a esta parte inicial de su obra, destinada a dar una primera aproximación al Perú de sus tiempos.









PRIMERA PARTE DE LA CRONICA DEL PERU

COLECCION CLASICOS PERUANOS

Dirigida por Franklin Pease G.Y.



PEDRO DE CIEZA DE LEON

# Crónica del Perú

## Primera parte

*Introducción de Franklin Pease G.Y.*

*Nota de Miguel Maticorena E.*



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1984

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Primera edición: Sevilla, 1553

*Cubierta:* Víctor Cumpa

*Crónica del Perú. Primera parte*

Copyright © 1984 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Lima, Perú. Telf. 622540. Anexo 220.

Miembro del International Association of Scholarly Publishers (IASP).

*Derechos Reservados*

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN 84-89292-26-4 rústica

ISBN 84-89292-51-5 tela

Impreso en el Perú - Printed in Peru



## NOTA DE LOS EDITORES

La presente edición se ha preparado sobre la base de los dos ejemplares de la edición original de la *Primera Parte de la Crónica del Perú* (Sevilla, 1533), existentes en la Biblioteca Nacional del Perú. La transcripción fue realizada por el Sr. Juan Antonio Vermejo, de la especialidad de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Rosario De Zela A. y Jorge Antonio Ramos revisaron el texto y las pruebas. Los grabados han sido reproducidos de la edición príncipe, exceptuando las repeticiones. Se ha tratado de mantener en lo posible la ortografía original.





## INTRODUCCION



La aventura del Nuevo Mundo tuvo en el Perú un temprano y reconocido apologista en Pedro de Cieza de León. Fuente primigenia desde los inicios de la historiografía española sobre los Andes, su obra es mencionada elogiosamente o citada como información segura. Diversos cronistas apenas posteriores a Cieza, emplearon la *Crónica*, impresa y manuscrita; extremo fue quizás el caso de Antonio de Herrera y Tordesillas, Cronista Mayor de Indias, quien incorporó en sus célebres y difundidas *Décadas* capítulos enteros de la obra de Cieza de León, mencionándolo apenas.<sup>1</sup> Cuando 430 años después de la edición príncipe de la *Parte Primera de la Crónica del Perú*, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Academia Nacional de la Historia emprenden la impresión completa de la obra del célebre Cieza, no es ya necesario precisar únicamente sus reconocidos méritos; sí lo es indicar la justicia de poner en manos del lector peruano al primer historiador que intentó hacer una historia global de los Andes hasta sus días, incorporando naturalmente a la descripción necesaria de la tierra, la elaboración de una historia de los Incas del Cuzco que compite con la *Suma y narración de los Incas* de Juan de Betanzos el privilegio de ser la primera imagen histórica proveniente de una encuesta personal, y donde ambos, Cieza de León y Betanzos, comparten la responsabilidad de consignar, bajo categorías históricas europeas, una primera visión del pasado andino.

Cieza de León rebasa las conocidas clasificaciones de los cronistas, años atrás Porras Barrenechea llamaba la atención

1 Antonio de Herrera publicó su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano* a partir de 1601; la edición de sus muchos volúmenes duró casi veinte años. Sobre el plagio de la obra de Cieza de León por Herrera, véase Jiménez de la Espada 1877: ix y ss. *et passim* y, especialmente, el prólogo de Francesca Cantù al tercer volumen de esta edición.

razonablemente sobre ello al considerarlo entre aquellos autores que abarcaban la totalidad del cuadro histórico, comparándolo entre otros con Gutiérrez de Santa Clara y Garcilaso de la Vega, Pedro Pizarro y Agustín de Zárate, además de los cronistas de Indias como Gómara y Las Casas (1962: 21). Sin embargo, no es sólo el ámbito temporal que cubre la *Crónica del Perú* lo que se asemeja a los grandes proyectos de algunos de estos autores, superando ampliamente en el pormenorizado detalle y el cuidadoso distanciamiento de distintos periodos históricos a sus contemporáneos Pedro Pizarro o Agustín de Zárate.

Ciertamente, la elegancia del estilo de Cieza de León, justamente aquilatado por sus comentaristas, otorga otro relieve a su discurso. Hombre de su tiempo, reconocido por sus contemporáneos como hábil para el oficio de cronista, fue patrocinado —según se afirma constantemente— por el Presidente de la Audiencia don Pedro de la Gasca para la redacción de una historia donde el ámbito mayor sería el relato de la gesta hispánica en los Andes, especialmente el de las luchas entre los españoles de entonces —conquistadores y encomenderos en busca de autonomía— con el poder real. A ello quizás se deba que son más amplias y ambiciosas en conjunto las partes de su obra dedicadas al proceso de la invasión española y de las guerras civiles. Aunque al parecer Cieza de León no culminó el posible encargo de Gasca, pues sólo llegó a escribir sobre tres de las indicadas guerras civiles (Salinas, Chupas y Quito), no habiéndose hallado las dos siguientes (justamente las de Gasca y su tiempo), que tampoco aparecen como existentes en las prolijas disposiciones de su testamento.<sup>2</sup>

Cieza de León sólo llegó a imprimir en su corta vida<sup>3</sup> la primera parte de su obra, aunque se sabe que circularon en España copias de las siguientes, parte de las cuales quiso enviar póstumamente al célebre fray Bartolomé de las Casas (vid, infra); puede señalarse la que tuvo en su poder el Inquisidor An-

2 Maticorena 1955: 661 y ss.; allí precisó Cieza: "Yten mando y quiero que por cuanto yo escreui un libro digo tres libros de las guerras ceviles del peru. . ." Los manuscritos de Cieza de León han sido estudiados por Sáenz de Santa María (1975 y 1976) y Cantú; véanse los estudios de Cantú en los volúmenes II y III de esta edición.

3 Como bien se precisa en la importante documentación que nutre el estudio de Maticorena, Cieza falleció en Sevilla el 2 de julio de 1554, a los solos 32 ó 34 años (1955: 625).



drés Gasco, y también la que poseyó el Cronista Juan Páez de Castro, que pasó a la biblioteca del monasterio de Escorial, a la de Palacio Real, y finalmente a manos de Antonio de Herrera (Sáenz de Santa María 1976: 185-187, también Cantù, prólogo vol. III de Cieza de León). La impresión de la totalidad de la misma ha debido esperar hasta los años finales del siglo XIX, e incluso hasta hoy, cuando por fin la concurrencia de diversos esfuerzos la hace posible.

Se ocuparon de Cieza de León los más reputados escritores sobre los Andes, desde el insigne Inca Garcilaso de la Vega, quien lo cita profusamente en sus *Comentarios reales de los Incas*, hasta los modernos especialistas que se ocupan de los Andes y su historia, antes y después de la invasión española; cabe destacar, entre muchos otros, a González de la Rosa ([ 1873 ] 1879 ), Jiménez de la Espada (1877), Loredo (1946 a 1958), Porrás (especialmente su nota a Loredo 1951 y 1962), Aranibar (1967), Sáenz de San María (1975, 1975a, y 1976), y Cantù (1979). Reputado como observador, sereno y acucioso, se ha destacado siempre la propiedad de su información, muchas veces originada en su personal experiencia, y también se ha señalado como virtud la imparcialidad de que supo hacer gala en ocasiones conflictivas. Príncipe de los cronistas ha sido llamado sin exceso, y la monumentalidad de su obra lo justifica, mereciendo recordarse, además, que no sólo escribió una historia general y cuidada, sino que, en buena cuenta, elaboró una periodificación que hizo escuela, distinguiendo los tiempos previos a los de los Incas de los de éstos, y estableciendo, después de los hechos de la invasión, cuidadosamente delimitados en la tercera parte de la *Crónica del Perú*, el ámbito de las guerras civiles que constituyó la inconclusa cuarta parte de su obra.

## El título de la obra

*Crónica del Perú* fue el título que Cieza de León mismo eligió para su historia, y esta edición así lo mantiene. Como las diversas ediciones parciales incorporaron variadas denominaciones para algunas partes de la *Crónica*, conviene aquí alguna precisión al respecto.

Los títulos de las crónicas americanas han variado muchas veces, alterando la original denominación del autor, o inventándola en aquellos casos en que el manuscrito (muchas ve-

ces el único existente, aunque no siempre original) no tuviera nominación originaria. En el caso de Cieza de León, aunque el título de la primera parte, impresa en Sevilla en 1553, es inobjetable, el propio Cieza de León la llamó en ocasiones "libro de las fundaciones" (*Crónica*, IV, Salinas, 1877: 443), haciendo alusión a una frase del proemio de la primera parte. Esta forma de referirse a la temática señalada allí para cada parte del proyecto, ha sido causa de variaciones que ha sufrido el título de la obra en las diferentes oportunidades en que ha sido impresa. Las ediciones de la segunda y tercera partes de la *Crónica* fueron tituladas por aproximación a los propios deseos del autor, expresados en el plan de la obra total incluido en el proemio a la primera parte, única que editó en vida; ello es visible en el caso de la segunda, empleada por Prescott aún antes de que fuera correctamente identificado su autor. Con otras crónicas ocurrió lo mismo que con ésta; buen ejemplo es el caso del escritor andino Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, cuyo manuscrito fue titulado por el dueño del volumen existente en la Biblioteca Nacional de Madrid (posiblemente Francisco de Avila), en cuya encuadernación se incluyó una hoja con la denominación de "Relación de antigüedades deste reyno del Pirú", incorporada por Marcos Jiménez de la Espada a su primera edición de 1879 y reproducida después en todas las impresiones modernas.

En 1867 aún no se había establecido en el ámbito americanista la relación correcta entre Cieza de León y el texto manuscrito de la segunda parte existente en el monasterio del Escorial, utilizado por Prescott para su historia de la conquista del Perú, y atribuido por éste a Juan de Sarmiento, quien fuera presidente del Consejo de Indias. En dicho año, uno de los más conocidos colaboradores de Prescott, y que también lo fuera posteriormente de Jiménez de la Espada, el erudito español Pascual de Gayangos, escribía a Ephraim George Squier acerca de distintos manuscritos referentes al Perú, mencionando entre los mismos la citada relación atribuida a Juan de Sarmiento y que, en realidad, era —como se comprobó después— la segunda parte de la *Crónica del Perú*; de allí se desprende también la posibilidad de que Martín Fernández de Navarrete hubiera hecho la copia empleada por Prescott del texto atribuido a Sarmiento. Sin embargo, Gayangos indicaba a Squier en su carta, que la relación atribuida a Sarmiento no había sido escrita *por*



él, sino para él (Gayangos a Squier, Madrid, 29 de junio de 1867; Library of Congress, Washington D. C., Manuscript Division). Manteníase así por entonces el equívoco original de Prescott.

Quien identificó el texto escurialense como la segunda parte de la obra de Cieza de León fue Manuel González de la Rosa, historiador peruano que preparó la primera edición del texto conservado en el monasterio del Escorial, la cual se frustró.<sup>4</sup> Cuando Prescott la atribuyó al citado Juan de Sarmiento, fue posiblemente debido a una mala interpretación o lectura del título del manuscrito que se copió para él. El manuscrito escurialense, aparece titulado de la siguiente manera:

“Relación de la sucesión y gobierno de los incas señores naturales que fueron de las provincias del Perú y otras cosas tocantes a aquel reino, para el Ilustrísimo Señor D. Juan de Sarmiento, Presidente del Consejo de Indias”.

Al parecer, como opinara González de la Rosa, Prescott confundió *para* con *por* Juan de Sarmiento; sin embargo, en la primera edición de su *History of the Conquest of Peru*, el título aparece correctamente copiado (1847, I: 175-179; II: 477 y ss.). Prescott mismo indicó que la copia había pertenecido a Lord Kingsborough, o copiada de la colección de éste, y que la misma le fue proporcionada por Obadiah Rich, conocido bibliógrafo de la época. Curiosamente, el mismo Rich conoció la identi-

4 Las anotaciones pertinentes a las razones económicas que frustraron la edición de Londres pueden hallarse en González de la Rosa 1879, y también en el polémico artículo de Jiménez de la Espada (1896); el primero acusó al segundo de haber obtenido ilícitamente los pliegos de la edición fracasada. Se conocen al menos dos ejemplares de esta edición frustrada; uno se halla en la biblioteca de la Universidad de Yale, y perteneció probablemente a la colección de F. Pérez de Velasco, adquirida por Hiram Bingham y después entregada a Yale; el otro ejemplar se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, y perteneció a Pascual de Gayangos, quien anotó en él, en setiembre de 1880, que la obra no llegó a publicarse en Londres “por haber fallecido o ausentádose de Londres su editor el Sr. La Rosa, Peruano, a quien por aquel tiempo conocí, y vivía en la calle de Guilford, Russell Sq<sup>re</sup>”. Sobre González de la Rosa, véase, además, Vargas Ugarte 1964. El mismo González de la Rosa anotó que empleó para su edición una copia, hecha a su encargo a inicios de 1873, por Darío Cordero, bibliotecario de El Escorial, recordando que el título había sido indicado por HARRISSE en su *Biblioteca Americana Vetustissima* (París, 1870; vid. HARRISSE 1958: 322); (González de la Rosa 1879: 39).

dad verdadera del autor del manuscrito atribuido a Sarmiento, pues así lo incluyó en su catálogo, como lo hiciera notar en años recientes Carlos Aranibar (1967: lxiv)<sup>5</sup>.

La frustrada edición de González de la Rosa incluía un título confuso. Tanto el ejemplar que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, como el que posee la Biblioteca de la Universidad de Yale registran: "Relación de los Incas", si bien en el último ejemplar mencionado dicho título se halla tarjado, posiblemente por haber sido el que sirvió para las correcciones del editor limeño. El mismo González de la Rosa señaló otro título: "La Historia de los Incas o Segunda parte de la Crónica del Perú", en su artículo de 1879, el cual figura fechado en 1873.

Como al título añadido en la copia escurialense antecede la frase: "Relaciones del tiempo de la Visita", Jiménez de la Espada opinó inicialmente que podría tratarse de aquella realizada en los tiempos del Conde de Nieva (1877, Apéndice 6º: 49), aunque posteriormente, al prologar su edición señaló que se trataba probablemente de una consecuencia de los trabajos realizados en torno a la visita de Juan de Ovando al Consejo de Indias (1880, prólogo, s.n.); añadió que hubo una orden de Juan de Sarmiento al Inquisidor de Sevilla D. Andrés Gasco, para "...que enviase al Consejo la Historia de Cieza que tenía de

5 Cabe añadir que en la reimpresión de la *Biblioteca Americana Vetustissima*, de Henry Harrisse, realizada por Carlos Sáenz López (1958: 322, nota), al reproducirse el título de la segunda parte de la *Crónica del Perú*, se indica por Juan de Sarmiento, y no para Harrisse se refiere a copias manuscritas existentes en "una biblioteca privada" de New York.

Obadiah Rich (¿1783?-1850) fue un inquieto librero y buscador de materiales americanos; proveyó de manuscritos y de copias de los mismos tanto a Prescott como a Washington Irving y a otros autores célebres. Organizó una conocida colección y publicó catálogos de libros y documentos; una parte importante de su colección hállase en la Biblioteca Pública de New York, aunque también hay documentos obtenidos por él en la Biblioteca del Congreso de Washington; véase, por ejemplo, sus publicaciones: *A catalogue of books relating principally to America, arranged under the years in which they were printed* (Londres 1832; libros impresos entre 1500 y 1700); *Catalogue of a collection of manuscripts, principally in Spanish, relating to America, in the possession of O. Rich* (Londres ¿1845?); y *Biblioteca Americana Nova; or A catalogue of books in various languages relating to America, printed since the year 1700...* (Londres y Nueva York, 1835; suplemento impreso en Londres en 1841; vol. II (1801-1844) Londres 1846; ese mismo año reimprimió el primer volumen de la *Bibliotheca. Rich preparó asimismo una Bibliotheca Americana Vetus*, aunque los originales se perdieron en un coche de alquiler y fueron usados como papel de envolver; algunas hojas se recuperaron (Knepper 1955: 124). Sobre Rich, véase también Brownrigg 1978.



mano. . ." (*loc. cit.*). Es posible que algún tiempo después, la copia enviada para cumplir con dicha disposición fuera anotada como proveniente de los materiales preparados en aquella ocasión.

La edición de Jiménez de la Espada utilizó las frases del proemio del propio Cieza de León a la impresión original de la parte primera de la *Crónica del Perú*: "Segunda parte de la crónica del Perú que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación. . .", respetándose así el criterio unificador del cronista; sin embargo, las ediciones posteriores y la costumbre estabilizaron como título de esta parte únicamente "Señorío de los Incas".<sup>6</sup>

En años recientes, la investigadora italiana Francesca Cantù logró ubicar, tras largas búsquedas en archivos diversos (Sevilla, Madrid, París, Roma) un nuevo texto, que considera ológrafo, de la segunda parte de la *Crónica del Perú*. Indudablemente se trata de un hallazgo del mayor interés, que permite comparaciones importantísimas con el ya conocido texto escorialense. El manuscrito se halla en la Biblioteca Apostólica Vaticana y se incluye en el segundo volumen de esta edición (vid. el correspondiente estudio preliminar de Francesca Cantù).

La tercera parte de la *Crónica del Perú* permaneció inédita y buscada, aunque desde finales del siglo XIX se sabía, gracias nuevamente a Marcos Jiménez de la Espada, que existía una copia.<sup>7</sup> Años después, el propio Jiménez publicó fragmentos de

6 Véase, por ejemplo, las ediciones de Salas (1943), Aranibar (1967), Pons Muzzo (1973).

7 Jiménez de la Espada (1877: xxi) mencionó que José Sancho Rayón, editor de la cuarta parte de la *Crónica del Perú*, y co-propietario de un manuscrito de la misma, poseía asimismo otro de la tercera parte; de éste sacó copia Jiménez de la Espada, y la misma sirvió aparentemente a Loredó para las ediciones parciales que éste hizo (Sáenz de Santa María 1975: 35; vid n. 8, *infra*). En años recientes, Esteve Barba indicó que los sucesores de Sancho Rayón poseyeron las copias del manuscrito de la tercera parte (1964: 417).

Posteriormente, recordaba Raúl Porras: "Don Pablo Patrón decía en 1908 que la Tercera Parte estaba en poder de los herederos de D. Justo Zaragoza [el cual había sido editor de algunos de los volúmenes de la Biblioteca Hispano Ultramarina, donde Jiménez de la Espada publicó la segunda parte de la *Crónica del Perú*, (F.P)] y que Jiménez de la Espada había tomado copia. Don Antonio Ballesteros que aseguró que el códice existía en la Biblioteca del Conde de Heredia Espínola. En 1939 intenté explorar, sin conseguirlo, dicho Archivo y en 1949 obtuve gentil permiso para hacerlo y de la revisión del Catálogo y declaración del bibliotecario el padre benedictino Andrés, pude comprobar que no existía allí dicho original. . ." (Porras 1950: 238).

la misma en sus *Relaciones Geográficas de Indias* ([1897]), IV, Ultimo Apéndice..., I; 1965, III: 157 y ss.). Numerosos especialistas especularon sobre el paradero del manuscrito o de las copias existentes, pero solamente a partir de 1946 Rafael Loredó hizo conocer capítulos de la misma. Con posterioridad, el P. Carmelo Sáenz de Santa María S.J. publicó los capítulos finales, que Loredó no llegó a ubicar (1975: 35-67)<sup>8</sup> Únicamente en años muy recientes, Francesca Cantù halló en la Biblioteca Apostólica Vaticana el manuscrito completo de la tercera parte, junto con el de la segunda, ya mencionado. En 1979, Cantù editó en Roma una versión del primero, que en esta edición limeña se incluye con las convenientes correcciones, hechas por la misma autora (vid. el estudio correspondiente en el volumen tercero de esta edición).

Cieza de León dispuso en su testamento que las partes segunda y tercera de la *Crónica del Perú* fueran enviadas a fray Bartolomé de las Casas, consignó:

Yten mando que otro libro que yo escriuí que contiene la coronica de los yngas y lo del descubrimiento y conquista del peru que si alguno de mis albaceas lo quisiere ynprimir que lo tome goze del y del provecho de la ynprenta y si no lo quisieren mando que lo enbien al obispo de chia-pa a la corte y se lo den con el dicho cargo que lo ynprima... (Maticorena 1955: 669).

Maticorena opinó que era probable que Cieza hubiera conocido a Las Casas en Sevilla en 1552 (*Ibidem*: 630), y Giménez Fernández lo anota como "muy posible", añadiendo que Las Casas pudo disponer de "algunos de los manuscritos y aún de otras 'relaciones' que sirvieron al escritor de Llerena para redactar las cuatro partes de la *Crónica del Perú*" (Giménez Fernández 1964: 31). El mismo autor considera claramente lascasiano a Cieza, sobre todo por la opinión que éste tuvo de los encomenderos. Sin embargo, no se conoce otra información que lleve a pensar en que los manuscritos fueron efectivamente remitidos a Las Casas; en todo caso, no se ha hecho una compulsión de los textos de ambos para verificar si los indicados libros

8 Loredó ed. 1946, 1951 (con comentarios de Porras), 1953, 1955 (con nota de Pacheco), 1956 (con nota de Rodríguez), 1957, 1958.



del primero fueron empleados por el segundo. Cantù llama la atención nuevamente sobre el asunto (prólogo a la tercera parte, 1979: 34). Años atrás había señalado Marcus la constancia de que Las Casas empleó la primera parte de la *Crónica* de Cieza,<sup>9</sup> y Bataillon recuerda la forma en que Cieza coincide con afirmaciones lascasianas cuando relata los excesos de los conquistadores españoles en el Perú. Escribió Cieza:

Tanto los maltrataban [a los cargadores andinos] que caían en el suelo muchos dellos, é viéndolos caidos, por no pararse á sacar de la cadena á los que en ella entraban para echarles fuera, algunos les cortaban las cabezas con poco temor de Dios... (*Crónica*, IV, Salinas, XIII, 1877: 59; vid. Bataillon 1976: 37).

Los comentarios de Maticorena, abundan en anotaciones sobre las relaciones entre Cieza y Las Casas. Sugirió, en discrepancia con Marcus, que Las Casas pudo usar el manuscrito de la primera parte; asimismo anotó que en una probanza de un vecino de Santo Domingo participaron tanto Las Casas como parientes de Cieza de León (Cf. Marcus 1966: 38-39). Bien es sabido que entre los informantes comunes a Las Casas y a Cieza de León estuvo fray Domingo de Santo Tomás, célebre obispo de Charcas; quizás a través de éste pueda relacionarse la infor-

9 Marcus 1966: 31-32: "Pour sa part, Fray Bartolomé a facilité le travail du critique, et ne saurait être accusé de plagiat, puisqu'il mentionne le plus souvent ses emprunts à plus sources, qu'il aide aussi à identifier. C'est ainsi qu'on chapitre 58, il fait une allusion transparente à la première partie de la *Chronique du Pérou* de Cieza de León, imprimée à Seville en 1553 (25):

Cieza, B.A.E., T. 26, p. 439a

se halló... oro derretido en lugar de mezcla, con que, juntamente con el betún que ellos ponen, quedaban las piedras asentadas unas con otras. Y que el gobernador don Francisco Pizarro hubo desto mucho antes que los indios lo deshiciesen y llevasen, y de Pacaritambo dicen algunos españoles que en veces sacaron cantidad de oro Hernando Pizarro y don Diego de Almagro el mozo

Casas, B.A.E., T. 105, p. 194a

...por mezcla se halló ser de oro derretido, a vueltas del betún que ponían, de la cual mezcla Francisco Pizarro y don Diego de Almagro dicen haber mucho oro sacado antes que los indios hubiesen muchos destos edificios derrocado. Y esto que ahora digo cuenta su historia que en molde ya por ahí anda..."

mación andina de la obra de Las Casas. Véase por ejemplo la descripción del ganado andino en la *Apologética* (Lib. III, cap. LX, 1967, I: 314) y el texto correspondiente en Cieza (*Crónica*, I, CXI, 1945: 274). Otros textos relativos a asuntos que aparecen en la temática lascasiana se refieren a la despoblación insular (para las islas Perlas, vid. *Crónica*, I, III: 31; para la isla de la Puná, I, IV: 34).

La cuarta parte de la obra de Cieza de León fue desconocida hasta el siglo XIX, aunque era leída, ignorándose su autor, en las conocidas *Décadas* de Antonio de Herrera, quien copió a su gusto los escritos de Cieza de León, como explicara Jiménez de la Espada en su conocido prólogo a los primeros 53 capítulos de la *Guerra de Quito* (1877). Este mismo indicó, sin embargo, que en el propio siglo XVI, fray Pedro de Aguado, autor de una conocida obra sobre la Nueva Granada, había mencionado específicamente la cuarta parte de la obra de Cieza (Jiménez de la Espada 1877: xi); Jiménez citó entonces el manuscrito de Aguado, y recientemente ha hecho notar Aranibar que en la moderna edición de la *Historia de San Marta y Nuevo Reino de Granada* (1916), no figura la alusión mencionada por Jiménez de la Espada (Aranibar 1967: lvi). No fue sólo Herrera, entonces, quien conoció los manuscritos de Cieza de León sobre estos controvertidos tiempos de conquistas y guerras civiles, los cuales no llegaron a la imprenta en vida de su autor; en los trabajos de Jiménez de la Espada (1877), Maticorena (1955), Aranibar (1967), Sáenz de Santa María (1975 y 1976), y Cantù (1979), puede verse el derrotero de los diversos manuscritos de la *Crónica del Perú*.

La cuarta parte de la *Crónica del Perú* debió tener cinco libros, conforme a las indicaciones originales del proemio a la primera; sin embargo, la documentación exhumada por Maticorena sólo dio indicios de la existencia de los tres ya conocidos, correspondientes a las guerras de Salinas, de Chupas y de Quito. De haber existido los correspondientes a las guerras de Huarina y Jaquijahuana, estarían perdidos. Podría pensarse que, aún en el caso de que hubieran llegado a ser escritos siquiera en parte, la tensión existente en España en los tiempos de Cieza en torno a la rebelión de Gonzalo Pizarro y sus consecuencias, podría haberlos condenado a la censura y al inevitable tránsito por sucesivas revisiones, como ocurrió poco tiempo después de la muerte de Cieza con la historia escrita por Agus-



tín de Zárate (1555), contemporáneo de Cieza de León en el Perú.<sup>10</sup> La información publicada por Maticorena es concluyente, ya que sólo indica, en las precisas disposiciones testamentarias de Cieza, la existencia de tres libros de esta cuarta parte. El autor dispuso que los mismos fueran guardados hasta transcurridos quince años de su fallecimiento, haciéndose eco de este modo de las tensiones y conflictos que aún despertaban los recuerdos de las primeras guerras civiles del Perú en la España de sus días (Maticorena 1955: 630-631, 669).

Es conveniente indicar que la mencionada cuarta parte de la *Crónica del Perú* es la única que incluye expresa indicación acerca de un título; escribió su autor:

La cuarta parte es mayor escriptura que las tres dichas, y de más profundas materias. Es diuidida en cinco libros; y a estos intitulo Las guerras ciuiles del Perú; Donde se verán cosas estrañas que ninguna parte del mundo han pasado entre gente tan poca y de vna misma nación (*Crónica*, I, proemio, 10).

10 La razón principal de las modificaciones en la *Historia* de Zárate, señaladas por Bataillon (1961, 1963), es decir, la supresión de tres capítulos referentes a las ideas sobre el origen de los hombres y la inmortalidad, fueron las restricciones para publicar sobre temas religiosos aborígenes, decretada entonces por la Corona; hace años, Mc Mahon hizo notar las variantes existentes entre los conflictivos textos relativos a la rebelión de Gonzalo Pizarro en las dos primeras ediciones españolas de la obra de Agustín de Zárate (Mc Mahon 1953), páginas que posiblemente colaboraron a la prisión del cronista, mencionada por Porras (1950).

Comentó Loredó que los capítulos sobre la guerra de Huarina quedaron a medio escribir, Maticorena consideró también acertada dicha suposición (1955: 640); escribió Loredó: "Y ya que estamos en Cieza, no viene de más una observación sobre el manuscrito que contiene la *Guerra de Quito* y que quizás esparza alguna tenue luz sobre la suposición a que siempre me he inclinado, de que Cieza tenía en borrador su guerra de Huarina, pero no llegó a darle la redacción final. Al ocuparse en el capítulo LVI, de la villa de la Plata, donde indudablemente él pasó un buen tiempo después de la terminada la Rebelión de Gonzalo Pizarro se pierde en una digresión comparando a los vecinos de dicha villa con los fieles saguntinos. Son 18 líneas que después aparecen borradas, según he podido comprobar tanto en el manuscrito existente en la Biblioteca Real de Madrid, como en la copia que los años de 1800, tomó o hizo tomar don Antonio de Uguina y que después de pasar por las manos de Ternaux-Compans, Obadiah O. Rich y James Lennox, se encuentra hoy en la sección de manuscritos de The New York Public Library (Nº 71 de Spanish American Manuscripts)" (Loredó 1941: 223, n. 33); vif. Brownrigg 1978:66.

Las otras tres partes previas no están tituladas, como se indicó anteriormente; sólo se precisa en el proemio a la primera la temática de que se ocuparía cada una de las siguientes; excepción, claro está, de la primera parte que imprimió Cieza, dando testimonio del título global que establecía. En esta edición se ha optado por restituir el título íntegro de la obra del cronista, reservando un específico subtítulo para cada parte, de acuerdo al conocido resumen temático que aparece en el proemio de la primera.

## La aventura peruana de Cieza de León

El testamento del cronista despeja las dudas sobre su biografía. Había nacido en Llerena, aproximadamente en 1518, puesto que al finalizar la primera parte de la *Crónica*, en setiembre de 1550, señalaba tener 32 años (*Crónica*, I, CXXXI: 317); ciertamente, hay discrepancias entre sus afirmaciones, y ya Jiménez de la Espada había llamado la atención sobre la dificultad de precisar la fecha con los datos que el mismo Cieza ofrecía (1877: xliii); en el proemio de la primera parte señalaba Cieza haber tenido sólo trece años al llegar a América, los cuales, sumados a los diecisiete vividos en ésta según propia declaración, darían treinta y no treintidós, como se ha recordado en recientes comentarios (León 1973: 15). Al editar el testamento, Maticorena demostró que Cieza salió de Sevilla en 1535, según los registros (Asientos de Pasajeros) conservados en el Archivo General de Indias (1955: 622). De ser correcto que en 1535 tenía trece años, habría tenido veintiocho en 1550. Maticorena añadió a su argumentación que el proemio de la primera parte habría sido finalizado en 1552; si ello es correcto, lo sería también su cómputo: "Había nacido entre 1521 ó 22, si sabemos que salió en 1535, y si agregamos a este año, los que dice haber estado en Indias, o sea 17, nos da exacto el año 1552" (1955: 622). De todas maneras, la precisión de ese asunto, con muchas posibles discusiones todavía, no afecta el análisis de la *Crónica del Perú*.

Pedro de Cieza de León era hijo de Lope de León y de Leonor de Cazalla, ambos vecinos de Llerena, conforme aparece de los documentos referentes a su matrimonio, publicados por Maticorena (1955: 642 y ss.; también Harkness 1932: 182). Casó con Isabel López, hija de Juan de Llerena y de María de Abreu;



entre sus parientes conocidos se ha señalado a Pedro López de Cazalla, influyente secretario de Pizarro, Vaca de Castro y de Gasca, personaje claramente distinguible del cronista Pedro López quien, sin embargo, debió coincidir en parte con el itinerario peruano de Cieza de León.<sup>11</sup>

Fue Cieza visiblemente un hombre educado, aunque su educación parece ciertamente itinerante y autodidacta; ésta se aprecia en su celebrado estilo —si bien éste no es consistente a lo largo de las cuatro partes de la obra— y en las ocasionales menciones a los autores clásicos, especialmente latinos.<sup>12</sup> Salió de España, según propia afirmación, antes de tener cumplidos trece años, de modo que difícilmente pudo disponer de la educación humanista de la época en su patria. Luego de largas aventuras en la Nueva Granada sobre las cuales habló largamente en la cuarta parte: (Chupas, caps. II-XXIII), y donde sirvió en diferentes expediciones y bajo las órdenes de caudillos como Alonso de Cáceres, Jorge Robledo y Sebastián de Benalcázar; pasó al Perú en los momentos cruciales de la rebelión de

11 Recientemente se ha editado hasta tres veces la relación de Pero López, vid. Friede ed. 1970, Lohmann 1970 y Guenaga de Silva 1971.

12 Baste indicar que Cieza menciona a Tito Livio y a Valerio en su dedicatoria de la primera parte, a Diodoro Sículo y a Cicerón en el proemio de la misma: parece visible que conoció, además, los *Comentarios* de Julio César. En oportunidades, alude a ejemplos de la antigüedad mediterránea, como ocurre cuando señala la fundación de Roma por Rómulo, la de Cartago por Elisa Dido, y la de Alejandría por Alejandro (*Crónica*, I: 27). En otro lugar, al hablar del camino de los incas, señaló que era “tan famoso en estas partes: como el que hizo Aníbal por los Alpes cuando abaxó a la Ytalia. . .” (*Crónica*, I, XXXVII: 121). Otros autores clásicos aparecen mencionados en la primera parte: Ovidio (p. 152), Ptolomeo (pp. 104, 152), Virgilio (p. 152). En las siguientes partes de la *Crónica* incluirá nombres clásicos (Xerxes, Diógenes Laercio, Arriano, Flavio Josefo, etc.); Aranibar anotó el incremento de estas citaciones —probablemente interpoladas— en los libros de las Guerras Civiles, últimos en su redacción. En un reciente libro se precisa cómo la imagen providencialista que San Agustín había centrado en el imperio romano, se reproduce en Cieza de León. De un lado España y, de otro, el Perú, vendrían a ser así una “nación escogida”; se aprecia ello especialmente en el proemio de la primera parte de la *Crónica del Perú* (González 1981: 120-121). González detalla en su obra cómo diversos pasajes de Cieza destacaron ejemplos romanos, incluso cuando opinó en base a ellos sobre la rebelión de Gonzalo Pizarro (González 1981: 121; vid. *Crónica*, IV, Quito, 1909: 282). Las referencias a los autores clásicos pudieron haber sido introducidas en Sevilla, después del retorno de Cieza de León a la península, dado que allí pudo disponer de una asesoría que le permitiera acudir a los mismos, en el caso de no serle habituales.

Gonzalo Pizarro. Sus andanzas neogranadinas estuvieron matizadas por la búsqueda de las tumbas del oro y otros tesoros del Cenú, por las marchas y las contramarchas de los españoles en esas tierras, y también por las vicisitudes del poder, a las que fue cercano.<sup>13</sup> Fue en Popayán, en la ciudad de Cartago, donde habría empezado a escribir su obra, según afirma en las páginas finales de la primera parte (*Crónica*, I, CXX: 317); puede dudarse de que entonces tuviera un plan tan ambicioso como el que desarrolló después, ya que en 1541, cuando afirma haberla empezado, no hay indicios de su deseo de seguir viaje al Perú. Lo más probable es que se detuviera a planear una obra sobre sus experiencias colombianas, como se aprecia en sus afirmaciones de la *Guerra de Quito*, cuando indicó que militando bajo las órdenes de Alonso de Cáceres, "en el descubrimiento de Uruté", pasó muchos trabajos "como verán los lectores en un libro que yo tengo comenzado, de las cosas subcedidas en las provincias que confinan con el mar océano" (*Crónica*, IV, Quito, XLIII, 1877: 142); se refiere sin duda a las expediciones a los territorios de la Nueva Andalucía, donde se halla el río nombrado Uruta (Alcedo [ 1786-89 ] 1966, IV: 146). De este libro no se tuvo más noticia.

13 Sobre las andanzas neogranadinas de Cieza, véase, por ejemplo, Jiménez de la Espada 1877, León 1973, Friede 1955-60, Sáenz de Santa María 1975 a.

14 Véanse las anotaciones de Jiménez de la Espada sobre el viaje del auxilio de Popayán; Benalcázar llegó "con veinte ó veinticinco ginetes al mediar diciembre de ese mismo año" (1547) a Lima, "y a principios de enero de 1548, en el campo de Gasca en Andahuallas. Cieza siguió la ruta del adelantado y quizá se juntara con él en Los Reyes, porque en setiembre del 47<sup>a</sup> pasaba por el valle costeño de Pacasmayu con dirección a esa ciudad y hubo de reunirse con el Presidente también en el primero de aquellos puntos.<sup>b</sup> Incorporado con el ejército realista hizo la trabajosa marcha de Antahuallas al puente del Apurímac, tomó parte en la arriesgada operación del paso de ese río, y a los pocos días en la batalla de Sacsahuana (9 de abril de 1548)" (Jiménez de la Espada 1877: c-ci [Nota a (de M.J.E) "Primera Parte de la Crónica del Perú, cap. LXVIII. A propósito de esta fecha, es de advertir que en todas las ediciones de dicha parte que he consultado, incluso la de Sevilla, se lee *de* 1548; error evidente, pues en setiembre de ese año, *después* de haber pasado Cieza por Pacasmayu, tuvo lugar la batalla de Sacsahuana —líneas arriba la había señalado el propio Jiménez de la Espada en abril, F.P.— y otros muchos sucesos á que asistió. El itinerario del cronista desde Popayán a Antahuallas puede verse en los caps. XXX á XLIV y XLI á XCI (de la Primera Parte)"; b: "Aquí (Andahuallas) estuvimos muchos días con el presidente Gasca cuando iba a castigar la rebelión de Gonzalo Pizarro" (*loc. cit.*). Jiménez de la Espada se contradujo en lo de la fecha de Xaquixaguana, en la página siguiente (cii) anotó que Cieza estaba en Lima "cuando entró victorioso el presidente", el 17 de setiembre de 1548; ello muestra la dificultad



Vino al Perú ante la llamada general de Pedro de la Gasca, empeñado en reducir a Gonzalo Pizarro, rebelde a la Corona española. Indicó:

Quando se dió la última batalla en el Perú (que fue en el valle de Xaquixaguana, donde Gonçalo Piçarro fue muerto, salimos de la gobernación de Popayán con el adelantado don Sebastián de Belalcázar pocos menos de dozcientos Españoles para hallarnos de la parte de su Magestad contra los tyranos. . . (*Crónica*, I XLI,: 135).

Su itinerario peruano puede inferirse de la misma *Crónica* (I, XXX y ss., aparte de muchas referencias en las partes posteriores), aunque entreverado con las noticias que sobre cada punto del mismo señala; si bien el texto presenta la imagen de un viaje al Sur en forma orgánica, cabe preguntarse si Cieza de León utilizó el relato de su itinerario como una forma de ir explicando al lector las informaciones que había reunido. No parece posible que la parte primera de su crónica sea un diario de expedición; tampoco puede asegurarse que el texto conocido de la misma haya sido el original, pues cuando indicó que la había empezado en 1541 y terminado en Lima nueve años después, precisó: “. . . y se acabó de escreuir *originalmente*. . .”, lo cual deja abierta la posibilidad de una reescritura posterior que afectó, por ejemplo, los itinerarios marinos. Muestra de que continuó rehaciéndola podría hallarse en una frase intercalada al acaso: al hablar “De los puertos que hay desde la ciudad de Panamá hasta llegar a la tierra del Perú. . .” y donde relata los derroteros entre ambas regiones, señala que el viento sur es provechoso “. . . para *venir* del Perú a la Tierra Firme. . .” (*Crónica*, I, III: 31), lo cual da la impresión de que se hallaría el autor en Panamá, posiblemente de regreso a España. En otro lugar señaló específicamente que en Jaquijahuana había perdido una “copiosa relación” proporcionada por uno de los marinos que llegó al Perú en los barcos enviados por el obispo de Plasencia,<sup>15</sup> y que en su reemplazo debió acudir a cartas de na-

de fechar los hechos, incluso en un autor prolijo como Cieza de León. Consúltese asimismo Aranibar 1967.

15 *Crónica*, I, V: 37. El obispo de Plasencia era D. Gaspar de Carvajal (Zárate 1555, III, c. II: 58v-59); por esos tiempos envió barcos que vinieron al Perú por el Estrecho de Magallanes, y de aquí fueron a Panamá.

vegación y a otros informes (*Crónica*, I, V: 37), evidentemente con posterioridad a su estadía en dicha batalla, y aún posiblemente en Sevilla.

Ciertamente, Cieza hizo cuidadosas averiguaciones en el Perú:

En la mayor parte de los puertos y ríos que he declarado he yo estado, y con mucho trabajo he procurado inuestigar la verdad de lo que cuento, y lo he comunicado con pilotos diestros y expertos en la nauegación destas partes y en mi presencia han tomado el altura; y por ser cierto y verdadero lo scribo. . . (*Crónica*, I, V: 37).

Lo indica al terminar de escribir sobre la derrota desde la costa ecuatoriana hasta Lima, región que ciertamente recorrió; distinguió así la información propia de la relativa a los puertos restantes, hacia el sur, que le fue proporcionada por otros. Jiménez de la Espada abundó sobre las correcciones de Cieza posteriores a la terminación de la redacción de la primera parte de su *Crónica del Perú* (1877: xviii, nota 6; sobre retoques posteriores a la segunda parte, finalizada en el Cuzco en 1550, vid. Aranibar 1967: XXII y LXV, n. 20).

Su presencia en el Perú está registrada, no sólo por las referencias de su obra, que hacen pensar en un recorrido cuidadoso e interrogante, poco propio de quien iba con una hueste en defensa de los fueros de la corona, si bien había llegado en los momentos finales de la lucha contra Gonzalo Pizarro, sino también por otros testimonios dejados a su paso que han sido publicados y mencionados por autores diversos, aún contemporáneos suyos (Cf. Pizarro [ 1571 ] 1978, Harkness 1932).

Un punto importante en la biografía de Cieza de León es el tantas veces indicado asunto del encargo que recibiera del presidente Pedro de la Gasca para escribir su obra; encargo que, de existir, debió ser en todo caso posterior al inicio de su redacción primitiva en Popayán, como ya se precisó. En realidad, el propio Cieza afirmó que:

Yendo yo el año de mil y quinientos y quarenta y nueue a los Charcas a ver las prouincias y ciudades que en aquella tierra ay: para lo qual lleuaua del presidente Gasca cartas para todos los corregidores, que me diessen fauor, para sa-

ber y inquirir lo notable de las prouincias. . . (*Crónica*, I, XCV: 265).

Cieza dio cuenta posterior de su cercanía a los escritos personales de Gasca, aún cuando no precisó encargo alguno de éste. Al escribir las páginas finales de la *Guerra de Quito*, señaló:

Siempre tengo por costumbre de dar al lector cuenta de la manera que por mí es escrita esta narración, para satisfacerle de que sepa que no compongo ni adorno con lo que no fue, ni pasó; y ansí, agora haré lo mismo. E sepan los que esto leyeren, quel licenciado Gasca, desde que salió de España, hasta que volvió a ella tuvo una órden maravillosa para que las cosas no fuesen olvidadas, y fue que todo lo que suscedia de dia lo escrebia él de noche en borradores quel tenía para este fin, y ansí por sus dias y meses é años contaba con mucha verdad todo lo que pasaba; é como yo supiese él tener tan buena cuenta y tan verdadera en los acaescimientos, procuré de haber sus borradores y dellos sacar un traslado, el cual tengo en mi poder, é por él iremos escribiendo hasta que se de la batalla de Xaquixaguana, desde donde daremos también noticia de la manera en que escrebimos lo que más contemos en nuestros libros. . . (*Crónica*, IV, Quito, CCXXXIV, 1909: 291).

Se aprecia que allí tuvo nueva ocasión de indicar algún posible encargo oficial de Gasca; se ve, en cambio, del primer texto anteriormente citado, que el pacificador lo recomendó para que la gente importante del mundo hispánico en los Andes le informara y, aunque no hay razones para dudar que así fuese, sí las hay acerca del presunto encargo del Presidente. Se requiere mayor confirmación que la que mostrara Jiménez de la Espada; —éste había señalado:

Por ese tiempo [1548], Gasca, instruido de los trabajos históricos que ocupaban al modesto soldado, y estimándolos en todo lo que valían, le ordenó que escribiese ó acabase la *Crónica del Perú* con el carácter oficial de Cronista de Indias, título que el autor omitió en la portada de la Primera Parte, pero que ya aparece, como luego veremos, en



el epígrafe de nuestro original de *La Guerra de Quito*. La honrosa distinción que Cieza mereció del presidente Gasca, hecho hasta hoy, a mi entender, desconocido, consta por un informe que Antonio de Herrera dió acerca de los servicios de Hernán Mexía de Guzmán á pedimento de su hijo don Fernando, del cual, considerada su importancia, extractaré los párrafos que hacen á mi objeto:

'Señor: D. Fernando Mexía de Guzmán suplicó a V.M. que mediante que de [sic] los libros que tengo, sacase la razón que se hallare tocante á los servicios de su padre hechos en el Perú, y V.M., por su decreto de 17 de abril de este año, en la Cámara Real y Supremo Consejo de las Indias, me manda que le dé certificación de lo que consta. En cumplimiento de lo cual, habiendo visto las historias que tengo y papeles que V.M. me mandó dar para escribir la historia de las indias, he hallado lo siguiente:

... —En un libro escrito de mano que salió de la Cámara Real por mandado del Rey don Felipe II, de gloriosa memoria, se dió a Antonio de Herrera para efecto de escribir la historia de las Indias; el cual escribió Pedro de Cieza, cronista de aquellas partes, por orden del presidente Gasca, y viene aprobado de la Real Chancillería de la ciudad de los Reyes, se halla lo siguiente... Y por la verdad lo firmé de mi nombre en Valladolid á 7 de Julio de 1603. Antonio de Herrera' [a. Debo copia de este documento a la obsequiosa amistad de don Francisco de Paula Juárez, entendido y celoso Archivero de Indias, (Nota de M.J.E.)] (Jiménez de la Espada 1877: cii-ciii).

Hay, además, otra afirmación de Rodrigo de Cieza, hermano del cronista, citada asimismo por el propio Jiménez de la Espada (1885, II: xxvi); mencionó escuetamente el encargo de Gasca en una de las cartas en que solicitaba la devolución de los manuscritos de Cieza entregados por la familia a las autoridades españolas.

Con respecto a las afirmaciones de Jiménez de la Espada, basadas en las de Antonio de Herrera, vale aclarar que hay menciones a Hernán Mexía en las páginas finales de la *Guerra de Quito* (*Crónica*, IV, Quito, CCXXIV, 1909: 271 y ss.) donde Cieza hizo mención de los servicios de Mexía a Gasca y a la causa real. No es imposible que estos fueran los puntos en que

se basó Herrera para precisar sus aseveraciones, añadiendo, para crédito de Cieza y de sus propias conclusiones el encargo de Gasca al cronista; alguna carta de Gasca relaciona también parcamente los servicios del capitán Mexía (Cf. Gasca a Miguel Díez Armendáriz; Panamá, 17-II-1547; en Jiménez de la Espada [1877] 1980: 531).

Visiblemente, los testimonios son indirectos, especialmente el de Herrera; pero, a pesar de la anotación primera de Jiménez de la Espada, merecen mayor análisis. Se refirió Jiménez a que Cieza había omitido en la edición de la parte primera el título que Gasca le habría conferido, el cual sí aparecía en el "epígrafe" del manuscrito que dicho erudito español empleara para su edición del libro tercero de la cuarta parte (Quito). Ciertamente, la portada de la edición príncipe de la primera parte no indica nada acerca del mencionado nombramiento; tampoco figura en la dedicatoria o el proemio; en cambio, el manuscrito de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid incluye un texto tarjado, que reza:

"Tercero libro de las guerras çeuiles del peru el qual se llama la guerra de quito hecho por pedro de cieça de leon coronista de las cosas de las yndias" (f. 261).

El texto suprimido ha sido reemplazado, en los márgenes, por otro:

"Libro ter/cero de las gue//rras çeuiles / del peru".

Una primera aclaración podría señalar que el primer texto no precisa encargo alguno, pues "coronista" podría entenderse como sinónimo de "historiador", en un momento en que era normal llamar "crónica" a un libro de historia, como lo había hecho el propio Cieza en la edición de 1553.

De otro lado, podría abrirse una discusión: en la primera parte, Cieza emplea el término "Chrónica", en el libro III de la cuarta, "coronista". Dejando al margen el hecho de la corrección y enmendadura aludidas, que no consta hiciera el mismo Cieza, pues aún se espera un peritaje caligráfico de los diferentes manuscritos, debe señalarse un asunto importante que me sugiere el Dr. Enrique Carrión: "chrónica" y "corónica" tienen formación distinta; la primera denominación proviene del griego *khrónos*, con indudable referencia al tiempo, la segunda para aludir al latín *corona*. Normalmente, ambos términos han sido



admitidos como sinónimos, sin embargo, la segunda forma despierta suspicacias, más aún si el propio Cieza de León empleó ambos términos en distintas partes de su obra, y el segundo justamente en la parte que podría haber sido incluida en el encargo específico de Gasca; el asunto se complica al observar la tarjadura del manuscrito madrileño, y merece ciertamente mayor comprobación y análisis que el posible en esta ocasión.

Ciertamente, Jiménez de la Espada manifiesta que Cieza halagaba a Gasca, recordando que el presidente tenía cuidado de registrar sus actos por escrito "...para que las cosas no fuesen olvidadas y fue que todo lo que sucedía de día lo escribía él de noche en borradores..." (*Crónica*, IV, Quito, CCXXX, 1909: 291). Pero aunque Cieza manifestó haber dispuesto de estos papeles, no fue el único en tenerlos, pues los usó, por ejemplo, el Palentino. Pérez de Tudela ha precisado recientemente la naturaleza de los papeles que Gasca hizo preparar no sólo para los organismos burocráticos ante los cuales debía dar cuenta de sus actos, sino posiblemente para informar también a otros interesados, y que debieron ser muchos más de los magros 16 folios del cuaderno que pudo ver Jiménez de la Espada; el mismo Gasca indicó que se refería a las copias de los despachos que envió tanto al Consejo de Indias como al secretario Cobos. Es sabido, como anotó también el mismo Pérez de Tudela, que el legajo de la Biblioteca Nacional de Madrid donde se reúnen tales copias se publicó en los volúmenes XLIX y L de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España* (Pérez de Tudela 1965: lxxxii, n. 247).

Una cuestión adicional referente a los escritos de Gasca se hallaría en el conocido texto del mismo, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Austria, y que ha sido objeto de ediciones recientes.<sup>16</sup> Si bien es, asimismo, un indicio secundario,

16 Disponemos de dos ediciones recientes de la *Descripción del Perú* de Gasca, una preparada por Freile y Estrada (1976: 35-37), y otra por Barnadas (1976); la última incorpora el texto español y una traducción latina coetánea (1553). La redacción de la *Descripción* es contemporánea, entonces, a la primera edición de la primera parte de la obra de Cieza, y ciertamente independiente, como señaló Barnadas (1976: 24). Gasca no recurrió entonces a un supuestamente designado cronista. También es cierto, como anota el mismo Barnadas (1976: 16), que Gasca añadió la promesa de enviar la descripción de la tierra, a la de remitir las copias de su correspondencia e informes. Dicha correspondencia, indicada en el texto, era remitida a Willem Van Male (Malleaus), Camarero y Secretario de

puesto que se trata de una descripción general y no de una relación de las campañas y pormenorizada descripción de las acciones de Gasca en el Perú, es menester indicar que allí no se encuentra ninguna referencia acerca del nombramiento de cronista alguno. Tampoco la hay en los importantes papeles que contienen las últimas voluntades de Cieza de León, y esto sí es un punto especialmente interesante, pues el cronista se mostró en aquella oportunidad particularmente cuidadoso de precisar sus compromisos y deudas (Cf. Maticorena 1955). Es presumible que si tal encargo oficial hubiera existido, Cieza no habría omitido hacer mención del mismo en su testamento, máxime cuando no habría llegado a escribir, o concluir, justamente aquellos libros donde aparecería la actividad de Gasca en el Perú, ni tampoco culminó los distintos comentarios que anunció en el tantas veces citado proemio a la parte primera, uno de los cuales versaba justamente sobre "las cosas que pasaron en el reyno del Perú después de fundada el audiencia, hasta que el presidente salió dél..." (*Crónica*, I, proemio: 13).

Al resumir el estado de esta cuestión, Aranibar rechazó la opinión de Carbia, quien negaba el encargo por no haber documento probatorio conocido (Aranibar 1967: lxxvi-lxxviii; Cf. Carbia 1940: 126), y propuso a su vez las figuras de "cronista por encargo e historiador oficial" y de "patrocinado" de Gasca. Más viable parece la segunda; bien pudo Cieza buscar el patrocinio de Gasca, fiándose, como era normal en la época, en un padrino efectivo, no sólo en el Perú sino, como podría esperarse, en España, donde el presidente podía aspirar buenas expectativas políticas a su retorno. Al parecer, Cieza de León no hizo mayores planes de permanecer un tiempo largo en el Perú después de la ausencia de Gasca; a lo más, anuncia en su crónica la intención de escribir un comentario adicional hasta la llegada del virrey Antonio de Mendoza (es decir, hasta 1551; Cf. *Crónica*, I, proemio: 13), con lo cual concluía el período de Gasca en el Perú, también el del cronista. Podría entenderse, entonces, que el patrocinio de Gasca habría estado dirigido mucho más a respaldar la búsqueda de informaciones, favoreciendo así su trabajo, que a nombrarlo efectivamente cronista oficial. Más

Carlos V (Cf. Barnadas 1976: 17, n. 36). Las referencias de los comentaristas difieren en la fecha de la carta, Pérez de Tudela la indica el 23 de julio de 1553, Barnadas el 23 de agosto.



cauto, Esteve Barba había señalado únicamente que Cieza se sirvió de los papeles de Gasca (1964: 16). De otro lado, Calvete de Estrella, en su biografía de Gasca, no hace mención al encargo de éste al cronista.

La Corona era especialmente celosa de ciertos nombramientos, entre ellos el de cronista. Pocos años después, en 1559, la autoridad metropolitana reiteraba al virrey del Perú la orden de eliminar, entre otros oficios, el de cronista, que había sido provisto por el primer marqués de Cañete; esta actitud de la Corona coincide con la discusión sobre la historia de Diego Fernández de Palencia. En la demanda del fiscal del Consejo de Indias, licenciado Gamboa, contra el Palentino, se indicaba que Cañete no podía dar el cargo ni señalarle sueldo (Pérez de Tudela 1965: lxxxii). Queda abierto un interrogante sobre si Gasca pudo haber estado en condiciones legales de hacer un nombramiento semejante; no consta tampoco que Cieza recibiera estipendio alguno. Todo ello abona la imagen de una protección oficiosa. Tampoco es imposible que Gasca respaldara a su patrocinado sin comprometerse con las opiniones personales de éste o incluso, evitándose las contrariedades surgidas en el tratamiento de temas enojosos donde mediaba oro, poder y honra antes de los dictámenes judiciales correspondientes.

Debe señalarse, finalmente, que en las provisiones reales que autorizaron la edición sevillana de la primera parte de la *Crónica del Perú*, incluidas en la edición príncipe, no se indica en ningún momento —como tampoco ocurre en el texto de la misma— el encargo realizado al cronista por el presidente Gasca, el cual podría haber servido indudablemente a Cieza para sustentar su pedido de aprobación y privilegio de impresión de su obra.

Posible consecuencia de la protección de Gasca, sería la acusación que deslizó Pedro Pizarro, activo en los tiempos de Cieza de León en el Perú. Escribió aquél en su conocida *Relación*:

... porque e entendido ay otros cronistas que tratan dellas [de las guerras de Gonzalo Pizarro], aprovechándose de las personas que en ellas se han hallado de dos cosas: de informarse cómo pasaron y de pedir ynterese por que las pongan en la corónica, cohechándolos a dozientos y a trezientos ducados porque los pusiessen muy adelante en lo

que escreuían. Esto dizen hacía un [Pedro de] Cieza [de León] en una corónica que ha querido hazer de oydas, y creo yo que con muy poco de vista, porque en berdad que yo no le conozco, con ser uno de los primeros que en este reyno entraron. . . (Pizarro [1571] 1978: 211).

Pedro Pizarro podía estar, es cierto, resentido con Gasca (y, consecuentemente, con sus protegidos), puesto que en el reparto de Guaynarima se le menciona escuetamente "...con lo que tiene. . . 100 p[esos]", en la lista de beneficios que Gasca repartió entre quienes lo ayudaron (Loredó 1958: 359). Cabe recordar que Pedro Pizarro no fue neutral en la guerra de su pariente Gonzalo Pizarro contra la Corona; Jiménez de la Espada publicó una carta suya bastante comprometedora. Ello puede explicar que Gasca no lo mejorara (Jiménez de la Espada 1877, Apéndice 8º: 50-51). Lohmann abunda sobre el asunto, recordando que Cieza tampoco fue ajeno a ciertas simpatías almagristas (1978: l-li).

Al recordar este asunto del protectorado de Gasca sobre Cieza, Aranibar (1967: lxxvii, n.29) sugería rastrear en las páginas del cronista "la impronta ideológica que le significó de todos modos el patronazgo de la Gasca. Así, ciertos juicios del *Señorío*, su propensión filoindia, su repulsa a los primeros conquistadores, sus reclamos de orden civil y de paz y hasta su antipatía por Gómara, si no nacidos, fueron tonificados por la cercanía y tutela del Pacificador".<sup>17</sup>

Una anotación quizás marginal puede hallarse en la pervivencia de tópicos medievales en el estilo de las crónicas. Diversos medievalistas han precisado que la *falsa modestia* fue uno de ellos; Curtius recordó, por ejemplo, que muchos autores medievales aseguraron escribir por orden superior, y precisó que estos asertos fueron repetidos sin vacilación en las historias de la literatura (Curtius 1955, I: 130); extendiéndose el razonamiento, podría aplicarse a los cronistas del siglo XVI español, como ya lo señalaron otros autores (por ejemplo León 1973, para el caso del propio Cieza). Más aún, no es imposible que al atribuir un encargo u orden superior para escribir, se buscara dar a una obra un determinado crédito oficial. Podría ampliar-

17 Con relación a Gómara, vale anotar que la obra de éste sólo fue editada en 1552, cuando Gasca y Cieza ya se hallaban aparentemente desconectados.



se el mismo criterio a un Herrera —él sí, indudablemente, cronista oficial— quien bien pudiera haber estado interesado en dar autoridad y confianza a los textos de Cieza de León que incorporó masivamente a su historia de aquellos conflictivos años de las primeras guerras civiles de los españoles en el Perú.

Al escribir su dedicatoria a Felipe II, Cieza recordó que Felipe "... recibiría servicio en ello, sin mirar las flacas fuerzas de mi facultad. . ."; añadió que aunque conviniera que existiera un Tito Livio o un Valerio para escribir sobre los maravillosos hechos de las Indias, "... aún estos se vieran en trabajo en lo contar. . ." (*Crónica*, I, dedicatoria: 6). Vemos, a la par, modestia y seguridad en su empresa; al finalizar su aludida dedicatoria, asumirá que su propio empeño es temerario, aunque fruto de tanto trabajo que espera que los lectores se lo perdonen.

### Nota sobre su experiencia andina

Caminante demorado por los Andes, Cieza de León goza de fama certera como descriptor del medio. A lo largo de toda su obra ingresan constantemente cuidadas observaciones de vista u oídas; sabe contrastar los manglares ecuatoriales con la costa desértica del norte del Perú, y destaca el paisaje andino con amoroso detenimiento. La descripción geográfica lo apasionó hasta el punto de solicitar informes a los navegantes sobre las regiones costeras que no había visitado; sabía que éste era tema buscado ávidamente por el lector europeo de su época. Unió así su experiencia personal a la ajena, no omitiendo mencionar la procedencia de sus informes. Debe precisarse, sin embargo, que su descripción es generalmente un telón de fondo y ya en la primera parte de la *Crónica* se transforma en una hermosa y atrayente introducción al Perú; aunque no es una descripción científica de la naturaleza misma, incide en temas de interés específico, como ocurre cuando explica una forma usada por los españoles para denominar una región:

El sitio donde está fundada la villa de Anzerma es llamado por los naturales Umbra; y al tiempo que el adelantado don Sebastián de Belalcázar entró en esta provincia cuando la descubrió, como no llevaba lenguas, no pudo entender ningún secreto de la provincia. Y oían a los indios que en viendo sal la llamaban Anzer, como es la verdad: y en-

tre los indios no tiene otro nombre, por lo cual los Christianos, de allí adelante, hablando en ella, la nombraban Anzerma, y por esta causa se le puso a esta villa el nombre que tiene. . . (*Crónica*, I, XVI: 64).

Es importante la anotación del cronista, pues es visible que ingresa en un tema que interesa a la toponimia americana del siglo XVI. Notoria es la agudeza de Cieza de León al notar el engaño de sus compañeros, no conocedores de la lengua local, que pensaban sin embargo dar un nombre autóctono a la región. El engaño es muy general en los cronistas cuando de este asunto se trata, y puede pensarse que el fenómeno fue general a toda la América hispana, donde los españoles diseñaron una nueva geografía (identificando las regiones a su manera propia) y organizaron una toponimia distinta a la existente. Lo último es fácilmente explicable, pero lo primero requiere de alguna precisión, basada en la distinta conceptualización del territorio y de los ámbitos geográficos. Una región, en Europa, es habitualmente un espacio territorial continuo, mientras en los Andes se va precisando una imagen del territorio (del territorio étnico, por ejemplo) determinada por la población que se halla en el mismo; así, el territorio del grupo étnico Lupaqa, habitante del S.O. del lago Titicaca, incluía ámbitos en los valles costeros de Sama, Moquegua y otros vecinos, y también en lugares —asimismo más bajos que el altiplano— ubicados al Este del mismo. Un "territorio" en términos étnicos estaba entonces demográficamente determinado, pues en los valles costeros o en las tierras bajas indicadas hacia la selva, había también gentes de otras procedencias étnicas, lo cual no impedía que los Lupaqa consideraran dichos ámbitos multiétnicos como su territorio, ni que los otros grupos que los cohabitaban los entendieran también así. De allí que la noción no fuera equivalente a la europea, en el siglo XVI netamente espacial. Al llamar la atención sobre la forma de denominar un lugar en el siglo XVI hispánico inicial, Cieza incidió en un problema importante, que requiere aún de numerosos estudios, destinados a una mejor comprensión de la visión geográfica andina de la época.

Con relación al comportamiento de la población andina, Cieza de León inauguró una discusión que ha atravesado los

18 La villa de Ancerma se nombró inicialmente Santa Ana de los Caballeros; vid. *Crónica*, I, XV: 63.



tiempos; distinguió los hombres de Popayán como “indómitos y porfiados”, de los andinos, a los que retrató como “tan sujetos y domables” (*Crónica*, I, XIII: 58). Repetidas veces se ha discutido sobre esta temática, originada sin duda en la condición de “behetría” que caracterizaba a ojos hispánicos las poblaciones de la Nueva Granada, y que después sirvió también para individualizar a la población andina anterior a los incas del Cuzco. Sin duda alguna, ésta es una reminiscencia de la historiografía medieval —procedente de una visión etnocéntrica griega y romana, por ejemplo— que mucho tiempo después sirvió de alimento a tesis evolucionistas. La conclusión casi directa era que los incas habían “domado” a la población a ellos sometida, en mayor medida a aquellos que formaron la parte nuclear del Tawantinsuyu. Las descripciones de otros cronistas (Gerónimo de Vivar, por ejemplo) contrastaron casos de poblaciones que Cieza de León no visitó —Chile en este caso. Hay un argumento importante al respecto, que el propio Cieza señaló: en realidad, hay mayor relación entre la resistencia agresiva y la huida a otras tierras de la población nómada (como señala en Popayán), y la adecuación de la gente sedentaria a un nuevo poder. Cieza no podía menos de notar esto último en los Andes, aunque su permanencia en la región no fue lo suficientemente prolongada como para advertir la organización de una resistencia andina distinta a la conocida rebelión de Manco Inca (*Crónica*, III: XC y XCI; 1979: 411-420).<sup>19</sup> Pero se extrae también otra conclusión más fácil, y naturalmente más socorrida, que supone que el dominio de los incas hizo domables a los andinos, afirmación modernamente convertida en una ecuación: a mayor civilización, más fácil conquista.

Destacó Cieza de León la distinción ecológica al sur del Ecuador, anotando que “. . .debaxo de la línea [equinoccial] en estas partes en vnas es caliente y húmida y en otras frío y húmida: pero esta tierra [la costa peruana norteña] es caliente y seca. . .”. Abunda entonces en discusiones comunes a otros cronistas contemporáneos suyos (Agustín de Zárate, por ejemplo), sobre las particularidades climáticas de la costa, especialmente

19 Sobre la resistencia andina a la presencia española puede verse una amplia gama que abarca desde la rebelión armada hasta los movimientos religiosos de tipo nativista o mesiánico. En los tiempos de Cieza de León no se había manifestado aún ninguna de estas formas de resistencia andina, salvo el movimiento de Manco Inca, rebelado contra la autoridad de Pizarro.

la ausencia de lluvias y la inversión de las estaciones, destacando el contraste con la sierra, identificándose en la *Crónica* el verano con la época seca de la sierra andina —la más fría en realidad—, y el invierno con las lluvias. Anota lo contrario en la costa (*Crónica*, LIX: 188-189), donde la sequedad fomentaba el riego (“...y no labran más tierra de la que los ríos pueden regar...”). Destaca claramente que “...de cuatro grados de la línea a la parte del sur hasta pasar del trópico de Capricornio va estéril esta región [de la costa]...”, aunque oportunamente anota la presencia de fuertes aguaceros en años especiales, previos a su llegada. Porras anotó, años atrás, cómo continuando una imagen de Pedro Sancho hizo clásica una división geográfica de costa, sierra y selva (Porras 1955: xx, ss; vid. también 1962: 50b).

Así como otros contemporáneos coincidieron con estas descripciones, las páginas siguientes que Cieza escribió sirvieron, como otras, para su empleo por autores posteriores; tal pasó con las alabanzas a los caminos incaicos, que fueron usadas por el Inca Garcilaso de la Vega (Cf. Garcilaso [1609]: V, VIII; 1960, II: 80-81);<sup>20</sup> Anota Cieza que ya en sus tiempos andaban desbaratados los caminos de los llanos, quizás debido a que nuestro autor conoció de vista la costa norte y central, y la primera había sido destruida en buena cuenta por las cruentas guerras entre el Tawantinsuyu y el Chimor; aunque, quizás, la destrucción rápida de los caminos de la región se pudo deber a la falta de mantenimiento adecuado después de 1533. Cieza mismo anotó, sin embargo, que: “Afirmar no llover antiguamente en esta comarca [Piura], sino era un rocío que caya del cielo. Y de pocos años a esta parte caen algunos aguaceros pesados...” (*Crónica*, I, LVIII: 187); lo cual puede indicar una importante modificación en el régimen de lluvias que pudo afectar los caminos.

Interesa destacar una denominación que hizo fama, aunque no fue únicamente empleada por Cieza de León, y es el uso de *yunga* para designar a las tierras costeñas; el cuidadoso Cieza se detuvo en precisar:

20 Garcilaso no mencionó en sus *Comentarios reales* sino la primera parte de la *Crónica del Perú*; hasta ahora no hay indicios de que conociera alguna de las siguientes, que quedaron manuscritas al morir su autor.



...y porque en muchas partes desta obra he de nombrar Ingas y también Yungas, satisfaré al lector en lo que quiere decir yungas, como hize en lo de atrás lo de los Ingas [vid. *Crónica*, I, XXXVIII: 123-124]: y así, entenderán que los pueblos y prouincias del Perú están situadas de la manera que he declarado: muchas de ellas en las abras que hazen las montañas de los Andes y serranía neuada. Y a todos los moradores de los altos nombran serranos: y a los que habitan en los llanos llaman Yungas. Y en muchos lugares de la sierra por donde van los ríos; como las sierras siendo muy altas, las llanuras estén abrigadas y templadas, tanto que en muchas partes haze calor como en estos llanos; los moradores que viven en ellos, aunque estén en la sierra, se llaman Yungas. Y en todo el Perú, quando hablan destas partes abrigadas y cálidas que están entre las sierras, luego dizen es Yunga. Y los moradores no tienen otro nombre, aunque lo tengan en los pueblos y comarcas; de manera que los que biuen en las partes ya dichas, y los que moran en todos estos llanos y costa del Perú se llaman Yungas, por biuir en tierra cálida. . . (*Crónica*, I, LX: 190-191).

Indicación precisa y valiosa, no sólo por provenir de Cieza de León, reconocidamente un buen observador, sino porque otorga una tonalidad y un ámbito especial al término, con una precisa connotación ecológica. Hoy puede llegar a ser un lugar común identificar *yunga* con tierra cálida, costeña, serrana o intermedia entre sierra y selva, pero en los tiempos de los cronistas es importante la distinción de las diferentes características que pueden rodear un ambiente yunga en costa o en sierra; otros autores de aquellos tiempos identificaron únicamente yungas con llanos costeros y sus habitantes. Curiosamente, cuando habla aquí de sus fuentes, Cieza menciona específicamente a fray Domingo de Santo Tomás, quien había tenido una experiencia importante fundando conventos de su orden en la costa del Perú (“...por la relación que tengo de fray Domingo haré la de estos llanos...”). Lo extraño está en que el ilustre dominico no registrara el término *yunga* en su *Lexicon*, limitándose a señalar: “Costa de la mar-cochap pacta” ([1560], 1951: 85). Tampoco habla de los habitantes de la costa como yungas la *Descripción del Perú* de Pedro de la Gasca, aunque se ha he-



cho notar que los párrafos de la misma que describen los llanos costeros están relacionados con las páginas anteriormente citadas de la *Crónica del Perú* (Cf. Barnadas 1976: 46, n. 20, *et passim*). Pero al margen de la cuestión nominal, es visible que Cieza de León cayó en la cuenta de la variedad ecológica,<sup>21</sup> al igual que lo hizo en su momento el citado Domingo de Santo Tomás quien, pocos años después de la partida de Cieza del Perú, escribió al Rey al respecto; sus palabras fueron copiadas en la Real Cédula que remitiera el monarca a la Audiencia de Charcas:

...que a causa de auer puesto algunos caciques de los questán en nuestra Real corona algunos yndios en partes donde se coxía mucho axí y coca y otras cosas [léase: maíz, madera, algodón, etc.] por ser sus tierras estériles y frías les auían apartado de sus repartimientos a ueinte y a treinta y a quarenta y çinquenta leguas...” (Real Cédula transcrita en La Plata el 21 de marzo de 1566, dirigida a los Oficiales Reales de Potosí; Archivo de la Casa de Moneda, Potosí, Cajas Reales 20, ff. 126 r-v).

Se refería allí fray Domingo a la dispersión de la población andina en términos que hacen ver su comprensión de la pluriecológica concepción del territorio en los Andes, a lo cual llamó Murra “control vertical de múltiples pisos ecológicos” (vid. Murra 1964, 1970, 1972, 1975), propuesta que ha recibido mucha atención en los últimos años. Si bien Cieza de León no tuvo la aguda y completa percepción del Obispo de Charcas, más experimentado en los Andes que el cronista, es notorio que tomó nota de una variación ecológica e identificó a los yungas en forma correcta, tanto como ámbito ecológico, como en lo que se refería a los pobladores que los habitaban.

21 Puede asumirse que aunque *yunga* tiene una connotación ecológica cálida y húmeda; la experiencia andina reconoce caracteres distintos para cada tipo de yunga (Chaupi yunga, por ejemplo). Aunque Cieza de León no precisó estas distinciones, conviene resaltar el valor de su identificación de la yunga serrana. La identificación de yunga con costa hizo fama. Recordaba Porras: “El apelativo de *yunga* o sea costeño, se tenía por muy afrentoso —dice Sancho— y el cronista Estete, dice que ‘es lo mismo que villanaje’. Se plantea así, desde aquella primera hora, el aparente y díscolo dualismo entre costa y sierra que hace exasperar el horóscopo nacional del Perú” (Porras 1962: 50b).

## Puntos finales

Podría continuarse *ad infinitum* señalando evidencias de la comprensión andina del *Príncipe de los cronistas*, como bien lo llamara Jiménez de la Espada. Alargaría mucho estas páginas introductorias el ocuparse de los múltiples aspectos de la obra histórica de Cieza de León; a lo largo de los volúmenes siguientes de esta edición de su obra completa se indicarán los mismos, así como las múltiples posibilidades que se abren de la lectura y análisis de la *Crónica del Perú*. En un ensayo feliz, André Coyné recordaba hace años (1957) muchas de las temáticas del cronista, destacando las actitudes de Cieza de León ante los grandes personajes hispánicos de sus tiempos en los Andes, desde Francisco Pizarro hasta Gonzalo Pizarro y Gasca, así como sus opiniones sobre diversos aspectos de la vida política de entonces. Dicha temática deberá ser profundizada.

Hombre de su tiempo era Cieza de León. Aunque es ya un lugar común llamar así a los escritores, en su caso específico se lo ve inquieto por el acontecer cotidiano, por las discusiones iniciadas por Las Casas, por la progresiva actitud preponderante de la Corona en el mundo colonial. En todo caso, el lector de Cieza no agotará las posibilidades de hallar nuevas facetas en su obra; ellas enriquecerán siempre el conocimiento del Perú y de su historia.

Franklin Pease G.Y.

## BIBLIOGRAFIA

- ALCEDO Y HERRERA, Dionisio de  
[1786-89] 1967 *Diccionario histórico-geográfico de las Indias Occidentales o América*; 4 vols; Biblioteca de Autores Españoles, Madrid
- ARANIBAR ZERPA, Carlos  
1967 Introducción a Cieza 1967
- BARNADAS Josep M., ed.  
1976 Vid. Gasca 1976 b
- BATAILLON, Marcel  
1961 "Un chroniqueur péruvien retrouvé: Rodrigo Lozano", *Cahiers de l'Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine*, 2, Paris  
1963 "Zárate ou Lozano? Pages retrouvées sur la religion péruvienne", *Caravelle*, 1, Toulouse.  
1976 *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*, Península, Barcelona.
- BROWNRIGG, Edwin Blake  
1978 *Colonial Latin American Manuscripts in the Obadiah Rich Collection: An Inventory and Index*, The New York Public Library, Astor, Lennox and Tilden Foundations, and Reader Books, New York
- CANTU, Francesca, ed.  
1979 *Pedro de Cieza de León e il "Descubrimiento y Conquista del Perú"*, edición y estudio preliminar de..., Istituto Storico Italiano per l'Età Moderna e Contemporanea, Roma
- CARBIA, Rómulo D.  
1940 *La crónica oficial de las Indias Occidentales*, Ediciones Buenos Aires, Buenos Aires
- CIEZA DE LEON, Pedro de  
[1550] 1873 *La historia de los incas o Segunda Parte de la Crónica del Perú*, versión y prólogo de Manuel González de la Rosa [edición que no llegó a circular]; Kegan Paul, Trench, Trubner and Co., Londres

- [1553] 1877 a *Tercero Libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por. . . coronista de las cosas de las Indias*; edición e introducción de Marcos Jiménez de la Espada, Biblioteca Hispano-Ultramarina, Madrid
- [1552] 1877 b *Guerras Civiles del Perú, por. . . natural de Llerena, I, Guerra de las Salinas*, publicada por vez primera conforme al manuscrito coetáneo propiedad de los señores Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón; Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, T. LXVIII, Madrid
- [1550] 1880 *Segunda parte de la Crónica del Perú, que trata del Señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación. . .*, edición y prólogo de Marcos Jiménez de la Espada, Biblioteca Hispano-Ultramarina, Madrid
- [1553] 1881 *Guerras Civiles del Perú, por. . . natural de Llerena, II, Guerra de Chupas*, publicada por vez primera conforme al manuscrito coetáneo propiedad de los señores Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, T. LXXVI, Madrid
- [1553] 1909 *Guerra de Quito, de. . .*, edición de M. Serrano y Sanz, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, T. XV, Madrid
- [1550] 1943 *Del señorío de los Incas*, prólogo y notas de Alberto Mario Salas, Ediciones Argentinas Solar, Buenos Aires
- [1550] 1967 *El Señorío de los Incas (Segunda parte de la Crónica del Perú)*, edición e introducción de Carlos Aranibar, Instituto de Estudios Peruanos, Lima
- [1550] 1973 *El señorío de los Incas*; nota preliminar de Gustavo Pons Muzoz, Editorial Universo, Lima
- [1553] 1979 *Descubrimiento y conquista del Perú*; edición e introducción de Francesca Cantù, Istituto Storico Italiano per l'Età Moderna e Contemporanea, Roma

COYNE, André  
1957

"Un español en las Indias: Cieza de León", *Revista del Museo Nacional*, XXI, Lima

CURTIUS, Ernst Robert  
1955

*Literatura europea y Edad Media latina*, Fondo de Cultura Económica, México

ESTEVE BARBA, Francisco  
1964

*Historiografía indiana*, Gredos, Madrid

FREILE, Juan y Julio Estrada Ycaza, eds.  
1976

Vid. Gasca 1976 a

FRIEDE, Juan  
1955-60

*Documentos inéditos para la historia de Colombia, coleccionados en el Archivo General de Indias* por. . . , 10 vols. Bogotá

FRIEDE, Juan, ed.  
1970

*Pero López. Rutas de Cartagena de Indias a Buenos Aires y Sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón*, prefacio de Marcel Bataillon, Talleres Gráficos Porrúa, Madrid



- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca  
 [1609] 1960 *Comentarios reales de los Incas* (Primera Parte), edición de Carmelo Sáenz de Santa María, en *Obras Completas de...*, vol. II, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid
- GASCA, Pedro de la  
 1976 a "Descripción del Perú"; transcripción de Juan Freile Granizo y Julio Estrada Ycaza, *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, 9, Guayaquil  
 1976 b *Descripción del Perú. 1553*, edición y prólogo de Josep. M. Barnadas, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas
- GONZALEZ DE LA ROSA, Manuel  
 1879 "La Historia de los Incas ó Segunda Parte de la 'Crónica del Perú' por Pedro de Cieza de León. Descubierta y publicada por...", *Revista Peruana*, I, Lima (37-46; 133-136. Continúa bajo el título de "El Perú primitivo según Cieza", *Ibidem*: 301-318).
- GONZALES RODRIGUEZ, Jaime  
 1981 *La idea de Roma en la historiografía indiana (1492-1550)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid
- GUENAGA DE SILVA, Rosario, ed.  
 1971 *Relación de Pero López. Visión de un conquistador del siglo XVI*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca
- HARKNESS  
 1932 *The Harkness Collection in the Library of Congress. Calendar of Spanish Manuscripts Concerning Peru. 1531-1651*: prefacios de J.F. Jameson y Stella R. Clemence; Government Printing Office, Washington D.C.
- HARRISSE, Henry  
 [1866] 1958 *Bibliotheca Americana Vetustissima. A description of works relating to America published between the years 1492 and 1551*, edición preparada por Carlos Sáenz López, Librería General Victoriano Suárez, Madrid
- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos  
 1877 Introducción a Cieza 1877 a  
 [1877] 1980 *Cartas de Indias*, México  
 1880 Prólogo a Cieza 1880  
 1885 *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, vol. II, Madrid  
 1896 "El presbítero D.M. Toribio González de la Rosa y yo", *Revista Contemporánea*, T. CII, vol. I., Año XXII, N° 495, Madrid  
 1965 *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, 2da. ed., Biblioteca de Autores Españoles, Madrid
- KNEPPER, Adrian W.  
 1955 "Obadiah Rich: Bibliopole", *Papers of the Bibliographical Society of America*, vol. 49, Second Quarter

- LAS CASAS, Fray Bartolomé de  
1967 *Apologética Historia Sumaria*, edición y estudio preliminar de Edmundo O'Gorman, Universidad Nacional Autónoma de México
- LEON, Pedro R.  
1973 *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*, Gredos, Madrid
- LOHMANN VILLENA, Guillermo  
1970 "La 'Relación' inédita de Pedro López. Un cronista imaginativo", *Fénix*, 20, Lima  
1978 Consideraciones Preliminares a Pizarro 1978
- LOREDO, Rafael  
1941 "Alardes y derramas", *Revista Histórica*, XIV, Lima  
1946 "La Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León", *Mercurio Peruano*, Año XXVI, vol. XXVII, N° 223, Lima, agosto  
1951 "Algunos capítulos de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León", *Mercurio Peruano*, Año XXVI, vol. XXXII, N° 289, Lima, abril [con comentarios de Raúl Porras Barrenechea]  
1953 "Los trece de la fama", *Mercurio Peruano*, Año XXVIII, N° 317, Lima, agosto  
1955 "Nuevos capítulos de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León", *Mercurio Peruano*, Año XXX, vol. XXXVI, N° 340, Lima, julio [nota de César Pacheco Vélez]  
1956 "Nuevos capítulos de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León", *Mercurio Peruano*, Año XXXI, vol. XXXVII, N° 347, Lima, mayo [nota de Pedro Rodríguez Crespo]  
1957 "Nuevos capítulos de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León", *Mercurio Peruano*, Año XXXII, vol. XXXVIII, N° 361, Lima, febrero  
1958 "Nuevos capítulos de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León", *Mercurio Peruano*, Año XXXIII, vol. XXXIX, N° 379, Lima, noviembre  
1958a *Los repartos*, Lima
- MATICORENA ESTRADA, Miguel  
1955 "Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554. Documentos", *Anuario de Estudios Americanos*, XII, Sevilla
- MARCUS, Raymond  
1966 "Las Casas Pérouaniste", *Caravelle*, 7, Toulouse
- Mc. MAHON, Dorothy  
1953 "Variations in the text of Zarate's *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*", *Hispanic American Historical Review*, XXXIII, 4, Noviembre

- MUÑOZ PEREZ, José  
1959 "Recientes aportaciones al estudio de Cieza de León (1943-1957)" *Revista de Indias*, LXXV, Madrid
- MURRA, John V.  
1964 "Una apreciación etnológica de la visita", en Garci Diez de San Miguel, *Visita hecha a la provincia de Chucuito en 1567*, Casa de la Cultura del Perú, Lima  
1970 "An Aymara Kingdom in 1567", *Ethnohistory*, XV, 2  
1972 "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en Iñigo Ortiz de Zúñiga, *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco (vol. II)  
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima
- PIZARRO, Pedro  
[1571] 1978 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, edición y consideraciones preliminares de Guillermo Lohmann Villena, nota de Pierre Duviols, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima
- PONS MUZZO, Gustavo  
1973 Nota preliminar a Cieza 1973
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl  
1950 "Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú", *Documenta*, II, Lima  
1955 "El paisaje peruano de Garcilaso a Riva-Agüero" estudio preliminar a Riva-Agüero 1955  
1962 *Los cronistas del Perú*, Lima
- PRESCOTT, William H.  
1847 *History of the Conquest of Peru; with a preliminary view of the Civilization of the Incas*, Harper and Brothers, New York
- RIVA-AGUERO Y OSMA, José de la  
1955 *Paisajes peruanos*. Estudio preliminar de Raúl Porras Barrechea, Imprenta Santa María, Lima
- SAENZ DE SANTA MARIA, S.J., Carmelo  
1975 "Los capítulos finales de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Cieza de León", *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 9 [1972-74], Lima  
1975 a "Hacia un pleno conocimiento de la personalidad de Pedro de Cieza de León", *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII, Sevilla  
1976 "Los manuscritos de Pedro de Cieza de León", *Revista de Indias*, Año XXXVI, Nos. 145-146, Madrid
- SALAS, Alberto Mario  
1943 Vid. Cieza 1943

- SANTO TOMAS, Fray Domingo de  
[1560] 1952 *Lexicon o Vocabulario de la Lengua General del Perú*, edición  
facsimilar; prólogo de Raúl Porras Barrenechea, Universidad  
Nacional Mayor de San Marcos, Lima
- VARGAS UGARTE, S.J., Rubén  
1964 "D. Manuel Trinidad González de la Rosa", *Revista Histórica*,  
XXVII, Lima
- ZARATE, Agustín de  
1555 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Martín Nucio,  
Amberes



CONTRATO PARA LA PRIMERA EDICION  
DE SEVILLA, CON UNA NOTA DE  
MIGUEL MATICORENA ESTRADA



## La Crónica del Perú en cuatro partes

En el proemio de la primera parte, única publicada en vida, Cieza anuncia el plan de toda su obra. A la primera citada sigue la segunda *Del Señorío de los Incas Yupanquis*, editada en el pasado siglo. La tercera parte: *Descubrimiento y Conquista del Perú*. Marcos Jiménez de la Espada, después Rafael Loredo y el P. Carmelo Sáenz de Santa María publicaron diversos capítulos de esta parte. La Dra. Francesca Cantù ha sido la afortunada descubridora de un manuscrito de esta tercera parte, editado en Roma en 1979. Ahora formará parte de la obra completa de Cieza publicada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La cuarta parte de la *Crónica* de Cieza comprende cuatro libros: A) Guerra de las Salinas, B) Guerra de Chupas, C) Guerra de Quito, publicados en el siglo pasado. Según se deduce del testamento del autor, quedaron sólo fragmentos de los dos últimos libros: D) Guerra de Huarina y E) Guerra de Jaquijaguana. Asimismo, prometió dos *Comentarios*, uno sobre sucesos de La Gasca y otro referente al virrey Antonio de Mendoza. Proyectó un libro acerca de hechos de la Nueva España y comenzó a escribir otro sobre las "cosas sucedidas en las provincias que confinan con el Mar Océano".

## Contrato para la edición sevillana

Pocos libros americanistas, como este de Cieza, han dejado datos sobre su génesis, aparición y distribución. El mismo autor informa sobre el comienzo y el final de la redacción de la crónica: "la cual se comenzó a escribir en la ciudad de Cartago, de la Gobernación de Popayán, año de 1541 y se acabó de escribir originalmente en la Ciudad de Los Reyes, del Reyno del Perú, a 8 días del mes de setiembre de 1550 años". (1)



Se conoce también la real cédula de licencia y privilegio de edición, suscrita por el príncipe don Felipe en Monzón el 14 de setiembre de 1552. Por otra parte, se conoce, por el testamento del cronista, el nombre de los libretos vendedores y la cantidad de ejemplares que había recibido en algunas ciudades de España y América. (2) Consignadas quedan, también, las ediciones publicadas en Amberes, Roma, Venecia y la de Londres de 1709.

Para completar estos datos tenemos también el contrato suscrito entre el autor y el impresor sevillano del primer tomo. El miércoles 26 de octubre de 1552, en Sevilla, suscriben escritura y estipulan las condiciones y plazo de la impresión. Cieza pedía comenzara el trabajo el primero de diciembre y se acabara en los dos meses siguientes, o sea a fines de enero. Tachada la palabra enero en el manuscrito, se puso febrero, ampliando el plazo de dos a tres meses. Consta en el colofón del libro que este se terminó de imprimir el 15 de marzo de 1553, o sea una quincena más del plazo acordado originalmente.

Otro dato que aporta el protocolo sevillano es la cantidad de ejemplares que fueron mil cincuenta de esta primera edición. (3) Si atribuimos igual tiraje a un mínimo de once ediciones en Sevilla, Amberes, Roma y Venecia, entre 1553 y 1576, pueden calcularse once mil quinientos cincuenta ejemplares en 23 años. Tiraje realmente halagüeño que permite hablar de un éxito editorial.

Lástima que, por lo que ahora sabemos, parece que los herederos de Cieza no disfrutaron el éxito económico correspondiente. Ninguna mención hay sobre estas ediciones hechas fuera de España en las distintas reclamaciones de Rodrigo de Cieza acerca de los inéditos de su hermano, hasta 1572.

Acerca del título de la obra, en este contrato figura como *Primera parte de [la] Historia de la tierra del Perú*, que finalmente aparece como *Primera parte de la Crónica del Perú*.

Para la cronología del autor interesa la fecha de octubre del 52. (4) O sea que el viaje de Sevilla hasta Toledo y Monzón, hay que situarlo, como se ha dicho, entre mayo y antes de octubre del 52. Otras cláusulas tratan sobre la reserva del texto durante el proceso de la impresión, y el precio de cada resma de papel. Cieza entrega al momento del contrato cincuenta ducados como adelanto del precio acordado.

## Una mención al Dr. Constantino Ponce de la Fuente

La segunda cláusula del contrato hace referencia al tipo de letra de la impresión. Esta, dice el protocolo debe ser nítida y el texto debe ponerse "conforme a ortografía". Aunque no deja de ser anecdótico, es interesante la mención a la *Doctrina grande* del Dr. Constantino Ponce de la Fuente. Cieza indica que los tipos de imprenta sean los góticos usados en el libro del Dr. Constantino, canónigo de la Catedral de Sevilla.

El Dr. Constantino Ponce de la Fuente, antiguo confesor y predicador de Carlos V, era, entonces, una de las luminarias de la Catedral hispalense. Famoso por la *Suma de Doctrina Christiana* publicada primero en Sevilla en 1543. El libro pertenece a la corriente de la literatura del Iluminismo erasmista, estudiada por Marcel Bataillon. (5) Cieza se refiere a la "Doctrina Christiana. En que está comprendida toda la información que pertenece al hombre que quiere servir a Dios. Por el Dr. Constantino", Sevilla, 1548. Es la llamada "Doctrina" grande que casi reproduce la anterior del 43, adicionada, como dice Marcel Bataillon, con citas bíblicas.

Años después, en agosto de 1559, resultó el Dr. Constantino procesado por la Inquisición. Acusado de hereje, fue apresado y poco después muere. Al año siguiente fue "quemado en efígie" igual que los huesos del Dr. Juan Gil o Egidio, otro canónigo de la Catedral sevillana. Egidio y Constantino pasaron a la historia inquisitorial como cabecillas del grupo protestante sevillano. Grupo éste que tuvo entre sus correligionarios a Cipriano de Valera, el mundialmente célebre traductor de la Biblia. (6)

No sería raro que tras la predilección tipográfica de Cieza haya también alguna forma de simpatía de un lector de la *Suma de doctrina*. Fue libro bastante difundido y su doctrina fácilmente podía prender en hombres de intensa religiosidad, como es el caso de Cieza de León. Por supuesto, esto no pasa de ser una suposición, pero sí es evidente cierta predisposición, aproximación formal de Cieza hacia uno de los más notables erasmistas de origen converso. Predilección menos acentuada, desde luego, que la producida por Las Casas, a quien Cieza destina, por testamento, el manuscrito del *Señorío* para que lo publique. (7) Aquí expresa una forma de adhesión a su campaña o ideario indigenista.

Miguel Maticorena Estrada



## Escritura con Martín de Montedoca

Sepan quantos esta carta vieren como yo Martyn de Montedoca ynpresor de libros vecino desta çibdad de Seuilla en la collaçión de san Martyn otorgo e conozco que soy conbenido e concertado con vos Pedro de Cieça de León vecino de Seuilla en la collaçión de san Viceynte questais presente en esta manera que yo se obligado e me obligado e me obligo de os enpremir mil e çinquenta volumes [*sic*] de libros de la Primera Parte de vuestra historia de la tierra del Perú conforme a los pliegos que tuviere cada volumen lo qual e de empeçar a enpremir desde primero de diziembre deste año de çinquenta e dos y de lo dar acabados (a) los dichos mil e çinquenta volúmenes en fyn del mes de (b) febrero del año primero venidero de mill e quinientos e çinquenta e tres años con las condiçiones siguientes.

Primeramente que no sea obligado a empremir mas de los dicho mill e çinquenta volumes [*sic*] para mi / ni para otra persona alguna syn vuestra licencia sopena de quinientos ducados que os pague en pena.

Yten que an de ser ynpresos los dichos libros que dichos son de la letra questá ynpresa la Dotrina grande del dotor Constantino que sea clara y limpia y llena de tinta y que sea obligado a poner las letras y partes conforme a ortografía avnquesté mal escrito el oreginal y que a de ir conforme al oreginal que me dierdes y syno fuere que a mi costa yo lo buelva a hacer.

Yten que yo sea obligado de no mostrar a ninguna persona libro ninguno ni pliego hasta que los tengays todos en vuestro poder.

Y que seays obligado vos el dicho Pedro de Cieça ame dar por la ynpresyon de cada rrezma que son quinientos pliegos seis reales y medio y darne todo el papel que fuere menester para la dicha historia y no otra cosa alguna porque todo lo demás tengo de poner a mi costa y lo que montare me aveys de pagar en esta manera luego quarenta ducados que de vos rresçivi de que soy contento y entregado a mi voluntad sobre lo qual rrenuncio la escepción de la pecunia como en ella se contiene y el rresto como fuere haziendo la dicha obra me vays pagando de manera que en acabando la dicha obra de acabeys de pagar el rresto

(a) Testado: "en dos meses".

(b) Testado: "henero".



sobre los quarenta ducados que tengo rrecibido y sobre lo que tal me vbierdes dado y en esta manera prometo y me obligo de hazer lo susodicho conforme las dichas condiçiones y de lo dar (c) acabado al dicho plazo donde no que lo mandeys hazer a otro enpresor a mi costa y por lo que os costare me escuteis e seays creydo por solo vuestro juramento sin otra deligençia alguna avnque de derecho se rrequiera y vos que no dexeys de rresçibir la dicha obra syendo / conforme a las dichas condiçiones so la dicha pena de quinientos ducados e yo el dicho (ch) Pedro de Cieça syendo presente a lo que dicho es otorgo que açepto esta escritura y me obligo a os pagar todo lo que a mi cargo es segun desuso se qontiene e de cumplir esta (d) escritura so la dicha pena de quinientos ducados y demás desto sy nos anbas partes asy no lo cumpliéremos por esta carta damos poder a las justiçias para que nos conpelan y executen a cada vno de nos por lo que desto fuere obligado a pagar las costas bien asy como cosa juzgada e rrenunciamos cualesquier leyes e obligaçiones en nuestras personas e bienes avidos e por auer fecha la carta en Seuilla en el oficio de mi el escribano público yusoescrito miércoles veynte e seis días del mes de otubre año del naçimiento de nuestro salvador Jesuchristo de mill e quinientos e çinquenta e dos años y los dichos otorgantes lo firmaron de sus nombres en el rregistro testigos que fueron presentes a lo que dicho es Agustín de Buiça e Cristóval de Ayala escribanos de Sevilla.

Martín de Montesdoca (Firma y rúbrica) Pedro de Cieça (Firma y rúbrica) Cristóval de Ayala escribano de Sevilla (Firma y rúbrica) Agustín de Buiça escribano de Sevilla (Firma y rúbrica). (1)

(c) Testado: "y".

(ch) Testado: "Martín de Montesdoca".

(d) Testado: "per".

(1) *Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla*. Oficio XI. Escribanía de Francisco Romano. Libro II de 1552, fols. 2036 vº-2037 vº (numeración antigua). Este concierto fue editado por D. José Gestoso y Pérez en *Noticias inéditas de impresores sevillanos* (Sevilla, 1924), pp. 121-122. En la versión que ahora se reedita, hemos introducido algunas correcciones. (M.E.E.)

## NOTAS

- (1) *Crónica del Perú. Primera parte*. Cap. 121.
- (2) Cláusula del testamento, en Maticorena: "Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Vol. XII, 1955, pp. 615-674.  
Juan Espinosa, mercader de libros de Medina del Campo, recibió 130 ejemplares. Juan Sánchez de Andrada, de Toledo, vendió 30 ejemplares. Diego Gutiérrez de los Ríos, de Córdoba, se encargó de 8 ejemplares. Entre los libreros de Sevilla, Juan Canalla, recibió más de 100 volúmenes; Villalón, vecino de la parroquia de la Magdalena, 8; 8, Rodrigo de Valles, y Martín Montedoca, otro número de libros no indicado. Con minuciosidad indica Cieza, que el librero Villalón le debe el valor de una *Suma de Geografía* de Fernández Enciso, publicada en 1519.
- (3) Pedro de León, *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*, Madrid, Editorial Gredos, 1973. Calcula en 1,000 ejemplares el tiraje de la primera edición.
- (4) Maticorena, Art. cit.
- (5) Marcel Bataillon, *Erasmo y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- (6) Henry Kamen, *La Inquisición española*, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1967. Antonio Domínguez Ortiz, *Los judeo-conversos en España y América*, Madrid, Editorial Istmo, 1971. Cláusula del testamento del 23 de junio de 1554, *op. cit.*
- (7) Maticorena: "Cieza de León y Las Casas", *El Comercio*, Lima, 30 de setiembre de 1978, p.2. Aquí planteamos la hipótesis bastante verosímil, del origen familiar converso de Cieza de León. El pro-indigenismo de Cieza ha sido puesto de relieve por Jiménez de la Espada, Porrás Barrenechea, Sergio Elías Ortiz, Carlos Aranibar Zerpa, Pedro de León, y otros autores.







## PARTE PRIMERA

fol.  
1

De la chrónica del Perú. Que tracta la demarcación de sus prouincias: la descripción dellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas. Fecha por Pedro de Cieça de León vezino de Seuilla.

1553.

Con priuillegio Real.





## El Príncipe

Por quanto por parte de vos Pedro de Cieça vezino de la ciudad de Seuilla me ha sido hecha relación, diciendo que vos auíades residido mucho tiempo en las prouincias del Perú: siruiéndonos con vuestras armas y cauallo y hazienda en las guerras y conquistas y descubrimientos que se ofrecieron en el tiempo que en las dichas prouincias residistes: y para nos más seruir de más de lo suso dicho os ocupastes en screuir y ordenar un libro que trata de la descripción de las dichas prouincias del Perú, y de la fundación de las ciudades y pueblos dellas y ritos y costumbres de los Indios naturales de las dichas prouincias. En que aueys gastado mucho tiempo, passando grande trabajo, assí en andar por las dichas prouincias para mejor hazer la dicha descripción, como en ordenar y screuir el dicho libro. Suplicándome os diesse licencia para lo imprimir: proueyendo, que por tiempo de veynte años otra ninguna persona no lo pudiesse imprimir sino vos, o quien vuestro poder ouiere: o como la mi merced fuesse. E yo acatando lo suso dicho, y que el dicho libro fue visto y examinado en el consejo del Emperador y rey mi señor: por vos hazer bien y merced tóuelo por bien. Por ende por la presente doy licencia y facultad a vos el dicho Pedro de cieça, o a quien vuestro poder ouiere, para que por tiempo y espacio de quinze años primeros siguientes, que corran y se quenten desde el día de la data desta mi cédula en adelante, podays imprimir el dicho libro. Y todos los volúmenes que assí imprimierdes los podays vender en todos los nuestros reinos y señoríos: con que después de impresso, antes que se venda, se trayga al consejo: para que en él se tasse al precio en que se ha

fol.  
2

de vender. Y mando y definiendo, que durante el tiempo de los dichos quinze años, ninguna ni algunas personas destos nuestros reynos y señoríos sean osados de imprimir el dicho libro, ni de vender, ni traer a vender de fuera destos reynos, saluo vos el dicho Pedro de Cieça: o las personas que el dicho vuestro poder para ello ouieren. So pena que qualquiera otra persona o personas que imprimieren, o vendieren el dicho libro, o le traxeren de fuera, no siendo de los que vos hizierdes imprimir, pierdan todos los que ouieren imprimido y tuuieren en su poder como dicho es. Y demás de esto incurran en pena de cinquenta mill maravedís. Las quales dichas penas sean, la mitad para la cámara de su magestad y la otra mitad para vos el dicho Pedro de Cieça. Y mando a los del consejo de su magestad, presidentes et oydores de sus audiencias y chancillerías, alcaldes, alguaziles de su casa y corte y chancillerías, y otras qualesquier justicias y juezes de todas las ciudades, villas y lugares destos reynos y señoríos ansí de los que agora son, como a los que serán de aquí adelante: que guarden y cumplan, y hagan guardar y cumplir esta mi cédula y lo en ella contenido: y contra el tenor y forma della no vayan ni passen, ni consientan yr ni passar en tiempo alguno, ni por alguna manera: durante el dicho tiempo de los dichos quinze años: so pena de la mi merced y de diez mill maravedís para la cámara y fisco de su magestad a cada vno que lo contrario hiziere. Fecha en Monçón a catorze días del mes de septiembre de mill et quinientos y cinquenta y dos años.

Yo el príncipe.

Por mandado de su alteza.

Juan vázquez.

Dióse priuilegio para los reynos y estados de Aragón por los dichos quinze años, conforme a los demás priuilegios.

Tassose por los señores del consejo real de su magestad en cinco reales cada libro en papel.

fol.  
2v.

El príncipe.

Por quanto por parte de vos Pedro de Cieça vezino de la ciudad de Seuilla me ha sido hecha relación, que vos aueys hecho vn libro que tracta de la descripción de las prouincias del Perú, y

de las fundaciones de las ciudades, y ritos y costumbres de los Indios naturales de las dichas prouincias. En que aueys gastado mucho tiempo, y passado grande trabajo, andando por aquellas tierras: para poder mejor hazer la dicha descripción. Suplicándome os diesse licencia para imprimir el dicho libro: y proueyésemos, que por tiempo de veynte años otro ninguno no lo pudiesse imprimir en las dichas indias sino vos, o quien vuestro poder ouiesse: o como la mi merced fuesse. E yo acatando lo suso dicho, y que ha sido visto el dicho libro por algunos del consejo de las indias de su magestad, y lo he auido por bien. Por ende por la presente doy licencia y facultad a vos el dicho Pedro de cieça, o a quien vuestro poder ouiere, para que por tiempo y espacio de quinze años primeros siguientes, que corran y se quenten desde el día de la data desta mi cédula en adelante, podays imprimir el dicho libro en las Indias, yslas, y tierra firme del mar oceáno. Y todos los volúmenes que assí imprimierdes los podays vender en las dichas Indias: con que después de impresso, antes que se venda se trayga al dicho consejo: para que en él se tasse al precio en que se ha de vender. Y defiendo, que durante el dicho tiempo de los dichos quinze años, ninguna ni algunas personas de las dichas Indias, ni destos reynos sean osados de imprimir el dicho libro, ni venderlo, en las dichas Indias, ni en ninguna parte dellas, saluo vos el dicho Pedro de Cieça: o las personas que el dicho vuestro poder para ello ouieren. So pena que qualquiera otra persona o personas que imprimieren, o vendieren el dicho libro, pierdan todos los que ouieren imprimido y tuuieren en su poder como dicho es. Y de más desto incurran en pena de cinquenta mill marauedís. La qual dicha pena sea la mitad para la cámara y fisco de su magestad, y la otra mitad para vos el dicho Pedro de Cieça. Y mando a los del consejo de las Indias, y a los viso reyes, presidentes y oydores, y gouernadores, y otras qualesquier justicias de las dichas Indias, ansí a los que agora son, como a los que serán de aquí adelante: que guarden y cumplan, y hagan guardar y cumplir esta mi cédula y lo en ella contenido: y contra el tenor y forma della no vayan ni passen, ni consientan yr ni passar en tiempo alguno, ni por alguna manera: durante el dicho tiempo de los dichos quinze años. So pena de la nuestra merced y de veynte mill marauedís para la nuestra cámara y fisco a cada vno que lo contra-



rio hiziere. Fecha en Monçón de Aragón a onze días del mes de Agosto de mill et quinientos y cinquenta y dos años.

Yo el príncipe.

Por mandado de su alteza.

Juan de Samano.

fol. Al muy alto y muy poderoso señor don Philippe príncipe de  
3 las Españas. etc. nuestro señor.

Muy alto y muy poderoso señor.

Como no solamente admirables hazañas de muchos y muy valerosos varones: sino infinitas cosas dignas de perpetua memoria de grandes y diferentes prouincias ayan quedado en las tinieblas del oluido, por falta de scriptores que las refiriessen y de hystoradores que las tractassen: auiendo yo passado al nueuo mundo de Indias: donde en guerras y descubrimientos y poblaciones de pueblos he gastado lo más de mi tiempo siruiendo a su Magestad, a que yo siempre he sido muy aficionado: determiné tomar esta empresa, de screuir las cosas del memorable y gran reyno del Perú. Al qual passé por tierra desde la prouincia de Cartagena: adonde y en la de Popayán yo estuue muchos años. Y después de me auer hallado en seruicio de su magestad en aquella vltima guerra, que se acabó contra los tyranos rebeldes: considerando muchas vezes su grande riqueza: las cosas admirables que en sus prouincias ay: los tan varios sucessos de los tiempos passados y presentes acaescidos y lo mucho que en lo vno y en lo otro ay que notar: acordé de tomar la pluma para lo recopilar, y poner en effeto mi desseo: y hazer con él a Vuestra Alteza algún señalado seruicio: de manera que mi voluntad fuesse conocida, teniendo por cierto Vuestra Alteza recibirá seruicio en ello, sin mirar las flacas fuerças de mi facultad: antes confiado juzgará mi intinción conforme a mi desseo, y con su real clemencia admitirá la voluntad con que ofresco este libro a Vuestra Alteza que tracta de aquel gran reyno del Perú, de que Dios le ha hecho señor. No dexé de conocer, sereníssimo y muy esclarecido señor, que para decir las admirables cosas que en este reyno del Perú ha auido y ay, conuiniera que las escriuiera vn Tito liuio, o Valerio, o otro de los grandes escriptores que ha habido en el mundo: y aun estos se vieran en trabajo



en lo contar. Porque quién podrá decir las cosas grandes y diferentes que en el son? Las sierras altísimas y valles profundos, por donde se fue descubriendo y conquistando? Los ríos tantos y tan grandes de tan crescida hondura? Tanta variedad de prouincias co/mo en él ay, con tan diferentes calidades? Las diferencias de pueblos y gentes con diuersas costumbres, ritos, y cerimonias estrañas? Tantas aues, y animales, árboles, y pesces tan diferentes et ignotos? Sin lo qual, quién podrá contar los nunca oydos trabajos, que tan pocos Españoles en tanta grandeza de tierra han passado? Quién pensará o podrá afirmar los inopinados casos que en las guerras y descubrimientos de mill y seyscientas leguas de tierra les han sucedido? Las hambres, sed, muertes, temores, y cansancio? De todo esto ay tanto que dezir, que a todo scriptor cansará en lo screuir. Por esta causa de lo más importante dello, muy poderoso señor, he hecho y copilado esta hystoria de lo que yo vi y traté: y por informaciones ciertas de personas de fe pude alcançar. Y no tuuiera atreuimiento de ponerla en juyzio de la contrariedad del mundo, si no tuuiera esperança que Vuestra Alteza como cosa suya la ilustrará, amparará, y defenderá: de tal suerte, que por todo él libremente osé andar: porque muchos escriptores ha auido que con este temor buscan príncipes de gran valor a quien dirigir sus obras y de algunas no ay quien diga auer visto lo que tratan, por ser lo más fantasiado y cosa que nunca fue. Lo que yo aquí escriuo son verdades y cosas de importancia, prouechosas, muy gustosas: y en nuestros tiempos acaescidas: y dirigidas al mayor y más poderoso príncipe del mundo. que es Vuestra Alteza. Temeridad parece intentar vn hombre de tan pocas letras: lo que otros de muchas no osaron, mayormente estando tan ocupado en las cosas de la guerra. Pues muchas vezes quando los otros soldados descansauan cansaua yo escriuiendo. Mas ni esto ni las asperezas de tierras, montañas, y ríos ya dichos, intolerables hambres y necessidades nunca bastaron para estoruar mis dos oficios de escriuir y seguir a mi vadera y capitán, sin hazer falta. Por auer escripto esta obra con tantos trabajos: y dirigirla a Vuestra Alteza me parece deuría bastar para que los lectores me perdonassen las faltas que en ella a su juyzio aurá. Y si ellos no perdonaren, a mi me basta auer escripto lo cierto: porque esto es lo que más he procurado, porque mucho de lo que escriuo ví por mis ojos estando

presente: y anduue muchas tierras y prouincias por verlo mejor. Y lo que no vi, trabajé de me informar de personas de gran crédito, Christianos y Indios. Plega al todo poderoso Dios, pues fue seruido de hazer a Vuestra Alteza señor de tan grande y rico reyno como es el Perú: le dexe biuir y reynar por muchos y muy felices tiempos, con aumento de otros muchos reynos y señoríos.

fol.  
4

Prohemio del author: en que se declara el intento desta obra, y la diuisión della.

Auiendo yo salido de España donde fue nascido y criado de tan tierna edad, que casi no auía enteros treze años: y gastado en las indias del mar Occéano tiempo de más de diez y siete: muchos dellos en conquistas y descubrimientos: y otros en nueuas poblaciones, y en andar por vnas y por otras partes. Y como notasse tan grandes y peregrinas cosas, como en este nueuo mundo de Indias ay: vínome gran desseo de escreuir algunas dellas: de lo que yo por mis propios ojos auía visto: y también de lo que auía oydo a personas de gran crédito. Mas como mirasse mi poco saber, desechaua de mi este desseo, teniéndolo por vano: porque a los grandes juyzios y doctos fue concedido el componer hystorias: dándoles lustre con sus claras y sabias letras: y a los no tan sabios aun pensar en ello es desuarío: y como tal, passé algún tiempo sin dar cuydado a mi flaco ingenio: hasta que el todo poderoso Dios que lo puede todo, fauoreciéndome con su diuina gracia tornó a despertar en mí lo que yo ya tenía olvidado. Y cobrando ánimo, con mayor confiança determiné de gastar algún tiempo de mi vida en escriuir hystoria. Y para ello me mouieron las causas siguientes.

La primera, ver que en todas las partes por donde yo andaua, ninguno se ocupaua en scriuir nada de lo que passaua. Y que el tiempo consume la memoria de las cosas, de tal manera, que si no es por rastros y vías exquisitas en lo venidero no se sabe con verdadera noticia lo que passó.

La segunda considerando, que pues nosotros y estos Indios todos traemos origen de nuestros antiguos padres Adán y Eua, y que por todos los hombres el hijo de Dios descendió de los cielos a la tierra, y vestido de nuestra humanidad recibió cruel muerte de cruz, para nos redimir y hazer libres del poder del demonio: el qual demonio tenía estas gentes por la permissão de Dios opresas y captiuas tantos tiempos auía: era justo que por el mundo se

supiesse en qué manera tanta multitud de gentes como destos Indios auía fue reduzida al gremio de la sancta madre / yglesia con trabajo de Españoles: que fue tanto que otra nación alguna [sic] de todo el vniuerso no los pudiera sufrir. Y assí los eligió Dios para vna cosa tan grande, más que a otra nación alguna.

Y también porque en los tiempos que han de venir se conozca lo mucho que ampliaron la corona real de Castilla. Y como siendo su rey y señor nuestro inuictíssimo Emperador, se poblaron los ricos y abundantes reynos de la nueva España y Perú. Y se descubrieron otras ínsulas y prouincias grandísimas.

Y ansí al juyzio de varones doctos y benéuolos suplico, sea mirada esta mi labor con equidad: pues saben, que la malicia y murmuración de los ignorantes et incipientes es tanta, que nunca les falta que redarguyr ni que notar. De donde muchos temiendo la rauiosa inuidia destos escorpiones, tuieron por mejor ser notados de couardes que de animosos en dar lugar que sus obras saliesen a luz.

Pero yo ni por temor de lo vno ni de lo otro dexaré de salir adelante con mi intinción, teniendo en más el fauor de los pocos y sabios, que el daño de los muchos y vanos me puede venir.

También escriuí esta obra, para que los que viendo en ella los grandes seruicios que muchos nobles caualleros y mancebos hizieron a la corona real de Castilla, se animen y procuren de imitarlos. Y para que notando por el consiguiente cómo otros no pocos se extremaron en cometer trayciones, tyranías, robos, y otros yerros, tomando exemplo en ellos y en los famosos castigos que se hizieron siruan bien y lealmente a sus reyes y señores naturales.

Por las razones y causas que dicho tengo, con toda voluntad de proseguir, puse mano en la presente obra. La qual para que mejor se entienda, la he diuidido en quatro partes: ordenadas en la manera siguiente.

Esta primera parte tracta la demarcación y diuisión de las prouincias del Perú: assí por la parte de la mar como por la tierra. Y lo que tienen de longitud y latitud. La descripción de todas ellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades que se han fundado de Españoles. Quién fueron los fundadores. En qué tiempo se poblaron. Los ritos y costumbres que tenían antiguamente los indios



naturales. Y otras cosas estrañas y muy diferentes de las nuestras, que son dignas de notar.

fol. 5 En la segunda parte trataré el señorío de los Ingas Iupnagues [*sic*] reyes antiguos que fueron del Perú, y de sus grandes hechos y gouernación. Qué número de ellos vuo, y los nombres que tuieron. Los templos tan soberuios y sumptuosos que edificaron. Caminos de estraña grandeza que hizieron. Y otras cosas grandes que en este reyno se hallan. También en este libro se da relación de lo que cuentan estos indios del / diluuiio, y de cómo los Ingas engrandescen su origen.

En la tercera parte trataré el descubrimiento y conquistas deste reyno del Perú: y de la grande constancia que tuuo en él el marqués don Francisco Piçarro. Y los muchos trabajos que los Christianos passaron: quando treze dellos con el mismo marqués (permitiéndolo Dios) lo descubrieron. Y después que el dicho don Francisco Piçarro fue por su magestad nombrado por gouernador, entró en el Perú: y con ciento y sesenta Españoles lo ganó, prendiendo a Atabalipa. Y assímesmo en esta tercera parte se tracta la llegada del adelantado don Pedro de Aluarado. Y los conciertos que passaron entre él y el gouernador don Francisco Piçarro. También se declaran las cosas notables que passaron en diuersas partes deste reyno: y el alçamiento y rebelión de los indios en general: y las causas que a ello les mouió. Tráctase la guerra tan cruel y porfiada que los mismos indios hizieron a los Españoles que estauan en la gran ciudad del Cuzco: y las muertes de algunos capitanes Españoles et Indios. Donde hace fin esta tercera parte en la buelta que hizo de Chile el adelantado don Diego de Almagro, y con su entrada en la ciudad del Cuzco por fuerça de armas: estando en ella por justicia mayor el capitán Hernando Piçarro cauallero de la orden de Sanctiago.

La quarta parte es mayor scriptura que las tres dichas, y de más profundas materias. Es diuidida en cinco libros: y a estos intitulo las guerras ciuiles del Perú. Donde se verán cosas estrañas que en ninguna parte del mundo han passado entre gente tan poca y de vna misma nación.

El primero libro destas guerras ciuiles, es de las guerras de salinas tracta la prisión del capitán Hernando Piçarro por el ade-



lantado don Diego de Almagro. Y cómo se hizo recibir por gouernador en la ciudad del Cuzco: y las causas porqué la guerra se començó entre los gouernadores Piçarro y Almagro. Los tractos y conciertos que entre ellos se hizieron, hasta dexar en manos de un juez árbitro el debate. Los juramentos que se tomaron, y vistas que se hizieron de los mismos gouernadores. Y las prouisiones reales y cartas de su magestad que el vno y el otro tenían. La sentencia que se dio: y cómo el adelantado soltó de la prisión en que tenía a Hernando Piçarro. Y la buelta al Cuzco del adelantado: donde con gran crueldad y mayor enemistad se dio la batalla en las Salinas, que es media legua del Cuzco. Y cuéntase la abaxada del capitán Lorenço de Aldana por general del gouernador don Francisco Piçarro a las prouincias de Quito y Popayán y los descubrimientos que se hizieron por los capitanes Gonçalo Piçarro, / Pedro de Candía, Alonso de Aluarado, Perançurez y otros. Hago fin con la yda de Hernando Piçarro a España.

fol.  
5v

El segundo libro se llama la guerra de Chupas. Será de algunos descubrimientos y conquistas: y de la conjuración que se hizo en la ciudad de los Reyes por los de Chile: que se entienden los que auían seguido al adelantado don Diego de Almagro antes que le matassen: para matar al marqués don Francisco Piçarro: de la muerte que le dieron. Y cómo don Diego de Almagro hijo del adelantado se hizo recibir por toda la mayor parte del reyno por gouernador. Y cómo se alçó contra él el capitán Alonso de Aluarado en las Chachapoyas donde era capitán y justicia mayor de su Magestad por el marqués Piçarro, y Perálvarez holgín, y Gómez de Tordoya con otros en el Cuzco. Y de la venida del licenciado Christóval Vaca de castro por gouernador. De las discordias que vuo entre los de Chile. Hasta que después de auerse los capitanes muerto vnos a otros, se dio la cruel batalla de Chupas cerca de Guamaña. De donde el gouernador Vaca de Castro fue al Cuzco y cortó la cabeça al moço don Diego: en lo qual concluyo en este segundo libro.

El tercero libro que llamo la guerra ciuil de Quito sigue a los dos passados: y su escriptura será bien delicada, y de varios acaescimientos y cosas grandes. Dase en él noticia cómo en España se ordenaron las nueuas leyes, y los mouimientos que vuo en el Perú, Juntas y congregaciones: hasta que Gonçalo Piçarro fue rescebido

fol.  
6

en la ciudad del Cuzco por procurador y capitán general. Y lo que sucedió en la ciudad de los Reyes entre tanto que estos ñublados passauan: hasta ser el visorey preso por los oydores: y de su salida por la mar. Y la entrada que hizo en la ciudad de los Reyes Gonçalo Piçarro: adonde fue recebido por gouernador. Y los alcances que dió al visorey: y lo que más entre ellos passó. Hasta que en la campaña de Añaquito el visorey fue vencido y muerto. También doy noticia en este libro de las mudanças que vuo en el Cuzco, y Charcas, y en otras partes. Y los requentros que tuuieron el capitán Diego Centeno por la parte del rey, y Alonso de Toro, y Francisco de Carauajal en nombre de Piçarro. Hasta que el costante varón Diego Centeno constreñido de necessidad se metió en lugares ocultos: y Lope de Mendoça su maestre de campo fue muerto en la de Pocona. Y lo que passó entre los capitanes Pedro de Hinojosa, Juan de Yllanes, Melchor Verdugo: y los más que estauan en la tierra firme. / Y la muerte que el adelantado Belalcáçar dió al mariscal don Jorge robledo en el pueblo de Pozo. Y cómo el Emperador nuestro señor vsando de su grande clemencia y benignidad embió perdón: con apercebimiento que todos se reduziessen a su seruicio real. Y del proueymiento del licenciado Pedro de la Gasca por presidente: y de su llegada a la tierra firme. Y los auisos y formas que tuuo para atraer a los capitanes que allá estauan al seruicio del rey. Y la buelta de Gonçalo Piçarro a la ciudad de los Reyes. Y las crueldades que por él y sus capitanes eran hechas. Y la junta general que se hizo, para determinar, quién irían por procuradores generales a España. Y la entregada del armada al presidente. Y con ésto haré fin, concluyendo con lo tocante a este libro.

En el quarto libro que intitulo de la guerra de Guarina tracto de la salida del capitán Diego Centeno. Y cómo con los pocos que pudo juntar entró en la ciudad del Cuzco, y la puso en seruicio de su magestad. Y cómo ansímismo determinado por el presidente y capitanes, salió de Panamá Lorenço de Aldana, y llegó al puerto de los Reyes con otros capitanes, y lo que hizieron: y cómo muchos desamparando a Gonçalo Piçarro, se passauan al seruicio del rey. También tracto las cosas que passaron entre los capitanes Diego Centeno y Alonso de Mendoça hasta que juntos todos, dieron la batalla en el campo de Guarina a Gonçalo Piçarro: en la qual

Diego Centeno fue vencido, y muchos de sus capitanes y gente muertos y presos. Y de lo que Gonçalo Piçarro proueyó y hizo, hasta que entró en la ciudad del Cuzco.

El quinto libro, que es de la guerra de Xaquixaguana, tracta de la llegada del presidente Pedro de la Gasca al valle de Xauxa, y los proueymientos y aparejos de guerra que hizo, sabiendo que Diego Centeno era desbaratado. Y de su salida deste valle y allegada al de Xaquixaguana, donde Gonçalo Piçarro con sus capitanes y gentes le dieron batalla: en la qual el presidente con la parte del rey quedaron por vencedores: y Gonçalo Piçarro y sus sequaces y valedores fueron vencidos y muertos por justicia en este mismo valle. Y cómo allegó al Cuzco el presidente, y por pregón público dió por traydores a los tyranos. Y salió al pueblo que llaman de Guaynamira, donde repartió la mayor parte de las prouincias deste reyno entre las personas que le pareció. Y de allí fue a la ciudad de los reyes donde fundó la audiencia real que en ella está.

Concluydo con estos libros, en que se incluye la quarta parte, hago dos comentarios: el vno de las cosas que passaron en el reyno del Perú después de fundada el audiencia, hasta que el presidente salió dél.

fol.  
6v

El segundo de su llegada a la tierra firme. Y la muerte que los Contreras dieron al obispo de Nicaragua: y cómo con pensamiento tyránico entraron en Panamá, y robaron gran cantidad de oro y plata. Y la batalla que les dieron los vezinos de Panamá junto a la ciudad, donde los más fueron presos y muertos, y de otros hecha justicia. Y cómo se cobró el thesoro. Concluyo con los motines que vuo en el Cuzco, y con la yda del mariscal Alonso de Aluarado, por mandado de los señores oydores a lo castigar. Y con la entrada en este reyno para ser viso rey el illustre y muy prudente varón don Antonio de mendoça.

Y si no va escripta esta hystoria con la svauidad que da a las letras la sciencia, ni con el ornato que requería: va a lo menos llena de verdades: y a cada vno se dá lo que es suyo con breuedad: y con moderación se reprehenden las cosas mal hechas.

Bien creo que ouiera otros varones que salieran con el fin deste negocio más al gusto de los lectores: porque siendo más sabios no lo dudo. Mas mirando mi intinción, tomarán lo que



pude dar: pues de qualquier manera es justo se me agradezca. El antiguo Diodoro sículo en su prohemio dize, que los hombres deuen sin comparación mucho a los escriptores: pues mediante su trabajo biuen los acaescimientos, hechos por ellos grandes edades. Y assí llamó a la escriptura Cicerón testigo de los tiempos, maestra de la vida, luz de la verdad. Lo que pido es que en pago de mi trabajo, aunque vaya esta scriptura desnuda de rethórica, sea mirada con moderación, pues a lo que siento, va tan acompañada de verdad. La qual sujeto al parecer de los doctos y virtuosos: y a los demás pido, se contenten con solamente la leer: sin querer juzgar lo que no entienden.

fol. Tabla de los capítulos contenidos en esta chrónica.

7 Capítulo primero en que se tracta el descubrimiento de las Indios [*sic*]: y de algunas cosas que en el principio de su descubrimiento se hizieron, y de las que agora son. folio i

Capítulo ii. De la ciudad de Panamá y de su fundación: y porqué se trata de ella primero que de otra alguna. folio ii.

Capítulo iii. De los puertos que ay desde la ciudad de Panamá hasta llegar a la tierra del Perú: y las leguas que ay de vno a otro, y en los grados de altura en que está. folio iii.

Capítulo iiii. En que se declara la navegación hasta llegar al collao de Lima, que es el puerto de la ciudad de los reyes. folio iiii.

Capítulo v. De los puertos y ríos que ay desde la ciudad de los Reyes hasta la prouincia de Chile: y los grados en que están: y otras cosas pertenescientes a la nauegación de aquellas partes. folio vi.

Capítulo vi. cómo la ciudad de san Sebastián estuuu poblada en la Culata de Vraba: y de los indios naturales que están en la comarca de ella. folio viii.

Capítulo vii. De cómo se haze la yerua tan ponçoñosa con que los Indios de sancta martha y Cartagena a tantos españoles han muerto. folio ix.

Capítulo viii. en que se declaran otras costumbres de los Indios sujetos a la ciudad de Vraba. folio x.

Capítulo ix. Del camino que ay entre la ciudad de sant Sebastián y la ciudad de Antiocha: y las sierras montañas, y ríos, y otras



cosas que allí ay: y cómo y en qué tiempo se puede andar. folio x.

Capítulo x. De la grandeza de las montañas de Abibe: y de la admirable y prouechosa madera que en ellas se cría. folio xi.

Capítulo xi. Del cacique Nutibara y de su señorío: y de otros caciques sujetos a la ciudad de Antiocha. folio xii.

Capítulo xii. De las costumbres de estos indios: y de las armas que vsan y de las cerimonias que tienen: y quién fue el fundador de la ciudad de Antiocha. En la misma hoja.

Capítulo xiii. De la descripción de la prouincia de Popayán: y la causa porqué los Indios son tan indómitos, y los del Perú son tan domésticos. folio xv.

Capítulo xiiii. En que se contiene el camino que ay desde la ciudad de Atiocha [*sic*] a la villa de Anzerma: y qué tanto ay de vna parte a otra: y de las tierras y regiones que en este camino ay. folio xvi.

Capítulo xv. de las costumbres de los Indios desta tierra, y de la montaña que ay para llegar a la villa de Anzerma. folio xvii.

Capítulo xvi. De las costumbres de los Caciques y indios que están comarcanos a la villa de Anzerma, y de su fundación, y quién fue el fundador. folio xviii.

Capítulo xvii. De las prouincias y pueblos que ay desde la ciudad de Antiocha a la villa de Arma: y de las costumbres de los naturales dellas. folio xx.

Capítulo xviii. De la prouincia de Arma, y de sus costumbres, y de otras cosas notables que en ella ay. folio xxi.

Capítulo xix. de los ritos y sacrificios que estos indios tienen: y quan grandes carniceros son de comer carne humana. folio xxii.

Capítulo xx. De la prouincia de Paucura, y de su manera y costumbres. folio xxiii.

Capítulo xxi. De los Indios de Pozo, y quán valientes y temidos son de sus comarcanos. folio xxiiii.

Capítulo xxii. De la prouincia de picara, y de los señores della. folio xxv.

Capítulo xxiii. De la prouincia de Carrapa: y delo que ay que dezir della. folio xxvi.

Capítulo xxiiii. De la prouincia de Quimbaya: y de las costumbres de los señores della: y de la fundación de la ciudad de Cartago, y quién fue el fundador. folio xxvii.

fol.  
7v

Capítulo xxv. En que se prosigue el capítulo passado sobre lo que toca a la ciudad de Cartago y a su fundación, y del animal llamado Chucha. folio xxix.

Capítulo xxvi. en que se contienen las prouincias que ay en este grande y hermoso valle hasta llegar a la ciudad de Cali. folio xxx.

Capítulo xxvii. De la manera en que está assentada la ciudad de Cali: y de los indios naturales de su comarca: y quién fue el fundador. folio xxxii.

Capítulo xxviii. de los pueblos y señores de indios que están sujetos a los términos desta ciudad. folio xxxiii.

Capítulo xxix. En que se concluye lo tocante a la ciudad de Cali, y de otros Indios que están en la montaña junto al puerto que llaman de la buena ventura. folio xxxiiii.

Capítulo xxx. En que se contiene el camino que ay desde la ciudad de Cali a la de Popayán: y los pueblos de Indios que ay en medio. folio xxxvi.

Capítulo xxxi. Del río de sancta Martha: y de las cosas que ay en sus riberas. folio xxxvii.

Capítulo xxxii. En que se concluye la relación de los más pueblos y señores sujetos a la ciuda de Popayán, y de lo que ay que dezir hasta salir de sus términos. folio xxxviii.

Capítulo xxxiii. En que se da relación de lo que ay desde Popayán a la ciudad de Pasto: y quién fue el fundador della: y lo que ay que dezir de los naturales sus comarcanos. folio xxxix.

Capítulo xxxiiii. En que se concluye la relación de lo que ay en esta tierra hasta salir de los términos de la villa de Pasto. folio xli.

Capítulo xxxv. De las notables fuentes y ríos que ay en estas prouincias, y cómo se haze sal muy buena por artificio muy singular. folio xlii.

Capítulo xxxvi. En que se contiene la descripción y traça del reyno del Perú: que se entiende desde la ciudad de Quito hasta la villa de Plata: que ay más de setecientas leguas. folio xliiii.

fol. villa de / Pasto hasta la ciudad de Quito. folio xliiiii.

8 Capítulo xxxviii. En que se tracta quién fueron los reyes Ingas, y lo que mandaron en el Perú. folio xlvi.

Capítulo xxxix. De los más pueblos y aposentos que ay desde Carangue hasta llegar a la ciudad de Quito: y lo que quantan del hurto que hizieron los de Otábalo a los de Carangue. folio xlvii.

Capítulo xl. Del sitio que tiene la ciudad de sant Francisco de Quito: y de su fundación: y quién fue el que la fundó. folio xlviii.

Capítulo xli. De los pueblos que hay salidos del Quito hasta llegar a los reales palacios de Thomebamba: y de algunas costumbres que tienen los naturales dellos. folio l.

Capítulo xlii. De los más pueblos que ay desde la Tacunga hasta llegar a Riobamba: y lo que passó en él entre el adelantado don Pedro de Aluarado y el mariscal don Diego de Almagro. folio lii.

Capítulo xliii. Que tracta lo que ay que dezir de los más pueblos de Indios que ay hasta llegar a los aposentos de Thomebamba. folio liiii.

Capítulo xliiii. De la grandeza de los ricos palacios que auía en los assientos de Thomebamba de la prouincia de los Cañares. folio lv.

Capítulo xlv. Del camino que ay de la prouincia de Quito a la costa de la mar del Sur y términos de la ciudad de puerto viejo. folio lviii.

Capítulo xlvi. En que se da noticia de algunas cosas tocantes a las prouincias de Puerto viejo y a la línea Equinocial. folio lix.

Capítulo xlvii. De lo que se tiene sobre si fueron conquistados estos indios de esta comarca o no por los Ingas: y la muerte que dieron a ciertos capitanes de Topaynga Yupangue. folio lx.

Capítulo xlviii. Cómo estos Indios fueron conquistados por Guaynacapa: y de cómo hablaban con el demonio, y sacrificauan, y enterrauan con los señores mugeres biuas. folio lxi.

Capítulo xlv. De cómo se dauan poco estos Indios por auer las mugeres vírgines: y de cómo vsauan el peccado nefando de la sodomía. folio lxii.

Capítulo l. De cómo antiguamente tuuieron vna esmeralda por dios en que adorauan los Indios de Manta: y otras cosas que ay que dezir destos Indios. folio lxiii.

Capítulo li. En que se concluye la relación de los Indios de la prouincia de Puerto viejo: y lo de más tocante a su fundación, y quién fue el fundador. folio lxiiii.



Capítulo lii. De los pozos que ay en la punta de sancta Elena: y de lo que quentan de la venida que hizieron los gigantes en aquella parte: y del ojo de alquitrán que en ella está. folio lxxv.

Capítulo liii. De la fundación de la ciudad de Guayaquil: y de la muerte que dieron los naturales a ciertos capitanes de Guaynacapa. folio lxxvii.

fol. 8v. Capítulo liiii. De la ysla de la Puna, y de la de la Plata: y de admirable rayz que llaman çarçaparrilla tan prouechosa para todas enfermedades. folio lxxix.

Capítulo lv. De cómo se fundó y pobló la ciudad de Sanctiago de Guayaquil: y de algunos pueblos de Indios que son a ella sujetos y de otras cosas hasta salir de sus términos. folio lxxx.

Capítulo lvi. De los pueblos de Indios que ay saliendo de los aposentos de Thomebamba, hasta llegar al paraje de la ciudad de Loxa, y de la fundación de esta ciudad. folio lxxxii.

Capítulo lvii. De las prouincias que ay de Tamboblanco a la ciudad de sant Miguel primera población hecha de christianos Españoles en el Perú: y de lo que ay que dezir de los naturales dellas. folio lxxxii.

Capítulo lviii. En que se prosigue la historia hasta contar la fundación de la ciudad de Santmiguel, y quién fue el fundador. folio lxxxiii.

Capítulo lix. Que tracta la diferencia que haze el tiempo en este reyno del Perú, que es cosa notable, en no llouer en toda la longura de los llanos que son a la parte de la mar del Sur. folio lxxxv.

Capítulo lx. Del camino que los Ingas mandaron hazer por estos llanos: en el qual ouo aposentos y depósitos como en el de la sierra: y porqué estos Indios se llaman Yungas. folio lxxxvi.

Capítulo lxi. De cómo estos Yungas fueron muy seruidos: y eran dados a sus religiones: y cómo auía ciertos linages y naciones de ellos. folio lxxxvii.

Capítulo lxii. Cómo los Indios destes valles y otros de estos reynos creyan, que las ánimas salían de los cuerpos y no morían: y porqué mandauan echar sus mugeres en las sepulturas. folio lxxxviii.

Capítulo lxiii. Cómo vsauan hazer los enterramientos, y cómo llorauan a los difuntos quando hazían las obsequias. folio lxxxix.

Capítulo lxi. Cómo el demonio hacía entender a los Indios de estas partes que era ofrenda grata a sus dioses, tener Indios que assiessen en los templos, para que los señores tuuiesen con ellos conoscimiento cometiendo el grauíssimo pecado de la sodomía. folio lxxx.

Capítulo lxv. Cómo en la mayor parte destas prouincias se vsó poner nombres a los mochachos: y cómo mirauan en agüeros y señales. folio lxxxí.

Capítulo lxvi. De la fertilidad de la tierra de los llanos: y de las muchas fructas y rayzes que ay en ellos: y la orden tan buena con que riegan los campos. folio lxxxii.

Capítulo lxvii. Del camino que ay desde la ciudad de sant Miguel hasta la de Trujillo: y de los valles que ay en media. folio lxxxiii.

Capítulo lxviii. En que se prosigue el camino que se ha tractado enel capítulo passado hasta llegar a la ciudad de Trugillo. folio lxxxiiii.

Capítulo lxix. De la fundación de / la ciudad de Trugillo, y quién fue el fundador. folio la mesma.

fol.  
9

Capítulo lxx. De los más valles y pueblos que ay por el camino de los valles, hasta llegar a la ciudad de los reyes. folio lxxxv.

Capítulo lxxi. De la manera que está situada la ciudad de los Reyes, y de su fundación, y quién fue el fundador. folio lxxxvi.

Capítulo lxxii. Del valle de Pachacama: y del antiquíssimo templo que en él estuuó: y cómo fue reuerenciado por los Ingas. folio lxxxvii.

Capítulo lxxiii. De los valles que ay desde Pachacama: hasta llegar a la fortaleza del guarco: y de vna cosa notable que en el valle se haze. folio lxxxviii.

Capítulo lxxiiii. De la gran prouincia de Chíncha, y cuánto fue estimada en los tiempos antiguos. folio lxxxix.

Capítulo lxxv. De los más valles que ay hasta llegar a la prouincia de Tarapacá. folio xci.

Capítulo lxxvi. de la fundación de la ciudad de Arequipa: cómo fue fundada: y quién fue su fundador. folio xcii.

Capítulo lxxvii. En que se declara cómo adelante de la prouincia de Guancabamba está la de Caxamalca, y otras grandes y muy pobladas. En la misma hoja.

Capítulo lxxviii. de la fundación de la ciudad de la Frontera: y quién fue el fundador, y de algunas costumbres de los indios de su comarca. folio xciiii.

Capítulo lxxix. que trata de la fundación de la ciudad de león de Guánuco, y quién fue el fundador della. folio xcvi.

Capítulo lxxx. del assiento desta ciudad, y de la fertilidad de sus campos y costumbres de los naturales, y de vn hermoso aposento o palacio de Guánuco, edificio de los Ingas. folio xcvi.

Capítulo lxxxi. De lo que ay que dezir desde Caxamalca hasta el valle de xauxa, y del pueblo de guamachuco que comarca con caxamalca. folio xcvi.

Capítulo lxxxii. en que se trata cómo los Indios mandauan que estuuiesen los aposentos bien proueydos: y cómo assí lo estauan para la gente de guerra. folio xcvi.

Capítulo lxxxiii. de la laguna de bombón, y cómo se presume ser nacimiento del gran río de la Plata. folio c.

Capítulo lxxxiiii. que tracta del valle de Xauxa y de los naturales dél: y quán gran cosa fue en los tiempos passados. En la misma hoja.

Capítulo lxxxv. En que se declara el camino que ay de xauxa hasta llegar a la ciudad de guamanga: y lo que en este camino ay que notar. folio cii.

Capítulo lxxxvi. que tracta la razón porqué se fundó la ciudad de guamanga: siendo primero sus prouincias términos del Cuzco y de la ciudad de los reyes. folio ciii.

Capítulo lxxxvii. De la fundación de la ciudad de Guamanga: y quién fue el fundador. folio ciii.

Capítulo lxxxviii. en que se declaran algunas cosas de los naturales comarcanos a esta ciudad. En la mesma.

Capítulo lxxxix. De los grandes aposentos que ouo en la prouincia de Bilcas, que es passada la ciudad de Guamanga. folio cv.

fol. Capítulo xc. De la prouincia de Andabaylas: y lo que se contiene / en ella hasta llegar al valle de Xaquixaguana. folio cvi.

9v Capítulo xci. Del río de Apurima: y del valle de Xaquixaguana: y de la calçada que passa por él y de lo que más ay que contar hasta llegar a la ciudad del Cuzco. folio cvii.

Capítulo xcii. de la manera y traçación que está fundada la



ciudad de Cuzco: y de los quatro caminos reales que della salen: y de los grandes edificios que tuuo: y quién fue el que la fundó.  
folio cvii.

Capítulo xciii. En que se declaran más en particular las cosas desta ciudad del Cuzco. folio cviii.

Capítulo xciiii. Que tracta del valle de Yucay, y de los fuertes aposentos de Tambo, y parte de la prouincia de Condesuyo.  
folio cix.

Capítulo xcvi. De las montañas de los Andes: y de su gran espessura y de las grandes culebras que en ellas se crían: y de las malas costumbres de los Indios que biuen en lo interior de la montaña. folio cx.

Capítulo xcvi. Cómo en todas las más de las Indias vsaron los naturales dellas traer yerua o rayzes en la boca: y de la preciada yerua llamada Coca, que se cría en muchas partes deste reyno.  
folio cx.

Capítulo xcvi. Del camino que se anda desde el Cuzco hasta la ciudad de la Paz: y de los pueblos que ay hasta salir de los Indios que llaman Canches. folio cx.

Capítulo xcvi. De la prouincia de los Canas: y de lo que dizen de Ayauire, que en tiempo de los Ingas fue gran cosa.  
folio cxiii.

Capítulo xcix. De la gran comarca que tienen los Collas: y la disposición de la tierra donde están sus pueblos. Y de cómo tenían puestos Mitimaes para proueyimiento de ellos. folio cxiii.

Capítulo c. De lo que se dice de los Collas de su origen y trage, y cómo hazían sus enterramientos cuando morían. folio cxv.

Capítulo ci. De cómo vsaron hazer sus honrras y cabos de año estos Indios: y cómo tuuieron antiguamente sus templos.  
folio cxvi.

Capítulo cii. de las antiguallas que ay en Pucara: y de lo mucho que dizen que fue Hatuncolla: y del pueblo llamado Assángaro: y de otras cosas que de aquí quantan. folio cxvii.

Capítulo ciii. De la gran laguna que está en esta comarca del Collao: y quán honda es: y del templo de Titicaca. folio la mesma.

Capítulo ciiii. En que se continúa este camino: y se declaran los pueblos que ay hasta llegar a Tiaguanaco. folio cxviii.

Capítulo cv. del pueblo de tiaguanaco: y de los edificios tan grandes y antiguos que en él se veen. folio cxcix.

Capítulo cvi. De la fundación de la ciudad llamada nuestra señora de la Paz: y quién fue el fundador: y el camino que della ay hasta la villa de Plata. folio cxx.

fol. 10 Capítulo cvii. de la fundación de la villa de Plata, que está situa- / da en la prouincia de los Charcas. En la misma hoja.

Capítulo cviii. De la riqueza que ouo en Porco: y de cómo en los términos de esta villa ay grandes vetas de plata. folio cxxi.

Capítulo cix. Cómo se descubrieron las minas de Potossí: donde se ha sacado riqueza de plata nunca vista ni oyda en otros tiempos. Y de cómo por no correr el metal la sacan los Indios con la inuención de las guayras. folio cxxii.

Capítulo cx. De cómo junto a este cerro de Potossí ouo el más rico mercado del mundo en tiempo que estas minas estauan en su prosperidad. folio cxxiii.

Capítulo cxi. De los carneros, ouejas, Guanacos, y Vicunias que ay en toda la mayor parte de la serranía del Perú. folio cxxiiii.

Capítulo cxii. Del árbol llamado Molle: y de otras yeruas y rayzes que ay en este reyno del Perú. folio cxxv.

Capítulo cxiii. de cómo en este reyno ay grandes salinas y baños: y la tierra es aparejada para criarle oliuos y otras fructas de España: y de algunos animales y aues que en él ay. folio cxxvi.

Capítulo cxiiii. de cómo los indios naturales deste reyno fueron grandes maestros de plateros y de hazer edificios: y de cómo para las ropas finas tuieron colores muy perfectas y buenas. folio cxxvii.

Capítulo cxv. Cómo en la mayor parte deste reyno ay grandes mineros de metales. folio la mesma.

Capítulo cxvi. Como muchas naciones destes indios se dauan guerra vnos a otros. Y quán opressos tienen los señores y principales a los indios pobres. folio cxxviii.

Capítulo cxvii. En que se declaran algunas cosas que en esta hystoria se han tractado cerca de los Indios y de lo que acaesció a vn clérigo con vno dellos en vn pueblo deste reyno. folio cxxix.

Capítulo cxviii. De cómo queriéndose boluer Christiano vn Cacique comarcano de la villa de Anzerma vía visiblemente a los

demonios, que con espantos le querían quitar de su buen propósito. folio cxxx.

Capítulo cxix. Cómo se han visto claramente milagros en el descubrimiento de estas Indias, y querer guardar nuestro Dios a los Españoles: y cómo también castiga a los que son crueles para con los Indios. folio cxxxii.

Capítulo cxx. De las diócesis o obispados que ay en este reyno del Perú: y quién son los obispos de ellos: y de la chancillería real que está en la ciudad de los reyes. folio cxxxiii.

Capítulo cxxi. de los monesterios que se han fundado en el Perú desde el tiempo que se descubrió hasta este año de mill y quinientos y cinquenta años. folio cxxxiiii.

#### Fin de la tabla.

Los errores de la impresión van aquí notados, para que el lector entienda cómo se han de emendar. a. significa la primera página. b. la segunda. Y assímismo. a. la primera columna de la página, y b. la segunda columna.

En la segunda página del prólogo línea. xvii. donde dize el daño de, diga el daño que de los. etc.

En la tercera página del prólogo, línea. xxvi. do dize las guerras de salinas, diga, la guerra de las salinas.

En la. v. página del prólogo línea. xxxvii. está guaynamira por guaynarima.

Folio iii. página. b. línea. xxvi. pensar por pensarlo.

Folio v. página. b. columna. b. línea. ix. blando por blanco.

Folio xviii. página. a. columna. a. línea. xxii. do dize passamos trabajo, falta, quando yuamos con Vadillo.

Folio xix. página. a. columna. b. línea. xx. está, río de minas, diga río rico de minas.

Folio xxii. donde se tracta de los Indios de arma: está el debuxo del sacrificio contrario de como auía de yr, y fue por cierto descuydo: y por la mesma causa están los Indios debuxados con vestido, auiendo de estar desnudos. La hystoria lo declara, a ella me remito.

Folio xxii. página. b. columna. a. línea. xxiii. Paura por Paucora.

Folio xxiii. página. a. columna. a. línea. vi. inca por yuca.

Folio xlix. página. a. columna. a. línea. xxx. han por ay. En la

fol.  
10v



misma página columna. b. línea xx. diga assí, pierde la fuerça y aun el gusto: es cáldo. etc.

Folio li. página b. columna. a. línea. ii. agüelos por agüelo.

Folio lii. página. a. columna. línea. xxii. para la sucession, por, de la sucession.

Folio lvii. página. a. columna. a. línea. xxvii. Antoco por Atoco.

Folio lxvii. página. b. columna. b. línea. xxv. reyno por reynado.

Foli lxxi. página. a. columna. b. línea. xvi. hueste por gente.

Folio xcvi. página. b. columna. a. línea. ii. ganado y ouejas: diga ganado de ouejas.

Folio ci. página. a. columna. b. línea. iiii. llama por llamaua.

Folio cix. página. a. columna. a. línea. xxxi. las por en las.

Folio cxiii. página. b. columna. a. línea. xxx. tiene por tienen.

Folio cxxi. página. b. columna. b. línea. ii. pues, por, que.

Folio cxxv. página b. columna. b. línea. xxviii. tastaron por tostaron.

fol.  
11(i)

*Capítulo primero, en que se tracta el descubrimiento de las Indias: y de algunas cosas que en los principios de su descubrimiento se hizieron: y de las que agora son.*

Passado auían mill y quatrocientos y nouenta y dos años que la princesa de la vida gloriosa virgen María señora nuestra parió al vnigénito hijo de dios quando reynando en España los cathólicos reyes don Fernando y doña Ysabel de gloriosa memoria: el memorable Christóual Colón salió de España con tres carauelas y nouenta Españoles que los dichos reyes le mandaron dar. Y nauegando mill y dozcientas leguas por el ancho mar Océano la vía del poniente, descubrió la ysla Española, donde agora es la ciudad de Sancto Domingo. Y de allí se descubrió la ysla de Cuba: sanct Juan de puerto rico, Yucatán, tierra firme, y la nueva España, y las prouincias de Guatimala, y Nicaragua, y otras muchas, hasta la Florida. Y después el gran reyno del Perú, Río de la plata, y estrecho de Magallanes: auiendo passado tantos tiempos y años que en

España de tan gran grandeza de tierra no se supo, ni de ella se tuvo noticia. En cuya nauvegación y descubrimiento de tantas tierras, el prudente lector podrá considerar, cuántos trabajos, hambre, y sed, temores, peligros, y muertes los Españoles passaron. Quanto derramamiento de sangre y vidas suyas costó. Lo qual todo, assí los reyes cathólicos, como la real magestad del inuictíssimo César don Carlos quinto Emperador deste nombre, rey y señor nuestro, han permitido y tenido por bien: porque la doctrina de Jesu Christo, y la predicación de su sancto euangelio por todas partes del mundo se estienda, y la sancta fe nuestra sea ensalçada. Cuya voluntad, assí a los ya dichos reyes cathólicos como de su magestad ha sido y es, que gran cuydado se tuuiesse de la conuersion de las gentes de todas aquellas prouincias y reynos: porque éste era su principal intento: y que los gouernadores, capitanes, y descubridores, con zelo de christiandad les hiziessen el tractamiento, que como a próximos se deuía. Y puesto que la voluntad de su magestad ésta es y fue: algunos de los gouernadores y capitanes lo miraron siniestramente: haziendo de los Indios muchas vexaciones y males. Y los Indios por defenderse se ponían en armas, y mataron a muchos christianos, y algunos capitanes. Lo qual fue causa que estos Indios padecieran crueles tormentos: quemándolos, y dándoles otras rezias muertes. No dexo yo de tener, que como / los juyzios de Dios sean muy justos, permitió, que estas gentes estando tan apartadas de España, padeciessen de los Españoles tantos males: pudo ser, que su diuina justicia lo permitiesse por sus pecados y de sus passados que deuían ser muchos como aquellos que carecían de fe. Ni tampoco afirmo, que estos males que en los indios se hazían eran por todos los christianos: porque yo sé et ví muchas vezes, hazer a los indios buenos tratamientos por hombres templados y temerosos de Dios: porque si algunos enfermauan, los curauan y sangrauan ellos mismos, y les hazían otras obras de charidad. Y la bondad y misericordia de dios (que no permite mal alguno, de que no saque los bienes que tiene determinado) han sacado destos males muchos y señalados bienes: por auer venido tanto número de gentes al conoscimiento de nuestra sancta fe cathólica, y a estar en camino para poderse saluar. Pues sabiendo su magestad de los daños que los indios recibían: siendo informado dello, y de lo que conuenía al seruicio de dios y suyo, y

fol.  
11v

a la buena gouernación de aquestas partes: ha tenido por bien de poner visoreyes y audiencias con presidentes y oydores: con lo qual los Indios parece han resuscitado y cesado sus males. De manera que ningún Español por muy alto que sea les osa hazer agrauio. Porque demás de los obispos, religiosos clérigos, y frayles que contino su magestad prouee muy suficientes para enseñar a los indios la doctrina de la sancta fe, y administración de los sanctos sacramentos, en estas audiencias ay varones doctos y de gran christiandad, que castigan a aquellos que a los Indios hazen fuerça y maltractamiento y demasía alguna. Assí que yá en este tiempo no ay quien ose hazerles enojo: y son en la mayor parte de aquellos reynos señores de sus haziendas y personas como los mismos Españoles. Y cada pueblo está tassado moderadamente lo que ha de dar de tributo. Acuérdome que estando yo en la prouincia de Xauxa pocos años há, me dieron los Indios con harto contento y alegría. Este es tiempo alegre, bueno, semenjable al de Topaynga Yupangue. Este era vn rey que ellos tuuieron antiguamente muy piadoso. Cierito desto todos los que somos christianos nos deuemos alegrar, y dar gracias a nuestro señor Dios: que en tanta grandeza de tierra y tan apartada de nuestra España y de toda Europa aya tanta justicia, y tan buena gouernación: y juntamente con esto ver que en todas partes ay templos y casas de oración donde el todo poderoso Dios es alabado y seruido, y el demonio alañado y vituperado y abatido: y derribados los lugares que para su culto estauan hechas tantos tiempos auía, agora estar puestas cruces insignias de nuestra saluación: y los ydolos y simulachros quebrados y los demonios con temor huydos y atemorizados. Y que el sacro euan- / gelio es predicado, y poderosamente va bolando de leuan-  
fol. 12(ii) te en poniente, y de Septentrión al mediodía, para que todas naciones y gentes reconozcan y alaben vn dios y señor.

*Capítulo segundo de la ciudad de Panamá y de su fundación: y porqué se tracta della primero que de otra alguna.*

Antes que començara a tratar las cosas deste reyno del Perú, quisiera dar noticia de lo que tengo entendido del origen y principio que tuuieron las gentes destas indias o nuevo mundo, especial-



mente los naturales del Perú: según ellos dizen que lo oyeron a sus antiguos, aunque ello es un secreto que solo Dios puede saber lo cierto dello. Mas como mi intinción principal es, en esta primera parte figurar la tierra del Perú: y contar las fundaciones de las ciudades que en él ay: los ritos y cerimonias de los Indios deste reyno: dexaré su origen y principio (digo lo que ellos cuentan, y podemos presumir) para la segunda parte: donde lo trataré copiosamente. Y pues (como digo) en esta parte he de tratar de la fundación de muchas ciudades: considero yo que si en los tiempos antiguos por auer Elisa Dido fundado a Cartago, y dádole nombre y república: Rómulo a Roma, y Alexandro a Alexandria: los quales por razón destas fundaciones ay dellos perpetua memoria y fama: cuánto más y con más razón se perpetuará en los siglos por venir la gloria y fama de su Magestad, pues en su real nombre se han fundado en este gran reyno del Perú tantas ciudades y tan ricas: donde su magestad a las repúblicas ha dado leyes con que quieta y pacíficamente biuan. Y porque sin las ciudades que se poblaron y fundaron en el Perú, se fundó y pobló la ciudad de Panamá en la prouincia de tierra firme, llamada Castilla del oro: comienço por ella: aunque ay otras en este reyno de más calidad. Pero hágolo porque al tiempo que él se començó a conquistar, salieron della los capitanes que fueron a descubrir al Perú y los primeros cauillos, y lenguas, y otras cosas pertenecientes para las conquistas. Por esto hago principio en esta ciudad: y después entraré por el puerto de Vraba, que cae en lu [*sic*] prouincia de Cartagena, no muy lexos del gran río del Darién: donde / daré razón de los pueblos de indios: y las ciudades de Españoles que ay desde allí hasta la villa de Plata y asiento de Potossí, que son los fines del Perú por la parte del Sur: donde a mi ver ay más de mill y dozientas leguas de camino: lo qual yo anduue todo por tierra, y tracté, ví, y supe las cosas que en esta hystoria tracto: las quales he mirado con grande estudio et diligencia, para las escreuir con aquella verdad que deuo, sin mezcla de cosa siniestra. Digo pues que la ciudad de Panamá es fundada junto a la mar del Sur, y .xviii. leguas del nombre de Dios, que está poblado junto a la mar del Norte. Tiene poco circuito donde está situada, por causa de un palude o laguna, que por la vna parte la ciñe: la qual por los malos vapores que desta laguna salen, se tiene por enferma.

fol.  
12v

Está traçada y edificada de leuante a poniente, en tal manera que saliendo el sol, no ay quien pueda andar por ninguna calle della: porque no haze sombra ninguna. Y esto siéntese tanto, porque haze grandíssimo calor, y porque el sol es tan enfermo, que si vn hombre acostumbra andar por él, aunque no sea sino pocas horas, le dará tales enfermedades que muera, que assí ha acontecido a muchos. Media legua de la mar auía buenos sitios y sanos, y adonde pudieran al principio poblar esta ciudad. Mas como las casas tienen gran precio, porque cuesta mucho a hazerse, aunque veen el notorio daño que todos reciben en biuir en tal mal sitio, no se ha mudado: y principalmente porque los antiguos conquistadores son ya todos muertos: y los vezinos que agora ay son contratantes, y no piensan estar en ella más tiempo, de quanto puedan hazerse ricos. Y assí ydos vnos vienen otros: y poco o ninguno miran por el bien público. Cerca desta ciudad corre vn río que nasce en vnas sierras. Tiene assímismo muchos términos, y corren otros muchos ríos: donde en algunos dellos tienen los Españoles sus estancias y grangerías, y han plantado muchas cosas de España: como los naranjos, Cidras, Higueras. Sin esto hay otros fructas de la tierra, que son piñas olorosas y, Plátanos: muchos y buenos Guayauas, caymitos, aguacates, y otros frutos de los que suele auer de la misma tierra. Por los campos ay grandes hatos de vacas, porque la tierra es dispuesta para que se críen en ellas. Los ríos lleuan mucho oro. Y assí luego que se fundó esta ciudad, se sacó mucha cantidad. Es bien proueyda de mantenimiento, por tener refresco de entrambas mares: digo de entrambas mares, entiéndese la del Norte por donde vienen las naos de España a nombre de Dios: y la mar del Sur, por donde se nauega de Panamá a todos los puertos del Perú. En el término desta ciudad no se da trigo ni ceuada. Los señores de las estancias cogen mucho mayz y del Perú y de España traen siempre harina. En todos los ríos ay pescado y en la mar lo pescan bueno / aunque diferente de lo que se cría en la

fol.  
13(iii)

gartos, que son tan grandes y fieros, que es admiración verlos. En el río del Cenu he yo visto muchos y muy grandes, y comido hartos hueuos de los que ponen en las playas. Vn lagarto destes hallamos en seco en el río que dizen de sant Jorge, yendo a descubrir con el capitán Alonso de cáceres las prouincias de Vrute, tan grande y difforme, que tenía más de veynte y cinco pies en largo, y allí le matamos con las lanças: y era cosa grande la braveza que tenía: y después de muerto lo comimos con la hambre que lleuáuamos. Es mala la carne y de un olor muy enhastioso. Estos lagartos o caymanes ha comido a muchos Españoles, y cauillos, y Indios, passando de vna parte a otra, atrauessando estos ríos. En el término de esta ciudad ay poca gente de los naturales: porque todos se han consumido por malos tratamientos que recibieron de los Españoles, y con enfermedades que tuieron. Toda la más de esta ciudad está poblada, como yo dixé, de muchos y muy honrrados mercaderes de todas partes: trata en ella y en el nombre de Dios, porque el tracto es tan grande: que casi se puede comparar con la ciudad de Venecia. Porque muchas vezes acaesce venir nauíos por la mar del Sur a desembarcar a esta ciudad cargados de oro y plata: por la mar del norte es muy grande el número de las flotas que allegan al nombre de Dios: de las quales gran parte de las mercaderías viene a este reyno por el río que llaman de Chagre en barcos y del que está cinco leguas de Panamá los traen en grandes y muchas requas que los mercaderes tienen para este efecto. Junto a la ciudad haze la mar vn ancón grande, donde cerca dél surgen las naos, y con la marea entran en el puerto, que es muy bueno para pequeños nauíos. Esta ciudad de Panamá fundó y pobló Pedrarias de Auila gouernador que fue de tierra firme en nombre del inuictíssimo Cessar don Carlos Augusto rey de España nuestro señor: año de mill y quinientos y veynte. Y está en ocho grados de la Equinocial a la parte del Norte. Tiene vn buen puerto, donde entran las naos con la menguante, hasta quedar en seco. El fluxu y refluxu desta mar es grande: y mengua tanto, que queda la playa más de media legua descubierta del agua: y con la creciente se torna a henchir. Y quedar tanto creo yo que lo causa tener poco fondo: pues quedan las naos de baxa / mar en tres braças: y quando la mar es crecida están en siete. Y pues en este capítulo he tractado de la ciudad de Panamá y de su assiento, en

fol.  
13v



el siguiente diré los puertos y ríos que ay por la costa, hasta llegar a Chile: porque será grande claridad para esta obra.

*Capítulo tercero de los puertos que ay desde la ciudad de Panamá hasta llegar a la tierra del Perú: y las leguas que ay de vno a otro: y en los grados de altura que están.*

A todo el mundo es notorio, cómo los Españoles ayudados por Dios con tanta felicidad han ganado y señoreado este nuevo mundo, que indias se llama. En el qual se incluyen tantos y tan grandes reynos y prouincias, que es cosa de admiración pensar: y en las conquistas y descubrimientos tan venturosos como todos los que en esta edad biuimos sabemos. He yo considerado, que como el tiempo trastornó con el tiempo largo otros estados y monarcías, y las traspasó a otras gentes perdiéndose la memoria de los primeros: que andando el tiempo podría suceder en nosotros lo que en los passados lo qual Dios nuestro señor no permita: pues estos reynos y prouincias fueron ganadas y descubiertas en tiempo del christianíssimo y gran Carlos semper Augusto, emperador de los Romanos, rey y señor nuestro. El qual tanto cuydado ha tenido y tiene de la conuersión destos Indios. Por las quales causas yo creeré que para siempre España será la cabeça de este reyno: y todos los que en él biuieren reconocerán por señores a los reyes de ella. Por tanto en este capítulo quiero dar a entender a los que esta obra leyeren la manera del nauegar por los rumbos y grados que en el camino de mar ay de la ciudad de Panamá al Perú. Donde digo, que el nauegar de Panamá para el Perú es por el mes de Enero, Hebrero y março: porque en este tiempo ay siempre grandes brisas: y no reynan los vendauales: y las naos con breuedad allegan adonde van: antes que reyne otro viento que es el Sur: el qual gran parte del año corre en la costa del Perú. Y assí antes que viene el Sur, las naos acaban su nauegación. También pueden salir por Agosto y Septiembre: mas no van también como en el tiempo ya dicho. Si fuera destos meses algunas naos partieren de Panamá yrán con trabajo, y aun harán mala nauegación y muy

larga. Y assí muchas naos arriban sin poder tomar la costa. El viento Sur y no otro reyna mucho tiempo como dicho he en las prouincias del Perú, desde Chile hasta cerca de Túmbez: el qual es prouechoso para venir del Perú a la tierra firme, Nicaragua y otros partes: mas para yr es dificultoso. Saliendo de Panamá los nauíos / van a reconocer las yslas que llaman de las perlas: las quales están en ocho grados escasos a la parte del Sur. Serán estas yslas hasta. xxv. o treynta pegadas a vna que es la mayor de todas. Solían ser pobladas de naturales: mas en este tiempo ya no ay ninguno. Los que son señores de ellas, tienen negros y indios de Nicaragua, y Cubagua que les guardan los ganados, y siembran las sementeras: porque son fértiles. Sin esto se han sacado gran cantidad de perlas ricas por lo qual les quedó el nombre de yslas de perlas. Destas yslas van a reconocer a la punta de Carachine: que está dellas diez leguas Norueste sueste con la ysla grande. Los que llegaren a este cabo, verán ser la tierra alta y montañosa: está en siete grados y vn tercio. Desta punta corre la costa a puerto de piñas al Sudueste quarto del sur, y está della ocho leguas, en seys grados y un quarto. Es tierra alta de grandes breñas y montañas. Junto a la mar ay grandes pinales: por lo qual le llaman puerto de piñas. Desde donde vuelue la costa al Sur quarto de sudueste hasta cabo de corrientes: el qual sale a la mar, y es angosto. Y prosiguiendo el camino por el rumbo ya dicho, se va hasta llegar a la ysla que llaman de Palmas: por los grandes palmares que en ella ay. Terna en contorno poco más de legua y media. Ay en ella ríos de buen agua, y solía ser poblada. Está de cabo de corrientes. xxv. leguas, y en quatro grados y un tercio. Desta ysla corre la costa por el mismo rumbo hasta llegar a la baya de la buenauentura, que está de la ysla tres leguas poco más. Junto a la baya (la qual es muy grande) está vn peñol o farallón alto: está la entrada de la baya en tres grados y dos tercios: toda aquella parte está llena de grandes montañas: y salen a la mar muchos et muy grandes ríos que nacen en la sierra: por el vno dellos entran las naos hasta llegar al pueblo o puerto de la buenauentura. Y el piloto que entrare ha de saber bien el río: y si no, passará gran trabajo como lo he passado yo y otros muchos, por llevar pilotos nuevos. Desta baya corre la costa a leste quarta del sueste hasta la ysla que llaman de la Gorgona: la qual está de la baya. xxv. leguas. La costa

fol.  
14  
(iiii)

fol.  
14v

que corre en este término es baxa llena de manglares y otras montañas brauas. Salen a la costa muchos ríos grandes, y entre ellos el mayor y más poderoso es el río de sant Juan: el qual es poblado de gentes bárbaras, que tienen las casas armadas en grandes horcones a manera de baruacoas o tablados: y allí biuen muchos moradores, por ser los caneyes o casas largas y muy anchas son muy riquíssimos estos indios de oro: y la tierra que tienen muy fértil y los ríos lleuan abundancia y llena de paludes o lagunas, que por ninguna manera se puede conquistar, sino es a costa de mucha gente, y con gran trabajo. La ysla de la Gorgona es alta y adonde jamás dexa de llover y tronar: que parece que los elementos vnos con otros combaten. Terna dos / leguas de contorno llena de montañas ay arroyos de buen agua y muy dulce: y en los árboles se veen muchas pauas, faysanes, y gatos pintados y grandes culebras, y otras aues nocturnas. Parece que nunca fue poblada. Aquí estuuo el marqués don Francisco piçarro con. xiii. christianos españoles compañeros suyos, que fueron los descubridores desta tierra que llamamos Perú muchos días (como diré en la tercera parte desta obra) y ellos y el gouernador passaron grandes trabajos y hambres: hasta que enteramente dios fue seruido que descubriese las prouincias del Perú. Esta ysla de la Gorgona está en. iiii. grados: della corre la costa al oes sudueste hasta la ysla del gallo. Y toda esta costa es baxa y montañosa: y salen a ella muchos ríos. Es la ysla del gallo pequeña: terna de contorno casi vna legua: haze vnas barrancas bermejas en la misma costa de tierra firme a ella: está en dos grados de la equinocial. De aquí vuelue la costa al sudueste hasta la punta que llaman Manglares: la qual está en otros dos grados escasos: y ay de la ysla a la punta. viii. leguas poco mas o menos. La costa es baxa montañosa: y salen a la mar algunos ríos los quales la tierra dentro están poblados de la gente que dixé que ay en el río de sant Juan. De aquí corre la costa al sudueste hasta la baya que llaman de Sanctiago: y házese vna grande ensenada donde ay vn ancón que nombran de sardinas: está en él el grande y furioso río de Sanctiago, que es donde començó la gouernación del marqués don Francisco piçarro. Está. xv. leguas la baya de punta de Manglares: y acaece las naos tener la proa en. lxxx. braças, y estar la popa cabordada en tierra: y también acontece yr en. ii. braças y dar luego en más de. xc. lo qual haze la



furia del río: mas aunque ay estos vancos, no son peligrosos, ni dexan las naos de entrar y salir a su voluntad. Está la baya de san Matheo en vn grado largo: della van corriendo al Oeste, en demanda del cabo de sant Francisco: que está de la baya diez leguas. Está este cabo en tierra alta y junto a él se hazen vnas barrancas bermejas y blancas, también altas: y está este cabo de sant Francisco en vn grado a la parte del Norte de la Equinocial. Desde aquí corre la costa al Sudueste hasta llegar al cabo de Passaos: que es por donde passa la línea equinocial. Entre estos dos cabos o puntos salen a la mar. iiii. ríos muy grandes: a los quales llaman los Quiximies: házese vn puerto razonable, donde las naos toman agua muy buena, y leña. Házense del cabo de Passaos a la tierra firme vnas sierras altas, que dizen de Quaque. El cabo es vna tierra muy baxa, y véense vnas barrancas como las pasadas.

*Capítulo iiii. En que se declara la nauegación  
hasta llegar al Callao de Lima: que es el puerto  
de la ciudad de los reyes.*

Declarado hé, aunque breuemente, de la manera que se nauega por este mar del sur hasta llegar / al puerto de los Quiximies, que ya es tierra del Perú. Y agora será bien proseguir la derrota hasta llegar a la ciudad de los Reyes. Saliendo pues de cabo de Passaos va la costa al sur quarta del sudueste hasta llegar a puerto viejo: y antes de llegar a él está la baya que dizen de los Caragues: en el qual entran las naos sin ningún peligro y es tal, que pueden dar en él carena a nauíos aunque fuessen mil toneles. Tiene buena entrada y salida, ecepto que en medio de la furna que se haze de la baya están vnas rocas o ysla de peñas: mas por qualquier parte pueden entrar y salir las naos sin peligro alguno, porque no tiene mas requesta de la que veen por los ojos. Junto a puerto viejo dos leguas la tierra dentro está la ciudad de Sanctiago y vn monte redondo al sur otras dos leguas: al qual llaman monte christo. Está puerto viejo en vn grado de la equinocial a la parte del sur. Más adelante por la misma derrota a la parte del sur. v. leguas está el

fol.  
15(v)

cabo de sant Lorenço: y. iii. leguas dél al sudueste está la ysla que llaman de la plata, la qual terna en circuyto legua y media, donde en los tiempos antiguos solían tener los indios naturales de la tierra firme sus sacrificios y matauan muchos corderos y ouejas, y algunos niños, y ofrecían la sangre dellos a sus ydolos o diablos: la figura de los quales tienen en piedras adonde adorauan. Viniendo descubriendo el marqués don Francisco piçarro con sus. xiii. compañeros dieron en esta ysla, y hallaron alguna plata y joyas de oro, y muchas mantas y camisetas de lana muy pintadas y galanas. Desde aquel tiempo hasta agora se le quedó por lo dicho el nombre que tiene de ysla de plata. El cabo de sant Lorenço está en vn grado a la parte del sur. Boluiendo al camino, digo que va prosiguiendo la costa al sur quarta del sudueste hasta la punta de sancta Elena. Antes de llegar a esta punta ay. ii. puertos: el vno se dize Callo, y el otro çalango donde las naos surgen y toman agua y leña. Ay del cabo de sant Lorenço a la punta de sancta Elena. xv. leguas: y está en. ii. grados largos: házese vna ensenada de la punta a la parte del norte que es buen puerto. Vn tiro de ballesta dél está vna fuente donde nasce y mana gran cantidad de vn betún que parece pez natural y alquitrán: salen desto. iiii. o cinco ojos. Desto y de los pozos que hizieron los gigantes en esta punta, y lo que quantan dellos, que es cosa de oyr se tratará adelante. Desta punta de sancta Elena van al río de Túmbez, que está della. xxv. leguas. Está la punta con el río al sur quarta al sudueste entre el río y la punta que se haze otra gran ensenada. Al nordeste del río de Túmbez está vna ysla que terna de contorno más de x. leguas y ha sido riquíssima et muy poblada, tanto que competían los naturales con los de Túmbez y con otros de la tierra firme: y se dieron entre vnos y otros muchas batallas, y ouo grandes guerras, y con el tiempo y con la que tuuieron con los Españoles, han venido en gran disminución. Es la ysla muy fértil y abundante y llena de árboles: es de su magestad. Ay fama que de antiguamente está enterrado en ella gran summa de oro y plata en sus adoratorios. Cuentan los Indios que oy son biuos, que usa- / uan los moradores de esta ysla grandes religiones, y eran dados a mirar en agüeros y en otros abusos: y que eran muy viciosos, y aunque sobre todo muchos dellos usauan el peccado abominable de sodomía dormían con sus hermanas carnales: y hazían otros grandes pecados. Cerca

fol.  
15v

desta ysla de la Puna está otra más metida en la mar, llamada sancta Clara: no ay ni ouo en ella población alguna, ni agua, ni leña, pero los antiguos de la Puna tenían en esta ysla enterramientos de sus padres, y hazían sacrificios: y auía puesto en las alturas donde tenían sus aras gran suma de oro y plata y fina ropa, dedicado y ofrecido todo al seruicio de sus dios. Entrados los Españoles en la tierra lo pusieron en tal parte (a lo que cuentan algunos indios) que no se puede saber donde está. El río de Túmbez es muy poblado, y en los tiempos passados lo era mucho más. Cerca dél solía estar vna fortaleza muy fuerte y de linda obra, hecha por los Yngas reyes del Cuzco y señores de todo el Perú: en la qual tenían grandes thesoros. Y auía templos del sol, y casa de Mamaconas: que quiere dezir mugeres principales vírgines, dedicadas al seruicio del templo. Las quales casi al vso de la costumbre que tenían en Roma las vírgines Vestales biuían y estauan. Y porque desto trato largo en el segundo libro desta hystoria que trata de los reyes Yngas y de sus religiones y gouernación, passaré adelante. Ya está el edificio desta fortaleza muy gastado y deshecho: mas no para que dexé de dar muestra de lo mucho que fue. La boca del río de Túmbez está en. iiii. grados al Sur. De allí corre la costa hasta cabo blanco al Susudueste. Del cabo al río ay. xv. leguas: y está en. iii. grados y medio, de donde buelue la costa al Sur hasta ysla de lobos. Entre cabo blanco y ysla de lobos está vna punta que llaman de Parina, y sale a la mar casi tanto como el cabo que emos passado. Desta punta buelue la costa al sudueste hasta Payta. La costa de Túmbez para delante es sin montañas: y si ay algunas sierras son peladas, llenas de rocas y peñas: lo demás todo es arenales: y salen a la mar pocos ríos. El puerto de Payta está de la punta passada ocho leguas poco más. Payta es muy buen puerto, donde las naos limpian y dan cebo. Es la principal escala de todo el Perú y de todas las naos que vienen a él. Está este puerto de Payta en cinco grados. De la ysla de lobos que ya diximos corresse Leste o este hasta llegar a ella: que estará. iiii. leguas. Y de allí prosiguiendo la costa al sur se va hasta llegar a la punta del aguja. Entre medias de ysla de lobos y punta de aguja se haze vna gran ensenada y tiene gran abrigo para reparar las naos. Esta la punta del aguja en seys grados. Al sur della se veen dos yslas que se llaman de lobos marinos por la gran cantidad que ay dellos, Norte



fol.  
16  
(vi)

sur con la punta está la primera ysla apartada de tierra firme quatro leguas: pueden passar todas las naos por entre la tierra y / ella. La otra ysla más forana está doze leguas desta primera: y en siete grados escasos. De punta de aguja buele la costa al Susudueste, hasta el puerto que dizen de Casma. De la ysla primero se corre Norueste sudueste hasta mal abrigo, que es vn puerto que solamente con bonança pueden las naos tomar puerto: y lo que les conuiene para su nauegación. Diez leguas más adelante está el arracife que dizen de Trugillo: es mal puerto y no tiene más abrigo que el que hazen las boyas de las anclas. Algunas vezes toman allí refresco las naos. Dos leguas la tierra dentro está la ciudad de Trugillo: deste puerto que está en siete grados y dos tercios se va al puerto de Guanape que está siete leguas de la ciudad de Trugillo en ocho grados y vn tercio. Más adelante al Sur está el puerto de Sancta: en el qual entran nauíos, y está junto a él vn gran río y de muy sabrosa agua. La costa toda es sin montañas como dixe atrás arenales y sierras peladas de grandes rocas y piedras. Está Sancta en nueue grados. Más adelante a la parte del Sur está vn puerto cinco leguas de aquí, que há por nombre Ferrol, muy seguro, mas no tiene agua ni leña. Seys leguas adelante está el puerto de Casma, adonde también ay otro río y mucha leña, de los nauíos toman siempre refresco: está en diez grados. De Casma corre la costa al Sur hasta los farallones que dizen de Guaura. Más adelante está Guarmey: por donde corre vn río, de donde se va por la misma derrota hasta llegar a la barranca que está de aquí veynte leguas a la parte del Sur. Más adelante seys leguas está el puerto de Guaura, donde las naos pueden tomar toda la cantidad de sal que quisieren: porque ay tanta que bastaría para proueer a Ytalia y a toda España, y aun no la acabarían según es mucha. Quatro leguas más adelante están los farallones. Córrese de la punta que haze la tierra, con ellos Nordeste Sudueste. Ocho leguas en la mar está el farallón más forano: y están estos farallones en ocho grados y vn tercio. De allí buelue la costa al Sueste hasta la ysla de Lima. A medio camino, algo más cerca de Lima que de los farallones está vna baxa que há por nombre Salmerina: la qual está de tierra nueue o diez leguas. Esta ysla haze abrigo al callao que es el puerto de la ciudad de los Reyes: y con este abrigo que da la ysla está el puerto muy seguro, y así lo están las naos. El callao que como

digo es el puerto de la ciudad de los Reyes: está en doze grados y vn tercio.

*Capítulo v. De los puertos y ríos que ay desde la ciudad de los reyes hasta la prouincia de Chile: y los grados en que están: y cosas pertenecientes a la nauegación de aquellas partes.*

En la mayor parte de los puertos y ríos que he declarado he yo estado, y con mucho trabajo he procurado inuestigar la verdad de lo que cuento, y lo he comunicado con pilotos diestros y expertos en la nauegación destas partes: y en mi presencia han tomado el altura, y por ser cierto y verdadero lo scriuo. Por tanto prosiguiendo adelante en este capítulo daré noticia de los más de los puertos y ríos que ay en la costa desde este puerto de Lima hasta llegar a las prouincias de Chile: porque de lo del estrecho de Magallanes no podré hazer cumplida relación, por auer perdido vna copiosa relación que oue de un piloto de las que vinieron en vna de las naos que embió el obispo de Plazencia. Digo pues, que saliendo las naos del puerto de la ciudad de los Reyes van corriendo al sur hasta llegar al puerto de Sangalla: el qual es muy bueno, y al principio se tuuo por cierto que la ciudad de los Reyes se fundara cerca dél: el qual está della treynta y cinco leguas, y en catorze grados escasos de la Equinocial a la parte del Sur. Junto a este puerto de Sangalla ay vna yslla que llaman de Lobos marinos. Toda la costa de aquí adelante es baxa, aunque a algunas partes ay sierras de rocas peladas, y todo arenales muy espessos: en los quales nunca jamás creo llouió, ni agora llueue, ni cae más de vn pequeño rocío, como adelante tractaré deste admirable secreto de naturaleza. Cerca desta yslla de Lobos ay otras siete o ocho ysletas pequeñas: los quales están en triángulo vnas de otras. Algunas dellas son altas y otras baxas despo- bladas sin tener agua ni leña, ni árbol, ni yerua, ni otra cosa sino lobos marinos y arenales no poco grandes. Solían los Indios, según ellos mismos dizen yr de la tierra firme a hazer en ellas sus sacrificios: y aún se presume que ay enterrados grandes thesoros. Estarán de la tierra firme estas ysletas poco más de quatro leguas. Más adelante por el rumbo ya dicho está otra yslla que también llaman

fol.  
16v

de lobos por los muchos que en ella ay: y está en. xiiii. grados y vn tercio. Desta ysla van prosiguiendo el viage de la nauegación corriendo la costa al Sudueste quarte el sur. Y después de auer andado doze leguas más adelante de la ysla se allega a vn promontorio que nombran de la Nasca el qual está en. xv. grados menos vn quarto. Ay en él abrigo para las naos, pero no para echar las barcar [sic] ni salir a tierra con ellas. En la misma derrota está otra punta o cabo que se dize de sant Nicolás en xv. grados y vn tercio. Desta punta de sant Nicolás buelue la costa al Sudueste, y después de auer andado doze leguas se allega al puerto de Hacari donde las naos toman bastimento, y traen agua y leña del valle que estará del puerto poco más de cinco leguas. Está el puerto de Ha- / cari en. xvi. grados. Corriendo la costa delante deste puerto, se va hasta llegar al río de Ocona: por esta parte es la costa braua. fol. 17 (vii) Más adelante está otro río que se llama Camaná: y adelante está también otro llamado Quilca. Cerca deste río media legua está vna caleta muy buena y segura, y adonde los nauíos paran. Llaman a este puerto Quilca como al río: y de lo que en él se descarga se prouee la ciudad de Arequipa, que está del puerto. xvii. leguas. Y está este puerto y la misma ciudad en. xvii. grados y medio. Nauegando deste puerto por la costa adelante se veen vnas yslas dentro en la mar quatro leguas, adonde siempre están Indios que van de la tierra firme a pescar en ellas. Otras tres leguas más adelante está otra ysleta muy cerca de la tierra firme: y assotauiento della surgen las naos para descargar las mercaderías: porque también las embían de este puerto a la ciudad de Arequipa: al qual nombran Chuli: que es más adelante de Quilca doze leguas: está en. xvii. grados y medio largos. Más adelante de éste puerto está a dos leguas vn río grande que se llama Tambopalla. Y diez leguas más adelante de este río sale a la mar vna punta más que toda la tierra vna legua, y están sobre ella tres farallones. Al abrigo desta punta poco más de vna legua antes della está vn buen puerto que se llama Ylo: y por él sale a la mar vn río de agua muy buena que tiene el mismo nombre del puerto: el qual está en. xviii. grados y vn tercio. De aquí se corre la costa al Sueste quartaleste. Y siete leguas más adelante está vn promontorio que los hombres de la mar llaman morro de los diablos. Toda aquella costa es (como ya dixe) braua, y de grandes riscos. Más adelante deste promontorio



cinco leguas está vn buen río de buen agua no muy grande: y deste río al Sueste quartaleste. x. leguas más adelante sale otro morro alto: y haze vnas barrancas. Sobre este morro está vna ysla, y junto a ella el puerto de Arica: el qual está en. xxix. grados y vn tercio. Deste puerto de Arica corre la costa al Susudueste. ix. leguas: sale a la mar vn río que se llama Piçagua. Deste río hasta el puerto de Tarapacá se corre la costa por la misma derrota: y aurá del río al puerto cantidad de. xxv. leguas. Cerca de Tarapacá está vna ysla que terna de contorno poco más de vna legua: y está de la tierra firme legua y media, y haze vna baya donde está el puerto, en. xxi. grados. De tarapacá se va corriendo la costa por la misma derrota. Y cinco leguas más adelante ay vna punta que há por nombre de Tacama. Passada esta punta. xvi. leguas más adelante se allega al puerto de los Moxillones: el qual está en. xxii. grados y medio. Deste puerto de Moxillones corre la costa al Susudueste cantidad de. xc. leguas. Es costa derecha: y ay en ella algunas puntas y vayas [sic]. En fin dellas está vna grande, en la qual ay vn buen puerto y agua que se llama Copayapo, está en veynte / y seys grados. Sobre esta ensenada o vaya [sic] está vna ysla pequeña media legua de tierra firme. De aquí comiença lo poblado de las prouincias de Chile. Passado este puerto de Copayapo, poco más adelante sale vna punta: y cabe ella se haze otra vaya [sic]: sobre la qual están dos farallones pequeños: y en cabo de la baya está vn río de agua muy buena. El nombre deste río es el Guasco. La punta dicha está en veynte y ocho grados y vn quarto. De aquí se corre la costa al Sudueste. Y diez leguas adelante sale otra punta la qual haze abrigo para las naos, mas no tiene agua ni leña. Cerca desta punta está el puerto de Coquimbo: ay entre él y la punta passada siete yslas. Está el puerto en veynte y nueue grados y medio. Diez leguas más adelante por la misma derrota sale otra punta: y en ella se haze vna gran baya que há por nombré de Atongayo. Más adelante cinco leguas está el río de Limara. Deste río se va por el mismo rumbo hasta llegar a vna vaya [sic] que está dél nueue leguas: la qual tiene vn farallón y no agua ninguna: y está en. xxxi. grados: llámase Choapa. Más adelante por la misma derrota cantidad de. xxi. legua[s] está vn buen puerto que se llama de Quintero: está en. xxxii. grados largos. Y más adelante diez leguas está el puerto de Valparayso, y de la

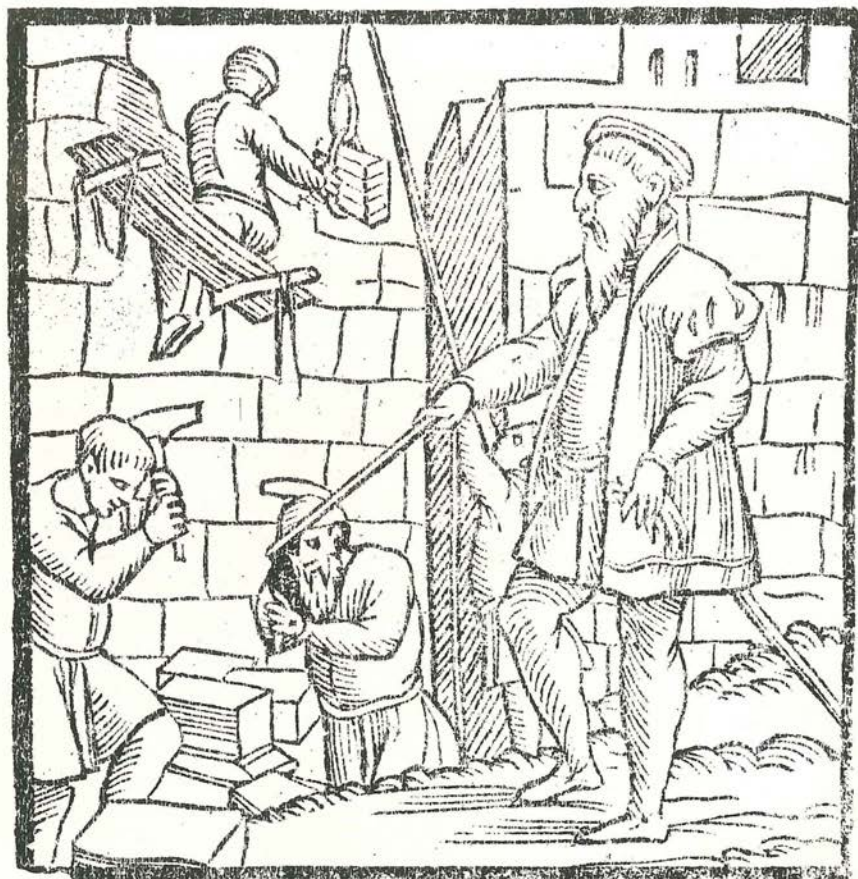
fol.  
17v

fol.  
18  
(viii)

ciudad de Santiago, que es lo que dezimos Chile está en. xxxii. grados y dos tercios. Prosiguiendo la nauegación por la misma derrota se allega a otro puerto que se llama Potocalma: que está del passado. xxiiii. leguas. Doze leguas más adelante se vee vna punta: a vn cabo della está vn río al qual nombran de Mauque o Maule. Más adelante. xiiii. leguas está otro río que se llama Ytata. Y caminando al Sur quarta sudueste. xxiiii. leguas está otro río que se llama Biobio en la altura de. xxxviii. grados escasos. Por la misma derrota cantidad de quinze leguas está vna ysla grande y se afirma que es poblada cinco leguas de la tierra firme. Esta ysla se llama Luchengo. Adelante desta ysla está vna vaya [sic] muy ancha, que se dize de Valdiuia en la que está vn río grande que nombran de Aynilendos. Está la vaya [sic] en. xxxix. grados y dos tercios. Yendo la costa al Susudueste está el cabo de sancta María en. xlii. grados y vn tercio a la parte del Sur. Hasta aquí es lo que se ha descubierto y se ha nauegado. Dizen los pilotos que la tierra buelue al Sueste hasta el estrecho de Magallanes. Vno de los nauíos que salieron de España con comisión del obispo de Plazencia desembocó por el estrecho, y vino a aportar al puerto de Quilca, que es cerca de Arequipa. Y de allí fue a la ciudad de los Reyes y a Panamá. Traya buena relación de los grados en que estaua el estrecho, y de lo que passaron en su viaje: y muy trabajosa nauegación: la qual relación no pongo aquí, porque al tiempo que dimos la batalla a Gonçalo Piça- / rro, cinco leguas de la ciudad del Cuzco en el valle de Xaquixaguana la dexé entre otros papeles míos y registros, y me la hurtaron, de que me ha pesado mucho: porque quisiera concluyr allí con esta cuenta, recíbase mi voluntad en lo que he trabajado, que no ha sido poco, por saber la verdad: mirando las cartas nuevas de marear, que se han hecho por los pilotos descubridores desta mar.

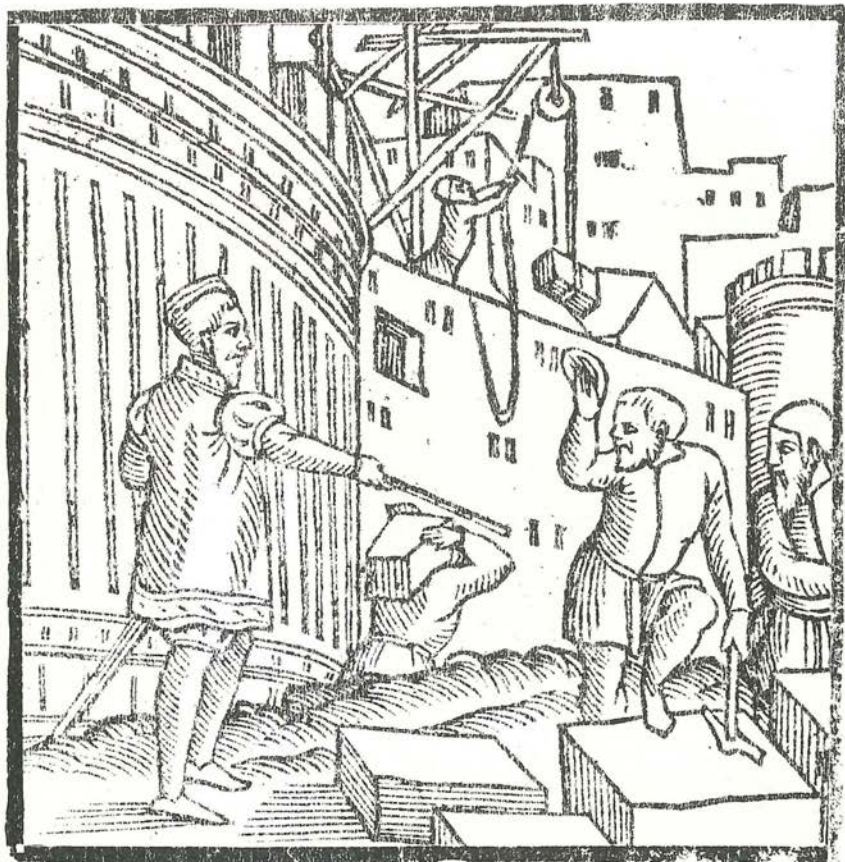
Y porque aquí se concluye lo que toca a la nauegación desta mar del Sur, que hasta agora se ha hecho, de que yo he visto y podido auer noticia. Por tanto de aquí passaré a dar cuenta de las prouincias y naciones que ay desde el puerto de Vraba hasta la villa de Plata: en cuyo camino auía más de mil y dozientas leguas de vna parte a otra. Donde pondré la traça y figura de la gouernación de Popayán, y del reyno del Perú.

Y porque antes que tracte desto conuiene para claridad de lo



Aparece en los siguientes capítulos: II, XII, XVI, XXV, XXX, XL, LI, LVI, LXIX, LXXVI, LXXIX, LXXXVII, CVII





Aparece en los siguientes capítulos: VIII, XVI, XVII,  
XXVII, XXXIV, LVII, LXXI, LXXVIII

que escriuo, hazer minción deste puerto de Vraba (porque él fue el camino que yo lleué) comenzaré dél: y de allí passaré a la ciudad de Antiocha y a los otros puertos: como en la siguiente orden parescerá.

*Capítulo vi. cómo la ciudad de sant Sebastián  
estuu poblada en la Culata de Vraba: y de los  
indios naturales que están en la comarca della.*

En los años de mil y quinientos y nueue fueron gouernadores de la tierra firme Alonso de Hojeda, y Niquesa, y en la prouincia del Darién se pobló vna ciudad que tuuo por nombre nuestra señora del Antigua donde afirman algunos Españoles de los antiguos, que se hallaron la flor de los capitanes que ha auido en estas indias. Y entonces aunque la prouincia de Cartagena estaua descubierta, no la poblaron, ni hazían los christianos Españoles mas que contratar con los indios naturales: de los quales por vía de rescate y contratación se auía gran suma de oro fino y baxo. Y en el pueblo grande de Taruaco que está de Cartagena (que antiguamente se nombraua Calamar) quatro leguas entró el gouernador Hojeda: y tuuo con los indios vna porfiada batalla: donde le mataron muchos christianos: y entre ellos al capitán Juan de la cosa valiente hombre y muy determinado. Y él por no ser también muerto a manos de los mismos indios, le conuino dar la buelta a las naos. Y después desto passado, el gouernador Hojeda fundó vn pueblo de christianos en la parte que llaman Vraba: adonde puso por su capitán y lugarteniente a Francisco Piçarro, que después fue gouernador y marqués. Y en esta ciudad o villa de Vraba, y con hambres y enfermedades: que para siempre quedará dél fama. / Los quales Indios (según dezían) no eran naturales de aquella comarca, antes era su antigua patria la tierra que está junto al río grande del Darién. Y desseando salir de la subjeción y mando que sobre ellos los Españoles tenían, por librarse de estar sujetos a gente que tan mal los trataua, salieron de su prouincia con sus armas: lleuando consigo sus hijos y mugeres. Los quales llegado a la Culata que dizen Vraba: se ouieron de tal manera con

fol.  
18v

los naturales de aquella tierra, que con gran crueldad los mataron a todos y les robaron sus haziendas, y quedaron por señores de sus campos y heredades.

Y entendiendo esto por el gouernador Hojeda: como tuuiesse grande esperança de auer en aquella tierra alguna riqueza, y por asegurar a los que se auían ydo a biuir a ella embió a poblar el pueblo que tengo dicho, y por su teniente a Francisco Piçarro: que fue el primer capitán christiano que allí uuo. Y como después feneciessen tan desastradamente éstos los gouernadores Hojeda y Niquesa: auíéndose auido los del Darién con tanta crueldad con Niquesa: como es público entre los que han quedado biuos de aquel tiempo: y Pedrarias viniessse por gouernador de la tierra firme no embargante que se hallaron en la ciudad del Antigua más de dos mill Españoles: no se entendió en poblar la Vraba.

Andando el tiempo después de auer el gouernador Pedrarias cortado la cabeça a su yerno el adelantado Vasco núñez de balboa, y lo mismo al capitán Francisco hernández en Nicaragua: y auer muerto los indios del río Cenu al capitán Bezerra con los Christianos que con él entraron: y passados otros trances: viniendo por gouernador de la prouincia de Cartagena don Pedro de Heredia: embió el capitán Alonso de Heredia su hermano con copia de Españoles muy principales a poblar segunda vez a Vraba, intitúlándola la ciudad de sant Sebastián de buena vista. La qual está assentada en vnos pequeños y rasos collados de Campaña, sin tener montaña, sino en los ríos o ciénegas. La tierra a ella comarca es doblada, y por muchas partes llena de montaña y espessuras. Estará del mar del norte casi media legua. Los campos están llenos de vnos palmares muy grandes y espessos, que son vnos árboles gruessos, y lleuan vnas ramas como palma de dátiles: y tiene el árbol muchas cáscaras, hasta que llegan a lo interior dél: quando lo cortan sin ser la madera rezia es muy trabajosa de cortar. Dentro deste árbol en el coraçón dél se crían vnos palmitos tan grandes que en dos de ellos tiene harto que llevar vn hombre, son blancos y muy dulces. Quando andauan los Españoles en las entradas y descubrimientos, en tiempo que fue teniente gouernador desta ciudad / Alonso lópez de Ayala, y el comendador Hernán rodríguez de Sosano comían muchos días otra cosa que estos palmitos: y es tanto trabajo cortar el árbol, y sacar el plamito dél que

fol.  
19  
(ix)



estaua vn hombre con vna hacha cortando medio día primero que lo sacasse: y como los comían sin pan, y beuían mucha agua, muchos Españoles se hinchauan y morían: y assí murieron muchos dellos. Dentro del pueblo, y a las riberas de los ríos, ay muchos naranjales, plátanos, guayauas, y otras frutas. Vezinos ay pocos, por ser la contratación casi ninguna. Tiene muchos ríos que nacen en las sierras. La tierra dentro ay algunos indios y Caciques que solían ser muy ricos por la gran contratación que tenían con los que moran en la campaña passadas las sierras: y en el Dabaybe. Estos Indios que en estos tiempos señorean esta región, ya dixen como muchos dellos dicen su naturaleza auer sido passado el gran río del Darién: y la causa porque salieron de su antigua patria. Son los señorettes o Caciques de los indios obedescidos y temidos, todos generalmente dispuestos y limpios, y sus mugeres son de las hermosas y amorosas que yo he visto en la mayor parte destas indias donde he andado. Son el comer limpios, y no acostumbran las fealdades que otras naciones. Tienen pequeños pueblos, y las casas son a manera de ramadas largas de muchos estantes. Dormían y duermen en hamacas. No tienen ni vsan otras camas. La tierra es fértil, abundante de mantenimientos y de rayzes gustosas para ellos, y también para los que vsaren comerlas. Ay grandes manadas de puercos zaynos pequeños, que son de buena carne sabrosa, y muchas Dantas ligeras y grandes: algunos quieren dezir que eran de linage o forma de zebras. Ay muchos pauos, y otra diuersidad de aues: mucha cantidad de pescado por los ríos. Ay muchos Tigres grandes, los quales matan a algunos indios, y hazían daño en los ganados. También ay culebras muy grandes, y otras alimañas por las montañas y espessuras que no sabemos los nombres: entre los quales ay los que llamamos Pericos ligeros: que no es poco de ver su talle tan fiero, y con la floxedad y torpeza que andan.

Cuando los Españoles dauan en los pueblos destes Indios, y los tomauan de sobresalto, hallauan gran cantidad de oro en vnos canastillos que ellos llaman habas, en joyas muy ricas de campanas, platos, joyeles, y vnos que llaman Caricuries, y otros Caracoles grandes de oro bien fino, con que se atapauan sus partes deshonestas: también tenían çarcillos y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras que les tomauan: tenían ropa de algodón

mucha. Las mugeres andan vestidas con vnas mantas que les cubren de las tetas hasta los pies. Y de los pechos arriba tienen otra Manta con que se cubren. / Précianse de hermosas: y assí andan siempre peynadas y galanas a su costumbre. Los hombres andan desnudos y descalços sin traer en sus cuerpos otra cobertura ni vestidura que la que les dio natura. En las partes deshonestas trayan atados con vnos hilos vnos caracoles de hueso o de muy fino oro, que pesauan algunos que yo vi a. xl. y a cincuenta pesos cada vno y algunos más, y pocos a menos. Ay entre ellos grandes mercaderes y contratantes, que lleuan a vender la tierra dentro muchos puercos de los que se crían en la misma tierra, diferentes de los de España: porque son más pequeños, y tienen el ombligo a las espaldas, que deue ser alguna cosa que allí les nace. Lleuan también sal y pescado: por ello traen oro, ropa, y de lo que más ellos tienen necessidad: las armas que vsan son vnos arcos muy rezios sacados de vnas palmas negras de vna braça cada vno, y otros más largos con muy grandes y agudas flechas vntadas con vna yerua tan mala y pestífera, que es imposible al que llega y haze sangre no morir, aunque no sea la sangre más de quanto sacaría de vn hombre picándole con vn alfiler. Assí que pocos o ninguno de los que han herido con esta yerua dexaron de morir.

*Capítulo vii. De cómo se haze la yerua tan ponçoñosa con que los indios de sancta Martha y cartagena tantos españoles han muerto.*

Por ser tan nombrada en todas partes esta yerua ponçoñosa que tienen los indios de Cartagena y sancta Martha: me pareció dar aquí relación de la composición della, lo qual es assí. Esta yerua es compuesta de muchas cosas. Las principales yo las inuestigué y procuré saber en la prouincia de Cartagena vn pueblo de la costa llamado Bahayre, de vn cacique o señor dél, que auía por nombre Macuriz: el qual me enseñó vnas rayzes cortas de mal olor, tirante el color dellas a pardas. Y díxome, que por la costa del mar junto a los árboles que llamamos mançanillos cauauan debaxo de la tierra, y de las rayzes de aquel pestífero árbol sacauan aquellas: las quales queman en vnas caçuelas de barro: y

hazen dellas vna pasta, y buscan vnas hormigas tan grandes como vn escarabajo de los que se cría en España, negríssimas y muy malas: que solamente de picar a vn hombre se le haze vna roncha y le da tan gran dolor, que casi lo priva de su sentido: como aconstesció, yendo caminando en la jornada que hezimos con el licenciado Juan de Vadillo, acertando a passar vn río vn Noguerol y yo, adonde aguardamos ciertos soldados que quedauan atrás: porque él yua por cabo desquadra en aquella guerra adonde le picó vna de aquestas hormigas que digo, y le dió tan gran dolor, que se le quitaua el sentido: y se le hinchó la mayor parte de la pierna / y aun le dieron tres o quatro calenturas del gran dolor, hasta que la ponçoña acabó de hazer su curso. También buscan para hazer esta mala cosa vnas arañas muy grandes: y assímismo le echan vnos gusanos peludos delgados complidos como medio dedo: de los quales yo no me podré olvidar: porque estando guardando vn río en las montañas que llaman de Abibe, abaxó por vn ramo de vn árbol donde yo estaua vno destes gusanos y me picó en el pescueço, y lleue la más trabajosa noche que en mi vida tuue y de mayor dolor. Házenla también con las alas del morciélago, y la cabeça y cola de vn pescado pequeño que ay en el mar que há por nombre pexe tamborino de muy gran ponçoña: y con sapos y colas de culebras, y vnas mançanillas que parecen en el color y olor naturales de España. Y algunos rezién venidos della a estas partes, saltando en la costa, como no saben la ponçoña que es, las comen. Yo conocí a vn Juan agraz (que agora le vi en la ciudad de sant Francisco del quito) que es de los que vinieron de Cartagena con Vadillo, que quando vino de España y salió del nauío en la costa de sancta Martha comió diez o doze destas mançanas, y le oy jurar que en el olor, color, y sabor no podían ser mejores: saluo que tienen vna leche, que deue ser la maletia tan mala, que se conuier-te en ponçoña, después que las ouo comido pensó reventar: y si no fuera socorrido con azeite, ciertamente muriera. Otras yeruas y rayzes también le echan a esta yerua: y quando la quieren hazer adereçan mucha lumbre en vn llano desuiado de sus casas o aposentos, poniendo vnas ollas buscan alguna esclaua o india que ellos tengan en poco, y aquella india la cueze y pone en la perfición que ha de tener: y del olor y baho que echa de sí muere aquella persona que la haze: según yo oy.

fol.  
20(x)



*Capítulo viii. En que se declaran otras costumbres de los Indios sujetos a la ciudad de Vraba.*

fol. 20v

Con aquesta yerua tan mala como he contado vntan los indios las puntas de sus flechas: y están tan diestros en el tirar, y son tan certeros, y tiran con tanta fuerza, que ha acaescido muchas vezes passar las armas y cauallo de vna parte a otra, o al cauallero que va encima: si no son demasiadamente las armas buenas y tienen mucho algodón: porque en aquella tierra por su aspereza y humedad no son buenas las cotas ni coraças, ni aprouechan nada para la guerra destes indios que pelean con flechas. Mas con todas sus mañas, y con ser tan mala la tierra, los han conquistado, y muchas vezes saqueado soldados de a pie: dándoles grandes alcances, sin lleuar otra cosa que vna espada y vna rodela. Y diez o doze Españoles que se hallan juntos, acometen a ciento / y a dozientos dellos. No tienen casa ni templo de adoración alguna, ni hasta agora se les ha hallado: mas de que ciertamente hablan con el diablo los que para ello señalan, y le hazen la honrra que pueden: teniéndolo en gran veneración: el qual se les aparesce (según yo he oydo a alguno dellos) en visiones espantables y terribles, que les pone su vista gran temor. No tienen mucha razón para conocer las cosas de naturaleza. Los hijos heredan a los padres, siendo auidos en la principal muger. Cásanse con hijas de sus hermanos: y los señores tienen muchas mugeres. Quando se muere el señor, todos su criados y amigos se juntan en su casa de noche con las tinieblas della: sin tener lumbré ninguna: teniendo gran cantidad de vino hecho de su mayz, beuen llorando el muerto: y después que han hecho sus cerimonias y hechizerías, los meten en la sepultura, enterrando con el cuerpo sus armas y thesoro, y mucha comida, y cántaros de su chicha o vino, y algunas mugeres biuas. El demonio les haze entender, que allá donde van han de tornar a biuir en otro reyno que les tiene aparejado: y que para el camino les conuiene lleuar el mantenimiento que digo: como si el infierno estuuiesse lexos.

Esta ciudad de sant Sebastián fundó y pobló Alonso de Eredia hermano del adelantado don Pedro de Eredia gouernador por su magestad de la prouincia de Cartagena, como ya dixé.

*Capítulo ix. Del camino que ay entre la ciudad de sant Sebastián y la ciudad de Antiocha, y las sierras, montañas y ríos, y otras cosas que allí ay, y cómo y en qué tiempo se puede andar.*

Yo me hallé en esta ciudad de sant Sebastián de buena vista el año de mil y quinientos y. xxxvi. y por el de. xxxvii. salió della el licenciado Juan de vadillo juez de residencia y gouernador que en aquel tiempo era de Cartagena, con vna de las mejores armadas que han salido de la tierra firme según que tengo escripto en la quarta parte desta hystoria. Y fuemos nosotros los primeros Españoles que abrimos camino del mar del Norte al del Sur. Y deste pueblo de Vraba hasta la villa de plata que son los fines del Perú anduue yo, y me apartaua por todas partes a ver las pro / uincias que más podía pa poder entender y notar lo que en ellas auía. Por tanto de aquí adelante diré lo que vi y se me ofrece, sin querer engrandesçer ni quitar cosa de lo que soy obligado: y desto los lectores reciban mi voluntad.

fol.  
21  
(xi)

Digo pues que saliendo de la ciudad de sant Sebastián de buena vista, que es el puerto que dizen de Vraba para yr a la ciudad de Antiocha, que es la primera población y la vltima del Perú a la parte del Norte: van por la costa cinco leguas hasta llegar a vn pequeño río que se llama río verde: del qual a la ciudad de Antiocha ay quarenta y ocho leguas. Todo lo que ay desde este río hasta vnas montañas, de que luego haré minción que se llaman de abibe es llano: pero lleno de muchos montes y muy espessas arboledas, y de muchos ríos. La tierra es despoblada junto al camino, por auerse los naturales retirados a otras partes desuiadas dél. Todo lo más del camino se anda por ríos, por no auer otros caminos por la grande espessura de la tierra. Para poderla caminar, y passar seguramente las sierras sin riesgo, han de caminarlo por Enero, Hebrero, Março, y Abril: passados estos meses, ay grandes aguas y los ríos van crecidos y furiosos y aunque se puede caminar, es con gran trabajo y mayor peligro. En todo tiempo los que han de ir por este camino, que han de llevar buenas guías que sepan atinar a salir por los ríos. En todos estos montes ay grandes manadas de los puercos que he dicho, en tanta cantidad, que ay atajo demás de mil

fol.  
21v

juntos con sus lechoncillos: y lleuan gran ruydo por doquiera que passan. Quien por allí caminare con buenos perros, no le faltará de comer. Ay grandes dantas, muchos Leones, y Ossos crescidos, y mayores Tigres. En los árboles andan de los más lindos y pintados gatos que puede ser en el mundo, y otros monos tan grandes que hazen tal ruydo, que desde lexos los que son nuevos en la tierra piensan que es de puercos. Quando los Españoles passan debaxo de los árboles por donde los monos andan, quiebran ramos de los árboles y les dan con ellos, cocándoles, y haziendo otros visages. Los ríos lleuan tanto pescado, que con qualquiera red se tomará gran cantidad. Viniendo de la ciudad de Antiocha a Cartagena, quando la poblamos, el capitán Jorge Robledo y otros halláuamos tanto pescado, que con palos matáuamos lo que queríamos. Por los árboles que están junto a los ríos ay vna que se llama Yguana que parece serpiente: para apropiarla remeda en gran manera a vn lagarto de los de España grande, saluo que tiene la cabeça mayor y más fiera, y la cola más larga: pero en la color y parecer no es más ni menos. Quitado el cuero y assadas o guisadas, son tan buenas de comer como conejos y para mí más gustosas las hembras, tienen muchos hueuos: de manera que ella es vna buena comida, y / quien nos la conosce huyría dellas y antes le pondría temor y espanto su vista, que no desseo de comerla. No sé determinar si es carne o pescado, ni ninguno lo acaba de entender: porque vemos que se echa de los árboles al agua: y se halla bien en ella: y también la tierra dentro donde no ay río ninguna se halla. Ay otras que se llaman Hicoteas que es también buen mantenimiento: son de manera de galápagos. Ay muchos pauos, faysanes, papagayos de muchas maneras, y guacamayas que son mayores muy pintadas: assímismo se veen algunas águilas pequeñas, y tórtolas, perdizes, palomas, y otras aues nocturnas, y de rapiña. Ay sin esto por estos montes Culebras muy grandes. Y quiero dezir vna cosa y contarla por cierta, aunque no la vi, pero sé auerse hallado presentes muchos hombres dignos de crédito, y es: que yendo por este camino el teniente Juan Greciano, por mandado del licenciado Sancta cruz en busca del licenciado Juan de vadillo, y lleuando consigo ciertos Españoles, entre los quales yua vñ Manuel de peralta, y Pedro de barros, y Pedro ximón, hallaron vna culebra o serpiente tan grande, que tenía de largo más de veynte



pies, y de muy grande anchor. Tenía la cabeça rosilla, los ojos verdes sobresaltados: y como los vio quiso encarar para ellos: y el Pedro ximón le dio tal lançada, que haziendo grandes vascas murió: y le hallaron en su vientre vn venado chico entero como estaua quando lo comió: y oy dezir, que ciertos Españoles con la hambre que lleuauan comieron el venado, y aun parte de la culebra. Ay otras culebras no tan grandes como esta, que hazen quando andan vn ruydo que suena como cascabel. Estas si muerden a vn hombre lo matan. Otras muchas serpientes y animalías fieras dizen los Indios naturales que ay por aquellas espessuras, que yo no pongo por no las auer visto. De los palmares de Vraba ay muchos, y de otras frutas campesinas.

*Capítulo x. De la grandeza de las montañas de Abibe: y de la admirable y prouechosa madera que en ella se cria.*

Passados estos llanos y montañas de susodichas, se allega a las muy anchas y largas Sierras que llaman de Abibe. Esta sierra, prosigue su cordillera al Occidente: corre por muchas y diuersas prouincias y partes otras que no ay poblado. De largura no se sabe cierto lo que tiene: de anchura a partes tiene veynte leguas, y a partes mucho más, y a cabos poco menos. Los caminos que los Indios tenían que atrauessauan por estas brauas montañas (porque muchas partes dellas ay poblado) eran tan malos y dificultosos, que los caua- / llos no podían ni podrán andar por ellos. El capitán Francisco César: que fue el primero que atrauesó por aquellas montañas, caminando hacia el nascimiento del sol, hasta que con gran trabajo dio en el valle del Guaca, que está passada la sierra: que cierto son asperísimos los caminos: porque todo está lleno de malezas y arboledas: las rayzes son tantas, que enredan los pies de los caualllos, y de los hombres. Lo más alto de la sierra, que es vna subida muy trabajosa: y vna abaxada de más peligro: quando la baxamos con el licenciado Juan de Vadillo, por estar en lo más de ella vnas laderas muy derechas y malas, se hizo con gruesos horcones y palancas grandes y mucha tierra vna como pared para

fol.  
22  
(xii)

que pudiessen passar los cauallos sin peligro: y aunque fue prouechoso, no dexaron de despeñarse muchos cauallos y hazerse pedaços, y aun Españoles se quedaron algunos muertos, y otros estauan tan enfermos, que por no caminar con tanto trabajo se quedauan en las montañas esperando la muerte con grande miseria escondidos por la espessura: porque no los lleuassen los que yuan sanos si los vieran. Cauillos biuos se quedaron también algunos que no pudieron passar, por yr flacos. Muchos negros se huyeron y otros se murieron. Cierta mucho mal pasiamos los que por allí anduimos, pues yuamos con el trabajo que digo. Poblado no ay ninguno en lo alto de la sierra: y si lo ay, está apartado de aquel lugar por donde la atravessamos: porque en el anchor destas sierras por todas partes ay valles: y en estos valles gran numero de Indios y muy ricos de oro. Los ríos que abaxan desta sierra o cordillera hacia el Poniente, se tiene que en ellos ay mucha cantidad de oro. Todo lo más del tiempo del año llueue: los árboles siempre están destilando agua de la que ha llouido. No ay yerua para los cauallos, sino son vnas palmas cortas, que echan vnas pencas largas. En lo interior de este árbol o palma se crían vnos palmitos pequeños de grande amargor. Yo me he visto en tanta necessidad y tan fatigado de la hambre, que los he comido. Y como siempre llueue, y los Españoles y más caminantes van mojados, ciertamente si les faltase lumbre, creo morirían todos los más. El dador de los bienes que es Christo nuestro Dios y señor en todas partes muestra su poder, y tiene por bien de nos hazer mercedes, y darnos remedio para nuestros trabajos: y assí en estas montañas aunque no ay falta de leña, toda está tan mojada, que el fuego que estuuiere encendido apagara, quánto más dar lumbre. Y para suplir esta falta y necessidad que se passaría en aquellas sierras, y aun en mucha parte de las indias ay vnos árboles largos delgados que casi parecen fresnos, la madera de dentro blanca y muy enxuta: cor / tados estos, se enciende luego la lumbre, y arde como tea, y no se apaga hasta que es consumida y gastada con el fuego. Enteramente nos dió la vida, hallar esta madera. Adonde los Indios están poblados, tienen mucho bastimento y frutas, pescado, y gran cantidad de mantas de algodón muy pintadas. Por aquí ya no ay de la mala yerua de Vraba. Y no tienen estos Yndios montañeses otras armas, sino lanças de palma, y dardos, y macanas. Y por los ríos (que no

fol.  
22v

ay pocos) tienen hechas puentes de vnos grandes y rezios bexucos, que son como vnas rayzes largas que nacen entre los árboles, que son tan rezios algunos dellos como cuerdas de cáñamo: juntando gran cantidad, hazen vna sogá o maroma muy grande: la qual echan de vna parte a otra del río: y la atan fuertemente a los árboles, que ay muchos junto a los ríos: y echando otras, las atan y juntan con barrotes fuertes, de manera que quedan como puente. Passan por allí los Indios y sus mugeres, y son tan peligrosas que yo querría yr más por la de Alcántara que no por ninguna dellas no embargante que aunque son tan dificultosas, passan (como ya dixé) los Indios y sus mugeres cargadas y con sus hijos si son pequeños a cuestras, tan sin miedo, como si fuessen por tierra firme. Todos los más destos Indios que biuen en estas montañas eran sujetos a vn señor o Cacique grande y poderoso llamado Nutibara. Passadas estas montañas, se allega a vn muy lindo valle de campaña o cabaña: que es tanto como dezir que en él no ay montaña ninguna, sino sierras peladas y muy agras y encumbradas para andar, saluo que los Indios tienen sus caminos por las lomas y laderas bien deshechados.

*Capítulo xi. Del Cacique Nutibara y de su señorío: y de otros caciques sujetos a la ciudad de Antiocha.*

Quando en este valle entramos con el licenciado Juan de Vadillo, estaua poblado de muchas casas muy grandes de madera, la cobertura de vna paja larga. Todos los campos llenos de toda manera de comida de la que ellos vsan. De lo superior de las sierras nascen muchos ríos y muy hermosos, sus riberas estauan llenas de frutas de muchas maneras, y de vnas palmas delgadas muy largas espinosas, en lo alto dellas crían vn razimo de una fruta que llamamos Pixibaes, muy grande y de mucho prouecho: porque hazen pan y vino con ella: y si cortan la palma sacan de dentro vn palmito de buen tamaño sabroso y dulce. Auía muchos árboles que llamamos Aguacates y muchas guauas, y guayauas, muy olorosas piñas. Desta prouincia era señor o rey vno llamado Nutibara hijo de Anunay-



fol.  
23  
(xiii)

be. Tenía vn hermano que se dezía Quinuchn: era en aquel tiempo su lugarteniente en los Indios montañeses que biuían en las sierras de Abibe (que ya passamos) y en otras partes. El qual proveya siempre a este señor de muchos puercos, pescado, aues, y otras cosas que en aquellas tierras se crían: y le dauan en tributos mantos y joyas de oro. Quando yua a la guerra, le acompañaua mucha gente con sus armas. Las vezes que salía por estos valles, caminaua en unas andas engastonadas en oro, y en ombros de los más principales. Tenía muchas mugeres. Junto a la puerta de su aposento, y lo mesmo en todas las casas de sus capitanes, tenían puestas muchas cabeças de sus enemigos, que ya auían comido: las quales tenían allí como en señal de triumpho. Todos los naturales desta región comen carne humana: y no se perdonan en este caso: porque en tomándose vnos a otros (como no sean naturales de vn propio pueblo) se comen. Ay muchas y muy grandes sepulturas, y que no deuen ser poco ricas. Tenían primero vna grande casa o templo dedicado al demonio. Los horcones y madera vi yo por mis propios ojos. Al tiempo que el capitán Francisco César entró en aquel valle, le llevaron los Indios naturales del a aquesta casa o templo: creyendo, que siendo tan pocos christianos los que con el venían, fácilmente y con poco trabajo los matarían. Y ansí salieron de guerra más de veynte mil Indios con gran tropel y con mayor ruydo: mas aunque los Christianos no eran más de treynta y nueue y treze cauallos, se mostraron tan valerosos y valientes, que los Indios huyeron: después de auer durado la batalla buen espacio de tiempo, quedando el campo por los Christianos: adonde ciertamente César se mostró ser digno de tener tal nombre. Los que escriuieren de Cartagena tienen harto que dezir de este capitán: lo que yo toco, no lo hago por más que por ser necessario para claridad de mi obra. Y si los Españoles que entraron con César a este valle fueron muchos, cierto quedaran todos ricos, y sacaran mucho oro, que después los Indios sacaron por consejo del diablo, que de nuestra venida les auisó, según ellos propios afirman y dizen. Antes que los Indios dieseen la batalla al capitán César, le llevaron a aquesta casa que digo, la qual tenían (según ellos dizen) para reuerenciar al diablo: y cauando en cierta parte, hallaron vna bóueda muy bien labrada, la boca al nascimiento del sol: en la qual estauan muchas ollas llenas de joyas de oro muy fino: porque

era todo lo más de veynte y veynte y vn quilate: que montó más de quarenta mil ducados. Dixéronle, que adelante estaua otra casa, donde auía otra sepultura como aquella, que tenía mayor / thesoro: sin lo qual le afirmauan más, que en el valle hallaría otras mayores y más ricas, aunque la que le dezían lo era mucho. Quando después entramos con Vadillo, hallamos algunas destas sepulturas sacadas, y la casa o templo quemada. Vna india que era de vn Baptista Zimbrón me dixo a mí, que después que César se boluio a Cartagena, se juntaron todos los principales y señores destos valles, y hechos sus sacrificios y cerimonias, les apareció el diablo (que en su lengua se llama guaca) en figura de Tigre muy fiero, y que les dixo cómo aquellos Christianos auían venido de la otra parte del mar: y que presto auían de boluer otros muchos como ellos y auían de ocupar y procurar de señorear la tierra: por tanto que se aparejassen de armas para les dar guerra. El qual, como esto les ouiesse hablado, desapareció: y que luego començaron de adereçarse, sacando primero grande summa de thesoros de muchas sepulturas.

*Capítulo xii. De las costumbres destos Indios, y de las armas que vsan, y de las cerimonias que tienen, y quién fue el fundador de la ciudad de Antiocha.*

La gente destos valles es valiente para entre ellos: y así cuentan, que eran muy temidos de los comarcanos. Los hombres andan desnudos y descalços: y no traen sino vnos maures angostos con que se cubren las partes vergonçosas asidos con vn cordel que traen atado por la cintura. Preciáanse de tener los cabellos muy largos. Las armas con que pelean son dardos, y lanças largas de la palma negra que arriba dixé: tiraderas, hondas y vnos bastones largos, como espadas de a dos manos, a quien llaman macanas. Las mugeres andan vestidas de la cintura abaxo con mantas de algodón muy pintadas y galanas. Los señores quando se casan, hazen vna manera de sacrificio a su Dios: y juntándose en vna casa grande, donde yá están las mugeres más hermosas: toman por mu-

fol.  
24  
(xiii  
[sic])

ger la que quieren: y el hijo desta es el heredero: y si no tiene el señor hijo, hereda el hijo de su hermana. Confinan estas gentes / con vna prouincia que está junto a ella, que se llama Tatabe de muy gran población de Indios muy ricos y guerreros. Sus costumbres conforman con estos sus comarcanos. Tienen armadas sus casas sobre árboles muy crescidos, hechas de muchos horcones altos y muy gruesos, y tiene cada vna más de dozientos dellos: la varazón es de no menos grandeza: la cobija que tienen estas tan grandes casas hojas de palma. En cada vna dellas biuen muchos moradores con sus mugeres y hijos. Estiéndense estas naciones hasta la mar del Sur la vía del poniente. Por el Oriente confinan con el gran río del Darién. Todas estas comarcas son montañas muy brauas y muy temerosas. Cerca de aquí dizen que está aquella grandeza y riqueza de Dabaybe, tan mentada en la tierra firme. Por otra parte deste valle donde es señor Nutibara tiene por vezinos otros Indios, que están poblados en vnos valles que se llaman de Nore, muy fértiles y abundantes. En vno dellos está agora asentada la ciudad de Antiocha. Antiguamente auía gran poblado en estos valles, según nos lo dan a entender sus edificios y sepulturas que tiene muchas y muy de ver, por ser tan grandes, que parecen pequeños cerros. Estos aunque son de la misma lengua y trage de los del Guaca, siempre tuuieron grandes pendencias y guerras: en tanta manera que vnos y otros vinieron en gran diminucion: porque todos los que se tomauan en la guerra se comían, y ponían las cabeças a las puertas de sus casas. Andan desnudos estos como los demás: y los señores y principales algunas vezes se cubren con vna gran manta pintada de algodón. Las mugeres andan cubiertas con otras pequeñas mantas de lo mismo.

Quiero antes que passe adelante, dezir aquí vna cosa bien estraña y de grande admiración. La segunda vez que boluimos por aquellos valles, quando la ciudad de Antiocha fue poblada en las sierras que están por encima dellos, oy dezir, que los señores o Caciques destes valles de Norte buscauan de las tierras de sus enemigos todas las mugeres que podían: las quales traydas a sus casas, usauan con ellas como con las suyas propias: y si empreñan dellos, los hijos que nacían los criauan con mucho regalo, hasta que auían doze o treze años, y desta edad estando bien gordos, los comían con gran sabor, sin mirar que eran su sustancia y carne propia: y



y desta manera tenían mugeres para solamente engendrar hijos en ellas, para después comer: peccado mayor que todos los que ellos hazen. Y házeme temer por cierto lo que digo, ver lo que passó a vno destos principales con el licenciado Juan de Vadillo, que en este año está en España, y si le preguntan lo que yo escriuo dirá ser verdad: y es, que la primera vez / que entraron Christianos Españoles en estos valles que fuemos yo y mis compañeros, vino de paz vn señorete que auía por nombre Nabonuco, y traya consigo tres mugeres: y viniendo la noche, las dos dellas se echaron a la larga encima de vn tapete o estera, y la otra atrauessada para seruir de almohada: y el Indio se echó encima de los cuerpos dellas muy tendido, y tomó de la mano otra muger hermosa que quedaua atrás con otra gente suya que luego vino. Y como el licenciado Juan de Vadillo lo viesse de aquella suerte, preguntole que para qué auía traydo aquella muger que tenía de la mano, y mirándolo al rostro el Indio, respondió mansamente, que para comerla, y que si él no ouiera venido lo ouiera ya hecho. Vadillo oydo esto, mostrando espantarse le dixo, pues cómo siendo tu muger la has de comer? El cacique açando la boz tornó a responder diziendo: mira, mira, y aun al hijo que pariere tengo también de comer. Esto que he dicho passó en el valle de Nore, y en el de Guaca, que es el que dixé quedar atrás. Oy dezir a este licenciado Vadillo algunas vezes, como supo por dicho de algunos Indios viejos por las lenguas que trayamos, que quando los naturales dél yuan a la guerra, a los Indios que prendían en ella hazían sus esclauos: a los quales casauan con sus parientas y vezinas, y los hijos que auían en ellas aquellos esclauos los comían: y que después que los mismos esclauos eran muy viejos, y sin potencia para engendrar, los comían también a ellos. Y a la verdad como estos Indios no tenían fe, ni conoscían al demonio que tales peccados les hacía hazer, quan malo y peruerso era, no me espanto dello: porque hazer esto, más lo tenían ellos por valentía, que por peccado. Con estas muertes de tanta gente, halláuamos nosotros quando descubrimos aquellas regiones, tanta cantidad de cabeças de Indios a las puertas de las casas de los principales, que parecía que en cada vna dellas auía auido carnicería de hombres. Quando se mueren los principales señores destos valles, llóranlos mucho días a reo: y tresquílanse sus mugeres, y mátanse las más queridas, y

fol.  
24v

fol.  
25  
(xv)

hazen vna sepoltura tan grande como vn pequeño cerro: la puerta della hazia el nascimiento del Sol: Dentro de aquella tan gran sepoltura hazen vna bóueda mayor de lo que era menester, muy enlosada y allí meten al difunto lleno de mantas: y con él oro y armas que tenía sin lo qual después que con su vino hecho de mayz o de otras rayzes han embeodado a las más hermosas de sus mugeres, y algunos mochachos siruientes, los metían biuos en aquella bóueda, y allí los dexauan, para que el señor abaxasse más acompañado a los infiernos. Esta ciudad de Antiocha está fundada y assentada en vn valle / destos que digo: el qual está entre los famosos y nombrados y muy riquísimos ríos del Darién y de sancta Marta: porque estos valles están en medio de ambas cordilleras.

El asiento de la ciudad es muy bueno y de grandes llanos junto a vn pequeño río. Está la ciudad más allegada al Norte que ninguna de las del reyno de Perú. Corren junto a ella otros ríos muchos y muy buenos, que nascen de las cordilleras que están a los lados y muchas fuentes manantiales de muy clara y sabrosa agua: los ríos todos los más lleuan oro en gran cantidad, y muy fino: y están pobladas sus riberas de muchas maneras. A toda parte cercada de grandes prouincias de Indios muy ricos de oro: porque todos lo cogen en sus propios pueblos. Vsan de romanas pequeñas, y de pesos para pesar el oro. Son todos grandes carniceros de comer carne humana. En tomándose vnos a otros, no se perdonan. Vn día ví yo en Antiocha, quando la poblamos, en vnas sierras donde el capitán Jorge Robledo la fundó (que después por mandado del capitán Juan cabrera se passó donde agora está) que estando en vn mayzal, ví junto a mí quatro Indios, y arremetieron a vn Indio que entonces llegó allí, y con las macanas le mataron: y a las bozes que yo dí lo dexaron, lleuándole las piernas: sin lo qual estando aun el pobre Indio biuo, le beuían la sangre, y le comían a bocados sus entrañas. No tienen flechas, ni vsan más armas de las que he dicho arriba. Casa de adoración o templo no se les ha visto, más de aquella que en el Guaca quemaron. Hablan todos en general con el demonio: y en cada pueblo ay dos o tres Indios antiguos y diestros en maldades que hablan con él: y estos dan las respuestas, y denuncian lo que el demonio les dize que ha de ser. La immortalidad del ánima no la alcançan enteramente. El agua, y todo lo

que la tierra produze lo echan a naturaleza, aunque bien alcançan que ay hazedor: mas su creencia es falsa, como diré adelante.

Esta ciudad de Antiocha pobló y fundó el capitán Jorge Robledo en nombre de su Magestad el emperador don Carlos rey de España y de estas Indias nuestro señor, y con poder del adelantado don Sebastián de Belalcázar su gouernador y capitán general de la prouincia de Popayán, año del nascimiento de nuestro señor de mill et quinientos y quarenta y vn años. Esta ciudad está en siete grados de la Equinocial a la parte del norte.

*Capítulo xiii. De la descripción de la prouincia de Popayán, y la causa porqué los indios della son tan indómitos, y los del Perú son tan domésticos.*

Porqué los capitanes del Perú poblaron y descubrieron esta prouincia de Popayán, la porné [*sic*] con la misma tierra del Perú, haziéndola toda vna: mas no la apropiaré a ella, porque es muy diferente la gente, la disposición de la tierra, y todo lo demás della. Por lo qual será necessario, que desde el Quito (que es donde verdaderamente comienza lo que llamamos Perú) ponga la traça de todo y el sitio della: y desde Pasto, que es también donde por aquella parte comienza esta prouincia, y se acaba en Antiocha.

Digo pues que esta prouincia se llama de Popayán, por causa de la ciudad de Popayán, que en ella está poblada. Tendrá de longitud dozientas leguas poco mas o menos: y de latitud. xxx. y. xl. y a partes más y a cabos menos. Por la vna parte tiene la costa de la mar del Sur y vnas montañas altísimas muy ásperas que van de luengo della al Oriente. Por la otra parte corre la larga cordillera de los Andes: y de entrambas cordilleras nascen muchos ríos y algunos muy grandes de los quales se hazen anchos valles: por el vno dellos que es el mayor de todas estas partes del Perú, corre el gran río de sancta Martha. Ynclúyese en esta gouernación la villa de Pasto, la ciudad de Popayán, la villa de Timana, que está passada la cordillera de los Andes la ciudad de Cali, que está cerca del puerto de la buena ventura: la villa de Anzerma: la ciudad de Cartago: la villa de Arma: la ciudad de Antiocha: y otras que se



auran poblado después que yo salí della. En esta prouincia ay vnos pueblos fríos, y otros calientes, vnos sitios sanos, y otros enfermos. En vna parte llueue mucho, y en otra poco. En vna tierra comen los Indios carne humana, y en otras no las comen. Por vna parte tiene por vezino al nueuo reyno de Granada, que está passados los montes de los Andes: por otra parte al reyno del Perú, que comienza del largo della al Oriente. El poniente confina con la gouernación del río de sant Juan. Al norte con la de Cartagena. Muchos se espantan, cómo estos Indios teniendo muchos dellos sus pueblos en partes dispuestas para conquistarlos: y que en toda la gouernación (dexando la villa de Pasto) no haze frío demasiado, ni calor, ni dexa de auer otras cosas conuenientes para la conquista: cómo han salido tan indómitos y porfiados, y los del Perú, estando sus valles entre montañas y sierras de nieue, y muchos riscos y ríos, y más gentes en número que los de acá, y grandes despoblados, cómo siruen y han sido y son tan sujetos y domables. A lo qual dixé que todos los Indios sujetos a la gouernación de Popayán, han sido siempre y lo son behetrías. No vuo entre ellos señores que se hiziessen temer. Son floxos, perezosos: y sobre todo abo- / rrecen el seruir y estar sujetos: que es causa bastante para que recelassen de estar debaxo de gente estraña y en su seruiçio. Mas esto no fuera parte para que ellos salieran con su intinción: porque constreñidos de necessidad hizieran lo que otros hazen: mas ay otra causa muy mayor, la qual es, que todas prouincias y regiones son muy fértiles: y a vna parte y a otra ay grandes espessuras se montañas, de cañauerales, y de otras malezas. Y como los Españoles los aprietan: queman las casas en que moran, que son de madera y paja, y vanse vna legua de allí, o dos, o lo que quieren: y en tres o quatro días hazen vna casa y en otros tantos siembran la cantidad del mays que quieren: y lo cogen dentro de quatro meses. Y si allí también los van a buscar, dexado aquel sitio van adelante, o bueluen atrás: y adonde quiera que van o están hallan qué comer, y tierra fértil y aparejada y dispuesta para darles fruto: y por esto siruen quando quieren, y es en su mano la guerra o la paz: y nunca les falta de comer. Los del Perú siruen bien y son domables: porque tienen más razón que éstos: y porque todos fueron sujetos por los reyes Ingas: a los quales dieron tributo, siruiéndolos siempre: y con aquella condición nas-

cían, y si no lo querían hazer, la necesidad les cor.streñía a ello: porque la tierra del Perú toda es despoblada, llena de montañas y sierras y campos neuados. Y si se salían de sus pueblos y valles a estos desiertos, no podían biuir ni la tierra da fructo, ni ay otro lugar que lo de que los mismos valles y prouincias suyas. De manera que por no morir, sin ninguno poder biuir, han de seruir, y no desamparar sus tierras: que es bastante causa y buena razón para declarar la duda susodicha. Pues passando adelante quiero dar noticia particularmente de las prouincias desta gouernación, y de las ciudades de Españoles que en ella están pobladas: y quién fueron los fundadores. Digo pues, que desta ciudad de Antiocha tenemos dos caminos, vno para yr a la villa de Anzerma, otro para yr a la ciudad de Cartago y antes que diga lo que se contiene en el que va a Cartago y Arma, diré lo tocante a la villa de Anzerma: y luego bolueré a hazer lo mismo de estotro.

*Capítulo xiiii. En que se contiene el camino que ay desde la ciudad de Antiocha a la villa de Anzerma y qué tanto ay de vna parte a otra: y de las tierras y regiones que en este camino ay.*

Saliendo de la ciudad de Antiocha, y caminando hazia la villa de Anzerma, verse há aquel / nombrado y rico cerro de Buritica, que tanta multitud de oro ha salido dél en el tiempo passado. El camino que ay de Antiocha a la villa de Anzerma son setenta leguas es el camino muy fragoso: de muy grandes sierras peladas de poca montaña. Todo ello o lo más está poblado de Indios: y tienen las cosas muy apartadas del camino. Luego que salen de Antiocha, se allega a vn pequeño cerro que se llama Corome, que está en vnos vallezetes: donde solía auer muchos Indios y población: y entrados los Españoles a conquistarlos, se han desminuydo en grande cantidad. Tiene este pueblo muy ricas minas de oro, y muchos arroyos donde lo pueden sacar. Ay pocos árboles de fruta: y mayz se da poco. Los indios son de la habla y costumbres de los que hemos passado: de aquí se va a vn asiento que está encima de vn gran cerro, donde solía estar vn pueblo junto de grandes

fol.  
26v

casas todas de mineros que cogían oro por su riqueza. Los caciques comarcanos tienen allí sus casas, y les sacauan sus indios harta cantidad de oro. Y cierto se tiene, que deste cerro fue la mayor parte de la riqueza que se halló en el Cenu, en las grandes sepolturas que en él se sacaron, que yo ví sacar hartas y bien ricas antes que fuésemos al descubrimiento de Vrute con el capitán Alonso de Cáceres. Pues boluiendo a la materia, acuérdome quando descubrimos este pueblo con el licenciado Juan de Vadillo, que vn clérigo que yua en el armada se llamaua Francisco de Frías halló en vna casa o bohío deste pueblo de Buritica vna Totuma que es a manera de vna albornia grande llena de tierra: y se apartauan los granos de oro de entre ella muy espessos y grandes. Vimos también allí los nascimientos y minas donde lo cogían, y las macanas o coas con que lo labrauan. Quando el capitán Jorge Robledo pobló esta ciudad de Antiocha fue a ver estos nacimientos, y lauaron vna batea de tierra, y salió cantidad de vna cosa muy menuda: vn minero afirmaua que era oro: otro dezía, que no sino lo que llamamos margajita: y como yuamos de camino no se miró más en ello. Entrados los Españoles en este pueblo, lo quemaron los Indios, y nunca han querido boluer más a poblarlo. Acuérdome, que yendo a buscar comida vn soldado llamado Toribio, halló en vn río vna piedra tan grande como la cabeça de vn hombre, toda llena de vetas de oro que penetrauan la piedra de vna parte a otra: y como la vido se la cargó en sus ombros para la traer al real: y viniendo por vna sierra arriba, encontró con vn perrillo pequeño de los Indios, y como lo vido, arremetió a lo matar para comer, soltando la piedra de oro: la qual se boluió rodando al río: y el Toribio mató al perro, teniéndolo por de más precio que al oro: por la hambre / que tenía: que fue causa que la piedra se quedasse en el río donde primero estaua. Y si se tornara en cosa que se pudiera comer, no faltara quien la boluiera a buscar, porque cierto teníamos necessidad muy grande de bastimento. En otro río vi yo a vn negro del capitán Jorge Robledo de vna bateada de tierra sacar dos granos de oro bien crecidos: en conclusión si la gente fuera doméstica, y bien inclinada, y no tan carniceros de comerse a vnos a otros, y los capitanes y gobernadores más piadosos para no auerlos apocado: la tierra de aquellas comarcas muy rica es. Deste pueblo que estaua assentado en este

fol.  
27  
(xvii)



cerro que se llama Buritica, nasce vn pequeño río: haze mucha llanada casi a manera de valle, donde está assentada vna villa de minas que há por nombre Sancta fe: que pobló el mismo capitán Jorge Robledo: y es sufragana a la ciudad de Antiocha: por tanto no ay qué dezir della. Las minas se han hallado muy ricas junto a este pueblo en el río grande de sancta Martha, que passa junto a él. Quando es verano, sacan los Indios y negros en las playas harta riqueza: y por tiempos sacarán mayor cantidad: porque aurá más negros. También está junto a este pueblo otra población que se llama Xundabe, de la misma nación y costumbre de los comarcanos a ellos. Tienen muchos valles muy poblados, y vna cordillera de montaña en medio, que diuide las vnas regiones de las otras. Más adelante está otro pueblo que se llama Caramanta, y el Cacique o señor Cauroma.

*Capítulo xv. De las costumbres de los Indios de esta tierra, y de la montaña que ay para llegar a la villa de Anzerma.*

La gente desta prouincia es dispuesta, belicosa, diferente en la lengua a las passadas. Tiene a todas partes este valle montañas muy brauas: y passa vn espacioso río por medio dél, y otros muchos arroyos y fuentes donde hazen sal: cosa de admiración y hazañosa de oyr. Dellas y de otras muchas que ay / en esta prouincia hablaré adelante, quando el discurso de la obra nos diere lugar. Vna laguna pequeña ay en este valle, donde hazen sal muy blanca. Los señores o Caciques y sus capitanes tienen casas muy grandes, y a las puertas dellas puestas vnas cañas gordas de las destas partes, que parescen pequeñas vigas: encima dellas tienen puestas muchas cabeças de sus enemigos. Quando van a la guerra, con agudos cuchillos de pedernal o de vnos juncos, o de cortezas o cáscaras de cañas, que también los hazen de ellas bien agudos cortan las cabeças a los que prenden. Y a otros dan muertes temerosas, cortándoles algunos miembros, segun su costumbre: a los quales comen luego, poniendo las cabeças (como he dicho) en lo alto de las cañas.

fol.  
27v

Entre estas cañas tienen puestas algunas tablas, donde esculpen la figura del demonio muy fiera de manera humana, y otros ydolos y figuras de Gatos en quien adoran. Quando tienen necesidad de agua o de sol para cultiuar sus tierras, piden (según dizen los mismos Indios naturales) ayuda a estos sus dioses. Hablan con el demonio los que para aquella religión están señalados: y son grandes agoreros y hechizeros: y miran en prodigios y señales, y guardan supersticiones, las que el demonio les manda, tanto es el poder que ha tenido sobre aquellos Indios permitiéndolo Dios nuestro señor por sus peccados o por otra causa que él sabe. Dezían las lenguas, quando entramos con el licenciado Juan de Vadillo, la primera vez que los descubrimos, que el principal señor dellos que auía por nombre Cauroma tenía muchos ydolos de aquellos que parecían de palo de oro finíssimo: y afirmauan, que auía tanta abundancia de este metal, que en vn río sacaua el señor ya dicho la cantidad que quería.

Son grandes carniceros de comer carne humana. A las puertas de las casas que he dicho tienen plaças pequeñas, sobre las quales están puestas las cañas gordas: y en estas plaças tienen su mortuorios y sepulturas al vso de su patria, hechas de vna bóueda muy hondas, la boca al Oriente. En las quales muerto algún principal o señor lo meten dentro con muchos llantos, echando con él todas sus armas y ropa, y el oro que tiene, y comida. Por donde congeturamos, que estos Indios ciertamente dan algún crédito a pensar que el ánima sale del cuerpo: pues lo principal que metían en sus sepulturas es mantenimiento y las cosas que más ya he dicho: sin lo qual las mugeres que en vida ellos más quisieron las enterrauan biuas con ellos en las sepulturas: y también enterrauan otros muchachos y indias de seruicio. La tierra es de mucha comida fértil para / dar el mayz y las rayzes que ellos siembran. Arboles de fructa casi no ay ninguno, y si los ay son pocos. A las espaldas (xviii) della hazia la parte de Oriente está vna prouincia que se llama Cartama, que es hasta donde descubrió el capitán Sebastián de Belalcázar, de la lengua y costumbres destes. Son ricos de oro, y tienen las casas pequeñas: y todos andan desnudos y descalços, sin tener más de vnos pequeños maures con que cubren sus vergüenças. Las mugeres vsan vnas mantas de algodón pequeñas con que

se cubren de la cintura abaxo, lo demás anda descubierto. Passada la prouincia de Caramanta, está luego vna montaña que dura poco más de siete leguas muy espessa, adonde passamos mucho trabajo de hambre y frío: y bien podré yo afirmar, en toda mi vida, passé tanta hambre como en aquellos días, aunque he andado en algunos descubrimientos y entradas bien trabajosos. Hallámonos tan tristes de vernos metidos en vnas montañas tan espessas, que el Sol ayna no lo víamos, y sin camino ni guías, ni con quién nos auisasse si estáuamos lexos o cerca de poblado, que estuuiamos por nos boluer a Cartagena. Muchos nos valió hallar de aquella madera verde que conté auer en Abibe: poque con ella hezimos siempre lumbre toda la que queríamos. Y con el ayuda de Dios a fuerça de nuestros braços con lo quales yuamos abriendo camino, passamos estas montañas en las quales se quedaron algunos Españoles muertos de hambre, y cauillos muchos. Passado este monte, está vn valle pequeño sin montaña raso de poca gente: mas luego vn poco adelante vimos vn grande y hermoso valle muy poblado, las casas juntas todas nueuas: y algunas dellas muy grandes, los campos llenos de bastimento de sus rayzes y mayzales. Después se perdió toda la más desta población: y los naturales dexaron su antigua tierra. Muchos dellos por huyr de la crueldad de los Españoles se fueron a vnas brauas y altas montañas que están por encima de este valle que se llama de Cima. Más adelante de este valle está otro pequeño dos leguas y media dél, que se haze de vna loma, que nasce de la cordillera donde está fundada y assentada la villa de Anzerma, que primero se nombró la ciudad de sancta Ana de los caualleros, la qual está assentada entre medias de dos pequeños ríos en vna loma no muy grande llana de vna parte y otra, llena de muchas y muy hermosas arboledas, de frutales ansí de España como de la misma tierra: y llena de legumbres que se dan bien. El pueblo señorea toda la comarca, por estar en lo más alto de las lomas: y de ninguna parte puede venir gente, que primero que llegue no sea vista de la villa: y por todas partes está cercada / de grandes poblaciones, y de muchos Caciques o señorettes. La guerra que con ellos tuuieron al tiempo que los conquistaron se dirá en su lugar. Son todos los más destes Caciques amigos vnos de otros: sus pueblos están juntos: las casas desuiadas alguna distancia vnas de otras.

fol.  
28v



*Capítulo xvi. De las costumbres de los Caciques  
y Indios que están comarcanos a la villa de An-  
zerma, y de su fundación, y quién fue el fun-  
dador.*

fol. El sitio donde está fundada la villa de Anzerma es llamado  
29 por los Indios naturales Umbra: y al tiempo que el adelantado con  
(xix) Sebastián Belalcázar entró en esta prouincia quando la descubrió:  
como no lleuaua lenguas, no pudo entender ningún secreto de la  
prouincia. Y oyan a los Indios que en viendo sal la llamauan y  
nombrauan Anzer, como es la verdad: y entre los Indios no tiene  
otro nombre: por lo qual los Christianos de allí adelante hablando  
en ella la nombrauan Anzerma: y por esta causa se le puso a esta  
villa el nombre que tiene. Quatro leguas della al Occidente está vn  
pueblo no muy grande: pero es bien poblado de muchos Indios,  
por tener muy grandes casas y ancha tierra. Passa vn río pequeño  
por él: y está vna legua del grande y muy rico río de sancta Mart-  
ha: del qual si a dios plugiere haré capítulo por sí, contando por  
orden su nascimiento adónde es, y de qué manera se diuide en  
dos braços. Estos Indios tenían por capitán o señor a vno dellos  
bien dispuesto llamado Ciricha. Tiene o tenía quando yo lo ví vna  
casa muy grande a la entrada de su pueblo, y otras muchas a todas  
partes dél: y junto aquella casa o aposento está vna plaça pequeña,  
toda a la redonda llena de las cañas gordas que conté en lo de  
atrás auer en Caramanta, y en lo alto dellas auía puestas muchas  
cabeças de los Indios que auían comido. Tenía muchas  
mugeres. Son estos Indios de la habla y costumbres / de los de  
Caramanta: y más carniceros y amigos de comer la humana carne.  
Porque entiendan los trabajos que se passan en los descubrimien-  
tos, los que esto leyeren, quiero contar lo que aconteció en este  
pueblo, al tiempo que entramos en él con el licenciado Juan de  
vadillo, y es que como tenían alçados los mantenimientos en algu-  
nas partes no halláuamos mayz, ni otra cosas para comer: y carne  
auía más de vn año que no la comíamos, si no era de los cauallos  
que se morían, o de algunos perros, ni aun sal no teníamos tanta  
era la miseria que passáuamos. Y saliendo veynte y cinco o treynta  
soldados, fueron a renchar o por dezirlo más claro a robar lo

que pudiesen hallar: y junto con el río grande dieron en cierta gente que estua huyda, por no ser vistos ni presos de nosotros: adonde hallaron vna olla grande llena de carne cozida: y tanta hambre lleuaban, que no miraron en más de comer, creyendo que la carne era de vnos que llaman Curies, porque salían de la olla algunos: mas ya que estauan todos bien hartos, vn Christiano sacó de la olla vna mano con sus dedos y vñas: sin lo qual vieron luego pedaços de pies de dos o tres quartos de hombres que en ella estauan. Lo qual visto por los Españoles que allí se hallaron, les pesó de auer comido aquella vianda dándoles grande asco de ver los dedos y manos: mas a la fin se passó, y boluieron hartos al real, de donde primero auían salido muertos de hambre. Nascen de vna montaña que está por lo alto deste pueblo muchos ríos pequeños: de los quales se ha sacado y saca mucho oro y muy rico con los mismos Indios y con negros. Son amigos y confederados estos y los de Caramanta: y con los demás sus comarcanos siempre tuuieron enemistad, y se dieron guerra. Vn peñol fuerte ay en este pueblo, donde en tiempo de guerra se guarescen. Andan desnudos y descalços, y las mugeres traen mantas pequeñas: y son de buen parecer, y algunas hermosas. Más adelante de este pueblo está la prouincia de çopia. Por medio de estos pueblos corre vn río de minas de oro donde ay algunas estancias que los Españoles han hecho. También andan desnudos los naturales desta prouincia. Las casas están desuiadas como las demás, y dentro dellas en grandes sepolturas se entierran sus difuntos. No tienen ydolos, ni casa de adoración no se les ha visto. Hablan con el demonio. Cásanse con sus sobrinas: y algunos con sus mismas hermanas, y hereda el señorío o cacicazgo el hijo de la principal muger (porque todos estos Indios si son principales tienen muchas) y si no tienen hijo, el de la hermana dél. Confinan con la prouincia de Cartama: que no está muy lexos della: por la qual passa el río grande arriba dicho. De la otra parte dél está la prouincia de Pozo, con quien contratan más. Al Oriente / tiene la villa otros pueblos muy grandes, los señores muy dispuestos de buen parecer, llenos de mucha comida y frutales. Todos son amigos, aunque en algunos tiempos ouo enemistd [sic] y guerra entre ellos. No son tan carniceros como los passados de comer carne humana. Son los caciques muy regalados: muchos dellos (antes que los Españoles entrassen en su prouincia)

fol.  
29v

andauan en andas y hamacas. Tienen muchas mugeres las quales para ser Indias son hermosas traen sus mantas de algodón galanas con muchas pinturas. Los hombres andan desnudos: y los principales y señores se cubren con vna manta larga: y traen por la cintura maures como los demás. Las mugeres andan vestidas como digo: traen los cabellos muy peynados, y en los cuellos muy lindos collares de pieças ricas de oro, y en las orejas sus çarçillos: las ventanas de las narizes se abren para poner vnas como peloticas de oro fino: algunas destas son pequeñas y otras mayores. Tenían muchos vasos de oro los señores con que beuían, y mantas, assí para ellos como para sus mugeres chapadas de vnas pieças de oro hechas a manera redonda, y otras como estrelletas, y otras joyas de muchas maneras tenían deste metal. Llaman al diablo Xijarama, y a los Españoles Tamaraca. Son grandes hechizeros algunos dellos y herbolarios. Casan a sus hijas después de estar sin su virginidad: y no tienen por cosa estimada auer la muger virgen. Quando se casan no tienen ninguna cerimonia en sus casamientos. Quando los señores se mueren en vna parte desta prouincia que se llama Tauya, tomando el cuerpo le ponen en vna hamaca y a todas partes ponen fuego grande: haziendo vnos hoyos, en los quales cae la sanguaza y gordura que se derrite con el calor. Después que ya está el cuerpo medio quemado, vienen los parientes y hazen grandes lloros, y acabados beuen de su vino, y rezan sus psalmos o bendiciones dedicadas a sus dioses a su vso, y como lo aprendieron de sus mayores. Lo qual hecho, ponen el cuerpo embuelto en mucha cantidad de mantas en vn ataúd: y sin enterrarlo lo tienen allí algunos años. Y después de estar bien seco, los ponen en las sepolturas que hazen dentro en sus casas. En las demás prouincias, muerto vn señor, hazen en los cerros altos las sepolturas muy hondas y después que han hecho grandes lloros, meten dentro al difunto embuelto en muchas mantas las más ricas que tienen, y a vna parte ponen sus armas, y a otra mucha comida, y grandes cántaros de vino y sus plumages, y joyas de oro: y a los pies echan algunas mugeres biuas, las más hermosas y queridas suyas: teniendo por cierto que luego há de tornar a biuir, y / aprouecharse de lo que con ellos lleuan. No tienen obra política ni mucha razón. Las armas que vsan son dardos, lanças, macanas de palma negra y de otro palo blanco rezio que en aquellas partes se cría. Casa de

fol.  
30  
(xx)



adoración no se la auemos visto ninguna. Quando hablan con el demonio, dicen que es ascuras sin lumbre, y que vno que para ello está señalado habla por todos el qual da las respuestas. La tierra en que tienen assentadas las poblaciones son sierras muy grandes sin montaña ninguna. La tierra dentro hazia el poniente ay vna gran montaña que se llama Cima y más adelante hazia la mar Austral ay muchos indios y grandes pueblos: donde se tiene por cierto que nasce el gran río del Darién. Esta villa de Anzerma pobló y fundó el capitán Jorge robledo en nombre de su magestad: siendo su gouernador y capitán general de todas estas prouincias el adelantado don Francisco Piçarro: aunque es verdad, que Lorenço de Aldana teniente general de don Francisco Piçarro desde la ciudad de Cali nombró el cabildo, y señaló por alcaldes a Suer de Naua y a martín de Amoroto, y por alguazil mayor a Ruy Venegas: y embió a Robledo a poblar esta ciudad, que villa se llama agora, y le mandó que le pusieses por nombre sancta Anna de los caualleros. Assí que a Lorenço de Aldana se puede atribuyr la mayor parte desta fundación de Anzerma por la razón susodicha.

*Capítulo xvii. De las prouincias y pueblos que ay desde la ciudad de Antiocha a la villa de Arma y de las costumbres de los naturales dellas.*

Aquí dexaré de proseguir por el camino començado que lleuaua, y bolueré a la ciuda de Antiocha para dar razón del camino que va de allí a la villa de Arma, y aun hasta la ciudad de Cartago. Donde digo, que saliendo de la ciudad de Antiocha para yr a la villa de Arma se allega al río grande de sancta Martha que está doze leguas de ella: passado el río, que para lo passar ay vna barca, o nunca faltan / balsas o de que hazellas. Ay pocos Indios a las riberas del río, y los pueblos son pequeños: porque se han retirado todos del camino. Después de auer andado algunas jornadas, se allega a vn pueblo que solía ser muy grande: llamáuase el pueblo llano: y como entraron los españoles en la tierra, se retiraron adentro de vnas cordilleras, que estauan de aquel lugar poco

fol.  
30v

más de dos leguas. Los Indios son de pequeños cuerpos, y tienen algunas flechas traydas de la otra parte de la montaña de los Andes porque los naturales de aquellas partes las tienen. Son grandes contratantes: su principal mercadería es sal. Andan desnudos: sus mugeres lo mismo, porque no traen sino vnas mantas muy pequeñas con que se atapan del vientre hasta los muslos. Son ricos de oro: y los ríos lleuan harto deste metal. En las demás costumbres parescen a sus comarcanos. Desuiado deste pueblo está otro que se llama Mugia: donde ay muy gran cantidad de sal, y muchos mercaderes que la lleuan passada la cordillera: por la qual traen mucha summa de oro, y ropa de algodón, y otras cosas de las que ellos han menester. Desta sal, y dónde la sacan, y cómo la lleuan adelante se tratará. Passando deste pueblo hazia el Oriente está el valle de Aburra: para yr a él se passa la serranía de los Andes muy fácilmente y con poca montaña, y aun sin tardar más que vn día: la qual descubrimos con el capitán Jorge Robledo, y no vimos más de algunos pueblos pequeños, y diferentes de los que auíamos pasado, y no tan ricos. Quando entramos en este valle de Aburra, fue tanto el aborrescimiento que nos tomaron los naturales dél, que ellos y sus mugeres se ahorcauan de sus cabellos o de los maures de los árboles, y aullando con gemidos lastimeros dexauan allí los cuerpos, y abaxauan las ánimas a los infiernos. Ay en este valle de Aburra muchas llanadas: la tierra es muy fértil, y algunos ríos passan por ella. Adelante se vio vn camino antiguo muy grande, y otros por donde contratan con las naciones que están al Oriente que son muchas y grandes: las quales sabemos que las ay más por fama que por auerlo visto. Más adelante del pueblo llano se allega a otro que há por nombre Cenufara: es rico, y adonde se cree que ay grandes sepolturas ricas. Los Indios son de buenos cuerpos: andan desnudos como los que auemos pasado: y conforman con ellos en el traje y en lo demás. Adelante está otro pueblo que se llama el pueblo blanco: y dexamos para yr a la villa de Arma el río grande a la diestra mano.

Otros ríos muchos ay en este camino, que por ser tantos y no tener nombres no los pongo. Cabe Cenufara queda vn río de montaña y de muy gran pedrería: por el qual se camina vna jornada: a la si / niestra mano está vna grande y muy poblada prouincincia (xxi) [*sic*], de lo qual luego escriuiré. Estas regiones y poblacio-

nes estuuieron primero puestas debaxo de la ciudad de Cartago y en sus límites, y señalado por sus términos hasta el río grande por el capitán Jorge robledo que la pobló: más como los Indios sean tan indómitos y enemigos de seruir ni yr ala ciudad de Cartago: mandó el adelantado Belalcázar gouernador de su magestad que se diuidiessen los indios quedando todos estos pueblos fuera de los límites de Cartago, y que se fundase en ella vna villa de Españoles: la qual se pobló: y fue el fundador Miguel Muñoz en nombre de su magestad: siendo su gouernador desta prouincia el adelantado don Sebastián de Belalcázar: año de mil y quinientos y quarenta y dos. Estuuio primero poblada a la entrada de la prouincia de Arma en vna sierra. Y fue tan cruel la guerra que los naturales dieron a los Españoles, que por ello, y por auer poca anchura para hazer sus sementeras y estancias, se passó dos leguas o poco más de aquel sitio hazia el río grande: y está veynte y tres leguas de la ciudad de Cartago: y doze de la villa de Anzerma, y vna del río grande, en vna llanada que se haze entre dos ríos pequeños a manera de ladera, cercada de grandes palmares diferentes de los que de suso he dicho, pero más prouechosos: porque sacan de lo interior de los árboles muy sabrosos palmitos, y la fruta que echan también los es: la qual quebrada en vnas piedras sacan leche, y aun hazen nata y manteca singular, que encienden lámparas, y arde como azeyte. Yo he visto lo que digo, y he hecho en todo la experiencia. El sitio desta villa se tiene por algo enfermo son las tierras tan fértiles, que no hazen más de apalea la paja, y quemar los cañauerales, y esto hecho, vna hanega de mayz que siembren de ciento y más; y siembran el mayz dos vezes en el año: las demás cosas también se dan en abundancia. Trigo hasta agora no se ha dado ni han sembrando ninguno: para que pueda afirmar si se dará o no. Las minas son ricas, en el río grande que está vna legua desta villa más que en otras partes: porque si echan negros, no aurá día que no den cada vno dos o tres ducados / a su amo. El tiempo andando, ella vendrá a ser de las ricas tierras de las Indias. El repartimiento de Indios que por mis seruicios se me dió fue en los términos desta villa. Bien quisiera que ouiera en que estén diera la pluma algún tanto: pues tenía para ello razón tan justa: mas la calidad de las cosas sobre que ella está fundada no lo consiente: y principalmente porque muchos de mis compañeros

fol.  
31v



los descubridores y conquistadores que salimos de Cartagena están sin Indios, y los tienen los que los han auido por dineros o por auer seguido a los que han gouernado: que cierto no es pequeño mal.

*Capítulo xviii. De la prouincia de Arma, y de sus costumbres, y de otras cosas notables que en ella ay.*

Esta prouincia de Arma, de donde la villa tomó nombre, es muy grande y muy poblada, y la más rica de todas sus comarcas, tiene mes [*sic*] de veynte mill indioso [*sic*] (los tenía quando yo escriuí esto: que fue la primera vez que entramos Christianos Españoles en ella) estos Indios de guerra sin las mugeres y niños. Sus casas son grandes y redondas hechas de grandes varas y vigas: que empieçan desde abaxo, y suben arriba: hasta que hecho en lo alto de la casa vn pequeño arco redondo, fenescce el enmaderamiento: la cobertura es de paja. Dentro destas casas ay muchos apartados entoldados con esteras: tienen muchos moradores. La prouincia tendrá longitud diez leguas, y de latitud seys o siete, y en circuyto diez y ocho leguas poco menos, de grandes y ásperas sierras sin montaña todas de campaña. Los más valles y laderas parescen huertas, según están pobladas y llenas de arboledas de frutales de todas maneras, de las que suele auer en aquestas partes, y de otra muy gustosa llamada pitahaya de color morada. Tiene esta fruta tal propiedad, que en comiendo della, aunque no sea sino vna, queriendo orinar se echa la orina de color de sangre. En los montes también se halla otra fruta que la tengo por muy singular que llaman vuillas, pequeñas, y tienen vn olor muy seaué [*sic*]. De las sierras nace algunos ríos: y vno dellos que nombramos el río de Arma es de inuierno trabajoso de passar: los demás no son grandes. Y ciertamente según la disposición dellos, yo creo que por tiempo se ha de sacar destos ríos oro como en Vizcaya hierro. Los que esto leyeren, y ouieren visto la tierra como yo, no les parecerá cosa fabulosa. Sus labranças tienen los Indios por las riberas destos ríos: y de todos ellos vnos con otros se dieron siempre

guerra cruel: y difieren en las lenguas en muchas / partes: tanto que casi en cada barrio y loma ay lengua diferente. Eran y son riquísimos de oro a marauilla: y si fueran los naturales desta prouincia de Arma del jaez de los del Perú, y tan domésticos, yo prometo que con sus minas ellos rentarán cada año más de quinientos mill pesos de oro. Tienen o tenían deste metal muchas y grandes joyas: y es tan fino, que el de menos ley tiene diez y nueue quilates.

fol.  
32  
(xxii)

Quando ellos yuan a la guerra, lleuauan coronas y vnas pateñas en los pechos y muy lindas plumas, y braçales y otras muchas joyas. Quando los descubrimos, la primera vez que entramos en esta prouincia con el capitán Jorge robledo, me acuerdo yo, se vieron indios armados de oro de los pies a la cabeça: y se le quedó hasta oy la parte donde los vimos por nombre la loma de los armados. En lanças largas solían lleuar vanderas de gran valor. Las casas tienen en lo llano y plaças que hazen las lomas, que son los fenecimientos de las sierras, las quales son muy ásperas y fragosas. Tienen grandes fortalezas de las cañas gordas que he dicho, arrancadas con sus rayzes y cepas, las quales tornan a plantar en hileras de veynte en veynte por su orden y compás como calles. En mitad desta fueça tienen o tenían quando yo los ví, vn tablado alto y bien labrado de las mismas cañas con su escalera para hazer sus sacrificios.

*Capítulo xix. De los ritos y sacrificios que estos Indios tienen: y quan grandes carniceros son del comer carne humana.*

Las armas que tienen estos Indios son dardos, lanças, hondas, tiraderas con sus estólicas: son muy grandes bozeadores, quando van a la guerra, lleuan muchas bozinas y atambores, y flautas, y otros instrumentos. En gran manera son cautelosos y de poca verdad: ni la paz que prometen sustentan. La guerra que tuuieron con los Españoles se dirá adelante en su tiempo y lugar. Muy grande es el dominio y señorío que el demonio enemigo de la natura humana, por los pecados de aquesta gente sobre / ellos

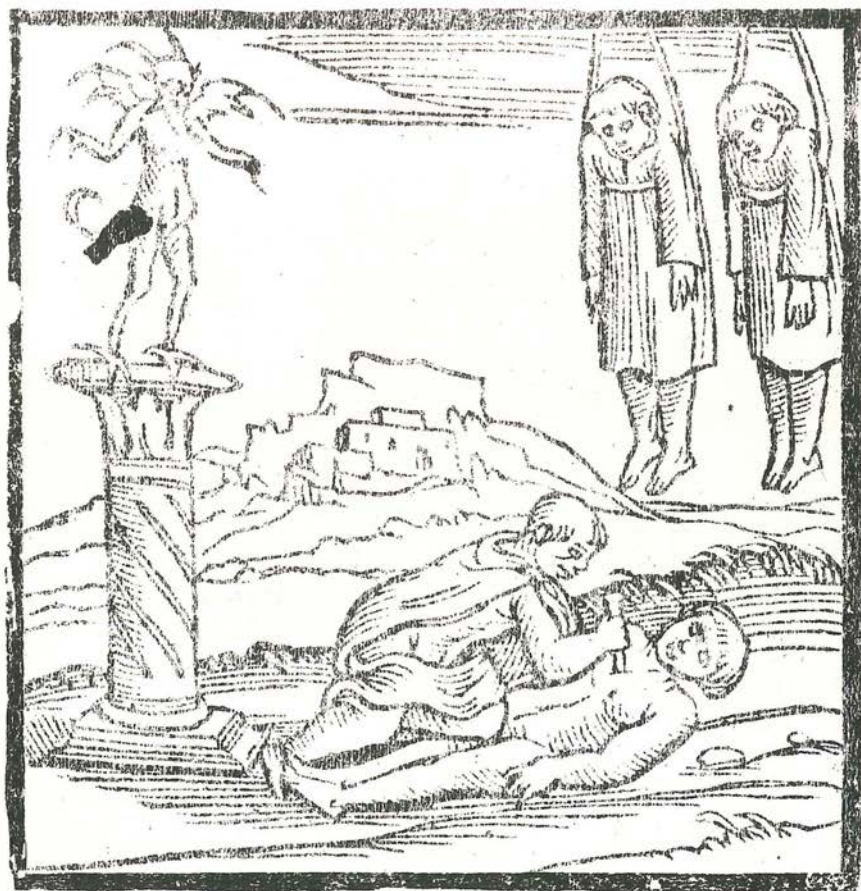
fol.  
32v

tuuo, permitiéndolo Dios: porque muchas vezes era visto visiblemente por ellos. En aquellos tablados tenían muy grandes manojos de cuerdas de cabuya a manera de crizneja: la qual nos aprouechó para hazer alpargates, tan largas que tenían a más de quarenta braças cada vna de aquestas sogas. De lo alto del tablado atauan los Indios que tomauan en la guerra por los ombros, y dexáuanlos colgados: y a algunos dellos sacauan los coraçones, y los ofrecían a sus dioses o al demonio, a honra de quien se hazían aquellos sacrificios: y luego sin tardar mucho comían los cuerpos de los que ansí matauan. Casa de adoración no se les ha visto ninguna: mas de que en las casas o aposentos de los señores tenían vn aposento muy esterado y adereçado. En Paura ví yo uno destos adoratorios, como adelante diré: en lo secreto dellos estaua vn retrete, y en el auía muchos encensarios de barro: en los quales en lugar de encienso quemauan cierta yeruas menudas. Yo las vi en la tierra de vn señor desta prouincia llamado Yayo, y eran tran menudas, que casi no salían de la tierra: vnas tenían vna flor muy negra, y otros la tenían blanca. En el olor parecían a Beruena: y estas con otras resinas quemauan delante de sus ydolos. Y después que han hecho otras supersticiones, viene el demonio, e qual quentan que les aparece en figura de Indio, y los ojos muy resplandecientes: y a los sacerdotes o ministros suyos daua la respuesta de lo que le preguntauan y de lo que querían saber. Hasta agora en ninguna destas prouincias están clérigos ni frayles, ni ossan estar, porque los Indios son tan malos y carniceros, que muchos han comido a los señores que sobre ellos tenían encomienda: aunque quando van a los pueblos de los Españoles les amonestan que dexe[n] sus vanidades y costumbres gentílicas, y se alleguen a nuestra religión recibiendo agua de baptismo: y permitiéndolo Dios, algunos señores de las prouincias desta gouernación se han tornado Christianos, y aborrecen al diablo, y escupen de sus dichos y maldades. La gente desta prouincia de Arma son de medianos de cuerpos, todos morenos: tanto que en la color todos los Indios y Indias destas partes (con auer tanta multitud de gentes, que casi no tiene número, y tan gran diuersidad y largura de tierra) parece que todos son hijos de vna madre y de vn padre. Las mugeres destos Indios son de las feas y suzias que yo vi en todas aquellas comarcas. Andan ellas y ellos desnudos, saluo que para cubrir sus vergüenças se po-





Aparece en los siguientes capítulos: XV, XXVI, XXVIII,  
XLVIII, LIV, LXIII, LXXXI, LXXXIV



Aparece en el capítulo XIX

nen delante dellas vnos maures tan anchos como vn palmo, y tan lagos como palmo y medio: con esto se atapan la delantera, lo demás todo anda descubierto. En aquella tierra no ternan los hombres desseo de ver las piernas a las / mugeres: pues que ora haga frío o sientan calor, nunca las atapan. Algunas destas mugeres andan tresquiladas: y lo mismo sus maridos. Las frutas y mantenimientos que tienen es mayz y inca, y otras rayzes muchas y muy sabrosas, y algunas guayauas, y Paltos, y palmas de los Pixivaes.

fol.  
33  
(xxiii)

Los señores se casan con las mugeres que más les agrada: la vna destas se tiene por la más principal. Y los demás indios cásanse vnos con hijas y hermanas de otros sin orden ninguna: y muy pocos hallan las mugeres vírgines. Los señores pueden tener muchas: los demás a vna y a dos y a tres, como tiene la posibilidad. En muriéndose los señores o principales, los entierran dentro en sus casas, o en lo alto de los cerros, con las cerimonias y lloros que acostumbran los que de suso he dicho. Los hijos heredan a los padres en el señorío, y en las casas y tierras. Faltando hijo lo hereda el que lo es de la hermana y no del hermano. Adelante diré la causa porque en la mayor parte destas prouincias heredan los sobrinos hijos de hermana y no de hermano, según yo oy a mucho naturales dellas, que es causa que los señoríos o Cacicazgos se hereden por la parte feminina y no por la masculina. Son tan amigos de comer carne humana estos Indios, que se ha visto auer tomado Indias tan preñadas que querían parir, y con ser de sus mismos vezinos, arremeten a ellas, y con gran presteza abrirles el vientre con sus cochillos de pedernal o de caña, y sacar la criatura: y auiendo hecho gran fuego en vn pedaço de olla tostarlo y comerlo luego: y acabar de matar a la madre y con las inmundicias comérsela con tanta priessa que era cosa de espanto. Por los quales peccados y otros que estos Indios cometen, ha permitido la diuina prouidencia: que estando tan desuiados de nuestra región de España, que casi parece imposible, que se pueda andar de vna parte a otra ayan abierto caminos y carreras por la mar tan larga del Océano, y llegado a sus tierras: adonde solamente diez o quinze Christianos que se hallan juntos, acometen a mil y a diez mil dellos, y los vencen y sujetan. Lo qual también creo no venir por nuestros merescimientos, pues somos tan peccadores, sino por



fol.  
33v

querer dios castigarlos por nuestra mano: pues permite lo que se haze. Pues bolviendo al propósito, estos Indios no tienen creencia a lo que yo alcancé, ni entienden más de lo que permite Dios que el demonio les diga. El mando que tienen los Caciques o señores sobre ellos no es más de que les hazen sus casas, y les labran sus campos: sin lo qual les dan mugeres las que quieren: y les sacan de los ríos oro, con que contratan en las comarcas. Y ellos se nombran capitanes en las guerras, y se hallan con ellos en las batallas que dan. En todas / las cosas son de poca constancia. No tienen vergüença de nada, ni saben que cosa sea virtud: y en malicias son muy astutos vnos para con otros. Adelante desta prouincia a la parte de Oriente está la montaña de susodicha, que se llama de los Andes, llena de grandes sierras. Passada esta, dicen los Indios que está vn hermoso valle con vn río que passa por él: adonde (según dicen estos naturales de Arma) ay gran riqueza, y muchos indios. Por todas estas partes las mugeres paren sin parteras: y aun por todas las más Indias, y en pariendo, luego se van a lauar ellas mismas al río, haziendo lo mismo a las criaturas: y ora ni memento no se guardan del ayre ni sereno, ni les haze mal. Y veo que muestran tener menos dolor cinquenta destas mugeres que quieren parir, que vna sola de nuestra nación. No sé si va en el regalo de las vnas, o en ser bestiales las otras.

*Capítulo xx. De la prouincia de Paucura, y de su manera y costumbres.*

Passada la gran prouincia de Arma, está luego otra a quien dicen de Paucura, que tenía cinco o seys mill Indios, quando la primera vez en ella entramos con el capitán Jorge Robledo. Difiere en la lengua a la passada. Las costumbres todas son vnas, saluo que estos son mejor gente y más dispuestos: y las mugeres traen vnas mantas pequeñas con que se cubren cierta parte del cuerpo, y ellos hazen lo mismo. Es muy fértil esta prouincia para sembrar mayz y otras cosas: no son tan ricos de oro como los que quedan atrás, ni tienen tan grandes casas, ni es tan fragosa de sierras. Vn río corre por ella sin otros muchos arroyos. Junto a la puerta del

principal señor, que auía por nombre Pimana, estaua vn ydolo de madera tan grande como vn hombre de buen cuerpo: tenía el rostro hazia el nascimiento del sol, y los braços abiertos: cada Martes sacrificauan dos Indios al demonio, en esta prouincia de Paucura, y lo mismo en la de Arma, según nos dixeron los Indios: aunque estos que sacrificauan si lo hazían, tampoco alcanço si serían de los mismos naturales, o de los que prendían en la guerra. Dentro de las casas de los señores tienen de las cañas gordas que de suso he dicho: las quales después de secas en extremo son rezias: y hazen vn cercado como jaula ancha y corta y no muy lata tan reziamente atadas, que por ninguna manera los que meten dentro se pueden salir. Quando van a la guerra, los que prenden pónenlos allí, y mándanles dar muy bien de comer: y de que están gordos, sácanlos a sus plaças que están junto a las casas: y en los días que hazen fiesta los matan con gran crueldad, / y los comen. Yo ví algunas destas jaulas o cárceles en la prouincia de Arma. Y es de notar, que quando quieren matar algunos de aquellos malauenturados, para comer los hazen hincar de rodillas en tierra: y abaxando la cabeça, le dan junto al colodrillo vn golpe, del qual queda atordido: y no habla ni se queixa, ni dize mal ni bien. Yo he visto lo que digo, hartas vezes matar los Indios, y no hablar, ni pedir misericordia: antes algunos se ríen quando los matan que es cosa de grande admiración. Y esto más procede de bestialidad que no de ánimo. Las cabeças de estos que comen ponen en lo alto de las cañas gordas. Passada esta prouincia por el mismo camino se allega a vna loma alta, la qual con sus vertientes a vna parte y a otra está poblada de grandes poblaciones o barrios lo alto della. Quando entramos la primera vez en ella, estaua muy poblada de grandes casas. Llámase este pueblo Pozo, y es de la lengua y costumbres que los de Arma.

fol.  
34  
(xxiii)

*Capítulo xxi. De los Indios de Pozo: y quán valientes y temidos son de sus comarcas.*

En esta prouincia de Pozo auía tres señores quando en ella entramos con el capitán Jorge Robledo y otros principales. Ellos y

sus Indios eran y son los más valientes y esforçados de todas las prouincias sus vezinas y comarcanas. Tienen por vna parte el río grande, y por otra la prouincia de Carrapa, y la de Picara, de las quales diré luego. Por la otra parte la de Paicura que ya dixé. Estos no tienen amistad con ninguna gente de las otras. Su origen y principio fue (a lo que ellos cuentan) de ciertos Indios que en los tiempos antiguos salieron de la prouincia de Arma: los quales, pareciéndoles la disposición de la tierra donde agora es tan fértil, la poblaron: y dellos proceden los que agora ay. Sus costumbres y lengua es conforme con los de Arma. Los señores y principales tienen muy grandes casas redondas muy altas: biuen en ellas diez o quinze moradores, y en algunas menos, como es la casa. A las puertas de ellas ay grandes palizadas y fortalezas hechas de las cañas gordas: y en medio de estas fuerças auía grandes y muy altos tablados entoldados de esteras: las cañas tan espessas, que ningún Español de los de a cauallo podía entrar por ellas. Desde lo alto del tablado atalayauan todos los caminos para ver lo que por ellos venía. Pimaraqua se llamaua el principal señor deste pueblo, quando entramos en él con Robledo. Tienen los hombres mejor disposición que los de Arma, y las mugeres / por el consiguiente son de grandes cuerpos, de feos rostros: aunque algunas ay que son hermosas, aunque yo vi pocas que lo fuessen.

fol.  
34v

Dentro en las casas de los señores auía entrando en ellas vna renglera de ydolos, que tenía cada vna quinze o veynte, todos a la hila tan grandes cada vno como vn hombre: los rostros hechos de cera con grandes visages: de la forma y manera que el demonio se les aparescía. Dizen que algunas vezes, quando por ellos era llamado, se entraua en los cuerpos o talles destos ydolos de palo, y dentro dellos respondía. Las cabeças son de calauernas de muertos. Quando los señores se mueren, los entierran dentro en sus casas en grandes sepolturas: metiendo en ellas grandes cántaros de su vino hecho de mayz, y sus armas y su oro. Adornándolos de las cosas más estimadas que tienen, enterrando a muchas mugeres biuas con ellos: según y de la manera que hazen los demás que he passado. En la prouincia de Arma me acuerdo yo, la segunda vez que por allí passó el capitán Jorge Robledo, que fuemos por su mandado a sacar en el pueblo del señor Yayo vn Antonio Pimentel y yo vna sepultura, en la qual hallamos más de dozientas pie-



ças pequeñas de oro, que en aquella tierra llaman Chagualetas, que se ponen en las mantas: y otras patenas, y por auer malíssimo olor de los muertos lo dexamos sin acabar de sacar lo que auía. Y si lo que ay en el Perú y en estas tierras enterrado se sacasse, no se podría numerar el valor, según es grande, y en tanto lo pondero, que es poco los que los Españoles han auído, para compararlo con ello. Estando yo en el Cuzco tomando de los principales de allí la relación de los Yngas oy dezir que Paulo Ynga y otros principales dezían, que si todo el tesoro que auía en las prouincias y Guacas que son sus templos y en los enterramientos se juntara, que haría tan poca mella lo que los Españoles auían sacado, quan poca se haría sacando de vna gran vasija de agua vna gota della.

Y que haziendo más clara y patente la comparación, tomauan vna medida grande de mayz: de la qual sacando vn puño, dezían los Christianos han auído ésto, lo demás está en tales partes que nosotros mismos no sabemos dello. Assí que grandes son los tesoros que en estas partes están perdidos. Y lo que se ha auído si los Españoles no lo ouieran auído, ciertamente todo ello o lo más estuuiera ofrecido al diablo y a sus templos y sepolturas: donde enterrauan sus difuntos: porque estos Indios no lo quieren ni lo buscan para otra cosa: pues no pagan sueldo con ello a la gente de guerra: ni mercan ciudades ni reynos: ni quieren más que enjazezarse con ello, siendo biuos: y después que son muertos lle / uárselo consigo: aunque me parece a mí, que con todas estas cosas éramos obligados a los amonestar, que viniessen a conocimiento de nuestra sancta fe cathólica, sin pretender solamente henchir las bolsas. Estos Indios y sus mugeres andand desnudos como sus comarcanos: son grandes labradores. Quando están sembrando o cauando la tierra: en la vna mano tienen la macana para roçar: y en la otra la lança paña pelear. Los señores son aquí más temidos de sus Indios que en otras partes. Herédanles en el señoría sus hijos, o sobrinos si les faltan hijos. La manera que tenían en la guerra es, que la prouincia de Pícara que está de este pueblo dos leguas, y la de Paucura que está legua y media, y la de Carrapa que estará a otro tanto: cada vna de estas prouincias tenía más Indios que ésta tres vezes, y con ser assí con vnos y con otros, tenían guerra crudelíssima, y todos los temían, y desseauan su amistad. Salían de sus pueblos mucha copia de gente, dexando en

fol.  
35  
(xxv)

el recaudo bastante para su defensa: llevando muchos instrumentos de bozinas y atambores y flautas, yuan contra los enemigos: llevando cordeles rezios para atar los que prendiessen dellos. Llegando pues adonde combaten con ellos, anda la grita y estruendo muy grande entre vnos y otros: y luego vienen a las manos, y mátanse y préndense, y quémanse las casas. En todas sus peleas siempre fueron más hombres en ánimo y esfuerço estos Indios de Pozo: y assí lo confiessan sus vezinos comarcanos. Son tan carniceiros de comer carne humana como los de Arma: porque yo les ví vn día comer más de cien Indios y Indias, de los que auían muerto y preso en la guerra. Andando con nosotros, estando conquistando el adelantado don Sebastián de Belalcázar las prouincias de Picara y Paucura, que se auían rebelado: y fue Perequita, que a la sazón era señor en este pueblo de Pozo: y en las entradas que hezimos mataron los Indios que he dicho: buscándolos entre las matas, como si fueran conejos. Y por las riberas de los ríos se juntauan veynte o treynta Indios de estos en ala, y debaxo de las matas y entre las rocas los sacauan, sin que se les quedasse ninguno.

fol. 35v Estando en la prouincia de Paucura vn Rodrigo Alonso y yo, y otros dos Christianos, yuamos en seguimiento de vnos Indios: y al encuentro salió vna India de las frescas y hermosas que yo ví en todas aquellas prouincias: y como la vimos, la llamamos, la qual como nos vio, como si viera al diablo, dando gritos se boluió adonde venían los indios de Pozo: teniendo por mejor fortuna ser muerta y comida por ellos, que no quedar en nuestro poder. Y / assí vno de los Indios que andauan con nosotros confederados en nuestra amistad, sin que lo pudiéssemos estoruar, con gran crueldad le dió tan gran golpe en la cabeça, que la aturdió, y allegando luego otro con vn cuchillo de Pedernal la degolló. Y la India quando se fué para ellos no hizo más de hincar la rodilla en tierra y aguardar la muerte, como se la dieron: y luego se beuieron la sangre, y se comieron crudo el corazón con las entrañas: lleuándose los quartos y la cabeça para comer la noche siguiente:

Otros dos Indios vi que matauan destos de Paucura: los quales se reyan muy de gana, como si no ouieran ellos de ser los que auían de morir. De manera que estos Indios y todos sus vezinos tienen este vso de comer carne humana. Y antes que nosotros

entrássemos en sus tierras, ni los ganássemos lo vsauan. Son muy ricos de oro estos Indios de Pozo: y junto a su pueblo ay grandes minas de oro en las playas del Río grande que passa por él.

Aquí en este lugar prendió el adelantado don Sebastián de Belalçázar y su capitán y teniente general Francisco hernández Girón al mariscal don Jorge Robledo, y le cortó la cabeça: y también hizo otras muertes. Y por no dar lugar, que el cuerpo del Mariscal fuesse lleuado a la villa de Arma, lo comieron los Indios a él, y a los demás que mataron: no embargante que los enterraron, y quemaron vna casa encima de los cuerpos, como adelante diré en la quarta parte de esta hystoria: donde se tractan las guerras ciuiles, que en este reyno del Perú han passado: y allí lo podrán ver los que saber lo quisieren: sacada a luz.

*Capítulo xxii. De la prouincia de Picara: y de los señores della.*

Saliendo de Pozo, y caminando a la parte de Oriente, está situada la prouincia de Picara grande y muy poblada. Los principales señores que auía en ella quando la descubrimos se nombran, Picara, Chusquuruqua, Sanguitama, Chambiriqua, Ancora, Aupirimi, y otros principales. Su lengua y costumbres es conforme con los de Paucura. Estiéndese esta prouincia hazia vnas montañas de las quales nascen ríos de muy linda y dulce agua. Son ricos de oro a lo que se cree. La disposición de la tierra es como la que auemos passado de grandes sierras: pero la más poblada: porque todas las sierras, y laderas, y cañadas y valles esto siempre tan labrada, / que da gran contento y plazer ver tantas sementeras. En todas partes ay muchas arboledas de todas frutas. Tienen pocas casas: porque con la guerra las queman. Auía más de diez o doze mill Indios de guerra, quando la primera vez entramos en esta prouincia y andan los Indios de ella desnudos: porque ellos ni sus mugeres no traen más de pequeñas mantas, o maures con que se cubren las partes vergonçosas: en lo demás ni quitan ni ponen a los que quedan atrás: y tienen la costumbre que ellos en el comer, y en beuer, y en se casar. Y por el consiguiente quando los seño-

fol.  
36  
(xxvi)



res y principales mueren, los meten en sus sepolturas grandes y muy hondas bien acompañados de mugeres biuas y adornados de las cosas preciadas suyas: conforme a la costumbre general de los más Indios destas partes. A las puertas de las casas de los Caciques ay plaças pequeñas todas cercadas de las cañas gordas: en lo alto de las quales tienen colgadas las cabeças de los enemigos: que es cosa temerosa de verlas, según están muchas y fieras con sus cabello largos, y las caras pintadas de tal manera que parecen rostros de demonios. Por lo baxo de las cañas hazen vnos agujeros, por donde el ayre puede respirar: quando algún viento se leuanta, hazen gran sonido, parece música de diablos. Tampoco les sabe mal a estos Indios la carne humana, como a los de Pozo: porque quando entramos en él la vez primera con el capitán Jorge Robledo, salieron con nosotros de estos naturales de Picara más de quatro mill, los quales se dieron tal maña, que mataron y comieron más de trezientos Indios. Passada la montaña que está por encima de esta prouincia al Oriente, que es la cordillera de los Andes, afirman que ay vna grande prouincia y valle que dizen llamarse Arbi, muy poblada y rica. No se ha descubierto, ni sabemos más de esta fama. Por los caminos tienen siempre estos Indios de Picara grandes púas o estacas de Palma negra agudas como de hierro, puestas en hoyos y cubiertas sotilmente con paja o yerua. Quando los Españoles y ellos contienden en guerra, ponen tantas, que se anda con tran trabajo por la tierra, y ansí muchos se las han hincado por las piernas y pies. Algunos destes Indios tienen arcos y flechas: mas no ay en ellas yerua, ni se dan maña a tirarlas: por lo qual no hazen con ellas daño. Hondas tienen con que tiran piedras con mucha fuerça. Los hombres son de mediano cuerpo: las mugeres lo mismo, y algunas bien dispuestas. Partidos de esta prouincia hazia la ciudad de Cartago, se va a la prouincia de Carrapa, que no está muy lexos, y es poblada y muy rica.

fol.  
36v

*Capítulo xxiii. De la prouincia de Carrapa: y de lo que ay que dezir della.*

La prouincia de Carrapa está doze leguas de la ciudad de Cartago, assentada en vnas sierras muy ásperas rasas, sin auer en

ellas montaña más de la cordillera de los Andes que passa por encima. Las casas son pequeñas y muy baxas hechas de cañas, y la cobertura de vnos cohellos de otras cañas menudas y delgadas: de las quales ay muchas en aquellas partes. Las casas o aposentos de los señores algunos son bien grandes y otros no. Auía quando la primera vez entramos Christianos Españoles en esta prouincia de Carrapa, cinco principales. Al mayor y más grande llamauan Yrrua: el qual los años passados les auía entrado en ella por fuerça: y como hombre poderoso y tyrano lo mandaua casi toda. Entre las sierras ay algunos vallezetes y llanos muy poblados y llenos de ríos y arroyos, y muchas fuentes: el agua no tan delgada ni sabrosa como la de los ríos y fuentes que se han passado. Los hombres son muy crecidos de cuerpo, los rostros largos: y las mugeres lo mismo y robustas. Son riquísimos de oro, porque tenían grandes pieças dél muy finas, y muy lindos vasos con que beuían el vino que ellos hazen del Mayz tan rezió, que beuiendo mucho priua el sentido a los que lo beuen. Son tan viciosos en beuer, que se beue vn Indio de vna assentada vna arroba y más, no de vn golpe sino de muchas vezes. Y teniendo el vientre lleno de este breuage, prouocan a vómito, y lançan lo que quieren: y muchos tienen con la vna mano la vasija con que están beuiendo, y con la otra el miembro con que orinan. No son muy grandes comedores: y esto del beuer es vicio envegescido en costumbre, que generalmente tienen todos los Indios que hasta agora se han descubierto en estas Indias. Si los señores mueren sin hijos, manda su principal muger: y aquella muerta: hereda el señorío el sobrino del muerto: con que há de ser el hijo de su hermana si la tiene: y son de language por sí. No tienen templo ni casa de adoración: el demonio habla también con algunos destes Indios como con los demás. Dentro de sus casas entierran después de muertos a sus difuntos en grandes bóuedas, que para ello hazen: con los quales meten mugeres biuas y otras muchas cosas de las preciadas que ellos tienen, como hazen sus comarcanos.

Quando algunos destes Indios se siente enfermo, haze grandes sacrificios por su salud, como lo apren / dieron de sus passados, todo dedicado al maldito demonio: el qual (por quererlo Dios permitir) les haze entender, las cosas todas ser en su mano, y ser el superior de todo. No porque (como dixen) estas gentes ignoren,

fol.

37

(xxvii)

que ay vn solo Dios hazedor del mundo: porque esta dignidad no permite el poderoso Dios, que el demonio pueda atribuyr a sí, lo que le es tan ageno: mas esto créenlo mal y con grandes abusos: aunque yo alcancé dellos mismos que a tiempos están mal con el demonio: y que lo aborrescen, conociendo sus mentiras y falsedades; mas como por sus peccados los tenga tan sujetos a su voluntad, no dexauan de estar en las prisiones de su engaño ciegos en su ceguedad como los gentiles, y otras gentes de más saber y entendimiento que ellos: hasta que la luz de la palabra del sacro euangelio entre en los coraçones de ellos. Y los Christianos que en estas Indias anduuieren, procuren siempre de aprouechar con doctrina a estas gentes: porque haziéndolo de otra manera, no sé como les yrá, quando los Indios y ellos parezcan en el juyzio vniuersal ante el acatamiento diuino. Los señores principales se casan con sus sobrinas y algunos con sus hermanas, y tienen muchas mugeres. Los Indios que matan también los comen como los demás. Quando van a la guerra, lleuan todos muy ricas pieças de oro, y en sus cabeças grandes coronas, y en las muñecas gruesos braçales todo de oro: lleuan delante de sí grandes vanderas muy preciadas. Yo vi vna que dieron en presente al capitán Jorge Robledo la primera vez que entramos con él en su prouincia, que pesó tres mill y tantos pesos: y vn vaso de oro también le dieron, que valió dozientos nouenta. Y otras dos cargas de este metal en joyas de muchas maneras. La vandera era vna manta larga y angosta puesta en vna vara, llena de vnas pieças de oro pequeñas a manera de estrellas, y otras con talle redondo. En esta prouincia ay también muchos frutales, y algunos Venados, y Guadaquinajes, y otras caças, y otros muchos mantenimientos y rayzes campestres gustosas para comer. Salidos de ella, passamos a la prouincia de Quinbaya, donde está assentada la ciudad de Cartago. Ay de la villa de Arma a ella veynte y dos leguas. Entre esta prouincia de Carrapa y la de Quinbaya está vn valle muy grande despoblado, de donde era señor éste tyrano que he dicho: llamado Yrrua, que mandaua en Carrapa. Fue muy grande la guerra que sus successores y el tuuieron con los naturales de Quinbaya: por lo quales uieron al fin de dexar su patria: y con las mañas que tuuo se entró en esta prouincia de Carrapa. Ay fama / que tiene grandes sepolturas de señores que están enterrado en él.

fol.  
37v



*Capítulo xxiiii. De la provincia de Quinbaya: y de las costumbres de los señores della: y de la fundación de la ciudad de Cartago: y quién fue el fundador.*

La provincia de quinbaya terna quinze leguas de longitud y diez de latitud: desde el río grande hasta la montaña neuada de los Andes, todo ello muy poblado: y no es tierra tan áspera ni fragosa como la passada. Ay muy grandes y espessos cañauerales, tanto que no se puede andar por ellos: sino es con muy gran trabajo: porque toda esta provincia y sus ríos están llenos de estos cañauerales. En ninguna parte de las Indias no he visto ni oydo, adonde aya tanta multitud de cañas como en ella, pero quiso Dios nuestro señor, que sobrassen aquí cañas, porque los moradores no tuuiesen mucho trabajo en hazer sus casas. La sierra neuada, que es la cordillera grande de los Andes, está siete leguas de los pueblos desta provincia.

En lo alto della está vn bolcán: que quando haze claro: echa de sí grande cantidad de humo: y nascen desta sierra muchos ríos, que riegan toda la tierra. Los más principales son el río de Tacurumbi, el de la Cegue: el que passa por junto a la ciudad, y otros que no se podrán contar, según son muchos, en tiempo de inuier-no quando vienen crecidos, tienen sus puentes hechas de cañas atadas fuertemente con bexucos rezios a árboles que ay de vna parte de los ríos a otra. Son todos muy ricos de oro: estando yo en esta ciudad el año passado de mill y quinientas y quarenta y siete años, se sacaron en tres meses más de quinze mill pesos: y el que más quadrilla tenía era tres o quatro negros y algunos Indios. Por donde vienen estos ríos se hazen algunos valles: aunque como he dicho son de cañauerales: y en ellos ay muchos árboles de frutas, de las que suele auer en estas partes, y grandes palmares de los pixivaes.

Entre estos ríos ay fuentes de agua salobre, que es cosa marauillosa de ver del arte como salen por mitad de los ríos, y para por ello dar gracias a Dios nuestro señor. Adelante haré capítulo por sí de estas fuentes: porque es cosa muy de notar. Los hombres son bien dispuestos, de buenos rostros, las mugeres lo mismo y

fol.  
38  
(xxviii)

muy amorosas. Las casas que tienen son pequeñas, la cobertura de hoja de cañas. Ay muchas plantas de frutas y otras cosas que los Españoles han puesto assí de España como de la / misma tierra. Los señores son en extremo regalados: tienen muchas mugeres: y son todos los de esta prouincia amigos y confederados. No comen carne humana, si no es por muy gran fiesta: y los señores solamente eran muy ricos de oro, de todas las cosas que por los ojos eran vistas: tenían ellos hecho joyas de oro y muy grandes vasos con que beuían de su vino. Vno vi yo que dio vn Cacique llamado Tacurumbi al capitán Jorge Robledo que cabía en él dos açumbres de agua: otro dió este mismo Cacique a Miguel Muñoz mayor y más rico. Las armas que tienen son lanças, y dardos, y vnas estólicas que arronjan de rodeo, con ellas vnas tiraderas que es mala arma. Son entendidos y auisados, y algunos muy grandes hechizeros. Júntanse a hazer fiestas en sus solazes: después que han veuido, házense vn esquadron de mugeres a vna parte, y otro a otra: y lo mismo los hombres, y los muchachos no están parados, que también lo hazen, y arremeten vnos a otros diziendo con vn sonete batatabati, batatabati: que quiere dezir ea juguemos. Y ansí con tiraderas y varas se comienza el juego: que después se acaba con heridas de muchos, y muertes de algunos. De sus cabellos hazen grandes rodelas, que lleuan quando van a la guerra a pelear. Ha sido gente muy indómita y trabajosa de conquistar: hasta que se hizo justicia de los Caciques antiguos: aunque para matar algunos no vuo mucha, pues todo era sobre sacarles este negro oro, y por otras causas que se contarán en su lugar. Quando salían a sus fiestas y placeres en alguna plaça, juntáuanse todos Indios, y dos dellos con dos atambores hazían son: donde tomando otro la delantera comiençan a dançar y baylar: al qual todos siguen: y lleuando cada vno la vasija del vino en la mano: porque beber, baylar, cantar todo lo hazen en vn tiempo. Sus cantares son recitar a su vso los trabajos presentes, y recontar los sucessos passados de sus mayores. No tienen creencia ninguna: hablan con el demonio de la manera que los demás.

Quando están enfermos se bañan muchas vezes: en el qual tiempo cuentan ellos mismos, que veen visiones espantables. Y pues trato desta materia, diré aquí lo que en el año passado de quarenta y seys en esta prouincia de Quinbaya. Al tiempo que el

visorey Blasco núñez Vela andaua embuelto en las alteraciones causadas por Gonçalo Piçarro y sus consortes: vino vna general pestilencia por todo el reyno del Perú: la qual començó de más adelante del Cuzco, y cundió toda la tierra: donde murieron gentes sin quento. La enfermedad era, que daua vn dolor de cabeça y accidente de calentura muy rezió: y luego se / passaua el dolor de la cabeça al oydo izquierdo: y agrauaua tanto el mal, que no durauan los enfermos sino dos o tres días. Venida pues la pestilencia a esta prouincia, está vn río casi media legua de la ciudad de Cartago, que se llama de Consota, y junto a él está vn pequeño lago, donde hazen sal de agua de un manantial que está allí. Y estando juntas muchas Indias haziendo sal para las casas de sus señores, vieron vn hombre alto de cuerpo, el vientre rasgado, y sacadas las tripas y inmundicias, y con dos niños de braço: el qual llegado a las Indias, les dixo. Yo os prometo, que tengo de matar a todas las mugeres de los Christianos y a todas las más de vosotras: y fuesse luego. Las indias y indios como era de día, no mostraron temor ninguno, antes contaron este cuento riéndose, quando voluieron a sus casas. En otro pueblo de vn vezino que se llama Giraldo Gil estopiñán vieron esta misma figura encima de vn cauallo, y que corría por todas las sierras y montañas como vn viento. Dende a pocos días la pestilencia y mal del oydo dio de tal manera, que la mayor parte de la gente de la prouincia faltó, y a los Españoles se les murieron sus Indias de seruicio, que pocas o ningunas quedaron: sin lo qual andaua vn espanto, que los mismos Españoles parecía estar assombrados y temerosos. Muchas Indias y muchos afirmauan, que visiblemente vían muchos Indios de los que ya eran muertos. Bien tiene esta gente entendimiento de pensar que ay en el hombre más que cuerpo mortal, no tienen tampoco qué sea ánima, sino alguna trasfiguración que ellos piensan. Y creen que los cuerpos todos han de resuscitar. Pero el demonio les haze entender que será en parte que ellos han de tener gran plazer y descanso: por lo qual les echan en las sepolturas mucha cantidad de su vino y mayz, pescado, y otras cosas, y juntamente con ellos sus armas: como que fuessen poderosas para los librar de las penas infernales. Es costumbre entre ellos, que muertos los padres heredan los hijos, y faltando hijo, el sobrino hijo de la hermana. También antiguamente no eran naturales estos Indios de Quin-



baya: pero muchos tiempos há que se entraron en la prouincia, matando a todos los naturales, que no deúan ser pocos, según lo dan a entender las muchas labranças: pues todos aquellos brauos cañauerales parece auer sido poblado y labrado: y lo mesmo las partes donde ay monte, que ay árboles tan gruesos como dos bueyes, y otros más: donde se vee que solía ser poblado: por donde yo conjeturo auer gran curso de tiempo, que estos Indios poblaron en estas Indias. El temple de la prouincia es muy sano: adonde los Españoles biuen mucho y con / pocas enfermedades, ni cou [sic] frío, ni con calor.

fol.  
39  
(xxix)

*Capítulo xxv. En que se prosigue el capítulo pasado sobre lo que toca a la ciudad de Cartago y a su fundación: y del animal llamado Chucha.*

Como estos cañauerales que he dicho sean tan cerrados y espessos, tanto que si vn hombre no supiesse la tierra, se perdería por ellos porque no atinaría a salir, según son grandes, entre ellos ay muchas y muy altas ceybas no poco anchas y de muchas ramas, y otros árboles de diuersas, maneras, que por no saber los nombres, no los pongo. En lo interior dellos o de algunos ay grandes cueuas y concauidades, donde crían dentro abejas: y formando el panal, se saca tan singular miel como la de España. Vnas abejas ay que son poco mayores que mosquitos: junto a la abertura del panal después que lo tienen bien cerrado, sale vn cañuto que parece cera como de medio dedo por donde entran las abejas a hazer su labor cargadas las alicas de aquello que cogen de la flor. La miel destas es muy rala y algo agra y sacarán de cada colmena poco más que vn quartillo de miel. Otro linage ay destas abejas, que son poco mayores negras: porque las que he dicho son blancas. El abertura que estas tienen para entrar en el árbol es de cera rebuelta con cierta mistura, que es más dura que piedra. La miel es sin comparación mejor que la passada: y ay colmena que tiene más de tres açumbres. Otras abejas ay, que son mayores que las de Espa-

ña: pero ninguna dellas pica: mas de quanto viendo que sacan la colmena cargan sobre el que corta el árbol y apegándosele a los cabellos y baruas. De las colmenas destas abejas grandes ay alguna que tiene más de media arroba, y es mucho mejor que todas las otras, algunas destas saqué yo, aunque más ví sacar a vn Pedro de Velasco vezino de Cartago. Ay en esta prouincia sin las frutas dichas otra que se llama Caymito tan grande como durazno, negro de dentro tienen vnos cuesquecitos muy pequeños, y vna leche que se pega / a las baruas y manos, que se tarda harto en tirar. Otra fruta ay que se llama ciruelas, muy sabrosas. Ay también Aguacates, Guauas, y Guayauas, y algunas tan agras como limones, de buen olor y sabor. Como los cañauerales son tas espesos, ay muchas alimañas por entre ellos, y grandes leones, y también ay vn animal que es como vna pequeña raposa, la cola larga y los pies cortos, de color parda, la cabeça tiene como Zorra. Vi vna vez vna destas, la qual tenía siete hijos y estauan junto a ella, y como sintió ruydo, abrió vna bolsa que natura le puso en la misma barriga y tomó con gran presteza a los hijos, huyendo con mucha ligereza: de vna manera que yo me espanté de su presteza: siendo tan pequeña, y correr con tan gran carga, y que anduiesse tanto. Lllaman a este animal Chucha. Ay vnas culebras pequeñas de mucha ponçoña: y cantidad de Venados: y algunos conejos: y muchos Guadaquinajes, que son poco mayores que Liebres y tienen buena carne y sabrosa para comer. Y otras muchas cosas ay que dexo de contar, porque me parece que son menudas. La ciudad de Cartago está assentada en vna loma llana entre dos arroyos pequeños siete leguas del río grande de sancta Martha, y cerca de otro pequeño, del agua del qual beuen los Españoles. Este río tiene siempre puente de las cañas gordas que auemos contado. La ciudad a vna parte y a otra tiene muy dificultosas salidas, y malos caminos: porque en tiempo de inuierno son los lodos grandes. Llueue todo lo más del año: y caen algunos rayos: y haze grandes relámpagos. Está tan bien guardada esta ciudad, que bien se puede tener cierto que no la hurten a los que en ella biuen. Digo esto porque hasta estar dentro en las casas no la veen: el fundador della fue el mismo capitán Jorge Robledo que pobló las demás que hemos passado en nombre de su magestad del emperador don Carlos nuestro señor, siendo gouernador de todas estas prouincias el adelantado

fol.  
39v

don Francisco Piçarro, año del señor de mill y quinientos y quarenta años. Llámase Cartago, porque todos los más de los pobladores y conquistadores que con Robledo se hallaron, auíamos salido de Cartagena: y por esto se le dió este nombre. Ya que he llegado a esta ciudad de Cartago, passaré de aquí a dar razón del grande y espacioso valle, donde está assentada la ciudad de Cali, y la de Popayán donde se camina por los cañauerales, hasta salir a vn llano por donde corre vn río grande que llaman de la vieja: en tiempo de inuierno se passa con harto trabajo: está de la ciudad quatro leguas. Luego se allega al río grande que está vna más passado de la otra parte con balsas o canoas, se juntan los dos caminos / haziéndose todo vno, el que va de Cartago y el que viene de Anzerma. Ay de la villa de Anzerma a la ciudad de Cali camino de cinquenta leguas, y desde Cartago poco más de quarenta y cinco.

*Capítulo xxvi. En que se contienen las prouincias que ay en este grande y hermoso valle, hasta llegar a la ciudad de Cali.*

Desde la ciudad de Popayán comienza entre las cordilleras de las sierras que dicho tengo a se allanar este valle que tiene en ancho a doze leguas y a menos por vnas partes, y a más por otras, y por algunas se junta y haze tan estrecho él y el río que por él corre, que ni con barcos ni balsas, ni con otra ninguna cosa no pueden andar por él: porque con la mucha furia que lleua, y las muchas piedras y remolinos se pierden y se van al fondo, y se han ahogado muchos Españoles y Indios, y perdido muchas mercaderías, por no poder tomar tierra, por la gran rezura que lleua. Todo este valle desde la ciudad de Cali hasta estas estrechuras fue primero muy poblado de muy grandes y hermosos pueblos, las casas juntas y muy grandes. Estas poblaciones y Indios se han perdido y gastado con el tiempo y con la guerra, porque como entró en ellos el capitán Sebastián de Belalcázar, que fue el primer capitán que los descubrió y conquistó, aguardaron siempre de guerra, pe-



leando muchas vezes con los Españoles por defender su tierra, y ellos no ser sujetos: con las quales guerras, y por la hambre que passaron que fue mucha, por dexar de sembrar, se murieron todos los más. También vuo otra ocasión para que se consumiessen tan presto, y fue: que el capitán Belalcázar pobló y fundó en estos llanos y en mitad destes pueblos la ciudad de Cali, que después se tornó a reedificar donde agora está. Los Indios naturales estauan tan porfiados en no querer tener amistad con los Españoles (teniendo por pesado su mando) que no quisieron sembrar, ni cultiuar las tierras: y se passó por esta causa mucha necessidad, y se murieron tantos, que afirman, que falta la mayor parte de ellos. Después que se fueron los Españoles de aquel sitio, los Indios serranos que estauan en lo alto del valle abaxaron muchos dellos, y dieron en los tristes que auían quedado que estauan enfermos y muertos de hambre, de tal manera que en breue espacio mataron y comieron todos los más: por las quales causas todas aquellas naciones han quedado dellos tan pocos, que casi no son ningunos. De la otra parte del río hazia el Oriente está la cordillera de los Andes: la qual passada, está otro valle mayor y más vistoso, que llaman de Neyua, por donde passa el otro braço del río grande de sancta Martha. En las haldas de las sierras a vnas vertientes y a otras ay muchos pueblos de Indios de diferentes naciones y costumbres, muy bárbaros y que todos los más comen carne humana, y lo tienen por manjar precioso, y para ellos muy gustoso. En la cumbre de la cordillera se hazen vnos pequeños valles: en los quales está la prouincia de Buga. Los naturales della son valientes guerreros. A los Españoles que fueron allí, quando mataron a Christóual de Ayala los aguardauan sin temor ninguno: y quando mataron a éste que digo, se vendieron sus bienes en almoneda a precios muy excessiuos porque se vendió vna puerca en mill y seyscientos pesos con otro cochino: y se vendían cochinos pequeños a quinientos: y vna oueja de las de Perú en dozientos y ochenta pesos. Yo la vi pagar a vn Andres gómez vezino que es agora de Cartago, y la cobró Pedro romero vezino de Anzerma. Y los mill y seyscientos pesos de la puerca y del cochino cobró el adelantado don Sebastián de Belalcázar de los bienes del mariscal don Jorge Robledo, que fue el que lo mercó: y aun ví, que la misma puerca se comió vn día que se hizo vn banquete, luego que llegamos a la

fol.  
40v

ciudad de Cali con Vadillo. Y Juan pacheco conquistador, que agora está en España, mercó vn cochino en dozientos y veynte y cinco pesos y los cuchillos se vendían a quinze pesos. A hierónymo Luis texelo oy dezir, que quando fue con el capitán Miguel Muñoz a la jornada que dizen de la vieja, mercó vna almarada para hazer alpargates por treynta pesos: y aun yo he mercado vn par de alpargates en ocho pesos de oro. También se vendió en cali vn pliego de papel en otros treynta pesos. Otras cosas auía aquí que dezir en gran gloria de los nuestros Españoles: pues en tan poco tienen los dineros: que como tengan necesidad, en ninguna cosa los estiman. De los vientres de las puercas comprauan antes que naciessen los lechones a cien pesos y más. Si les era de agradecer a los que lo comprauan o no, porque ouiesse múltiplo dello no trato desto: mas quiero dezir, que el prudente lector piense y mire, que desde el año de veynte y siete hasta este de quarenta y siete lo que se ha descubierto y poblado. Y mirando esto, verán todos quanto merescen, y en quanto se ha de tener el honor de los conquistadores y descubridores, que tanto en estas partes han trabajado: y quanta razón ay para que su magestad les haga mercedes a los que han passado por estos trabajos, y seruídole lealmente, sin auer sido carniceros de Indios: porque los / que se han preciado de serlo, antes merecen castigo que premio, a mi entender. Quando se descubría esta prouincia, mercauan los cauallos a tres mill y a quatro mill pesos: y aun en este tiempo algunos ay que no acaban de pagar las deudas viejas: y que estando llenos de heridas y hartos de seruir, los meten en las cárceles sobre la paga que les piden los acreedores. Passada la cordillera, está el gran valle que ya dixé. Adonde estuuo fundada la villa de Neyua. Y viniendo hazia el Poniente ay mayores pueblos y demás gente en las sierras: porque en los llanos ya conté la causa porqué se murieron los que auía. Los pueblos de las sierras allegan hasta la costa de la mar del Sur, y van de luengo descindiendo al Sur. Tienen las casas como las que dixé que auía en Tatabe sobre árboles muy grandes hechos en ellos altos a manera de soberados: en los quales moran muchos moradores. Es muy fértil y abundante la tierra destes Indios, y muy proueyda de puercos, y de Dantas y otras salvaginas y çaças, pauas y papagayos, guacamayas, Faysanes, y mucho pescado. Los ríos no son pobres de oro, antes po-

fol.  
41  
(xxxix)

dremos afirmar que son riquísimos, y que ay abundancia deste metal. Por cerca dellos passa el gran río del Darién muy nombrado por la ciudad que cerca dél estuuu fundada. Todas las más destas naciones comen también carne humana. Algunos tienen arcos y flechas, y otros de los bastones o macanas que he dicho y muy grandes lanças y dardos. Otra prouincia está por encima de este valle hazia el Norte, que confina con la prouincia de Anzerma: que se llaman los naturales della los Chancos, tan grandes que parecen pequeños gigantes, espaldudos, robustos, de grandes fuerças, los rostros muy largos, las cabeças anchas: porque en esta prouincia y en la de Quimbaya, y en otras partes destas Indias (como adelante diré) quando la criatura nasce, le ponen la cabeça del arte que ellos quieren que la tenga: y assí vnas quedan sin colodrillo, y otras la frente sumida: y otros hazen que la tengan muy larga. Lo qual hazen quando son rezién nascidos con vnas tabletas: y después con sus ligaduras. Las mugeres destes son también dispuestos como ellos: andan desnudos ellos y ellas, y descalços. No traen mas que maures con que se cubren sus vergüenças, y estos no de algodón, sino de vnas cortezas de árboles los sacan y hazen delgados y muy blandos tan largos como vna vara y de anchor de dos palmos. Tienen grandes lanças y dardos con que pelean. Salen algunas vezes de su prouincia a dar guerra a sus comarcanos los de Anzerma. Quando el mariscal Robledo entró en Cartago esta vltima vez (que no deuiera) a que le recibiesen / por lugar teniente del juez Miguel díaz Armendáriz, embió de aquella ciudad ciertos Españoles a guardar el camino que va de Anzerma a la ciudad de Cali adonde hallaron ciertos Indios de estos que abaxauan a matar a vn Christiano que yua con vnas cabras a Cali: y mataron vno o dos destes Indios, y se espantaron de ver su grandeza. De manera que aunque no se ha descubierto la tierra destes Indios, sus comarcanos afirman ser tan grandes como de suso he dicho. Por las sierras que abaxan de la cordillera que está al Poniente y valles que se hazen ay grandes poblaciones y muchos Indios, que dura su población hasta cerca de la ciudad de Cali: y confinan con los de las barbaças. Tinen (sic) sus pueblos estendidos y derramados por aquellas sierras, las casas juntas de diez en diez y de quinze en algunas partes más, y en otras menos. Lllaman a estos Indios Gorriones: porque quando poblaron en

fol.  
41v



el valle de la ciudad de Cali nombrauan al pescado Gorrón, y venían cargados dél, diciendo, gorrón: por lo qual no sabiéndoles nombre propio, llamáronles por sus pescados gorriones: como hizieron en Anzerma en llamarla de aquel nombre por la sal, que llaman los Indios (como ya dixé) Anzer. Las casas destes indios son grandes, redondas: la cobertura de paja. Tienen pocas arboledas de frutales: oro baxo de quatro o cinco quilates alcançan mucho: de lo fino poseen poco. Corren por sus pueblos algunos ríos de buenas aguas. Junto a las puertas de sus casas por grandeza tienen de dentro de la portada muchos pies de los Indios que han muerto, y muchas manos, sin lo qual de las tripas porque no se les pierda nada, las hinchen de carne, o de ceniza: vnas a manera de morcillas, y otras de longanizas: desto mucha cantidad. Las cabeças por consiguiente tienen puestas, y muchos quartos enteros. Vn negro de vn Juan de Céspedes, quando entramos con el licenciado Juan de Vadillo en estos pueblos, como viesse estas tripas, creyendo ser longanizas, arremetió a descolgarlas para comerlas lo qual hiziera, si no estuuieran como estauan tan secas del humo y del tiempo que auía que estauan allí colgadas. Fuera de las casas tienen puestas por orden muchas cabeças, piernas enteras, braços, con otras partes de cuerpos, en tanta cantidad, que no se puede creer. Y si yo no vuiera visto lo que escriuo, y supiera que en España ay tantos que lo saben, y lo vieron muchas vezes, cierto no contara que estos hombres hazían tan grandes carnicerías de otros hombres, solo para comer: y assí sabemos, que estos gorriones son grandes carniceros de comer carne humana. No tienen ydolos ningunos, ni casa de adoración se / les ha visto. Hablan con el demonio los que para ello están señalados según es público. Clérigos ni frayles tampoco no han osado andar a solas, amonestando a estos Indios, como se haze en el Perú y en otras tierras destas Indias, por miedo que no los maten.

Estos Indios estan apartados del valle y río grande, a dos y a tres leguas, y a quatro, y algunos a más y a sus tiempos abaxan a pescar a las lagunas y al río grande dicho donde bueluen con gran cantidad de pescado. Son de cuerpos medianos, para poco trabajo. No visten mas que los maures que he dicho que traen los demás Indios. Las mugeres todas andan vestidas de vnas mantas gruesas de algodón. Los muertos que son más principales los embueluen

fol.

42

(xxxii)

en muchas de aquellas mantas que son tan largas como tres varas, y tan anchas como dos. Después que los tienen embueltos en ellas les rebueluen a los cuerpos vna cuerda que hazen de tres ramales, que tiene más de dozientas braças. Entre estas mantas le ponen algunas joyas de oro. Otros entierran en sepolturas hondas. Cae esta prouincia en los términos y jurisdicción de la ciudad de Cali. Junto a ellos y en la barranca del río está vn pueblo no muy grande porque con las guerras passadas se perdió y consumió la gente dél, que fue mucha. De vna gran laguna que está pegada a este pueblo, auiendo crecido el río, se hinche: la qual tiene sus desagüaderos y fluxos: quando mengua y baxa: matan en esta laguna infinidad de pescado muy sabroso, que dan a los caminantes: y contratan con ello en las ciudades de Cartago y Cali y otras partes. Sin lo mucho que ellos dan y comen, tienen grandes depósitos dello seco para vender a los de las sierras: y grandes cántaros de mucha cantidad de manteca que del pescado sacan. Al tiempo que veníamos descubriendo con el licenciado Juan de Vadillo, llegamos a este pueblo con harta necessidad, y hallamos algún pescado. Y después quando yuamos a poblar la villa de Anzerma con el capitán Robledo, hallamos tanto, que pudieran henchir dos nauíos dello. Es muy fértil de mayz y de otras cosas esta prouincia de los Gorriones. Ay en ella muchos Venados, y Guadaquinajes, y otras salvaginas, y muchas aues. Y en el gran valle de Cali, con ser muy fértil, están las vegas y llanos con su yerua desiertas: y no dan prouecho sino a los venados y a otros animales que los pasean porque los Christianos no son tantos, que puedan ocupar tan grandes campañas.

fol.  
42v

*Capítulo xxvii. De la manera que está assentada  
la ciudad de Cali: y de los Indios naturales de  
su comarca: y quién fue el fundador.*

Para llegar a la ciudad de Cali se passa vn pequeño río, que llaman río frío lleno de muchas espessuras y florestas. Abáxase por vna loma que tiene más de tres leguas de camino: el río va muy rezió y frío, porque nasce de las montañas, va por la vna parte

fol. 43 (xxxiii) deste valle hasta que entrando en el río grande, se pierde su nombre. Passado este río, se camina por grandes llanos de campaña. Ay muchos venados pequeños, pero muy ligeros. En aquestas vegas tienen los Españoles sus estancias o granjas: donde están sus criados para entender en sus haciendas. Los Indios vienen a sembrar las tierras, y a coger los mayzales de los pueblos, que los tienen en los altos de la serranía. Junto a estas estancias pasan muchas acequias y muy hermosas con que riegan sus sementeras y sin ellas corren algunos ríos pequeños de muy buena agua. Por los ríos y acequias ya dichas ay puestos muchos Naranjos, Limas, Limones, Granados, grandes Platanales y mayores cañauerales de cañas dulces. Sin esto ay Piñas, Guauas, y Guanáuanas, Paltas, y vnas vuillas que tienen vna cáscara por encima son sabrosas: Caymitos, ciruelas. Otras frutas ay muchas y en abundancia: y a su tiempo singulares Melones de España, y mucha verdura y legumbres de España, y de la misma tierra. Trigo hasta agora no se ha dado: aunque dizen que en el valle de Lile que está de la ciudad cinco leguas se dará. Viñas por el consiguiente no se han puesto: la tierra disposición / tiene para que en ella se críen muchas como en España. La ciudad está assentada vna legua del río grande ya dicho, junto a vn pequeño río de agua singular que nace en las sierras que están por encima della. Todas las riberas están llenas de frescas huertas, donde siempre ay verduras y frutas de las que ya he dicho. El pueblo está assentado en vna mesa llana. Si no fuesse por el calor que en él ay, es vno de los mejores sitios y assientos que yo he visto en gran parte de las Indias: porque para ser bueno ninguna cosa le falta. Los indios y Caciques que sirven a los señores que los tienen por encomienda están en las sierras. De algunas de sus costumbres diré, y del puerto de mar por donde le entran las mercaderías y ganados. En el año que yo salí desta ciudad, auía veynte y tres vezinos que tenían Indios. Nunca faltan Españoles viandantes, que andan de vna parte a otra, entendiendo en sus contrataciones y negocios. Pobló y fundó esta ciudad de Cali el capitán Miguel muñoz en nombre de su magestad, siendo el adelantado don Francisco Piçarro gouernador del Perú: año de mill y quinientos y treynta y siete años, aunque (como en lo de atrás dixé) la auía primero edificado el capitán Sebastián de Belalcázar en los pueblos de los Gorriones. Y para



passarlo adonde agora está Miguel Muñoz, quieren dezir algunos que el cabildo de la misma ciudad se lo requirió y forçó a que lo hiziesse. Por donde parece que la honrra de esta fundación a Belalcázar y al cabildo ya dicho compete: porque si a la voluntad de Miguel Muñoz se mirara, no sabemos lo que fuera, según cuentan los mismos conquistadores que allí eran vezinos.

*Capítulo xxviii. De los pueblos y señores de Indios que están sujetos a los términos desta ciudad.*

A la parte del Poniente desta ciudad hazia la serranía ay muchos pueblos poblados de Indios sujetos a los moradores della, que han sido y son muy domésticos: gente simple sin malicia. Entre estos pueblos está vn pequeño valle que se haze entre las sierras: por vna parte lo cercan vnas montañas, de las quales luego diré: por la otra sierras altísimas de campaña muy pobladas. El valle es muy llano, y siempre está sembrado de muchos mayzales y yucales, y tiene grandes arboledas de frutales, y muchos palmares de las palmas de los pexiuas. Las casas que ay en él son muchas y grandes, redondas, altas y armadas sobre derechas vigas. Caciques y señores auía seys quando yo entré en este valle: son tenidos en poco de sus indios: a los quales tienen por grandes seruiciales, assí a ellos como a sus mugeres: muchas de las quales están siempre en las casas de los Es- / pañoles. Por mitad deste valle que se nombra de Lile passa vn río, sin otros que de las sierras abaxan a dar en él. Las riberas están bien pobladas de las frutas que ay de la misma tierra: entre las quales ay vna muy gustosa y olorosa, que nombran Granadillas.

Junto a este valle confina vn pueblo, del qual era señor el más poderoso de todos sus comarcas, y a quien todos tenían más respeto, que se llamaua Petecuy. En medio deste pueblo está vna gran casa de madera muy alta y redonda con vna puerta en el medio: en lo alto della auía quatro ventanas por donde entraua claridad: la cobertura era de paja. Ansí como entrauan dentro, estaua en lo alto vna larga tabla, la qual la atrauessaua de vna parte a otra: y encima de ella estauan puestos por orden muchos

fol.  
43v

cuerpos de hombres muertos, de los que auían vencido y preso en las guerras: todos abiertos, y abríanlos con cuchillos de pedernal y lo dessollauan: y después de auer comido la carne, henchían los cueros de ceniza: y hazíanles rostros de cera con sus propias cabeças: poníanlos en la tabla, de tal manera que parecían hombres biuos.

En las manos a vnos les ponían Dardos, y a otros Lanças, y a otros Macanas. Sin estos cuerpos auía mucha cantidad de manos y pies colgados en el bohío o casa grande: y en otro que estaua junto a él estauan grande número de muertos, y cabeças, y ossamenta: tanto que era espanto verlo, contemplando tan triste espectáculo: pues todos auían sido muertos por sus vezinos y comidos, como si fueran animales campestres de lo qual ellos se gloriauan y lo tenían por gran valentía, diciendo quede sus padres y mayores lo aprendieron. Y así no contentándose con los mantenimientos naturales, hazían sus vientres sepolturas insaciables vnos de otros: aunque a la verdad ya no comen como solían este manjar: antes inspirando en ello el espíritu del cielo, han venido a conocimiento de su ceguedad, boluiéndose Christianos muchos dellos: y ay esperanza que cada día se voluerán más a nuestra sancta fe: mediante el ayuda y fauor de Dios nuestro redemptor y señor.

Vn Indio natural de esta prouincia de vn pueblo llamado Vcache (repartimiento que fue del capitán Jorge Robledo) preguntándole yo que era la causa porque tenían allí tanta multitud de cuerpos de hombres muertos me respondió: que era grandeza del señor de aquel valle, y que no solamente los Indios que auía muerto quería tener delante, pero aun las armas suyas las mandaua colgar de las vigas de las casas para memoria: y que muchas vezes estando la gente que dentro estauan durmiendo de noche, el demonio entraua en los cuerpos que estauan lle/nos de ceniza: y con figura espantable y temerosa assombraua de tal manera a los naturales, que de solo espanto morían algunos.

Estos Indios muertos que este señor tenía como por triumpho de la manera dicha eran los más de ellos naturales del grande y espaciosos valle de la ciudad de Cali: porque como atrás conté, auía en él muy grandes prouincias llenas de millares de Indios: y ellos y los de la sierra nunca dexauan de tener guerra, ni entendían en otra cosa lo más del tiempo.

No tienen estos Indios otras armas que las que vsan sus comarcas. Andan desnudos generalmente, aunque ya en este tiempo los más traen camisetas y mantas de Algodón: y sus mugeres también andan vestidas de las misma ropa. Traen ellos y ellas abiertas las narizes, y puestos en ella vnos que llaman Caricuris que son a manera de clauos retorcidos de oro tan gruesos como vn dedo, y otros más y algunos menos. A los cuellos se ponen también vnas gargantillas ricas y bien hechas de oro fino y baxo: y en las orejas traen colgados vnos anillos retorcidos, y otras joyas.

Su traje angiuo era ponerse vna Manta pequeña como delantal por delante, y echarse otra pequeña por las espaldas: y las mugeres cubrirse desde la cintura abaxo con mantas de algodón. En este tiempo andan ya como tengo dicho. Traen atados grandes ramales de cuentas de hueso menudas blancas y coloradas, que llaman Chaquira. Quando los principales morían, hazían grandes y hondas sepolturas dentro de las casas de sus moradas, adonde los metían bien proueydos de comida, y sus armas, y oro si alguno tenían. No guardan religión alguna, a lo que entendemos, ni tampoco se les halló casa de adoración. Quando algún Indio de ellos estaua enfermo, se bañaua, y para algunas enfermedades les aprouechaua el conocimiento de algunas yeruas, con la virtud de las quales sanauan algunos dellos. Es público y entendido dellos mismos, que hablan con el demonio los que para ello estauan escogidos. El pecado nefando no he oydo que estos ni ningunos de los que quedan atrás use: antes si algún indio por con / sejo del diablo comete este pecado, es tenido dellos en poco, y le llaman muger. Cásanse con sus sobrinas: y alguños señores con sus hermanas, como todos los demás. Heredan los señoríos y heredamientos los hijos de la muger principal. Algunos dellos son agoreros, y sobre todo muy suzios.

Más adelante de este pueblo de que era señor Petequi, ay otros muchos pueblos: los Indios naturales dellos son todos confederados y amigos. Sus pueblos tienen desuiadas alguna distancia vnos de otros. Son grandes las casas, redondas: la cobertura de paja larga. Sus costumbres son como los que auemos passado.

Dieron al principio mucha guerra a los Españoles, y hizieron-se en ellos grandes castigos: los quales escarmentaron de tal manera, que nunca más se han rebelado: antes todos los más (como

fol.  
44v



dixe atrás) se han tornado Christianos: y andan vestidos con sus camisetas, y siruen con mucha voluntad a los que tienen por señores. Adelante destas prouincias hazia la mar del Sur está vna que llaman los Timbas: en la qual ay tres o quatro señores: y está metida entre vnas grandes y brauas montañas: de las quales se hazen algunos valles, donde tienen sus pueblos y casas muy tendidas: y los campos muy labrados llenos de mucha comida, y de arboledas de frutales de palmares y de otras cosas. Las armas que tienen son lanças y dardos. Han sido trabajosos de sojuzgar y conquistar: y no están enteramente domados por estar poblados en tan mala tierra: y porque ellos son belicosos y valientes, han muerto a muchos Españoles, y hecho gran daño. Son de las costumbres destes, y poco diferentes en el lenguaje. Más adelante ay otros pueblos y regiones, que se estienden hasta llegar junto a la mar, todos de vna lengua y de vnas costumbres.

*Capítulo xxix. En que se concluye lo tocante a la ciudad de Cali: y de otros Indios que están en la montaña junto al puerto que llaman la buena ventura.*

Sin estas prouincias que he dicho tiene la ciudad de cali sujetos a sí otros muchos indios: que están poblados en vnas brauas montañas de las más ásperas sierras que ay en el mundo. Y en esta serranía en las lomas que hazen, y en algunos valles están poblados: y con ser tan dificultosa como digo y tan llena de espesura, es muy fértil y de muchas comidas, y frutas de todas maneras, y en más cantidad que en los llanos. Ay en todos aquellos montes muchos animales y muy brauos: especialmente muy grandes Tigres: que han muerto y cada día matan muchos Indios y Españoles que van a dar a la mar, o vienen della, para yr a la ciudad. Las casas que tienen son algo pequeñas: la cobija de vnas hojas de palma, que ay muchas por los montes: y cercadas de gruesos y muy grandes palos a manera de pared: porque sea fortaleza, para que de noche no hagan daño los Tigres. Las armas que tienen, y traje, y costumbres no son ni más ni menos que los

del valle de Lile: y en la habla casi dan a entender ser todos vnos. Son membrudos, de grandes fuerças. Han estado siempre de paz desde el tiempo que dieron la obediencia a su magestad, y en gran confederación con los Españoles: y aunque siempre van y vienen Christianos por sus pueblos, no les hazen mal ni han muerto ninguno hasta agora antes luego que los veen les dan de comer. Está de los pueblos de estos Indios el puerto de la buena ventura tres jornadas todo de montañas llenas de abrojos y de palmas y de muchas ciénegas: y de la ciudad de Cali treynta leguas. El qual no se puede sustentar sin el favor de los vezinos de Cali. No hago capítulo por sí deste puerto: porque no ay más que dezir delde [*sic*] que fue fundado por Juan ladrillero (que es el que descubrió el río) con poder del adelantado don Pasqual de Andagoya, y después se quiso despoblar por ausencia desde Andagoya: por quanto por las alteraciones y diferencias que ouo entre él y el adelantado Belalcázar sobre las gouernaciones y términos (como adelante se trata). Belalcázar lo prendió, y lo embió preso a España. Y entonces el cabildo de Cali juntamente con el gobernador poueyó [*sic*], que residiesen siempre en el puerto seys o siete vezinos: para que venidos los nauíos, que allí allegan de la tierra firme, y nueua España, y Nicaragua: puedan descargar seguramente de los Indios las mercaderías, y hallar casas donde meterlas: lo qual se ha hecho y haze allí. Y los que allí residen son pagados a costa de los mercaderes: y entre ellos está vn capitán, el qual no tiene poder para sentenciar, sino para oyr, y remitirlo a la justicia de la ciudad de Cali. Y para saber la manera en que este pueblo o puerto de la buena ventura está poblado, parésceme que basta lo dicho. Para llevar a la ciudad de Cali las mercaderías que en este puerto se descargan, de que se prouee toda la gouernación, ay vn solo remedio con los Indios de estas montañas: los quales tienen por su ordinario trabajo llevarlas a cuestras: que de otra manera era imposible poderse llevar. Porque si quisiessen hazer camino para requas sería tan dificultoso, que creo no se podrían andar con bestias cargadas, por la grande aspereza de las sierras. Y aunque ay por el río de Dagua otro camino, por donde entran los ganados y cauillos, van / con mucho peligro y muérense muchos: y allegan tales que en muchos días no son de prouecho. Llegado algún nauío, los señores de estos Indios embían luego al puerto la canti-

fol.  
45v

dad que cada vno puede, conforme a la posibilidad del pueblo. Y por caminos y cuestras que suben los hombres abaxados y por Bexucos, y por tales partes que temen ser despeñados, suben ellos con cargas y fardos de a tres arrovas y a más: y algunos en vnas silletas de cortezas de árboles lleuan a cuestras a vn hombre o vna mujer, aunque sea de gran cuerpo. Y desta manera caminan con las cargas, sin mostrar cansancio, ni demasiado trabajo: y si ouiesen alguna paga, yrían con descanso a sus casas: mas todo lo que ganan y les dan a los tristes, lo lleuan los encomenderos: aunque a la verdad dan poco tributo los que andan a este trato. Pero aunque ellos más digan, que van y vienen con buena gana, gran trabajo passan. Quando allegan cerca de la ciudad de Cali, que han entrado en los llanos, se despean, y van con gran pena. Yo he oydo loar mucho los Indios de la nueua España de que lleuan grandes cargas: mas estos me han espantado. Y si yo no ouiera visto y passado por ellos y por las montañas donde tienen sus pueblos, ni lo creyera, ni lo afirmara. Más adelante destes Indios ay otras tierras y naciones de gentes: y corre por ellas el río de sant Juan muy riquíssimo a marauilla, y de muchos Indios: saluo que tienen las casas armadas sobre árboles. Y ay otros muchos ríos poblados de Indios todos ricos de oro: pero no se pueden conquistar, por ser la tierra llena de montaña, y de los ríos que digo, y por no poderse andar: sino con barcos por ellos mismos. Las casas o Caneyes son muy grandes: porque en cada vna bien a veynte y a treynta moradores.

Entre estos ríos estuuu poblado vn pueblo de Christianos: tampoco diré nada dél, porque permanesció poco: y los Indios naturales mataron a un Payo romero que estuuu en él por lugarteniente del adelantado Andagoya: porque de todos aquellos ríos tuuu hecha merced de su Magestad, y se llamaua gouernador del río de san Juan. Y al Payo Romero con otros Christianos sacaron los Indios con engaño en Canoas a vn río, diziéndoles que les querían dar mucho oro: y allí acudieron tantos Indios, que mataron a todos los Españoles: y al Payo Romero lleuaron consigo biuo (a lo que después se dixo) dándole grandes tormentos, y despedaçándole sus miembros murió. Y tomaron dos o tres mugeres biuas, y les hizieron mucho mal. Y algunos Christianos con gran ventura y por su ánimo escaparon de la crueldad de los Indios.



No se tornó más a fundar allí pueblo, ni aun lo aurá / según es fol.  
mala aquella tierra. Prosiguiendo adelante: porque yo no tengo de 46  
ser largo, ni escreuir más de lo que haze al propósito de mi inten- (xxxvi)  
to, diro [sic] lo que ay desde esta ciudad de Cali a la de Popayán.

*Capítulo xxx. En que se contiene el camino que  
ay desde la ciudad de Cali a la de Popayán: y  
los pueblos de Indios que ay en medio.*

De la ciudad de cali (de que acabo de tratar) hasta la ciudad de Popayán ay veynte y dos leguas, todo de buen camino de campaña sin montaña ninguna, aunque ay algunas sierras y laderas, mas no son ásperas ni dificultosas, como las que quedan atrás. Saliendo pues de la ciudad de Cali, se camina por vnas vegas y llanos, en las quales ay algunos ríos, hasta llegar a vno que no es muy grande, que se llama Xamundi, en el qual ay hecha siempre puente de las cañas gordas: y quien lleua cauallo échalo por el vado, y pasa sin peligro.

En el nascimiento deste río ay vnos Indios, que se estienden tres o quatro leguas a vna parte que se llaman Xamundi como el río: el qual nombre tomó el pueblo y el Río de vn Cacique que se llama ansí. Contratan estos Indios con los de la prouincia de los Timbas: y posseyeron y alcançaron mucho oro: de lo qual han dado cantidad a las personas que los han tenido por encomienda. Adelante deste río en el mismo camino de Popayán cinco leguas del está el río grande de sancta Martha: y para passarlo sin peligro, ay siempre Balsas y Canoas: con las quales passan los Indios comarcanos a los que van y vienen de vna ciudad a otra. Deste río hazia la ciudad de Cali fue primero poblado de grandes pueblos: los quales se han consumido con el tiempo y con la guerra que les hizo el capitán Belalcázar, que fue el primero que los descubrió y conquistó, aunque el auerse acabado tan breue, ha sido gran parte y aun la principal su mala costumbre y maldito vicio: que es comerse vnos a otros. De las reliquias destes pueblos y naciones / ha quedado alguna gente a las riberas del río de vna parte y otra, que se llaman los Aguales: que siruen y están sujetos a la ciudad de

fol.  
46v

Cali. Y en las sierras en la vna cordillera y en la otra ay muchos Indios: que por ser la tierra fragosa, y por las alteraciones del Perú, no se han podido pacificar, aunque por escondidos y apartados que estén, han sido vistos por los indomables Españoles, y por ellos muchas vezes vencidos.

Todos vnos y otros andan desnudos: y guardan las costumbres de sus comarcas. Passado el río grande, que está de la ciudad de Popayán catorze leguas, se passa vna Ciénega, que dura poco más de vn quarto de legua: la qual passada, el camino es muy bueno, hasta que se allega a vn río que se llama de las ouejas: corre mucho riesgo quien en tiempo de inuierno passa por él, porque es muy hondo y tiene la boca y el vado junto al río grande: en el qual se han ahogado muchos Indios y Españoles. Luego se camina por vna loma, que dura seys leguas llana, y muy buena de andar: y en el remate della se passa vn río que há por nombre Piandamo. Las riberas deste río, y toda esta loma fue primero muy poblado de gente: la que ha quedado de la furia de la guerra se ha apartado del camino: adonde piensan que están más seguros. A la parte Oriental está la prouincia de Guambia: y otros muchos pueblos y Caciques. Las costumbres dellos diré adelante. Passado este río de Piandamo se passa otro río que se llama Plaça, poblado, así su nascimiento como por todas partes. Más adelante se passa el río grande, de quien ya he contado, lo qual se haze a vado, porque no lleva aun medio estado de agua. Passado pues este río, todo el término que ay desde él a la ciudad de Popayán está lleno de muchas y hermosas estancias: que son a las que llamamos en nuestra España alcarias, o cortijos. Tienen los Españoles en ellas sus ganados. Y siempre están los campos y vegas sembrados de mayzes: ya se començaua a sembrar trigo: el qual se dará en cantidad: por ser la tierra aparejada para ello. En otras partes deste reyno se da el mayz a quatro y a cinco mezes: de manera que hazen en el año dos sementeras. En este pueblo no se siembra sino vna vez cada año: y viénense a coger los mayzes por Mayo y Junio: y los trigos por Julio y Agosto, como en España. Todas estas vegas y valle fueron primero muy pobladas y subgetadas por el señor llamado Popayán, vno de los principales señores que ouo en aquellas prouincias. En este tiempo ay pocos Indios, porque con la guerra que tuieron con los Españoles vinieron a comerse vnos a otros.

por la hambre que passaron, causada de / no querer sembrar, a fol.  
fin de que los Españoles viendo falta de mantenimiento, se fuessen 47  
de sus prouincias. Ay muchas arboledas de frutales, especialmente (xxxvii)  
de los aguacates o peras, que destas ay muchas y muy sabrosas.  
Los ríos que están en la cordillera o sierra de los Andes abaxan y  
corren por: estos llanos y vegas: y son de muy linda agua y muy  
dulce: en algunos se ha hallado muestra de oro: El sitio de la  
ciudad está en vna mesa alta en muy buen assiento, el más sano y  
de mejor temple que ay en toda la gouernación de Popayán, y aun  
en la mayor parte del Perú. Porque verdaderamente la calidad de  
los ayres más parece de España que de Indias. Ay en ella muy  
grandes casas hechas de paja. Esta ciudad de Popayán es cabeça y  
principal de todas las ciudades que tengo escripto, saluo de la de  
Vraba que ya dixé ser de la gouernación de Cartagena. Todas las  
demás están debaxo del nombre de esta: y en ella ay yglesia cathe-  
dral. Y por ser la principal, y estar en el comedio de las prouin-  
cias, se intituló la gouernación de Popayán. Por la parte de Orien-  
te tiene la larga cordillera de los Andes. Al poniente están dellas  
las otras montañas que estan por lo alto de la mar del Sur. Por  
estotras partes tienen los llanos y vegas que ya son dichas. La  
ciudad de Popayán fundó y pobló el capitán Sebastián de Belalcá-  
çar en nombre del Emperador don Carlos nuestro señor, con po-  
der del adelantado don Francisco Piçarro gouernador de todo el  
Perú por su magestad, año del señor de mill y quinientos y treynta  
y seys años.

*Capítulo xxxi. Del río de sancta Martha: y de  
las cosas que ay en sus riberas.*

Ya que he llegado a la ciudad de Popayán y declarado lo que  
tienen sus comarcas, assiento, fundación, y poblaciones: para pas-  
sar adelante, me pareció dar razón de vn río que cerca della pas-  
sa: el qual es vno de los dos braços que tiene el gran río de sancta  
Martha. Y antes que de este río tracte, digo, que hallo yo que  
entre los scriptores de quatro ríos principales se haze minción, que  
son el primero Ganges que corre por la india Oriental: el segundo



el Nilo que diuide a Asia de Africa, y riega el reyno de Egypto: el tercero y quarto el Tigris y Euphrates que cercan las dos regiones de Mesopotania y capadocia. Estos son los quatro que la sancta scriptura dize salir del parayso terrenal. También hallo que se haze minción de otros tres, que son el río Indo, de quien la india tomó nombre: / y el río Danubio, que es el principal de la Europa: y al Thanays que diuide a Asia de Europa.

De todos estos el mayor y más principal es el Ganges: del qual dize Ptholomeo en el libro de Geographía, que la menor anchura que este río tiene es ocho mill passos: y la mayor es veynte mill passos.

De manera que sería la mayor anchura del Gange espacio de siete leguas. Esta es la mayor anchura del mayor Río del mundo que antes que estas Indias se descubriessen se sabía. Mas agora se han descubiert y hallado ríos de tan estraña grandeza: que más parescen senos de mar, que ríos que corren por la tierra. Esto parece por lo que afirman mucho de los Españoles, que fueron con el adelantado Orillana. Los quales dizen, que el río por do descendió del Perú hasta la mar del Norte (el qual Río comúnmente se llama de las Amazonas, o del Marañón) tiene en largura más de mill leguas, y de anchura en partes más de veynte y cinco. Y el río de la plata se afirma por mucho que por él han andado, que en muchos lugares, yendo por medio del río, no se vee la tierra de sus riberas: así que por muchas partes tiene más de ocho leguas de ancho. Y el río del Darién grande: y no menos lo es el de Vraparia: y sin estos ay en estas Indias otros ríos de mucha grandeza: entre los quales es este río de sancta Martha. Este se haze de dos braços, del vno dellos digo, que por cima de la ciudad de Popayán en la grande cordillera de los Andes cinco o seys leguas della comiençan vnos valles, que de la misma cordillera se hazen: los quales en los tiempos passados fueron muy poblados, y agora también lo son aunque no tanto, ni con mucho, de vnos Indios a quien llaman los Coconucos: y destos y de otro pueblo que está junto que nombran Cotara nasce este río: que como he dicho es vno de los braços del grande y riquíssimo río de sancta Martha. Estos dos braços nascen el vno del otro más de quarenta leguas: y adonde se juntan es tan grande el río, que tiene de ancho vna legua, y quando entra en la mar del Norte junto a la ciudad

de sancta Martha tiene más de siete, y es muy grande la furia que lleva, y el ruydo con que su agua entra entre las ondas para quedar conuertido en mar. Y muchas naos toman agua dulce bien dentro en la mar. Porque con la gran furia que lleva más de quatro leguas entra en la mar sin mezclarse con la salada. Este río sale a la mar por muchas bocas y aberturas. Deste esta sierra de los Coconucos (que es como tengo dicho nascimiento deste braço) se vee como vn pequeño arroyo, y estiéndose por el ancho valle de Cali: todas las aguas, arroyos y lagunas de entrambas cordilleras vienen a parar a él, de manera que quando llega a la ciudad de / fol. Cali, va tan grande y poderoso, que a mi ver lleuara tanta agua 48 como Guadalquivir por Seuilla: de allí para abaxo, como entran (xxxviii) muchos arroyos y algunos ríos, quando llega a Buritica, que es junto a la ciudad de Antiocha, ya va muy mayor. Ay tantas prouincias y pueblos de Indios desde el nascimiento deste río hasta que entra en el mar Occéano, y tanta riqueza ansí de minas ricas de oro como lo que los Indios tenían, y aun tienen algunos, y tan grande la contratación dél, que no se puede encarescer, según es mucho. Y házelo ser menos, no ser de mucha razón las más de las gentes naturales de aquellas regiones. Y son de tan diferentes lenguas, que era menester llevar muchos intérpretes para andar por ellas. La prouincia de sancta Martha, lo principal de Cartagena, el nueuo reyno de granada, y esta prouincia de Popayán: toda la riqueza dellas está cerca deste río: y demás de lo que se sabe y está descubierto, ay muy grande noticia de mucho poblado entre la tierra que se haze entre el vn braço y el otro, que mucha della está por descubrir. Y los Indios dizen, que ay en ella mucha cantidad de riqueza: y que los indios naturales desta tierra alcançan de la mortal yerua de Vraba. El adelantado don Pedro de heredia passó por la puente de Brenuco: adonde con yr el río tan grande estaua hecha por los Indios en gruesos árboles y rezios Bexucos que son el arte de los que atrás dixen: y anduuo por la tierra algunas jornadas: y por llevar pocos cauillos y Españoles dio la buelta. También por otra parte más Oriental, que es menos peligrosa, que se llama el valle de Aburra, quiso el adelantado don Sebastián de Belalcázar embiar vn capitán, a descubrir enteramente la tierra, que se haze en las juntas destos dos tan grandes ríos. Y estando ya de camino se deshizo la entrada: porque lleuaron la gente al visorey

Blasco núñez Vela, en aquel tiempo que tuuo la guerra con Gonçalo Piçarro y sus sequaces. Boluiendo pues al río de sancta Martha, digo que quando se juntan entrambos braços, hazen muchas yslas de las quales ay algunas que son pobladas. Y cerca de la mar ay muchos y muy fieros lagartos, y otros grandes pescados y Manatíes que son tan grandes como vna Bezerra, y casi de su talle: los quales nascen en las playas y yslas: y salen a pascer, quando lo pueden hazer sin peligro: boluiéndose luego a su natural. Por baxo de la ciudad de Antiocha ciento y veynte leguas poco más o menos está poblada la ciudad de Mopor de la gouernación de Cartagena, donde llaman a éste Río Cauca, tiene de corrida desde donde nasce hasta entrar en la Mar más de quatrocientas leguas.

fol.  
48v

*Capítulo xxxii. En que se concluye la relación de los más pueblos y señores sujetos a la ciudad de Popayán: y lo que ay que dezir, hasta salir de sus términos.*

Tiene esta ciudad de Popayán muchos y muy anchos términos: los quales están poblados de grandes pueblos porque hazia la parte de Oriente tiene (como dixé) la prouincia de Guambia poblada de mucha gente: y otra prouincia que se dize Guança, y otro pueblo que se llama Maluasa, y Polindara, y Palace, y Tembío, y Colaça: y otros pueblos sin estos ay muchos comarcanos a ellos: todos los quales están bien poblados. Y los indios desta tierra alcançauan mucho oro de baxa ley de a siete quilates: y alguno a más, y otro menos. También posseyeron oro fino, de que hazían joyas: pero en comparación de lo baxo fue poco. Son muy guerreros, y tan carniceros y caribes, como los de la prouincia de Arma, y Pozo, y Antiocha. Mas como no ayan tenido estas naciones de por aquí entero conoscimiento de nuestro Dios verdadero Jesu Christo: parece que no se tiene tanta cuenta con sus costumbres y vida. No porque dexan de entender todo aquello que a ellos les parece que les quadra, y les está bien, buiendo con cautelas: procurándose la muerte vnos a otros con sus guerras. Y con los Españoles la tuuieron grande, sin querer estar por la paz que pro-



metieron, luego que por ellos fueron conquistados: antes llegó a tanto su dureza, que se dexauan morir por no sujetarse a ellos: creyendo que con la falta de mantenimiento, dexarían la tierra: mas los Españoles por sustentar y salir a luz con su nueua población, passaron muchas miserias y necessidades de hambres: según que adelante diré. Y los naturales con su propósito ya dicho se perdieron, y consumieron muchos millares dellos: comiéndose vnos a otros los cuerpos: y embiando las ánimas al infierno. Y puesto que a los principios se tuuo algún cuydado de la conuersión destes Indios, no se les daua entera noticia de nuestra sancta religión, porque auía pocos religiosos. En el tiempo presente ay mejor orden, assí en el tratamiento de sus personas, como en su conuersión: porque su magestad con gran feruor de Christiandad manda, que les prediquen la fe. Y los señores de su muy alto consejo de las Indias tienen mucho cuydado, que se cumpla: y embían frayles doctos y de buena vida y costumbres y mediante el favor de Dios se haze gran fruto. Hazia la sierra neuada / o cordillera de los Andes están muchos valles poblados de los Indios que ya tengo dicho, llamándose los Coconucos: donde nasce el río grande ya passado: y todos son de las costumbres que he puesto tener los de atrás, saluo que no vsan el abominable peccado de comer la humana carne. Ay muchos bolcanes o bocas de fuego por lo alto de la sierra: del vno sale agua caliente de que hazen sal: y es cosa de ver y de oyr, del arte que se haze. Lo qual tengo prometido de dar razón en esta obra de muchas fuentes de gran admiración que ay en estas prouincias. Acabando de dezir lo tocante a la villa de Pasto, lo trataré. También está junto a estos Indios otro pueblo, que se llama çotara: y más adelante al mediodía la prouincia de Guanaca. Y a la parte Oriental está assimismo la muy porfiada prouincia de los Paez, que tanto daño en los Españoles han hecho: la qual terna seys o siete mill Indios de guerra. Son valientes de muy grandes fuerças, diestros en el pelear, de buenos cuerpos, y muy limpios. Tienen sus capitanes y superiores, a quien obedescen. Están poblados en grandes y muy ásperas sierras: en los valles que hazen tienen sus assientos, y por ellos corren muchos ríos y arroyos: en los quales se cree que aurá buenas minas. Tienen para pelear lanças gruessas de palma negra, tan largas que son de a veynte y cinco palmos y más cada vna: y muchas tirade-

fol.  
49  
(xxxix)

fol.  
49v

ras, grandes galgas: de las quales se aprouechan a sus tiempos. Han muerto tantos y tan esforçados y valientes Españoles, assí capitanes como soldados que pone muy gran lástima, y no poco espanto, ver que estos indios siendo tan pocos ayan hecho tanto mal. Aunque no ha sido esto sin culpa grande de los muertos: por tenerse ellos en tanto, que pensauan no ser parte estas gentes a les hazer mal: y permitió Dios que ellos muriessen y los Indios quedassen victoriosos: y assí lo estuuieron hasta que el adelantado don Sebastián Belalcázar con gran daño de ellos, y destruyción de sus tierras y comidas, los atraxo a la paz: como relataré en la quarta parte de las guerras ciuiles. Hacia el Oriente está la prouincia de Guachicone muy poblada. Mas adelante ay otros muchos pueblos y prouincias. Por estotra parte al Sur está el pueblo de Cochesquio, y la lagunilla, y el pueblo que llaman de las barrancas: donde está vn pequeño río que tiene este nombre. Más adelante está otro pueblo de Indios, y vn río que se dize las juntas: y adelante está otro que llaman de los capitanes: y la gran prouincia de lso masteles: y la población de Patía, que se estiende por vn hermoso valle: donde passa vn río que se haze de los arroyos y ríos que nascen en los más destos pueblos: el qual lleua su corriente / a la mar del Sur. Todas sus vegas y campañas fueron primero muy pobladas: hanse retirado los naturales que han quedado de las guerras a las sierras y altos de arriba. Hazia el Poniente está la prouincia de Bamba, y otros poblados: los quales contratan vnos con otros. Y sin estos ay otros pueblos poblados de muchos Indios: donde se ha fundado vna villa: y llaman a aquellas prouincias de Chapanchita. Todas estas naciones están pobladas en tierras fértiles y abundantes: y poseen gran cantidad de oro baxo de poca ley, que a tenerla entera, no les pesara a los vezinos de Popayán. En algunas partes se les han visto ydolos: aunque templo ni casa de adoración no sabemos que la tengan. Hablan con el demonio: y por su consejo hazen muchas cosas conforme al que se las manda. No tienen conoscimiento de la immortalidad del ánima enteramente: mas creen que sus mayores tornan a biuir: y algunos tienen (según a mi me informaron) que las ánimas de los que mueren entran en los cuerpos de los que nascen. A los difuntos les hazen grandes y hondas sepolturas. Y entierran a los señores con algunas de sus mugeres y hazienda, y con mucho mantenimiento, y

de su vino. En algunas partes los queman, hasta los conuertir en ceniza: y en otras no más de hasta quedar el cuerpo seco. En estas prouincias ay de las mismas comidas y frutas que tienen los demás que quedan atrás: saluo que no ay de las palmas de los Pexibaes: mas cogen gran cantidad de papas que son como turmas de tierra. Andan desnudos y descalços, sin traer mas que algunas pequeñas mantas, y enjaezados con su joyas de oro. Las mugeres andan cubiertas con otras mantas pequeñas de algodón, y traen a sus cuellos collares de vnas mosquitas de fino oro y de baxo, muy galanas y muy vistosas. En la orden que tienen en los casamientos no trato: porque es cosa de niñería: y assí otras cosas dexo de dezir por ser de poca calidad. Algunos son grandes agoreros y hechizeros. Ansímismo sabemos, que ay muchas yeruas prouechosas y dañosas en aquellas partes.

Todos los más comían carne humana. Fue la prouincia comarcana a esta ciudad la más poblada que ouo en la mayor parte del Perú: y si fuera señoreada y subyugada por los Yngas, fuera la mejor y más rica: a lo que todos creen.

*Capítulo xxxiiii. En que se da relación de lo que ay desde Popayán a la ciudad de Pasto: y quién fue el fundador della: y lo que ay que dezir de los naturales sus comarcanos.*

Desde la ciudad de Popayán hasta la villa de Pasto ay quarenta leguas del camino y pueblos que tengo escripto. Salidos dellos por el mismo camino de Pasto se allega a vn pueblo, que en los tiempos antiguos fue grande y muy pobaldo: y quando los Españoles lo descubrieron, assímismo lo era: y agora en el tiempo presente todauía tiene muchos Indios. El valle de Patia por donde passa el río que dixé, se haze muy estrecho en este pueblo. Y los indios toda su población la tienen de la vanda del Poniente en grandes y muy altas barrancas. Lllaman a este pueblo los Españoles el pueblo de la sal: son muy ricos, y han dado grandes tributos de fino oro a los señores que han tenido sobre ellos encomienda. En sus armas, trage y costumbres conforman con los de atrás, saluo que estos no comen carne humana como ellos: y son de alguna

fol.  
50  
(xl)



más razón. Tienen muchas y muy olorosas piñas: y contratan con la prouincia de Chapanchita, y con otras a ella comarcanas. Más adelante deste pueblo está la prouincia de los masteles: que terna o tenía más de quatro mill Indios de guerra. Junto con ella está la prouincia de los abades, y los pueblos de Ysancal, y Pangan, y çaquanpus, y el que llaman los chorros del agua, y Pichilimbuy. Y también están Tuyles, y Angayan, y Pagual, y Chuchaldo, y otros Caciques, y algunos pueblos. La tierra adentro más hazia el Poniente ay gran noticia de mucho poblado y ricas minas y mucha gente, que allega hasta la mar del Sur. También son comarcanos con estos otros pueblos cuyos nombres son Asqual, Mallama, Tucurres, çapuys, Yles, Gualmatal, Funes, Chapal, males, y Piales, Pupiales, Turca, Cumba. Todos estos pueblos y Caciques tenían y tienen por nombre Pastos: y por ellos tomó el nombre la villa de Pasto: que quiere dezir población hecha en tierra de pasto. También comarcan con estos pueblos y Indios de los Pastos. Otros Indios y naciones, a quien llaman los Quillacingas: y tienen sus pueblos hazia la parte de Oriente muy poblados. Los nombres de los más principales dellos contaré, como tengo de costumbre, y nómbrense Mocondino, y Bexendino, Buyzaco, Guajanzangua, y Mocoxonduque, Guaquanquer, y Macaxamata. Y más Oriental está otra prouincia algo grande muy fértil: que tiene por nombre Cibundoy. También ay otro pueblo que se llama Pastoco, y otro que está junto a vna laguna, que está en la cumbre de la montaña y más alta sierra de aquellas cordilleras de agua frigidíssima, porque con ser tan larga, que tiene más de ocho / leguas en largo, y más de quatro en ancho, no se cría ni ay en ella ningún pescado, ni aues, ni aun la tierra en aquella parte produze, ni da mayz ninguno, ni arboledas. Otra laguna ay cerca de esta de su misma natura. Más adelante se parecen grandes montañas y muy largas: y los Españoles no saben lo que ay de la otra parte dellas. Otros pueblos y señores ay en los términos de esta villa: que por ser cosa superflua no los nombro, pues tengo contado los principales. Y concluyendo con esta villa de Pasto, digo que tiene más Indios naturales sujetos a sí que ninguna ciudad ni villa de toda la gouernación de Popayán: y más que Quito, y otros pueblos del Perú. Y cierto sin los muchos naturales que ay, antiguamente deuio ser muy más poblada: porque es cosa admirable de ver, que

fol.  
50v

con tener grandes términos de muchas vegas, y riberas de ríos, y sierras y altas montañas: no se andará por parte (aunque más frágosa y dificultosa sea) que no se vea y parezca auer sido poblado y labrado del tiempo que digo, Y aun quando los Españoles los conquistaron y descubrieron auía gran número de gente. Las costumbres destes Indios Quillacingas, ni Pastos no conforman vnos con otros: porque los Pastos no comen carne humana, quando pelean con los Españoles, o con ellos mismos. Las armas que tienen son piedras en las manos, y palos a manera de cayados: y algunos tienen lanças mal hechas y pocas. Es gente de poco ánimo. Los Indios de lustre y principales se tratan algo bien, la demás gente son de ruynes cataduras y peores gestos, así ellos como sus mugeres: y muy suzios todos, gente simple y de poca malicia. Y así ellos como todos los demás que se han passado son tan poco asquerosos, que quando se espulgan se comen los piojos como si fuessen piñones. Y los vasos en que comen, y ollas donde guisan sus manjares, no están mucho tiempo en los lauar y limpiar. No tienen creencia, ni se les han visto ydolos: saluo que ellos creen, que después de muertos han de tornar a biuir en otras partes alegres y muy deleytosas para ellos. Ay cosas tan secretas entre estas naciones de las Indias, que solo Dios las alcança. Su trage es, que andan las mugeres vestidas con vna manta angosta a manera de costal, con que se cubren de los pechos hasta la rodilla: y otra manta pequeña encima, que viene acaer sobre la larga: y todas las más son hechas de yeruas y de cortezas de árboles, y algunas de algodón. Los Indios se cubren con vna manta ansímismo larga, que terna tres o quatro varas: con la qual se dan vna buelta por la cintura, y otra por la garganta: y echan el ramal que sobra por encima de la cabeça y une las partes deshonestas traen / maures pequeños. Los quillacingas también se ponen maures para cubrir sus vergüencas, como los Pastos, y luego se ponen vna manta de algodón cosida ancha y abierta por los lados. Las mugeres traen vnas mantas pequeñas, con que también se cubren, y otra encima que les cubre las espaldas, y les cae sobre los pechos y junto al pescueço dan ciertos puntos en ella. Los Quillacingas hablan con el demonio: no tienen templo ni creencia. Quando se mueren hazen las sepolturas grandes y muy hondas: dentro dellas meten su auer, que no es mucho. Y si son señores principales, les

fol.  
51  
(xli)

echan dentro con ellos algunas de sus mugeres y otras indias de seruicio. Y ay entre ellos vna costumbre, la qual es (según a mi me informaron) que si muere alguno de los principales dellos los comarcanos que están a la redonda, cada vno da al que ya es muerto de sus indios y mugeres dos o tres: y lléuanlos donde está hecha la sepultura, y junto a ella les dan mucho vino hecho de mayz, tanto que los embriagan: y viéndolos sin sentido, los meten en las sepolturas para que tengan compañía al muerto. De manera que ninguno de aquellos bárbaros muere, que no lleue de veynte personas arriba en su compañía: y sin esta gente meten en las sepolturas muchos cántaros de su vino o breuage, y otras comidas. Yo procuré, quando passé por la tierra destos indios, saber lo que digo con gran diligencia, inquirendo en ello todo que pude, y pregunté porqué tenía tan mala costumbre: que sin las indias suyas que enterrauan con ello buscauan más de las de sus vezinos. Y alcancé, que el demonio les aparece, según ellos dizen, espantable y temeroso, y les haze entender que han de tornar a resucitar en vn gran reyno que el tiene aparejado para ellos. Y para yr con más authoridad echan los Indios y Indias en las sepolturas. Y por otros engaños deste maldito enemigo caen en otros peccados. Dios nuestro señor sabe porqué permite que el demonio hable a estas gentes, y aya tenido sobre ellos tan gran poder: y que por sus dichos estén tan engañados. Aunque ya su diuina magestad alça su yra dellos: y aborresciendo al demonio muchos dellos se allegan a seguir nuestra sagrada religión. Los Pastos algunos hablan con el demonio. Quando los señores se mueren, también les hazen honrra a ellos possible: llorándolos muchos días, y metiendo en las sepolturas lo que de otros tengo dicho.

fol. En todos los términos destos Pastos se da poco mayz, y ay grandes criaderos para ganados, especialmente para puercos: porque estos se crían en gran cantidad. Dase en aquella tierra mucha ceuada, y papas y xiquimas: y ay muy sabrosas granadillas, y otras frutas de las que atrás tengo contado. En los quillacingas se da mucho mayz, y tienen las frutas que estotros saluo los / naturales de la laguna, que estos ni tienen árboles, ni siembran en aquella parte mayz, por ser tan fría la tierra como he dicho. Estos quillacingas son dispuestos y belicosos, algo indómitos. Ay grandes ríos todos de agua muy singular, que se creen que ternan oro en abun-

51v



dancia algunos dellos. Vn río destes está entre popayán y Pasto, que se llama río caliente. En tiempo de inuierno es peligroso y trabajoso de passar. Tiene maromas gruesas para passarlo los que van de vna parte a otra. Lleua la más excellente agua que yo he visto en las indias, ni aun en España. Passado este río, para yr a la villa de Pasto, ay vna sierra que tiene de subida grandes tres leguas. Hasta este río duró el grande alcance que Gonçalo Piçarro y sus sequaces dieron al visorey Blasco núñez Vela, el qual se tratará adelante en la quarta parte desta chrónica: que es donde descriuo las guerras ciuiles: donde se verán sucessos grandes que en ellas ouo.

*Capítulo xxxiiii. En que se concluye la relación de lo que ay en esta tierra hasta salir de los términos de la villa de Pasto.*

En estas regiones de los Pastos ay otro río algo grande, que se llama Angasmayo: que es hasta donde llegó el rey Guaynacapa hijo del gran capitán Topaynga Impangue [*sic*] rey del Cuzco. Passado el río caliente y la gran sierra de cuesta que dixe, se va por unas más lomas y laderas, y vn pequeño despoblado o páramo, adonde quando yo lo passé, no vue poco frío.

Más adelante está vna sierra alta en su cumbre ay vn bolcán, del qual algunas vezes sale cantidad de humo, y en los tiempos passados (según dizen los naturales) rebentó vna vez, y echó de sí muy gran cantidad de piedras. Queda este bolcán para llegar a la villa de Pasto, yendo de Popayán como vamos a la mano derecha. El pueblo está assentado en vn muy lindo y hermoso valle: por donde se passa vn río de muy sabrosa y dulce agua, y otros muchos arroyos y fuentes, que vienen a dar a él. Llámase éste el valle de Atris. Fue primero muy poblado, y agora se han retirado a la serranía. Está cercado de grandes sierras, algunos de montañas, / y otras de campaña. Los Españoles tienen en todo [*sic*] estos valles sus estancias y caserías: donde tienen sus grangerías: y las vegas y campiña deste río está siempre sembrado de muchos y muy hermosos trigos y ceuadas, y mayz: y tiene vn molino en que muelen

fol.  
52  
(xlii)

el trigo: porque ya en aquella villa no se come pan de mayz, por la abundancia que tienen de trigo. En aquellos llanos ay muchos venados, conejos, perdizes, palomas, tórtolas, Faysanes y Pauas. Los indios toman de aquella caça mucha. La tierra de los Pastos es muy fría en demasía: y en el verano haze más frío que no en el inuierno: y lo mismo en el pueblo de los Christianos. De manera que aquí no da fastidio al marido la compañía de la muger: ni el traer mucha ropa. Ay inuierno y verano como en España.

La villa viciosa de Pasto fundó y pobló el capitán Lorenço de Aldana en nombre de su magestad: y siendo el adelantado don Francisco Piçarro su gouernador y capitán general de todas estas prouincias y reynos del Perú: año del señor de mil y quinientos y treynta y nueue años y el dicho Lorenço de Aldana teniente general del mismo don Francisco Piçarro del Quito, y Pasto, Popayán, Timana, Cali, Anzerma, y Cartago. Y gouernándolo él todo por su persona, y por los tenientes que él nombraua. Según dicen muchos conquistadores de aquellas ciudades: el tiempo que él estuuó en ellas, miró mucho el aumento de los naturales: y mandó siempre que fuesen todos bien tractados.

*Capítulo xxxv. De las notables fuentes y ríos que ay en estas prouincias, y cómo se haze sal muy buena por artificio muy singular.*

Antes que trate de los términos del Perú, ni passe de la gouernación de Popayán: me pareció que sería bien dar noticia de las notables fuentes que ay en esta tierra, y los ríos del agua: de los quales hazen sal con que las gentes se sustentan y passan sin tener salinas: por no las auer en aquellas partes, y la mar estar lexos de algunas destas prouincias. Quando el licenciado Juan de vadillo salió de Cartagena, atrauessamos los que con él veníamos las montañas de Abibe, que son muy ásperas y dificultosas de andar, y las passamos con no poco trabajo: y se nos murieron muchos cauallos: y quedó en el camino la mayor parte de nuestro bagax. Y entrados en la campaña, hallamos grandes pueblos llenos de arboledas de frutales y de grandes ríos. Y como se nos viniesse

acabando la sal que sacamos de Cartagena, y nuestra comida fuese yeruas y frijoles, por no auer carne sino era de caualllos, y algunos Perros que / se tomauan: començamos a sentir necesidad: y muchos con la falta de la sal perdían la color, y andauan amarillos y flacos, y aunque dáuamos en algunas estancias de los Indios, y se tomauan algunas cosas, no halláuamos sino alguna sal negra embuelta con el agí que ellos comen, y esta tan poca, que se tenía por dichoso quien podía auer alguna. Y la necesidad que enseña a los hombres grandes cosas nos deparó en lo alto de vn cerro vn lago pequeño, que tenía agua de color negra y salobre: y trayendo della, echáuamos en las ollas alguna cantidad, que les daua sabor para poder comer.

fol.  
52v

Los naturales de todos aquellos pueblos de esta fuente o lago y de otras algunas que ay, tomauan la cantidad del agua que querían y en grandes ollas la cozían: y después de auer el fuego consumido la mayor parte della, viene a quajarse, y quedan hechos sal negra, y no de buen sabor, pero al fin con ella guisan sus comidas, y bien sin sentir la falta que sintieran si no tuuieran aquellas fuentes.

La prouidencia diuina tuuo y tiene tanto cuydado de sus criaturas que en todas partes les dió las cosas necessarias. Y si los hombres siempre contemplassen en las cosas de naturaleza, conocerían la obligación que tienen de seruir al verdadero Dios nuestro.

En vn pueblo que se llama Corí, que está en los términos de la villa de Anzerma, está vn río que corre con alguna furia: y junto al agua deste río están algunos ojos del agua salobre que tengo dicha: y sacan los Indios naturales de él la cantidad que quieren, y haziendo grandes fuegos, ponen en ellos ollas bien crecidas en que cuezen el agua, hasta que mengua tanto, que de vna arroua no queda medio açumbre. Y luego con la experiencia que tienen la quajan, y le conuierte en sal puríssima y excelente, y tan singular como la que sacan de las salinas de España.

En todos los términos de la ciudad de Antiocha ay gran cantidad destas fuentes, y hazen tanta sal que la lleuan la tierra adentro: y por ella traen oro y ropa de algodón para su vestir, y otras cosas de las que ellos tiene necesidad en sus pueblos. Passado el río grande que corre cerca de la ciudad de Calí, y junto a la de Po-



fol. 53 (xliii) payán: más abaxo de la villa de Arma hazia el Norte descubrimos vn pueblo con el capitán Jorge Robledo, que se llama Mungia: desde donde atrauessamos la cordillera o montaña de los Andes: y descubrimos el valle de Aburra, y sus llanos. En este pueblo de Mungia, y en otro que há por nombre Cenufara hallamos otras fuentes, que nascían junto a vnas sierras cerca de los ríos: y del agua de aquellas fuentes hazían tanta cantidad de sal, que vimos las casas quasi llenas, hechas muchas formas de sal ni más / ni menos que panes de açúcar. Y esta sal la lleuauan por el valle de Aburra, a las prouincias que están al Oriente: las quales no han sido vistas ni descubiertas por los españoles hasta agora. Y con esta sal son ricos en extremo estos indios. En la prouincia de Caramanta, que no es muy lexos de la villa de Anzerma, ay vna fuente que nasce dentro de vn río de agua dulce: y echa el agua della vn vapor a manera de humo, que deue cierto salir de algún metal que corre por aquella parte. Y desta agua hazen los Indios sal blanca y buena. Y también dizen, que tienen vna laguna que está junto a vna Peña grande: al pie de la qual ay del agua ya dicha, con que hazen sal para los señores y principales: porque afirman que se haze mejor y más blanca que en parte ninguna.

En la prouincia de Anzerma en todos los más pueblos della ay destas fuentes: y con su agua hazen también sal. En las prouincias de Arma, y Carrapa, y Picara passan alguna necessidad de sal, por auer gran cantidad de gente y pocas fuentes para la hazer: y assí la que se lleua se vende bien.

En la ciudad de Cartago, todos los vezinos della tienen sus aparejos para hazer sal: la qual hazen vna legua de allí en vn pueblo de Indios, que se nombra de Consota: por donde corre vn río no muy grande. Y cerca dél se haze un pequeño cerro, del qual nace una fuente grande de agua muy denegrada y espessa, y sacando de la de abaxo, y coziéndola en calderas o paylones, después de auer menguado la mayor parte della, la quajan, y queda echa sal de grano blanca, y tan perfeta como la de España: y todos los vezinos de aquella ciudad no gastan otra sal más que la que allí se haze.

Más adelante está otro pueblo llamado Coyñça: y passan por él algunos ríos de agua muy singular. Y noté en ellos vna cosa, que vi (de que no poco me admiré) y fue, que dentro de lo mis-

mos ríos, y por la madre que haze el agua que por ellos corre, nascían destas fuentes salobres: y los Indios con grande industria tenían metidos en ellas vnos cañutos de las cañas gordas que ay en aquellas partes a manera de bombas de nauíos, por donde sacauan la cantidad del agua que querían, sin que se emboluesse con la corriente del río, y hazían della su sal. En la ciudad de Cali no ay ningunas fuentes destas, y los Indios auían sal por rescate de vna prouincia que se llama los Timbas, que esta cerca de la mar. Y los que no alcançauan este rescate, coziendo del agua dulce, y con vnas yeruas venía a quajarse y quedar hecha sal mala y de ruyn sabor. Los Españoles que biuen en esta ciudad, como está el puerto de la buena ventura cerca, no sienten falta de sal: porque del Perú vienen nauíos que traen grandes piedras della. En la ciudad de / Popayán también ay algunas fuentes: especialmente en los Coconucos: pero no tanta ni tan buena como la de Cartago, y Anzerma: y la que he dicho en lo de atrás.

fol.  
53v

En la villa de Pasto toda la más de la sal que tienen es de rescate: buena y más que la de Popayán. Muchas fuentes sin las que cuento he yo visto por mis propios ojos que dexo de dezir, porque me parece que basta lo dicho, para que se entienda de la manera que son aquellas fuentes, y la sal que hazen del agua dellas, corriendo los ríos de agua dulce por encima.

Y pues he declarado esta manera de hazer sal en estas prouincias passo adelante, comenzando a tractar la descripción y traça que tiene este grande reyno del Perú.

*Capítulo xxxvi. En que se contiene la descripción y traça del reyno del Perú: que se entiende desde la ciudad de Quito hasta la villa de Plata, que ay más de setecientas leguas.*

Ya que he concluydo con lo tocante a la gouernación de la prouincia de Popayán: me parece que es tiempo de estender mi pluma, en dar noticia de las cosas grandes que ay que dezir del Perú: comenzando de la ciudad del Quito. Pero antes que diga la fundación desta ciudad, será conueniente figurar la tierra de aquel reyno: el qual terna de longitud setecientas leguas, y de latitud a partes ciento, y a partes más, y por algunas menos.

fol.  
54  
(xliiii)

No quiero yo tratar agora de lo que los reyes Ingas señorea-  
ron: que fueron más de mill y dozientas leguas: mas solamente  
diré lo que se entiende Perú, que es desde Quito hasta la villa de  
Plata: desde el vn término hasta el otro. Y para que esto mejor se  
entienda: digo que esta tierra del Perú son tres cordilleras o cum-  
bres desiertas: y adonde los hombres por ninguna manera podrían  
biuir. La vna destas cordilleras es las montañas de los Andes, llena  
de grandes espessuras, y la tierra tan enferma, que si no es passa-  
do el monte, no ay gente, ni jamás la ouo. La otra es la serranía  
que va de luengo desta cordillera o montaña de los Andes: la qual  
es frigidíssima, y sus cumbres llenas de grandes montañas de nieue  
que nunca dexa de caer. Y por ninguna manera podrían tampoco  
biuir gentes en esta longura de sierras, por causa de la mucha  
nieue y frío: y también porque la tierra no da de sí prouecho, por  
estar quemada de las nieues y de los vientos que nunca dexan de  
correr. La otra cordillera hallo yo que es los arenales que ay deste  
Túmbez hasta más adelante de Tarapacá: en los quales no ay otra  
cosa que ver que sierras de arena y gran sol que por ellos se  
esparze: sin auer agua, ni yerua, ni árboles, ni cosa criada sino  
páxaros, que con el don de sus alas pueden atrauesar por donde  
quiera. Siendo tan largo aquel reyno como digo, ay grandes des-  
poblados, por las razones que he puesto. Y la tierra que se habita  
y donde ay poblados es desta manera: que la montaña de los An-  
des por muchas partes haze quebradas y algunas abras: de las qua-  
les salen valles algo hondos, y tan espaciosos, que ay entre las  
sierras grande llanura. Y aunque la nieue cayga, toda se queda por  
los altos. Y los valles como están abrigados, no son combatidos de  
los vientos, ni la nieue allega a ellos, antes es la tierra tan fructífe-  
ra, que todo lo que siembran da de sí fructo prouechoso. Y ay  
arboledas: y se crían muchas aues y animales. Y siendo la tierra  
tan prouechosa, está toda bien poblada de los naturales, y lo que  
es en la serranía. Hazen sus pueblos concertados de piedra la cober-  
tura de paja: y biuen sanos y son muy sueltos. Y assí desta manera  
haziendo abras y llanadas las sierras de los Andes y la neuada, ay  
grandes poblaciones: en las quales ouo y ay mucha cantidad de  
gente: porque destos valles corren ríos de agua muy buena, que  
van a dar a la mar del Sur. Y assí como estos ríos entran por los  
espessos arenales que he dicho, y se estienden por ellos, de la



humidad del agua se crían grandes arboledas. Y házense vnos valles muy lindos y hermosos: y algunos son tan anchos, que tienen a dos y a tres leguas: adonde se ven gran cantidad de Algarrouos: los quales se crían, aunque están tan lexos del agua. Y en todo el término donde ay arboledas es la tierra sin arena y muy fértil y abundante. Y estos valles fueron antiguamente muy poblados: todauía ay Indios, aunque no tantos como solían ni con mucho. Y como jamás no llouió en estos llanos y arenales del Perú, no hazían las casas cubiertas, como los de la serranía, sino terrados galanos, o casas grandes de adobes con sus estantes o mármoles. Y para guarescerse del sol ponían vnas esteras en lo alto.

En este tiempo se haze assí. Y los Españoles en sus casas no vsan otros tejados que estas esteras embarradas. Y para hazer sus sementeras, de los ríos que riegan estos valles sacan acequias tan bien sacadas y con tanta orden, que toda la tierra riegan y siembran, sin que se les pierda nada. Y como es de riego, están aquellas acequias muy verdes y alegres, y llenas de arboledas de fructales de España, y de la misma tierra. Y en todo tiempo se coge en aquellos valles mucha cantidad de trigo, y mayz, y de todo lo que se siembra. De manera que aunque he figurado al Perú ser tres cordilleras desiertas y despobladas: dellas mismas por la voluntad de Dios salen los valles / y ríos que digo, fuera dellos por ninguna manera podrían los hombres biuir: que es causa por donde los naturales se pudieron conquistar tan fácilmente: y para que siruan sin se rebelar, porque si lo hiziessen todos perescerían de hambre y de frío. Porque (como digo) sino es la tierra que ellos tienen poblada, lo demás es despoblado lleno de sierras de nieue y de montañas altísimas, y muy espantosas. Y la figura dellas es, que como tengo dicho, tiene este reyno de longitud sieteçientas leguas: que se entiende de Norte a Sur (y si hemos de contar lo que mandaron los reyes Ingas) mil y dozientas leguas de camino derecho como he dicho de Norte a Sur por meridiano. Y tendrá por lo más ancho de Leuante a Poniente poco más que cien leguas y por otras partes a quarenta y a sessenta, y a menos, y a más. Esto que digo de longitud, y latitud se entiende quanto a la longura y anchura, que tienen las sierras y montañas que se estienden por toda esta tierra del Perú: según que he dicho. Y esta cordillera tan grande, que por la tierra del Perú se dize Andes, dista de la mar del Sur por

fol.  
54v

vnas partes quarenta leguas y por otras sessenta, y por otras más, y por algunas menos y por ser tan alta y la mayor altura estar tan allegada a la Mar del Sur son los ríos pequeños porque las vertientes son cortas.

La otra serranía que también va de luengo desta tierra sus caydas y fenescimientos se rematan en los llanos, y acaban cerca de la mar a partes a tres leguas, y por otras partes a ocho y a diez, y a menos y a más. La constelación y calidad de la tierra de los llanos es más cálida que fría: y vnos tiempos más que otros: por estar tan baxa, que quasi la mar es tan alta como la tierra, o poco menos. Y quando en ella ay más calor, es quando el sol ha passado ya por ella y ha llegado al trópico de Capricornio, que es a onze de Diziembre, de donde da la buelta a la línea Equinocial. En la serranía, no embargante que ay partes y prouincias muy templadas, podrase dezir al contrario que de los llanos, porque es más fría que caliente. Esto que he dicho es quanto a la calidad particular destas prouincias: de las quales adelante diré lo que ay más que contar dellas.

*Capítulo xxxvii. De los pueblos y prouincias que ay desde la villa de Pasto hasta la ciudad de Quito.*

fol. 55 (xlv) Pues tengo scripto de la fundación de la villa viciosa de Pasto: será bien boluiendo a ella, proseguir el camino: dando / noticia de lo que ay hasta llegar a la ciudad de Quito.

Dixe, que la villa de Pasto está fundada en el valle de Atris, que cae en la tierra de los Quillacingas, gentes desvergonçadas: y ellos y los Pastos son muy suzios y tenidos en poca estimación de sus comarcanos. Saliendo de la villa de Pasto, se va hasta llegar a vn Cacique o pueblo de los Pastos llamado Funes. Y caminando más adelante se allega a otro que está dél poco más de tres leguas, a quien llaman Yles. Y otras tres leguas más adelante se veen los aposentos de Gualmatan. Y prosiguiendo el camino hazia Quito se vee el pueblo de Ypiales, que está de Gualmatan tres leguas.

En todos estos pueblos se da poco mayz o quasi ninguno: a causa de la tierra muy fría, y de la semilla del mayz muy delicada:

mas críanse abundancia de Papas, y quinio, y otras rayzes que los naturales siembran. De Ypiales se camina hasta llegar a vna prouincia pequeña, que ha por nombre Guaca: y antes de allegar a ella se vee el camino de los Ingas tan famoso en estas partes: como el que hizo Aníbal por los Alpes, quando abaxó a la Ytalia. Y puede ser éste tenido en más estimación, assí por los grandes aposentos y depósitos que auía en todo él: como por ser hecho con mucha dificultad por tan ásperas y fragosas sierras: que pone admiración verlo. También se allega a vn río, cerca del qual se vee adonde antiguamente los reyes Ingas tuuieron hecha vna fortaleza, de donde dauan guerra a los Pastos, y salían a la conquista dellos. Y está vna puente en este río hecha natural que parece artificial: la qual es de vna peña biua alta y muy gruesa: y házese en el medio della vn ojo por donde passa la furia del río, y por encima van los caminantes que quieren. Llámase esta puente Lumichaca en lengua de los Ingas, y en la nuestra querrá dezir puente de piedra. Cerca desta puente está vna fuente cálida: que por ninguna manera metiendo la mano dentro, podrán sufrir tenerla mucho tiempo, por el gran calor con que el agua sale. Y ay otros manantiales, y el agua del río, y la dispusición de la tierra tan fría, que no se puede compadescer, si no es con muy gran trabajo. Cerca desta puente quisieron los reyes Ingas hazer otra fortaleza: y tenían puestas guardas fieles, que tenían cuydado de mirar sus propias gentes no se les boluiesen al Cuzco, o a Quito: porque tenían por conquista sin prouecho la que hazían en la región de los Pastos.

Ay en todos los más de los pueblos [*sic*] ya dichos vna fruta que llaman Mortuños, que es más pequeña que endrina, y son negros: y entre ellos ay otras vuillas que se parecen mucho a ellos: y si comen alguna cantidad destas se em- / briagan, y hazen grandes vascas y están vn día natural con gran pena, y poco sentido. Sé esto porque yendo a dar la batalla a Gonçalo Piçarro, yuamos juntos vn Rodrigo de las peñas amigo mío, y vn Taraçona alférez del capitán don Pedro de Cabrera, y otros soldados, y llegados a este pueblo de Guaca: auiendo el Rodrigo de las Peñas comido destas vuillas que digo, se paró tal que creyemos muriera dello. De la pequeña prouincia de Guaca se va hasta llegar a Tuça, que es el vltimo pueblo de los Pastos: el qual a la mano derecha

fol.  
55v



tiene las montañas que están sobre el mar dulce: y a la izquierda las cuevas sobre la mar del Sur. Más adelante se allega a vn pequeño cerro, en donde se ve vna fortaleza, que los Ingas tuuieron antiguamente con su caua: y que para entre Indios no deuio ser poco fuerte. Del pueblo de Tuça y de esta fuerça se va hasta llegar al río de Mira, que no es poco cálido, y que en él ay muchas frutas, y melones singulares, y buenos conejos, Tórtolas, Perdizes: y se coge gran cantidad de trigo y ceuada, y lo mismo de mayz y otras cosas muchas, porque es muy fértil. De este río de Mira se abaxa hasta los grandes y sumptuosos aposentos de Carangue: antes de allegar a ellos se ve la laguna que llaman Yaguarcocha, que en nuestra lengua quiere dezir mar de sangre: adonde de antes que entrassen los españoles en el Perú, el rey Guaynacapa, por cierto enojo que le hizieron los naturales de Carangue y de otros pueblos a él comarcanos, quantan los mismos Indios que mandó matar más de veynte mill hombres, y echarlos en esta laguna. Y como los muertos fuessen tantos, parecía algún lago de sangre: lo qual le dieron la significación o nombre ya dicho.

Más adelante están los aposentos de Carangue, adonde algunos quisieron dezir que nació Atabalipa hijo de Guaynacapa, y aún que su madre era natural deste pueblo. Y cierto no es assí, porque yo lo procuré con gran diligencia, y nació en el Cuzco Atabalipa: y lo demás es burla.

Están estos aposentos de Carangue en vna plaça pequeña: dentro dellos ay vn estanque hecho de piedra muy prima, y los palacios y moradas de los Ingas están assímismo hechos de grandes piedras galanas y muy sotilmente assentadas sin mezcla, que es no poco de ver. Auía antiguamente templo del sol: y estauan en él dedicadas y ofrecidas [*sic*] para el seruicio dél más de dozientas donzellas muy hermosas: las quales eran obligadas a guardar castidad: y si corrompían sus cuerpos eran castigadas muy cruelmente. Y a los que cometían el adulterio (que ellos tenían por gran sacrilegio) los ahorcauan o enterrauan biuos. Eran miradas estas donzellas con gran cuydado / y auía algunos sacerdotes para hacer sacrificios conforme a su religión. Esta casa del sol era en tiempo de los señores Ingas tenuta en mucha estimación: y tenían la muy guardada, y reuerenciada: llena de grandes vasijas de oro y plata y otras riquezas, que no ansí ligeramente se podrían dezir: tanto que las

fol.  
56  
(xlvi)

paredes tenían chapadas de planchas de oro y pl̄ta. Y aunque está esto todo muy arruinado, se vee que fue grande cosa antiguamente. Y los Ingas tenían en estos aposentos de Carangue sus guarniciones ordinarias con sus capitanes: las quales en tiempo de paz y guerra estauan allí, para resistir a los que se leuantassen. Y pues se habla de estos señores Ingas: para que se entienda la calidad grande que tuuieron y lo que mandaron en este reyno, trataré algo dellos, antes que passe adelante.

*Capítulo xxxviii. En que se trata quién fueron los reyes Ingas, y lo que mandaron en el Perú.*

Porque en esta primera parte tengo muchas vezes de tractar de los Ingas, y dar noticia de muchos aposentos suyos y otras cosas memorables, me pareció cosa justa, dezir algo dellos en este lugar: para que los lectores sepan lo que estos señores fueron, y no ygnoren su valor: ni entiendan vno por otro. No embargante que yo tengo hecho libro particular dellos y de sus hechos bien copioso.

Por las relaciones que los Ingas del Cuzco nos dan, se colige, que auía antiguamente gran desorden en todas las prouincias de este reyno que nosotros llamamos Perú: y que los naturales eran de tan poca razón y entendimiento, que es de no creer: porque dizen que eran muy bestiales: y que muchos comían carne humana: y otros tomauan a sus hijas y madres por mugeres: cometiendo sin esto otros peccados mayores y más graues teniendo gran quenta con el demonio, al qual todos ellos seruían y tenían en grande estimación.

Sin esto por los cerros y collados altos tenían castillos y fortalezas desde donde por causas muy liuia- / nas salían a darse guerra vnos a otros, y se matauan y captiuauan todos los más que podían. Y no embargante que anduuiesen metidos en estos pecados, y cometiessen estas maldades, dizen también que algunos dellos eran dados a la religión que fue causa que en muchas partes deste reyno se hizieron grandes templos: en donde hazían su oración, y era visto el demonio, y por ellos adorado: haciendo delante de los

fol.  
56v

ydolos grandes sacrificios y supersticiones. Y biuiendo desta manera las gentes deste reyno, se leuataron grandes tyranos en las prouincias de Collao, y en los valles de los Yungas, y en otras partes: los quales vnos a otros se dauan grandes guerras, y se cometían muchas muertes y robos: y passaron por vnos y por otros grandes calamidades, tanto que se destruyeron muchos castillos y fortalezas: y siempre duraua entre ellos la porfía: de que no poco se holgaua el demonio enemigo de natura humana, porque tantas ánimas se perdiessen.

Estando de esta suerte todas las prouincias del Perú: se leuataron dos hermanos, que el vno dellos auía por nombre Mango capa. De los quales quentan grandes marauillas los Indios y fábulas muy donosas. En el libro por mí alegado las podrá ver quien quisiere, quando salga a luz. Este Mango capa fundó la ciudad del Cuzco: estableció leyes a su usança. Y él y sus descendientes se llamaron Ingas cuyo nombre quiere dezir o significa reyes o grandes señores. Pudieron tanto, que conquistaron y señorearon desde Pasto hasta Chile: y sus vanderas vieron por la parte del sur al río de Maule: y por la del Norte al río de Angasmayo: y estos ríos fueron término de su imperio: que fue tan grande, que ay de vna parte a otra más de mill y trezientas leguas. Y edificaron grandes fortalezas y aposentos fuertes: y en todas las prouincias tenían puestos capitanes y gouernadores.

Hizieron tan grandes cosas, y tuuieron tan buena gouernación, que pocos en el mundo les hizieron ventaja. Eran muy biuos de ingenio y tenían gran quenta sin letras, porque estas no se han hallado en estas partes de las Indias.

Pusieron en buenas costumbres a todos sus súbditos: y diéronles orden para que se vistiessen y traxessen Oxotas en lugar de çapatos que son como albarcas. Tenían grande quenta con la inmortalidad del ánima: y con otros secretos de naturaleza. Creyan que auía hazedor de las cosas: y al sol tenían por Dios soberano, al qual hizieron grandes templos. Y engañados del demonio adorauan en árboles y en piedras como los gentiles. En los templos principales tenían gran cantidad de vírgines muy hermosas, conforme a las que ouo en Roma en el templo de Vesta: y quasi guardauan los mismos estatutos que ellas. En los exércitos escogían /  
fol. 57 (xlvii) capitanes valerosos, y los más fieles que podían. Tuuieron grandes



mañas, para sin guerra hazer de los enemigos amigos: y a los que se leuantauan castigauan con gran seueridad y no poca crueldad. Y pues (como digo) tengo hecho libro destes Ingas, basta lo dicho para que los que leyeren este libro, entiendan lo que fueron estos reyes, y lo mucho que valieron, y con tanto bolueré a mi camino.

*Capítulo xxxix. De los más pueblos y aposentos que ay desde Carangue hasta llegar a la ciudad de Quito: y de lo que cuentan del hurto que hizieron los de Otabalo a los de Carangue.*

Ya conté en el capítulo passado el mando y grande poder que los Ingas reyes del Cuzco tuuieron en todo el Perú: y será bien, pues ya algún tanto se declaró aquello, proseguir adelante.

De los reales aposentos de Carangue por el camino famoso de los Ingas se va hasta llegar al aposento de Otabalo, que no ha sido ni dexa de ser muy principal y rico: el qual tiene a vna parte y a otra grandes poblaciones de Indios naturales. Los que están al poniente destes aposentos son, Poritaco, Collaguaço, los Guancas, y Cayambes. Y cerca del río grande del Marañón están los Quixos, pueblos derramados llenos de grandes montañas. Por aquí entró Gonçalo Piçarro a la entrada de la canela que dizen con buena copia de Españoles y muy luzidos, y gran abasto de mantenimiento, y con todo esto passó grandíssimo trabajo y mucha hambre. En la quarta parte desta obra daré noticia complida deste descubrimiento, y contaré cómo se descubrió por aquella parte el río grande: y cómo por él salió al mar Océano el capitán Orillana: y la yda que hizo a España, hasta que su Magestad lo nombró por su gouernador y adelantado de aquellas tierras.

Hazia el Oriente están las estancias o tierras de labor de Cotoçoyambe, y las montañas de Yumbo, y otras poblaciones muchas, y algunas que no se han descubiertamente.

Estos naturales de Otabalo y Carangue se llaman los Guamarconas, por lo que dixé de las muertes que hizo Guaynacapa en la laguna donde mató los más de los hombres de edad: porque no dexando en estos pueblos sino los niños díxoles Guamaracona:

que quiere dezir en nuestra lengua, agora soys muchachos. Son muy enemigos los de Carangue de los de Otabalo: porque cuen / tan los más dellos, que como se diuulgase por toda la comarca del Quito (en cuyos términos están estos Indios) de la entrada de los Españoles en el reyno, y de la prisión de Atabalipa: después de auer recebido grande espanto y admiración: teniendo por cosa de gran marauilla y nunca vista lo que oyan de los caualllos y de su gran ligereza: creyendo que los hombres que en ellos venían y ellos fuesse todo vn cuerpo: derramó la fama sobre la venida de los Españoles cosas grandes entre estas gentes. Y estauan aguardando su venida: creyendo, que pues auían sido poderosos para desbaratar al Inga su señor: que también lo serían para sojuzgarlos a todos ellos. Y en este tiempo dizen, que el mayordomo o señor de Carangue tenía gran cantidad de thesoro en sus aposentos suyo y del Inga. Y Otabalo que deuíá de ser cauteloso, mirando agudamente, que en semejantes tiempos se han grandes thesoros y cosas preciadas, pues estaua todo perturbado: porque como dize el pueblo: a río buelto, etc., llamó a los más de sus Indios y principales entre los quales escogió y señaló los que le parecieron más dispuestos y ligeros, y a estos mandó que se vistiessen de sus camisetas y mantas largas: y que tomando varas delgadas y cumplidas, subiessen en los mayores de su carneros, y se pusiessen por los altos y collados, de manera que pudiesen ser vistos por los de Carangue: y él con otro mayor número de Indios y algunas mugeres, fingiendo gran miedo, y mostrando yr temerosos, allegaron al pueblo de Carangue, diziendo cómo venían huyendo de la furia de los Españoles, que encima de sus caualllos auían dado en sus pueblos. Y por escapar de su crueldad auían dexado sus thesoros y haciendas.

Puso según se dize grande espanto esta nueua, y tuiéronla por cierta porque los Indios en los carneros parecieron por los altos y laderas. Y como estuiessen apartados, creyeron ser verdad lo que Otabalo afirmaua: y sin tiento començaron a huyr.

Otabalo haciendo muestra de querer hazer lo mismo, se quedó en la reçaga con su gente, y dió la buelta a los aposentos destos Indios de Carangues y robó todo el thesoro que halló, que no fue poco. Y buelto a su pueblo, dende a pocos días fue publicado el engaño.

Entendido el hurto tan estraño, mostraron gran sentimiento los de Carangue, y ouo algunos debates entre vnos y otros. Mas como el capitán Sebastián de Belalcázar con los Españoles dende a pocos días que esto passó entró en las prouincias del Quito: dexaron sus passiones, por entender en defenderse. Y assí Otabalo y los suyos se quedaron con lo que robaron, según dizen muchos Indios de aquellas partes. Y la enemistad / no ha cessado entre ellos.

fol.

58

(xlviiii)

De los aposentos de Otabalo se va a los de Cochesqui. Y para yr a estos aposentos se passa vn puerto de nieue: y vna legua antes de allegar a ellos, es la tierra tan fría, que se biue con algún trabajo. De Cochesqui se camina a Guayabamba que está del Quito quatro leguas: donde por ser la tierra baxa, y estar quasi debaxo de la Equinocial, es cálido: mas no tanto que no esté muy poblado, y se den todas las cosas necessarias a la humana sustentación de los hombres.

Y agora los que auemos andado por estas partes hemos conocido lo que ay debaxo desta línea Equinocial: aunque algunos authores antiguos (como tengo dicho) tuieron ser tierra inhabitable. Debaxo della ay inuierno y verano, y está poblada de muchas gentes. Y las cosas que se siembran se dan muy abundantemente, en especial trigo y ceuada.

Por los caminos que van por estos aposentos ay algunos ríos, y todos tiene sus puentes: y ellos van bien desechados: y ay grandes edificios y muchas cosas que ver: que por acortar escriptura voy passando por ello.

De Guallabamba a la ciudad de Quito ay quatro leguas: en el término de los quales ay algunas estancias y caserías que los Españoles tienen para criar sus ganados, hasta llegar al campo de Añaquito. Adonde en el año de mill y quinientos y quarenta y seys años por el mes de Enero allegó el visorey Blasco núñez Vela con alguna copia de Españoles, que le seguían contra la rebelión de los que sustentauan la tyranía. Y salió de esta ciudad de Quito Gonçalo Piçarro: que con colores falsas auía tomado el gouierno del reyno. Y llamándose gouernador, acompañado de la mayor parte de la nobleza de todo el Perú, dió batalla al visorey: en la qual el mal afortunado visorey fue muerto, y muchos varones y caualleros valerosos, que mostrando su lealtad y desseo que tenían de seruir



a su Magestad, quedaron muertos en el campo: según que más largamente lo trataré en la quarta parte de esta obra que es donde escriuo las guerras ciuiles que ouo en el Perú entre los mismos Españoles, que no será poca lástima oyrlas. Passado este campo de Añaquito, se llega luego a la ciudad de Quito: la qual está fundada y traçada de la manera siguiente.

*Capítulo xl. Del sitio que tiene la ciudad de sant Francisco del Quito: y su fundación: y quién fue el que la fundó.*

fol. 58v La ciudad de sant Francisco del Quito está a la parte del Norte en la inferior prouincia del reyno / del Perú. Corre el término desta prouincia de longitud (que es de Este oeste) quasi setenta leguas, y de latitud veynte y cinco o treynta. Está assentada en vnos antiguos aposentos: que los Ingas auían en el tiempo de su señorío mandado hazer en aquella parte. Y auíalos ilustrado y acrecentado Guaynacapa, y el gran Topaynga su padre. A estos aposentos tan reales y principales llamauan los naturales Quito: por donde la ciudad tomó denominación y nombre del mismo que tenían los antiguos.

Es sitio sano más frío que caliente. Tiene la ciudad poca vista de campos o quasi ninguna: porque está assentada en vna pequeña llanada a manera de hoya: que vnas sierras altas donde ella está arrimada hazen: que están de la misma ciudad entre el Norte y el poniente. Es tan pequeño sitio y llanada que se tiene por el tiempo adelante han de edificar con trabajo, si la ciudad se quisiere alargar: la qual podrían hazer muy fuerte, si fuesse necesario. Tiene por comarcanas las ciudades de puerto viejo, y Guayaquile. Las quales están de ella a la parte del Poniente a sessenta y a ochenta leguas, y a la del Sur tiene assímismo las ciudades de Loxa y sant Miguel. La vna a ciento y treynta, la otra a ochenta. A la parte de Leuante están della las montañas y nascimiento del río que en el mar Occéano es llamado mar dulce: que es el más cercano al de Marañón. También está en el propio parage la villa de Pasto: y a la parte del Norte la gouernación de Popayán que queda atrás.

Esta ciudad de Quito está metida debaxo la línea Equinocial: tanto que la passa quasi a siete leguas. Es tierra toda la que tiene por términos al parecer estéril: pero en efecto es muy fértil: porque en ella se crían todos los ganados abundantemente: y lo mismo todos los otros bastimentos de pan, y legumbres, fructas, y aues.

Es la disposición de la tierra muy alegre, y en extremo parece a la de España en la yerua y en el tiempo. Porque entra el verano por el mes de Abril, y Março, y dura hasta el mes de Nouiembre. Y aunque es fría, se agosta la tierra ni más ni menos que en España.

En las vegas se coge gran cantidad de trigo y ceuada: y es mucho el man- / tenimiento que ay en la comarca desta ciudad: y por tiempo se darán toda la mayor parte de las frutas que ay en nuestra España porque ya se comiençan a criar algunas. Los naturales de la comarca en general son más domésticos y bien inclinados, y más sin vicio que ninguno de los passados, ni aun de los que ay en toda la mayor parte del Perú. Lo qual es según lo que yo vi y entendía: otros aurán que tendrán otro parescer. Mas si ouieren visto y notado lo vno y lo otro, como yo tengo por cierto que serán de mi opinión. Es gente mediana de cuerpo, y grandes labradores: y han biuido con los mismos ritos que los reyes Ingas: saluo que no han sido tan polítics, ni lo son porque fueron conquistados de ellos, y por su mano dada la orden que agora tienen en el biuir. Porque antiguamente eran como los comarcanos a ellos, mal vestidos y sin industria en el edificar.

Ay muchos valles calientes donde se crían muchos árboles de fructas, y legumbres de que han gran cantidad en todo lo más del año. También se dan en estos valles viñas: aunque como es principio, de sola la esperança que se tiene de que se darán muy bien, se puede hazer relación, y no de otra cosa. Ay árboles muy grandes de naranjos, y limas. Y las legumbres de España que se crían son muy singulares: y todas las más y principales, que son necessarias para el mantenimiento de los hombres. También ay vna manera deespecia que llamamos Canela: la qual traen de las montañas, que están a la parte de Leuante: que es vna fructa a manera de flor que nasce en los muy grandes árboles de la Canela, que no ay en España a que se puedan comparar, sino es aquel ornamento o

fol.  
59  
(xlix)

capullo de las bellotas: saluo que es leonado en la color, algo tirante a negro: y es más grueso y de mayor concauidad. Es muy sabroso al gusto tanto como la canela, sino que no se compadesce comerlo mas que en poluo. Porque vsando dello como de Canela en guisados, pierde la fuerça, y su gusto es cálido y cordial, según la experiencia que dél se tiene: porque los naturales de la tierra lo rescatan, y vsan dello en sus enfermedades: especialmente aprouecha para dolor de yjada y de tripas, y para dolor de estómago: lo qual toman beuido en sus breuages.

fol.  
59v

Tienen mucha cantidad de algodón, de que se hazen ropas para su vestir, y para pagar sus tributos. Auía en los términos desta ciudad de Quito gran cantidad deste ganado que nosotros llamamos ouejas: que más propiamente tiran a camellos. Adelante tractaré deste ganado y de su talle: y quantas diferencias ay destas ouejas y carneros que dezimos del Perú. Ay también muchos venados y muy / grande cantidad de conejos, y perdizes, tórtolas, palomas, y otras caças. De los mantenimientos naturales fuera del mayz ay otros dos, que se tienen por principal bastimento entre los Indios. Al vno llaman Papas, que es a manera de turmas de tierra: el qual después de cozido, queda tan tierno por de dentro como castaña cozida: no tiene cáscara ni cuesco más que los tiene la turma dela tierra porque también nasce debaxo de la tierra como ella. Produze esta fructa vna yerua ni más ni menos que la hamapola. Ay otro bastimento muy bueno, a quien llaman Quinua: la qual tiene la hoja ni más ni menos que bleto morisco: y cresce la planta dél casi vn estado de hombre: y echa vna semilla muy menuda: della es blanca y della es colorada. De la qual hazen breuajes: y también la comen guisada, como nosotros el arroz.

Otras muchas rayzes y semillas ay sin estas: mas conociendo el prouecho y utilidad del trigo y de la ceuada: muchos de los naturales sujetos a esta ciudad de Quito siembran de lo vno y de lo otro, y vsan comer dello, y hazen breuajes de la ceuada. Y como arriba dixé, todos estos Indios son dados a la labor: porque son grandes labradores: aunque en algunas prouincias son diferentes de las otras nasciones, como diré quando passare por ellos: porque las mugeres son las que labran los campos y benefician las tierras y mieses: y los maridos hilan y texen, y se ocupan en hazer ropa, y



se dan a otros oficios feminiles que deuieron aprender de los Ingas.

Porque yo he visto en los pueblos de Indios comarcanos al Cuzco de la generación de los Ingas, mientras las mugeres están arando, estar ellos hilando, y adereçando sus armas y su vestido: y hazen cosas más pertenecientes para el vso de las mugeres, que no para el exercicio de los hombres. Auía en el tiempo de los Ingas vn camino real hecho a mano y fuerças de hombres, que salía de esta ciudad, y llegaua hasta la del Cuzco: de donde salía otro tan grande, y soberuio como él, que yua hasta la prouincia de Chile: que está del Quito más de mill y dozientas leguas.

En los quales caminos auía a tres y a quatro leguas muy galanos y hermosos aposentos, o palacios de los señores, y muy ricamente adereçados.

Podrase comparar este camino a la calçada que los Romanos hizieron, que en España llamamos camino de la plata.

Detenídome he en contar las particularidades del Quito más de lo que suelo en las ciudades de que tengo scripto en lo de atrás: y esto ha sido porque (como algunas vezes he dicho) esta ciudad es la primera población del Perú por aquella parte, y por ser siempre muy esti- / mada, y agora en este tiempo todauía es de lo bueno del Perú, y para concludir con ella digo, que la fundó y pobló el capitán Sebastián de Belalcázar: que después fue adelantado y gouernador en la prouincia de Popayán: en nombre del emperador don Carlos nuestro señor, siendo el adelantado don Francisco Piçarro gouernador y capitán general de los reynos del Perú, y prouincias de la nueua Castilla: año del nacimiento de nuestro redemptor Jesu Christo de mill y quinientos y treynta y quatro años.

fol.  
60(1)

*Capítulo xli. De los pueblos que ay salidos del Quito hasta llegar a los reales Palacios de Thomebamba: y de algunas costumbres que tienen los naturales dellos.*

Desde la ciudad de sant Francisco del Quito hasta los palacios de Thomebamba ay cinquenta y tres leguas. Luego que salen

della por el camino ya dicho, se va a vn pueblo llamado Pançaleo. Los naturales dél difieren en algo a los comarcanos: especialmente en la ligadura de la cabeça: porque por ella son conocidos los linages de los Indios, y las prouincias donde son naturales.

Estos y todos los de este reyno en más de mill y dozientas leguas hablauan la lengua general de los Ingas, que es la que se vsaua en el Cuzco. Y habláuase esta lengua generalmente, porque los señores Ingas lo mandauan: y era ley en todo su reyno, y castigauan a los padres si la dexauan de mostrar a sus hijos en la niñez. Mas no embargante que hablauan la lengua del Cuzco (como digo) todos se tenían sus lenguas, las que vsaron sus antepasados. Y assí estos de Pançaleo tenían otra lengua que los de Carangue y Otabalo. Son del cuerpo y disposición como los que declaré en el capítulo passado. Andan vestidos con sus camisetas sin mangas ni collar, ni más que abiertas por los lados, por donde sacan los braços, y por arriba por donde assímismo sacan la cabeça: y con sus mantas largas de lana y algunas de algodón. Y de esta ropa la de los señores era muy prima y con colores muchas y muy perfectas. Por çapatos traen vnas oxotas de vna rayz o yerua que llaman Cabuya, que echa vnas pencas grandes: de las quales salen vnas hebras blancas como de cáñamo muy rezias y prouechosas. Y destas hazen sus oxotas o albarcas, que les siruen por çapatos: y por / la cabeça traen puestas sus ramales. La mugeres algunas andan vestidas a vso del Cuzco muy galanas con vna manta larga que las cubre desde el cuello hasta los pies sin sacar más de los braços: y por la cintura se la atan con vno que llaman Chumbe, a manera de vna reata galana y muy prima y algo más ancha. Con estas se atan y aprietan la cintura, y luego se ponen otra manta delgada llamada Liquida, que les cae por encima de los ombros, y descende hasta cubrir los pies. Tienen para prender estas mantas vnos alfileres de plata o de oro grandes y al cabo algo anchos que llaman Topos. Por la cabeça se ponen también vna cinta no poco galana, que nombran Vincha, y con sus oxotas en los pies andan. En fin el vso del vestir de los señores del Cuzco ha sido el mejor y más galano y rico que hasta agora se ha visto en todas estas Indias. Los cabellos tienen gran cuydado de se los peynar: y tráenlos muy largos. En otra parte trataré más largamente este trage de las Pallas o señoras del Cuzco.

fol.  
60v

Entre este pueblo de Pançaleo y la ciudad del Quito ay algunas poblaciones a vna parte y a otra en vnos montes.

A la parte del Poniente está el valle de Uchillo, y Langazi: adonde se dan, por ser la tierra muy templada, muchas cosas de las que escreuí en el capítulo de la fundación de Quito y los naturales son amigos y confederados.

Por estas tierras no se comen los vnos a los otros: ni son tan malos como algunos de los naturales de las prouincias que en lo de atrás tengo escripto. Antiguamente solían tener grandes adoratorios a diuersos dioses: según pública la fama de ellos mismos.

Después que fueron señoreados por los reyes Ingas, hazían sus sacrificios al Sol: al qual adorauan por Dios.

De aquí se toma vn camino que va a los montes de Yumbo: en los quales están vnas poblaciones, donde los naturales de ellas son de no tan buen seruicio como los comarcanos de Quito, ni tan domables: antes son más viciosos y soberuios. Lo qual haze, biuir en tierra tan áspera, y tener en ella por ser cálida y fértil mucho regalo. Adoran también al sol, y paréscense en las costumbres y afectos a sus comarcanos: porque fueron como ellos sojuzgados por el gran Topaynga Yupangue, y por Guaynacapa su hijo.

Otro camino sale hazia el nascimiento del Sol que va a otras poblaciones llamadas Quixo, pobladas de Indios de la manera y costumbres destes.

Adelante de Paçales tres leguas están los aposentos y pueblos de Mulahalo: que aunque agora es pueblo pequeño por auerse apocado los naturales, antiguamente / tenía aposentos, para quando los Ingas o sus capitanes passauan por allí con grandes depósitos para proueymientos de la gente de guerra. Está a la mano derecha deste pueblo de Mulahalo vn bolcán o boca de fuego: del qual dizen los Indios, que antiguamente rebentó y echó de sí gran cantidad de piedras y ceniza: tanto que destruyó mucha parte de los pueblos donde alcançó aquella tormenta. Quieren dezir algunos, que antes que rebentasse, se vían visiones infernales, y se oyan algunas bozes temerosas. Y parece ser cierto lo que quentan estos Indios de este bolcán: porque al tiempo que el adelantado don Pedro de Aluarado (gouernador que fue de la prouincia de Guatimala) entró en el Perú con su armada: viniendo a salir a estas prouincias de Quito les pareció que llouió ceniza algunos

fol.  
61  
(li)



días, y assí lo afirman los Españoles que venían con él. Y era, que deuió de rebentar alguna boca de fuego destas: de las quales ay muchas en aquellas sierras: por los grandes mineros que deue de auer de piedra çufre.

Poco más adelante de Mulahalo está el pueblo y grandes aposentos llamados de la Tacunga, que eran tan principales como los de Quito. Y en los edificios aunque están muy ruynados, se parece la grandeza dellos: porque en algunas paredes destes aposentos se vee bien claro donde estauan encaxadas las ouejas de oro, y otras grandezas que esculpían en las paredes. Especialmente auía esta riqueza en el aposento que estaua señalado para los reyes Ingas: y en el templo del Sol, donde se hazían los sacrificios y supersticiones. Que es donde también estauan cantidad de vírgines dedicadas para el seruicio del templo: a las quales (como ya otras vezes he dicho) llamauan Mamaconas. No embargante que en los pueblos passados he dicho ouiesse aposentos y depósitos, no auía en tiempo de los Ingas casa real ni templo principal como aquí, ni en otros pueblos más adelante, hasta llegar a Thomebamba, como en esta hystoria yré relatando.

fol. 134v En este pueblo tenían los señores Ingas puesto mayordomo mayor: que tenía cargo de coger los tributos de las prouincias comarcanas, y recogerlos allí: adonde assímismo auía gran cantidad de Mitimaes. Esto es, que visto por los Ingas, que la cabeça de su imperio era la ciudad del Cuzco: de donde se dauan las leyes, y salían los capitanes a seguir las guerra: el qual estaua de Quito más de seyscientas leguas, y de Chile otro mayor camino: considerando ser toda esta longura de tierra poblada de gentes bárbaras, y algunas muy belicosas: para con más facilidad tener seguro y quieto su señorío, tenían esta orden, desde el tiempo del rey Inga Yupangue / padre del gran Topaynga Yupangue, y agüellos de Guaynacapa: que luego que conquistauan vna prouincia destas grandes, mandauan salir o passar de allí diez o doze mil hombres con sus mugeres, o seys mill, o la cantidad que querían. Los quales se passauan a otro pueblo o prouincia, que fuesse de temple y manera del de donde salían: porque si eran de tierra fría, eran lleuados a tierra fría: y si de caliente, a caliente. Y estos tales eran llamados Mitimaes: que quiere significar Indios venidos de vna tierra a otra. A los quales se les dauan heredades en los campos, y

tierras para sus labores: y sitio para hazer sus casas. Y a estos Mitimaes mandauan los Ingas, que estuuiesen siempre obedientes a lo que sus gouernadores y capitanes les mandassen: de tal manera que si los naturales se rebelassen, siendo ellos de parte del gouernador, eran luego castigados y reduzidos al seruicio de los Ingas. Y por consiguiente, si los Mitimaes buscauan algún alboroto, eran apremiados por los naturales: y con esta industria tenían estos señores su imperio seguro que no se les rebelasse: y las prouincias bien proueydas de mantenimiento: porque la mayor parte de la gente de ellas estauan como digo los de vnas tierras en otras. Y tuieron otro auiso para no ser aborrescidos de los naturales: que nunca quitaron el señorío de ser Caciques a los que le venían de herencia y eran naturales. Y si por ventura alguno cometía delito, o se hallaua culpado en tal manera, que meresciese ser despriuado del señorío que tenía, dauan y encomendauan el Cacicazgo a sus hijos o hermanos: y madauan, que fuessen obedecidos por todos. En el libro de los Ingas tracto más largamente esta quenta de los Mitimaes: que se entiende lo que tengo dicho.

Y boluiendo a la materia digo, que en estos aposentos tan principales de la Tacunga auía destes Indios a quien llaman Mitimaes, que tenían cargo de hazer lo que por el mayordomo del Inga les era mandado.

Alrededor de estos aposentos a vna parte y a otra ay las poblaciones y estancias de los Caciques y principales: que no están poco proueydos de mantenimientos. Quando se dió la vltima batalla en el Perú (que fue en el valle de Xaquixaguana, donde Gonçalo Piçarro fue muerto) salimos de la gouernación de Popayán con el adelantado don Sebastián de Belalcáçar poco menos de doziientos Españoles, para hallarnos de la parte de su Magestad contra los tyranos: y por cierto que llegamos algunos de nosotros a este pueblo porque no camináuamos todos juntos, y que nos proueyan de bastimento y de las demás cosas necessarias con tanta razón y tan complidamente, que no sé adonde mejor se pudiera hazer. / Porque en vna parte tenían gran cantidad de conejos, y en otra puercos, y en otra de gallinas, y por el consiguiente de ouejas, de corderos, y carneros, y otras aues: y assí proueyan a todos los que por allí passauan. Andan todos vestidos con sus mantas y camisetas ricas y galanas y más bastas: cada vno como tiene la possibili-

fol.  
62  
(lii)

dad. Las mugeres andan también vestidas como dixe que andauan las de Mulahalo: y son casi de la habla dellos. Las casas que tienen todas son de piedra y cubiertas con paja: vnas dellas son grandes y otras pequeñas, como es la persona, y tiene el aparejo. Los señores y capitanes tienen muchas mugeres: pero la vna dellas ha de ser la principal y legítima para la sucesión, de la qual se hereda el señorío.

Adoran al sol: y quando se mueren los señores, les hazen sepolturas grandes en los cerros o campos: adonde los meten con sus joyas de oro y plata y armas, ropa y mugeres biuas, y no las más feas, y mucho mantenimiento.

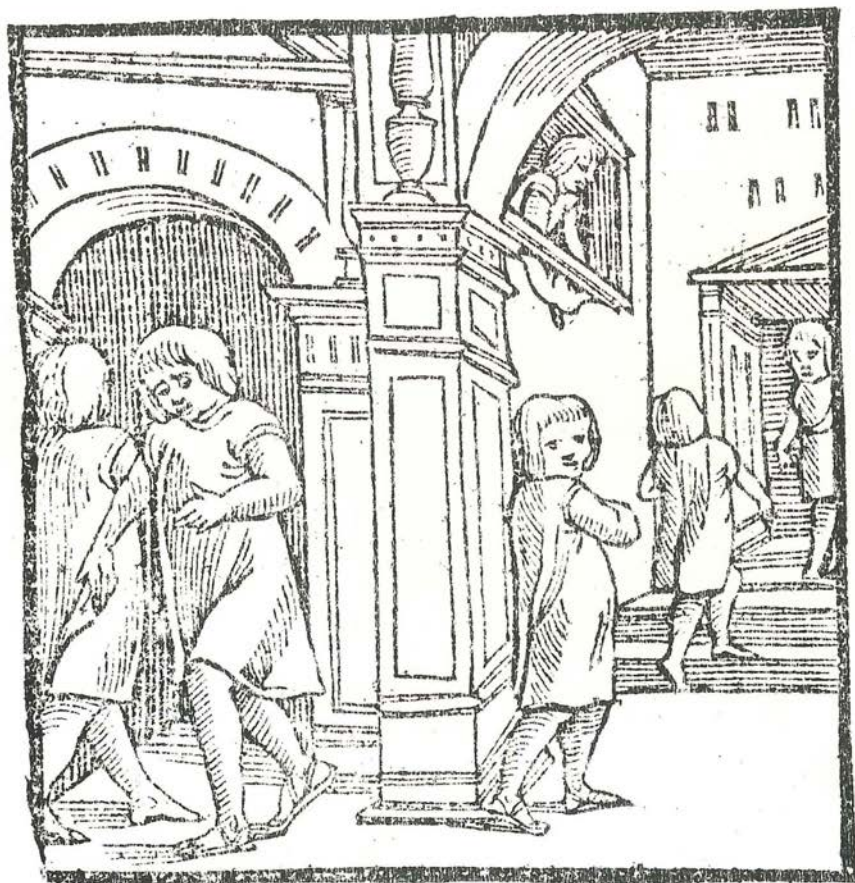
Y esta costumbre de enterrar assí los muertos en toda la mayor parte de estas Indias se vsa por consejo del demonio, que les haze entender que de aquella suerte han de yr al reyno que él les tiene aparejado. Hazen muy grande lloros por los difuntos. Y las mugeres que quedan sin se matar, con las demás siruientas se tresquilan y están muchos días en lloros continuos. Y después de llorar la mayor parte del día y de la noche en que mueren, vn año a reo lo lloran. Vsan el beuer, ni más ni menos que los passados: y tienen por costumbre de comer luego por la mañana: y comer en el suelo, sin se dar mucho por manteles ni por otros paños: y después que han comido su mayz y carne o pescado. Todo el día gastan en beuer su chicha o vino que hazen del mayz, trayendo siempre el vaso en la mano. Tienen gran cuydado de hazer sus areytos o cantares ordenadamente asidos los hombres y mugeres de las manos, y andando a la redonda a son de vn atambor: recontando en sus cantares y endechas las cosas passadas: y siempre beuiendo, hasta quedar muy embriagados. Y como están sin sentido, algunos toman las mugeres que quieren, y llevadas a alguna casa, vsan con ellas sus luxurias, sin tenerlo por cosa fea: porque ni entienden el don que está debaxo de la vergüença, ni miran mucho en la honrra, ni tienen mucha cuenta con el mundo. Porque no procuran más de comer lo que cojen con el trabajo de sus manos. Creen la immortalidad del ánima a lo que entendemos dellos: y conocen que ay hazedor de todas las cosas del mundo: en tal manera que contemplando la grandeza del cielo, y el movimiento del sol, y de la luna: y de las otras marauillas: tienen que hay hazedor destas / cosas, aunque ciegos y engañados del demo-

fol.  
62v.





Aparece en el capítulo XXXVIII



Aparece en los siguientes capítulos: XLIV, LXXII,  
LXXX, LXXXIX, XCIV

nio, creen que el mismo demonio en todo tiene poder: puesto que muchos dellos viendo sus maldades, y que nunca dize verdad, ni la trata, lo aborrescen: y más lo obedescen por temor, que por creer que en él aya deydad. Al sol hazen grandes reuerencias, y le tienen por Dios. Los sacerdotes vsauan de gran santimonia, y son reuerenciados por todos y tenidos en mucho adonde los ay.

Otras costumbres y cosas tenía que dezir destes Indios. Y pues quasi las guardan y tienen generalmente, yendo caminando por las prouincias, yré tratando de todas: y concluyo en este capítulo con dezir que estos de la Tacunga vsan por armas para pelear lanças de palma y tiraderas, y dardos, y hondas. Son morenos como los ya dichos. Las mugeres muy amorosas, y algunas hermosas. Ay todauía muchos mitimaes, de los que auía en el tiempo que los Ingas señoreauan las prouincias de su reyno.

*Capítulo xlii. De los más pueblos que ay desde la Tacunga hasta llegar a Riobamba: y lo que passó en él entre el adelantado don Pedro de Aluarado y el mariscal don Diego de Almagro.*

Luego que salen de la Tacunga, por el camino real que va a la grande ciudad del Cuzco se allega a los aposentos de Muliambato: de los quales no tengo que dezir, más de que están poblados de Indios de la nación y costumbres de los de la Tacunga. Y auía aposentos ordinarios y depósitos de las cosas que por los delegados del Inga era mandado. Y obedescían al mayordomo mayor que estaua en la Tacunga: porque los señores tenían aquellos por cosa principal: como Quito, y Tomebamba, Caxamalca, Xauxa, y Bilcas, y Paria: y otros de la misma manera: que eran como le quisieren dar el sentido. Y adonde estauan los capitanes y gouernadores, que tenían poder de hazer justicia, y formar exércitos, si alguna guerra se ofrecía, o se leuantaba algún tyrano. No embarcante que las cosas arduas y de mucha importancia no lo determinauan sin lo hazer saber a los reyes Ingas. Para lo qual tenían tan gran auiso y orden, que en ocho días yua por la posta la nueua de Quito al Cuzco: porque para hazerlo cabeça de reyno, o de obispado, como le quisieren dar el sentido. Tenían cada media legua vna



fol.  
63  
(liii)

pequeña casa, adonde estauan siempre dos Indios con sus mugeres. Y assí como llegaua la nueua que auían de lleuar o el auiso, yua corriendo el vno, sin parar la media / legua: y antes que llegasse, a bozes dezía lo que pasaua, y auía de dezir: lo qual oydo por el otro que estaua en otra casa corría otra media legua con tanta ligereza, que según es la tierra áspera y fragosa, en caualos ni mulas pudieran yr con más breuedad. Y porque en el libro de los reyes Ingas (que es el que saldrá con ayuda de Dios tras éste) trato largo esto de las postas, no diré más: porque lo que toco solamente es para dar claridad al lector, y para que lo entienda.

De Muliambato se va al río llamado Ambato: donde assímismo ay aposentos, que seruían de lo que los passados. Luego están tres leguas de allí los sumptuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes que yo me espanté delos ver, pero ya como los reyes Ingas perdieron su señorío, todos los palacios y aposentos con otras grandezas suyas se han ruynado y parado tales, que no se veen más de las traças y alguna parte de los edificios dellos: que como fuessen obrados de linda piedra y de obra muy prima, durarán grandes tiempos y edades estas memorias, sin se acabar de gastar.

Ay a la redonda de Mocha algunos pueblos de indios, los quales todos andan vestidos, y lo mismo sus mugeres: y guardan las costumbres que tienen los de atrás: y son de vna misma lengua.

A la parte del Poniente están los pueblos de indios llamados Sichos: y al Oriente los Pillaros: todos vnos y otros tienen grandes prouisiones de mantenimientos: porque la tierra es muy fértil: y ay grandes manadas de venados, y algunas ouejas, y carneros de los que se nombran del Perú, y muchos conejos, y Perdizes, Tórtolas, y otras caças.

Sin esto por todos estos pueblos y campos tienen los Españoles gran cantidad de hatos de vacas las quales se crían muchas por los pastos tan excellentes que tienen: y muchas cabras, por ser la tierra aparejada para ellas, que no les falta mantenimiento: y puerocos se crían más y mejores que en la mayor parte de las Indias: y se hazen tan buenos perniles y tocinos como en sierra morena.

Saliendo de Mocha se allega a los grandes aposentos de Riobamba, que no son menos que ver que los de Mocha. Los quales están en la prouincia de los Puruaes en vnos muy hermosos y

vistosos campos propios a los de España en el temple, yeruas y flores y otras cosas, como sabe quien por ellos ha andado. En este riobamba estuu algunos días depositada la ciudad de Quito, o assentada, desde donde se passó adonde agora está: y sin esto son más memorados estos aposentos de riobamba. Porque como el adelantado don Pedro de Aluarado gouernador que fue de la prouincia de Guatimala que confina con el gran / reyno de la nueua España, saliesse con vna armada de nauíos llenas de muchos y muy principales caualleros. De lo qual largamente tractaré en la tercera parte de esta obra. Saltando en la costa con los Españoles a la fama del Quito entró por vnas montañas bien ásperas y fragosas: adonde passaron grandes hambres y necessidades. Y no me parece, que deuo passar de aquí sin dezir alguna parte de los males y trabajos que estos Españoles, y todos los demás padecieron en el descubrimiento destas indias porque yo tengo por muy cierto, que ninguna nación ni gente que en el mundo aya sido tantas ha passado. Cosa es muy digna de notar: que en menos tiempo de sessenta año se aya descubieto vna nauegación tan larga, y vna tierra tan grande y llena de tantas gentes: descubriéndola por montañas muy ásperas y fragosas, y por desiertos sin camino: y auerlas conquistado y ganado, y en ellas poblado de nueuo más de dozientas ciudades.

Cierto los que ésto han hecho merecedores son de gran loor y de perpetua fama: mucho mayor que la que mi memoria sabrá ymaginar ni mi flaca mano escreuir.

Vna cosa diré por muy cierta: que en este camino se padeció tanta hambre y cansancio: que mucho dexaron cargas de oro, y muy ricas esmeraldas, por no tener fuerças para las llevar. Pues passando adelante digo, que como ya se supiesse en el Cuzco la venida del adelantado don Pedro de Aluarado por vna prouança que traxo Gabriel de rojas el gouernador don Francisco Piçarro, no embargante que estaua ocupado en poblar aquella ciudad de Christianos, salió della para tomar possession en la marítima costa de la mar del Sur y tierra de los llanos: y al mariscal don Diego de Almagro su compañero mandó, que a toda furia fuesse a las prouincias de Quito, y tomasse en su poder la gente de guerra que su capitán Sebastián de Belalcázar tenía: y pusiesse en todo el recaudo que conuenía. Y assí a grandes jornadas el diligente ma-

fol.  
63v

riscal anduuo, hasta llegar a las prouincias de quito: y tomó en sí la gente que halló allí: hablando ásperamente al capitán Belalcázar, porque auía salido de Tangaraca sin mandamiento del gouernador.

fol. 64 (liiii) Y passadas otras cosas que tengo escriptas en su lugar, el adelantado don Pedro de Aluarado acompañado de Diego de Aluarado, de Gómez de Aluarado, de Alonso de Aluarado mariscal que es agora del Perú, y del capitán Garcilaso de la vega, Juan de Saauedra, Gómez de Aluarado: y de otros caualleros de mucha calidad, que en la parte por mí alegada tengo nombrado, llegó cerca de donde estaua el mariscal don Diego de Almagro, y passaron algunos trances: tanto que algunos creyeron que allegaran a romper vnos con otros: y por / medios del licenciado Caldera y de otras personas cuerdas vinieron a concertarse: que el adelantado dexasse en el Perú el armada de nauíos que traya, y peltrechos pertenecientes para la guerra y armada, y los demás adereços y gente: y que por los gastos que en ello auía hecho, se le diessen cien mill castellanos. Lo qual capitulado y concertado: el mariscal tomó en sí la gente, y el adelantado se fue a la ciudad de los Reyes: donde ya el gouernador don Francisco Piçarro, sabidos los conciertos los estaua aguardando y le hizo la honrra y buen recibimiento que merescía vn capitán tan valeroso como fue don Pedro de Aluarado: y dádole sus cien mill castellanos se boluío a su gouernación de Guatimala. Todo lo qual que tengo scripto passó y se concertó en los aposentos y llanuras de Riobamba de que agora trato. También fue aquí donde el capitán Belalcázar que después fue gouernador de la prouincia de Popayán tuuo vna batalla con los Indios bien porfiada, y adonde con muerte de muchos dellos quedó la victoria con los christianos, según se contará adelante.

*Capítulo xliii. Que trata lo que ay que dezir de los más pueblos de indios que ay hasta llegar a los aposentos de Tomebamba.*

Estos aposentos de Riobamba ya tengo dicho como están en la prouincia de los Puruaes, que es de lo bien poblado de la comarca de la ciudad de Quito y de buena gente. Estos andan vestidos



ellos y sus mugeres. Tienen las costumbres que vsan sus comarcas. Y para ser conosciados traen su ligadura en la cabeça: y algunos o todos los más tienen los cabellos muy largos, y se los entrenchan bien menudamente. Las mugeres hazen lo mismo: adoran al Sol, hablan con el demonio los que entre todos escogen por más ydóneos para semejante caso. Y tuuieron y aun parece que tienen otros ritos y abusos: como tuuieron los Ingas de quien fueron conquistados. A los señores quando se mueren, les hazen en la parte del campo que quieren vna sepoltura honda quadrada adonde le meten con sus armas y thesoros si lo tiene. Algunas destas sepolturas hazen en las propias casas de sus moradas. Guardan lo que generalmente todos los más de los naturales destas partes vsan, que es, echar en las sepolturas mugeres biuas de las más hermosas. Lo qual hazen porqne [*sic*] yo he oydo a Indios, que para entre ellos son tenidos por hombres de crédito: que algunas vezes permitiéndolo dios por sus peccados y ydolatrías con las ilusiones del demonio les pa- / resce ver a los que de mucho tiempo eran muertos andar por sus heredades adornados con lo que lleuaron consigo, y acompañados con las mugeres que con ellos se metieron biuas. Y viendo ésto, paresciéndoles que adonde las ánimas van es menester oro y mugeres, lo echan todo como he dicho. La causa desto, y también porqué hereda el señorío el hijo de la hermana, y no del hermano: adelante tractaré.

fol.  
64v

Muchos pueblos ay en esta prouincia de los Puruaes a vna parte y otra, que no trato dellos por euitar prolixidad. A la parte de Leuante de Riobamba están otras poblaciones en la montaña que confina con los nacimientos del río del Marañón, y la sierra llamada Tinguragua: alrededor de la qual ay assímismo muchas poblaciones. Las quales vnas y otras guardan y tienen las mismas costumbres que estotros Indios: y andan todos ellos vistidos: y sus casas son hechas de piedra. Fueron conquistados por los señores Ingas y sus capitanes: y hablan la lengua general del Cuzco: aunque tenían y tienen las suyas particulares. A la parte del Poniente está otra sierra neuada: y en ella no ay mucha población, que llaman Urcolaço. Cerca desta sierra se toma vn camino que va a salir a la ciudad de Santiago, que llaman Guayaquil.

Saliendo de Riobamba se va a otros aposentos llamados Cayambi. Es la tierra toda por aquí llana y muy fría. Partidos della

se allega a los tambos o aposentos de Teocaxas, que están puestos en vnos grandes llanos despoblados y no poco fríos, en donde se dió entre los Indios naturales y el capitán Sebastián de Belalcázar la batalla llamada Teocaxas: la qual aunque duró el día entero, y fue muy reñida (según diré en la tercera parte de esta obra) ninguno de las partes alcanço la victoria.

Tres leguas de aquí están los aposentos principales, que llaman Tiquiçambi: que tienen a la mano diestra de Guayaquil y sus montañas, y a la siniestra a Pomollata, y Quizna, y Macas, con otras regiones que ay hasta entrar en las del río grande, que assí le llaman. Passados de aquí en lo baxo están los aposentos de Chanchan: la qual por ser tierra cálida es llamada por los naturales Yungas: que quiere significar ser tierra caliente: adonde por no auer nieues ni frío demasiado se crían árboles y otras cosas que no ay adonde haze frío y por esta causa todos los que moran en valles o regiones calientes y templadas son llamados Yungas: y oy día tienen este nombre, y jamás se perderá mientras vuiere gentes, aunque passen muchas edades. Ay destos aposentos hasta los reales y sumptuosos de Tomebamba casi veynte leguas: el qual / término está todo repartido de aposentos y depósitos, que estauan hechos a dos y a tres y a quatro leguas. Entre los quales están dos principales, llamado el vno Cañaribamba, y el otro Hatuncañari: de donde tomaron los naturales nombre y su prouincia de llamarse los Cañares, como oy se llaman. A la mano diestra y siniestra deste real camino que lleuo y no pocos pueblos y prouincias. Las quales no nombro: porque los naturales della como fueron conquistados y señoreados por los reyes Ingas, guardauan las costumbres de los que voy contando: y hablaban la lengua general del Cuzco: y andauan vestidos ellos y sus mugeres. Y en la orden de sus casamientos y heredar el señorío se hazía como los que he dicho atrás en otros capítulos: y lo mismo en meter cosas de comer en las sepolturas, y en los lloros generales: y enterrar con ellos mugeres biuas. Todos tenían por Dios soberano al sol: creyan lo que todos creen, que ay hazedor de todas las cosas criadas; al qual en la lengua del Cuzco llaman Ticebiracoche. Y aunque tuuiesen este conocimiento, antiguamente adorauan árboles: y piedras y a la luna: y en otras cosas, impuestos en ello por el demonio enemigo nuestro: con el qual hablan los señalados para ello, y les obedes-

cen en muchas cosas. Aunque ya en estos tiempos, auiedo nuestro Dios y señor alçado su yra destas gestes, (sic) fue seruido que se predicasse el sagrado euangelio, y tuuiessen lumbre de la fe que no alcançauan. Y assí en estos tiempos ya aborrescen al demonio: y en muchas partes que era estimado y venerado es aborrescido, y detestado como malo: y los templos de los malditos dioses deshechos y derribados. De tal manera que ya no ay señal de estatua ni simulachro. Y muchos se han buelto Christianos: y en pocos pueblos del Perú dexan de estar clérigos y frayles que los doctrinan. Y para que más fácilmente conozcan el error en que han biuido: y conocido, abracen nuestra sancta fe se ha hecho arte para hablar su lengua con industria, para que se entiendan los vnos y los otros. En lo qual no ha trabajado poco el reuerendo padre fray Domingo de sancto Thomás de la orden de señor sancto Domingo. Ay en todo lo más deste camino ríos pequeños, y algunos medianos, y pocos grandes todos de agua muy singular: y en algunos ay puentes para passar de vna parte a otra. En los tiempos passados, antes que los Españoles ganassen este reyno: auía por todas estas sierras y campañas gran cantidad de ouejas de las de aquella tierra, y mayor número de Guanacos: y viquínias: mas con la priessa que se han dado en las matar los Españoles han quedado tan pocas, que casi ya no ay ninguna. Lobos, / ni otras bestias, ni animales dañosos no se han hallado en estas partes, saluo los tigres que dixe auer en las montañas de la buena ventura, y algunos Leones pequeños, y Ossos. También se veen por las quebradas y partes donde ay montaña, algunas culebras y por todas partes Raposas, y Chuchas, y otras saluaginas, de las que en aquella tierra se crían. Perdizes, Palomas, y Tórtolas, y venados ay muchos: y en la comarca de Quito ay gran cantidad de conejos: y por las montañas algunas Dantas.

fol.  
65v

*Capítulo xliiii. De la grandeza de los ricos palacios que auía en los assientos de Thomebamba de la prouincia de los Cañares.*

En algunas partes deste libro he apuntado el gran poder que tuuieron los Ingas reyes del Perú y su mucho valor: y cómo en



más de mill y dozientas leguas que mandaron de costa, tenían sus delegados y gouernadores, y muchos aposentos y grandes depósitos llenos de todas las cosas necessarias, lo qual era para prouisión de la gente de guerra. Porque en vno destos depósitos auía lanças, y en otros dardos, y en otros oxotas, y en otros las demás armas que ellos tienen.

fol. 66 (lvi) Assímismo vnos depósitos estauan proueydos de ropas ricas, y otras de más bastas; y otros de comida, y todo género de mantenimiento. De manera que aposentado el señor en su aposento, y alojada la gente de guerra, ninguna cosa desde la más pequeña hasta la mayor y más principal dexaua de auer, para que pudiesen ser proueydos. Lo qual si lo eran y hazían en la comarca de la tierra algunos insultos y latrocinios eran luego con gran rigor castigados: mostrándose en esto tan justicieros los señores Ingas, que no dexauan de mandar executar el castigo aunque fuesse en sus propios hijos. Y no embargante que tenían esta orden, y auía tantos depósitos y aposentos (que estaua el reyno lleno dellos) tenían a diez leguas, y a veynte, y a más, y a menos en la / comarca de las prouincias vnos palacios sumptuosos para los reyes, y hecho templo [*sic*] del sol: adonde estauan los sacerdotes, y las Mamaconas vírgines ya dichas: y mayores depósitos que los ordinarios: y en estos estaua el gouernador y capitán mayor del Inga con los Indios mitimaes, y más gente de seruicio. Y el tiempo que no auía guerra, y el señor no caminaua por aquella parte, tenía cuydado de cobrar los tributos de su tierra y término: y mandar bastecer los depósitos, y renouarlos a los tiempos que conuenía, y hazer otras cosas grandes. Porque como tengo apuntado, era como cabeça de reyno o de obispado. Era grande cosa vno destos palacios: porque aunque moría vno de los reyes: el successor no ruynaua ni deshazía nada: antes lo acrecentaua, y paraua más illustre: porque cada vno hazía su palacio, mandando estar el de su antecesor adornado como él lo dexó.

Estos aposentos famosos de Thomebamba, que (como tengo dicho) están situados en la provincia de los Cañares que eran de los soberuios y ricos que ouo en todo el Perú: y adonde auía los mayores y más primos edificios. Y cierto ninguna cosa dizen destos aposentos los Indios, que no vemos que fuesse más, por las reliquias que dellos han quedado.

Está a la parte del Poniente de ellos la prouincia de los Guancabilcas; que son términos de la ciudad de Guayaquile, y puerto viejo: y al Oriente el río grande del Marañón con sus montañas, y algunas poblaciones.

Los aposentos de Thomebamba están assentados a las juntas de dos pequeños ríos en vn llano de campaña, que terna más de doze leguas de contorno. Es tierra fría, y bastecida de mucha caça de venados, conejos, perdizes, tórtolas, y otra aues. El templo del sol era hecho de piedra muy sutilmente labradas, y algunas destas piedras eran muy grandes, vnas negras toscas: y otra parecía de jaspe. Algunos Indios quisieron dezir, que la mayor parte de las piedras con que estauan hechos estos aposentos y templo del sol, las auían traydo de la gran ciudad del Cuzco, por mandado del rey Guaynacapa, y del gran Topaynga su padre, con crecidas maromas, que no es pequeña admiración (si así fuesse) por la grandeza y muy gran número de piedras, y la gran longura del camino. Las portadas de muchos aposentos estauan galanas y muy pintadas, y en ellas assentadas algunas piedras preciosas, y esmeraldas: y en lo de dentro estauan las paredes del templo del sol, y los palacios de los reyes Ingas chapados de finíssimo oro y entalladas muchas figuras: lo qual estaua hecho todo lo más deste metal y muy fino. La cobertura destas casas era de paja: tan bien / assentada y puesta, que si algún fuego no la gasta, y consume, durará muchos tiempos y edades sin gastarse. Por de dentro de los aposentos auía algunos manojos de paja de oro, y por las paredes esculpidas ouejas y corderos de lo mismo, y aues, y otras cosas muchas. Sin esto quentan, que auía summa grandíssima de thesoro en cántaros y ollas, y en otras cosas y muchas mantas riquísimas llenas de argentería, y chaquira.

En fin no puedo dezir tanto, que no quede corto, en querer engrandescer la riqueza que los Ingas tenían en estos sus palacios reales. En los quales auía grandíssima quenta, y tenían cuydado muchos plateros de labrar las cosas que he dicho: y otras muchas. La ropa de lana que auía en los depósitos era tanta y tan rica, que si se guardara, y no se perdiera, valiera vn gran thesoro. Las mugeres vírgines que estauan dedicadas al seruicio del templo eran más de dozientas, y muy hermosas, naturales de los Cañares, y de la comarca que ay en el distrito que gouernaua el mayordomo

fol.  
66v

mayor del Inga, que residía en estos aposentos. Y ellas y los sacerdotes eran bien proueydos por los que tenían cargo del seruicio del templo: a las puertas del qual auía porteros, de los quales se afirma que algunos eran castrados, que tenían cargo de mirar por las Mamaconas: que así auían por nombre las que residían en los templos. Junto al templo, y a las casas de los reyes Ingas auía gran número de aposentos: adonde se alojaua la gente de guerra: y mayores depósitos llenos de las cosas ya dichas: todo lo qual estaua siempre bastantemente proueydo, aunque mucho se gastasse: porque los contadores tenían a su usança grande cuenta con lo que entrauía y salía, y dello se hazía siempre la voluntad del señor. Los naturales desta prouincia, que han por nombre los Cañares, como tengo dicho, son de buen cuerpo y de buenos rostros. Traen los cabellos muy largos, y con ellos dada vna buelta a la cabeça, de tal manera que con ella y con vna corona que se ponen redonda de palo tan delgado como aro de cedaço, se vee claramente ser Cañares: porque para ser conocidos traen esta señal. Sus mugeres por el consiguiente se precian de traer los cabellos largos, y dar otra buelta con ellos en la cabeça: de tal manera que son tan conocidas como sus maridos. Andan vestidos de ropa de lana y de algodón: y en los pies traen oxotas: que son (como tengo ya otra vez dicho) a manera de albarcas. Las mugeres son algunas hermosas, y no poco ardientes en luxuria: amigas de Españoles. Son estas mugeres para mucho trabajo: porque ellas son las que cauan las tierras, y siembran los campos, y cogen las sementeras. Y muchos de sus maridos están / en sus casas texendo, y hilando, y adereçando sus armas, y ropa, y curando sus rostros: y haziendo otros oficios afeminados. Y quando algún ejército de Españoles passea por su prouincia: siendo como en aquel tiempo eran obligados a dar Indios que lleuassen a cuestras las cargas del fardage de los Españoles: muchos dauan sus hijas y mugeres, y ellos se quedauan en sus casas. Lo qual yo vi al tiempo que yuamos a juntarnos con el licenciado Gasca presidente de su magestad: porque nos dieron gran cantidad de mugeres, que nos lleuauan las cargas de nuestro bagax.

Algunos Indios quieren dezir que más hazen esto por la gran falta que tienen de hombres, y abundancia de mugeres: por causa de la gran crueldad que hizo Atabalipa en los naturales desta



prouincia, al tiempo que entró en ella: después de auer en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al capitán general de Guascar Inga su hermano llamado Antoco. Que afirman, que no embargante que salieron los hombres y niños con ramos verdes y hojas de palma a pedirle misericordia, con rostro ayrado acompañado de gran seueridad mandó a sus gentes y capitanes de guerra que los matassen a todos: y assí fueron muertos gran número de hombres y niños: según que yo tracto en la tercera parte de esta hystoria. Por lo qual los que agora son biuos dizen que ay veynte vezes más mugeres que hombres: y auiendo tan gran número, si-ruen desto y de lo más que les mandan sus maridos y padres. Las casas que tienen los naturales Cañares, de quien voy hablando, son pequeñas hechas de piedra: la cobertura de paja. Es la tierra fértil y muy abundante de mantenimientos y caça. Adoran al sol como los passados. Los señores se casan con las mugeres que quieren y más les agrada, y aunque de estas sean muchas, vna es principal. Y antes que se casen hazen gran conbite: en el qual después que han comido y beuido a su voluntad, hazen ciertas cosas a su vsó. El hijo de la muger principal hereda el señorío: aunque el señor tenga otros muchos hijos, auidos en las demás mugeres. A los difuntos los metían en las sepolturas de la suerte que hazían sus comarcanos, acompañados de mugeres biuas: y meten con ellos sus cosas ricas: y vsan de las armas y costumbres que ellos. Son algunos grandes agoreros y hechizeros: pero no vsan el pecado nefando, ni otras ydolatrías: más de que cierto solían estimar y reuerenciar al diablo, con quien hablauan los que para ello estauan elegidos. En este tiempo son ya christianos los señores: y se llamaua (quando yo passé por Thomebamba) el principal dellos don Fernando. Y ha plazido a nuestro Dios y redemptor, que merezcan tener nombre de hijos suyos, y estar debaxo de la vnión de nuestra sancta madre yglesia: pues es seruido que oygan el sacro euangelio, fructificando en ellos su palabra: y que los templos destos indios se ayan derribado.

/ Y si el demonio alguna vez los engaña es con encubierto engaño como suele muchas vezes a los fieles y no en público como solía, antes que en estas Indias se pusiesse el estandarte de la cruz vandera de christo.

fol.  
67v

Muy grandes cosas passaron en el tiempo del Reynado de dos Ingas en estos reales aposentos de Thomebamba: y muchos exércitos se juntaron en ellos para cosas importantes. Quando el rey moría, lo primero que hazía el successor, después de auer tomado la borla o corona del Reyno, era embiar gouernadores a Quito, y a este Thomebamba, a que tomasse la possessión en su nombre: mandando que luego le hiziessen palacios dorados y muy ricos, como los auían hecho a sus antecessores. Y assí cuentan los Orejones del Cuzco (que son los más sabios y principales deste Reyno) que Inga Yupangue padre del gran Topaynga: que fue el fundador del templo, se holgaua de estar más tiempo en estos aposentos que en otra parte: y lo mismo dizen de Topaynga su hijo.

Y afirman, que estando en ellos Guaynacapa, supo de la entrada de los Españoles en su tierra: en tiempo que estaua don Francisco Piçarro en la costa con el nauío en que venía él y sus treze compañeros, que fueron los primeros descubridores del Perú: y aunque dixo, que después de sus días, auía de mandar el Reyno gente estraña, y semejante a la que venía en el nauío. Lo qual diría por dicho el demonio: como aquel que pronosticaua que los Españoles auían de procurar de boluer a la tierra con potencia grande. Y cierto oy a muchos Indios entendidos y antiguos, que sobre hazer vnos palacios en estos aposentos, fue harta parte para auer las diferencias que ouo entre Guascar y Atabalipa. Y concluyendo en esto digo, que fueron gran cosa los aposentos de Thomebamba. Ya está todo desbaratado y muy ruynado, pero bien se vee lo mucho que fueron. Es muy ancha esta prouincia de los Cañares, y llena de muchos ríos: en los quales ay gran riqueza. El año de mil y quinientos y quarenta y quatro se descubrieron tan grandes y ricas minas en ellos, que sacaron los vezinos de la ciudad de Quito más de ochocientos mill pesos de oro. Y era tanta la cantidad que auía deste metal, que muchos sacauan en la batea más oro que tierra. Lo qual afirmo, porque passó assí, y hablé yo con quien en vna batea sacó más de setecientos pesos de oro. Y sin lo que los Españoles ouieron, sacaron los Indios lo que no sabemos.

En toda parte desta prouincia que se siembre trigo, se da muy bien: y lo mismo haze la ceuada: y se cree que se harán

grandes viñas, y se darán y criarán todas las fructas y legumbres que sembraren: de las que ay en España: y de la tierra ay algunas muy sabrosas. / Para hazer y edificar ciudades no falta grande sitio: antes lo ay muy dispuesto. Quando passó por allí el visorey Blasco núñez vela, que yua huyendo de la furia tyránica de Gonçalo Piçarro, y de los que eran de su parte, dizen que dixo, que si se viesse puesto en la gouernación del reyno: que auía de fundar en aquellos llanos vna ciudad, y repartir los Indios comarcanos a los vezinos que en ella quedassen.

fol.  
68  
(lviii)

Mas siendo Dios seruido, y permitiéndolo por algunas causas que él sabe, ouo de ser el Visorey muerto. Y Gonçalo Piçarro mandó al capitán Alonso de Mercadillo, que fundasse vna ciudad en aquellas comarcas. Y por tenerse este assiento por término de Quito, no se pobló en él: y se assentó en la prouincia de chaparra, según diré luego. Desde la ciudad de sant Francisco del Quito hasta estos aposentos ay cinquenta y cinco leguas.

Aquí dexaré el camino real, por donde voy caminando, por dar noticia de los pueblos y regiones que ay en las comarcas de las ciudades puerto viejo y Guayaquil. Y concludyo con sus fundaciones, bolueré al camino real que he comenzado.

*Capítulo xlv. Del camino que ay de la prouincia de Quito a la costa de la mar del sur, y términos de la ciudad de puerto viejo.*

Llegado he con mi escriptura a los aposentos de Thomebamba: por poder dar noticia de manera que se entienda de las ciudades de Puerto viejo, y Guayaquil. Y cierto rehusé en este paso la carrera de passar adelante: porque lo vno yo anduee poco por aquellas comarcas y lo otro porque los naturales son faltos de razón y orden política. Tanto que con gran dificultad se puede colegir dellos sino poco. Y también porque me parecía que bastaua proseguir el camino real: mas la obligación que tengo de satisfazer a los curiosos, me haze tomar ánimo de passar adelante para darles verdadera relación de todas las cosas que más possible me fuere. Lo qual creo cierto, me será agradescido por ellos y por los doctos hombres benéuolos y prudentes. Y assí de lo más verdade-



ro y cierto que yo hallé, tomé la relación y noticia que aquí diré. Lo qual hecho, bolueré a mi principal camino. Pues boluiendo a estas ciudades de puerto viejo, y Guayaquil, es de esta manera: que saliendo por el camino de Quito a la parte de la costa de la mar del sur: començaré desde Quaque, que es por aquel cabo el principio desta tierra: y por la otra se podrá dezir el final. De Thomebamba no ay camino derecho a la costa, sino es para yr a salir a los términos de la ciudad de sant Miguel, primera población hecha por los Christianos en el Perú. / Por lo qual digo, que en la comarca de Quito no muy lexos de Thomebamba está vna prouincia, que há por nombre Chumbo: puesto que antes de llegar allí ay otras mayores y menores pobladas de gente vestida, y que sus mugeres son de buen parescer.

Ay en la comarca de estos pueblos aposentos principales como en los passados: y siruieron y obedescieron a los Ingas señores suyos: y hablauan la lengua general que se mandó por ellos que se vsasse en todas partes. Y a tiempos vsan de congregaciones, para hallarse en ellas los más principales adonde tractan lo que conuiene al beneficio, assí de sus patrias como de los particulares prouechos de ellos. Tienen las costumbres como los que arriba he dicho. Y son semejantes a ellos en las riligiones. Adoran por dios al sol, y a otros dioses que ellos tienen, o tenían. Creen en la inmortalidad del ánima. Tenían su quenta con el demonio y permitiéndolo Dios por sus pecados, tenía sobre ellos gran señorío. Agora en este tiempo, como por todas partes se predica la sancta fe, muchos se allegan y están conjuntos con los Christianos: y tienen entre ellos clérigos y frayles que les doctrinan y enseñan las cosas de la fe.

Cada vno de los naturales destas prouincias, y todos los más linages de gentes que habitan en aquellas partes tienen vna señal muy cierta y vsada, por la qual en todas partes son conosciados.

Estando yo en el Cuzco, entrauan de muchas partes gentes, y por las señales conosciámos, que los vnos eran Canches, y los otros Cañas, y los otros Collas, y otros Guancas, y otros Cañares, y otros Chachapoyas. Lo qual cierto fue galana inuinción para en tiempo de guerra no tenerse vnos por otros, y para en tiempo de paz conoserse a sí propios. Entre muchos linages de gentes que se congregauan por mandado de los señores, y se juntauan para

cosas tocantes a su seruicio, siendo todos de vna color y fayciones, y aspecto, y sin baruas, y con vn vestido, y vsando por toda la tierra vn solo language.

En todos los más de estos pueblos principales ay yglesias, adonde se dizen missas, y se doctrina. Y se tiene gren [*sic*] cuydado y orden en traer los muchachos hijos de los Indios, a que aprendan las oraciones. Y con ayuda de Dios se tiene esperança que siempre yrá en crecimiento.

De esta prouincia de Chumbo van hasta catorze leguas, todo camino áspero, y a partes dificultoso, hasta llegar a vn río, en el qual ay siempre naturales de la comarca: que tienen balsas en que lleuan a los caminantes por aquel río, a salir al passo que dizen de Guaynacapa. El qual está (a lo que dizen) de la ysla de la Puna doze leguas por / vna parte, y por otra ay Indios naturales, y no de tanta razón, como los que atrás quedan: porque algunos dellos enteramente no fueron conquistados por los reyes Ingas.

fol.  
69  
(lix)

*Capítulo xlvii. En que se da noticia de algunas cosas tocantes a las prouincias de puerto viejo, y a la línea Equinocial.*

El primer puerto de la tierra del Perú es el de Passao y dél, y del río de Santiago començó la gouernación del marqués don Francisco Piçarro: porque lo que queda atrás hazia la parte del Norte cae en los términos de la prouincia del río de sant Juan. Y assí se puede dezir, que entra en los límites de la ciudad de Santiago de puerto viejo: donde por ser esta tierra tan vezina a la Equinocial, se cree que son en alguna manera los naturales no muy sanos.

En lo tocante a la línea algunos de los cosmógraphos antiguos variaron y erraron en afirmar, que por ser cálida no se podía habitar. Y porque esto es claro y manifiesto a todos los que auemos visto la fertilidad de la tierra y abundancia de las cosas para la sustentación de los hombres pertenescientes: y porque desta línea Equinocial se toca en algunas partes desta hystoria: por tanto daré aquí razón de lo que della tengo entendido de hombres peritos en

la cosmographía: lo qual es, que la línea Equinocial es vna raya o círculo ymaginado por medio del mundo de Leuante en Poniente en yqual apartamiento de los polos del mundo. Dízese Equinocial, porque passando el sol por ella, haze equinocio: que quiere dezir ygualdad del día y de la noche. Esto es dos vezes en el año, que son a onze de Março y a treze de Septiembre. Y es de saber, que (como dicho tengo) fue opinión de algunos authores antiguos, que debaxo desta línea Equinocial era inhabitable: lo qual creyeron, porque como allí embía el sol sus rayos derechamente a la tierra, auría tan excessiuo calor, que no se podría habitar. Desta opinión fueron Virgilio, y Ouidio, y otros singulares varones. Otros tuuieron que alguna parte sería habitada: siguiendo a Ptholomeo: que dize. No conuiene que pensemos que la tórrida zona totalmente sea inhabitada.

Otros tuuieron, que allí no solamente era templada y sin demasiado calor, más aún templadíssima. Y esto afirma sant Ysidro en el primero de las Ethimologías: donde dize que el parayso terrenal es en el Oriente debaxo de la línea equinocial, templadísimo y ameníssimo lugar. La experiencia agora nos muestra, que no solo debaxo de la Equinocial, mas toda la tórrida zona, que es de vn trópico a otro, es habitada, rica y viciosa: por razón de ser todo el año / los días y noches casi yguales. De manera que el frescor de la noche tiempla el calor del día: y assí continuo tiene la tierra sazón para produzir y criar los fructos. Esto es lo que de su propio natural tiene, puesto que accidentalmente en algunas partes haze diferencia.

Pues tornando a esta prouincia de Santiago de puerto viejo, digo que los Indios desta tierra no beuen mucho. Y para hazer esta experiencia en los Españoles, ay tan pocos viejos hasta agora, que más se han apocado con las guerras, que no con enfermedades.

Desta línea hazia la parte del Polo Artico está el trópico de Cáncer quatrocientas y veynte leguas de ella en veynte y tres grados y medio: donde el sol llega a los onze de Junio, y nunca passa dél: porque desde allí da la buelta hazia la misma línea Equinocial: y buelue a ella a treze de Septiembre. Y por el consiguiente descendiendo hasta el trópico de Capricornio otras quatrocientas y veynte leguas: y está en los mismos veynte y tres grados y medio. Por manera que ay distancia de ochocientas y quarenta leguas de trópi-



co a trópico. A esto llamaron los antiguos la tórrida zona: que quiere dezir tierra tostada o quemada: porque el sol en todo el año se mueue encima della.

Los naturales desta tierra son de mediano cuerpo, y tienen y poseen fertilíssima tierra: porque se da gran cantidad de mayz, y yuca, y ages o batatas, y otras muchas maneras de rayzes prouechosas para la sustentación de los hombres. Y también ay gran cantidad de Guayauas muy buenas, de dos o tres maneras, y Guauas, y Aguacates, y tunas de dos suertes, las vnas blancas y de tan singular sabor que se tiene por fruta gustosa: Caymitos: y otra fructa que llaman Cerezillas. Ay también gran cantidad de melones de los de España y de los de la tierra: y se dan por todas partes muchas legumbres y hauas: y ay muchos árboles de naranjos, y limas: y no poca cantidad de Plátanos. Y se crían en algunas partes singulares piñas. Y de los puercos que solía auer en la tierra ay gran cantidad que tenían (como conté hablando del puerto de Vraba) el omblijo junto a los lomos: lo qual no es sino alguna cosa que allí les nasce. Y como por la parte de abaxo no se halla omblijo, dixeron serlo lo que está arriba: y la carne destes es muy sabrosa. También ay de los puercos de la casta de España, y muchos venados de las más singular carne y sabrosa que ay en la mayor parte del Perú. Perdizes se crían no pocas manadas dellas, y Tórtolas, Palomas, Pauas, Faysanes: y otro gran número de aues: entre las quales ay vna que llaman Xuta, que será del tamaño de vn gran pato: a esta crían los indios en sus casas, y son domésticas y buenas para comer. También ay otra que / tiene por nombre Maca, que es poco menos que vn gallo: y es linda cosa ver las colores que tiene y quan biuas: el pico destas es algo gruesso y mayor que vn dedo, y partido en dos perfectísimas colores amarilla y colorada. Por los montes se veen algunas zorras, y ossos. Leoncillos pequeños: y algunos Tigres, y culebras: pero en fin estos animales antes huyen del hombre que no le acometen. Otros algunos aurá de que yo no tengo noticia. Y también ay otras aues nocturnas y de rapiña, assí por la casta como por la tierra dentro, y algunos Cóndores, y otras aues que llaman Gallinazas hediondas o por otro nombre Auras. En las quebradas y montes ay grandes espessuras, florestas y árboles de muchas maneras, prouechosos para hazer casas, y otras cosas. En lo interior de algunos dellos

fol.  
70  
(lx)

crían abejas, que hazen en la concauidad de los árboles panales de miel singular.

Tienen estos Indios muchas pesquerías, adonde matan pescado en cantidad: entre ellos se toman vnos que llaman Bonitos: que es mala naturaleza de pescado: porque causa a quien lo come calenturas y otros males. Y aun en la mayor parte desta costa se crían en los hombres vnas berrugas bermejas del grandor de nuezes, y les nascen en la frente, y en las narizes, y en otras partes: que de más de ser mal graue es mayor la fealdad que haze en los rostros: y créese que de comer algún pescado procede este mal. Como quiera que sea, reliquias son de aquella costa. Y sin los naturales a auido muchos Españoles, que han tenido estas berrugas.

En esta costa y tierra subjeta a la ciudad de Puerto viejo y a la de Guayaquil ay dos maneras de gente: porque desde el cabo de Passaos y río de Santiago hasta el pueblo de çalango son los hombres labrados en el rostro: y comienza la labor desde el nacimiento de la oreja y superior dél, y descende hasta la barba, del anchor que cada vno quiere. Porque vnos se labran la mayor parte del rostro, y otros menos, casi de la manera que se labran los moros. Las mugeres destos Indios por el consiguiente andan labradas, y vestidas ellas y sus maridos de mantas y camisetas de algodón: y algunas de lana. Traen en sus personas algún adorningo de joyas de oro, y vnas quentas muy menudas a quien llaman Chaquira colorada: que era rescate estremado y rico. Y en otras prouincias he visto yo, que se tenía por tan preciada esta chaquira, que se daua harta cantidad de oro por ella. En la prouincia de Quimbaya (que es donde está situada la ciudad de Cartago) le dieron ciertos caciques o principales al mariscal robledo más de mill y quinientos pesos por poco menos de vna libra. Pero en aquel tiempo por trez o quatro diamantes de vidrio dauan dozientos / y trezientos pesos. Y en esto de vender a los Indios, seguros estamos que no nos llamaremos a engaño con ellos. A mí me ha acaescido, vender a Indio vna hacha pequeña de cobre, y darme él por ella tanto oro fino como la hacha pesaua: y los pesos tampoco yuan muy por el fiel. Pero ya es otro tiempo y saben bien vender lo que tienen: y mercar lo que han menester. Y los principales pueblos donde los naturales vsan labrarse en esta prouincia son

Passaos, Xaramixo, Pimpaguase, Peclansemeque, y el valle de Xagua, Pechonse: y los de monte Christo, Apechique, y silos, y Canilloha, y Manta, y çapil, Manauí, Xaraguaça: y otros que no se quentan, que están a vna parte y a otra. Las casas que tienen son de madera, y por cobertura paja: vnas pequeñas y otras mayores, y como tiene la posibilidad el señor della.

*Capítulo xlvii. De lo que se tiene, sobre si fueron conquistados estos Indios desta comarca o no por los Ingas: y la muerte que dieron a ciertos capitanes de Topaynga Yupangue.*

Muchos dicen, que los señores Ingas no conquistaron ni pusieron debaxo de su señorío a estos Indios naturales de Puerto viejo, de que voy aquí tractando: ni que enteramente los tuuieron en su seruicio, aunque algunos afirman lo contrario, diciendo, que sí los señorearon, y tuuieron sobre ellos mando. Y quenta el vulgo sobre esto: que Guaynacapa en persona vino a los conquistar: y porque en cierto caso no quisieron cumplir su voluntad: que mandó por ley, que ellos y sus descendientes y sucessores se sacassen tres dientes de la boca de los de la parte de encima, y otros tres de los más baxos. Y que en la prouincia de los Guancabilcas se vsó mucho tiempo esta costumbre. Y a la verdad como todas las cosas del pueblo sea vna confusión de variedad, y jamás saben dar en el blanco de la verdad: no me espanto que digan esto, pues en otras cosas mayores fingen desuaríos no pensados: que después quedan en el sentido de las gentes: y no ha de seruir para entre los cuerdos: sino de fábulas y nouelas. Y esta digressión quiero hazerla en este lugar, para que sirua en lo de adelante. Pues las cosas que ya están escriptas, si se reiteran muchas vezes es fastidio para el lector: seruirá (como digo) para dar auiso, que en las más de las cosas que el vulgo quenta de los acaescimientos que han passado en Perú, son variaciones como arriba digo. Y en lo que toca a los naturales, los que fueren curiosos de saber sus secretos, enten-

fol.  
71  
(lxi)



derán lo que yo digo. Y en lo tocante a la gobernación y a las guerras y debates que ha auido, no pongo por juezes, sino a los varones que se hallaron en las consultas y congregaciones, y en el despacho de los negocios, estos tales digan lo que passó, y quenten los dichos del pueblo, y veran como no conuerda lo vno con lo otro. Y esto basta para aquí.

Boluiendo pues al propósito: digo, que (según yo tengo entendido de Indios viejos, capitanes que fueron de Guaynacapa) que en tiempo del gran Topaynga Yupangue su padre vinieron ciertos capitanes suyos con alguna copia de gente, sacada de las guarniciones ordinarias, que estauan en muchas prouincias del reyno: y con mañas y maneras que tuuieron los atraxeron a la amistad y seruicio de Topaynga Yupangue. Y muchos de los principales fueron con presentes a la prouincia de los Paltas a le hazer reuerencia: y él los recibió benignamente y con mucho amor, dando a algunos de los que vinieron aver pieças ricas de lana, hechas en el Cuzco. Y como le conueniesse boluer a las prouincias de arriba, adonde por su gran valor era tan estimado, que le llamauan padre, y le honrrauan con nombres preeminentes: y fue tanta su beneuolencia y amor para con todos, que adquirió entre ellos fama perpetua. Y por dar asiento en cosas tocantes al buen gouierno del reyno partió: sin poder por su persona visitar las prouincias destes Indios. En los quales dexó algunos gouernadores y naturales del Cuzco, para que le hiziessen entender la manera con que auían de biuir para no ser tan rústicos, y para otros efectos prouechosos. Pero ellos no solamente no quisieron admitir el buen desseo destes que por mandado de Topaynga quedaron en estas prouincias para que los encaminassen en buen uso de biuir, y en la policía y costumbres suyas: y les hiziessen entender lo tocante al agricultura: y les diessen manera de biuir con más acertada orden de la que ellos vsauan: mas antes en pago del beneficio que recibieran, sino fueran tan mal conocidos los mataron todos que no quedó ninguno en los términos desta comarca, sin que les hiziesen mal, ni les fuessen tyranos, para que lo meresciessen. Esta grande crueldad afirman que entendió Topaynga: y por otras causas muy importantes la dissimuló: no pudiendo entender en castigar a los que tan malamente auían muerto a estos sus capitanes y vassallos.

*Capítulo xlviii. Cómo estos indios fueron conquistados por Guaynacapa y de cómo hablaban con el demonio y sacrificauan y enterrauan con los señores mugeres biuas.*

Passado lo que tengo contado en esta prouincia comarcana a la ciudad de puerto viejo: es público entre muchos de los naturales, que andando los tiempos, y reynado en el Cuzco el que tuuieron por gran rey llamado Guaynacapa, abaxando por su persona a visitar la prouincia de Quito, sojuzgó enteramente a su señorío a todos estos naturales: aunque quantan que primero le mataron mayor número de gente y capitanes que a su padre, y con mayor engaño: como diré en el capítulo siguiente. Y hase de entender, que todas estas materias que escriuo en lo tocante a los sucessos de los Indios, lo quento y trato por relación dellos mismos. Los quales por no tener letras: y para que el tiempo no consumiesse sus acaescimientos y hazañas, tenían vna gentil inuención: como tractaré en la segunda parte.

Y aunque en estas comarcas se hizieron seruiços a Guaynacapa de esmeraldas ricas, y de oro, y de las cosas que ellos más tenían: no auía aposentos ni depósitos, como en las prouincias passadas. Y esto también lo causaua ser la tierra enferma, y los pueblos pequeños: que era causa que no quisiessen residir en ella los Orejones, por tenerla por de poca estimación. Pues en la que ellos posesyan auía bien dónde se estender. Eran los naturales destos pueblos en extremo agoreros: y vsauan de grandes religiones: tanto que en la mayor parte del Perú no ouo gentes que tanto como estos sacrificassen, según es público. Sus sacerdotes tenían cuydado de los templos, y del seruiçio de los simulachros que representauan la figura de sus falsos dioses: delante de los quales a sus tiempos y oras dezían algunos cantares: y hazían las cerimonias que aprendieron de sus mayores al vso que sus antiguos tenían.

Y el demonio con espantable figura se dexaua ver de los que estauan establecidos para aquel maldito oficio: los quales eran muy reuerenciados por todos los linages de estos Indios. Entre ellos vno daua las respuestas: y les hazía entender lo que no passaua: y aun muchas vezes por no perder el crédito, y carecer de sv

fol.  
71v

fol.  
72  
(lxii)

honor, hazía apa- / rencias con grandes meneos: para que creyesen, que el demonio le comunicaua las cosas arduas, y lo que auía de suceder en lo futuro: en que pocas vezes acertaua, aunque hablase por boca del mismo diablo. Y ninguna batalla ni acaescimiento ha passado entre nosotros mismos en nuestras guerras locas que los Indios de todo este reyno no lo ayan primero anunciado: mas cómo y adónde se ha de dar, antes ni agora nunca de veras aciertan, ni acertauan: pues está claro, y assí se ha de creer, que solo Dios sabe los acaescimientos por venir, y no otra criatura. Y si el demonio acierta en algo, es acaso y porque siempre responde equíuocamente, que es dezir palabras con muchos entendimientos. Y por el don de su sutilidad, y por la mucha edad y experiencia que tiene en las cosas hablan con los simples que le oyen. Y assí muchos de los gentiles conocieron el engaño destas respuestas. Muchos destes Indios tienen por cierto el demonio ser falso y malo: y le obedescían más por temor que por amor: como trataré más largo en lo de adelante. De manera que estos Indios vnas vezes engañados por el demonio, y otras por el mismo sacerdote, fingiendo lo que no será, los traya sometidos en su seruicio, todo por la permisión del poderoso Dios.

En los templos o guacas, que es su adoratorio, les dauan a los que tenían por dioses presentes y seruicios, y matauan animales, para ofrescer por sacrificio la sangre de ellos. Y porque les fuesse más grato, sacrificauan otra cosa más noble, que era sangre de algunos Indios, a lo que muchos afirman. Y si auían preso a algunos de sus comarcanos, con quien tuiessen guerra o alguna enemistad, juntáuense (según también quentan) y después de auerse embriagado con su vino, y auer hecho lo mismo del preso, con sus nauajas de pedernal o de cobre, el sacerdote mayor de ellos lo mataua: y cortándole la cabeça, la ofrescían con el cuerpo al maldito demonio enemigo de natura humana. Y quando alguno dellos estaua enfermo, bañáuase muchas vezes, y hazía otras ofrendas y sacrificios, pidiendo la salud.

Los señores que morían eran muy llorados, y metidos en las sepulturas: adonde también echauan con ellos algunas mugeres biuas y otras cosas de las más preciadas que ellos tenían. No ignorauan la immortalidad del ánima: mas tampoco podemos afirmar que lo sabían enteramente. Mas es cierto que estos, y aun los más



de gran parte destas Indias (según contaré adelante) que con las illusiones del demonio andando por las sementeras, se les aparece en figura de las personas que ya eran muertos de los que auían sido sus conocidos, y por ventura padres o parientes: los quales parecía que / andauan con su seruicio y aparato como quando estauan en el mundo. Con tales apariencias ciegos los tristes seguían la voluntad del demonio. Y assí metían en las sepolturas la compañía de biuos, y otras cosas, para que lleuasse el muerto más honrra: teniendo ellos que haziéndolo assí guardauan sus religiones, y cumplían el mandamiento de sus dioses, y yuan a lugar deleytoso y muy alegre, y adonde auían de andar embueltos en sus comidas y beuidas, como solían acá en el mundo al tiempo que fueron biuos.

fol.  
72v

*Capítulo xlix. De cómo se dauan poco estos indios de auer las mugeres vírgines: y de cómo usauan el nefando peccado de la sodomía.*

En muchas destas partes los Indios dellas adorauan al Sol: aunque todauía tenían tino a creer, que auía vn hazedor, y que su assiento era en el cielo. El adorar al Sol, o deuieron de tomarlo de los Ingas, o era por ellos hecho antiguamente en la prouincia de los Guancabilcas, por sacrificio establescido por los mayores, y vsado de muchos tiempos dellos.

Solían (según dizen) sacarse tres dientes de lo superior de la boca, y otros tres de lo inferior: como en lo de atrás apunté. Y sacauan estos dientes los padres a los hijos quando eran de muy tierna edad: y creyan que en hazerlo no cometían maldad: antes lo tenían por seruicio grato y muy apazible a sus dioses. Casáuanse como lo hazían sus comarcanos. Y aun oy afirmar, que algunos o los más antes que casassen a la que auía de tener marido la corrompían, vsando con ella sus luxurias. Y sobre esto me acuerdo: de que en cierta parte de la prouincia de Cartagena, quando casan a las hijas, y se ha de entregar la esposa al nouio, la madre de la moça en presencia de alguno de su linage la corrompe con los dedos. De manera que se tenía por más honor, entregarla al mari-

do con esta manera de corrupción, que no con su virginidad. Ya de la vna costumbre o de la otra mejor era la que vsan algunos destas tierras: y es, que los más parientes y amigos tornan dueña a la que está virgen y con aquella condición la casan, y los maridos la reciben.

fol. 73 (lxiii) Heredan en el señorío, que es mando sobre los Indios, el hijo al padre, y si no el segundo hermano: y faltando estos (conforme a la relación que a mí me dieron) viene al hijo de la hermana. Ay algunas mugeres de buen parecer. Entre estos Indios de que voy tractando: y en sus pueblos se haze el mejor y más sabroso pan de mayz que en la / mayor parte de las Indias: tan gustoso y bien amassado: que es mejor que alguno de trigo, que se tiene por bueno.

En algunos pueblos destes Indios tienen gran cantidad de cueros de hombres llenos de ceniza, tan espantables como los que dixen en lo de atrás, que auía en el valle de Lile sujeto a la ciudad de Cali. Pues como estos fuessen malos y viciosos, no embargante que entre ellos auía mugeres muchas: y algunas hermosas, los más dellos vsauan (a lo que a mí me certificaron) pública y descubiertamente el pecado nefando de la sodomía: en lo qual dizen que se gloriauan demasidamente. Verdad es que los años passados, el capitán Pacheco, y el capitán Olmos, que agora está en España, hizieron castigo sobre los que cometían el pecado susodicho: amonestándolos quanto dello el poderoso Dios se dessirue. Y los escarmentaron de tal manera, que ya se vsa poco o nada este peccado, ni aun las demás costumbres que tenían dañosas: ni vsan los otros abusos de sus religiones. Porque han oydo doctrina de muchos clérigos y frayles: y van entendiendo como nuestra fe es la perfecta y la verdadera. Y que los dichos del demonio son falsos y sin fundamento: cuyas engañosas respuestas han cessado. Y por todas partes donde el sancto euangelio se predica, y se pone la cruz, se espanta, y huye: y en público no osa hablar, ni hazer más que los salteadores que hazen a hurto y en oculto sus faltos. Lo qual haze el demonio a los flacos, y a los que por sus peccados están endurescidos en sus vicios. Verdad es que la fe imprime mejor en los moços que no en muchos viejos: porque como están enuegescidos en sus vicios, no dexan de cometer sus antiguos peccados secretamente, y de tal manera que los Christianos no los puedan enten-

der. Los moços oyen a los sacerdotes nuestros, y escuchan sus sanctas amonestaciones, y siguen nuestra doctrina Christiana. De manera que en estas comarcas ay de malos y buenos, como en todas las demás partes.

*Capítulo l. Cómo antiguamente tuuieron una esmeralda por dios en que adoraban los Indios de Manta: y otras cosas que ay que dezir destos indios.*

/ En muchas hystorias que he visto he leydo si no me engaño, que en vnas prouincias adorauan por Dios a la semejança del toro: y en otra a la del gallo: y en otra al León: y por consiguiente tenían mill supersticiones desto: que más parece leerlo materia para reyr que no para otra cosa alguna. Y solo noto desto que digo, que los Griegos fueron excellentes varones: y en quien muchos tiempos y edades florescieron las letras: y ouo en ellos varones muy illustres: y que biuirá la memoria de ellos todo el tiempo que ouiere escripturas, y cayeron en este error: los Egepcios, fue lo mismo: y los Batrianos y Babilónicos: pues los Romanos a dicho de graues y doctos hombres les passaron y tuuieron vnos y otros vnas maneras de Dioses que son cosa donosa pensar en ello, aunque algunas destas naciones atribuyan el adorar y reuerenciar por dios a vno por auer recebido dél algún beneficio: como fue a Saturno y Júpiter y a otros: mas ya eran hombres y no bestias. De manera que pues adonde auía tanta sciencia humana, aunque falsa y engañosa erraron. Assí estos indios no embargante que adorauan al sol y a la luna: también adorauan en árboles en piedras, y en la mar, y en la tierra: y en otras cosa[s] que la ymaginación les dava. Aunque según yo me informé en todas las más partes destas que tenían por sagradas. Era visto por sus sacerdotes el demonio: con el qual comunicauan no otra cosa que perdición para sus ánimas. Y assí en el templo muy principal de Pachacama tenían vna zorra en grande estimación la qual adorauan. Y en otras partes como yré recontando en esta hystoria, y en esta comarca afirman que el señor de Manta tienen o tenía vna piedra de esmeralda de mucha

fol.  
73v



fol.  
74  
(lxiii)

grandeza y muy rica. La qual tuieron y posseieron sus antecessores por muy venerada y estimada. Y algunos días la ponían en público, y la adorauan y reuerenciauan como si estuuiera en ella encerrada alguna deidad. Y como algún Indio o India estuuiese malo, después de auer hecho sus sacrificios yuan a hazer oración a la piedra: a la qual afirman que hazían seruicio de otras piedras, haziendo entender el sacerdote que hablaua con el demonio, que venía la salud mediante aquellas ofrendas. Las quales después el cacique, y en otros ministros del demonio aplicaron a sí: porque de muchas partes de la tierra adentro venían los que estauan enfermos al pueblo de Manta a hazer los sacrificios, y a ofrecer sus dones. Y assí me afirmaron a mí algunos españoles de los primeros que descubrieron este reyno: hallar mucha riqueza en este pueblo de Manta, y que siempre dió más que los comarcanos a él a los que tuieron por señores o comenderos. Y dizen que esta piedra tan grande y rica que jamás han que / rido dezir della, aunque han hecho hartas amenazas a los señores y principales, ni aún lo dirán jamás a lo que se cree, aunque los maten a todos, tanta fue la veneración en que la tenían. Este pueblo de Manta está en la costa: y por el consiguiente todos los más de los que he contado. La tierra adentro ay más número de gente, y mayores pueblos, y difieren en la lengua a los de la costa: y tienen los mismos mantenimientos y fructas que ellos. Sus casas son de madera pequeñas: la cobertura de paja o de hoja de palma. Andan vestidos vnos y otros, estos que nombro serranos: y lo mismo sus mugeres. Alcançaron algún ganado de las ouejas que dizen del Perú: aunque no tantas como en Quito ni en las prouincias del Cuzco. No eran tan grandes hechizeros ni agoreros como los de la costa: ni aún eran tan malos en vsar el pecado nefando. Tiénesse esperança que ay minas de oro en algunos ríos desta sierra y que cierto está en ella la riquíssima mina de las esmeraldas: la qual aunque muchos capitanes han procurado saber donde está, no se ha podido alcançar: ni los naturales lo dirán. Verdad es que el capitán Olmos dizen que tuuo lengua de esta minas: y aún afirman que supo dónde estaua. Lo qual yo creo si assí fuera, lo dixera a sus hermanos o a otras personas. Y cierto mucho ha sido el número de esmeraldas que se han visto y hallado en esta comarca de puerto viejo: y son las mejores de todas las indias: porque aunque en el nueuo reyno

de Granada aya más, no son tales ni con mucho se ygulan en el valor las mejores de allá a las comunes de acá.

Los Caraques y sus comarcanos es otro linage de gente: y no son labrados: y eran de menos saber que sus vezinos: porque eran behetrías. Por causas muy liuianas se dauan guerra unos a otros. En naciendo la criatura le ahajauan la cabeça, y después la ponían entre dos tablas liadas de tal manera que quando era de quatro o cinco años le quedaua ancha o larga y sin colodrillo. Y esto muchos lo hazen. Y no contentándose con las cabeças que Dios les da, quieren ellos darles el talle que más les agrada. Y assí vnos la hazen ancha, y otros larga. Dezían ellos que ponían destos talles las cabeças: porque serían más sanos y para más trabajo. Algunas destas gentes, especialmente los que están abaxo del pueblo de Colima a la parte del Norte, andauan desnudos: y se contratauan con los Indios de la costa que va de largo hazia el río de san Juan. Y cuentan, que Guaynacapa allegó después de auerle muerto sus capitanes hasta Colima: adonde mandó hazer vna fortaleza: y como viesse andar los indios desnudos no pasó adelante: antes dizen, que dió la vuelta, mandando a ciertos capitanes suyos que / contratassen, y señoreassen lo que pudiesen: y allegaron por entonces al río de Sanctiago. Y quantan muchos Españoles que ay bivos en este tiempo de los que vinieron con el adelantado don Pedro de Aluarado: especialmente lo oy al mariscal Alonso de Aluarado: y a los capitanes Garcilaso de la vega: y Juan de Saauedra, y a otro hidalgo que há por nombre Suer de cangas, que cómo el adelantado don Pedro allegase a desembarcar con su gente en esta costa: y llegado a este pueblo hallaron gran cantidad de oro y plata en vasos y otras joyas preciadas: sin lo qual hallaron tan gran número de esmeraldas: que si las conocieran y guardaran se ouiera por su valor mucha suma de dinero: mas como todos afirmassen que eran de vidro, y que para hazer la experiencia (porque entre algunos se practicaua que podrían ser piedras) las lleuaran donde tenían vna vigornia, y que allí con martillos las quebrauan, diziendo, que si era vidro luego se quebrarían: y si eran piedras se pararían más perfectas con los golpes. De manera que por la falta de conocimiento, y poca experiencia quebraron muchas destas esmeraldas: y pocos se aprouecharon dellas: ni tampoco del oro y plata gozaron, porque passaron grandes hambres y fríos. Y por las mon-

fol.  
74v

tañas y caminos se dexauan las cargas de oro y de la plata. Y porque en la tercera parte he dicho ya tener escripto estos sucesos cumplidamente, passaré adelante.

*Capítulo li. En que se concluye la relación de los Indios de la prouincia de puerto viejo: y lo demás tocante a su fundación: y quien fue el fundador.*

Breumente voy tractando lo tocante a estas prouincias de puerto viejo: porque lo más sustancial lo he declarado: para luego boluer a los aposentos de Thomebamba: donde dexé la hystoria de que voy tractando. Por tanto digo, que luego que el adelantado don Pedro de Aluarado, y el mariscal don Diego de Almagro se concertaron en los llanos de Riobamba: el adelantado don Pedro se fue para la ciudad de los Reyes, que era adonde auía de recibir la paga de los cien mill castellanos que se le dieron por el armada. Y en el interín el mariscal don Diego de Almagro dexó mandado al capitán Sebastián de Belalcázar algunas cosas tocantes a la prouincia y conquista del Quito: y entendió en reformar los pueblos marítimos de la costa. Lo qual hizo en sant Miguel y en Chimo: miró lugar prouechoso: y que tuuiesse las calidades conuenientes para fundar la ciudad de Trugillo: que después pobló el Marqués don Francisco Piçaro [*sic*].

fol.  
75  
(lxv)

Con todos estos caminos verdaderamente (según que yo entendí) el mariscal don Diego de Almagro se mostró diligente capitán. El qual como llegasse a la ciudad de sant Miguel: y supiesse, que las naos que venían de la tierra firme, y de las prouincias de Nicaragua y Guatimala, y de la nueva España, allegadas a la costa del Perú, saltauan los que venían en ellas en tierra, y hazían mucho daño en los naturales de Manta, y en los más Indios de la costa de Puerto viejo: por euitar estos daños, y para que los naturales fuessen mirados y fauorescidos porque supo que auía copia dellos y adonde se podía fundar vna villa o ciudad, determinó de embiar un capitán a lo hazer.



Y assí dizen, que mandó luego al capitán Francisco Pacheco que saliesse con la gente necessaria para ello. Y Francisco Pacheco haziéndolo assí como le fue mandado, se embarcó en un pueblo que há por nombre Piquaçá: y en la parte que mejor le pareció fundó y pobló la ciudad de puerto viejo, que entonces se nombró villa. Esto fue día de sant Gregorio, a doze de Março año del nascimiento de nuestro redemptor Jesuchristo de mill y quinientos y treynta y cinco: y fundose en nombre del Emperador don Carlos nuestro rey y señor.

Estando entendiendo en esta conquista y población el capitán Francisco Pacheco: vino del Quito (donde también andaua por teniente general de don Francisco Piçarro el capitán Sebastián de Belalcáçar). Pedro de Puelles con alguna copia de Españoles, a poblar la misma costa de la mar del Sur: y vuo entre unos y otros (a lo que cuentan) algunas cosquillas. Hasta que yda la nueua al gouernador don Francisco Piçarro: embió a mandar lo que entendió que conuenía más al seruicio de su Magestad, y a la buena gouernación y conseruación de los Indios. Y assí después de auer el capitán Francisco Pacheco conquistado las prouincias y andado por ellas poco menos tiempo de dos años: pobló la ciudad / (como tengo dicho) auíéndose buelto el capitán Pedro de Puelles a Quito. Llamose al principio la Villa nueua de Puerto viejo. La qual está assentada en lo mejor y más conueniente de sus comarcas, no muy lexos de la mar del Sur. En muchos términos de ésta ciudad de Puerto viejo hazen para enterrar los difuntos vnos hoyos muy hondos, que tienen más talle de pozos que de sepulturas. Y quando quieren meterlos dentro, después de estar bien limpio de la tierra que han cauado, juntase mucha gente de los mismos Indios: adonde baylan, y cantan, y lloran todo en un tiempo, sin olvidar el beuer, tañendo sus atambores y otras músicas más temerosas que suaues: y hechas estas cosas y otras a vso de sus antepasados, meten al difunto dentro destas sepulturas tan hondas: con el qual, si es señor o principal, ponen dos o tres mugeres de las más hermosas y queridas suyas, y otras joyas de las más preciadas, y con la comida y cántaros de su vino de mayz los que les parece. Hecho esto, ponen encima de la sepultura vna caña de las gordas que ya he dicho auer en aquellas partes. Y como sean estas cañas huecas, tienen cuydado a sus tiempos de les echar deste breuage,

fol.  
75v

que ellos llaman Açua hecho de Mayz, o de otras rayzes. Porque engañados del demonio creen y tienen por opinión (según yo lo entendí dellos) que el muerto bebe de este vino que por la caña le echan.

Esta costumbre de meter consigo los muertos sus armas en las sepulturas, y su thesoro, y mucho mantenimiento se vsaua generalmente en la mayor parte de estas tierras que se han descubierto. Y en muchas prouincias metían también mugeres biuas y muchachos.

*Capítulo lii. De los pozos que ay en la punta de sancta Elena: y de lo que cuentan de la venida que hizieron los gigantes en aquella parte: y del ojo de alquitrán que en ello está.*

fol. 76 (lxvi) Porque al principio desta obra conté en particular los nombres de los puertos que ay en la costa del Perú: lleuando la orden desde Panamá hasta los fines de la prouincia de Chile, que es vna gran longura: me pareció que no conuenía tornarlos a recitar: y por esta causa no tractaré desto. También he dado noticia de los principales pueblos desta comarca y porqué en el Perú ay fama de los gigantes que vinieron a desembarcar a la costa en la punta de sancta Elena: que es en los términos de esta ciudad de Puerto viejo: me pareció dar noticia de lo que ay dellos según que yo lo entendí, sin mirar las opiniones de el vulgo y sus dichos varios, que siempre engrandece las cosas más de lo que fueron. Cuentan los naturales por relación que oyeron de sus padres, la qual ellos tuuieron y tenían de muy atrás que vinieron por la mar en vnas balsas de juncos a manera de grandes barcas vnos hombres tan grandes, que tenía tanto vno dellos de la rodilla abaxo como vn hombre de los comunes en todo el cuerpo, aunque fuesse de buena estatura: y que sus miembros conformauan con la grandeza de sus cuerpos tan difformes: que era cosa mounstrosa ver las cabeças, según eran grandes: y los cabellos que los allegauan a las

espaldas. Los ojos señalan que eran tan grandes como pequeños platos. Afirman que o tenían baruas: y que venían vestidos algunos dellos con pieles de animales: y otros con la ropa que les dió natura, y que no traxeron mugeres consigo. Los quales como llegassen a esta punta: después de auer en ella hecho su asiento a manera de pueblo (que aun en estos tiempos ay memoria de los sitios destas casas que tuuieron) como no hallassen agua: para remediar la falta que della sentían hizieron vnos pozos hondísimos: obra por cierto digna de memoria, hecha por tan fortísimos hombres, como se presume que serían aquellos: pues era tanta su grandeza. Y cauaron estos pozos en peña biua, hasta que hallaron el agua y después los labraron desde ella hasta arriba de piedra, de tal manera que durará muchos tiempos y edades: en los quales ay muy buena y sabrosa agua, y siempre tan fría, que es gran contento beuerla. Auiendo pues hecho sus assientos estos crecidos hombres, o gigantes, y teniendo estos pozos o cisternas de donde beuían: todo el mantenimiento que hallauan en la comarca de la tierra que ellos podían hollar lo destruyan, y comían. Tanto que dizen, que vno dellos comía más vianda que cinquenta hombres de los naturales de aquella tierra. Y como no bastasse la comida que hallauan para sustentarse, matauan mucho pescado en la mar con sus redes y aparejos, que según razón ternían.

Buiieron en grande aborrecimiento / de los naturales: porque por vsar con sus mugeres las matauan, y con ellos también vsauan sus luxurias. Los naturales no se hallauan bastantes para matar a esta nueva gente que auía venido a ocuparles su tierra y señorío: aunque se hizieron grandes juntas, para praticar sobre ello, pero no les osaron acometer.

Passados algunos años, estando todavía estos gigantes en esta parte: como les faltassen mugeres: y las naturales no les quadrasen por su grandeza, o porque sería vicio vsado entre ellos por consejo y induzimiento del maldito demonio, vsauan unos con otros el peccado nefando de la sodomía, tan grauíssimo y horrendo. El qual vsauan y cometían pública y descubiertamente, sin temor de Dios, y poca vergüença de sí mismos. Y afirman todos los naturales, que Dios nuestro señor no siendo seruido de dissimular peccado tan malo, le embió el castigo conforme a la fealdad del peccado. Y assí dizen, que estando todos juntos embueltos en

fol.  
76v



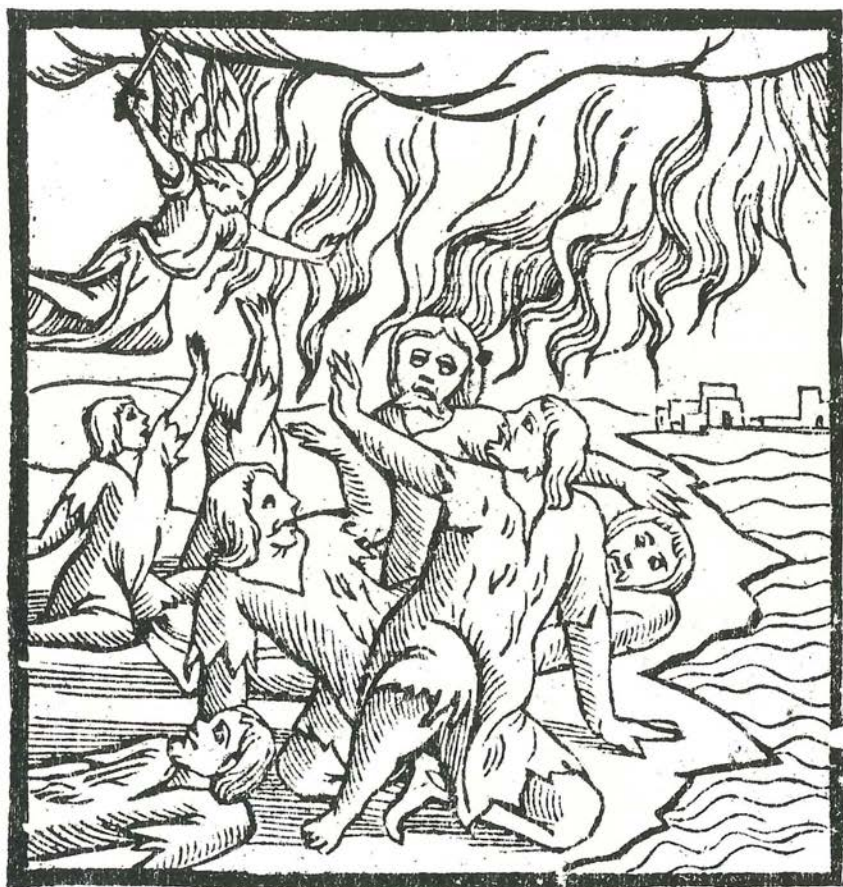
su maldita sodomía, vino fuego del cielo temeroso y muy espantable, haziendo gran ruydo: del medio del qual salió vn ángel resplandesciente con vna espada tajante y muy refulgente, con la qual de vn solo golpe los mató a todos, y el fuego los consumió: que no quedó sino algunos huessos y calaueras, que para memoria del castigo quiso Dios que quedassen sin ser consumida del fuego. Esto dizen de los gigantes: lo qual creemos que passó: porque en esta parte que dízense han hallado y se hallan huesso grandísimos. E yo he oydo a Españoles que han visto pedaço de muela, que juzgaran que a estar entera pesara más de media libra carniceira. Y también que auían visto otro pedaço del huesso de una canilla, que es cosa admirable contar quán grande era: lo qual haze testigo auer passado: porque sin esto se vee adonde tuuieron los sitios de los pueblos, y los pozos o cisternas que hizieron. Querer afirmar, o dezir de qué parte, o por qué camino vinieron estos, no lo puedo afirmar: porque no lo sé.

fol. 77 (lxvii)

Este año de mill y quinientos y cinquenta oy yo contar, estando en la ciudad de los Reyes, que siendo el ilustríssimo don Antonio de Mendoça, visorey y gouernador de la nueua España, se hallaron ciertos huessos en ella de hombres tan grandes como los de estos gigantes y aun mayores. Y sin esto también he oydo antes de agora, que en un antiquíssimo sepulchro, se hallaron en la ciudad de México, o en otra parte de aquel reyno ciertos huessos de gigantes. Por donde se puede tener, pues tantos lo vieron, y lo afirman, que ouo estos gigantes, y aun podrían ser todos vnos. En esta punta de sancta Elena (que como tengo dicho está en la costa del Perú en los términos de la ciudad de puerto / viejo) se vee una cosa muy de notar y es, que ay ciertos ojos y mineros de alquitrán tan perfecto, que podrían calafetear con ello a todos los nauíos que quisiessen: porque mana. Y este alquitrán deue ser algún minero que passa por aquel lugar: el qual sale muy caliente. Y destes mineros de Alquitrán yo no he visto ninguno en las partes de las Indias que he andado. Aunque creo, que Gonçalo hernández de Ouiedo en su primera parte de la hystoria natural y general de Indias da noticias de este y de otros. Mas como yo no escriuo generalmente de las Indias sino de las particularidades y acaescimientos del Perú, no tracto de lo que ay en otras partes. Y con esto se concluye en lo tocante a la ciudad de puerto viejo.



Aparece en el capítulo L



Aparece en el capítulo LII



*Capítulo liiii. De la fundación de la ciudad de Guayaquil: y de la muerte que dieron los naturales a ciertos capitanes de Guaynacapa.*

Más adelante hazia el Poniente está la ciudad de Guayaquil: y luego que se entra en sus términos los Indios son Guancauilcas: de los desdentados, que por sacrificio y antigua costumbre, y por honrra de sus malditos dioses se sacauan los dientes que he dicho atrás. Y por auer ya declarado su traje y costumbres, no quiero en este capítulo tornarlo a repetir.

En tiempo de Topaynga Yupangue señor del Cuzco, ya dixe, cómo después de auer vencido y subjectado las naciones deste reyno: en que se mostró capitán excellente, y alcanzó grandes victorias y tropheos: deshaziendo las guarniciones de los naturales: porque en ninguna parte parecían otras armas ni gente de guerra, sino la que por su mandado estaua puesta en los lugares que él constituya: mandó a ciertos capitanes suyos que fuessen corriendo de largo la costa, y mirassen lo que en ella estaua vn poblado: y procurassen con toda beneuolencia y amistad allegarlo a su seruiçio. A los quales sucedió lo que dixe atrás, que fueron muertos sin quedar ninguno con la vida. Y no se entendió por entonces en dar el castigo que merescían aquellos que falsando la paz auían muerto a los que debaxo de su amistad dormían (como dizen) sin cuydado ni recelo de semejante trayción: porque el Inga estaua en el Cuzco, y sus gouernadores y delegados tenían harto que hazer en sustentar los términos que cada vno gouernaua. Andando los tiempos como Guaynacapa sucediesse en el señorío, y saliesse tan valeroso y valiente capitán como su padre, y aun de más prudencia: y vanaglorioso / de mandar: con gran celeridad salió del Cuzco acompañado de los más principales Orejones, de los dos famosos linages de la ciudad del Cuzco, que auían por nombre los Hanancuzcos y Orencuzcos. El qual después de auer visitado el solemne templo de Pachacama, y las guarniciones que estauan: y por su mandado residían en la prouincia de Xauxa, y en la de Caxamalca: y otras partes, assí de los moradores de la serranía, como de los que biuan en los fructíferos valles de los llanos allego a la costa, y en el puerto de Túmbez, se auía hecho vna fortaleza por su mandado: aunque algunos Indios dizen ser más antiguo

este edificio. Y por estar los moradores de la ysla de la Puna diferentes con los naturales de Túmbez, les fue fácil de hazer la fortaleza a los capitanes del Inga: que a no auer estar guerrillas y debates locos, pudiera ser que se vieran en trabajo. De manera que puesta en término de acabar, allegó Guaynacapa, el qual mandó edificar templo del Sol junto a la fortaleza de Túmbez, y collocar en el número de más de dozientas vírgines, las más hermosas que se hallaron en la comarca, hijas de los principales de los pueblos. Y en esta fortaleza (que en tiempo que no estaua reynada, fue a lo que dizen cosa harto de ver) tenía Guaynacapa su capitán o delegado con cantidad de Mitimaes, y muchos depósitos llenos de cosas preciadas con copia de mantenimiento para sustentación de los que en ella residían: y para la gente de guerra que por allí passase. Y aun quantan que le truxeron vn León y vn Tigre muy fiero: y que mandó los tuuiesen muy guardados: las quales bestias deuen ser las que echaron para que despedaçassen al capitán Pedro de Candia, al tiempo que el gouernador Francisco Piçarro con sus treze compañeros (que fueron los descubridores del Perú, como se tractará en la tercera parte desta obra) llegaron a esta tierra. Y en esta fortaleza de Túmbez auía gran número de plateros que hazían cántaros de oro y plata, con otros muchas maneras de joyas: assí para el seruicio y ornamento del templo, que ellos tenían por sacrosancto, como para el seruicio del mismo Inga, y para chapar las planchas deste metal por las paredes de los templos y palacios. Y las mugeres que estauan dedicadas para el seruicio del templo, no entendían en más que hilar: y texer ropa finíssima de lana: lo qual hazían con mucho primor. Y porque estas materias se escriuen bien larga y copiosamente en la segunda parte, que es de lo que pude entender del reyno de los Ingas que ouo en el Perú, desde Mangocapa que fue el primero hasta Guáscar, que derechamente siendo señor fue el vltimo: no tractaré aquí en este capítulo más de lo que conuiene / para su claridad. Pues luego que Guaynacapa se vió apoderado en la prouincia de los

(lxviii) Guancauilcas, y en la de Túmbez, y en lo demás a ello comarcano, embió a mandar a Tumbala señor de la Puna que viniessen a le hazer reuerencia, y después que le vudiesse obedescido, le contribuyesse con lo que vudiesse en su ysla. Oydo por el señor de la ysla de la Puna lo que el Inga mandaua, pesole en gran manera: por-

fol.

78

(lxviii)

que siendo el señor, y auiendo recebido aquella dignidad de sus progenitores, tenía por graue carga, perdiendo la libertad don tan estimado por todas las naciones del mundo, recibir al extraño por solo y vniuersal señor de su ysla al qual sabía que no solamente auían de seruir con las personas: mas permitir que en ella se hiziessen casas fuertes y edificios: y a su costa sustentarlos y prouerlos: y aun darle para su seruicio sus hijas y mugeres las más hermosas, que era lo que más sentían. Mas al fin practicado vnos con otros de la calamidad presente, y quan poca era su potencia para repudiar el poder del Inga: hallaron que sería consejo saludable otorgar el amistad, aunque fuesse fingida paz. Y con esto embió Tumbala mensageros propios a Guaynacapa con presentes, haziéndole grandes ofrecimientos, persuadiéndole quisiesse venir a la ysla de la Puna a holgarse en ella algunos días. Lo qual passado, y guaynacapa satisfecho de la humildad con que se ofrescían a su seruicio, Tumbala con los más principales de la ysla hizieron sacrificio a sus dioses, pidiendo a los adiuinos respuestas de lo que harían para no ser sujetos del que pensaua de todos ser soberano señor.

Y quenta la fama vulgar, que embiaron sus mensageros a muchas partes de la comarca de la tierra firme, para tentar los ánimos de los naturales della: porque procurauan con sus dichos y persuassiones prouocarlos a yra contra Guaynacapa, para que leuantándose y tomadas las armas exemir de sí el mando y señorío del Inga. Y esto se hazía con una secreta dissimulación, que por pocos, fuera de los moradores, era entendida. Y en el interín de estas pláticas Guaynacapa vino a la ysla de la Puna: y en ella fue honradamente recebido, y aposentado en los aposentos reales que para él estauan ordenados, y hechos de tiempo breue: en los quales se congregauan los Orejones con los de la ysla, mostrando todos vna amicitia simple y no fingida.

Y como muchos de los de la tierra desseasen biuir como biuieron sus antepassados: y siempre el mando extraño y peregrino se tiene por muy graue y pesado, y el natural por muy fácil y ligero: conjuráronse con los de la ysla de Puna para matar a todos los que auía en su tierra, que entraron / con el Inga. Y dizen que en este tiempo Guaynacapa mandó a ciertos capitanes suyos, que con cantidad de gente de guerra fuessen a visitar cier-

fol.  
78v



tos pueblos de la tierra firme, y a ordenar ciertas cosas que conueñían a su seruicio. Y que mandaron a los naturales de aquella yslla, que los lleuassen en balsas por la mar a desembarcar por vn río arriba, a parte dispuesta para yr adonde yuan encaminados. Y que hecho y ordenado por guaynacapa, esto y otras cosas en esta yslla, se boluió a Túmbez, o a otra parte cerca della. Y que salido, luego entraron los Orejones: mancebos nobles del Cuzco con sus capitanes en las balsas, que muchas y grandes estauan aparejadas. Y como fuessen descuydados dentro en el agua los naturales engañosamente desatauan las cuerdas con que yuan atados los palos de las balsas: de tal manera que los pobres orejones cayan en el agua, adonde con gran crueldad los matauan con las armas secretas que lleuauan. Y assí matando a vnos y ahogando a otros fueron todos los Orejones muertos, sin quedar en las balsas sino algunas mantas con otras joyas suyas. Hechas estas muertes, los agressores era mucha la alegría que tenían: y en las mismas balsas se saludauan y hablaban tan alegremente, que pensauan que por la hazaña que auían cometido estaua ya el Inga con todas sus reliquias en su poder. Y ellos gozándose del tropheo y victoria, se aprouechauan de los thesoros y ornamentos de aquella gente del Cuzco: mas de otra suerte les sucedió el pensamiento, como yré relatando: a lo que ellos mismos quentan. Muertos (como es dicho) los Orejones que vinieron en las balsas: los matadores con gran celeridad boluieron adonde auían salido, para meter de nueuo más gente en ellas. Y como estuuiesen descuydados del juego que auían hecho a sus confines: embarcáronse mayor número, con sus ropas, armas y ornamentos. Y en la parte que mataron a los de antes mataron a estos, sin que ninguno escapasse. Porque si querían saluar las vidas algunos que sabían nadar, eran muertos con crueles y temerosos golpes que les dauan. Y si se çabullían para yr huyendo de los enemigos a pedir fabor a los peces que en el piélagos del mar tienen su morada, no les aprouechaua, porque eran tan diestros en el nadar como lo son los mismos peces: porque lo más del tiempo que biuen gastan dentro en la mar en sus pesquerías: alcançauolos, y allí en el agua los matauan y ahogauan. De manera que la mar estaua llena de la sangre: que era señal de triste espectáculo.

Pues luego que fueron muertos los Orejones que vinieron en las balsas, los de la Puna con los otros que les auían sido consor-

tes en el negocio, se boluieron a su ysla. / Estas cosas fueron fol.  
sabidas por el rey Guaynacapa, el qual como lo supo recibió (a lo 79  
que dizen) grande enojo: y mostró mucho sentimiento: porque (lxix)  
tantos de los suyos y tan principales careciessen de sepolturas. Y a  
la verdad en la mayor parte de las Indias se tiene más cuydado de  
hazer y adornar la sepoltura donde han de meterse después de  
muertos, que no en adereçar la casa en que han de biuir siendo  
biuos. Y que luego hizo llamamiento de gente: juntando las reli-  
quias que le auían quedado: y con gran voluntad entendió en cas-  
tigar los bárbaros, de tal manera, que aunque ellos quisieron po-  
nerse en resistencia, no fueron parte, ni tampoco de gozar del  
perdón: porque el delicto se tenía por tan graue, que más se en-  
tendía en castigarlo con toda seueridad, que en perdonarlo con  
clemencia ni humanidad. Y assí fueron muertos con diferentes es-  
pecies de muertes muchos millares de Indios: y empalados y aho-  
gados no pocos de los principales, que fueron en el consejo. Des-  
pués de auer hecho el castigo bien grande y temeroso, Guaynaca-  
pa mandó que en sus cantares en tiempos tristes y calamitosos se  
refiriesse la maldad que allí se cometió. Lo qual con otras cosas  
recitan ellos en sus lenguas: como a manera de endechas. Y luego  
intentó de mandar hazer por el río de Guayaquile que es muy  
grande vna calçada, que cierto según parece por algunos pedaços  
que della se vee, era cosa soberuia: mas no se acabó, ni se hizo  
por entero lo que el quería. Y llámase esto que digo el passo de  
Guaynacapa.

Y hecho este castigo, y mandado que todos obedesciessen a  
su gouernador que estaua en la fortaleza de Túmbez: y ordenadas  
otras cosas, el Inga salió de aquella comarca. Otros pueblos y  
prouincias están en los términos desta ciudad de Guayaquil que  
no ay que dezir dellos, mas que son de la manera y trage de los ya  
dichos: y tienen vna misma tierra.

*Capítulo liiii. [sic] De la ysla de la Puna: y de  
la de la Plata: y de la admirable rayz que lla-  
man çarçaparrilla, tan pouechosa para todas en-  
fermedades.*

La ysla de la Puna, que está cerca del puerto de Túmbez,  
terna de contorno poco más de diez leguas: fue antiguamente teni-

fol.  
79v.

da en mucho. Porque demás de ser los moradores della muy grandes contratantes, y tener en su ysla abasto de las cosas pertenecientes para la humana sustentación, que era causa bastante para ser ricos, eran para entre sus / comarcas tenidos por valientes. Y así en los siglos passados tuuieron muy grandes guerras y contiendas con los naturales de Túmbez, y con otras comarcas. Y por causas muy liuianas se matauan vnos a otros, robándose, y tomándose las mugeres y hijos.

El gran Topaynga embió embaxadores a los de esta ysla, pidiéndoles que quisiessen ser sus amigos y confederados. Y ellos por la fama que tenían: y porque auían oydo dél grandes cosas, oyeron su embaxada, mas no le siruieron, ni fueron enteramente sojuzgados hasta en tiempo de Guaynacapa, aunque otros dizen que antes fueron metidos debaxo del señorío de los Ingas por Inga Yupangue: y que se rebelaron. Como quiera que sea pasó lo que he dicho de los capitanes que mataron: según, es público. Son de medianos cuerpos, morenos: andan vestidos con ropas de algodón ellos y sus mugeres, y traen grandes bueltas de Chaquira en algunas partes del cuerpo: y pónense otras piezas de oro para mostrarse galanos.

Tiene esta ysla grandes florestas y arboledas: y es muy viciosa de frutas. Dase mucho mayz, y yuca y otras rayzes gustosas, y assímismo ay en ellos muchas aues de todo género: muchos papagayos y Guacamayas y gaticos pintados y monos, y zorras, leones, y culebras y otros muchos animales. Quando los señores se mueren, son muy llorados por toda la gente della, así hombres como mugeres: y entiérranlos con gran veneración a su vso, poniendo en la sepultura cosas de las más ricas que él tiene, y sus armas, y algunas de sus mugeres de las más hermosas las quales como acostumbran en la mayor parte destas Indias se meten biuas en las sepolturas para tener compañía a sus maridos. Lloran a los difuntos muchos días a reo: y tresquílanse las mugeres que en su casa quedan: y aún las más cercanas en parentesco. Y pónense a tiempos tristes: y házenles sus obsequias. Eran dados a la religión, y amigos de cometer algunos vicios. El demonio tenía sobre ellos el poder que sobre los passados: y ellos con él sus pláticas las quales oyan por los que estauan señalados para aquel effecto.



Tuuieron sus templos en partes ocultas y oscuras, adonde con pintu / ras horribles tenían las paredes esculpidas. Y delante de sus altares donde se hazían los sacrificios, matauan muchos animales, y algunas aues: y aun también matauan a lo que se dize, Indios esclauos, o tomados en tiempo de guerra en otras tierras: y ofrescían la sangre dellos a su maldito diablo.

fol.  
80  
(lxx)

En otra ysla pequeña que confina con esta: la qual llaman de la Plata, tenían en tiempo de sus padres vn templo o guaca adon-[de] también adorauan a sus dioses, y hazían sacrificios. Y el circuyto del templo, y junto al adoratorio tenían cantidad de oro y plata, y otros cosas ricas de sus ropas de lana y joyas: las quales en diuersos tiempos auían allí ofrescido. También dizen, que cometián algunos destos de la Puna el pecado nefando. En este tiempo por la voluntad de Dios no son tan malos: y si lo son, no públicamente, ni hazen peccados al descubierto: porque ay en la ysla clé-rigo: y tienen ya conocimiento de la ceguedad con que biuieron sus padres: y quan engañosa era su creencia: y quanto se gana en creer nuestra sancta fe cathólica, y tener por dios a Jesuchristo nuestro redemptor. Y assí por su gran bondad permitiéndolo misericordia, muchos se han buelto Christianos, y cada día se bueluen más.

Aquí nasce vna yerua, de que ay mucha en esta ysla, y en los términos de esta ciudad de Guayaquil la qual llaman çarçaparrilla: porque sale como çarça de su nascimiento, y hecha por los pimpollos y más pártes de sus ramos vnas pequeñas hojas. Las rayzes desta yerua son prouechosas para muchas enfermedades, y más para el mal de buuas y dolores que causa a los hombres aquella pestífera enfermedad. Y assí los que quieren sanar con meterse en vn aposento caliente y que esté abrigado, de manera que la frialdad, o ayre no dañe al enfermo: con solamente purgarse y comer viandas delicadas y de dieta y beuer del agua destas rayzes los quales cuezen lo que conuiene para aquel efecto: y sacada el agua que sale muy clara y no de mal sabor, ni ningún olor: dándola a beuer al enfermo algunos días sin le hazer otro beneficio, purga la maletia del cuerpo, de tal manera que en breue queda más sano que antes estaua, y el cuerpo más enxuto y sin señal ni cosa de las que suelen quedar con otras curas: antes queda en tanta perfección, que parece que nunca estuuo malo. Y assí verdaderamente

fol.  
80v.

se han hecho grandes curas en este pueblo de Guayaquil en diuersos tiempos. Y muchos que trayan las assaduras dañadas, y los cuerpos podridos: con solamente beuer el agua destas rayzes quedauan sanos, y con mejor color que antes que estuuiesen enfermos. Y otros que venían agrauados de las buuas, y las trayan metidas en el cuerpo, y la boca del mal olor, / beuiendo esta agua los días conuenientes también sanauan. En fin muchos hinchados, y otros llagados, y boluieron a sus casas sanos. Y tengo por cierto, que es vna de las mejores rayzes o yeruas del mundo y las más prouechosa: como se vee en muchos que han sanado con ella. Y en muchas partes de las Indias ay desta çarçaparrilla: pero hállase, que no es tan buena ni tan perfecta como la que se cría en la ysla de la Puna, y en los términos de la ciudad de Guayaquil.

*Capítulo lvi. De cómo se fundó y pobló la ciudad de Sanctiago de Guayaquil: y de algunos pueblos de Indios que son a ella sujetos: y otras cosas, hasta salir de sus términos.*

Para que se entienda la manera cómo se pobló la ciudad de Sanctiago de Guayaquil, será necessario dezir algo dello, conforme a la relación que yo pude alcançar: no embargante que en la tercera parte desta obra se tracta más largo en el lugar que se quenta el descubrimiento de Quito, y conquista de aquellas prouincias por el capitán Sebastián de Belalcáçar. El qual como tuuiesse poderes largos del adelantado don Francisco Piçarro, y supiesse auer gente en las prouincias de Guayaquil: acordó por su persona poblar en la comarca dellas vna ciudad. Y assí con los Españoles que le pareció llevar salió de sant Miguel, donde a la sazón estaua allegando gente para boluer a la conquista de Quito. Y entrando en la prouincia, luego procuró atraer los naturales a la paz de los Españoles: ya que conosciessen, que auían de tener por señor y rey natural a su magestad. Y como los Indios ya sabían estar poblados de Christianos sant Miguel, y puerto viejo, y lo missmo Quito, salieron muchos dellos de paz: mostrando holgarse con su venida: y assí el capitán Sebastián de Belalcáçar en la parte que le pareció fundó la ciudad: donde estuuo pocos días: porque le conuino yr la

buelta de Quito: dexando por alcalde y capitán a vn Diego daça. Y como / saliesse de la prouincia: no se tardó mucho, quando los Indios començaron a entender las importunidades de los Españoles, y la gran codicia que tenían, y la priessa con que les pedían oro y plata, y mugeres hermosas. Y estando diuididos vnos de otros: acordaron los Indios después de lo auer practicado en sus ayuntamientos de lo matar: pues tan fácilmente lo podían hazer: y como lo determinaron lo pusieron por obra: y dieron en los Christianos estando bien descuidados de tal cosa: y mataron a todos los más, que no escaparon sino cinco o seys dellos, y su caudillo Diego daça. Los quales pudieron, aunque con trabajo y gran peligro allegar a la ciudad del Quito: de donde auía salido ya el capitán Belalcáçar, a hazer el descubrimiento de las prouincias que están más allegadas al Norte: dexando en su lugar a vn capitán que ha por nombre Juan díaz hidalgo. Y como se supiesse en Quito esta nueua, algunos Christianos boluieron con el mismo Diego daça, y con el capitán Tapia, que quiso hallarse en esta población para entender en ella, y bueltos tuuieron algunos requentros con los Indios: porque vnos a otros se auían hablado y animado: diziendo que auían de morir por defender sus personas y haciendas. Y aunque los Españoles procuraron de los atraer de paz, no podían: por les auer cobrado grande odio y enemistad. La qual mostraron de tal manera, que mataron algunos Christianos y cauallos: y los demás se boluieron a Quito. Passado lo que voy contando, el gouernador don Francisco Piçarro como lo supo, embió al capitán çaera a que hiziesse esta población. El qual entrando de nueuo en la prouincia: estando entendiendo en hazer el repartimiento del depósito de los pueblos y Caciques entre los Españoles, que con él entraron en aquella conquista: el gouernador lo embió a llamar a toda priessa: para que fuesse con la hueste que con él estaua al socorro de la ciudad de los Reyes: porque los Indios la tuuieron cercada por algunas partes. Con esta nueua y mando del gouernador se tornó a despoblar la nueua ciudad. Passados algunos días, por mandado del mismo adelantado don Francisco Piçarro tornó a entrar en la prouincia el capitán Francisco de Orillana con mayor cantidad de Españoles y cauallos: y en el mejor sitio y más dispuesto pobló la ciudad de Sanctiago de Guayaquil [*sic*], en nombre de su magestad: siendo su gouernador y

fol.  
81  
(lxxi)



capitán general en el Perú don Francisco Piçarro: año de nuestra reparación de mill y quinientos y treynta y siete años.

fol. 81v. Muchos Indios de los Guancauilcas siruen a los Españoles vezinos desta ciudad de Sanctiago de Guayaquil: y sin ellos están en su comarca y jurisdicción los pue- / blos de Yaqual, Colonche, Chinduy, Chongon, Daule, Chonana: y otros muchos que no quiero contar: porque va poco en ello. Todos estan poblados en tierras fértiles de mantenimiento: y todas las fructas que he contado auer en otras partes, tienen ellos abundantemente. Y en las concauidades de los árboles se cría mucha miel singular. Ay en los términos de esta ciudad grandes campos rasos de campaña, y algunas montañas, florestas, y espessuras de grandes arboledas. De las sierras abaxan ríos de agua muy buena. Los Indios con sus mugeres andan vestidos con sus camisetas, y algunas maures para cobrir sus vergüenças. En las cabeças se ponen vnas coronas de quantas muy menudas, a quien llaman Chaquira y algunas son de Plata, y otras de cuero de Tigre o de león. El vestido que las mugeres vsan es ponerse vna manta de la cintura abaxo, y otra que les cubre hasta los ombros, y traen los cabellos largos. En algunos de estos pueblos los caciques y principales se clauan los dientes con puntas de oro. Es fama entre algunos, que quando hazen sus sementeras, sacrificauan sangre humana, y coraçones de hombres a quien ellos reuerenciauan por dioses: y que auía en cada pueblo indios viejos que hablauan con el demonio. Y quando los señores estauan enfermos: para aplacar la yra de sus dioses, y pedirles salud hazían otros sacrificios llenos de sus superticiones: matando hombres (según yo tuue por relación) teniendo por grato sacrificio el que se hazía con sangre humana. Y para hazer estas cosas tenían sus atambores, y campanillas: y ydolos algunos figurados a manera de león o de Tigre en que adorauan. Quando los señores morían, hazían vna sepoltura redonda con su bóueda, la puerta adonde sale el sol, y en ella le metían acompañado de mugeres biuas, y sus armas, y otras cosas, de la manera que acostumbrauan todos los más que quedan atrás. Las armas con que pelean estos Indios son varas y bastones, que acá llamamos macanas. La mayor parte dellos se ha consumido y acabado. De los que quedan por la voluntad de dios se han buuelto Christianos algunos y poco a poco van oluidando sus costumbres malas, y se allegan a nuestra sancta fe.

Y paresciéndome, que basta lo dicho de las ciudades de Puerto viejo y Guayaquil: bolueré al camino real de los Ingas: que dexé llegado a los aposentos reales de Thomebamba.

*Capítulo lvii. De los pueblos de Indios que ay saliendo de los aposentos de Thomebamba, hasta llegar al paraje de la ciudad de Loxa: y de la fundación desta ciudad.*

/ Saliendo de Thomebamba por el gran camino hazia la ciudad del Cuzco, se va por toda la prouincia de Los Cañares, hasta llegar a Cañaribamba, y a otros aposentos que están más adelante. Por vna parte y por otra se veen pueblos desta misma prouincia, y vna montaña que está a la parte de Oriente: la vertiente de la qual es poblada, y discurre hazia el río del Marañón. Estando fuera de los términos destes Indios Cañares, se allega a la prouincia de los Paltas: en la qual ay vnos aposentos que se nombran en este tiempo de las piedras: porque allí se vieron muchas y muy primas: que los reyes Ingas en el tiempo de su Reynado auían mandado a sus mayordomos o delegados: por tener por importante esta prouincia de los Paltas, se hiziesen esos Tambos: los quales fueron grandes y galanos: y labrados política y muy primamente. La cantería con que estauan hechos y assentados en el nacimiento del río de Tumbes: y junto a ellos muchos depósitos ordinarios, donde echauan los tributos y contribuciones que los naturales eran obligados a dar a su rey y señor, y a sus gouernadores en su nombre.

Hazia el Poniente destes apoxentos está la ciudad de Puerto viejo al Oriente están las prouincias de los Bracamoros: en las quales ay grandes regiones, y muchos ríos y algunos muy crescidos y poderosos. Y se tiene grande esperança que andando veynte o treynta jornadas hallarán tierra fértil y muy rica. Y ay grandes montañas, y algunas muy espantables y temerosas. Los Indios andan desnudos: y no son de tanta razón como los del Perú: ni fueron subyctados por los reyes Ingas. Ni tienen la policía que estos: ni en sus juntas se guarda orden ni la tuuieron: más que los

fol.  
82  
(lxxii)

Indios sujetos a la ciudad de Antiocha, y a la villa de Arma, y a los más de la gobernación de Popayán. Porque estos que están en estas prouincias de los Bracamoros les ymitan en las más de las costumbres, y en tener casi vnos mismos afectos naturales como ellos: afirman que son muy valientes y guerreros. Y aun los mismos Orejones del Cuzco confiessan, que Guaynacapa boluió huyendo de la furia dellos.

fol. 82v. El capitán Pedro de Vergara anduuo algunos años descubriendo y conquistando en aquella región, y pobló en cierta parte della. Y con las alteraciones que ouo en el Perú, no se acabó de hazer enteramente el descubrimiento: antes salieron por dos o tres vezes los Españoles que en él andauan para seguir las guerras ciuiles. Después el presidente Pedro de la Gasca tornó a embiar a este descubrimiento al capitán Diego palomino / vezino de la ciudad de sant Miguel. Y aun estando yo en la ciudad de los Reyes, vinieron ciertos conquistadores a dar quenta al dicho presidente y oydores de lo que por ellos auía sido hecho. Como es muy curioso el doctor Brauo de Sarauia oydor de aquella Real audiencia, le estauan dando quenta en particular de lo que auían descubierto. Y verdaderamente metiendo por aquella parte buena copia de gente, el capitán que descubriere al Occidente dará en próspera tierra y muy rica, a lo que yo alcancé, por la gran noçia [*sic*] que tengo dello. Y no embargante que a mí me conste, auer poblado el capitán Diego Palomino, por no saber la certidumbre de aquella población ni los nombres de los pueblos, dexaré de dezir lo que de las demás se quenta: aunque basta lo apuntado: para que se entienda lo que puede ser. De la prouincia de los Cañares a la ciudad de Loxa (que es la que también nombran la çarça) ponen diez y siete leguas: el camino todo fragoso y con algunos cenagales. Está entre medias la población de los Paltas, como tengo dicho.

Luego que parten del aposento de las piedras: comiença vna montaña no muy grande, aunque muy fría, que dura poco más de diez leguas: al fin de la qual está otro aposento que tiene por nombre Tambo blanco. De donde el camino real va a dar al río llamado Catamayo. A la mano diestra cerca deste mismo río está assentada la ciudad de Loxa: la qual fundó el capitán Alonso de Mercadillo en nombre de su Magestad año del señor de mill y quinientos y quarenta y seys años.



A vna parte y a otra de donde está fundada esta ciudad de Loxa ay muchas y muy grandes poblaciones: y los naturales dellas casi guardan y tienen las mismas costumbres que vsan sus comarcas. Y para ser conocidos tienen sus llautos o ligaduras en las cabeças. Vsauan de sacrificios como los demás: adorando por dios al sol y a otras cosas más comunes. Quanto al hazedor de todo lo criado tenían lo que he dicho tener otros. Y en lo que toca a la immortalidad del ánima todos entienden que en lo interior del hombre ay más que cuerpo mortal. Muertos los principales, / engañados por el demonio como los demás destes Indios los ponen en sepulturas grandes acompañados de mugeres biuas y de sus cosas preciadas. Y aun hasta los Indios pobres tuuieron gran diligencia en adornar sus sepulturas. Pero ya, como algunos entiendan lo poco que aprouecha vsar de sus vanidades antiguas, no consienten matar mugeres, para echar con los que mueren en ellas: ni derraman sangre humana: ni son tan curiosos en esto de las sepulturas. Antes riéndose de los que lo hazen, aborrescen lo que primero sus mayores tuuieron en tanto. De donde ha venido, que no tan solamente no curan de gastar el tiempo en hazer estos solemnes sepulchros: mas antes sintiéndose vezinos a la muerte, mandan que los entierren como a los christianos en sepulturas pobres y pequeñas. Esto guardan agora los que lauados con la scíssima [sic] agua del baptismo, merecen llamarse sieruos de Dios, y ser tenidos por ouejas de su pasto. Muchos millares de Indios viejos ay que son tan malos agora como lo fueron antes, y lo serán hasta que Dios por su bondad y misericordia los trayga a verdadero conocimiento de su ley. Y estos en lugares ocultos, desuiados de las poblaciones y caminos, que los Christianos vsan y andan, y en altos cerros, o entre algunas rocas de nieues mandan poner sus cuerpos, embueltos en cosas ricas y mantas grandes pintadas, con todo el oro que posseyeron. Y estando sus ánimas en las tinieblas, los lloran muchos días: consintiendo los que dello tienen cargo, que se maten algunas mugeres: para que vayan a les tener compañía, con muchas cosas de comer y de beuer. Toda la mayor parte de los pueblos sujetos a esta ciudad fueron señoreados por los Ingas señores antiguos del Perú. Los quales (como en muchas partes desta hystoria tengo dicho) tuuieron su asiento y corte en el Cuzco, ciudad ilustrada por ellos, y que siempre fue cabeça de

fol.  
83  
(lxxiii)

fol.  
83v.

todas las prouincias. Y no embargante que muchos destes naturales fuessen de poca razón: mediante la comunicación que tuuieron con ellos se apartaron de muchas cosas que tenían de rústicos, y se allegaron a alguna más policia. El temple destas prouincias es bueno y sano. En los valles y riberas de ríos es más templado que en la serranía. Lo poblado de las sierras es también buena tierra, más frío que caliente aunque los desiertos y montañas y rocas neuadas lo son en extremo. Ay muchos Guanacos y Bicornias que son de la forma de sus ouejas y muchas perdizes: vnas poco menores que gallinas, y otras mayores que tórtolas. En los valles y llanadas de riberas de ríos ay grandes florestas y muchas arboledas de fructas de las de la tierra. Y los Españoles en este tiempo han ya plantado algunas parras, y higueras, naranjas, y otros árboles de los de España. Críanse en los términos desta ciudad de Loxa muchas manadas de puercos de la casta de los de España, y grandes hatos de cabras, / y otros ganados: porque tienen buenos pastos y muchas aguas de los ríos, que por todas partes corren: los quales abaxan de las sierras, y son las aguas dellos muy delgados. Tiénese esperanza de auer en los términos desta ciudad ricas minas de plata y de oro. Y en este tiempo se han ya descubierto en algunas partes. Y los Indios como ya están seguros de los combates de la guerra: y con la paz sean señores de sus personas y haziendas, crían muchas gallinas de las de España, y capones, palomas, y otras cosas de las que han podido auer. Legumbres se crían bien en esta nueva ciudad y en sus términos. Los naturales de las prouincias sujetas a ella vnos son de mediano cuerpo, y otros no: todos andan vestidos con sus camisetas y mantas: y sus mugeres lo mismo. Adelante de la montaña en lo interior della, afirman los naturales, auer gran poblado, y algunos ríos y grandes, y la gente rica de oro: no embargante que andan desnudos ellos y sus mugeres: porque la tierra deue ser más cálida que la del Perú, y porque los Ingas no los señorearon. El capitán Alonso de mercadillo con copia de Españoles salió en este año de mill y quinientos y cinquenta a ver esta noticia que se tiene por grande. El sitio de la ciudad es el mejor y más conueniente que se le pudo dar para estar en comarca de la prouincia. Los repartimientos de Indios que tienen los vezinos della, los tenían primero por encomienda los que lo eran de Quito y sant Miguel. Y porque los Españoles que caminauan por el cami-

no real, para yr al Quito y a otras partes, corrían riesgo de los indios de Carrochamba, y de Chaparra, se fundó esta ciudad, como ya está dicho. La qual no embargante que la mandó poblar Gonçalo Piçarro, en tiempo que andaua embuelto en su rebelión: el presidente Pedro de la Gasca, mirando que al seruicio de su magestad conuenía, que la ciudad ya dicha no se despoblasse, aprouó su fundación, confirmando la encomienda a los que estauan señalados por vezinos: y a los que después de justiciado Gonçalo Piçarro, el dió Indios. Y pareciéndome que basta lo ya contado desta ciudad, passado adelante, trataré de las demás del reyno.

*Capítulo lviii. De las prouincias que ay de Tamboblanco a la ciudad de sant Miguel, primera población hecha de christianos Españoles en el Perú: y de lo que ay que dezir de los naturales dellas.*

Como conuenga en esta escriptura satisfacer a los lectores de las cosas notables del Perú: aunque para mí sea gran trabajo parar con ella en vna parte, y boluer a otra: no lo dexaré de hazer. Por lo qual trataré en este lugar, sin proseguir el camino de la serranía, la fundación de sant Miguel primera población hecha de christianos Españoles en el Perú y la que también lo es de los llanos y arenales que en este gran reyno ay. Y della relataré las cosas destes llanos, y las prouincias y valles, por donde va de largo otro camino hecho por los reyes Ingas, de tanta grandeza como el de la sierra. Y daré noticia de los Yungas, y de sus grandes edificios: y también contaré lo que yo entendí del secreto del no llover en todo el discurso del año en estos valles y llanos de arenales, y la gran fertilidad y abundancia de las cosas necesarias para la humana sustentación de los hombres. Lo qual hecho bolueré a mi camino de la serranía, y proseguiré por él, hasta dar fin a esta parte primera. Pero antes que abaxe a los llanos, digo que yendo por el propio camino real de la sierra se allega a las prouincias de Calua y Ayauaca: de las quales quedan los Bracamoros, y monta-

fol.

84

(lxxiii)



ñas de los Andes al Oriente, y al Poniente la ciudad de sant Miguel, de quien luego escriuiré. En la prouincia de Caxas auían grandes aposentos y depósitos, mandados hazer por los Ingas, y gouernador con número de mitimaes que tenía cuydado de cobrar los tributos. Saliendo de Caxas se va hasta llegar a la prouincia de Guancabamba: adonde estauan mayores edificios que en Calua. Porque los Ingas tenían allí sus fuerças: entre las qual estaua vna agraciada fortaleza: la qual yo vi y esta desbaratada y desecha, como todo lo demás. Auía en esta Guancabamba templo del sol con número de mugeres. De la comarca destas regiones venían a adorar a este templo y a ofrecer sus dones. Las mugeres vírgines y ministros que en él estauan eran reuerenciados y muy estimados. Y los tributos de los señores de todas las prouincias se trayan. Sin lo qual yuan al Cuzco, quando les era mandado. Adelante de Guancabamba ay otros aposentos y pueblos: algunos dellos siruen a la ciudad de Loxa: los demás están encomendados a los moradores de la ciudad de sant Miguel. En los tiempos passados vnos Indios destes tenían con otros sus guerras y contiendas: según ellos dizen: por cosas liuianas se matauan tomándose las mugeres. Y aun afirman, que andauan desnudos, y que algunos dellos comían carne humana pareciendo en esto y en otras cosas a los naturales de la prouincia de Popayán. Como los reyes Ingas los señorearon, conquistaron y mandaron, perdieron mucha parte destas costumbres, y vsaron de la policia y razón que agora tienen: que es más de la que algunos de nosotros dizen. Y assí hizieron sus pueblos ordenados de otra manera que antes los tenían. Vsan de ropas de la lana de sus ganados, que es fina y buena para ello: y no comen carne humana: antes lo tienen por gran pecado, y aborre- / cen al que lo haze. Y no embargante que son todos los naturales destas prouincias tan conjuntos a los de Puerto viejo y Guayaquil, no cometían el pecado nefando: porque yo entendí dellos, que tenían por suzio y apocado a quien lo vsaua, si engañado del demonio auía alguno que tal cometiesse. Afirman que antes que fuessen los naturales destas comarcas subbjectados [*sic*] por Inga Yupangue: y por Topaynga su hijo, padre que fue de Guaynacapa, y agüelo de Atabalipa: se defendió tan bien y con gran denuedo, que murieron por no perder su libertad millares dellos, y hartos de los Orejones del Cuzco: mas tanto los apretaron, que

fol.  
84v.

por no acabarse de perder, ciertos capitanes en nombre de todos dieron la obediencia a estos señores. Los hombres destas comarcas son de buen parescer, morenos. Ellos y sus mugeres andan vestidos como aprendieron de los Ingas sus antiguos señores. En vnas partes destas traen los cabellos demasidamente largos, y en otros cortos, y en algunas trençados muy menudamente. Baruas si les nasce algunas, se las pelan, y por marauilla vi en todas las tierras que anduue Indio que las tuiesse. Todos entienden la lengua general del Cuzco, sin la qual vsan sus lenguas particulares: como he ya contado. Solía auer gran cantidad del ganado que llaman ouejas del Perú: en este tiempo ay muy pocas por la priessa que los Españoles les han dado. Sus ropas son de lana destas ouejas, y de vicunias, que es mejor y más fina: y de algunos guanacos que andan por los altos y despoblados. Y los que no pueden tenerlas de lana, las hazen de algodón. Por los valles y vegas de lo poblado ay muchos ríos y arroyos pequeños, y algunas fuentes: el agua dellas muy buena y sabrosa. Ay en todas partes grandes criaderos para ganados, y de los mantenimientos y rayzes ya dichas. Y en los más destos aposentos y prouincias ay clérigos y frayles: los quales si quisieren biuir bien y abstenerse, como requiere su religión, harán gran fructo: como ya por la voluntad de Dios en las más partes deste gran reyno se haze: porque muchos indios y muchachos se bueluen christianos, y con su gracia cada día yra en crecimiento. Los templos antiguos, que generalmente llaman guacas, todos están ya derribados y profanados y los ydolos quebrados, y el demonio como malo lançado de aquellos lugares: adonde por los pecados de los hombres era tan estimado y reuerenciado: y está puesta la cruz. En verdad los Españoles auíamos de dar siempre infinitas gracias a nuestro señor Dios por ello.

*Capítulo lix. En que se prosigue la hystoria hasta contar la fundación de la ciudad de sant Miguel: y quien fue el fundador.*

/ La ciudad de sant Miguel fue la primera que en este reyno se fundó por el marqués don Francisco Piçarro: y adonde se hizo el

fol.

85

(lxxv)

primer templo a honrra de Dios nuestro señor. Y para contar lo de los llanos, començando desde el valle de Túmbez, digo que por él corre vn río: el nascimiento del qual es como dixé atrás en la prouincia de los Paltas: y viene a dar a la mar del Sur. La prouincia, pueblos y comarcas destos valles de Túmbez por naturaleza es sequíssima y estéril, puesto que en este valle algunas veces llueue, y aun allega el agua hasta cerca de la ciudad de sant Miguel. Y este llouer es por las partes más allegadas a las sierras: porque en las que están cercanas a la mar no llueue. Este valle de Túmbez solía ser muy poblado y labrado, lleno de lindas y frescas acequias sacadas del río con las quales regauan todo lo que querían, y cogían mucho mayz, y otras cosas necesarias a la sustención humana: y muchas frutas muy gustosas. Los señores antiguos dél, antes que fuessen señoreados por los Ingas, eran temidos y muy obedecidos por sus súbditos: más que ningunos de los que se ha escripto, según es público y muy entendido por todos: y assí eran seruidos con grandes cerimonias. Andauan vestidos con sus mantas y camisetas: y trayan en la cabeza puestos sus ornamentos, que era cierta manera redonda que se ponían hecha de lana y alguna de oro o plata: o de vnas quantas muy menudas, que tengo ya dicho llamarse Chaquira. Eran estos Indios dados a sus religiones, y grandes sacrificadores según que más largamente conté en las fundaciones de las ciudades de Puerto viejo y Guayaquil. Son más regalados y viciosos que los serranos: y para labrar los campos son muy trabajadores: y lleuan grandes cargas. Los campos labran hermosamente y con mucho concierto: y tienen en el regarlos grande orden. Críanse en ellos muchos géneros de fructas y rayzes gustosas. El mayz se da dos vezes en el año: dello y de Frijoles y hauas cogen harta cantidad, quando lo siembran. Las ropas para su vestir son hechas de algodón, que cogen por el valle lo que para ello han menester. Sin esto tienen estos Indios naturales de Túmbez grandes pesquerías, de que les viene harto prouecho: porque con ello y con lo que más contratan con los de la sierra han sido siempre ricos. Desde este valle de Tumbrez [*sic*] se va en dos jornadas al valle de Solana: que antiguamente fue muy poblado, y que auía en él edificios y depósitos. El camino real de los Ingas passa por estos valle entre arboledas y otras frescuras muy alegres. Saliendo de Solana se llega a Pocheos: que está sobre el río llamado también Pocheos,



aunque algunos les llaman maycauilca. Porque por òaxo del valle estaua vn principal, o señor llamado deste nombre. este [sic] valle fue en extremo muy poblado: y cierto deuió ser gran / cosa y mucha gente dél: según lo dan a entender los edificios grandes y muchos. Los quales aunque están gastados, se vee auer sido verdad lo que dél cuentan y la mucha estimación en que los reyes Ingas lo tuuieron: pues en este valle tenían sus palacios reales y otros aposentos, y depósitos: con el tiempo y guerras se ha todo consumido, en tanta manera que no se vee, para que se crea lo que se afirma, otra cosa que las muchas y muy grandes sepolturas de los muertos. Y ver que siendo biuos, eran por ellos sembrados y cultiuados tantos campos como en el valle están. Dos jornadas más adelante de Pocheos está el ancho y gran valle de Piura adonde se juntan dos o tres ríos, que es causa que el valle sea tan ancho en el qual está fundada y edificada la ciudad de sant Miguel. Y no embargante que esta ciudad se tenga en este tiempo en poca estimación, por ser los repartimientos cortos y pobres es justo que se conozca, que merece ser honrrada y priuilegiada, por auer sido principio de lo que se ha hecho: y assiento que los fuertes Españoles tomaron antes que por ellos fuesse preso el gran señor Atabalipa. Al principio estuuó poblada en el assiento que llaman Tangarara: de donde se pasó por ser sitio enfermo: adonde los Españoles biuían con algunas enfermedades. Adonde agora está fundada es entre dos valles llanos muy frescos y llenos de arboledas junto a la población más cerca del vn valle que del otro: en vn assiento áspero y seco, y que no pueden aunque lo han procurado llevar el agua a él con Acequias: como se haze en otras partes muchas de los llanos. Es algo enferma, y lo que dizen los que en ella han biuido: especialmente de los ojos: lo qual creo causan los vientos y grandes poluos del verano, y las muchas humidades del inuierno. Afirman no llouer antiguamente en esta comarca, sino era algún rocío que caya del cielo. Y de pocos años a esta parte caen algunos aguaceros pesados. El valle es como el de Túmbez: y adonde ay muchas viñas y higuerales: y otros árboles de España, como luego diré. Esta ciudad de sant Miguel pobló y fundó el adelantado don Francisco Piçarro gouernador del Perú, llamado en aquel tiempo la nueua Castilla, en nombre de su magestad año de señor de mill et quinientos y treynta y vn años.

fol.  
85v.

*Capítulo lix [sic]. Que trata la diferencia que haze el tiempo en este reyno del Perú, que es cosa notable en no llouer en toda la longura de los llanos que son a la parte del mar del sur.*

fol. 86 (lxxvi) Antes que passe adelante, me pareció declarar aquí lo que toca al no llouer. De lo qual es de saber, / que en las sierras comienza el verano por Abril, y dura Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre: y por Octubre ya entra el inuierno, y dura Nouiembre, Diziembre, Enero, Febrero, Março. De manera que poco difiere a nuestra España en esto del tiempo. Y assí los campos se agostan a sus tiempos. Los días y las noches casi son yguales. Y quando los días crescen algo, y son mayores, es por el mes de Nouiembre: mas en estos llanos junto a la mar del Sur es al contrario de todo lo susodicho: porque quando en la serranía es verano, es en ellos inuierno: pues vemos comenzar el verano por Octubre, y durar hasta Abril, y entonces entra el inuierno. Y verdaderamente es cosa estraña considerar esta diferencia tan grande: siendo [sic] dentro en vna tierra, y en vn reyno. Y lo que es más de notar, que por algunas partes pueden con las capas de agua abaxar a los llanos, sin las traer enxutas: y para lo dezir más claro, parten por la mañana de tierra donde llueue, y antes de vísperas se hallan en otra donde jamás se cree que llouió. Porque desde principio de Octubre para adelante no llueue en todos los llanos, sino es vn tan pequeño rocío, que apenas en algunas partes mata el poluo. Y por esta causa los naturales bien todos de riego: y no labran más tierra de la que los ríos pueden regar: porque en toda la más (por parte de su esterilidad) no se cría yerua: sino toda es arenales y pedregales sequísimos: y lo que en ellos nasce son árboles de poca hoja, y sin fructo ninguno. También nascen muchos géneros de cardones, y espinas, y a partes ninguna cosa destas, sino arena solamente. Y el llamar inuierno en los llanos no es más de ver vnas nieblas muy espessas, que parece que andan preñadas para llouer mucho, y destilan como tengo dicho vna lluuia tan liuiana que apenas moja el poluo. Y es cosa estraña: que con andar el cielo tan cargado de nublados en el tiempo que digo, no llueue mas en los seys meses ya dichos que estos rocíos pequeños por

estos llanos. Y se passan algunos días que el sol escondido entre la espessura de los nublados no es visto. Y como la serranía es tan alta: y los llanos y costa tan baxa, parece que atrae así los nublados sin los dexar parar en las tierras baxas. De manera que quando las aguas son naturales, llueue mucho en la sierra, y nada en los llanos antes haze en ellos gran calor. Y quando caen los rocíos que digo, es por el tiempo que la sierra está clara y no llueue en ellas. También ay otra cosa notable, que es auer vn viento solo por esta costa, que es el Sur. El qual aunque en otras regiones sea humido y atrae lluias, en esta no lo es: y como no halle contrario, reyna a la continua por aquella costa, hasta cerca de Túmbez. Y de allí adelante, como ay otros vientos, saliendo de / aquella costella-

fol.  
86v.

ción de cielo llueue y vienen ventando con grandes aguaceros. Razón natural de lo susodicho no se sabe, mas de que vemos claro, que de quatro grados de la línea a la parte del Sur, hasta passar del trópico de Capricornio va estéril esta región.

Otra cosa muy de notar se vee: y es que debaxo de la línea en estas partes en vnas es caliente y húmida, y en otros frío y húmida: pero esta tierra es caliente y seca: y saliendo della a vna parte y a otra llueue. Esto alcanço, por lo que he visto y notado dello: quien hallare razones naturales, bien podrá dezirlas, porque yo digo lo que ví, y no alcanço otra cosa más de lo dicho.

*Capítulo lx. Del camino que los Ingas mandaron hazer por estos llanos: en el qual ouo aposentos y depósitos como en el de la sierra: y porqué estos Indios se llaman Yungas.*

Por lleuar con toda orden mi escriptura: quise antes de bo-  
luer a concluir con lo tocante a las prouincias de las sierras, declarar lo que se me ofresce de los llanos: pues como he dicho en otras partes es cosa tan importante. Y en este lugar daré noticia del gran camino que los Ingas mandaron hazer por mitad dellos el qual aunque por muchos lugares está ya desbaratado y deshecho da muestra de la grande cosa que fue, y del poder de los que lo mandaron hazer.



Guaynacapa, y Topaynga Yupangue su padre fueron a lo que los Indios dizen, los que abaxaron por toda la costa visitando los valles y prouincias de los Yungas: aunque también quentan algunos dellos, que Inga Yupangue agüelo de Guaynacapa, y padre de Topaynga fue el primero que vió la costa, y anduuo por los llanos de ella. Y en estos valles y la costa los Caciques y principales por su mandado hizieron vn camino tan ancho como quinze pies: por vna parte y por otra dél yua vna pared mayor que vn estado bien fuerte. Y todo el espacio deste camino yua limpio, y echado por debaxo de arboledas. Y destos árboles por muchas partes cayan sobre el camino ramos dellos llenos de fructas. Y por todas las florestas andauan en las arboledas muchos géneros de páxaros, y papagayos y otras aues. En cada uno destos valles auía para los Ingas aposentos grandes y muy principales, y depósitos para proueymiento de la gente de guerra: porque fueron tan temidos, que no osauan dexar de tener gran proueymiento. Y si saluaua alguna cosa, se hazía / castigo grande: y por el consiguiente si alguno de los que con él yuan de vna parte a otra era osado de entrar en las sementeras o casas de los Indios, aunque el daño que hiziessen no fuesse mucho, mandaua que fuesse muerto. Por este camino durauan las paredes que yuan por vna y por otra parte dél hasta que los Indios con la muchedumbre de arena no podían armar cimientto: desde donde para que no se errase y se conociesse la grandeza del que aquello mandaua, hincauan largos y cumplidos palos a la manera de vigas de trecho a trecho. Y assí como se tenía cuydado de limpiar por los valles el camino, y renovar las paredes si se ruynaban y gastauan, lo tenían en mirar si algún horcón o palo largo de los que estauan en los arenales se caya con el viento, de tornarlo a poner. De manera que este camino cierto fue gran cosa, aunque no tan trabajoso como el de la sierra. Algunas fortalezas y templos del Sol auía en estos valles: como yré declarando en su lugar. Y porque en muchas partes de esta obra he de nombrar Ingas y también Yungas, satisfaré al lector en dezir lo que quiere significar Yungas, como hize en lo de atrás lo de los Ingas: y assí entenderán que los pueblos y prouincias del Perú están situadas de la manera que he declarado: muchas dellas en las abras que hazen las montañas de los Andes y serranía neuada. Y a todos los moradores de los altos nombran serranos: y a los

fol.

87

(lxxvii)

que habitan en los llanos llaman Yungas. Y en muchos lugares de la sierra por donde van los ríos: como las sierras siendo muy altas, las llanuras estén abrigadas y templadas, tanto que en muchas partes haze calor como en estos llanos, los moradores que bien en ellos, aunque estén en la sierra se llaman Yungas. Y en todo el Perú quando hablan destas partes abrigadas y cálidas que están entre las sierras, luego dizen es Yunga. Y los moradores no tienen otro nombre, aunque lo tengan en los pueblos y comarcas. De manera que los que bien en las partes ya dichas, y los que moran en todos estos llanos y costa del Perú se llaman Yungas, por bien en tierra cálida.

*Capítulo lxi. De cómo estos Yungas fueron muy seruidos: y eran dados a sus religiones: y cómo auía ciertos linages y naciones dellos.*

Antes que vaya contando los valles de los llanos, y las fundaciones de las tres ciudad Trugillo, los Reyes, Arequipa, diré aquí algunas cosas a esto tocantes para no reiterarlo / en muchas partes: de ellas que yo ví, y otras que supe de fray Domingo de sancto Thomás de la orden de sancto Domingo: el qual es vno de los que bien saben la lengua, y que a estado mucho tiempo entre estos Indios, doctrinándolos en las cosas de nuestra sancta fe católica. Assí que por lo que yo ví y comprehendí el tiempo que anduue por aquellos valles: y por la relación que tengo de fray Domingo, haré la de estos llanos. Los señores naturales de ellos fueron muy temidos antiguamente, y obedescidos por sus súbditos: y se seruían con gran aparato, según su vsança: trayendo consigo Indios truhanes y bayladores, que siempre los estauan festejando, y otros continuo tañían y cantauan. Tenían muchas mugeres: procurando que fuessen las más hermosas que se pudiesen hallar. Y cada señor en su valle tenía sus aposentos grandes con muchos pilares de adobes, y grandes terrados y otro portales cu-

fol.  
87v.

biertos con esteras. Y en el circuyto desta casa auía vna plaça grande adonde se hazían sus bayles y areytos. Y quando el señor comía, se juntauan gran número de gente, los quales beuían de su breuage hecho de mayz, o de otras rayzes. En estos aposentos estauan porteros que tenían cargo de guardar las puertas, y ver quien entraua o salía por ellas. Todos andauan vestidos con sus camisetas de algodón y mantas largas: y las mugeres lo mismo: saluo que la vestimenta de la muger era grande y ancha a manera de capuz abierta por los lados, por donde sacauan los braços. Algunos dellos tenían guerra vnos con otros, y en partes nunca pudieron los más dellos aprender la lengua del Cuzco. Aunque vuo tres o quatro linages de generaciones destos Yungas: todos ellos tenían vnos ritos, y usauan vnas costumbres. Gastauan muchos días y noches en sus banquetes y beuidas. Y cierto cosa es grande la cantidad de vino o chicha que estos Indios beuen: pues nunca dexan de tener el vaso en la mano. Solían hospedar y tractar muy bien a los Españoles que passauan por sus aposentos, y recibirlos honrradamente: ya no lo hazen assí: porque luego que los Españoles rompieron la paz, y contendieron en guerra vnos con otros, por los malos tractamientos que les hazían fueron aborrescidos de los Indios: y también porque algunos de los gouernadores que han tenido les han hecho entender algunas baxezas tan grandes que ya no se precian de hazer buen tractamiento a los que passan: pero presumen de tener por moços a algunos de los que solían ser señores. Y esto consiste y ha estado en el gouierno de los que han venido a mandar: algunos de los quales ha parecido graue la orden del seruicio de acá: y que es opressión y molestia a los naturales sustentarlos en las costumbres antiguas / que tenían: las quales si las tuuieran, ni le quebrantauan sus libertades, ni aun los dexauan de poner más cercanos a la buena policía y conuersión. Porque verdaderamente pocas naciones ouo en el mundo a mi ver que tuuieron mejor gouierno que los Ingas. Salido del gouierno yo no aprueuo cosa alguna antes lloro las extorsiones y malos tractamientos, y violentas muertes que los Españoles han hecho en estos Indios, obrados por su crueldad, sin mirar su nobleza y la virtud tan grande de su nasción. Pues todos los más destos valles están ya casi desiertos: auiendo sido en lo passado tan poblados como muchos saben.

fol.

38

(lxxviii)



*Capítulo lxii. Cómo los Indios destos valles y otros de estos reynos creyan que las ánimas salían de los cuerpos y no morían: y porqué mandauan echar sus mugeres en las sepolturas.*

Muchas vezes he tratado en esta hystoria, que en la mayor parte de este reyno de Perú es costumbre muy vsada y guardada por todos los Indios de enterrar con los cuerpos de los difuntos todas las cosas preciadas que ellos tenían, y algunas de sus mugeres las más hermosas y queridas dellos. Y parece que esto se vsaua en la mayor parte destas Indias: por donde se colige que con la manera que el demonio engaña a los vnos procura de engañar a los otros. En el Cenu que cae en la prouincia de Cartagena, me hallé yo el año de mill y quinientos y treynta y cinco: donde se sacó en vn campo raso junto a vn templo que allí estaua hecho a honrra de este maldito demonio tan gran cantidad de sepolturas, que fue cosa admirable: y algunas tan antiguas, que auía en ellas árboles nascidos gruessos y grandes y sacaron más de vn millón destas sepolturas sin lo que los Indios sacaron dellas, y sin lo que se queda perdido en la misma tierra.

En estas otras partes también se han hallado grandes thesoros en sepolturas, y se hallarán cada día. Y no ha muchos años que Juan de la torre capitán que fue de Gonçalo Piçarro en el valle de Yca, que es en estos valles de los llanos, halló vna destas sepolturas, que afirman valió lo que dentro della sacó más de cinquenta mill pesos. De manera que en mandar hazer las sepolturas magníficas y altas y adornallas con sus losas y bóuedas, y meter con el difunto todo su auer y mugeres, y seruicio, y mucha cantidad de comida, y no pocos cántaros de chicha o vino de los que ellos vsan, y sus armas y ornamentos, / da a entender, que ellos tenían conocimiento de la immortalidad del ánima: y que en el hombre auía más que cuerpo mortal. Y engañados por el demonio cumplían su mandamiento, porque él les hazía entender (según ellos dizen) que después de muertos auían de resucitar en otra parte que les tenía aparejada, adonde auían de comer y beuer a su voluntad, como lo hazían antes que muriessen. Y para que creyessen que sería lo que él les dezía cierto y no falso y engañoso, a tiempos, y quando la

fol.  
88v.

voluntad de Dios era seruida de darle poder, y permitirlo, tomava la figura de alguno de los principales que ya era muerto: y mostrándose con su propia figura y talle tal qual estuu en el mundo, con apariencia del seruicio y ornamento, hazía entenderles que estaua en otro reyno alegre y apazible de la manera que allí lo vían. Por los quales dichos y illusiones del demonio ciegos estos Indios, teniendo por ciertas aquellas falsas apariencias, tienen más cuydado en adereçar sus sepulchros o sepolturas, que ninguna otra cosa. Y muerto el señor le echan su thesoro y mugeres biuas, y muchachos, y otras personas con quien él tuuo siendo biuo mucha amistad. Y así por lo que tengo dicho era opinión general en todos estos Indios Yungas y aun en los serranos deste reyno del Perú que las ánimas de los difuntos no morían, sino que para siempre biuían y se juntauan allá en el otro mundo vnos con otros: adonde como arriba dixé creyan que se holgauan, y comían y beuían, que es su principal gloria. Y teniendo esto por cierto enterrauan con los difuntos las más queridas mugeres dellos, y los seruidores y criados más priuados: y finalmente todas sus cosas preciadas, y armas, y plumages, y otros ornamentos de sus personas. Y muchos de sus familiares por no caber en su sepultura hazían hoyos en las heredades y campos del señor ya muerto: o en las partes donde el solía más holgarse y festejarse: y allí se metían: creyendo que su ánima passaría por aquellos lugares y los llevaría en su compañía para su seruicio. Y aun algunas mugeres por le echar más carga, y que tuuiesse en más el seruicio: paresciéndoles que las sepulturas aun no estauan hechas, se colgauan de sus mismos cabellos, y así se matauan.

Creemos ser todas estas cosas verdad, porque las sepulturas de los muertos lo dan a entender: y porque en muchas partes creen y guardan esta tan maldita costumbre. Y aun yo me acuerdo estando en la gouernación de Cartagena, aurá más de doze o treze años siendo en ella gouernador y juez de residencia el licenciado Juan de Vadillo, de vn pueblo llamado Pirina salió vn muchacho, y venía huyendo adonde estaua Vadillo: porque le querían enterrar biuo con el señor de aquel pueblo que / auía muerto en aquel tiempo. Y Alaya señor de la mayor parte del valle de Xauxa murió (lxxix) há casi dos años: y cuentan los Indios, que echaron con él gran número de mugeres, y siruientes biuos. Y aun si yo no me engaño,

se lo dixerón al presidente Gasca, aunque no poco se lo retraxo a los demás señores, haziéndoles entender que era gran peccado el que cometían, y desuário sin fructo. Ver al demonio transfigurado en las formas que digo no ay dubda [*sic*], sino que lo veen. Llámale en todo el Perú Sopay. Yo he oydo que lo han visto de esta suerte muchas vezes. Y aun también me afirmaron que en el valle de Lile en los hombres de ceniza que allí estauan entrauá y hablaua con los biuos, diziéndoles estas cosas que voy escriuiendo. A fray Domingo, que es como tengo dicho gran inuestigador destes secretos, le oy que dixo vna cierta persona, que lo auía embiado a llamar don Paulo hijo de Guaynacapa, a quien los Indios del Cuzco recibieron por Inga: y contole cómo vn criado suyo dezía que junto a la fortaleza del Cuzco oya grandes bozes, las quales dezían con gran ruydo, porqué no guardas Inga lo que eres obligado a guardar? come y beue y huélgate, que presto dexarás de comer y beuer y holgarte. Y estas bozes oyó el que lo dixo a don Paulo cinco o seys noches. Y sin se passar muchos días murió el don Paulo, y el que oyó las bozes también. Estas son mañas del demonio, y lazos que él arma para preder [*sic*] las ánimas destes que tanto se aprecian de agoreros. Todos los señores de estos llanos y sus Indios traen sus señales en las cabeças, por donde son conocidos los vnos y los otros. En la Puna y en lo más de la comarca de Puerto viejo ya escreuí cómo vsauan el peccado nefando: en estos valles ni en lo demás de la serranía no cuentan que cometían este peccado. Bien creo yo que sería entre ellos lo que es en todo el mundo, que auía algún malo: mas si se conocía hazíanle grande afrenta, llamándole muger: diziéndole que dexase el hábito de hombre que tenía. Y agora en nuestro tiempo, como ya vayan dexando los más de suscritos, y el demonio no tenga fuerça ni poder, ni aya templo, ni oráculo público van entendiendo sus engaños: y procuran de no ser tan malos como lo fueron antes que oyessen la palabra del sacro euangelio. En sus comidas y beuidas y luxurias con sus mugeres, yo creo si la gracia de Dios no abaxa en ellos, aprouecha poco amonestaciones para que dexen estos vicios en los quales entienden las noches y los días sin cansar.



*Capítulo lxiii. Cómo vsauan hazer los enterramientos: y cómo llorauan / a los difuntos quando hazían las obsequias.*

Pues conté en el capítulo passado lo que se tiene de estos Indios en lo tocante a lo que creen de la immortalidad del ánima: y a lo que el enemigo de natura humana les haze entender, me parece será bien en este lugar dar razón de cómo hazían las sepulturas, y de la manera que metían en ella a los difuntos. Y en esto ay vna gran diferencia: porque en vna parte las hazían hondas, y en otra altas, y en otra llanas y cada nación buscaua nuevo género para hazer sepulchros de sus difuntos. Y cierto aunque yo lo he procurado mucho, y practicado con varones doctos y curiosos, no he podido alcançar lo cierto del origen destes Indios o su principio, para saber de do tomaron esta costumbre: aunque en la segunda parte desta obra en el primero capítulo escriuo lo que desto he podido alcançar. Boluiendo pues a la materia, digo que he visto que tienen estos Indios distintos ritos en hazer las sepulturas: porque en las prouincia de Collao como relataré en su lugar las hazen en las heredades por su orden tan grandes como torres, vnas más y otras menos: y algunas hechas a buena labor con piedras excellentes. Y tienen sus puertas que salen al nascimiento del sol: y junto a ellas como también diré, acostumbran hazer sus sacrificios, y quemar algunas cosas, y rociar aquellos lugares con sangre de corderos o de otros animales.

En la comarca del Cuzco entierran a sus difuntos sentados en vnos assentamientos principales, a quien llaman Duhos, vestidos y adornados de lo más principal que ellos poseyan.

En la prouincia de Xauxa que es cosa muy principal en estos reynos del Perú los meten en un pellejo de vna oueja fresco, y con él lo cosen formándole por de fuera el rostro, narizes, boca y lo demás: y desta suerte los tienen en su propias casas. Y a los que son señores y principales ciertas vezes en el año los sacan sus hijos y los lleuan a sus heredades y caseríos en andas con grandes ceremonias: y les ofrecen sus sacrificios de ouejas y corderos y aun de niños y mugeres.

Teniendo noticia de esto el arçobispo don Hierónymo de Loaysa, mandó con gran rigor a los naturales de aquel valle, y a los clerigos que en él estauan entendiendo en la doctrina, que enterrassen todos aquellos cuerpos sin que ninguno quedasse de la suerte que estaua.

En otras muchas partes de las prouincias que he passado los entierran en sepulturas hondas, y por dentro huecas: y en algunos, como es en los términos de la ciudad de Antiocha hazen las sepulturas grandes, y echan tanta tierra que parecen pequeños cerrros. Y por la puerta que dexan en la sepoltura entran con sus difuntos y con las mugeres biuas y lo demás que con él meten. Y en el Cenu muchas de las sepulturas eran llanas y grandes con sus quadras: y otros eran con mogotes que parecían pequeños collados. En la prouincia de Chinchán, que es en estos llanos, los entierran echados en barbaças o camas hechas de cañas. En otro valle destes mismos llamado Lunaguana los entierran sentados. Finalmente acerca de los enterramientos en estar echados, o en pie, o sentados, discrepan vnos de otros. En muchos valles de estos llanos, en saliendo del valle por las sierras de rocas y de arena ay hechas grandes paredes y apartamientos, adonde cada linage tiene su lugar establecido para enterrar sus difuntos: y para ello han hecho grandes huecos y concauidades cerradas con sus puertas lo más primamente que ellos pueden: y cierto es cosa admirable ver la gran cantidad que hay de muertos por estos arenales y sierras de secadales, y apartados vnos de otros se veen gran número de calauernas y de sus ropas ya podrecidas y gastadas con el tiempo. Lllaman a estos lugares que ellos tienen por sagrados Guaca, que es nombre triste: y muchas dellas se han abierto y aun sacado los tiempos passados, luego que los Españoles ganaron este reyno, gran cantidad de oro y plata: y por estos valles se vsa mucho el enterrar con el muerto sus riquezas y cosas preciadas, y muchas mugeres y siruientes de los más priuados que tenía el señor siendo biuo. Y vsaron en los tiempos passados de abrir las sepulturas y renouar la ropa y comida que en ellas auían puesto. Y quando los señores morían se juntauan los principales del valle y hazía grandes lloros. Y muchas de las mugeres se cortauan los cabellos hasta quedar sin ningunos: y con atambores y flautas salían con sones tristes cantando por aquellas partes por donde el señor solía fes-

fol.  
90  
(lxxx)

fol. 90v. tejar se más a menudo para prouocar a llorar a los oyentes. Y auiendo llorado hazían más sacrificios y supersticiones, teniendo sus prácticas con el demonio. Y después de hecho esto, y muértose algunas de sus mugeres, los metían en las sepolturas con sus thesoros y no poca comida: teniendo por cierto, que yuan a estar en la parte que el demonio les haze entender. Y guardaron, y aun ahora lo acostumbra(n) generalmente, que antes que los metían en las sepolturas los lloran quatro o cinco o seys días o diez, según que es la persona del muerto. Porque mientras mayor señor es más honrra se le haze, y mayor sentimiento muestran, llorándolo con grandes gemidos, y endechándolo con música dolorosa: diziendo en sus can / tares todas las cosas que les sucedieron al muerto siendo biuo. Y si fue valiente lléuanlo con estos lloros contando sus hazañas. Y al tiempo que meten el cuerpo en la sepultura, algunas joyas y ropas suyas queman junto a ella, y otras meten con él. Muchas destas cerimonias ya no se vsan: porque Dios no lo permite: y porque poco a poco van estas gentes conociendo el error que sus padres tuuieron: y quan poco aprouechan estas pompas y vanas honrras: pues basta enterrar los cuerpos en sepulturas comunes, como se entierran los Christianos: sin procurar de llevar consigo otra cosa que buenas obras pues lo demás sirue de agradar al demonio, y que el ánima abaxa al infierno más pesada y agrauada. Aunque cierto los más de los señores viejos tengo que se deuen de mandar enterrar en partes secretas y ocultas de la manera ya dicha: por no ser vistos ni sentidos por los Christianos. Y que lo hagan así sabemos y entendemos por los dichos de los más moços.

*Capítulo lxiiii. Cómo el demonio hazía entender a los indios de estas partes que era ofrenda grata a sus dioses tener Indios que assiesssen en los templos, para que los señores tuuiessen con ellos conocimiento cometiendo el grauíssimo peccado de la sodomía.*

En esta primera parte de esta hystoria he declarado muchas costumbres y usos destes Indios: así de las que yo alcancé el



tiempo que anduue entre ellos: como de lo que también oy a algunos religiosos y personas de mucha calidad: los quales a mi ver por ninguna cosa dexarían de dezir la verdad de lo que sabían y alcançauan: porque es justo, que los que somos Christianos tengamos alguna curiosidad: para que sabiendo y entendiendo las malas costumbres destes, apartarlos de ellas, y hazerles entender el camino de la verdad, para que se saluen. Por tanto diré aquí una maldad / grande del demonio: las quales, que en algunas partes de este gran reyno del Perú, solamente algunos pueblos comarcanos a puerto viejo, y a la ysla de la Puna vusauan el peccado nefando, y no en otros. Lo qual yo tengo que era assí, porque los señores Ingas fueron limpios en esto: y también los demás señores naturales. En toda la gouernación de Popayán tampoco alcancé que cometiesen este maldito vicio: porque el demonio deuía de contentarse con que vsassen la crueldad que cometían de comerse vnos a otros: y ser tan crueles y peruersos los padres para los hijos. Y en estotros por los tener el demonio más presos en las cadenas de su perdición se tienen ciertamente que en los oráculos y adoratorios donde se dauan las respuestas hazía entender que conuenía para el seruicio suyo que algunos moços desde su niñez estuuiesen en los templos, para que a tiempos y quando se hiziesen los sacrificios y fiestas solemnes, los señores y otros principales vsassen con ellos el maldito peccado de la sodomía. Y para que entiendan los que esto leyeren, como aun se guardaua entre algunos esta diabólica sanctimonia: pondré vna relación que me dió dello en la ciudad de los Reyes el padre fray Domingo de sancto Thomás. La qual tengo en mi podder [*sic*], y dize assí.

Verdad es, que generalmente entre los serranos et Yungas ha el demonio introduzido este vicio debaxo de specie de sanctidad. Y es, que cada templo o adoratorio principal tiene vn hombre o dos, o más: según es el ydolo. Los quales andan vestidos como mugeres dende [*sic*] el tiempo que eran niños, y hablaban como tales: y en su manera, trage y todo lo demás remedauan a las mugeres. Con estos casi como por vía de sanctidad y religión tienen las fiestas y días principales su ayuntamiento carnal y torpe: especialmente los señores y principales. Esto sé porque he castigado a dos: el vno de los indios de la sierra, que estaua para este efecto en un templo que ellos llaman Guaca de la prouincia

fol.  
91  
(lxxxix)

de los Conchucos, término de la ciudad de Guánuco: el otro era en la prouincia de Chíncha indios de su magestad. A los quales hablándoles yo de esta maldad que cometían, y agrauándoles la fealdad del pecado me respondieron: que ellos no tenían culpa, porque desde el tiempo de su niñez los auían puesto allí sus Caciques, para vsar con ellos este maldito y nefando vicio, y para ser sacerdotes y guarda de los templos de sus Indios. De manera que lo que les saqué de aquí es, que estaua el demonio tan señoreado en esta tierra: que no se contentando con los hazer caer en peccado tan innorme: les hazía entender, que el tal vicio era especie de sanctidad y religión, para tenerlos más sujetos.

Esto me dió de su misma letra fray Domingo, que por todos es conocido, y saben quan amigo es de verdad.

fol. / Y aun también me acuerdo, que diego de Gálvez secretario  
91v. que agora es de su magestad en la corte de España me contó cómo viniendo él y Peralonso carrasco vn conquistador antiguo que es vezino de la ciudad del Cuzco de la prouincia del Collao, vieron vno o dos destos Indios que auían estado puestos en los templos, como fray Domingo dize. Por donde yo creo bien que estas cosas son obras del demonio nuestro aduersario: y se paresce claro, pues con tan baxa y maldita obra quiere ser seruido.

*Capítulo lxxv. Cómo en la mayor parte destas prouincias se vsó poner nombres a los mochos: y cómo mirauan en agüeros y señales.*

Vna cosa noté en el tiempo que estuue en estos reynos del Perú: y es, que en la mayor parte de sus prouincias se vsó poner nombres a los niños quando tenían quinze o veynte días: y les duran hasta ser de diez o doze años: y deste tiempo y algunos de menos tornan a recebir otros nombres: auiendo primero en cierto día que está establecido para semejantes casos juntándose la mayor parte de los parientes y amigos del padre. Adonde baylan a su vsança, y beuen que es su mayor fiesta: y después de ser passado el regozijo, vno de ellos el más anciano y estimado tresquila al moço o moça, que ha de recibir nombre: y le corta las vñas: las

quales con los cabellos guardan con gran cuydado. Los nombres que les ponen y ellos vsan son nombres de pueblos, y de aues, o yeruas, o pescado. Y esto entendí que passa assí: porque yo he tenido Indio que auía por nombre Vrco, que quiere dezir carnero: y otro que se llamaua llama, que es nombre de oueja: y otros he visto llamarse pisco que es nombre de páxaros. Y algunos tienen gran cuenta con llamarse los nombres de sus padres o abuelos. Los señores y principales buscan nombres a su gusto: y los mayores que para entre ellos hallan. Aunque Atabalipa (que fue el Inga que prendieron los Españoles en la prouincia de Caxamalca) quiere dezir su nombre tanto como gallina: y su padre se llamaua Guaynacapa, que significa mancebo rico. Tienen o tenían por mal agüero estos indios: que vna muger pariesse dos criaturas de vn vientre, o quando alguna criatura nasce con algún defecto natural: como es en vna mano seys dedos, o otra cosa semejante. Y si (como digo) alguna muger paría de un vientre dos criaturas, o con algún defecto, se entristecían ella y su marido: y ayunauan sin comer agí ni beuer chicha, que es el vino que ellos beuen: y hazían otras cosas a su vso, y como lo aprendieron de sus padres. Assímismo mirauan estos Indios mucho en señales y prodigios. Y quando corre alguna estrella es grandíssima la grita que hazen: y tienen / gran cuenta con la luna, y con los planetas: y todos los más eran agoreros. Quando se prendió Atabalipa en la prouincia de Caxamalca, ay viuos algunos christianos que se hallaron con el marqués don Francisco Piçarro que lo prendió, que vieron en el cielo de medianoche abaxo vna señal verde tan gruessa como vn braço, y tan larga como una lança gineta. Y como los Españoles anduuiessen mirando en ello, y Atabalipa lo entendiesse: dicen que les pidió que lo sacassen para la ver: y como la vió, se paró triste, y lo estuuó el día siguiente. Y el gouernador don Francisco Piçarro le preguntó, que porqué se auía parado tan triste: respondió él he mirado la señal del cielo: y dígo, que quando mi padre Guaynacapa murió, se vió otra señal semejante a aquella. Y dentro de quinze días murió Atabalipa.

fol.  
92  
(lxxxii)



*Capítulo lxvi. De la fertilidad de la tierra de los llanos: y de las muchas fructas y rayzes que ay en ellos: y la orden tan buena con que riegan los campos.*

Pues ya he contado lo más breuemente que he podido algunas cosas conuenientes a nuestros propósito: será bien boluer a tractar de los valles: contando cada vno por sí particularmente, como se ha hecho de los pueblos y prouincias de la serranía: aunque primero daré alguna razón de las frutas y mantenimientos y acequias que ay en ellos. Lo qual hecho, proseguiré con lo que falta. Digo pues, que toda la tierra de los valles adonde no llega el arena, hasta donde toman las arboledas dellos es vna de las más fértiles tierras y abundantes del mundo, y la más grossa para sembrar todo lo que quisieren; y adonde con poco trabajo se puede cultiuar y adereçar. Ya he dicho como no llueue en ellos: y cómo el agua que tienen es de riego de los ríos que abaxan de las sierras hasta yr a dar a la mar del sur. Por estos valles siembran los indios el mayz, y lo cogen en el año dos vezes, y se da en abundancia. Y en algunas partes ponen rayzes de yuca, que son prouechosos para hazer pan y breuage a falta de mayz: y críanse muchas batatas dulces, que el sabor de ellas es casi como el de castañas. Y assímismo ay algunas papas, y muchos frisoles [*sic*], y otras rayzes gustosas. Por todos los valles de estos llanos ay también vna de las singulares fructas que he visto, a lo qual llaman Pepinos de muy buen sabor y muy olorosos algunos de ellos. Nascen assímismo gran cantidad de árboles de guayauas, y de muchas guauas, y paltas, que son a manera de peras: y guanauanas, y caymitos, y piñas de las de aquellas partes. Por las casas de los Indios se veen muchos perros diferentes de las casta de España del tamaño de gozques, a quien llaman / Chonos. Crían también muchos patos: y en la espessura de los valles ay algarrouas algo largas y angostas, no tan gordas como vaynas de hauas. En algunas partes hazen pan destas algarrouas, y lo tienen por bueno. Vsan mucho de secar las frutas y rayzes que son aparejadas para ello, como nosotros hazemos los higos, passas y otras frutas. Agora en este tiempo por muchos destes valles ay grandes viñas, de donde cogen muchas uvas. Has-

fol.  
92v.

ta agora no se ha hecho vino y por esso no se puede certificar que tal será: presúmese que por ser de regadío será flaco. También ay grandes higuerales, y muchos granados: y en algunas partes se da ya bembrillos. Pero para qué voy contando esto, pues se cree y tiene por cierto que se darán todas las frutas que de España sembraren? Trigo se coge tanto como saben los que lo han visto: y es cosa hermosa de ver campos llenos de sementeras por tierra estéril de agua natural, y que estén tan frescos y viciosos que parecen matas de albahaca. La ceuada se da como el trigo: limones, limas, naranjas: cidras, toronjas todo lo ay mucho y muy bueno, y grandes platanales. Sin lo dicho ay por todos estos valles otras frutas muchas y sabrosas que no digo, porque me parece que basta auer contado las principales. Y como los ríos abaxan de la sierra por estos llanos, y algunos de los valles son anchos, y todos se siembran o solían sembrarse quando estauan más poblados, sacauan acequias en cabos y por partes que es cosa estraña afirmarlo: porque las echauan por lugares altos y baxos; y por laderas de los cabeços y haldas de sierras que están en los valles; y por ellos mismos atrauiessan muchas: vnas por vna parte, y otras por otra, que es gran delectación caminar por aquellos valles. Porque parece que se anda entre huertas y florestas llenas de frescura. Tenían los indios, y aun tienen muy gran quenta en esto de sacar el agua, y echarla por estas acequias. Y algunas vezes me ha acaescido a mí, parar junto a vna acequia: y sin auer acabado de poner la tienda, estar el acequia seca: y auer echado el agua por otra parte. Porque como los ríos no se sequen es en mano destos Indios echar el agua por los lugares que quieren. Y están siempre estas acequias muy verdes: y ay en ellas mucha yerua de grama para lo cauillos. Y por los árboles y florestas andan muchos páxaros de diuersas maneras y gran cantidad de palomas, tórtolas, pauas, Faysanes, y algunas perdizes, y muchos venados. Cosa mala, ni serpientes, culebras, lobos no los ay: y lo que más se vee es algunas raposas tan engañosas, que aunque aya gran cuydado en guardar las cosas, adondequiera que se aposenten Españoles o Indios, han de hurtar: y quando no hallan qué, se lleuan los látigos de las cinchas de los cauillos, o las riendas de los frenos. En muchas partes destos / fol.  
valles ay gran cantidad de cañauerales de cañas dulces: que es 93  
causa que en algunos lugares se hazen açúcares y otras fructas con (lxxxiii)

su miel. Todos estos indios Yungas son grandes trabajadores: y quando leuan cargas encima de sus ombros se desnndan [*sic*] en carnes, sin dexar en sus cuerpos sino es una pequeña manta del largor de un palmo y de menos anchor con que cubren sus vergüenças, y ceñidas sus mantas a los cuerpos van corriendo con las cargas. Y bolviendo al riego destes indios como en él tenían tanta orden para regar sus campos, la tenían mayor y tienen en sembrarlos con muy gran concierto. Y dexado esto, diré el camino que ay de la ciudad de sant Miguel hasta la de Trugillo.

*Capítulo lxxvii. Del camino que ay desde la ciudad de sant Miguel hasta la de Trugillo: y de los valles que ay en medio.*

En los capítulos passados declaré la fundación de la ciudad de sant Miguel primera población hecha de Christianos en el Perú. Por tanto trataré de lo que de esta ciudad ay hasta la de Trugillo. Y digo, que de vna ciudad a otra puede auer sesenta leguas poco más o menos. Saliendo de sant Miguel hasta llegar al valle de Motupe ay veynte y dos leguas, todo de arenales y camino muy trabajoso especialmente por donde agora se camina. En el término destas veynte y dos leguas ay ciertos vallezetes: y aunque de lo alto de la sierra descende algunos ríos, no abaxan por ellos: antes se sumen y esconden entre los arenales, de tal manera que no dan de sí prouecho ninguno. Y para andar estas veynte y dos leguas es menester salir por la tarde: porque caminando toda la noche se allegue a buenaora adonde están vnos xagüeyes, de los quales beuen los caminantes: y de allí salen sin sentir mucho la calor del sol. Y los que pueden lleuan sus calabazas de agua y botas de vino para lo de adelante. Llegado al valle de Motupé se vee luego el camino real de los Ingas ancho y obrado de la manera que conté en los capítulos passados.

Este valle es ancho y muy fértil: no embargante que también abaxa de la sierra vn río razonable a dar en él, se esconde antes de llegar a la mar. Los algarrouos y otros árboles se estienden gran trecho, causado de la humedad que hallan abaxo sus rayzes. Y



aunque en lo más baxo del valle ay pueblos de indios, se mantienen del agua que sacan de pozos hondos que hazen: y vnos y otros tiene su contractación, dando vnas cosas por otras: porque no vsan de moneda, ni se ha hallado cuño de ella en estas partes. Cuentan que auía en este valle grandes aposentos para los Ingas, y muchos depósitos: y por los altos y sierras de pe / dregales tenían y tienen sus Guacas y enterramientos. Con las guerras passadas falta mucha gente dél: y los edificios y aposentos están desechos y desbarados: y los indios viuen en casas pequeñas hechas como ya dixen en los capítulos de atrás. En algunos tiempos contratan con los de la serranía: y tienen en este valle grandes algodonaes de que hazen su ropa. Quatro leguas de Motupe está el hermoso y fresco valle de Xayanca: que tiene de ancho casi quatro leguas. passa por él vn lindo río, de donde sacan acequias que bastan: regar todo lo que los Indios quieren sembrar. Y fue en los tiempos passados este valle muy poblado como los demás: y auía en él grandes aposentos y depósitos de los señores principales: en los quales estauan sus mayordomos mayores, que tenían los cargos que otros que en lo de atrás he contado. Los señores naturales destos valles fueron estimados y acatados por sus súbditos: todauía lo son los que han quedado: y andan acompañados y muy seruidos de mugeres y criados. Y tienen sus porteros y guardas. Deste valle se va al de Tuqueme, que también es grande y vistoso y lleno de florestas y arboledas: y assímismo dan muestra los edificios que tiene, aunque ruynados y derribados, de lo mucho que fue. Más adelante vna jornada pequeña está otro valle muy hermoso llamado Cinto. Y ha de entender el lector, que de valle a valle destos, y de los más que quedan de escreuir, es todo arenales y pedregales sequísimos: y que por ellos no se vee cosa biua, ni nascida yerua ni árbol, sino son algunos páxaros yr bolando. Y como van caminando por tanta arena, y se vee el valle (aunque este lexos) reciben gran contento, especialmente si van a pie, y con mucho sol, y gana de beuer. Conuiene no caminar por estos llanos hombres nuevos en la tierra, si no fuere con buenas guías que los sepan llevar por los arenales. Deste valle se allega al de Collique: por donde corre vn río que tiene el nombre del valle: y es tan grande que no se puede vadear, si no es quando en la sierra es verano y en los llanos inuierno. Aunque a la verdad los naturales dél se dan

tan buena maña a sacar acequias: que aunque sea inuierno en la sierra, algunas vezes dexan la madre y corriente descubierta. Este valle es también ancho y lleno de arboledas como los passados: y faltan en el la mayor parte de los naturales: que con las guerras que vuo entre vnos españoles con otros se han consumido, con males y trabaxos que estas guerras acarrean.

*Capítulo lxxviii. En que se prosigue el mismo camino que se ha tractado en el capítulo passado hasta llegar a la ciudad de Trugillo.*

fol. / Deste valle de Collique camina hasta llegar a otro valle que  
94 nombran çana, de la suerte y manera que los passados. Más adelante se entra en el valle de Pacasmayo: que es el más fértil y bien  
( lxxiii poblado de todos los que tengo escripto, y adonde los que son  
(sic) naturales deste valle, antes que fuessen señoreados por los Ingas, eran poderosos y muy estimados de sus comarcanos: y tenían grandes templos donde hazían sus sacrificios a sus dioses. Todo está ya derribado. Por las rocas y sierras de pedregales ay gran cantidad de Guacas: que son los enterramientos destes Indios. En todos los más destes valles están clérigos o frayles, que tienen cuidado de la conuersion dellos, y de su doctrina: no consintiendo que vsen de sus religiones y costumbres antiguas. Por este valle passa vn muy hermoso río: del qual sacan muchas y grandes acequias, que bastan a regar los campos que dél quieren los Indios sembrar: y tiene de las rayzes y fructas ya contadas. Y el camino real de los Ingas passa por él, como haze por los demás valles. Y en este auía grandes aposentos para el seruicio dellos. Algunas antigüedades quentan de sus progenitores: que por las tener por fábulas no las escriuo. Los delegados de los Ingas cogían los tributos en los depósitos, que para guardar dellos estauan hechos: de donde eran lleuados a las cabeceras de las prouincias, lugar señalado para residir los capitanes generales: y adonde estauan los templos del sol. En este valle de Pacasmayo se haze gran cantidad de ropa de algodón, y se crían bien las vacas, y mejor los puercos, y cabras, con los demás ganados que quieren. Y tiene muy buen

temple. Yo passé por él en el mes de Septiembre del año del mil y quinientos y quarenta y ocho, a juntarme con los demás soldados que salimos de la gobernación de Popayán con el campo de su magestad, para castigar la alteración passada: y me pareció estre- madamente bien este valle: y alabaua a Dios viendo su frescura, con tantas arboledas y florestas, llenas de mil géneros de páxaros. Yendo más adelante se allega al de Chacama, no menos fértil y abundoso que Pacasmayo, por su grandeza y fertilidad: sin lo qual ay en él gran cantidad de cañauerales dulces, de que se haze mu- cho açucar y muy bueno, y otras fructas y conseruas: y ay vn monesterio de sancto Domingo, que fundó el reuerendo padre fray Domingo de sancto Thomás. Quatro leguas más adelante esta el valle de Chimo ancho y muy grande, y adonde está edificada la ciudad de Trugillo. Quentan algunos Indios: que antiguamente antes que los Ingas tuuiesen señoríos, vuo en este valle un poderoso señor, a quien llamauan Chimo, como el valle se nombra agora. El qual hizo grandes cosas venciendo muchas batallas: y / edificó vnos edificios que aunque son tan antiguos, se parece claramente auer sido gran cosa. Como los Ingas reyes del Cuzco se hizieron señores de estos llanos, tuuieron en mucha estimación a este valle de Chimo: y mandaron hazer en él grandes aposentos y casas de plazer. Y el camino real passa de largo hecho con sus paredes. Los Caciques naturales de este valle fueron siempre estimados y teni- dos por ricos. Y esto se ha conosciado ser verdad, pues en las sepulturas de sus mayores se ha hallado cantidad de oro y plata. En el tiempo presente ay pocos Indios: y los señores no tienen tanta estimación: y lo más del valle está repartido entre los Espa- ñoles pobladores de la nueua ciudad de Trugillo, para hazer sus casas y heredamientos. El puerto de la mar que nombran el arreci- fe de Trugillo, no está muy lexos deste valle: y por toda la costa matan mucho pescado, para proveymiento de la ciudad y de los mismos Indios.

fol.  
94v.

*Capítulo lxxix. De la fundación de la ciudad de  
Trugillo: y quién fue el fundador.*

En el valle de Chimo está fundada la ciudad de Trugillo, cer- ca de vn río algo grande y hermoso, del qual sacan acequias con



que los españoles riegan sus huertas y vergeles. Y el agua dellas passa por todas las casas desta ciudad, y siempre están verdes y floridas. Esta ciudad de Trugillo es situada en tierra que se tiene por sana: y a todas partes cercada de muchos heredamientos, que en España llaman granjas o cortijos, en donde tienen los vezinos sus ganados y sementeras. Y como todo ello se riega, ay por todas partes puestas muchas viñas y granados, y higueras, y otras fructas de España: y gran cantidad de trigo, y muchos naranjales: de los quales es cosa hermosa ver el azahar que sacan. También ay cidras, toronjas, limas, limones. Fructas de las naturales ay muchas y muy buenas. Sin esto se crían muchas aues, gallinas, capones. De manera que se podrá tener, que los Españoles vezinos desta ciudad son de todo / bien proveydos por tener tanta abundancia de las cosas ya contadas, y no falta de pescado, pues tiene la mar a media legua. Esta ciudad está assentada en vn llano que haze el valle en medio de sus frescuras y arboledas, cerca de vnas sierras de rocas y secadales bien traçada y edificada y las calles muy anchas, y la plaça grande. Los Indios serranos abaxan de sus prouincias a seruir a los Españoles que sobre ellos tienen encomienda: y proueen la ciudad de las cosas que ellos tienen en sus pueblos. De aquí sacan nauíos cargados de ropa de algodón hecha por los Indios para vender en otras partes. Fundó y pobló la ciudad de Trugillo el adelantado don Francisco Piçarro gouernador y capitán general en los reynos del Perú: en nombre del emperador don Carlos nuestro señor, año del nacimiento de nuestro saluador Jesu Christo de mill y quinientos y treynta y [En blanco] años.

*Capítulo lxx. De los más valles y pueblos que ay por el camino de los llanos hasta llegar a la ciudad de los Reyes.*

En la serranía, antes de llegar al paraje de la ciudad de los Reyes están pobladas las ciudades de la frontera de las Chachapoyas, y la ciudad de León de Guánuco. No determino tractar dellas nada, hasta que vaya dando noticia de los pueblos y prouincias que me quedan de contar de la serranía: en donde escriuiré

sus fundaciones con la más breuedad que yo pudiere. Y con tanto passaré adelante con lo començado: digo que desta ciudad de Trugillo a la de los Reyes ay ochenta leguas, todo camino de arenales y valles. Luego que salen de Trugillo se va al valle de Guanape, que está siete leguas más hazía la ciudad de los Reyes, que no fue en los tiempos passados menos nombrado entre los naturales por el breuage de chicha que en él se hazía, que Madrigal, o sant Martin en castilla, por el buen vino que cogen. Antiguamente también fue muy poblado este valle: y ouo en él señores principales: y fueron bien tratados y honrrados por los Ingas después que dellos se hizieron señores. Los Indios que han quedado de las guerras y trabajos passados entendien en sus labranças como los demás, sacando acequias del río para regar los campos que labran. Y claro se vee como los reyes Ingas tuuieron en él depósitos y aposentos. Vn puerto de mar ay en este valle de Guanape pruechoso: porque muchas de los naos que andan por esta mar del Sur de Panamá al Perú, se fornecen en él de mantenimiento. De aquí se camina al valle de sancta. / Y antes de llegar a él se passa a vn valle pequeño, por el qual no corre río, saluo que se vee cierto ojo de agua buena de que beuen los Indios y caminantes que van por aquella parte: y esto se deue causar de algún río que corre por las entrañas de la misma tierra. El valle de sancta fue en los tiempos passados muy bien poblado, y vuo en él grandes capitanes y señores naturales, tanto que a los principios osaron competir con los Ingas: de los quales quantan, que más por amor y maña que tuuieron, que por rigor ni fuerça de armas se hizieron señores de ellos: y después los estimaron y tuuieron en mucho, y edificaron por su mandado grandes aposentos y muchos depósitos: porque este valle es vno de los mayores y más ancho y largo de quantos se han passado. Corre por él vn río furioso y grande: y en tiempo que en la sierra es inuierno viene crecido: y algunos Españoles se han ahogado, passándolo de vna parte a otra: en este tiempo ay balsas con que passan los Indios: de los quales vuo antiguamente muchos millares dellos, y agora no se hallan quatrocientos naturales: de lo qual no es poca lástima contemprar en ello. Lo que más me admiró quando passé por este valle, fue ver la muchedumbre que tienen de sepulturas: y que por todas las sierras y secadales en los altos del valle ay número grande de apartados, hechos a su vsança,

fol.  
95v.

todo cubierto de huesos de muertos. De manera que lo que ay en este valle más que ver es las sepulturas de los muertos, y los campos que labraron siendo biuos. Solían sacar del río grandes acequias con que regauan todo lo más del valle por lugares altos y por laderas. Mas agora como aya tan pocos indios como he dicho, todos lo más de los campos están por labrar, hechos florestas y breñales: y tantas espessuras, que por muchas partes no se puede bender. Los naturales de aquí andan vestidos con sus mantas y camisetas: y las mugeres lo mismo. Por la cabeça traen sus ligaduras o señales. Fructas de las que se han contado se dan en este valle muy bien: y legumbres de España: y matan mucho pescado. Las naos que andan por la costa siempre toman agua en este río, y se proueen de estas cosas. Y como aya tantas arboledas y tan poca gente: críanse en estas espessuras tanta cantidad de mosquitos, que dan pena a los que pasan o duermen en este valle. Del qual está el de Guambacho dos jornadas, de quien no terne que dezir más de que es de la suerte y manera de los que quedan atrás: y que tenía aposentos de los señores. Y del río que corre por él sacauan acequias para regar los campos que sembrauan. Deste valle fue yo en día y medio al de Guarmey, que también en lo passado tuuo mucha gente. Crían en este tiempo cantidad de ganado / de puercos y vacas, y yeguas. De este valle de Guarmey se allega al de (lxxxvi) Paramonga, no menos deleytoso que de los demás, y creo yo que en él no ay Indios ningunos que se aprouechen de su fertilidad. Y si de ventura han quedado algunos, estarán en las cabeçadas de la sierra y más alto del valle: porque no vemos otra cosa que arboledas y florestas desiertas. Vna cosa ay que ver en este valle: que es vna galana y bien traçada fortaleza al vso de los que la edificaron: y cierto es cosa de notar, ver por donde lleuauan el agua por acequias para regar lo más alto della. Las moradas y aposentos eran muy galanos, y tienen por las paredes pintados muchos animales fieros, y páxaros: cercada toda de fuertes paredes, y bien obrada: ya está toda muy ruynada: y por muchas partes minada por buscar oro y plata de enterramientos. En este tiempo no sirue esta fortaleza de más de ser testigo de lo que fue. A dos leguas deste valle está el río de Guamán: que en nuestra lengua Castellana quiere dezir río del halcón: y comúnmente le llaman la barranca. Este valle tiene las calidades que los demás: y quando en



la sierra llueue mucho, este río de susodicho es peligroso: y algunos passando de vna parte a otra se han ahogado. Vna jornada más adelante está el valle de Guaura: de donde passaremos al de Lima.

*Capítulo lxxi. De la manera que está situada la ciudad de los Reyes: y de su fundación: y quién fue el fundador.*

El valle de Lima es el mayor y más ancho de todos los que se han escripto de Túmbez a él. Y assí como era grande, fue muy poblado. En este tiempo ay pocos Indios de los naturales: porque como se pobló la ciudad en su tierra, y les ocuparon sus campos y riegos: vnos se fueron a vnos valles, y otros a otros. Si de ventura han quedado algunos: ternan sus campos y acequias para regar lo que siembran. Al tiempo que el adelantado don Pedro de Aluarado entró en este reyno, hallose el adelantado don Francisco Piçarro gouer / nador dél por su magestad en la ciudad del Cuzco. Y como el mariscal don Diego de Almagro fuesse a lo que apunté en el capítulo que tracta de Riobamba: temiéndose el adelantado no quiesse ocupar alguna parte de la costa, abaxando a estos llanos, determinó de poblar vna ciudad en este valle. Y en aquel tiempo no estaua poblado Trugillo, ni Arequipa, ni Guamanga, ni las otras ciudades que después se fundaron. Y como el gouernador don Francisco Piçarro pensasse hazer esta población: después de auerse visto el valle de Sangalla, y otros assientos desta costa: abaxando vn día con algunos Españoles por donde la ciudad está agora puesta, le pareció lugar conuenible para ello, y que tenía las calidades necessarias. Y assí luego se hizo la traça y se edificó la ciudad en vn campo raso deste valle, dos pequeñas leguas de la mar. Nasce por encima della vn río por la parte de Leuante: que en tiempo que en la serranía es verano lleua poca agua: y quando es inuierno, va algo grande, y entra en la mar por la del Poniente. La ciudad está assentada de tal manera, que nunca el sol toma al río de traqués, sino que nasce a la parte de la ciudad. La qual está tan junto al río, que desde la plaça vn buen braçero

fol.  
96v.

puede dar con vna pequeña piedra en él: y por aquella parte no se puede alargar la ciudad: para que la plaça pudiesse quedar en comarca: antes de necessidad ha de quedar a vna parte. Esta ciudad después del Cuzco es la mayor de todo el reyno del Perú, y la más principal: y en ella ay muy buenas casas, y algunas muy galanas con sus torres y terrados, y la plaça es grande, y las calles anchas. Y por todas las más de las casas passan acequias, que es no poco contento: del agua dellas se siruen, y riegan sus huertas y jardines, que son muchos, frescos y deleytosos. Está en este tiempo assentada en esta ciudad la corte y chancillería real. Por lo qual, y porque la contractación de todo el reyno de tierra firme está en ella, ay siempre mucha gente, y grandes y ricas tiendas de mercaderes. Y en el año que yo salí deste reyno auía muchos vezinos de los que tenían encomienda de Indios, tan ricos y prósperos, que valían sus haziendas a ciento y cinquenta mil ducados, y a ochenta, y a sesenta, y a cinquenta: y algunos a más y otros a menos. En fin ricos y prósperos los dexé a todos los más. Y muchas vezes salen nauíos del puerto desta ciudad que lleuan a ochocientos mil ducados cada vno: y algunos más de vn millón. Lo qual yo ruego al todo poderoso Dios, que como sea para su serui- cio, y crescimientos de nuestra sancta fe, y saluación de nuestras ánimas, el siempre lo lleue en crecimiento. Por encima de la ciudad a la parte de Oriente está vn grande y muy alto cerro: donde / está puesta vna cruz. Fuera de la ciudad a vna parte y a otra ay muchas estancias y heredamientos: donde los Españoles tienen sus ganados, y palomares, y muchas viñas, y huertas muy frescas y deleytosas llenas de las fructas naturales de la tierra, y de higuera- les, platanales, granados, cañas dulces, melones, naranjos, limas, Cidras, toronjas: y las legumbres que se han traydo de España: todo tan bueno y gustoso, que no tiene falta antes digno por su belleza para dar gracias al gran Dios y señor nuestro que lo crió. Y cierto para passar la vida humana, cessando los escándalos y alborotos, y no auiendo guerra: verdaderamente es vna de las buenas tierras del mundo: pues vemos que en ella no ay hambre ni pestilencia: ni llueue, ni caen rayos, ni relámpagos, ni se oyen true- nos: antes siempre está el cielo sereno y muy hermoso. Otras particularidades della se pudiera dezir más paresciéndome que basta lo dicho, passaré adelante: concluyendo con que la pobló y fundó

fol.  
97  
(lxxxvii)

el adelantado don Francisco Piçarro gouernador y capitán general en estos reynos, en nombre de su magestad del emperador don Carlos nuestro señor año de nuestra reparación de mill y quinientos y treynta y [*En blanco*] años.

*Capítulo lxxii. Del valle de pachacama: y del antiqúissimo templo que en él estuuo: y como fue reuerenciado por los Yungas.*

Passando de la ciudad de los reyes por la misma costa. A quatro leguas de ella está el valle de Pachacama, muy nombrado entre estos Indios. Este valle es deleytoso y fructífero: y en él estuuo vno de los sumptuosos templos que se vieron en estas partes. Del qual dizen, que no embargante que los reyes Ingas hizieron sin el templo del Cuzco otros muchos, y los ilustraron y acrecentaron con riqueza: ninguno se ygaló con este de Pachacama. El qual estaua edificado sobre vn pequeños cerro hecho a mano todo de adobes y de tierra: y en lo alto puesto el edificio, comenzando desde lo baxo: y tenía muchas / puertas pintadas ellas y las paredes con figuras de animales fieros. Dentro del templo donde ponían el ydolo, estauan los sacerdotes que no fingían poca sanctimonia. Y quando hazían los sacrificios delante de la multitud del pueblo, yuan los rostros hazia las puertas del templo, y las espaldas a la figura del ydolo: lleuando los ojos baxos y llenos de gran temblor: y con tanta turbación, según publican algunos Indios de los que oy son biuos: que casi se podrá comparar con lo que se lee de los sacerdotes de Apolo: quando los gentiles aguardauan sus vanas respuestas. Y dizen más, que delante de la figura deste demonio sacrificauan número de animales, y alguna sangre humana de personas que matauan y que en sus fiestas, las que ellos tenían por más solemnes daua respuestas. Y como eran oydas las creyan, y tenían por de mucha verdad. Por los terrados deste templo y por lo más baxo estaua enterrada gran suma de oro y plata. Los sacerdotes eran muy estimados. Y los señores y Caciques los obedecían en muchas cosas de las que ellos mandauan. Y es fama, que auía junto al templo hechos muchos y grandes aposentos, para

fol.  
97v.



los que venían en romería: y que a la redonda dél no se permitía enterrar, ni era digno de tener sepultura si no eran los señores o sacerdotes, o los que venían en romería, y a traer ofrendas al templo. Quando se hazían las fiestas grandes del año era mucha la gente que se juntaua, haziendo sus juegos con sones de instrumentos de música: de la que ellos tienen. Pues como los Ingas señores tan principales señoreassen el reyno, y llegassen a este valle de Pachacama: y tuuiessen por costumbre mandar por toda la tierra que ganauan que se hiziessen templos y adoratorios al sol: viendo la grandeza deste templo, su grande antigüedad, y la authoridad que tenía con todas las gentes de las comarcas, y la mucha deuoción que a él todos mostrauan: pareciéndoles que con gran dificultad lo podrían quitar, dizen que tractaron con los señores naturales, y con los ministros de su Dios, o demonio, que este templo de Pachacama se quedasse con el authoridad y seruicio que tenía: con tanto que se hiziesse otro templo grande, y que tuuiesse el más eminente lugar para el sol. Y siendo hecho como los Ingas lo mandaron su templo del sol, se hizo muy rico: y se pusieron en él muchas mugeres vírgines. El demonio Pachacama alegre con este concierto, afirman que mostraua en sus respuestas gran contento: pues con lo vno y lo otro era él seruido, y quedauan las ánimas de los simples malauenturados presas en su poder. Algunos Indios dizen, que en lugares secretos habla con los más viejos este maluado demonio Pachacama: el qual como vee que ha perdido / su crédito y authoridad, y que muchos de los que le solían seruir, (lxxxviii) tienen ya opinión contraria, conociendo su error: les dize, que el dios que los Christianos predicán y él son vna cosa, y otras palabras dichas de tal aduersario: y con engaños y falsas apariencias procura estoruar que no reciban agua del baptismo. Para lo qual es poca parte: porque Dios doliéndose de las ánimas de estos pecadores, es seruido, que muchos vengan a su conocimiento, y se llamen hijos de su yglesia. Y assí cada día se bautizan. Y estos templos todos estan deshechos y ruynados de tal manera: que lo principal de los edificios falta: y a pesar del demonio en el lugar donde él fue tan seruido y adorado está la cruz para más espanto suyo, y consuelo de los fieles. El nombre deste demonio quería dezir hazedor del mundo. Porque camac quiere dezir hazedor: y pacha mundo. Y quando el gouernador don Francisco Piçarro

fol.  
98

(permitiéndolo Dios) prendió en la prouincia de Caxamalca a Atabalipa: teniendo gran noticia deste templo, y de la mucha riqueza que en él estaua: embió al capitán Hernando Piçarro su hermano con copia de Españoles para que llegassen a este valle: y sacassen todo el oro que en el maldito templo ouiesse. Con lo qual diesse la vuelta a Caxamalca. Y aun el Capitán Hernando Pizarro procuró con diligencia allegar a Pachacama: es público entre los Indios, que los principales y los sacerdotes del templo hauían sacado más de quatrocientas cargas de oro, lo qual nunca ha parecido: ni los Indios que oy son biuos saben donde está: y todauía halló Hernando Piçarro (que fue como digo el primer capitán Español que en él entró) alguna cantidad de oro y plata. Y andando los tiempos el capitán Rodrigo Orgóñez y Francisco de Godoy, y otros sacaron gran summa de oro y plata de los enterramientos. Y aun se presume y tiene por cierto, que ay mucho más: pero como no se sabe donde está enterrado, se pierde. Y si no fuere acaso hallarse, poco se cobrará. Desde el tiempo que Hernando Piçarro y los otros Christianos entraron en este templo se perdió, y el demonio tuuo poco poder: y los ydolos que tenian fueron destruydos, y los edificios y templo del sol por el consiguiente se perdió: y aun la más desta gente falta: tanto que muy pocos Indios han quedado en él. Es tan vicioso y lleno de arboledas como sus comarcas. Y en los campos deste valle se crían muchas vacas y otros ganados, y yeguas: de las quales salen algunos cauallos buenos.

*Capítulo lxxiii. De los valles que ay de Pachacama hasta llegar a la fortaleza del Guarco: y de vna cosa notable que en este valle se haze.*

/ Deste valle de Pachacama donde estua el templo ya dicho se va hasta llegar al de Chilca: donde se vee vna cosa que es de notar por se muy estraña, y es, que ni del cielo se vee caer agua, ni por él passa río ni arroyo, y está lo más del valle lleno de sementeras de mayz y de otras rayzes y árboles de fructas. Es cosa notable de oyr, lo que en este valle se haze: que para que tenga la humedad necesaria, los Indios hazen vnos hoyas anchas y muy hondos: en los quales siembran y ponen lo que tengo dicho: y con el rocío y

fol.  
98v.

humidad es Dios seruido que se críe pero el mayz por ninguna forma ni vía podría nacer ni mortificarse el grano, si con cada vno no echassen vna o dos cabeças de sardina de las que toman con sus redes en la mar, y assí al sembrar las ponen y juntan con el mayz en el propio hoyo que hazen para echar los granos: y desta manera nasce y se da en abundancia. Cierto es cosa notable y nunca vista, que en tierra donde ni llueve ni cae sino algún pequeño rocío, puedan gentes biuir a su plazer. El agua que beuen los de este valle la sacan de grandes y hondos pozos. Y en este parage en la mar matan tantas sardinas, que basta para mantenimiento destes Indios: y para hazer con ellas sus sementeras. Y ouo en él aposentos y depósitos de los Ingas: para estar quando andauan visitando las prouincias de su reyno. Tres leguas más adelante de Chilca está el valle de Mala, que es adonde el demonio por los pecados de los hombres acabó de meter el mal en esta tierra que auía començado, y se confirmó la guerra entre los dos gouernadore don Francisco Piçarro y don Diego de Almagro: passando primero grandes trances y acaescimientos, porque dexaron el negocio del debate (que era sobre en qual de las gouernaciones caya la ciudad del Cuzco) en manos y poder de fray Francisco de Bouadilla frayle de la orden de nuestra señora de la merced. Y auiendo tomado juramento solemne a los vnos capitanes y a los otros: los dos adelantados Piçarro y Almagro se vieron: y de las vistas no resultó más de se boluer con gran dissimulación don Diego de Almagro a poder de su gente y capitanes. Y el juez árbitro Bouadilla sentenció los debates y declaró lo que yo scriuo en la quarte parte de esta hystoria: en el primer libro de la guerra de las salinas. Por este valle de Mala passa vn río muy bueno lleno de espessuras, arboledas y florestas.

fol. Adelante deste valle de Mala poco más de cinco leguas está el 99 de Guarco bien nombrado en este reyno, grande y muy ancho y lleno de arboledas de fructales. Especialmente ay en él cantidad de guayauas muy olorosas y gustosas, / y mayor de Guauas. El trigo y mayz se da bien: y todas las más cosas que siembran: assí de las naturales como de lo que plantan de los árboles de España. Ay sin esto muchas Palomas, tórtolas, y otros géneros de páxaros. Y las florestas y espessuras que haze el valle son muy sombrías. Por debaxo dellas passan las acequias.



En este valle dizen los moradores que ouo e.1 los tiempos passados gran número de gente: y que competían con los de la sierra, y con otros señores de los llanos. Y que como los Ingas viniessen conquistando, y haziéndose señores de todo lo que vían: no queriendo estos naturales quedar por sus vassallos, pués sus padres los auían dexado libres, se mostraron tan valerosos, que sostuieron la guerra, y la mantuieron con no menos ánimo que virtud más tiempo de quatro años: en el discurso de los quales passaron entre vnos y otros cosas notables: a lo que dizen los orejones del Cuzco, y ellos mismos: según se tracta en la segunda parte. Y como la porfía durasse, no embargante que el Inga se retiraua los veranos al Cuzco por causa del calor, sus gentes trataron la guerra: que por ser larga, y el rey Inga auer tomado voluntad de la llegar al cabo: abaxando con la nobleza del Cuzco edificó otra nueua ciudad, a la qual nombró Cuzco, como a su principal assiento. Y quantan assímismo, que mandó, que los barrios y collados tuuiesen los nombres propios que tenían los del Cuzco: durante el qual tiempo después de auer los del Guarco y sus valedores hecho hasta lo último que pudieron, fueron vencidos y puestos en seruidumbre del rey tirano: y que no tenía otro derecho a los señoríos que adquería, mas que la fortuna de la guerra. Y auéndole sido próspera, se boluió con su gente al Cuzco: perdiéndose el nombre de la nueua población que auían hecho. No embargante que por triumpho de su victoria mandó edificar en vn collado alto del valle la más agraciada y vistosa fortaleza que auía en todo el reyno del Perú, fundada sobre grandes losas quadradas, y las portadas muy bien hechas: y los recibimientos y patios grandes. De lo más alto de esta casa real abaxaba vna escalera de piedra que llegaua hasta la Mar: tanto que las mismas ondas della baten en el edificio con tan grande ímpetu y fuerça que pone grande admiración, pensar cómo se pudo labrar de la manera tan prima y fuerte que tiene.

Estaua en su tiempo esta fortaleza muy adornada de pinturas: y antiguamente auía mucho thesoro en ella de los Reyes Ingas. Todo el edificio desta fuerça, aunque es tanto como tengo dicho, y las piedras muy grandes, no se parece mezcla ni señal de como las / piedras encaxan vnas en otras: y están tan apegadas que a malaués se parece la juntura. Quando este edificio se hizo, dizen

fol.  
99v.

que llegando a lo interior de la peña con sus picos y herramientas, hizieron concauidades: en las quales auiendo socauado ponían encima grandes losas y piedras. De manera que con tal cimiento quedó el edificio tan fuerte. Y cierto para ser esta obra hecha por estos Indios, es digna de loor, y que causa a los que la veen admiración: aunque está desierta y ruynada, se vee auer sido lo que dizen en lo passado. Y donde es esta fortaleza, y lo que ha quedado de la del Cuzco me paresce a mí que se deuía mandar so graues penas, que los Españoles ni los Indios no acabassen de deshazerlos. Porque estos dos edificios son los que en todo el Perú parescen fuertes y más de ver: y aun andando los tiempos, podrían aprouechar para algunos efectos.

*Capítulo lxxiiii. De la gran prouincia de Chinchá:  
y quanto fue estimada en los tiempos antiguos.*

Adelante de la fortaleza del Guarco poco más de dos leguas está vn río algo grande, a quien llaman de Lunaguana: y el valle que haze por donde passa su corriente es de la natura de los passados.

Seys leguas deste río de Lunaguana está el hermoso y grande valle de Chinchá, tan nombrado en todo el Perú, como temido antiguamente por los más de los naturales. Lo qual se cree que sería assí pues sabemos que quando el marqués don Francisco Piçarro con sus treze compañeros descubrió la costa deste reyno, por toda ella le dezían, que fuesse a Chinchá, que era la mayor y mejor de todo. Y assí como cosa tenida por tal sin saber los secretos de la tierra, en la capitulación que hizo con su Magestad pidió por términos de su gouernación desde Tempulla, o el río de Sanctiágo hasta este valle de Chinchá. Queriendo saber el origen de estos Indios de Chinchá, y de donde vinieron a poblar en este valle: dizen que cantidad de ellos salieron en los tiempos passados debaxo de la vándera de vn capitán esforçado dellos mismos: el qual era muy dado al seruicio de sus religiones: y que con buena maña que tuuo pudo allegar con toda su gente a este valle de

Chincha: adonde hallaron mucha gente y todos tan pequeños cuerpos que el mayor tenía poco más de dos codos: y que mostrándose esforçados, y estos naturales couardes y tímidos: les tomaron y ganaron su señorío. Y afirmaron más, que todos los naturales que / quedaron se fueron consumiendo, y que los abuelos de los padres que oy son biuos vieron en algunas sepulturas los huesos suyos, y ser tan pequeños como está dicho. Y como estos Indios así quedassen por señores del valle: y fuesse tan fresco y abundante: quentan que hizieron sus pueblos concertados. Y dizen más, que por una peña oyeron cierto oráculo: y que todos tuuieron al tal lugar por sagrado: al qual llaman Chincha y Camay. Y siempre le hizieron sacrificios: y el demonio hablaua con los más viejos, procurando de los tener tan engañados como tenía a los demás. En este tiempo los Caciques principales de este valle, con otros muchos Indios se han buuelto Christianos: y ay en él fundado monesterio del glorioso sancto Domingo. Boluiendo al propósito, afirman que crecieron tanto en poder y en gente estos Indios, que los más de los valles comarcanos procuraron de tener con ellos confederación y amistad a gran ventaja y honor suyo. Y que viéndose tan poderosos, en tiempo que los primeros Ingas entendían en la fundación de la ciudad del Cuzco, acordaron de salir con sus armas a robar las prouincias de las sierras. Y así dizen que lo pusieron por obra, y que hizieron gran daño en los Soras y Lucanes: y que llegaron hasta la gran prouincia de Collao. De donde después de auer conseguido muchas victorias y auido grandes despojos, dieron la buelta a su valle. Donde estuuieron ellos y sus descendientes, dándose a sus plazeres y passatiempos con muchedumbre de mugeres: vsando y guardando los ritos y costumbres que los demás. Y tanta fue la gente que auía en este valle, que muchos Españoles dizen que quando se ganó por el Marqués y ellos este reyno, auía más de veynte y cinco mill hombres. Y agora creo yo que no ay cabales cinco mill: tantos han sido los combates y fatigas que han tenido. El señorío de estos fue siempre seguro y próspero, hasta que el valeroso Inga Yupangue estendió su señorío tanto, que superó la mayor parte de este reyno. Y desseando tener mando sobre los señores de Chincha, embió vn capitán suyo de su linage llamado Capaynga Yupangue: el qual con exército de mucho Orejones y otras gentes allegó a Chin-

fol.  
100  
(xc)



cha: donde tuuo con los naturales algunos requentros. Y no pudiendo del todo sojuzgarlos, pasó adelante. En tiempo de Topaynga Yupangue padre de Guaynacapa concluyen en dezir, que ouieron al cabo de quedar por sus súbditos. Y desde aquel tiempo tomaron leyes de los señores Ingas: gobernándose los pueblos del valle por ellas y se hizieron grandes y sumptuosos aposentos para los reyes: y muchos depósitos donde ponían los manteni- / mientos y prouisiones de la guerra. Y puesto que los Ingas no priuaron del señorío a los Caciques y principales, pusieron su delegado o mayordomo mayor en el valle: y mandaron que adorassen al Sol, a quien ellos tenían por dios. Y assí se hizo en este valle templo del sol. En el qual se pusieron la cantidad de vírgines que se ponían en otros del reyno, y con los ministros del templo para celebrar sus fiestas y hazer sus sacrificios. Y no embargante que se hiziesse este templo del sol tan principal, los naturales de Chinchá no dexaron de adorar también en su antiguo templo de Chinchaycama. También tuuieron los reyes Ingas en este gran valle sus Mitimaes: y mandaron, que en algunos meses del año residiessen los señores en la corte del Cuzco. Y en las guerras que se hizieron en tiempo de Guaynacapa, se halló en las más dellas el señor de Chinchá, que oy es biuo: hombre de gran razón y de buen entendimiento para ser Indio.

Este valle es vno de los mayores de todo el Perú: y es cosa hermosa de ver sus arboledas, y acequias y quantas fructas ay por todo él y quan sabrosos y olorosos pepinos: no de la naturaleza de los de España, aunque en el talle le parescen algo: porque los de acá son amarillos quitándoles la cáscara y tan gustosos que cierto ha menester de comer muchos vn hombre para quedar satisfecho. Por las florestas ay de las aues y páxaros en otras partes referidos. De las ouejas desta tierra casi no ay ninguna: porque las guerras de los Christianos que vnos con otros tuuieron acabaron las muchas que tenían. También se da en este valle mucho trigo: y se crían los sarmientos de viñas que han plantado. Y se dan todas las más cosas que de España ponen.

Auía en este valle grandíssima cantidad de sepulturas hechas por los altos y secadales del valle. Muchas dellas abrieron los Españoles, y sacaron gran summa de oro. Vsaron estos Indios de grandes bayles: y los señores andauan con gran pompa y aparato:

y eran muy seruidos por sus vassallos. Como los Ingas los señorea-  
ron, tornaron dellos muchas costumbres, y vsaron su trage, imitán-  
doles en otras cosas que ellos mandauan, como vnicos señores que  
fueron.

Auerse apocado la mucha gente de este gran valle, ha lo cau-  
sado las guerras largas que vuo en este Perú: y sacar para llevarlos  
cargados muchas vezes (según es público) gran cantidad dellos.

*Capítulo lxxv. De los más valles que ay hasta  
llegar a la prouincia de Tarapacá.*

/ De la hermosa prouincia de Chinchá caminando por los fol.  
llanos y arenales, se va al fresco valle de Yca: que no fue menos 101  
grande y poblado que los demás. Passa por él vn río, el qual en (xci)  
algunos meses del año, al tiempo que en la serranía es verano,  
lleua tan poca agua, que sienten falta della los moradores deste  
valle.

En el tiempo que estauan en su prosperidad, antes que fues-  
sen sujetados por los Españoles: quando gozaban del gouierno de  
los Ingas: demás de las acequias con que regauan el valle, tenían  
vna muy mayor que todas, trayda con grande orden de lo alto de  
las sierras: de tal manera que pasauan sin echar menos el río.  
Agora en este tiempo, quando tienen falta, y el acequia grande este  
deshecha, por el mismo río hazen grandes posas a trechos: y el  
agua queda en ellas de que beuen: y lleuan acequias pequeñas  
para riego de sus sementeras. En este valle de Yca vuo antigua-  
mente grandes señores, y fueron muy temidos y obedescidos. Los  
Ingas mandaron hazer en él sus palacios y depósitos: y vsaron de  
las costumbres que he puesto tener los de atrás. Y assí enterrauan  
con sus difuntos mugeres biuas y grandes thesoros. Ay en este  
valle grandes espessuras de algarrouales, y muchas arboledas de  
fructas de las ya escriptas, y Venados, Palomas, Tórtolas y otras  
caças: y críanse muchos potros y vacas. Deste valle de Yca se camina  
hasta verse los lindos valles y ríos de la Nasca. Los quales fueron  
assímismo en los tiempos passados muy poblados: y los ríos rega-  
uan los campos de los valles con la orden y manera ya puesta. Las

guerras passadas consumieron con su crueldad (según es público) todos estos pobres Indios.

Algunos Españoles de crédito me dixeron: que el mayor daño que a estos Indios les vino para su destruyón, fue por el debate que tuuieron los dos gouernadores Piçarro y Almagro, sobre los límites y términos de sus gouernaciones, que tan caro costó: como verá el lector en su lugar.

En el principal valle destos de la Nasca (que por otro nombre se llama Caxamalca) auía grandes edificios con muchos depósitos mandados hazer por los Ingas. Y de los naturales no tengo más que tratar de que también quantan, que sus progenitores fueron valientes para entre ellos, y estimados por los reyes del Cuzco. En las sepulturas y guacas suyas he oydo, que sacaron los Españoles cantidad de thesoro. Y siendo estos valles tan fértiles como he dicho se ha plantado en vno dellos gran cantidad de cañauerales dulces, de que hazen mucho açucar y otras fructas que lleuan a vender a las ciudades deste reyno. Por todos estos valles y por los fol. que se han / passado va de luengo el hermoso y gran camino de 101v. los Ingas: y por algunas partes de los arenales se veen señales para que atinen el camino que han de lleuar. Destos valles de la Nasca van hasta llegar al de Hacari. Y adelante están Ocoña, y Camaña, y Quilca: en los quales ay grandes ríos. Y no embargante que en los tiempos presentes ay poca gente de los naturales, en los passados ouo la que en todas partes destos llanos: y con las guerras y calamidades passadas le fueron apocando, hasta quedar en los que vemos. Quanto a lo de más son los valles fructíferos y abundantes aparejados para criar ganados. Adelante deste valle de Quilca, que es el puerto de la ciudad de Arequipa, está el valle de Chuli, y Tambopalla, y el de Ylo.

Más adelante están los ricos valles de Tarapacá. Cerca de la mar en la comarca destos valles ay algunas yslas bien pobladas de lobos marinos. Los naturales van a ellas en balsas: y de las rocas que están en sus altos traen gran cantidad de estiércol de las aues para sembrar sus mayzales y mantenimientos: y hállanlo tan prouechoso, que la tierra se pasa con ello muy gruessa y fructífera: siendo en la parte que lo siembran estéril: porque si dexan de echar deste estiércol, cogen poco mayz. Y no podrían sustentarse, si las aues posándose en aquellas rocas de las yslas de yuso dichas no de-



xassen lo que después de cogido se tiene por estimado, y como tal contractan con ello como cosa preciada vnos con otros.

Dezir más particularidades de las dichas en lo tocante a estos valles, hasta llegar a Tarapacá, parésceme que importa poco: pues lo principal y más substancial se ha puesto, de lo que yo ví, y pude alcançar. Por tanto concluyo en esto con que de los naturales han quedado pocos: y que antiguamente auía en todos los valles aposentos y depósitos como en los passados, que ay en los llanos y arenales. Y los tributos que dauan a los reyes Ingas, vnos dellos los lleuauan al Cuzco, otros a Hatuncolla, otros a Bílcas, y algunos a Caxamalca. Porque las grandezas de los Ingas, y las cabeças de las prouincias, lo más substancial era en la sierra.

En los valles de Tarapacá es cierto que ay grandes minas y muy ricas, y de plata muy blanca y resplandesciente. Adelante de ellos dizen los que han andado por aquellas tierras, que ay algunos desiertos, hasta que se allega a los términos de la gouernación de Chile. Por toda esta costa se mata pescado y alguno bueno: y los Indios hazen balsas para sus pesquerías de grandes haces de aueña, o de cueros de lobos marinos, que ay tantos en algunas partes, que es cosa de ver los bufidos que dan, quando están muchos juntos.

*Capítulo lxxvi. De la fundación de la ciudad de Arequipa: cómo fue fundada: y quién fue su fundador.*

Desde la ciudad de los Reyes hasta la de Arequipa ay ciento y veynte leguas. Esta ciudad está puesta y edificada en el valle de Quilca catorze leguas de la mar en la mejor parte y más fresca que se halló conueniente para el edificar. Y es tan bueno el assiento y temple desta ciudad, que se alaba por la más sana del Perú, y más apazible para biuir. Dase en ella muy excellente trigo, del qual hazen pan muy bueno y sabroso. Desde el valle de Hacari para adelante hasta passar de Tarapacá son términos suyos: y en la prouincia de Condesuyo tiene assímesmo algunos pueblos sujetos a sí, y algunos vezinos Españoles tienen encomienda sobre los naturales de ellos. Los Hubinas y Chiquiguanita, y Quimistaca, y los

fol.  
102  
(xcii)

collaguas son pueblos de los sujetos a esta ciudad: los quales antiguamente fueron muy poblados, y posseyan mucho ganado de sus ouejas. La guerra de los Españoles consumi6 parte de lo vno y de lo otro. Los Indios que eran serranos de las partes ya dichas adorauan al sol, enterrauan a los principales en grandes sepulturas de la manera que hazian los demas. Todos vnos y otros andan vestidos con sus mantas y camisetas. Por las mäs partes destas atrauessauan caminos reales antiguos hechos para los reyes: y auia dep6sitos y aposentos: y todos dauan tributo de lo que cogian y tenian en sus tierras. Esta ciudad de Arequipa, por tener el puerto de la mar tan cerca, es bien proueyda de los refrescos y mercaderias que traen de Espaia y la mayor parte del thesoro que sale de las Charcas viene a ella: desde donde lo embarcan en nauos que lo mäs del tiempo ay en el puerto de Quilca para boluer a la ciudad de los Reyes. Algunos Indios y christianos dizen que por el parage de Hacari bien adentro en la mar ay vnas yslas grandes y ricas: de las quales [es] püblica la fama que se traya mucha summa de oro, para contractar con los naturales desta costa. En el año de mill y quinientos y / cinquenta salí yo del Perú: y auian los señores del audiencia real encargado al capitán Gómez de Solís el descubrimiento destas yslas. Créese que serán ricas, si las ay. En lo tocante a la fundacion de Arequipa no tengo que dezir más de que quando se fundó fue en otro lugar: y por causas conuenientes se pasó adonde agora está. Cerca della ay vn bolcán, que algunos temen no rebiente, y haga algún daño. En algunos tiempos haze en esta ciudad grandes temblores la tierra. La qual pobló y fundo el Marqués don Francisco Piçarro en nombre de su Magestad año de nuestra reparación de mill y quinientos y treynta y [En blanco] años.

*Capítulo lxxvii. En que se declara como adelante de la prouincia de Guancabamba está la de Caxamalca: y otras grandes y muy pobladas.*

Porque las más prouincias deste gran reyno no se imitauan los naturales de ellas en tanta manera vnos a otros, que se puede bien afirmar en muchas cosas parecer que todos eran vnos: por

tanto breuemente toco lo que ay en algunas: por auerlo descripto largo en las otras.

Y pues ya he concluydo lo mejor que he podido en lo de los llanos, bolueré a lo de las sierras. Y para hazerlo digo, que en lo de atrás escriuí los pueblos y aposentos que auía de la ciudad de Quito hasta la de Loxa, y prouincia de Guancabamba: donde paré por tractar la fundación de sant Miguel, y lo demás que de suso he dicho. Y boluiendo a este camino, me parece que aurá de Guancabamba a la prouincia de Caxamalca cinquenta leguas poco más o menos: la qual es término de la ciudad de Trugillo. Y fue ilustrada esta prouincia por la prisión de Atabalipa, y muy memorada en todo este reyno por ser grande y muy rica. Cuentan los moradores de Caxamalca, que fueron muy estimados por sus comarcas, antes que los Ingas los señoreasen: y que tenían sus templos y adoratorios por los altos de los cerros. Y que puesto que anduviessen vestidos, no era tan primamente como lo fue después, y lo es agora. Dizen vnos de los Indios que fue el primero que los sojuzgó Inga Yupangue. Otros dizen que no fue sino su hijo Topaynga Yupangue. Qualquiera dellos que fuesse se afirma por muy aueriguado, que primero que quedasse por señor de Caxamalca, le mataron en las batallas que se dieron gran parte de su gente: y que más por mañas y buenas palabras blandas y amorosas, que por fuerça, quedaron debaxo de su señorío. Los naturales señores destas prouincias fueron muy obedescidos de sus Indios, y tenían muchas mugeres. La vna de las quales era la más principal: cuyo hijo (si lo auían) sucedía en el señorío. Y quando fallecía, vsauan lo que guardauan los demás señores y Caciques passados: enterrando consigo de sus thesoros, y mugeres: y hazíanse en estos tiempos grandes llosos continuos. Sus templos y adoratorios eran muy venerados: y ofrescían en ellos por sacrificio sangre de corderos y de ouejas. Y dezían que los ministros destes templos hablauan con el demonio. Y quando celebrauan sus fiestas, se juntauan número grande de gente en plaças limpias y muy barridas: adonde se hazían los bayles y areytos: en los quales no se gastaua poca cantidad de su vino hecho de mayz o de otras rayzes. Todos andan vestidos con mantas y camisetas ricas. Y traen por señal en la cabeça para ser conocidos, dellos vnas hondas, y otros vnos cordones a manera de cinta no muy ancha.

fol.  
103  
(xciii)



Ganada y conquistada esta prouincia de Caxamalca por los Ingas: afirman que la tuuieron en mucho, y mandaron hazer en ella sus palacios, y edificaron templo para el seruicio del sol muy principal: y auía número grande de depósitos. Y las mugeres vírgines que estauan en el templo, no entendían en más que hilar y texer ropa finíssima y tan prima, quanto aquí se puede encarecer. A los quales dauan las mejores colores y más perfectas que se pudieran dar en gran parte del mundo. Y en este templo auía gran riqueza para el seruicio dél. En algunos días era visto el demonio por los ministros suyos con el qual tenían sus prácticas y comunicauan sus cosas. Auía en esta prouincia de Caxamalca gran cantidad de Indios mitimaes, y todos obedescían al mayordomo mayor que tenía cargo de proueer y mandar en los términos y destrito que le estaua assignado. Porque puesto que por todas partes y en los más pueblos auía grandes depósitos y aposentos: aquí se venía a dar la quenta, por ser la cabeça de las prouincias a ella comarcanas, y de muchos de los valles de los llanos. Y assí dizen, que no embargante que en los pueblos y valles de los arenales auía los templos y sanctuarios por mí escriptos y otros muchos: de muchos dellos venían a reuerenciar al sol, y a hazer en su templo sacrificios. En los palacios de los Ingas auía muchas cosas que ver, especialmente vnos baños muy buenos, adonde los señores y principales se bañauan estando aquí aposentados. Ya ha venido en gran diminución esta prouincia: porque muerto Guaynacapa rey natural destes reynos: en el propio año y tiempo que el marqués don fol. Francisco Piçarro con sus treze compañeros por la voluntad de 103v. Dios / merecieron descubrir tan próspero reyno: donde luego que en el Cuzco se supo, el primogénito y vniuersal heredero Guáscar su hijo mayor, y auido en su legítima muger la Coya que es nombre de reyna y de señora la más principal, tomó la borla y corona, de todo el imperio: y embió por todas partes sus mensageros, para que por fin y muerte de su padre obedeciessen y tuviessen por único señor. Y como en la conquista del Quito se ouiesse hallado en la guerra con Guynacapa [*sic*]: el gran capitán Chaliquchima y el Quzquiz, Ynclagualpac, y Oruminavi, y otros que para entre ellos se tenían por muy famosos, auían practicado de hazer otro nuevo Cuzco en el Quito, y en las prouincias que caen a la parte del Norte: para que fuesse reyno diuidido y apartado del Cuzco, y

tomar por señor a Atabalipa noble mancebo y muy entendido y  
auisado, y que estaua bien quisto de todos los soldados y capitanes  
viejos: porque auía salido de la ciudad del Cuzco con su padre de  
tierna edad, y andando grandes tiempos en su exército. Y aun  
muchos Indios dizen también, que el mismo Guaynacapa antes de  
su muerte, conociendo que el reyno que dexaua era tan grande  
que tenía de costa más de mill leguas, y que por la parte de los  
Quillacingas y Popayanese auía otra gran tierra, determinó de lo  
dexar por señor de lo de Quito y sus conquistas. Como quiera que  
sea, de la vna manera o de la otra, entendido por Atabalipa y los  
de su vando, como Guascar quería que le diessen la obediencia, se  
pusieron en armas: aunque primero por astucia del capitán Atoco  
se afirma que Atabalipa fue preso en la prouincia de Tomebamba:  
donde también dizen que con ayuda de vna muger Atabalipa se  
soltó, y llegado a Quito hizo junta de gente, y dió en los pueblos  
de Ambato batalla campal al capitán Atoco, en la qual fue muerto  
y vencida la parte del rey Guáscar: según que más largamente  
tengo escripto en la tercera parte desta obra: que es donde se  
tracta del descubrimiento y conquista de este reyno. Sabida pues  
en el Cuzco la muerte de Atoco, salieron por mandado del rey  
Guáscar los capitanes Guancauque, y Ingaroque con gran número  
de gente, y tuuieron grandes guerras con Atabalipa: por constre-  
ñirle a que diese la obediencia al rey natural Guáscar. Y él no  
solamente por no se la dar, pero por quitarle el señorío y reynado  
y auerlo para sí, procuraua allegar gentes, y buscar faouores. De  
manera que sobre esto ouo grandes contiendas, y murieron en las  
guerras y batallas (a lo que se afirma por cierto entre los mismos  
indios) más de cien mill hombres: porque luego vuo entre todos  
parcialidades y deuisión, yendo siempre Atabalipa vencedor. El  
qual allegó con su gente a la prouincia de Caxa / malca (que es fol.  
causa porque tracto aquí esta hystoria) adonde supo lo que ya auía 104  
oydo de las nueuas gentes que auían entrado en el reyno, y que ya (xciiii)  
estauan cerca dél. Y teniendo por cierto, que le sería muy fácil pren-  
derlos para los tener por sus sieruos, mandó al capitán Chalicuchi-  
ma, que con grande exército fuesse al Cuzco, y procurasse de  
prender o matar a su enemigo. Y assí ordenado: quedándose él en  
Caxamalca llegó el gouernador don Francisco Piçarro: y después  
de passadas las cosas y sucessos que se quentan en la parte arriba

dicha, se dió el requentro entre el poder de Atabalipa y los Españoles, que no fueron más de ciento y sessenta: en el qual murieron cantidad de Indios y Atabalipa fue preso. Con estos debates y con el tiempo largo que estuuieron los Christianos Españoles en Caxamalca, quedó tal, que no la juzgaran por más que el nombre: y cierto en ella se hizo gran daño. Después se tornó a conseruar algún tanto. Mas como nunca por nuestros peccados han faltado guerras y calamidades, no ha tornado, ni tornará a ser lo que era. Por encomienda la tiene el capitán Melchor Verdugo, vezino que es de la ciudad de Trugillo. Todos los edificios de los Ingas y depósitos están como los demás deshechos y muy ruynados.

Esta prouincia de Caxamalca es fertilíssima en gran manera: porque en ella se da trigo también como en Sicilia: y se crían muchos ganados: y ay abundancia de mayz, y de otras rayzes prouechosas, y de todas las fructas que he dicho auer en otras partes. Ay sin esto halcones, y muchas perdizes, Palomas, Tórtolas, y otras caças.

Los Indios son de buena manera pacíficos: y vnos entre otros tienen entre sus costumbres algunas buenas, para passar esta vida sin necessidad. Y danse poco por honrra: y assí no son ambiciosos por auerla: y a los Christianos que passan por su prouincia los hospedan y dan bien de comer, sin les hazer enojo ni mal: aunque sea vno solo el que passare. Destas cosas y otras alaban mucho a estos Indios de Caxamalca los Españoles que en ellos han estado muchos días. Y son de grande ingenio pasa sacar acequias y para hazer casas, y cultiuar las tierras, y criar ganados, y labrar plata y oro muy primamente. Y hazen por sus manos tan buena tapicería como en Flandes de la lana de sus ganados: y tan de ver, que parece la trama de ella toda seda, siendo tan solamente lana.

Las mugeres son amorosas y algun hermosas. Andan vestidas muchas dellas al vso de las Pallas del Cuzco. Sus templos y Guacas ya están deshechos y quebrados los ydolos: y muchos se han buuelto Christianos: y siempre están entre ellos clérigos o frayles, doctrinándolos en las cosas de / nuestra sancta fe cathólica. Vuo siempre en la comarca y término desta prouincia de Caxamalca ricas minas de metales.



*Capítulo lxxviii. De la fundación de la ciudad de la frontera: y quien fue el fundador: y de algunas costumbres de los Indios de su comarca.*

Antes de llegar a esta prouincia de Caxamalca, sale vn camino que también fue mandado hazer por los Reyes Ingas: por el qual se yua a las prouincias de los Chachapoyas. Y pues en la comarca dellas está poblada la ciudad de la frontera, será necessario contar su fundación: de donde passaré a tractar lo de Guánuco. Tengo entendido y sabido por muy cierto, que antes que los españoles ganassen ni entrassen en este reyno del Perú, los Ingas señores naturales que fueron dél tuuieron grandes guerras y conquistas. Y los Indios Chachapoyanos fueron por ellos conquistados: aunque primero por defender su libertad y biuir con tranquilidad y sossiego pelearon de tal manera, que se dize poder tanto que el Inga huyó feamente. Mas como la potencia de los Ingas fuesse tanta, y los Chachapoyas tuiessen pocos faouores, ouieron de quedar por sieruos del que quería ser de todos monarcha. Y assí después que tuuieron sobre sí el mando real del Inga, fueron muchos al Cuzco por su mandado: adonde les dió tierras para labrar: y lugares para casas, no muy lexos de un collado que está pegado a la ciudad llamada Carmenga. Y porque del todo no estauan pacíficas las prouincias de la serranía confinantes a los Chachapoyas: los Ingas mandaron con ellos y con algunos Orejones del Cuzco hazer frontera y guarnición, para tenerlo todo seguro. Y por esta causa tenían gran proueymiento de armas de todas las que ellos vsan, para estar apercebidos a lo que sucediesse. Son estos Indios naturales de las Chachapoyas los más blancos y agraciados de todos quantos yo he visto en las / Indias que he andado: y sus mugeres fueron tan hermosas, que por solo su gentileza muchas de ellas merecieron serlo de los Ingas, y ser llevadas a los templos del sol. Y assí vemos oy día, que las Indias que han quedado deste linage son en extremo hermosas: porque son blancas y muchas muy dispuestas. Andan vestidas ellas y sus maridos con ropa de lana: y por las cabeças vsan ponerse sus llautos, que son la señal que traen para ser conocidos en toda parte. Después que fueron sujetos por los Ingas, tomaron dellos leyes y costumbres con que biuían: y ado-

fol.  
105  
(xcv)

En los pueblos desta prouincia de los Chachapoyas entró el mariscal Alonso de Aluarado, siendo capitán del marqués don Francisco Piçarro. El qual después que vuo conquistado la prouincia, y puesto los Indios naturales debaxo del seruicio de su magestad, pobló y fundó la ciudad de la frontera en vn sitio llamado Leuanto lugar fuerte, y que con los picos y açadones se allanó para hazer la población: aunque dende [*sic*] a pocos días se passó a otra prouincia que llaman los Guancas, comarca que se tiene por sana. Los Indios Chachapoyas y estos Guancas siruen a los vezinos desta ciudad que sobre ellos tienen encomienda: y lo mismo haze la prouincia de Cascayunga: y otros pueblos que dexo de nombrar, por yr poco en ello. En todas estas prouincias ouo grandes aposentos y depósitos de los Ingas los pueblos son muy sanos: y en algunos de ellos ay ricas minas de oro. Andan los naturales todos vestidos y sus mugeres lo mismo. Antiguamente tuieron templos y sacrificaron a los que tenían por dioses: y posseyeran gran número de ganado de ouejas. Hazían rica y preciada ropa para los Ingas, y oy día la hazen muy prima, y tapicería tan fina y vistosa, que es de tener en mucho por su primor. En muchas partes de las prouincias dichas sujetas a esta ciudad ay arboledas, y cantidad de fructas semejantes a las que ya se han contado otras vezes: y la tierra es fértil: y el trigo y ceuada se da bien: y lo mismo hazen parras de vuas, y higueras, y otros [*sic*] árboles de fructas que de España han plantado. En las costumbres, ceremonias, y entierros, y sacrificios puedese dezir destes lo que se ha scripto de los demás: porque también se enterrauan en grandes sepulturas acompañados de sus mugeres y riqueza. A la redonda de la ciudad tienen los Españoles sus estancias con sus grangerías y sementeras, donde cogen gran cantidad de trigo, y se dan bien las legumbres de España. Por la parte de Oriente / desta ciudad

fol. 105v. passa la cordillera de los Andes: al poniente está la mar del Sur. Y passado el monte y espessura de los Andes: al poniente está Moyobamba y otros ríos muy grandes, y algunas poblaciones de gentes de menos razón questos de que voy tractando: según que diré en la conquista que hizo el capitán Alonso de Aluarado en

esta Chachapoya, y Juan p rez de Gueuara en las prouincias que est n metidas en los montes. Y ti nese por cierto, que por esta parte de la tierra adentro est n poblados los descendientes del famoso capit n Ancoallo: el qual por la crueldad que los capitanes generales del Inga vsaron con  l, desnatur ndose de su patria, se fue con los chancas que le quisieron seguir: seg n tractar  en la segunda parte. Y la fama quenta grandes cosas de vna laguna donde dizen que est n los pueblos destos.

En el a o del se or de mill y quinientos y cinquenta a os allegaron a la ciudad de la frontera (siendo en ella corregidor el noble cauallero G mez de Aluarado) m s de dozientos Indios: los quales contaron, que au a algunos a os, que saliendo de la tierra donde biu an n mero grande de gente dellos atauessaron por muchas partes y prouincias: y que tanta guerra les dieron, que faltaron todos sin quedar m s de los que digo. Los quales afirman que a la parte de Leuante ay grandes tierras pobladas de mucha gente y algunas muy ricas de metales de oro y plata. Y estos con los dem s que murieron salieron a buscar tierras para poblar seg n oy. El capit n G mez de Aluarado, y el capit n Juan p rez de Gueuara, y otros han procurado auer la demanda y conquista de aquella tierra: y muchos soldados aguardauan al se or visorey, para seguir al capit n que lleuasse poder de hazer el descubrimiento. Pobl  y fund  la ciudad de la frontera de las Chachapoyas el capit n Alonso de Aluarado en nombre de su magestad siendo su gouernador del Per  el adelantado don Francisco Pi arro, a o de nuestra reparaci n de mill y quinientos y treyta [*sic*] y seys a os.

*Cap tulo lxxix. Que tracta la fundaci n de la ciudad de Le n de Gu nuco: y qui n fue el fundador della.*

/ Para dezir la fundaci n de la ciudad de Le n de Gu nuco, es de saber, que quando el Marqu s don Francisco Pi arro fund  en los llanos y arenales la rica ciudad de los Reyes, todas las prouincias que est n sufraganas en estos tiempos a esta ciudad siruieron a ella: y los vezinos de los Reyes ten an sobre los Caciques enco-

fol.  
106  
(xcvi)

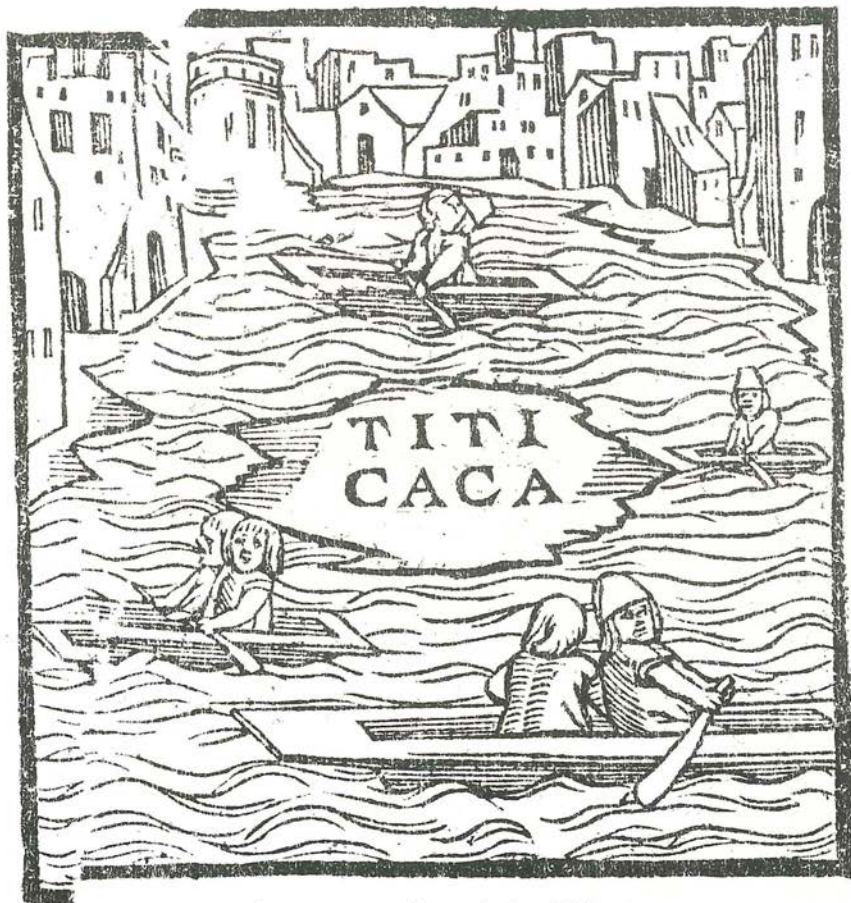


mienda. y como Yllatopa el tyrano con otros Indios de su linage y sus allegados anduuiesse dando guerra a los naturales desta comarca y ruynasse los pueblos: y los repartimientos fuessen demasiados: y estuuiessen muchos conquistadores sin tener encomienda de Indios: queriendo el marqués tirar inconuenientes, y gratificar a estos tales: dando también Indios a algunos Españoles de los que avían seguido al adelantado don Diego de Almagro: a los quales procuraua atraer a su amistad, desseando contentar a los vnos y a los otros: pues auían trabajado y seruido a su Magestad, tuiuiessen algún prouecho en la tierra. Y no embargante que el cabildo de la ciudad de los Reyes procuró con protestaciones y otros requerimientos estoruar lo que se hazía en daño de su república: el marqués nombrando por su teniente al capitán Gómez de Aluarado hermano del adelantado don Pedro de Aluarado, le mandó que fuesse con copia de Españoles a poblar vna ciudad en las prouincias del nombrado Guánuco. Y assí Gómez de Aluarado se partió, y después de auer passado con los naturales algunas cosas, en la parte que le pareció, fundó la ciudad de León de Guánuco: a la qual dió luego nombre de república, señalando los que le pareció conuenientes para el gouierno della.

Hecho esto, y passados algunos años, se despobló la nueva ciudad por causa del alçamiento que hizieron los naturales de todo lo más del reyno. Y a cabo de algunos días Pedro barroso tornó a reedificar esta ciudad. Y vltima vez con poderes del licenciado Christóual vaca de Castro después de passada la cruel batalla de Chupas, Pedro de Puelles fue a entender en las cosas della: y se acabó de assentar: porque Juan de varagas y otros auía preso al tyrano Yllatopa. De manera que aunque ha auido lo que se ha escripto, podrá dezir auer sido el fundador Gómez de Aluarado: pues dió nombre a la ciudad. Y si se despobló, fue por necesidad mas que por voluntad y contenerla para boluerse los vezinos Españoles a sus casas. El qual la pobló y fundó en nombre de su magestad con poder del marqués don Francisco Piçarro su gouernador y capitán general en este reyno, año del señor de mill y quinientos y treynta y nueve años.



Aparece en el capítulo XCII



Aparece en el capítulo CIII



*Capítulo lxxx. Del assiento desta ciudad: y de la fertilidad de sus campos: y costumbres de los naturales: y de un hermoso aposento o palacio de guánuco edificio de los Ingas.*

El sitio desta ciudad de León de Guánuco es bueno, y se tiene por muy sano, y alabado por pueblo donde haze muy templadas noches y mañanas: y adonde por su buen temple los hombres biuen sanos. Cógese en ella trigo en gran abundancia, y mayz. Danse viñas: críanse higuerales, naranjos, cidras, limones: y otras fructas de las que se han plantado de España: y de las fructas naturales de la tierra ay muchas y muy buenas: y todas las legumbres que de España han traydo: sin esto ay grandes platanales. De manera que él es buen pueblo, y se tiene esperança que será cada día mejor. Por los campos se crían cantidad de vacas, Cabras, Yeguas: y otros ganados: ay muchas Perdizes, Tórtolas, Palomas y otras aues, y halcones para bolarlas. En los montes también ay algunos leones, y ossos muy grandes, y otros animales: y por los más de los pueblos que son sujetos a esta ciudad atrauiessen caminos reales: y auía depósitos y aposentos de los Ingas muy bastecidos. En lo que llaman Guánuco auía vna casa real de admirable edificio: porque las piedras eran grandes, y estauan muy pólidamente assentadas. Este palacio o aposento era cabeça de las prouincias comarcanas a los Andes: y junto a él auía templo del sol con número de vírgines y ministros. Y fue tan gran cosa en tiempo de los Ingas: que auía a la continua para solamente seruicio del más de treynta mill Indios. Los mayordomos de los Ingas tenían cuydado de cobrar los tributos ordinarios: y las comarcas acudían con sus seruicios a este palacio. Quando los reyes Ingas mandauan que pareciesen personalmente los señores de las prouincias en la corte del Cuzco, lo hazían.

/ Quentan que muchas destas naciones fueron valientes y robustas y que antes que los Ingas los señoreassen, se dieron entre vnos y otros muchas y muy cruels batallas: y que en las más partes tenían los pueblos derramados, y tan desuiados que los vnos no sabían por entero de los otros: sino era quando se juntauan a sus congregaciones y fiestas. Y en los altos edificauan sus fuerças y

fol.  
106v.

fol.  
107  
(xcvii)

fortalezas de donde se dauan guerra los vnos a los otros por causas muy liuianas. Y los templos suyos estauan en lugares conuenientes para hazer sus sacrificios y supersticiones: oyan en algunos de ellos respuesta del demonio, que se comunicaua con los que para aquella religión estauan señalados. Creyan la immortalidad del ánima debaxo de la ceguedad general de todos. Estos Indios son de buena razón: y la dan de sí a todo lo que les preguntan y dellos quieren saber. Los señores naturales destos pueblos quando fallecían, no los metían solos en las sepulturas: antes los acompañauan de mugeres biuas de las más hermosas, como todos los demás vsauan. Y estando estos muertos sus ánimaas fuera de los cuerpos, están estas mugeres que con ellos entierran aguardando la hora espantosa de la muerte, tan temerosa de passar, para yrse a juntar con el muerto, metidas en las grandes bóuedas que hazen en las sepulturas: teniendo por gran felicidad y bienauenturança yr juntas con su marido o señor: creyendo que luego auían de entender en seruirlo de la manera que acostumbrauan en el mundo. Y por esta causa les parecía que la que más presto passase de esta vida, más en breue se vería en la otra con el señor o marido suyo. Esta costumbre procede de lo que otras vezes tengo dicho: que es ver (a lo que ellos dicen) apariencias del demonio por los heredamientos y sementeras: que demuestra ser los señores que ya eran muertos, acompañados de sus mugeres y de lo que más con ellos metieron en las sepulturas. Entre estos Indios auía algunos que eran agoreros, y mirauan en las señales de estrellas.

Señoreados estas gentes por los Ingas, guardaron y mantuuieron las costumbres y ritos dellos: y hizieron sus pueblos ordenados. Y en cada vno auía depósitos y aposentos reales: y vsaron de más policía en el trage y ornamento suyo, y hablauan la lengua general del Cuzco, conforme a la ley y edictos de los reyes: que mandauan que todos sus súbditos la supiesen y hablassen. Los Conchucos, y la gran prouincia de Guaylas, Tamara, y Bombón: y otros pueblos mayores y menores siruen a esta ciudad de León de Guánuco: y son todos fertilísimos de mantenimientos: y ay muchas rayzes gustosas y prouechosas para la humana substentación.

fol. / Auía en los tiempos passados tan gran cantidad del ganado y  
107v. ouejas y carneros, que no tiene cuenta: mas las guerras lo acabaron en tanta manera que desta muchedumbre que auía ha queda-

do tan poco, que sino lo guardan los naturales para hazer sus ropas y vestidos de su lana, se verán en trabajo. Las casas destos Indios, y aun de las todos los más son de piedra y la cobertura de paja. Por las cabeças traen todos sus cordones y señales para ser cosnocidos [*sic*]. El pecado nefando (aunque el demonio ha tenido sobre ellos gran poder) no he oydo que lo vsassen. Verdad es, que como suele ser en todas partes, no dexarán de auer algunos malos: mas estos tales, si los conocen y lo saben, son tenidos en poco, y por afeminados: y casi los mandan como a mugeres: según tengo scripto.

En muchas partes de esta comarca se hallan grandes minas de plata: y si se dan a sacarla, será mucha la que se aurá.

*Capítulo lxxxii. De lo que ay que dezir desde Caxamalca hasta el valle de Xauxa: y del pueblo de Guamachuco: que comarca con Caxamalca.*

Declarado he lo que pude entender en lo tocante a las fundaciones de las ciudades de la frontera de las Chachapoyas, y de León de Guánuco: boluiendo pues al camino real diré las prouincias que ay desde Caxamalca hasta el hermoso valle de Xauxa: del qual a Caxamalca aurá ochenta leguas poco más o menos, todo camino real de los Ingas.

Más adelante de Caxamalca casi onze leguas está otra prouincia grande, y que antiguamente fue muy poblada, a la qual llaman Guamachuca. Y antes de allegar a ella, en el comedio del camino ay vn valle muy apazible y deleytoso. El qual como está abrigado con las sierras, es su asiento cálido: y passa por el vn lindo río, en cuyas riberas se da trigo en abundancia, y parras de vuas, Higuerras, Naranjos, Limones: y otras muchas plantas que de España se han traydo.

Antiguamente en la vegas y llanuras de este gran valle auía aposentos para los señores: y muchas sementeras para ellos, y para el templo del Sol. La prouincia de Guamachuco es semejable a la de Caxamalca: y los Indios son de vna lengua y trage: y en las



religiones y sacrificios se ymitauan los vnos a los otros, y por el consiguiente en las ropas y llautos.

fol. / Ouo en esta prouincia de Guamachuco en los tiempos passa-  
108 dos grandes señores. Y assí quentan que fueron muy estimados de  
(xcviii) los Ingas. En lo más principal de la prouincia está vn campo grande: donde estavan edificados los tambos o palacios reales: entre los quales ay dos de anchor de veynte y dos pies, y de largor tienen tanto como vna carrera de cauallo: todos hechos de piedra: y el ornato dellos de crescidos y gruessa vigas: puesta en lo más alto la paja que ellos usan con grande orden. Con las alteraciones y guerras passadas se ha consumido muchas parte de la gente desta prouincia. El temple della es bueno, más frío que caliente, muy abundante de mantenimiento, y de otras cosas pertenecientes para la sustentación de los hombres. Auía antes que los Españoles entrassen en este reyno en la comarca desta prouincia de Guamachuco grán número de ganado de ouejas: y por los altos y despoblados andauan otra mayor cantidad del ganado campestre y saluage llamado Guanacos y Vicunias, que son del talle y manera del manso y doméstico.

Tenían los Ingas en esta prouincia (según a mí me informaron) vn soto real: en el qual so pena de muerte era mandado que ninguno de los naturales entrasse en él a matar deste ganado siluestre, del qual auía número grande, y algunos Leones, Ossos, Raposas, y venados. Y quando el Inga quería hazer alguna caça real: mandaua juntar tres mill, o quatro mill Indios, o diez mill, o veynte mill, o los que él era servido que fuessen: y estos cercauan vna gran parte del campo: de tal manera que poco a poco y con buen orden se venían a juntar, tanto que se asían de las manos. Y en lo que ellos mismos auían cercado estaua la caça recogida. Donde es gran passatiempo ver los guanacos los saltos que dan y las raposas con el temor que han andan por vna parte y por otra buscando salida. Y entrando en el cercado otro número de Indios con sus Ayllos y palos, matan y toman el número que el señor quiere: porque de estas caças tomauan diez mill o quinze mill cabeças de ganado, o el número que quería: tanto fue lo mucho que dello auía. De la lana destes ganados o Vicunias se hazían las ropas preciadas para el ornamento de los templos, y para seruicio del mismo Inga y de sus mugeres y hijos.

Son estos Indios de Guamachuco muy domésticos: y han estado casi siempre en gran confederación con los Españoles.

En los tiempos antiguos tenían sus religiones y supersticiones: y adoravan en algunas piedras tan grandes como hueuos, y otras mayores de diversos colores. Las quales tenían puestas en sus templos o Guacas, que tenían por los altos y sierras de nieue.

Señoreados por los Ingas, reuerenciauan al sol: y vsaron de más policía: assí en su gouernación, como en el tractamiento de sus personas. Solían en sus sacrificios derramar sangre de ouejas y corderos: desollándolos biuos sin degollarlos: y luego con gran presteza les sacauan el corazón y assadura: para mirar en ello sus señales y hechizerías: porque algunos dellos eran agoreros, y miraron (a lo que yo supe y entendí) en el correr de las cometas, como la gentilidad. Y donde estauan sus oráculos vían al demonio: con el qual es público que tenían sus coloquios. Ya estas cosas han caydo: y sus ydolos están destruydos, y en su lugar puesta la cruz † para poner temor y espanto al demonio nuestro adversario. Y algunos Indios con sus mugeres y hijos se han vuelto Christianos: y cada día con la predicación del sancto euangelio se bueluen más: porque en estos aposentos principales no dexa de auer clérigos o frayles que los doctrinan. De esta prouincia de Guamachuco sale vn camino real de los Ingas a dar a los Conchucos: y en Bombón se tornan a juntar con otro tan grande como él. El vno de los quales dizen que fue mandado hazer por Topaynga Yupangue: y el otro por Guaynacapa su hijo.

fol.  
108v.

*Capítulo lxxxii. En que se tracta cómo los Ingas mandauan que estuviessen los aposentos bien proueydos: y cómo assí lo estauan para la gente de guerra.*

Desta prouincia de Guamachuco por el real camino de los Ingas se va hasta llegar a la prouincia de los Conchucos: que está de Guamachuco dos jornadas pequeñas. Y en el corredio de ellas auía aposentos y depósitos, para quando los reyes caminauan poderse alojar. Porque fue costumbre suya quando andauan por al-

fol. 109 (xcix) guna parte de este gran reyno yr con gran magestad, y seruirse con gran aparato a su vsança y costumbre: porque / afirman, que si no era quando conuenía a su servicio, no andauan más de quatro leguas cada día.

Y para que ouiesse recaudo bastante para su gente, auía en el término de quatro a quatro leguas aposentos y depósitos con grande abundancia de todas las cosas que en estas partes se podía auer. Y aunque fuesse despoblado y desierto auía de auer estos aposentos y depósitos.

Y los delegados o mayordomos que residían en los cabeceras de las prouincias, tenían especial cuydado de mandar a los naturales que tuuiesen muy buen recaudo en estos tambos o aposentos.

Y para que los vnos no diessen más que los otros, y todos contribuyessen con su tributo, tenían cuenta por vna manera de ñudos que llaman quipo, por la qual passado el campo se entendían, y no auía ningún fraude. Y cierto aunque a nosotros nos parece ciega y obscura, es vna gentil manera de cuenta: la qual yo diré en la segunda parte. De manera que aunque de Guama-chuco a los Conchucos ouiesse dos jornadas, en dos partes estauan hechos de estos aposentos y depósitos dichos. Y el camino por todas estas partes lo tenían siempre muy limpio. Y si algunas sierras eran fragosas, se desechauan por las laderas, haziendo grandes descansos y escaleras enlosadas, y tan fuertes, que biuen y biuirán en su ser muchas edades.

En los Conchucos no dexaua de auer aposentos y otras cosas, como en los pueblos que se han passado: y los naturales son de mediano cuerpo. Andan vestidos ellos y sus mugeres: y traen sus cordones o señales por las cabeças. Afirman que los indios desta prouincia fueron belicosos: y los Ingas se vieron en trabajo para sojuzgarlos. Puesto que algunos de los Ingas siempre procuraron atraer a sí las gentes por buenas obras que les hazían, y palabras de amistad. Españoles han muerto algunos estos Indios en diuersas vezes: tanto que el Marqués don Francisco Piçarro embió al capitán Francisco de chaues con algunos Christianos, y hizieron la guerra muy temerosa y espantable: porque algunos españoles dizen que se quemaron, y empalaron número grande de Indios. Y a la verdad en aquellos tiempos o poco antes sucedió el alçamiento general de las más prouincias: y mataron también los Indios en el



término que ay del cuzco a Quito más de setecientos Christianos Españoles: a los quales dauan muertes muy crueles: a los que podían tomar bivos, y lleuarlos entre ellos. Dios nos libre del furor de los Indios, que cierto es de temer, quando pueden effectuar su desseo. Aunque ellos dezían, que peleauan por su libertad y por eximirse del tractamiento tan áspero que se les hazía: y los Españoles por quedar por señores / de su tierra y de ellos. En esta prouincia de los Conchucos ha auido siempre mineros ricos de metales de oro y plata. Adelante de ella cantidad de diez y seys leguas está la prouincia de Piscobamba: en la qual auía vn tambo o aposento para los señores de piedra algo ancho y muy largo. Andan vestidos como los demás estos Indios naturales de Piscobamba: y traen por las cabeças puestas vnas pequeñas madexas de lana colorada. En costumbres parescen a los comarcanos: y tiénnense por entendidos, y muy domésticos, y bien inclinados, y amigos de Christianos. Y la tierra donde tienen los pueblos es muy fértil y abundante: y ay muchas fructas y mantenimientos de los que todos tienen y siembran. Más adelante está la prouincia de Guaraz, que está de Piscobamba ocho leguas en sierras bien ásperas y es de ver el real camino quan bien hecho y deshechado va por ellos, y quan ancho y llano, por las laderas y por las sierras socauadas algunos partes la peña biua para hazer sus descansos y escaleras. También tienen estos Indios medianos cuerpos, y son grandes trabajadores: y eran dados a sacar plata: y en tiempos passados tributauan con ella a los reyes Ingas. Entre los aposentos antiguos se vee vna fortaleza grande o antigualla, que es vna a manera de quadra, que terna de largo ciento y quarenta passos, y de ancho mayor: y por muchas partes della están figurados rostros y talles humanos, todo primíssimamente obrado. Y dicen algunos indios que los Ingas en señal de triumpho, por auer vencido cierta batalla, mandaron hazer aquella memoria: y por tenerla para fuerça de sus aliados. Otros quantan y lo tienen por más cierto, que no es esto si no que antiguamente muchos tiempos antes que los Ingas reynassen, ouo en aquellas partes hombres a manera de gigantes tan crescidos como lo mostrauan las figuras que estauan esculpidas en las piedras: y que con el tiempo y con la guerra grande que tuieron con los que agora son señores de aquellos campos se desminuyeron y perdieron, sin auer quedado dellos otra memoria que

fol.  
109v.

las piedras y cimiento que he contado. Adelante desta provincia está la de Pincos: cerca de donde pasa vn río, en el qual están padrones para poner la puente que hazen para passar de vna parte a otra. Son los naturales de aquí de buenos cuerpos, y que para ser Indios tienen gentil presencia. Adelante está el grande y sumptuoso aposento de Guánuco: cabecera principal de todos los que se han passado de Caxamalca a él, y de otros muchos: como se contó en los capítulos de atrás al tiempo que escriví la fundación de la ciudad de León de Guánuco.

fol.  
110(c)

*Capítulo lxxxiii. De la laguna de Bombón: y cómo se presume ser nasci / miento del gran río de la Plata.*

Esta prouincia de Bombón es fuerte por la disposición que tiene: que fue causa que los naturales fueron belicosos: y antes que los Ingas los señoreasen passaron con ellos grandes trances y batallas: hasta que (según agora publican muchos Indios de los más viejos) por dádiuas y ofrescimientos que les hizieron, quedaron por sus súbditos. Ay vna laguna en la tierra destes Indios que terna de contorno más de diez leguas. Y esta tierra de Bombón es llana y muy fría: y las sierras distan algún espacio de la laguna. Los Indios tienen sus pueblos puestos a la redonda della con grandes fossados y fuerças que en ellos tenían. Posseyeron estos naturales de Bombón gran número de ganado: y aunque con las guerras se ha consumido y gastado, según se puede presumir: todauía les ha quedado alguno: y por los altos y despoblados de sus términos se veen grandes manadas de lo syluestre. Dase poco mayz en esta parte, por ser la tierra tan fría como he dicho: pero no dexan de tener otras rayzes y mantenimientos con que se sustentan. En esta laguna ay algunas ysas y rocas: en donde en tiempo de guerra se guarecen los Indios, y están seguros de sus enemigos. Del agua que sale desta palude o lago se tiene por cierto que nasce el famoso río de la Plata: porque por el valle de Xauxa va hecho río poderoso: y adelante se juntan con los ríos de Parcos, Bilcas, Abancay, Apurima, Yucay. Y corriendo al Occidente atrauiessa

muchas tierras de donde salen para entrar en él otros ríos mayores que no sabemos: hasta llegar al paraguay: donde andan los christianos Españoles: primeros descubridores del río de la plata. Creo yo por lo que he oydo deste gran río, que deue de nascer de dos o tres braços: o por ventura más como el río del Marañón, y el de sancta Martha, y el de Darién: y otros destas partes. Como quiera que ello sea, en este reyno del Perú creemos ser su nascimiento en esta laguna de Bombón: adonde viene a parar el agua que se deshaze con el calor del sol de las nieues que caen sobre los altos y sierras, que no deue de ser poca.

Adelante de Bombón diez leguas esta la prouincia de Tarama: que los naturales della no fueron menos belicosos que los de Bombón. Es de mejor temple, que es causa de que se coja en ella mucho mayz y trigo, y otras fructas de las naturales que suele auer en estas tierras. Auía en Tarama en los tiempos passados grandes aposentos y depósitos de los reyes Ingas. Andan los naturales vestidos y lo mismo sus mugeres de ropa de lana de sus ganados: y hazían su adoración al Sol que ellos llaman Mocha. Quando alguno se casa: juntándose en sus combites, beviendo de su vino, allegan a se ver el novio y la esposa: y dándose paz en los carrillos, y hechas otras cerimonias, queda hecho el casamiento. Y quando los señores mueren los entierran de la suerte y manera que todos los de atrás vsan: y las mugeres que quedan se trasquilan, y ponen capirotos negros: y se vntan los rostros con vna mixtura negra que ellos hazen: y ha de estar con esta biudez vn año. El qual passado, según que yo lo entendí, y no antes, se puede casar, si lo quiere hazer. En el año tienen sus fiestas generales: y los ayunos por ellos establecidos los guardan con grande obseruancia: sin comer carne ni sal: ni dormir con sus mugeres. Y al que entre ellos tienen por más dado a la religión y amigo de sus dioses o demonios ruegan que ayune vn año entero por la salud de todos: lo qual hecho, al tiempo de coger de los mayzes, se juntan y gastan algunos días y noches en comer y beuer. Es gente limpia del peccado nefando: tanto que entre ellos se tiene vn refrán antiguo y donoso: el qual es, que antiguamente deuío de auer en la prouincia de Guaylas algunos naturales viciosos en esta peccado tan graue: tuuíéronlo por tan feo los Indios comarcanos y vezinos a los que lo vsaron, que por los afrentar y apocar dezían hablando en ello el refrán

fol.  
110v.



que no han perdido de la memoria, que en su lengua dize. Asta guaylas, y en la nuestra dirá, tras tí vayan los de Guaylas. Es público entre ellos que hablan con el demonio en sus oráculos y templos: y los Indios viejos señalados para hazer las religiones tenían con ellos sus coloquios: y el demonio respondía con bozes roncas y temerosas.

De tarama yendo por el real camino de los Ingas se allega al grande y hermoso valle de Xauxa: que fue vna de las principales cosas que vuo en el Perú.

*Capítulo lxxxiiii. Que tracta del valle de Xauxa  
y de los naturales dél: y quán gran cosa fue en  
los tiempos passados.*

fol. 111 (ci) Por este valle de Xauxa passa vn río, que es el que dixe en el capítulo de Bombón ser el nascimiento del río de la Plata. Terna este valle de largo catorze leguas, y de ancho quatro, y cinco, y más, y menos. Fue todo tan poblado: que al tiempo que los Españoles entraron en él, dizen y se tiene por cierto, que auía más de treynta mill Indios: y agora dubdo auer diez mill. Estauan todos repartidos en tres parcialidades: aunque todos tenían y tienen por nombre los Guancas. Dizen, que del tiempo de Guay- / nacapa o de su padre ouo esta orden: el qual les partió las tierras y términos. Y assí llaman a la vna parte Xauxa, de donde el valle tomó nombre, y el señor Cucixaca. La segunda llaman Maricabilca, de que es señor Guacarapora. La tercera tiene por nombre Laxapalanga, y el señor Alaya.

En todas estas partes auían grandes aposentos de los Ingas: aunque los más principales estauan en el principio del valle en la parte que llaman Xauxa: porque auía vn grande cercado, donde estauan fuertes aposentos y muy primos de piedra: y casa de mugeres del sol: y templo muy riquíssimo: y muchos depósitos llenos de todas las cosas que podían ser auidas. Sin lo qual auía grande número de plateros, que labrauan vasos y vasijas de plata y de oro para el servicio de los Ingas y ornamentos del templo. Estauan estantes más de ocho mill Indios para el servicio del templo, y de

los palacios de los señores. Los edificios todos eran de piedra. Lo alto de las casas y aposentos eran grandísimas vigas, y por cobertura paja larga. Tuvieron estos Guancas con los Ingas, antes que los conquistassen, grandes batallas: como se dirá en la segunda parte. Para la guarda de los mugeres del sol auía gran recaudo: y si alguna vsaua con hombre, la castigauan con gran rigor.

Estos Indios cuentan vna cosa muy donosa: y es, que afirman que su origen y nascimiento procede de cierto varón (de cuyo nombre no me acuerdo) y de vna muger que se llama Vrochombe, que salieron de vna fuente a quien llaman Guaribilca. Los quales se dieron tan buena maña a engendrar que los Guancas proceden dellos. Y que para memoria desto que cuentan, hizieron sus passados vna muralla alta y muy grande: y junto a ella vn templo: adonde como cosa principal venían a adorar.

Lo que desto se puede colegir es: que como estos Indios carcieron de fe verdadera: permitiéndolo nuestro Dios por sus pecados: el demonio tuvo sobre ellos gran poder el qual como malo y que desseava la perdición de sus ánimas, les hazía entender estos desuaríos: como a otros que hazía creer que nascieron de piedras, y de lagunas, y de cueuas: todo a fin de que le hiziesen templos donde él fuesse adorado. Conocen estos Indios Guancas que ay hazedor de las cosas: al qual llaman Ticebiracocha. Creyan la immortalidad del ánima. A los que tomauan en las guerras desollauan, y henchían los cueros de ceniza: y de otros hazían atambores. Andan vestidos con mantas y camiseta. Los pueblos tenían a barrios, como fuerças, hechos de piedra, que parecían pequeñas torres, anchas del nascimiento y angostas en lo alto. Oy día a quien vee estos pueblos de lexos le parecen torres de España. Todos / ellos fueron antiguamente behetrías y se dauan guerra vnos a otros. Mas después quando fueron gouernados por los Ingas, se dieron más a la labor: y criauan gran cantidad de ganado. Vsaron de ropas más largas que las que ellos trayan. Por llautos traen en las cabeças vna cinta de lana de anchor de quatro dedos. Peleauan con hondas y con dardos, y algunos lanças. Antiguamente cabe la fuente ya dicha edificaron vn templo, a quien llamauan Guaribilca. Yo lo vi: y junto a él estauan tres o quatro árboles llamados Molles como grandes nogales. A estos tenían por sagrados: y junto a ellos estaua vn asiento hecho para los señores que

fol.  
111v.

venían a sacrificar: de donde se abaxaua por vn as las hasta llegar a vn cercado, donde estaua la traça del templo. Auía en la puerta puestos porteros que guardauan la entrada: y abaxaua a vna escalera de piedra hasta la fuente ya dicha: adonde está vna gran muralla antigua, hecha en triángulo: destes aposentos estaua vn llano, donde dizen que solía estar el demonio a quien adorauan. El qual hablaua con algunos dellos en aquel lugar.

Dizen sin esto otra cosa estos Indios: que oyeron a sus passados, que vn tiempo remanescieron mucha multitud de demonios por aquella parte: los quales hizieron mucho daño en los naturales: espantándolos con sus vistas. Y que estando assí, parecieron en el cielo cinco soles, los quales con su resplandor y vista turbaron tanto a los demonios, que desaparecieron: dando grande aullidos y gemidos. Y el demonio Guaribilca que estaua en este lugar de susodicho nunca más fue visto. Y que todo el sitio donde él estaua fue quemado y abrasado. Y como los Ingas reynaron en esta tierra: y señorearon este valle: aunque por ellos fue mandado edificar en él templo del sol tan grande y principal, como solían en las demás partes: no dexaron de hazer sus ofrendas y sacrificios a este Guaribilca. Lo qual todo assí lo vno como lo otro esta deshecho y ruynado, y lleno de grandes heruaçales y malezas. Porque entrando en este valle el governador don Francisco Piçarro dizen los Indios, que el obispo fray Vicente de Valuerde quebró las figuras de los ydolos.

fol. Desde el qual tiempo en aquel lugar no fue oydo más el demonio. Yo fue a ver este edificio y templo / dicho: y fue conmigo 112 don Christóual hijo del señor Alaya ya difunto, y me mostró esta (cii) antigualla. Y éste y los otros señores del valle se han buuelto Christianos: y ay dos clérigos y vn frayle que tienen cargo de los enseñar en los cosas de nuestra sancta fe cathólica.

Este valle de Xauxa está cercado de sierras de nieue: por las más partes dél ay valles, donde los Guancas tienen sus sementeras. La ciudad de los Reyes estuvo en este valle assentada, antes que se poblasse en el lugar que agora está: y hallaron en él cantidad de oro y plata.



*Capítulo lxxxv. En que se declara el camino que ay de Xauxa hasta llegar a la ciudad de Guamanga: y lo que este camino ay que notar.*

Hallo yo que ay de este valle de Xauxa a la ciudad de la victoria de Guamanga treynta leguas. Y caminando por el real camino, se va hasta que en vnos altos que están por encima del valle se veen ciertos edificios muy antiguos todos deshechos y gastados. Prosiguiendo el camino se allega al pueblo de Acos, que esta junto a vn tremadal lleno de grandes juncales: donde auía aposentos y depósitos de los Ingas: como en los demás pueblos de su reynos. Los naturales de Acos estan desuiados del camino real, poblados entre vnas sierras que están al Oriente muy ásperas. No tengo qué dezir dellos mas, de que todos andan vestidos con ropas de lana: y sus casas y pueblos son de piedras cubiertas con paja, como todas las demás. De Acos sale el camino para yr al aposento de Picoy por vna loma, hasta que abaxando por vnas laderas, que puesto que por ser ásperas haze que parezca el camino dificultoso, va también deshechado y tan ancho, que casi parecerá yr hecho por tierra llana. Y así abaxa al río que passa por Xauxa: el qual tiene su puente. Y el passo se llama Angoyaco. Y junto a esta puente se veen vnas barrancas blancas: de donde sale vn manantial de agua salobre. En este passo de Angoyaco estauan edificios de los Ingas y vn cercado de piedra, adonde auía vn baño del agua que salía por aquella parte que de suyo por naturaleza manaua cálida y conveniente para el baño. De lo qual se preciaron todos los señores Ingas. Y aun los mas Indios de estas partes vsaron y vsan lauarse y bañarse cada día ellos y sus mugeres. Por la parte que corre el río va este lugar a manera de valle pequeño, en donde ay muchos árboles de molle: y otros fructales, y florestas. / Caminando más adelante se allega al pueblo de Picoy: passando primero otro río pequeño: adonde también ay puente: porque en tiempo de inuierno corre con mucha furia. Saliendo de Picoy, se va a los aposentos de Parcos, questauan hechos en la cumbre de vna sierra. Los indios están poblados en grandes sierras ásperas y muy altas que están a vna parte y a otra destes aposentos: y todauía ay algunos, donde los Españoles que van y vienen por aquellos caminos se alueran. Antes de allegar a este pueblo de Parcos, en vn despo-

fol.  
112v.

blado pequeño está vn sitio, que tiene por nombre Pucara (que en nuestra lengua qere [sic] dezir cosa fuerte) adonde antiguamente (a lo que los Ingas dizen) vuo palacios de los Ingas, y templo del sol: y muchas prouincias acudían con los tributos ordinarios a este Pucara: para entregarlos al mayordomo mayor que tenía cargo de los depósitos, y de coger estos tributos. En este lugar ay tanta cantidad de piedras hechas y nascidas de tal manera, que desde lexos parece verdaderamente ser alguna ciudad o castillo muy torreado: por donde se juzga que los Indios le pusieron buen nombre. Entre estos riscos o peñas está vna peña junto a vn pequeño río tan grande quanto admirable de ver, contemplando su grossor y grandor, la más fuerte que se puede pensar. Yo la ví, y dormí vna noche en ella: y me parece que terna de altura más de dozientos cobdos, y en contorno más de dozientos passos en lo más alto de ella. Si estuuiera en alguna frontera peligrosa: fácilmente se pudiera hazer tal fortaleza que fuera tenida por inexpugnable. Y tiene otra cosa que notar esta gran peña, que por su contorno ay tantas concauidades, que pueden estar debaxo della más de cien hombres, y algunos cauallos. Y en esto como en las demás cosas muestra Dios su gran poder y proueymiento: porque todos estos caminos están llenos de cuevas donde los hombres y animales se pueden guarecer del agua y nieue. Los naturales de esta comarca que se ha passado tienen sus pueblos en grandes sierras, como tengo dicho. Lo alto de las más dellas en todo lo más del tiempo está lleno de copos de nieue. Y siembran sus comidas en lugares abrigados a manera de valles, que se hazen entre las mismas sierras. Y en muchas dellas ay grandes vetas deste metal de plata. De Parcos abaxa el camino real por vna sierra hasta llegar a vn río que tiene el mismo nombre que los aposentos: en donde está vna puente armada sobre grandes padrones de piedra. En esta sierra de Parcos fue donde se dió batalla entre los Indios y el Capitan Morgouejo de Quiñones: y adonde Gonçalo Piçarro mandó matar al capitán Gaspar rodríguez de campo redondo como se dirá en los libros de adelante.

fol. / Passado este río de Parcos, está el aposento de Assángaro,  
113 repartimiento que es de Diego gavián: de donde se va por el real  
(ciii) camino, hasta llegar a la ciudad de sant Juan de la victoria de  
Guamanga.

*Capítulo lxxxvi. Que trata la razón porque se fundó la ciudad de Guamanga: siendo primero sus prouincias términos del Cuzco y de la ciudad de los Reyes.*

Después de passado la porfiada guerra que ouo en el Cuzco entre los indios naturales y los Españoles: viéndose desbaratado el rey Mango Inga Yupanque, y que no podía tornar a cobrar la ciudad del Cuzco, determinó de retirarse a las prouincias de Viticos: que están en lo más adentro de las regiones: passada la cordillera de la gran montaña de los Andes: auéndole primero dado el capitán Rodrigo Orgóñez vn gran alcance: en el qual libertó al capitán Ruy Díaz, que auía algunos días que el Inga tenía en su poder. Y como tuuiesse este pensamiento Mango Inga: muchos de los Orejones del Cuzco, que eran la nobleza de aquella ciudad, quisieron seguirle.

Allegado pues a Viticos el rey Mango Inga con suma muy grande de thesoros, que tomó de muchas partes donde él lo tenía, y sus mugeres y aparato: hizieron su asiento en el lugar que les pareció más fuerte: de donde salieron muchas vezes y por muchas partes a inquietar lo que estaua pacífico: procurando de hazer el daño que pudiessen a los Españoles: a lo quales tenían por crueles enemigos. Pues por auerles ocupado su señorío les auía sido forçado dexar su natural tierra, y biuir en destierro. Estas cosas y otras publicaua Mangoynga y los suyos por las partes que salían a robar, y a hazer el daño que digo. Y como en estas prouincias no se vudiesse edificado ninguna ciudad de Españoles: antes los naturales de ellas vnos estauan encomendados a los vezinos de la ciudad del Cuzco, y otros a los de la ciudad de los Reyes: era causa, que los Indios de Mangoynga pudiessen fácilmente hazer grandes daños a los Españoles, y a los Indios sus confederados: y assí mataron y robaron a muchos. Y allegó a tanto este negocio: que el marqués don Francisco Piçarro embió capitanes contra él. Y saliendo del Cuzco por su mandado el factor Yllan suárez de Carauajal [*sic*]: embió al capitán Villadiego con alguna copia de Españoles a correr la tierra: porque tuuieron nueua que estaua Mangoynga no muy



fol. 113v. lexos de / donde ellos estauan. Y no embargante que se vieron sin cauallos (que es la fuerça principal de la guerra para estos Indios) confiados de sus fuerças, y con la cobdicia que tuuieron de gozar del despojo del Inga: porque creyeron que con él vendrían sus mugeres con parte de su thesoro y aparato: subiendo por vna alta sierra, llegaron a la cumbre della, tan cansados y fatigados que Mango Inga con pocos más de ochenta Indios dio por auiso que tuuo en los Christianos, que eran veynte y ocho o treynta, y mató al capitán Villadiego, y a todos los más: que no escaparon sino dos o tres, con ayuda de Indios amigos que los pusieron delante de la presencia del fator: que mucho sintió la desgracia sucedida. La qual entendida por el marqués don Francisco Piçarro, con gran priessa salió de la ciudad del Cuzco con gente mandando salir luego tras Mango Inga. Aunque no aprouechó: porque con las cabeças de los christianos se retiró a su asiento de Viticos: hasta que después el capitán Gonçalo Piçarro le dio grandes alcances, y le deslizó muchas albarradas: ganándole algunos puentes: Y como los males y daños que los Indios que andauan alçados ouiesen sido muchos: el gouernador don Francisco Piçarro con acuerdo de algunos varones y de los officiales reales que con él estauan, determinó de poblar en el comedio del Cuzco y de Lima (que es la ciudad de los Reyes) vna ciudad de Christianos: para que hiziesen el passo seguro a los caminantes y contractantes: la qual se llamó sant Juan de la frontera: hasta que después el licenciado Christóval Vaca de castro su predecessor en el gouierno del reyno, por la victoria que ouo de los de Chile en las lomas o llanadas de Chupas, la llamó de la Victoria. Todos los pueblos y prouincias que auía en la comarca desde los Andes hasta la mar del Sur eran términos de la ciudad del Cuzco; y de la de los Reyes. Y los Indios estauan encomendados a los vezinos de estas dos ciudades. Mas como el gouernador don Francisco Piçarro determinasse de hazer esta fundación, requirió a lo vnos y a los otros que viniessen a ser vezinos en la nueua ciudad: donde no, que perdiessen el auición que tenían a la encomienda de los Indios de aquella parte: quedando con solamente los que posseyan desde la prouincia de Xauxa, que se dió por términos a Lima, y desde la de Andauaylas que se dió al Cuzco.

Esta ciudad está traçada y fundada de la manera siguiente.

*Capítulo lxxxvii. De la fundación de la ciudad  
de Guamanga y quién fue el fundador.*

/ Quando el Marqués don Francisco Piçarro determinó de asentar esta ciudad en esta prouincia, hizo su fundación no donde agora está, sino en vn pueblo de Indios llamado Guamanga: que fue causa que la ciudad tomasse este mismo nombre, que estaua cerca de la larga y gran cordillera de los Andes: donde dexó por su teniente al capitán Francisco de Cárdenas. Andando los tiempos por algunas causas se mudó en la parte donde agora está: que es en vn llano cerca de vna cordillera de pequeñas sierras, que están a la parte del Sur. Y aunque en otro llano media legua de este sitio pudiera estar más al gusto de los pobladores: pero por la falta del agua se dexó de hazer. Cerca de la ciudad passa vn pequeño arroyo de agua muy buena: de donde beuen los de esta ciudad: en la qual han edificado las mayores y mejores casas que ay en todo el Perú, todas de piedra, ladrillo, y teja, con grandes torres de manera que no falta aposentos. La plaça está llana y bien grande. El sitio es saníssimo: porque ni el sol, ayre ni sereno haze mal: ni es humida ni cálida: antes tiene vn grande y excellent temple de bueno. Los españoles han hecho sus caserías donde están sus ganados en los ríos y valles comarcanos a la ciudad. El mayor río dellos tiene por nombre Vinaque: adonde están vnos grandes y muy antiquísimos edificios: que cierto según están gastados y ruynados deue auer passado por ellos muchas edades. Preguntando a los indios comarcanos quien hizo aquella antignalla [*sic*], responden que otras gentes baruadas y blancas como nosotros: los cuales muchos tiempos antes que los Ingas reynassen, dizen que vinieron a estas partes y hizieron allí su morada. Y desto y de otros edificios antiguos que ay en este reyno me parece, que no son la traça dellos como los que los Ingas hizieron o mandaron hazer. Porque este edificio era quadrado: y los de los Ingas largos y angostos. Y también ay fama, que se hallaron ciertas letras en vna losa deste edificio. Lo qual ni lo afirmo, ni de dexo de tener para mí que en los tiempos passados ouiesse llegado aquí alguna gente de tal / juyzio y razón, que hiziesse estas cosas y otras que no vemos. En este río de Vinaque, y por otros lugares comarcanos a esta ciudad se coge

fol.  
114  
(ciii)

fol.  
114v.

gran cantidad de trigo de lo que siembran: del qual se haze pan tan excelente y bueno como lo mejor del andaluzía. Hanse puesto algunas parras: y se cree que por tiempos aura grandes y muchas viñas: y por el consiguiente se darán las más cosas que de España plantaren. De las fructas naturales ay muchas y muy buenas, y tantas Palomas, que en ninguna parte de las Indias vi donde tantas se criassen. En tiempo del estío se passa alguna necessidad de yerua para los cauillos: mas con el seruicio de los Indios no se siente esta falta. Y hase de entender, que los cauillos y mas bestias no comen en ningún tiempo del año paja: ni acá la que se coge aproueche de nada: porque los ganados tampoco la comen, sino la yerua de los campos. Las salidas que tiene esta ciudad son buenas: aunque por muchas partes ay tantas espinas y abrojos, que conuiene llevar tino los que caminaren assí a pie como a cauillo. Esta ciudad de sant Juan de la victoria de Guamanga fundó y pobló el marqués don Francisco Piçarro gouernador del Perú en nombre de su magestad, a nueue días del mes de Enero de mill y quinientos y treynta y nueue años.

*Capítulo lxxxviii. En que se declaran algunas cosas de los naturales comarcanos a esta ciudad.*

Muchos Indios se repartieron a los vezinos desta ciudad de Guamanga: para que sobre ellos tuuiessen encomienda. Y no embargante que en este tiempo aya gran número dellos, muchos son los que faltan con las guerras. Los más dellos eran mitimaes, que según ya dixere eran Indios traspuestos de vnas tierras en otras, industria de los reyes Ingas. Algunos destes eran Orejones, aunque no de los principales del Cuzco. Por la parte de Oriente está desta ciudad la gran serranía de los Andes. Al poniente está la costa y mar del Sur. Los pueblos de Indios que ay junto al camino real ya los he nombrado: los que quedan tienen tierra fértil de mantenimiento, y abundante de ganado: y todos andan vestidos.

Tenían en partes escondidas adoratorios y oráculos, donde hazían sus sacrificios y vanidades. En sus enterramientos vsaron lo que todos, que es enterrar con los difuntos algunas mugeres, y de



sus cosas preciadas. Señoreados por los Ingas adorauan al sol, y gouernauánse por sus leyes y costumbres. Fueron en los principios gente indómita y tan belicosa que los / Ingas tuuieron aprieto en su conquista: tanto que afirman que en tiempo que reynara Inga Yupangue, después de auer desbaratado a los Soras y Lucanes, prouincias donde moran gentes robustas, y que también caen en los términos desta ciudad, se encastillaron en vn fuerte peñol número grande de Indios: con los quales se passaron grandes trances, como se relatará en su lugar. Porque ellos por no perder su libertad, ni ser sieruos del tirano, tenían en poco la hambre y prolixa guerra que passauan. Ynga Yupangue por el consiguiente cobdicioso del señorío, y desseoso de no perder reputación, los cerco y tuuo en grande aprieto más de dos años: en fin de los quales, después de auer hecho lo posible, se dieron a este Inga. En el tiempo que Gonçalo Piçarro se leuantó en el reyno, por temor de sus capitanes, y con voluntad de servir a su magestad, los principales vezinos de esta ciudad de Guamanga, después de auer alçado vadera en su real nombre, se fueron a este peñol a encastillar: y vieron (a lo que oy a algunos dellos) reliquias de lo que los Indios quantan. Todos traen sus señales para ser conocidos: y como lo vsaron sus passados. Y algunos ouo que se dieron mucho en mirar señales: y que fueron grandes agoreros: preciándose de contar lo que auía de suceder de Futuro: en lo qual desuariaron, como agora desuarían quando quieren dezir o pronosticar lo que criatura ninguna sabe ni alcanza: púes lo que está por venir solo Dios lo sabe.

fol.  
115  
(cv)

*Capítulo lxxxix. De los grandes aposentos que ouo en la prouincia de Bilcas que es passada la ciudad de Guamanga.*

Desde la ciudad de Guamanga a la del Cuzco ay sessenta leguas poco más o menos. En este camino están las lomas y llano de Chupas: que es donde se dió la cruel batalla entre el gouernador Vaca de Castro y don Diego de Almagro el moço, tan porfiado y reñida, como en su lugar escriuo. Más adelante yendo por el

real camino, se allega a los edificios de Bilcas, que están onze leguas de Guamanga: adonde dizen los naturales que fue el medio del señorío y reyno de los Ingas. Porque desde Quito a Bilcas afirman que ay tanto como de Bilcas a Chile, que fueron los fines de su imperio. Algunos Espa- / ñoles que han andado el camino fol. 115v. de lo vno y lo otro dizen lo mismo.

Inga Yupangue fue el que mandó hazer estos aposentos, a lo que los Indios dizen: y sus predecesores acrecentaron los edificios. El templo del sol fue grande y muy labrado. Adonde están los edificios ay vn altoçano en lo más alto de vna sierra: la qual tenían siempre muy limpia. A vna parte deste llano hazia el nacimiento del Sol estaua vn adoratorio de los señores hecho de piedra, cercado con vna pequeña muralla: de donde salía vn terrado no muy grande, de anchor de seyes [*sic*] pies yendo fundadas otras cercas sobre él: hasta que en el remate estaua el asiento, para donde el señor se ponía a hazer su oración, hecho de vna sola pieza tan grande que tiene de largo onze pies, y de ancho siete: en la qual están hechos dos assientos para el effeto dicho. Esta piedra dizen que solía estar llena de joyas de oro y pedrerías, que adornauan el lugar que ellos tanto veneraron y estimaron. Y en otra piedra no pequeña, que está en este tiempo en mitad desta plaça a manera de pila: donde sacrificauan y matauan los animales y niños tiernos (a lo que dizen) cuya sangre ofrescían a sus dioses. En estos terrados se han hallado por los Españoles algún thesoro de lo que estaua enterrado. A las espaldas deste adoratorio estauan los palacios de Topaynga Yupangue, y otros aposentos grandes, y muchos depósitos, donde se ponían las armas y ropa fina, con todas las demás cosas de que dauan tributo los Indios y prouincias que cayan en la jurisdicción de Bilcas: que como otras vezes he dicho era como cabeça de reyno. Junto a vna pequeña sierra estauan y están más de setecientas casas, donde recogían el mayz, y las cosas de proueymiento de las gentes de guerra que andauan por el reyno. En medio de la gran plaça auía otro escaño a manera de theatro, donde el señor se assentaua para ver los bayles y fiestas ordinarias. El templo del sol, que era hecho de piedra assentada vna en otra muy primamente, tenía dos portadas grandes: para yr a ellos auía dos escaleras de piedra, que tenían a mi quenta treynta gradas cada vna. Dentro deste templo auía aposentos para los sa-

cerdotes, y para los que mirauan las mugeres mamaconas, que guardauan su religión con grande obseruancia, sin entender en más de lo dicho en otras partes desta hystoria. Y afirman los orejones y otros indios que la figura del sol era de gran riqueza, y que auía mucho thesoro en pieças y enterrado, y que seruían a estos aposentos más de quarenta mill indios repartidos en cada tiempo su cantidad: entendiendo cada principal lo que le era mandado por el gouernador que tenía poder de rey Inga. Y que solamente para guardar las puertas del templo auía quarenta porteros. Por medio desta plaça passaua vna gentil acequia trayda con mucho primor. Y tenían los señores sus baños secretos para ellos y para / sus mugeres. Lo que ay que ver desto son los cimientos de los edificios: y las paredes y cercas de los adoratorios, y las piedras dichas, y el templo con sus gradas, aunque desbaratado y lleno de heruaçales, y todos los más de los depósitos derribados: en fin fue lo que no es. Y por lo que es juzgamos lo que fue. De los Españoles primeros conquistadores ay algunos que vieron lo más este edificio entero y en su perfición: y assí lo he oydo yo a ellos mismos.

De aquí prosigue el camino real hasta Uramarca, que está siete leguas más adelante hazia el Cuzco: en el qual término se passa el espacioso río llamado Bilcas, por estar cerca de estos aposentos. De vna parte y de otra del río están hechos dos grandes y muy crescidos padrones de piedra, sacados con cimientos muy hondos y fuertes, para poner la puente que es hecho de maromas de rama a manera de las sogas que tienen las anorias para sacar agua con la rueda. Y éstas después de hechas son tan fuertes, que pueden passar los cauallos a rienda suelta, como si fuessen por la puente de Alcántara, o de Córdoua. Tenía de largo esta puente quando yo la passé ciento y sessenta y seys passos. En el nascimiento de este río está la prouincia de los Soras muy fértil y abundante, poblada de gentes belicosas. Ellos y los Lucanes son de vna habla: y andan vestidos con ropa de lana: posseyeron mucho ganado: y en sus prouincias ay minas ricas de oro y plata. Y en tanto estimaron los Ingas a los Soras y Lucanes, que sus prouincias eran cámaras suyas: y los hijos de los principales residían en la corte del Cuzco. Ay en ellas aposentos y depósitos ordinarios y por los desiertos gran número de ganado saluaje. Y boluiendo al camino principal, se allega a los aposentos de Uramarca, que es la pobla-

fol.  
116  
(cvi)



ción de mitimaes: porque los naturales con las guerras de los Ingas murieron los más dellos.

*Capítulo xc. De la prouincia de Andabaylas: y lo que se contiene en ella, hasta llegar al valle de Xaquixaguana.*

Quando yo entré en esta prouincia, era señor della vn Indio principal llamado Basco: y los naturales han por nombre Chancas. Andan vestidos con matas y camisetas de lana. Fueron en los tiempos passados tan valientes (a lo que se dize) estos, que no solamente ganaron tierras y señoríos mas pudieron tanto, que tuuieron cercada la ciudad del Cuzco y se dieron grandes batallas entre los de la ciudad y ellos, hasta que por el valor de Inga Yupangue fueron vencidos. Y también fue natural desta prouincia el capitán Ancoallo, tan mentado en estas partes partes por su grande valor: fol. del qual cuentan / que no pudiendo sufrir el ser mandado por los 116v. Ingas, y las tyránias de algunos de sus capitanes: después de auer hecho grandes cosas en la comarca de Tarama y Bombón: se metió en lo más adentro de las montañas, y pobló riberas de vn lago que está a lo que también se dize por baxo del río de Moyobamba. Preguntándoles yo a estos Chancas, que sentían de sí propios, y dónde tuuo principio su origen: cuentan otra niñería o nouela como los de Xauxa: y es, que dicen que sus padres remanescieron y salieron por vn palude pequeño llamado Soclococha: desde donde conquistaron, hasta llegar a vna parte que nombran Chuquibamba: adonde luego hizieron su asiento. Y passados algunos años, contendieron con los Quichuas nasción muy antigua, y señores que eran desta prouincia de Andabaylas la qual ganaron: y quedaron por señores della hasta oy. Al lago de donde salieron tenían por sagrado, y era su principal templo donde adorauan y sacrificauan. Vsaron los entierros como los demás: y assí creyan la immortalidad del ánima, que ellos llaman Xongon que es también nombre de coraçon. Metían con los señores que enterrauan mugeres biuas, y algún thesoro, y ropa. Tenían sus días señalados, y aun deuen tener agora para solemnizar sus fiestas, y plaças hechas para sus bayles. Como en esta prouincia ha estado a la çontina clérigo, industriando a los Indios, se han vuelto algunos dellos Christianos,

especialmente de los moços. Ha tenido siempre sobre ella encomiendo el capitán Diego Maldonado. Todos los más traen cabellos largos entrançados menudamente, puestos vnos cordones de lana que les viene a caer por debaxo de la barba. Las casas son de piedra. En el comedio de la prouincia auía grandes aposentos y depósitos para los señores. Antiguamente ouo muchos indios en esta prouincia de Andabaylas, y la guerra los ha apocado como a los demás deste reyno. Es muy larga, y poseen gran número de ganado doméstico: y en sus términos no tiene cuenta lo que ay montes. Y es bien bastecida de mantenimientos: y dase trigo. Y por los valles calientes ay muchos árboles de fructa. Aquí estuimos muchos días con el presidente Gasca: quando yua a castigar la rebelión de Gonçalo Piçarro: y fue mucho lo que estos Indios passaron y siruieron con la importunidad de los Españoles. Y este buen indio señor deste valle Guasco entendía en este proveymiento con gran cuydado. Desta prouincia de Andauaylas (que los Españoles comúnmente llaman Adaguaylas) se allega al río de Abancay, que está nueue leguas más adelante hazia el Cuzco: y tiene esta río sus padrones o pilares de piedra bien fuertes adonde está puente como en los demás ríos. Por donde éste passa hazen / las sierras vn valle pequeño: adonde ay arboledas, y se crían fructas y otros mantenimientos abundantemente. En este río fue donde el adelantado don Diego de Almagro desbarató y prendió al capitán Alonso de Aluarado general de gouernador don Francisco Piçarro: como diré en la guerra de las Salinas.

fol.  
117  
(cvii)

No muy lexos deste río estauan aposentos y depósitos como los que auía en los demás pueblos, pequeños y no de mucha importancia.

*Capítulo xci. Del río de Apurima: y del valle de Xaquixaguana: y de la calçada que passa por él: y lo que más ay que contar hasta llegar a la ciudad del Cuzco.*

Adelante está el río de Apurima, que es el mayor de los que se han passado desde Caxamalca hazia la parte del Sur: ocho le-

guas del de Abancay el camino va bien desechado por las laderas y sierras: y deuieron de passar gran trabajo los que hizieron este camino en quebrantar las piedras y allanarlo por ellas: especialmente quando se abaxa por él al río: que va tan áspero y dificultoso este camino, que algunos cauallos cargados de plata y de oro han caydo en él, y perdido, sin lo poder cobrar. Tiene dos grandes pilares de piedra para poder armar la puente. Quando yo boluí a la ciudad de los reyes: después que ouimos desbaratado a Gonçalo Piçarro passamos este río algunos soldados sin puente, por estar deshecha, metidos en vn cesto cada vno por sí: descolgándose por vna maroma que estaua atada a los pilares de vna parte a otra del río, más de cinquenta estados: que no es pequeño espanto verlo mucho a que se ponen los hombres que por las indias andan. Passado este río se vee luego donde estuuieron, los aposentos de los Ingas, y en donde tenían vn oráculo. Y el demonio respondía (a lo que los indios dizen) por el troncón de vn árbol: junto al qual entarrauan oro y hazían sus sacrificios. Deste río de Apurima se va hasta llegar a los aposentos de Limatambo. Y passando la sierra de Bilcaonga (que es donde el adelantado don Diego de Almagro con algunos Españoles tuuo una batalla con los Indios, antes que se entrasse en el Cuzco) se allega al valle de Xaquixaguana. El qual es llano situado entre las cordilleras de sierras. No es muy ancho ni tampoco largo. Al principio dél es el lugar donde Gonçalo Piçarro fue desbaratado: y justamente él con otros capitanes y valedores suyos justiciado por mandado del licenciado Pedro de la Gasca presidente de su Magestad. Auía en este valle muy sumptuosos aposentos / y ricos adonde los señores del Cuzco salían a tomar sus plazer y solazes. Aquí fue también, donde el gouernador don Francisco Piçarro mandó quemar al capitán general de Atabalipa Chalicuchima. Ay deste valle a la ciudad del Cuzco cinco leguas: y passa por el gran camino real. Y del agua de vn río que nasce cerca de este valle se haze vn grande tremedal hondo, y que con gran dificultad se pudiera andar, si no se hiziera vna calçada ancha y muy fuerte que los Ingas mandaron hazer, con sus paredes de vna parte y otra, tan fixas que durarán muchos tiempos. Saliendo de la calçada se camina por vnos pequeños collados y laderas, hasta llegar a la ciudad del Cuzco. Antiguamente fue todo este valle muy poblado y lleno de sementeras, tantas y tan



grandes que era cosa de ver, por ser hechas con vna orden de paredes anchas: y con su compás algo desuiado salían otras: auiendo distancia en el anchor de vna y otra para poder sembrar sus sementeras de mayz y otras rayzes que ellos siembran. Y assí estauan hechas de esta manera, pegadas a las haldas de la sierras. Muchas destas sementeras son de trigo: porque se da bien. Y ay en él muchos ganados de los Españoles vezinos de la antigua ciudad del Cuzco. La qual está situada entre vnos cerros de la manera y forma que en el siguiente capítulo se declara.

*Capítulo xcii. De la manera y traça con que está fundada la ciudad del Cuzco: y de los quatro caminos reales que de ella salen: y de los grandes edificios que tuuo: y quién fue el fundador.*

La ciudad del Cuzco está fundada en un sitio bien áspero y por todas partes cercado de sierras, entre dos arroyos pequeños, el vno de los quales passa por medio, porque se ha poblado de entrambas partes.

Tiene vn valle a la parte de Leuante que comienza desde la propia ciudad por manera que las aguas de los arroyos que por la ciudad passan corren al poniente.

En este valle por ser frío demasiado / no ay género de árbol fol. que pueda dar fructa, sino son algunos molles. Tiene la ciudad a 118 la parte del Norte en el cerro más alto y más cercano a ella vna (cviii) fuerça, la qual por su grandeza y fortaleza fue excellente edificio, y lo es en este tiempo: aunque lo más della está deshecha, pero tadauíá están en pie los grandes y fuertes cimientos con los cubos principales. Tiene assímesmo a las partes de Leuante y del Norte las prouincias de Andesuyo que son las espessuras y montañas de los Andes, y la mayor de Chinchasuyo, que se entienden las tierras que quedan hazia Quito. A la parte del Sur tiene las prouincias de Collas y Condesuyo: de las quales el Collao está entre el viento Leuante y el Austro o mediodía: que en la nauegación se llama Sur. Y la de Condesuyo entre Sur y Poniente. Vna parte de esta ciudad tenía por nombre Hanancuzco, y la otra Orencuzco, luga-

res donde biuían los más nobles della, y adonde auía linages antiguos. Por otra estaua el cerro de Carmenga, de donde salen a trecho ciertas torrezillas pequeñas, que siruían para tener cuenta con el mouimiento del sol, de que ellos mucho se preciaron. En el comedio cerca de los collados della donde estaua lo más de la población auía vna plaça de buen tamaño. La qual dizen que antiguamente era tremedal o lago: y que los fundadores con mezcla y piedra lo allanaron y pusieron como agora esta. Desta plaça salían quatro caminos reales: en el que llamauan Chinchasuyo se camina a las tierras de los llanos con toda la serranía hasta las prouincias de Quito y Pasto: por el segundo camino que nombran Condesuyo entran las prouincias que lo son sujetas a esta ciudad, y a la de Arequipa. Por el tercero camino real que tiene por nombre Andesuyo se va a las prouincias que caen en las faldas de los Andes, y algunos pueblos que están passada la cordillera. En el vltimo camino destes que dizen Collasuyo entran las prouincias que allegan hasta Chile. De manera que como en España los antiguos hazían diuisión de toda ella por las prouincias: assí estos Indios para contar las que auía en tierra tan grande lo entendían por sus caminos. El río passa por esta ciudad tiene sus puentes para passar de vna parte a otra. Y en ninguna parte deste reyno del Perú se halló forma de ciudad con noble ornamento si no fue este Cuzco, que (como muchas vezes he dicho) era la cabeça del imperio de los Ingas, y su asiento real. Y sin esto las más prouincias de las Indias son poblaciones. Y si ay algunos pueblos no tienen traça ni orden, ni cosa política que se aya de loar.

fol. 118v. El Cuzco tuvo gran manera y calidad, deuío ser fundada por gente de gran ser. Auía grandes calles, saluo que eran angostas, y las casas / hechas de piedra pura con tan lindas junturas que ilustra el antigüedad del edificio, pues estauan piedras tan grandes muy bien assentadasa. Lo demás de las casas todo era madera y paja o terrados, porque teja, ladrillo ni cal no vemos reliquia dello. En esta ciudad auía en muchas partes aposentos principales de los reyes Ingas, en los quales el que sucedía en el señorío celebraua sus fiestas. Estaua assímismo en ella el magnífico y solemne templo del sol, al qual llamauan Curicanche, que fue de los ricos de oro y plata que ouo en muchas partes del mundo. Lo más de la ciudad fue poblada de Mitimaes, y vuo en ella grandes leyes y estatutos a

su vsança, y de tal manera, que por todos era entendido: assí en lo tocante de sus vanidades, y templos, como en lo del gouierno. Fue la más rica que ouo en las Indias, de lo que dellas sabemos: porque de muchos tiempos estauan en ella thesoros allegados para grandeza de los señores. Y ningúno oro ni plata que en ella entraua podía salir so pena de muerte. De todas las prouincias venían a tiempos los hijos de los señores a residir en esta corte con su seruicio y aparato. Auía gran summa de plateros, de doradores: que entendían en labrar lo que era mandados por los Ingas. Residía en su templo principal que ellos tenían su gran sacerdote a quien llamauan Vilaoma. En este tiempo ay casas muy buenas y torreadas cubiertas con teja. Esta ciudad aunque es fría es muy sana y la más proueyda de mantenimientos de todo el reyno, y la mayor dél, y adonde más Españoles tienen encomienda sobre los Indios. La qual fundó y pobló Mango capa, primer rey Inga que en ella ouo. Y después de auer passado otros diez señores que le sucedieron en el señorío la reedificó y tornó a fundar el adelantado don Francisco Piçarro, gouernador y capitán general destos reynos, en nombre del Emperador don Carlos nuestro señor, año de mill y quinientos y treynta y quatro años por el mes de Octubre.

*Capítulo xciii. En que se declaran más en particular las cosas desta ciudad del Cuzco.*

Como fuesse esta ciudad la más importante y principal deste reyno: en ciertos tiempos del año acudían los indios de las prouincias, vnos a hazer los edificios, y otros a limpiar las calles y barrios: y a hazer lo que más les fuesse mandado. Cerca della a vna parte y a otra son muchos los edificios que ay, de aposentos y depósitos que vuo, todos de la traça y compostura que tenían los demás de todo el reyno: aunque / vnos mayores y otros menores, y vnos más fuertes que otros. Y como estos Ingas fueron tan ricos y poderosos, algunos destos edificios eran dorados, y otros estauan adornados con planchas de oro. Sus antecessores tuieron por cosa sagrada vn cerro grande que llamaron Guanacaure, que está

fol.  
119  
(cix)



cerca desta ciudad: y assí dizen que sacrificauan en él sangre humana y de muchos corderos y ouejas. Y como esta ciudad entuuiesse llena de naciones extranjeras y tan peregrinas, pues auía Indios de Chile, Pasto, Cañares, Chachapoyas, Guancas, Collas: y de los más linages que ay en las prouincias ya dichas. Cada linage dellos estaua por sí, en el lugar y parte que les era señalado por los gouernadores de la misma ciudad. Estos guardauan las costumbres de sus padres, y andauan al vso de sus tierras: y aunque ouiesse juntos cien mill hombres, fácilmente se conoscián con las señales que en las cabeças se ponían. Algunos destos estrangeros enterrauan a sus difuntos en cerros altos, otros en sus casas, y algunos las heredades con sus mugeres biuas, y cosas de las precia-das que ellos tenían por estimadas como de suso es dicho, y cantidad de mantenimiento. Y los Ingas (a lo que yo entendí) no les vedauan ninguna cosa destas, con tanto que todos adorassen al sol y le hiziessen reuerencia, que ellos llaman Mocha. En muchas partes desta ciudad ay grandes edificios debaxo la tierra: y en las mismas entrañas della oy día se hallan algunas losas y cañas, y aun joyas y pieças de oro de lo que enterrauan: y cierto deue de auer en el circuyto desta ciudad enterrados grandes thesoros, sin saber dellos los que son biuos. Y como en ella ouiesse tanta gente y el demonio tan enseñoreado sobre ellos por la permisión de Dios, auía muchos hechizeros, agoreros ydolatrades. Y destas reliquias no está del todo limpia esta ciudad especialmente de las hechizerías. Cerca desta ciudad ay muchos valles templados, y adonde ay arboledas y fructales y se cría lo vno y lo otro bien: lo qual traen lo más dello a vender a la ciudad. Y en este tiempo se coge mucho trigo, de que hazen pan. Y ay plantados en los lugares que digo muchos naranjos, y otros árboles de fructas de España y de la misma tierra.

Del río que passa por la ciudad tienen sus moliendas: y quatro leguas della se veen las pedreras donde sacauan la cantería, losas y portadas para los edificios, que no es poco de auer. Demás de lo dicho se cría en el Cuzco muchas gallinas y capones tan buenos y gordos como en Granada: y por los valles ay hatos de vacas y cabras y otros ganados, assí de España como de lo natural. Y puesto que no aya en esta ciudad arboledas, críanse muy bien las legumbres de España.

*Capítulo xciiii. Que tracta del valle de Yucay y de los fuertes aposentos de Tambo: y parte de la prouincia de Condesuyo.*

Quanto quatro leguas desta ciudad del Cuzco poco mas o menos está vn valle llamado de Yucay muy hermoso metido entre el altura de las sierras, de tal manera, que con el abrigo que le hazen, este temple sano y alegre: porque ni haze frío demasiado ni calor, antes se tiene por tan excelente, que se ha practido algunas vezes por los vezinos y regidores del Cuzco de passar la ciudad a él y tan de veras que se pensó poner en effeto. Mas como aya tan grandes edificios en las casas de sus moradas, no se mudará por no tornar de nueuo a edificios. Ni lo permitirán: porque no se pierda la antigüedad de la ciudad. fol. 119v.

En este valle de Yucay han puesto y plantado muchas cosas de las que dixé en el capítulo precedente. Y cierto en este valle y en el de Bilcas, y en otros semejantes (según lo que parece en lo que agora se comiença) ay esperança que por tiempos aurá buenos pagos de viñas y huertas y vergeles frescos y vistosos. Y digo en particular más deste valle que de a otros: porque los Ingas lo tuuieron en mucho, y se venían a él a tomar sus regocijos y fiestas: especialmente Viracocheynga, que fue abuelo de Topaynga Yupangue. Por todas partes dél se veen pedaços de muchos edificios y muy grandes que auía: especialmente los que ouo en Tambo: que está el valle abaxo tres leguas, entre dos grandes cerros, junto a vna quebrada por donde passa vn arroyos. Y aunque el valle es del temple tan bueno como de suso he dicho, lo más del año están estos cerros bien blancos de la mucha nieue que en ellos cae. En este lugar tuuieron los Ingas vna gran fuerça de las más fuertes de todo su señorío, assentada entre vnas rocas, que poca gente bastaua a defendesse de mucha. Entre estas rocas estauan algunas peñas tajadas que hazían inexpugnable el sitio: y por lo baxo está lleno de grandes andenes, que parecen murallas, vnas encima de otras: en el / ancho de las, quales sembrauan las semillas de que comían. Y agora se vee entre estas piedras algunas figuras de Leones y de otros animales fieros, y de hombres con vnas armas en fol. 120 (cx)

las manos a manera de alabardas, como que fuesen guarda del passo: y esto bien obrado y primamente. Los edificios de las casas eran muchos: y dizen que en ellos auía antes que los Españoles señoreassen este reyno grandes thesoros. Y cierto se vee en estos edificios piedras puestas en ellos labradas y assentadas tan grandes que era menester fuerça de mucha gente y con mucho ingenio para llevarlas y ponerlas donde están. Sin esto se dize por cierto, que en estos edificios de Tambo o de otros que ternían este nombre: que no es solo este lugar el que se llamó Tambo, se halló en cierta parte del palacio real, o del templo del sol oro derretido en lugar de mezcla, con que juntamente con el betún que ellos ponen, quedauan las piedras assentadas vnas con otras. Y que el gouernador don Francisco Picarro ouo, desto mucho antes que los Indios lo deshiziessen y lleuassen. Y de Pacaritambo dizen algunos Españoles, que en vezes sacaron cantidad de oro Hernando Picarro [*sic*] y don Diego de Almagro el moço. Estas cosas no dexo yo de pensar que es assí, quando me acuerdo de las pieças tan ricas que se vieron en Seuilla llenadas de Caxamalca, adonde se juntó el thesoro que Atabalipa prometió a los españoles, sacado lo más del Cuzco: y fue poco para lo que después se repartió, que se halló por los mismos Christianos: y más que lo vno y lo otro lo que los Indios han llevado está enterrado en partes que ninguno sabe dello. Y si la ropa fina que se desperdició y perdió en aquellos tiempos se guardaua, valiera tanto que no lo oso afirmar, según tengo que fuera mucho. Y con tanto digo, que los Indios que llaman Chumbibilcas, y los Vbinas, y Pomatambo, y otras naciones muchas que no cuento, entran en lo que llaman Condesuyo. Algunos dellos fueron belicosos, y los pueblos tienen entre sierras altísimas. Posseyan summa sin quento de ganado doméstico y brauo. Las casas todas son de piedra y paja. En muchos lugares auía aposentos de los señores. Y tuuieron estos naturales sus ritos y costumbres como todos, y en sus templos sacrificauan corderos y otras cosas. Y es fama, que el demonio era visto en vn templo que tenían en cierta parte desta comarca de Condesuyo. Y aun en este tiempo he yo oydo a algunos Españoles, que se veen apariencias deste nuestro enemigo y aduersario. En los ríos que passan por los aymaraes se ha cogido mucha summa de oro: y se sacaua en el tiempo que yo estaua en el Cuzco.



En Pomatambo, y en algunas otras partes de este reyno se haze / tapicería muy buena por ser muy fina la lana de que se haze, y las colores tan perfectas que sobrepujan a las de otros reynos. En esta prouincia de Condesuyo ay muchos ríos, algunos de ellos passan con puentes de criznejas hechas como tengo ya dicho que se hazen en este reyno. Assímismo ay muchas fructas de las naturales: y muchas arboledas. Ay también venados y Perdizes, y buenos halcones para bolarlas. fol. 120v.

*Capítulo xcv. De las montañas de los Andes y de su gran espessura: y de las grandes culebras que en ellas se crían: y de las malas costumbres de los Indios que biuen en lo interior de la montaña.*

Esta cordillera de sierras que se llama de los Andes se tiene por vna de las grandes del mundo porque su principios es desde el estrecho de Magallanes, a lo que se ha visto y cree. Y viene de largo por todo este reyno del Perú y atrauiessa tantas tierras y prouincias que no se puede dezir. Toda está llena de altos cerros, algunos de ellos bien poblados de nieue, y otros de bocas de fuego. Son muy dificultosas estas sierras y montañas por su espessura y porque lo más del tiempo llueue en ellas y la tierra es tan sombría, que es menester yr con gran tino: porque las rayzes de los árboles salen debaxo della, y ocupan todo el monte: y quando quieren passar cauallos se recibe más trabajo en hazer los caminos.

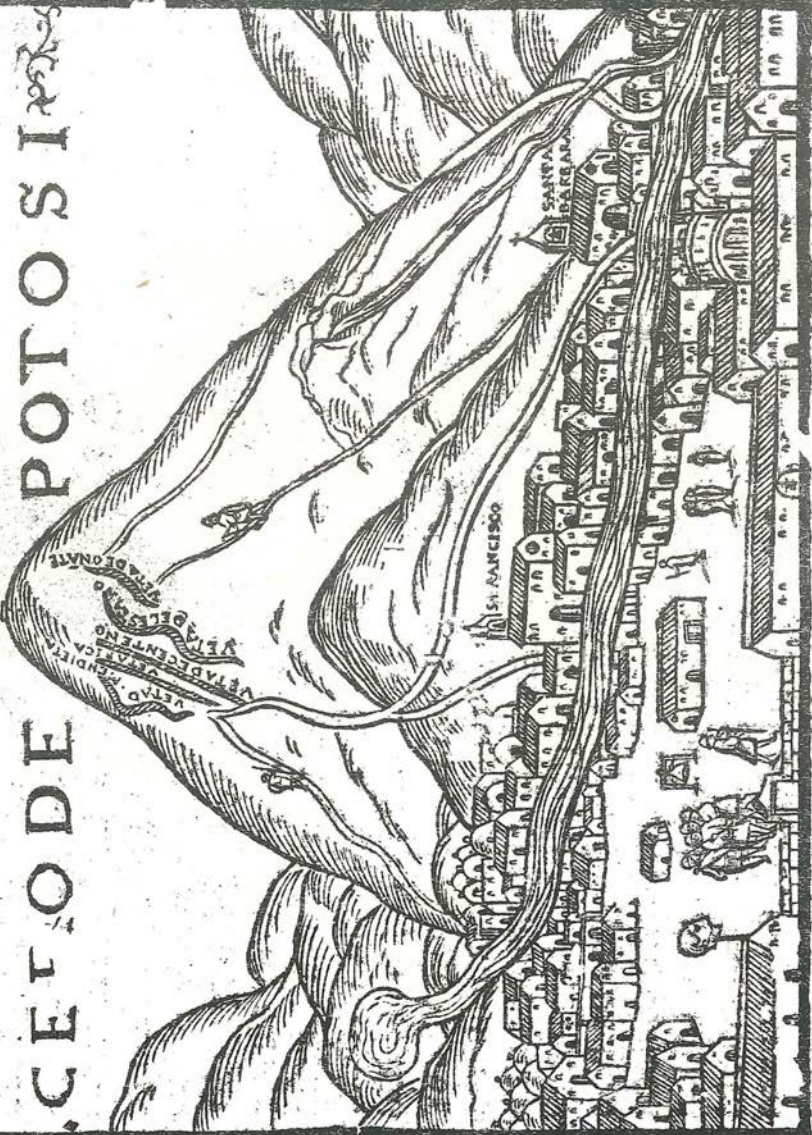
Fama es entre los Orejones del Cuzco, que Topaynga Yupanque atravessó con grande ejército esta montaña: y que fueron muy difíciles de conquistar y atraer a su señorío muchas gentes de las que en ellas abitauan. En las faldas dellas a las vertientes de la mar del Sur eran los naturales de buena razón, y que todos andauan vestidos, y se gouernaron por las leyes y costumbres de los Ingas. Y por el consiguiente a las vertientes de la otra mar a la parte del nascimiento del Sol, es público que los naturales son de menos razón y entendimiento: los quales crían gran cantidad de Coca, que es vna yerua preciada entre los Indios como diré en el capítu-

fol.  
121  
(cxi)

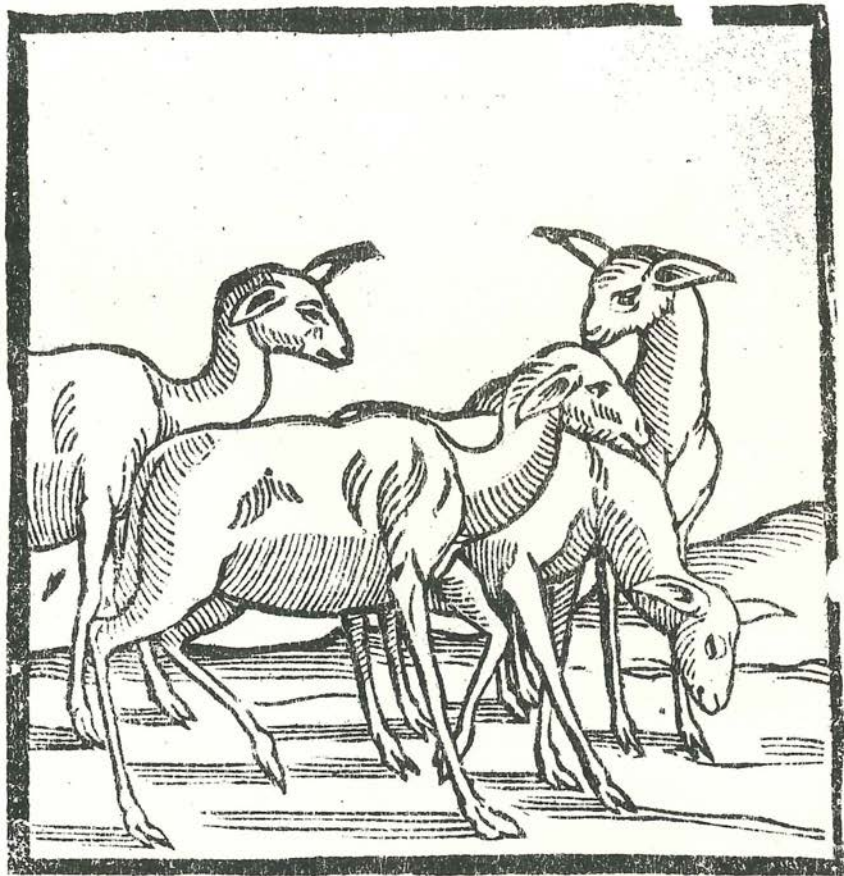
lo siguiente. Y como estas montañas sean tan grandes, pudiesse tener ser verdad lo que dicen de auer en ellas muchos animales, assí como ossos Tigres, Leones, Dantas, puercos, y gaticos pintados con otras salvaginas muchas y que son de ver. Y también se han visto por algunos Españoles vnas culebras tan grandes que parecen vigas, y estas se dize, que aunque se sienten encima dellas, y sea su grandeza tan / monstruosa, y de talle tan fiero no haze mal ni se muestran fieras en matar ni hazer daño a ninguno. Tratando yo en el Cuzco sobre estos culebros con los Indios, me contaron una cosa que aquí diré, la qual escribo porque me la certificaron: y es que en tiempo de Inga Yupangue hijo que fue de Viracoche Ynga, salieron por su mandado ciertos capitanes con mucha gente de guerra a visitar estos Andes, y a someter los Indios que pudiesen al Imperio de los Ingas. Y que entrados en los montes, esta culebras mataron a todos los más de los que yuan con los capitanes ya dichos: y que fue el daño tanto que el Inga mostró por ello gran sentimiento. Lo qual visto por vna vieja encantadora le dixo que la dexasse yr a los Andes, que ella adormiría las culebras de tal manera que nunca hiziesen mal. Y dándole licencia fue adonde auían recebido el daño. Y allí haziendo sus conjuros, y diziendo ciertas palabras las boluío de fieras y brauas en tan mansas y bouas como agora están. Esto puede ser ficción o fábula que estos dicen. Pero lo que agora se vee es, que estas culebras con ser tan grandes ningún daño hazen. Estos Andes, adonde los Ingas tuuieron aposentos y casas principales, en partes fueron muy poblados. La tierra es muy fértil porque se da bien el mayz y yuca, con las otras rayzes que ellos siembran: y fructas ay muchas y muy excellentes. Y los más de los Españoles vezinos del Cuzco han ya hecho plantar naranjos y limas, Higuerras, parrales, y otras plantas de España: sin lo qual se hazen grandes platanales: y ay piñas sabrosas y muy olorosas. Bien adentro destas montañas y espessuras afirman que ay gente tan rústica, que ni tienen casa ni ropa: antes andan como animales: matando con flechas aues y bestias las que pueden para comer. Y que no tienen señores ni capitanes: saluo que por las cuevas y huecos de árboles se allegan, vnos en vnas partes y otros en otras. En las más de las quales dicen también (que yo no las he visto) que ay vnas monas muy grandes que andan por los árboles con las quales por tenta-

CEFODE

POTOSI







Aparece en el capítulo CXI

ción del demonio (que siempre busca como y por donde los hombres cometerán mayores pecado y más graues) estos usan con ellas como mugeres. Y afirman que algunas parían monstruos, que tenían las cabeças y miembros deshonestos como hombres, y las manos y pies como mona. Son según dizen de pequeños cuerpos y de talle monstruoso y vellosos. En fin parescerán (si es verdad que los ay) al demonio su padre. Dizen más que no tienen habla, sino vn gemido o aullido temeroso. Yo esto ni lo afirmo, ni dexo de entender, que como muchos hombres de entendimiento y razón, y que saben que ay Dios, gloria, y infierno: dexando a / sus mugeres se han ensuziado con mulas, perras, yeguas, y otras bestias, que me da gran pena referirlo puede ser que esto assí sea. Yendo yo el año de mill y quinientos y quarenta y nueue a los Charcas, auer las prouincias y ciudades que en aquella tierra ay: para lo qual lleuaua del presidente Gasca cartas para todos los corregidores, que me diessen fauor, para saber y inquirir lo notable de las prouincias: acertamos vna noche a dormir en vna tienda vn hidalgo vezino de Málaga llamado Yñigo López de nuncibay y yo: y nos contó vn Español que allí se halló, como por sus ojos auía visto en la montaña vno destes monstruos muerto del talle y manera dicha. Y Juan de Varagas vezino de la ciudad de la Paz me dixo y afirmó, que en Guánuco le dezían los Indios que oyan aullidos destes diablos o monas. De manera que esta fama ay deste peccado cometido por estos malauenturados. También he oydo por muy cierto que Francisco de almendras, que fue vezino de la villa de Plata tomó a vna india y a vn perro: cometiendo este pecado y que mandó quemar la India. Y sin todo esto he oydo a Lope de Mendieta, y a Juan Hortiz de çarate, y a otros vezinos de la villa de Plata, que oyeron a Indios suyos como en la prouincia de Aulaga parió vna India de vn perro tres o quatro monstruos, los quales biuieron pocos días. Plega a nuestra señor Dios, que aunque nuestras maldades sean tantas y tan grandes, no permita que se cometa pecados tan feos y innormes.

fol.  
121v.

*Capítulo xcvi. Cómo en todas las más de las Indias usaron los naturales dellas traer yerua o rayzes en la boca: y de la preciada yerua llamada Coca, que se cría en muchas partes deste reyno.*

fol. 122 (cxii) Por todas las partes de las Indias que yo he andado he notado, que los Indios naturales muestran gran deleytación en traer en las bocas rayzes ramos, o yeruas. Y assí en la comarca de la ciudad de Antiocha algunos vsan traer de una Coca menuda: y en las prouincias de Arma de otras yeruas. En las de Quimbaya y Anzerma de vnos árboles medianos tiernos, y que siempre están muy verdes, cortan vnos palotes con los quales se dan por lo dientes sin se cansar. En los más pueblos de los que están sujetos a la ciudad de Cali y Popayán traen por las bocas de la Coca menuda ya dicha y de vnos pequeños calabaços sacan cierta mixtura o confación que ellos hazen: y puesto en la boca lo traen por / ella: haziendo lo mismo de cierta tierra que es a manera de cal. En el Perú en todo él se vsó y vsa traer esta Coca en la boca: y desde la mañana hasta que se van a dormir la traen sin la echar della. Preguntando a algunos Indios, porqué causa traen siempre ocupada la boca con aquesta yerua (la qual no comen, ni hazen más de traerla entre los dientes) dizen, que sienten poco la hambre, y que se hallan en gran vigor y fuerça. Creo yo que algo lo deue de causar: aunque más me parece vna costumbre auiciada y conueniente para semejante gente que estos Indios son.

En los Andes desde Guamanga hasta la villa de Plata se siembra esta Coca: la qual da árboles pequeños y los labran y regalan mucho, para que den la hoja que llaman Coca, que es a manera de arrayhan. Y sácanla al sol y después la ponen en unos cestos largos y angostos, que terna vno dellos poco más de vna arroua. Y fue tan preciada esta Coca o yerua en el Perú el año de mill y quinientos y quarenta y ocho, quarenta y nueve, cinquenta, cinquenta y vno, que no ay para que pensar, que en el mundo aya auido yerua ni rayz, ni cosa criada de árbol que críe y produza [*sic*] cada año como esta, fuera la especería, que es cosa diferente, se estimasse tanto: porque valieron los repartimientos en estos años: di-



go los más del Cuzco, la ciudad de la paz, la villa de Plata a ochenta mill pesos de renta y a sessenta, y a quarenta, y a veynte, y a más, y a menos: todo por esta Coca. Y al que le dauan encomienda de Indios luego ponía por principal los cestos de Coca que cogía. En fin tenía lo como por possession de yerua de Trugillo. Esta coca se lleuaua a vender a las minas de Potossí: y diéronse tanto al poner árboles della, y coger la hoja, que es esta Coca, que no vale ya tanto ni con muchos mas nunca dexará de ser estimada. Algunos están en España ricos con lo que ouieron del valor desta Coca, mercándola, y tornándola a vender: y rescatándola en los tianguéz o mercados a los Indios.

*Capítulo xcvi. Del camino que se anda desde el Cuzco hasta la ciudad de la Paz: y de los pueblos que ay hasta salir de los Indios que llaman Cánchez.*

Desde la ciudad del cuzco hasta la ciudad de la Paz ay ochenta leguas poco mas o menos. Y es de saber, que antes que esta ciudad se poblasse, fueron términos del Cuzco todos los pueblos y valles que ay sujetos a esta nueva ciudad de la Paz.

/ Digo pues, que saliendo del Cuzco por el camino real de Collasuyo se va hasta llegar a las angosturas de Mohina quedando a la siniestra mano los aposentos de Quispicanche. Va el camino por este lugar, luego que salen del Cuzco, hecho de calçada ancha y muy fuerte de cantería. En Mohina esta vn tremendal lleno de cenagales: por los quales va el camino hecho en grandes cimientos, la calçada de susodicha. Ouó en este mohina grandes edificios: ya están todos perdidos y deshechos. Y quando al gouernador don Francisco Piçarro entró en el Cuzco con los Españoles, dizen que hallaron cerca destes edificios, y en ellos mismos mucha cantidad de plata y de oro y mayor de ropa de la preciada y rica que otras vezes he notado. Y a algunos Españoles he oydo dezir, que ouó en este lugar vn bulto de piedras, conforme al talle de vn hombre, con manera de vestidura larga y quentas en la mano: y otras figuras y bultos. Lo qual era grandeza de los Ingas y señales que ellos

fol.  
122v.

querían que quedasse para en lo futuro. Y algunos era ydolos en, que adorauan.

Adelante de Mohima está el antiguo pueblo de Vrcos: que estará seys leguas del Cuzco. En este camino esta vna muralla muy grande y fuerte, y según dizen los naturales, por lo alto della venían caños de agua sacada con grande industria de algún río, y trayda con la policía y orden que ellos hazen sus acequias. Estaua en esta gran muralla vna ancha puerta: en la qual auía porteros que cobrauan los derechos y tributos que eran obligados a dar a los señores. Y otros mayordomos de los mismos Ingas estauan en este lugar para prender y castigar a los que con atreuimiento eran osados a sacar plata y oro de la ciudad del Cuzco y en esta parte estauan las canteras, de donde sacauan las piedras para hazer los edificios: que no son poco de ver. Esta assentado Vrcos en vn cerro: donde vuo aposentos para los señores. De aquí a Quiquixana ay tres leguas todo de sierras bien ásperas. Por medio de ellas abaxa el río de Yucay: en el qual ay puente de la hechura de las otras que se ponen en semejantes ríos. Cerca deste lugar están poblados los Indios que llaman Cauimas: los quales antes que fuessen señoreados por los Ingas, tenían abiertas las orejas y puesto en el redondo dellas aquel ornamento suyo, y eran Orejones. Mango Capa fundador de la ciudad del Cuzco dizen que los atraxo a su amistad. Andan vestidos con ropa de lana, los más dellos sin cabellos: y por la cabeça se dan buelta con vna trença negra. Los pueblos tienen en las sierras, hechas las casas de piedra. Tuuieron antiguamente un templo en gran veneración: a quien llaman Auçancata: cerca del qual dizen que sus / passados vieron vn ydolo o demonio con la figura y trage que ellos traen con el qual tenían su quenta, haziéndole sacrificios a su vso. Y quentan estos Indios, que tuuieron en los tiempos passados por cosa cierta, que las ánimas que salían de los cuerpos yvan a un gran lago: donde su vana creencia les hazía entender auer sido su principio: y que de allí entrauan en los cuerpos de los que nascían. Después cómo los señorearon los Ingas, fueron más polidos, y de más razón, adoraron al sol: no olvidando el reuerenciar a su antiguo templo.

Adelante desta prouincia están los Canches: que son Indios bien domésticos y de buena razón, faltos de malicia, y que siempre

fueron prouechosos para trabajo, especialmente para sacar metales de plata y de oro: y posseyeron mucho ganado de sus ouejas y carneros. Los pueblos que tienen no son más ni menos que los de sus vezinos y assí andan vestidos: y traen por señal en las cabeças vnas trenças negras que les viene por debaxo de la barua. Antiguamente quantan que tuuieron grandes guerras con Viracocheynga, y con otros de su predecessores: y que puestos en su señorío, los tuuieron en mucho. Vsan por armas algunos dardos y hondas, y vnos que llaman Ayllos, con que prendían a los enemigos. Los enterramientos y religiones suyas conformauan con los ya dichos: y las sepulturas tienen hechas por los campos de piedra altas: en las quales metían a los señores con algunas de sus mugeres y otros siruientes. No tienen cuenta de honra ni pompa: aunque es verdad, que algunos de los señores se muestran soberuios con sus naturales, y los tratan ásperamente. En señalados tiempos del año se celebrauan sus fiestas. Teniendo para ello sus días situados. En los aposentos de los señores tenían sus plaças para hazer sus bayles y adonde el señor comía y beuía.

Hablauan con el demonio en la manera que todos los demás. En toda la tierra destos Canches se da trigo y mayz, y ay muchas perdizes, y Córdores: y en sus casas tienen los Indios muchas gallinas: y por los ríos toman mucho pescado bueno y sabroso.

*Capítulo xcviij. De la prouincia de los Canas: y de lo que dizen de Ayauire, que en tiempo de los Ingas fue a lo que se tiene gran cosa.*

Luego que salen de los Canches, se entra en la prouincia de los Canas, que es otra nasción de gente: y los pueblos dellos se llaman en esta manera: Hatuncana, Chiquana, Horuro, Cacha, y otros que no quento. Andan todos vestidos, y lo mismo sus mugeres y en la cabeça vsan ponerse vnos / bonetes de lana grandes y muy redondos y altos.

fol.  
123v.

Antes que los Ingas los señoreassen tuuieron en los collados fuertes sus pueblos: de donde salían a darse guerra. Después los baxaron a lo llano, haziéndolos concertadamente. Y también hazen



como los Canches sus sepulturas en las heredades, y guardan y tienen vnas mismas costumbres. En la comarca destos canas ouo vn templo a quien llamauan Ancocagua: en donde sacrificauan conforme a su ceguedad. Y en el pueblo de Cacha auía grandes aposentos hechos por mandado de Topaynga Yupangue. Passado vn río está vn pequeño cercado: dentro del qual se halló alguna cantidad de oro: porque dizen, que a comemoración y remenbranca de su dios Ticeuiracocha, a quien llaman hazedor, estua hecho este templo, y puesto en él vn ydolo de piedra, de la estatura de vn hombre con su vestimenta y vna corona o thiara en la cabeza. Algunos dixeron que podía ser esta hechura a figura de algún Apóstol que llegó a esta tierra. De lo qual en la segunda parte trataré lo que desto sentí y pude entender, y lo que dizen del fuego del cielo que abaxó: el qual conuirtió en ceniza muchas piedras. En toda esta comarca de los Canas haze frío: y lo mismo en los Canches: y es bien proueyda de mantenimientos y ganados. Al poniente tienen la mar del Sur: y al oriente la espessura de los Andes. Del pueblo de Chiquana que es desta prouincia de los Canas hasta el de Ayauire aurá quinze leguas: en el qual término ay algunas pueblos destos Canas, y muchos llanos y grandes vegas bien aparejadas para criar ganados: aunque el ser fría esta región demasiadamente lo estorua. Y la muchedumbre de yerua que en ella se cría no da prouecho sino es a los guanacos y vicunias. Antiguamente fue (a lo que dizen) gran cosa de ver este pueblo de Ayauire, y en este tiempo lo es: especialmente los grandes sepulturas que tiene, que son tantas, que ocupan más campo que la población. Afirman por cierto los Indios que los naturales deste pueblo de Ayauire fueron del linage y prosapia de los Canas: y que Inga Yupangue tuuo con ellos algunas guerras y batallas: en las quales de más de quedar vencidos del Inga, se hallaron tan quebrantados que ouieron de rendirse y darse por sus sieruos, por no acabar de perderse. Mas como algunos de los Ingas deuieron ser vengatiuos: quantan más, que después de auer con engaño y cautela muerto el Inga mucho número de indios de Copacopa y de otros pueblos confinantes a la montaña de los Andes: hizo lo mismo de los naturales de Ayauire: de tal manera, que pocos o ningunos quedaron biuos: y los que escaparon, es público que andauan por las sementeras llamando a sus mayores muertos de mucho

tiempo: y lamentando su perdición con gemidos de gran sentimiento la destruyón que por ellos y por su pueblo auía venido. Y como / este Ayuire está en gran comarca, y cerca dél corre vn río muy bueno mandó Ynga Yupangue, que le hiziessen vnos palacios grandes: y conforme al vso dellos se edificaron: haziendo también muchos depósitos pegados a la falda de vna pequeña sierra, donde metían los tributos. Y como cosa importante y principal mandó fundar templo del sol.

fol.  
124  
(cxliiii)

Hecho esto: como los naturales de Ayuire faltassen por la causa dicha: Inga Yupangue mandó que viniessen de las naciones comarcanas Indios con sus mugeres (que son los que llaman Mitimaes) para que fuessen señores de los campos y heredades de los muertos: y hiziessen la población grande y concertada junto al templo del sol y a los aposentos principales. Y dende en adelante fue en crecimiento este pueblo: hasta que los Españoles entraron en este reyno. Y después con las guerras y calamidades passadas ha venido en gran diminución, como todos los demás. Yo entré en el tiempo que estaua encomendado a Juan de pancorbo vezino del Cuzco: y con las mejores lenguas que se pudieron auerse entendió este successo que escriuo. Cerca deste pueblo esta vn templo desbaratado: donde antiguamente hazían los sacrificios. Y tuue por cosa grande las muchas sepulturas que están y se parecen por toda la redonda deste pueblo.

*Capítulo xcix. De la gran comarca que tienen los Collas: y la disposición de la tierra donde están sus pueblos: y de cómo tenían puestos Mitimaes para proueymiento dellos.*

Esta parte que llaman Collas es la mayor comarca a mi ver de todo el Perú, y la más poblada. Desde Ayuire comiençan los Collas, y llegan hasta Caracollo. Al oriente tienen las montañas de los Andes: al poniente las cabeçadas de las sierras neuadas, y las vertientes dellas que van a para a la mar del sur. Sin la tierra que ocupan con sus pueblos y labores ay grandes despoblados y que están bien llenos de ganado syluestre. Es la tierra del Collao toda

llana, y por muchas partes corren ríos de buen agua. Y en estos llanos ay hermosas vegas muy espaciosas: y que siempre tienen yerua en cantidad, y a tiempos muy verdes aunque en el estío se agosta como en España. El invierno comienza (como ya he escrito) de Octubre, y dura hasta Abril. Los días y las noches son casi yguales: y en esta comarca haze más frío que en ninguna otra de las del Perú, fuera los altos y sierras nevadas: y cáusalo ser la tierra alta: tanto que ayna emparejara con las sierras. Y cierto si esta tierra del collao fuera vn valle hondo, como el de Xauxa, o Chochiabo, que pudiera dar mayz, se tuuiera por lo mejor y más / fol.  
124v. rico de gran parte destas Indias. Caminando con viento, es gran trabajo andar por estos llanos del Collao: faltando el viento, y haciendo sol, da gran contento ver tan lindas vegas y tan pobladas: pero como sea tan fría no da fructo el mayz, ni ay ningún género de árboles. Antes es tan estéril, que no da fructas de las muchas que otros valles producen y crían. Los pueblos tienen los naturales juntos, pegadas las casas vnas con otras no muy grandes todas hechas de piedra, y por cobertura paja, de la que todos en lugar de teja suelen vsar. Y fue antiguamente muy poblada toda esta región de los collas: y adonde ouo grandes pueblos todos juntos. Alrededor de los quales tienen los Indios sus sementeras, donde siembran sus comidas. El principal mantenimiento dellos es papas: que son como turmas de tierra, según otras vezes he declarado en esta hystoria: y estas las secan al sol, y guardan de vna cosecha para otra. Y llaman a esta papa después de estar seca Chuno: y entre ellos es estimada y tenida en gran precio: porque no tiene agua de acequias como otros muchos deste reyno para regar sus campos: antes sí les falta el agua natural para hazer las sementeras, padescen necesidad y trabajo, si no se hallan con este mantenimiento de las papas secas. Y muchos Españoles enriquecieron, y fueron a España prósperos con solamente llevar deste chuno a vender a las minas de Potossí. Tienen otra suerte de comida llamada Oca: que es por el consiguiente prouechosa: aunque más lo es la semilla que también cogen llamada quinua, que es menuda como arroz. Siendo el año abundante todos los moradores deste Collao bien contentos y sin necesidad: mas si es estéril y falto de agua, passan grandíssima necesidad. Aunque a la verdad como los reyes Ingas que mandaron este imperio fueron tan sabios y de tan



buena gouernación, y tan bien proueydos, establecieron cosas, y ordenaron leyes a su vsança que verdaderamente si no fuera mediante ello, las más de las gentes de su señorío passaran gran trabajo, y biuieran con gran necesidad, como antes que por ellos fueron señoreados. Y esto he lo dicho, porque en estos collas y en todos los más valles del Perú, que por ser fríos no eran tan fértiles y abundantes como los pueblos cálidos y bien proueydos: mandaron que pues la gran serranía de los Andes comarcaua con la mayor parte de los pueblos, que de cada vno saliesse cierta cantidad de Indios con sus mugeres: y estos tales puestos en las partes que sus Caciques les mandauan y señalauan, labrauan los campos: en donde sembrauan lo que faltaua en sus naturalezas proueyendo con el fructo que cogían a sus señores o capitanes, y eran llamados Mitimaes.

Oy día siruen y están debaxo de la encomienda principal: y crían y curan la preciada Coca. Por manera que aunque en todo el Collao no se coge / ni siembra mayz, no les falta a los señores naturales dél, ni a los que lo quieren procurar con la orden ya dicha: porque nunca dexan de traer cargas de mayz, Coca, y frutas de todo género, y cantidad de miel: la qual ay en toda la mayor parte destas espessuras criada en la concauidad de los árboles, de la manera que conté en lo de Quimbaya. En la prouincia de los Charcas ay desta miel muy buena. Francisco de Caruajal maestro de campo de Gonçalo Piçarro, el qual se dió por traydor, dizen que siempre comía desta miel, y aunque la beuía como si fuera agua o vino afirmando hallarse con ella sano y muy rezió: y assí estaua él quando yo lo ví justiciar en el valle de Xaquixaguana con gran sujeto: aunque passaua de ochenta años su edad, a la quenta suya.

fol.  
125  
(cxv)

*Capítulo c. De lo que se dice destes Collas de su origen y traje: y cómo hazían sus enterramientos quando morían.*

Muchos destes Indios quantan que oyeron a sus antiguos, que ouo en los tiempos passados vn diluuió grande, y de la manera que yo escriuo en el tercero capítulo de la segunda parte. Y dan a

entender, que es mucha la antigüedad de sus antepassados: de cuyo origen quentan tantos dichos y fábulas, si lo son, que no quiero detenerme en lo escreuir: porque vnos dizen que salieron de vna fuente: otros que de vna peña: otros de lagunas. De manera que su origen no se puede sacar dellos otra cosa. Concuerdan vnos y otros que sus antecessores biuían con poca orden, antes que los Ingas los señoreassen: y que por lo alto de los cerros tenían sus pueblos fuertes: de donde se dauan guerra, Y [*sic*] que eran viciosos en otras costumbres malas. Después tomaron de los Ingas lo que todos los que quedauan por sus vassallos aprendían: y hizieron sus pueblos de la manera que agora los tienen. Andan vestidos de ropa de lana ellos y sus mugeres. Las quales dizen, que puesto que antes que se casen pueden andar sueltamente, si después de entregada al marido le haze trayción vsando de su cuerpo con otro varón, la matauan. En las cabeças traen puestos vnos bonetes a manera de morteros hechos de su lana, que nombran chucos: y tiénnelas todos muy largas y sin colodrillo: porque desde niños se las quebrantan y ponen como quieren, según tengo scripto. Las mugeres se ponen en la cabeça vnos capillos casi del talle de los que tienen los frayles. Antes que los Ingas reynassen: quentan muchos indios destos collas, que ouo en su prouincia dos grandes señores: el vno tenía por nombre çapana y el otro Cari: y que estos conquistaron muchos pucares que son sus fortalezas. Y el vno de ellos entró en la laguna de Titicaca: y que halló en la ysla mayor que tiene aquel palude gentes blancas, y que tenían baruas: con los quales peleó / de tal manera, que los pudo matar a todos. Y más dizen, que passado esto, tuuieron grandes batallas con los Canas y con los Cánchez. Y al fin de auer hecho notables cosas estos dos tyranos o señores que se auían leuantado en el Collao, boluieron las armas contra sí: dándose guerra el vno al otro procurando el amistad y fauor de Viracocha Inga, que en aquellos tiempos reynaua en el Cuzco: el qual trató la paz en Chucuyto con cari: y tuuo tales mañas que sin guerra se hizo señor de muchas gentes destos Collas. Los señores principales andan muy acompañados y quando van camino los lleuan en andas: y son muy seruidos de todos sus Indios. Por los despoblados y lugares secretos tenían sus Guacas o templos, donde honrrauan sus dioses: vsando de sus vanidades: y hablando en los oráculos con el demo-

fol.  
125v.

nio los que para ello eran elegidos. La cosa más notable y de ver que ay en este Collao a mi ver es las sepulturas de los muertos.

Quando yo passé por él, me detenía a escreuir lo que entendía de las cosas que auía que notar destes Indios. Y verdaderamente se admiraua, en pensar como los biuos se dauan poco por tener casas grandes y galanas: y con quanto cuydado adornauan las sepulturas donde se auían de enterrar: como si toda su felicidad no consistiera en otra cosa. Y assí por las vegas y llanos cerca de los pueblos estauan las sepulturas destes Indios hechas como pequeñas torres de quatro esquinas: vnas de piedra sola, y otras de piedra y tierra: algunas anchas y otras angostas: en fin como tenía la posibilidad, o eran las personas que las edificauan. Los chapiteles algunos estauan cubiertos con paja: otros con vnas losas grandes. Y paresciome que tenían las puertas estas sepulturas hazia la parte de leuante. Quando morían los naturales en este Collao, lloráuanlos con grandes lloros muchos días: teniendo las mugeres bordones en las manos, y ceñidas por los cuerpos: y los parientes del muerto traya cada vno lo que podía, assí de ouejas, corderos, mayz, como de otras cosas: y antes que enterrassen al muerto, matauan las ouejas, y ponían las assaduras en las plaças que tienen en sus aposentos. En los días que lloran a los difuntos antes de los auer enterrado, del mayz suyo, o del que los parientes han ofrescido hazían mucho de su vino o breuage para beber. Y como ouiesse gran cantidad deste vino, tienen al difunto por más honrrado, que si se gastasse poco. Hecho pues su breuage, y muertas las ouejas y corderos dizen que lleuauan al difunto a los campos, donde tenían la sepultura [*sic*]: yendo (si era señor) acompañando al cuerpo la más gente del pueblo: y junto a ella quemauan diez ouejas, o veynte, o mas o menos, como quien era el difunto. Y matauan las mugeres, niños, y criados que auían de embiar con él, para que le / siruiesse, conforme a su vanidad. Y estos tales juntamente con algunas ouejas, y otras cosas de su casa entierran junto con el cuerpo en la misma sepultura: metiendo (según también se vsa entre todos ellos) algunas personas biuas. Y enterrado el difunto desta manera, se bueluen todos los que le auían ydo a honrrar a la casa donde le sacaron: y allí comen la comida que se auía recogido, y beuen la chicha que se auía hecho: saliendo de quando en quando a las plaças que ay hechas junto a las casas de

fol.  
126  
(cxvi)



los señores: en donde en corro, y como lo tienen de costumbre, baylan llorando. Y esto dura algunos días: en fin de los quales, auiedo mandado juntar los Indios y Indias más pobres les dan a comer y beuer lo que ha sobrado. Y si por caso el difunto era señor grande: dicen que no luego en muriendo le enterrauan: porque antes que lo hiziesen lo tenían algunos días, vsando de otras vanidades que no digo. Lo qual hecho, dicen que salen por el pueblo las mugeres que auían quedado sin se matar, y otras siruientas con su mantas y capirotos. Y destas vnas lleuan en las manos los armas del señor, otras el ornamento que se ponían en la cabeça y otras sus ropas: finalmente lleuan el duho en que se sentaua, y otras cosas: y andauan a son de vn atambor que lleua delante vn indio que va llorando: y todos dicen palabras dolorosas y tristes. Y assí van endechando por las más partes del pueblo: diziendo en sus cantos lo que por el señor passó siendo biuo: y otras cosas a esto tocantes. En el pueblo de Nicasio me acuerdo quando yua a los Charcas, que yendo juntos vn Diego de Vzeda vezino que es de la ciudad de la Paz y yo, vimos ciertas mugeres andar de la suerte ya dicha: y con los lenguas del mismo pueblo entendimos que dezían lo contado en este capítulo que ellos vsan: y aun dixo vno de los que allí estauan, quando acaben estas Indias de llorar, luego se han de embriagar y matarse algunas dellas, para yr a tener compañía al señor que agora murió. En muchos otros pueblos he visto llorar muchos días a los difuntos y ponerse las mugeres por las cabeças sogas de esparto, para mostrar más sentimiento.

*Capítulo ci. De cómo vsaron hazer sus honrras y cabos de año estos Indios: y de como tuuieron antiguamente sus templos.*

fol. Como estas gentes tuuiesen en tanto poner los muertos en las sepulturas, como se ha declarado en el capítulo ante deste. Passado el entierro las mugeres y seruientes que quedauan se tresquilauan los cabellos, poniéndose las más comunes ropas suyas / 126v. sin darse mucho por curar de sus personas. Sin lo qual por hazer

más notable el sentimiento se ponían por sus cabeças sogas de esparto y gastauan en continos lloros, si el muerto era señor vn año, sin hazer en la casa donde el moría lumbre por algunos días. Y como estos fuessen engañados por el demonio, por la permisión de Dios, como todos los demás, con las falsas aparencias que hazía, haziendo con sus illusiones demostración de algunas personas de las que eran ya muertas, por las heredades: parecíales que los vían adornados y vestidos como los pusieron en las sepulturas. Y para echar más cargo a sus difuntos, vsaron y vsan estos Indios hazer sus cabos de año: para lo qual lleuan a su tiempo algunas yeruas, y animales: los quales matan junto a las sepulturas, y quedan mucho sebo de corderos. Lo qual hecho, vierten muchas vasijas de su breuage por las mismas sepulturas, y con ello dan fin a su costumbre tan ciega y vana. Y como fuesse esta nación de los Collas tan grande, tuuieron antiguamente grandes templos, y sus ritos: venerando mucho a los que tenían por sacerdotes, y que habluauan con el demonio. Y guardauan sus fiestas en el tiempo del coger las papas, que es su principal mantenimiento: matando de sus animales para hazer los sacrificios semejantes. En este tiempo no sabemos que tengan templo público: antes por la voluntad de nuestro Dios y señor se han fundado muchas yglesias cathólicas donde los sacerdotes nuestros predicán el sancto euangelio: enseñando la fe a todos los que destes Indios quieren recibir agua del baptismo. Y cierto sino ouiera auido las guerras, y nosotros con verdadera intención y propósito ouiéramos procurado la conuersión de estas gentes, tengo para mí, que muchos que se han condenado destes Indios se ouieran saluado.

En este tiempo, por muchas partes deste collao andan y están frayles y clérigos, puestos por los señores que tienen encomienda sobre los Indios, que entienden en doctrinarlos. Lo qual plega a Dios lleue adelante, sin mirar nuestros peccados. Estos naturales del Collao dicen lo que todos los más de la sierra, que el hazedor de todas las cosas se llama Ticeuiracocha: y conoscién que su asiento principal es el cielo. Pero engañados del demonio, adoran en dioses diuersos: como todos lo gentiles hizieron. Vsan de vna manera de romances o cantares: con los quales les queda memoria de sus acaescimientos, sin se les olvidar: aunque carecen de letras. Y entre los naturales deste Collao ay hombres de buena razón: y

fol.  
127  
(cxvii)

que la dan de sí en lo que les preguntan y dellos quieren saber. Y tienen cuenta del tiempo: y conocieron algunos mouimientos, assí del sol como de la luna / que es causa que ellos tengan su cuenta al vso de como lo aprendieron de tener sus años: los quales hazen de diez en diez meses. Y assí entendí yo dellos que nombrauan al año Mari: y al mes Luna Alespaquexe, y al día Auro.

Quando estos quedaron por vasallos de los Ingas: hizieron por su mandado grandes templos: assí en la ysla de Titicaca, como en Hatuncolla, y en otras partes. Destos se tiene, que aborrescían el peccado nefando: puesto que dizen que algunos de los rústicos que andauan guardando ganado los vsauan secretamente: y los que ponían en los templos por induzimiento del demonio: como ya tengo contado..

*Capítulo cii. De las antiguallas que ay en Pucara: y de lo mucho que dizen que fue Hatuncolla: y del pueblo llamado Assângaro: y de otras cosas que de aquí se cuentan.*

Ya que he tractado algunas cosas de los que yo pude entender de los Collas, los más breuemente que he podido: me parece proseguir con mi escriptura por el camino real: para dar relación particular de los pueblos que ay hasta llegar a la ciudad de la paz, que está fundada en el valle de Chuquiabo, términos desta gran comarca del Collao. De lo qual digo, que desde Ayauire, yendo por el camino real, se va hasta llegar a Pucara, que quiere dezir cosa fuerte, que está quatro leguas de Ayauire. Y es fama entre estos indios, que antiguamente ouo en este Pucara gran poblado. En este tiempo casi no ay Indio. Yo estuue vn día en este lugar mirándolo todo. Los comarcanos a él dizen, que Topaynga Yupanque tuuo en tiempo de su reynado cercados estos Indios muchos días: porque primero que los pudiesse sujetar, se mostraron tan valerosos, que le mataron mucha gente. Pero como al fin quedassen vencidos, mandó el Inga por memoria de su victoria hazer grandes bultos de piedra: si es assí yo no lo sé, más de lo que dizen. Lo que ví en este Pucara es, grandes edificios ruynados y



desbaratados: y muchos bultos de piedra, figurados en ellas figuras humanas, y otras cosas dignas de notar. Deste Pucara hasta Hatuncolla ay cantidad de quinze leguas. En el comedio dellas están algunos pueblos como sin Nicasio, xullaca, y otros. Hatuncolla fue en los tiempos passados la más principal cosa del Collao. Y afirman los naturales dél que antes que los Ingas los sojuzgassen los mandaron çapana y otros descendientes suyos: los quales / pudieron tanto, que ganaron muchos despojos en batallas que dieron a los comarcanos. Y después los Ingas adornaron este pueblo con crecimiento de edificios, y mucha cantidad de depósitos: adonde por su mandado se ponían los tributos que se trayan de las comarcas: y auía templo del Sol con número de Mamaconas y sacerdotes para seruicio dél, y cantidad de Mitimaes, y gente de guerra puesta por frontera para guarda de la prouincia, y seguridad de que no se lauantasse tyrano ninguno contra el que ellos tenían por su soberano señor. De manera que se puede con verdad afirmar, auer sido Hatuncolla gran cosa: y assí lo muestra su nombre: por que Hatun quiere dezir en nuestra lengua grande. En el tiempo presente todo está perdido y faltan de los naturales la mayor parte, que se han consumido con la guerra. De ayauire (el que ya queda atrás) sale otro camino que llaman Omasuyo, que passa por la otra parte de la gran laguna de que luego diré, y más cerca de la montaña de los Andes: yuan por él a los grandes pueblos de Horuro, y Assillo, y Assángaro, y a otros, que no son de poca estima antes se tienen por muy ricos assí de ganados como de mantenimiento. Quando los Ingas señoreauan este reyno tenían por todos estos pueblos muchas manadas de sus ouejas y carneros. Está en el parage dellos en el monte de la serranía el nombrado y riquíssimo río de Caruaya: donde en los años passados se sacaron más de vn millón y setecientos mill pesos de oro tan fino que subía de la ley: y de este oro todauía se halla en el río, pero sácasse con trabajo, y con muerte de los Indios, si ellos son los que lo han de sacar, por tenerse por enfermo aquel lugar, a lo que dizen pero la riqueza del río es grande.

fol.  
127v.

*Capítulo ciii. De la gran laguna que está en esta comarca del Collao: y cuán honda es: y del templo de Titicaca.*

fol. Como sea tan grande esta tierra del Collao (según se dixo en  
128 los capítulos passados) ay sin lo poblado muchos desiertos y mon-  
(cxviii) tes neuados, y otros cam / pos bien poblados de yerua, que sirue  
de mantenimiento para el ganado campesino, que por todas partes  
anda. Y en el comedio de la prouincia se haze vna laguna la  
mayor y más ancha que se ha hallado ni visto en la mayor parte  
destas Indias: y junto a ella están los más pueblos del Collao. Y en  
yslas grandes que tiene este lago siembran sus sementeras, y guar-  
dan las cosas preciadas por tenerlas más seguras, que en los pue-  
blos que están en los caminos. Acuérdome, que tengo ya dicho,  
como haze en esta prouinica tanto frío, que no solamente no ay  
arboledas de fructales, pero el mayz no se siembra, porque tampo-  
co da fructo por la misma razón. En los juncales deste lago ay  
grande número de páxaros de muchos géneros, y patos grandes, y  
otras aues, y matan en ella dos o tres géneros de peces bien sabro-  
sos, aunque se tiene por enfermo lo más dello. Esta laguna es tan  
grande, que tiene de contorno ochenta leguas, y tan honda, que el  
capitán Juan ladrillero me dixo a mí, que por algunas partes della  
andando en sus vergantines se hallaua tener setenta y ochenta bra-  
ças y más, y en partes menos.

En fin en esto y en las olas que haze quando el viento la  
sopla parece algún seno de mar. Querer yo dezir cómo está reclu-  
sa tanta agua en aquella laguna: y de dónde nace, no lo sé: porque  
puesto que muchos ríos y arroyos entren en ella, paréceme que  
dellos solos no bastaua a se hazer lo que ay: mayormente saliendo  
lo que desta laguna se desagua por otra menor que llaman de los  
Aulagas. Podría ser que del tiempo del diluuió quedó assí con esta  
agua que vemos: porque a mi ver si fuera ojo de mar, estuuiera  
salobre el agua y no dulce: cuánto más que estará de la mar más  
de sessenta leguas. Y toda esta agua desagua por vn río hondo, y  
que se tuuo por gran fuerça para esta comarca, al qual llaman  
desaguadero: y entra en la laguna que digo arriba llamarse de los  
Aulagas. Otra cosa se nota sobre este caso, y es: que vemos como  
el

agua de vna laguna entra en la otra (esta es la del Collao en la de los Aulagas) y no cómo sale: aunque por todas partes se ha andado el lago de los aulagas. Y sobre esto he oydo a Españoles y Indios, que en vnos valles de los que están cercanos a la mar del Sur se han visto y veen continuo ojos de agua que van por debaxo de tierra a dar a la misma mar: y creen que podría ser que fuesse el agua destes lagos, desaguando por alguna partes, abriendo camino por las entrañas de la misma tierra, hasta yr a parar donde todos van, que es la mar. La gran laguna del Collao tiene por nombre Titicaca, por el templo que estuuo edificado en la misma laguna. De donde los naturales tuuieron por opinión vna vanidad muy grande, y es: que quantan estos Indios / que sus antiguos lo afirmaron por cierto, como hizieron otras burlerías que dizen, que carescieron de lumbre muchos días: y que estando todos puestos en tinieblas y obscuridad, salió desta ysla de Titicaca el Sol muy resplandeciente: por lo qual la tuuieron por cosa sagrada: y los Ingas hizieron en ella el templo que digo: que fue entre ellos muy estimado y venerado a honrra de su Sol: poniendo en él mugeres vírgines y sacerdotes con grandes thesoros. De lo qual puesto que los Españoles en diuersos tiempos han auído mucho, se tiene que falta lo más. Y si estos Indios tuuieron alguna falta de la lumbre que dizen: podría ser causado por algún eclipse del sol. Y como ellos son tan agoreros fingirían esta fábula: y también les ayudarían a ello las illusiones del demonio, permitiéndolo Dios por sus peccados dellos.

fol.  
128v.

*Capítulo ciiii. En que se continúa este camino,  
y se declaran los pueblos que ay hasta llegar a  
Tiaguanaco.*

Pues boluiendo adonde dexé el camino que prosigo en esta scriptura, que fue en Hatuncolla: digo que dél se passa por Paucarcolla, y por otros pueblos desta nasción de los Collas hasta llegar a Chuquito: que es la más principal y entera población que ay en la mayor parte deste gran reyno: el qual ha sido y es cabeça de los indios que su magestad tiene en esta comarca. Y es cierto, que antiguamente los Ingas también tuuieron por importante cosa a este Chuquito: y es de lo más antiguo de todo lo que se ha



fol. 129 (cxix) scripto, a la quenta que los mismos Indios dan. Cariapassa fue señor de este pueblo: y para ser Indio fue hombre bien entendido. Ay en él grandes aposentos: y antes que fuessen señoreados por los Ingas, pudieron mucho los señores de este pueblo: de los quales cuentan dos por los más principales, y los nombran Cari y Yumalla. En este tiempo es (como digo) la cabecera de los Indios de su magestad, cuyos pueblos se nombran, Xuli, Chilane, Acos, Pomata, Cepita: y en ellos ay señores y mandan muchos Indios. Quando yo passé por aquella parte era corregidor Ximón pinto, y gouernador don Gaspar indio harto entendido y de buena razón. Son ricos de ganado de sus ouejas y tienen muchos mantenimientos de los naturales. Y en las yslas y en otras partes tienen puestos Mitimaes para sembrar su Coca y mayz. En los pueblos ya dichos ay yglesias muy labradas, fundadas las más por el reuerendo padre fray Thomás de sant Martín prouincial de los dominicos. Y los mochachos y los que más quieren se / juntan a oyr la doctrina euangélica que les predicán frayles y clérigos. Y los más de los señores se han buuelto Christianos. Por junto a Cepita passa el desaguadero: donde en tiempo de los Ingas solía auer portalgueros que cobrauan tributos de los que passauan la puente: la qual era hecha de haces de auena, de tal manera que por ella passan cauallos y hombres, y lo demás. En vno de estos pueblos llamado Xuli dió garrote el maestro de campo Francisco de Caruajal al capitán Hernando Bachicao: en exemplo para conoscer que pudo ser açote de Dios las guerras ciuiles y debates que ouo en el Perú: pues vnos a otros se matauan con tanta crueldad: como se dirán en su lugar.

Más adelante destos pueblo está Guaqui: donde ouo aposentos de los Ingas: y está hecha en él yglesia para que los niños oyan en ella la doctrina a sus horas.

*Capítulo cv. Del pueblo de Tiaguanaco, y de los edificios tan grandes y antiguos que en él se veen.*

Tiaguanaco no es pueblo muy grande, pero es mentado por los grandes edificios que tiene que cierto son cosa notable y para

ver. Cerca de los aposentos principales está vn colado hecho a mano armado sobre grandes cimientos de piedra. Más adelante deste cerro están dos ydolos de piedra del talle y figura humana muy primamente hechos y formadas las fayciones, tanto que parece que se hiziera por mano de grandes artífices o maestros. Son tan grandes, que parecen pequeños gigantes: y veese que tiene forma de vestimentas largas diferenciadas de las que vemos a los naturales destas prouincias. En las cabeças parece tener su ornamento. Cerca destas estatuas de piedra está otro edificio, del qual la antigüedad suya y falta de letras es causa para que no se sepa qué gentes hizieron tan grandes cimientos y fuerças: y qué tanto tiempo por ello ha passado porque de presente no se ve mas que vna muralla muy bien obrada, y que deue de auer muchos tiempos y edades que se hizo. Algunas de las piedras están muy gastadas y consumidas. Y en esta parte ay piedras tan grandes y crecidas, que causa admiración pensar, cómo siendo de tanta grandeza bastaron fuerças humanas a las traer donde las vemos. Y mucha destas piedras que digo, están labradas de diferentes maneras: y algunas dellas tienen forma de cuerpos de hombres, que deuieron ser sus ydolos. Junto a la muralla ay muchos huecos y concauidades debaxo de tierra.

En otro lugar más hazia el poniente desde edificio están otras mayores / antiguallas, porque ay muchas portadas grandes con sus quicios, unbrales, y portales, todo de vna sola piedra. Lo que yo más noté, quando anduue mirando y escriuiendo estas cosas, fue que destas portadas tan grandes salían otras mayores piedras sobre que estauan formadas: de las quales tenían algunas treynta pies en ancho y de largo quinze y más: y de frente seys. Y esto y la portada y sus quicios y vmbrales era vna sola piedra: que es cosa de mucha grandeza bien considerada esta obra. La qual yo ni alcanço ni entiendo con qué instrumentos y herramienta se labró: porque bien se puede tener que antes que estas tan grandes piedras se labrasen, ni pusiessen en perfección mucho mayores deuián estar, para las dexar como las vemos. Y nótese por lo que se ve de estos edificios, que no se acabaron de hazer: porque en ellos no ay más que estas portadas y otras piedras de estraña grandeza, que yo ví labradas algunas y adereçadas para poner en el edificio, del qual estaua algo desuiado vn retrete pequeño: donde está puesto vn

fol.  
129v.

gran ydolo de piedra en que deuían de adorar. Y aun es fama, que junto a este ydolo se halló alguna cantidad de oro: y alrededor deste templo auía otro número de piedras grandes y pequeñas, labradas y talladas como las ya dichas.

Otras cosas ay más que dezir deste Tiaguanaco, que passo por no detenerme: concluyendo que yo para mí tengo esta anti-gualla por la más antigua de todo el Perú. Y assí se tiene, que antes que los Ingas reynassen con muchos tiempos, estauan hechos algunos edificios destos: porque yo he oydo afirmar a Indios, que los Ingas hizieron los edificios grandes del Cuzco por la forma que vieron tener la muralla o pared que se vee en este pueblo. Y aun dizen más, que los primeros Ingas practicaron de hazer su corte y asiento della en este Tiaguanaco. También se nota otra cosa grande y es, que en muy gran parte desta comarca no ay ni se veen rocas, canteras, ni piedras donde pudiesen auer sacado las muchas que vemos . Y para traerlas no deuía de juntarse poca gente. Yo pregunté a los naturales en presencia de Juan de Varagas (que es el que sobre ellos tiene encomienda) si estos edificios se auían hecho en tiempo de los Ingas: y riéronse de esta pregunta, afirmando lo ya dicho: que antes que ellos reynasen estauan hechos: más que ellos no podían dezir ni afirmar quién los hizo: mas de que oyeron a sus passados que en vna noche remaneció hecho lo que allí se vía. Por esto, y por lo que también dizen auer visto en la ysla de Titicaca hombres baruados, y auer hecho el edificio de Vinaque semejante gente, digo que por ventura pudo ser que antes que los Ingas mandassen, deuío de auer alguna gente de entendimiento / en estos reynos, venida por alguna parte que no se sabe, los quales harían estas cosas, y siendo pocos y los naturales tantos, serían muertos en las guerras.

Por estar estas cosas tan ciegas, podemos dezir, que bienauenturada la inuención de las letras, que con la virtud de su sonido durá la memoria muchos siglos: y hazen que buеле la fama de las cosas que suceden por el vniuerso: y no ignoramos lo que queremos, teniendo en las manos la letura. Y como en este nuevo mundo de Indias no se ayan hallado letras, vamos a tino en muchas cosas. Apartados destos edificios, están los aposentos de los Ingas, y la casa donde nació Mango Inga hijo de Guaynacapa. Y están junto a ellos dos sepulturas de los señores naturales deste pueblo,



tan altas como torres anchas y esquinadas, las puertas al nacimiento del sol.

*Capítulo cvi. De la fundación de la ciudad llamada nuestra señora de la paz y quién fue el fundador: y el camino que della ay hasta la villa de Plata.*

Del pueblo de Tiaguanaco, yendo por el camino derecho, se va hasta llegar al de Viacha, que está de Tiaguanaco siete leguas: quedan a la siniestra mano los pueblos llamados Cacayuire, Caquin-gora, Mallama, y otros destas calidad, que me paresce va poco en que se nombren todos en particular. Entre ellos está el llano junto a otro pueblo que nombran Guarina, lugar que fue donde en los días passados se dió batalla entre Diego Centeno y Gonçalo Piçarro. Fue cosa notable (como se escriuirá en su lugar) y adonde murieron muchos capitanes y caualleros de los que seguían el partido del rey, debaxo de la vandera del capitán Diego Centeno, y algunos de los que eran cómplices de Gonçalo Piçarro: el qual fue Dios seruido que quedasse por vencedor della. Para allegar a la ciudad de la Paz, se dexa el camino real de los Ingas, y se sale al pueblo de Laxa. Adelante del vna jornada está la ciudad puesta en la angostura de vn pequeño valle que hazen las sierras: y en la parte más dispuesta y llana se fundó la ciudad, por causa del agua y leña, de que ay mucha en este pequeño valle, como por ser sierra más templada que los llanos y vegas del Collao, que están por lo alto della: adonde no ay las cosas, que para proueymiento de semejantes ciudades requiere que aya. No embargante que se ha tractado entre los vezinos de la mudar cerca de la laguna grande de Titicaca, o junto a los pueblos de Tiaguanaco, o de Guaqui. Pero ella se quedará fundada en el assiento y aposentos del valle de Chuquiabo que fue donde en los años passados se sacó gran cantidad de oro de mineros ricos que ay en este lugar. Los Ingas tuuieron por gran cosa a este Chuquiabo. Cerca dél está el pueblo de Oyune: donde dizen que está en la cumbre de vn gran monte

fol.  
130v.

de nueue gran thesoro escondido en vn templo que los antiguos tuuieron: el qual no se puede hallar, ni saben a que parte está. Fundó y pobló esta ciudad de nuestra señora de la paz el capitán Alonso de Mendoza en nombre del Emperador nuestro señor, siendo presidente en este reyno el licenciado Pedro de la Gasca: año de nuestra reparación de mill y quinientos y quarenta y nueue años. En este valle que hazen las sierras donde está fundada la ciudad, siembran mayz, y alggnos [*sic*] árboles aunque pocos, y se cría hortaliza, y legumbres de España. Los Españoles son bien proueydos de mantenimientos y pescado de la laguna, y de muchas fructas que traen de los valles calientes: adonde se siembra gran cantidad de trigo: y crían vacas, cabras, y otros ganados. Tiene esta ciudad ásperas y dificultosas salidas por estar como digo entre las sierras. Junto a ella passa vn pequeño río de muy buena agua. Desta ciudad de la Paz hasta la villa de Plata, que es en la prouincia de los Charcas, ay nouenta leguas poco mas o menos. De aquí para proseguir con orden, bolueré al camino real que dexé: y assí digo, que desde Viacha se va hasta hayohayo: donde ouo grandes aposentos para los Ingas. Y más adelante de hayohayo está Siquisica: que es hasta donde llega la comarca de los Collas. Puesto que a vna parte y a otra ay destos pueblos otros algunos. Deste pueblo de Siquisica van al pueblo de Caracollo, que está onze leguas dél: el qual está assentado en vnas vegas de campaña cerca de la gran prouincia de Paria, que fue cosa muy estimada por los Ingas. Y andan vestidos los natuales de la prouincia de Paria como todos los demás: y traen por ornamento en las cabeças vn tocado a manera de bonetes pequeños hechos de lana. Fueron los señores muy seruidos de sus indios y auía depósitos y aposentos reales para los Ingas, y templo del sol. Agora se vee gran cantidad de sepulturas altas, donde metían sus difuntos. Los pueblos de Indios sujetos a Paria, que son Caponota y otros muchos, dellos están en la laguna, y dellos en otras partes de la comarca. Más adelante de Paria están los pueblos de Pocoata, macha, Caracara, Moromoro. Y cerca de los Andes están otras prouincias y grandes señores.

*Capítulo cvii. De la fundación de la villa de plata,  
que está situada en la prouincia de los  
Charcas.*

/ La noble y real villa de Plata población de Españoles en los charcas assentada en Chuquisaca es muy mentada en los reynos del Perú, y en mucha parte del mundo, por los grandes thesoros que della han ydo estos años a España. Y está puesta esta villa en la mejor parte que se halló: a quien (como digo) llaman Chuquisaca: y es tierra de muy buen temple, muy aparejada para criar árboles de fructa, y para sembrar trigo y ceuada, viñas y otras cosas. Las estancias y heredamientos tienen en este tiempo gran precio, causado por la riqueza que se ha descubierto de las minas de potosí. Tiene muchos términos, y passan algunos ríos por cerca della de agua muy buena. Y en los heredamientos de los Españoles se crían muchas vacas, yeguas, y cabras. Y algunos de los vezinos desta villa son de los ricos y prósperos de las Indias: porque el año de mill y quinientos y quarenta y ocho, y quarenta y nueue uo repartimiento, que fue el del general Pedro de Hinojosa, que rentó más de cien mill castellanos: y otros a ochenta mill: y algunos a más.

Por manera que fue gran cosa los thesoros que ouo en estos tiempos. Esta villa de Plata pobló y fundó el capitán Perançurez, en nombre de su magestad del emperador y rey nuestro señor: siendo su gouernador y capitán general del Perú el adelantado don Francisco Piçarro, año de mill y quinientos y treynta y ocho años. Y digo, que sin los pueblos ya dichos, tiene esta villa a Totorá, Tapacari, Sipisipe, Cochabamba, los Carangues, Quillanca, Chayanta, Chaqui, y los Chichas: y otros muchos todos muy ricos, y algunos como el valle de Cochabamba fértiles para sembrar trigo y mayz y criar ganados. Más adelante desta villa esta la prouincia de Tuquma, y las regiones donde entraron a descubrir el capitán Philippe Gutiérrez, y Diego de Rojas, y Nicolás de Heredia: por la qual parte descubrieron el río de la plata y allegaron más adelante hazia el Sur: de donde está la fortaleza que hizo Sebastián Gaboto. Y como Diego de Rojas murió de vna herida de flecha con yerua que los Indios le dieron: y después con gran / soltura Francisco de

fol.  
131  
(cxxi)

fol.  
131v.



Mendoça prendió a Philippe gutiérrez, y le constriñó boluer al Perú con harto riesgo, y el mismo Francisco de Mendoça a la buelta que boluío del descubrimiento del río fue muerto, juntamente con su maesse de campo Ruy sanches de Hinojosa por Nicolás de Heredia, no se descubrieron enteramente aquellas partes: porque tantas passiones tuuieron vnos con otros, que se boluieron al Perú. Y encontrado con Lope de Mendoça maesse de campo del capitán Diego Centeno: que venía huyendo de la furia de Carauajal capitán de Gonçalo Piçarro, se juntaron con él. Estando ya diuididos y en vn pueblo que llaman Pocona, fueron desbaratados por el mismo Carauajal: y luego con la diligencia que tuuo presos en su poder el Nicolás de Heredia, y Lope de mendoça: y muertos ellos y otros. Más adelante está la gouernación de Chile: de que es gouernador Pedro de Valdiuia: y otras tierras comarcanas con el estrecho que dizen de Magallanes. Y porque las cosas de Chile son grandes, y conuendría hazer particular relación dellas: he yo escripto lo que he visto desde Vraua hasta Potossí que está junto con esta villa, camino tan grande que a mi ver aurá (tomando desde los términos que tiene Vraua hasta salir de los de la villa de Plata) bien mill y dozientas leguas, como ya he escripto: por tanto no passaré de aquí en esta primera parte: más de dezir, de los indios sujetos a la villa de Plata, pues sus costumbres y la de los otros son todas vnas. Quando fueron sojuzgados por los Ingas, hizieron sus pueblos ordenados: y todos andan vestidos y lo mismo sus mugeres. Y adoran al Sol, y en otras cosas. Y tuuieron templos en que hazían sus sacrificios. Y muchos dellos, como fueron los que llaman naturales Charcas, y los Carangues fueron muy guerreros.

Destá villa salieron en diuersas vezes capitanes con vezinos y soldados a seruir a su magestad en las guerras passadas: y siruieron lealmente: con lo qual hago fin en lo tocante a su fundación.

*Capítulo cviii. De la riqueza que ouo en Porco:  
y de como en los términos de esta villa ay gran-  
des velas de plata.*

Paresce por lo que oy que los Indios dizen, que en tiempo de los reyes Ingas mandaron este gran reyno del Perú les sacauan en

algunas partes de esta prouincia de los Charcas cantidad grande de metal de plata, y para ello estauan puestos Indios los quales dauan el metal de plata que sacauan a los veedores y delegados suyos. Y en este cerro de / Porco, que está cerca de la villa de Plata, auía minas donde sacauan plata para los señores. Y afirman que mucha de la plata que estaua en el templo del sol de Curicancha fue sacada deste cerro: y los Españoles han sacado mucha dél. Agora en este año se está limpiando vna mina del capitán Hernando Piçarro: que afirman que le valdrá por año las ansedradas que della sacarán más de dozientos mill pesos de oro. Antonio Aluarez vezino desta villa se mostró en la ciudad de los Reyes vn poco de metal, sacado de otra mina que él tiene en este cerro de Porco, que casi todo parecía plata. Por manera que Porco fue antiguamente cosa riquíssima, y agora lo es: y se cree, que será para siempre. También en muchas sierras comarcanas a esta villa de Plata y de sus términos y jurisdicción se han hallado ricas minas de plata. Y tiénese por cierto, por lo que se vee, que ay tanto deste metal, que si ouiesse quien lo buscasse, y sacasse, sacarían dél poco menos que en la prouincia de Vizcaya sacan hierro. Pero por no sacarlo con Indios, y por ser la tierra fría para negros y muy costosa: parece que es causa que esta riqueza tan grande esté perdida. También digo, que en algunas partes de la comarca desta villa ay ríos que lleuan oro y bien fino. Mas como las minas de Plata son más ricas, danse poco por sacarlo. En los Chichas pueblos derramados, que están encomendados a Hernando Piçarro, y son sujetos a esta villa, se dize que en algunas partes dellos ay minas de plata: y en las montañas de los Andes nascen ríos grandes, en los quales si quisieren buscar mineros de oro, tengo que se hallarán.

fol.  
132  
(cxxii)

*Capítulo cix. Cómo se descubrieron las minas de Potossí, donde se ha sacado riqueza nunca vista no oyda en otros tiempos, de plata: y de cómo por no correr el metal la sacan los Indios con la inuención de las guayras.*

/ Las minas de Porco, y otras que se han visto en estos reynos muchas dellas desde el tiempo de los Ingas están abiertas y descu-

fol.  
132v.

biertas las vetas de donde sacauan el metal: pero las que se hallaron en este cerro de potossí (de quien quiero agora screuir) ni se vió la riqueza que auía, ni se sacó del metal hasta que el año de mill y quinientos y quarenta y siete años, andando vn español llamado Villaroel con ciertos Indios a buscar metal que sacar, dió en esta grandeza que está en vn collado alto de la postura que aquí va figurado: el más hermoso y bien assentado que ay en toda aquella comarca. Y porque los Indios llaman Potossí a los cerros y cosas altas, quedósele por nombre Potossí, como le llaman. Y aunque en este tiempo Gonçalo Piçarro andaua dando guerra al visorey, y el reyno lleno de alteraciones causadas desta rebellió, se pobló la falda deste cerro: y se hizieron casas grandes y muchas: y los Españoles hizieron su principal assiento en esta parte: passándose la justicia a él: tanto que la villa estaua casi desierta y despoblada. Y assí luego tomaron minas, y descubrieron por lo alto del cerro cinco vetas riquíssimas: que nombran veta rica, veta del / estaño, y otra de centeno, y la quarta de mendieta, y la quinta de oñate. Y fue tan sonada esta riqueza, que de todas las comarcas venían Indios a sacar plata a este cerro, el sitio del qual es frío: porque junto a él no ay ningún poblado. Pues tomada possessión por los Españoles començaron a sacar plata: de esta manera, que al que tenía mina, le dauan los Indios que en ella entrauan vn marco. Y si era muy rica dos cada semana. Y si no tenía mina, a los señores comenderos de Indios les dauan medio marco cada semana. Cargó tanta gente a sacar plata, que parecía aquel sitio vna gran ciudad. Y porque forçado ha de yr en crecimiento, o venir en diminución tanta riqueza: digo que para que se sepa la grandeza de estas minas: según lo que yo ví el año del señor de mil y quinientos y quarenta y nueue en este assiento, siendo corregidor en él y en la villa de Plata por su Magestad el licenciado Polo, que cada sábado en su propia casa donde estauan las caxas de las tres llaues se hazía fundición, y de los quintos reales venían a su magestad treynta mil pesos, y veynte y cinco, y algunos poco menos, y algunos más de quarenta. Y con sacar tanta grandeza que montaua el quinto de la plata que pertenece a su magestad más de ciento y veynte mill castellanos cada mes dezían que salía poca plata: y que no andauan las minas buenas. Y esto que venía a la fundición era solamente metal de los Christianos y no todo lo que tenían: por-

fol.

133

(cxxxiii)



que mucho sacauan en tejuelos, para llevar do querían: y los Indios verdaderamente se cree que llevaron a sus tierras grandes thesoros.

Por donde con gran verdad se podrá tener, que en ninguna parte del mundo se halló cerro tan rico: ni ningún príncipe de vn solo pueblo como es esta famosa villa de Plata tuuo ni tiene tantas rentas ni prouechos: pues desde el año de mill y quinientos y quarenta y ocho hasta el de cinquenta y vno le han valido sus quintos reales más de tres millones de ducados: que montan más que quanto ouieron los Españoles de Atabalipa, ni se halló en la ciudad del Cuzco, quando la descubrieron.

Parece por lo que se vee, que el metal de la plata no puede correr con fuelles, ni quedar con la materia del fuego conuertido en plata. En Porco y en otras partes deste reyno donde sacan metal, hazen grandes planchas de plata: y el metal lo purifican y apartan del escoria que se cría con la tierra con fuego, teniendo para ello sus fuelles grandes. En este Potossí, aunque por mucho se ha procurado, jamás han podido salir con ello: la rezura del metal parece que lo causa, o algún otro misterio: porque grandes maestros han intentado como digo de los sacar con fuelles, y no ha prestado nada su diligencia. Y al fin como para todas las cosas puedan hallar los / hombres en esta vida remedio, no les faltó para sacar esta plata con vna inuención la más estraña del mundo, y es, que antiguamente como los Ingas fueron tan ingeniosos, en algunas partes que les sacauan plata deuía no querer corer [*sic*] con fuelles como en esta de Potossí: y para aprouecharse del metal hazían vnas formas de barro, del talle y manera que es vn albahaquero en España: teniendo por muchas partes algunos agujeros o respiraderos. En estos tales ponían carbón, y el metal encima: y puestos por los cerros o laderas donde el viento tenía más fuerça, sacauan dél plata: la qual apurauan y afinauan después con sus fuelles pequeños, o cañones con que soplan. Desta manera se sacó toda esta multitud de plata que ha salido de este cerro. Y los indios se yuan con el metal a los altos de la redonda dél a sacar plata. Lllaman a estas formas Guayras. Y de noche ay tantas dellas por todos los campos y collados que parescen luminarias. Y en tiempo que haze viento rezió, se saca plata en cantidad: quando el viento falta, por ninguna manera pueden sacar ninguna. De mane-

fol.  
133v.

ra que assí como el viento es prouecho para nauegar por el mar, lo es en este lugar para sacar la plata. Y como los Indios no ayan tenido veedores, ni se pueda yrles a la mano, en quanto al sacar la plata, por llevarla ellos (como está ya dicho) a sacar a los cerros, se cree que muchos han enriquecido, y lleuado a sus tierras gran cantidad desta plata. Y fue esto causa, que de muchas partes de reyno acudían Indios a este assiento de Potossí, para aprouecharse: pues auía para ello tan grande aparejo.

*Capítulo cx. De cómo junto a este cerro de Potossí ouo el más rico mercado del mundo, en tiempo que estas minas estauan en su prosperidad.*

fol. 134 (cxxiii) En todo este reyno del Perú se sabe por los que por él auemos andado, que ouo grandes tianguetz, que son mercados: donde los naturales contratauan sus cosas: entre los quales el más grande y rico que uuo antiguamente fue el de la ciudad del Cuzco: porque aun en tiempo de los Españoles se conosció su grandeza por el mucho oro que se compraua y vendía en él, y por otras cosas que trayan de todo lo que se podía auer y pensar. Mas no se yguoló este mercado o tianguetz ni otro ninguno del reyno al soberuio de Potossí: porque fue tan grande la contractación, que solamente entre Indios, sin entreuenir Christianos, se vendía cada día en tiempo / que las minas andauan prósperas veynte y cinco y treynta mill pesos de oro: y días de más de quarenta mill: cosa estraña, y creo que ninguna feria del mundo se ygulo [*sic*] al trato deste mercado. Yo lo noté algunas vezes: y vía que en vn llano que hazía a la plaça de este assiento, por vna parte dél yua vna hilera de cestos de Coca, que fue la mayor riqueza de estas partes: por otra rimeros de mantas y camisetas ricas delgadas y bastas: por otra parte estauan montones de mayz y de papas secas y de las otras sus comidas: sin lo qual auía gran número de quartos de carne de la mejor que auía en el reyno. En fin se vendían otras cosas muchas que no digo: y duraua esta feria o mercado desde la mañana hasta que escurecía la noche. Y como se sacasse plata cada día, y estos Indios son amigos de comer y beuer, especial-

mente los que tratan con los Españoles, todo se gastaua lo que se traya a vender. En tanta manera que de todas partes acudían con bastimientos y cosas necesarias para su proueymiento. Y assí muchos Españoles enriquecieron en este assiento de potossí con solamente tener dos o tres Indias que les contractauan en este tianquez. Y de muchas partes: acudieron grandes quadrillas de Anacoñas, que se entienden ser Indios libres, que podían seruir a quien fuesse su voluntad: y las más hermosas indias del Cuzco y de todo el reyno se hallauan en este assiento. Vna cosa miré el tiempo que en él estuue, que se hazían muchas trapaças, y por algunos se tratauan pocas verdades. Y al valor de las cosas, fueron tantas mercaderías, que se vendían los ruanes, paños, y olandas casi tan barato como en España. Y en almoneda ví yo vender cosas por tan poco precio, que en Seuilla se tuieran por baratas. Y muchos hombres que auían auido mucha riqueza, no hartando su codicia insaciable, se perdieron en tractar de mercar y vender: algunos de los quales se fueron huyendo a Chile, y a Tuquma, y a otras partes por miedo de las deudas. Y assí todo lo más que se trataua era pleytos y debates que vnos con otros tenían. El assiento deste potossí es sano especialmente para Indios, porque pocos o ningunos adolecían en él. La Plata lleuan por el camino real del Cuzco, o a dar a la ciudad de Arequipa, cerca de donde está el puerto de Quilca. Y toda la mayor parte della lleuan carneros y ouejas: que a faltar estos, con gran dificultad se pudiera contratar ni andar en este reyno: por la mucha distancia que ay de vna ciudad a otra, y por la falta de bestias.

*Capítulo cxi. De los carneros, ouejas, Guanacos,  
y Vicunias que ay en toda la mayor parte de la  
serranía del Perú.*

/Parésceme que de ninguna parte del mundo se ha oydo ni entendido, que se ouiesse hallado la manera de ouejas como son las destas Indias: especialmente en este reyno, en la gouernación de Chile, y en algunas de las prouincias del río de la Plata: puesto que podrá ser, que se hallen y se vean en partidas que no están

fol.  
134v.



ignotas y escondidas. Estas ouejas digo que es vno de los excellentes animales que Dios crió, y más prouechoso. El qual parece que la magestad diuina tuuo cuydado de criar este ganado en estas partes, para que las gentes pudiessen biuir y sustentarse. Porque por vía ninguna estos Indios, digo los serranos del Perú, pudieran passar la vida si no tuuiera deste ganado o de otro que les diera el prouecho que dél sacan. El qual es de la manera que en este capítulo diré.

En los valles de los llanos, y en otras partes calientes siembran los naturales algodón: y hazen sus ropas dél, con que no sienten falta ninguna: porque la ropa de algodón es conueniente para esta tierra.

En la serranía en muchas partes como es en la prouincia del Collao los Soras, y Charcas de la villa de Plata y en otros valles no se cría árbol: ni el algodón aunque se sembrara daría fructo. Y poder los naturales, si no lo tuuieran de suyo por vía de contractación auer ropa para todos: fuera cosa imposible. Por lo qual el dador de los bienes, que es Dios nuestro sumo bien crío en estas partes tanta cantidad del ganado que nosotros llamamos ouejas: que si los Españoles con la guerra no dieran tanta priessa a lo apocar: no auía quento ni summa, lo mucho que por todas partes auía. Mas como tengo dicho en Indios y ganado vino gran pestilencia con las guerras, que los Españoles vnos con otros tuuieron. Llaman los naturales a las ouejas Llamas, y a los carneros Vrcos. Vnos son blancos, otros negros, otros pardos. Su talle es que ay algunos carneros y ouejas tan grandes como pequeños asnillos, y crescidos de piernas, y anchos de barriga: tira su pescueço y talle a Camello; las cabeças son largas parecen a las de las ouejas de España. La carne deste ganado es muy buena si está gordo: y los /  
fol. 135 corderos son mejores y de más sabor que los de España. Es gana-  
(cxxv) do muy doméstico, y que no da ruydo: los carneros lleuan a dos y a tres arrovas de peso muy bien: y en cansando no se pierde, pues la carne es tan buena. Verdaderamente en la tierra del Collao es gran plazer, ver salir los Indios con sus arados en estos carneros: y a la tarde verlos boluer a sus casas cargados de leña. Comen de la yerua del campo. Quando se quexan, echándose como los camellos gimen. Otro linage ay deste ganado a quien llaman Guanacos, de esta forma y talle: los quales son muy grandes, y andan hechos

monteses por los campos manadas grandes dellos: y a saltos van corriendo con tanta ligereza, que el perro que lo ha de alcançar ha de ser demasido ligero. Sin estos ay assímesmo otra suerte de estas ouejas o llamas, a quien llaman Vicunias: estas son más ligeras que los Guanacos, aunque más pequeños: andan por los despoblados, comiendo de la yerua que en ellos cría Dios. La lana destas vicunias es excellente, y toda tan buena, que es más fina que la de las ouejas merinas de España. No sé yo si se podría hazer paños della sé que es cosa de ver la ropa que se hazía para los señores desta tierra. Las carnes destas vicunias y Guanacos, tira el sabor de ella a carne de monte, mas es buena. Y en la ciudad de la paz comí yo en la posada del capitán Alonso de Mendoça cecina de vno destes Guanacos gordos, y me pareció la mejor que auía visto en mi vida. Otro género ay de ganado doméstico, a quien llaman Pacos, y aunque es muy feo y lanudo. Es del talle de las llamas o ouejas: saluo que es más pequeño: los corderos quando son tiernos, mucho se parece a los de España. Pare en el año vna vez cada vna de estas ouejas y no más.

*Capítulo cxii. Del árbol llamado Molle y de otras yeruas y rayzes que ay en este reyno del Perú.*

Quando escreuí lo tocante a la ciudad de Guayaquile tracté de la çarçaparrilla, yerua tan prouechosa como saben los que han andado por aquellas partes. En este lugar me pareció tractar de los árboles llamados Molles: por el prouecho grande que en ellos ay. Y digo, que en los llanos y valles del Perú ay muy grandes arboledas: y lo mismo en las espessuras de los Andes, con árboles de diferentes naturas y manera, de los quales pocos o ningunos ay que parescen a los de España. Algunos dellos, que son los Aguacates, Guayauos, Caymitos, Guauos / lleuan fructa de la suerte y manera que en algunos lugares desta scriptura he declarado: los demás son todos llenos de abrojos o espinas o montes claros: y algunas Ceybas de gran grandor, en las quales, y en otros árboles que

fol.  
135v

tienen huecos y concauidades, crían las abejas miel singular, con grande orden y concierto. En toda la mayor parte de lo poblado desta tierra se veen vnos árboles grandes y pequeños, a quien llaman Molles. Estos tienen la hoja muy menuda, y en el olor conforme a hinojo, y la corteza o cáscara deste árbol es tan prouechosa, que si está vn hombre con graue dolor de piernas y las tiene hinchadas, con solamente cozerlas en agua y lauarse algunas vezes, queda sin dolor ni hinchazón. Para limpiar los dientes son los ramicos pequeños prouechosos. De vna fructa muy menuda que cría este árbol hazen vino o breuage muy bueno y vinagre y miel harto buena, con no más de deshazer la cantidad que quieren desta fructa con agua en alguna vasija, y puesta al fuego, después de ser gastada la parte pertenesciente queda conuertida en vino, o en vinagre, o en miel, según es el cozimiento. Los indios tienen en mucho estos árboles. Y en estas partes ay yeruas de gran virtud, de las quales diré algunas que yo ví. Y assí digo, que en la prouincia de Quimbaya donde está situada la ciudad de Cartago se crían vnos Bexucos o rayzes, por entre los árboles que ay en aquella prouincia, tan prouechosos para purgar, que con solamente tomar poco más de vna braça dellos, que serán del gordor de vn dedo, y echarlos en vna vasija de agua que tenga poco menos de vna açumbre, embeue en vna noche que está en el agua la mayor parte della: de la otra beuiendo cantidad de medio quartillo de agua es tan cordial y prouechosa para purgar, que el enfermo queda tan limpio como si ouiera purgado con ruybarbo. Yo me purgué vna o dos vezes en la ciudad de Cartago con este Bexuco o rayz, y me fue bien: y todos lo teníamos por medicinal. Otras hauas ay para este effeto, que algunos las alaban y otros dizen que son dañosas.

En los aposentos de bilcas me adolesció a mí vna esclaua, por yr enferma de ciertas llagas que lleuaua en la parte inferior: por vn carnero que dí a vnos Indios, ví que traxeron vnas yeruas que echauan vna flor amarilla, y las tastaron a la candela para hazerlas poluo: y con dos o tres vezes que la vntaron quedó sana.

En la prouincia de Andaguaylas ví otra yerua tan buena para la boca y dentadura, que limpiándose con ella vna hora o dos, dexaua los dientes sin olor, y blancos como nieue. Otras muchas yeruas ay en estas partes, prouechosas para la salud de los hombres: y algunas tan dañosas, que mueren con su ponçoña.



*Capítulo cxiii. De cómo en este reyno ay grandes salinas y baños: y la tierra es aparejada para criarse oliuos y otras fructas de España: y de algunos animales y aues que en él ay.*

/ Pues concluy en lo tocante a las fundaciones de las nuevas fol. 136  
ciudades que ay en el Perú: bien será dar noticia de algunas parti- (cxxxvi)  
cularidades y cosas notables, antes de dar fin a esta primera parte. Y agora diré de las grandes salinas naturales que vemos en este reyno: pues para la sustentación de los hombres es cosa muy importante. En toda la gouernación de Popayán conté cómo no auía salinas ningunas: y que dios nuestro señor proueyó de manantiales salobres, del agua de los quales las gentes hazen sal con que pasan sus vidas. Acá en el Peru ay tan grandes y hermosas salinas, que dellas se podrían proueer de sal todos los reynos de España, Ytalia, Francia, y otras mayores partes. Cerca de Túmbez y de Puerto viejo dentro en el agua, junto a la costa de la mar sacan grandes piedras de sal, que lleuan en naos a la ciudad de Cali, y a la tierra firme, y a otras partes donde quieren. En los llanos y arenales de este reyno no muy lexos del valle que llaman de Guaura, ay vnas salinas muy buenas y muy grandes: la sal aluíssima, y grandes montones della: la qual toda está perdida, que muy pocos Indios se aprouechan della. En la serranía cerca de la prouincia de Guaylas ay otras salinas mayores que estas. Media legua de la ciudad del Cuzco están otras pozas, en las quales los Indios hazen tanta sal, que basta para el proueymientó de muchos dellos. En las prouincias de Condesuyo, y en algunas de Andesuyo ay sin las salinas ya dichas algunas bien grandes y de sal muy excellente. Por manera que podré afirmar, que quanto a sal es bien proueydo este reyno del Pern [sic].

Ay assímesmo en muchas partes grandes baños, y muchas fuentes de agua caliente, donde los naturales se bañauan y bañan. Muchas dellas he yo visto por las partes que anduue dél.

Y en algunos lugares deste reyno como los llanos y valles de los ríos y la tierra templada de la serranía son muy fértiles, pues los trigos se crían tan hermosos, y dan fructo en gran cantidad: lo mismo haze el mayz y ceuada. Pues viñas no ay pocas en los tér-

minos de sant Miguel, Trugillo, y los Reyes: y en las ciudades del Cuzco y Guamanga, y en otras de la serranía comiença ya a las auer: y se tiene por grande esperança de hazer buenos vinos. Naranjales, granados, y / otras fructas, todas las ay de las que han traydo de España, como las de la tierra. Legumbres de todo género se hallan. Y en fin gran reyno es el del Perú: y el tiempo andando será más: porque se aurán hecho grandes poblaciones adonde ouiere aparejo para se hazer. Y passada esta nuestra edad se podrán sacar del Perú para otras partes trigo, vinos, carnes, lanas, y aun sedas. Porque para plantar moreras ay el mejor aparejo del mundo. Solo vna cosa vemos que no se ha traydo a estas indias, que es oliuos, que después del pan y vino es lo más principal. Parésceme a mí, que si traen enxertos dellos para poner en estos llanos y en las vegas de los ríos de las sierras, que se harán tan grandes montañas dellos como en el Axarafe de Seuilla, y otros grandes oliuares que ay en España. Porque si quiere tierra templada la tiene, si con mucha agua lo mismo, y sin ninguna y con poca. Jamás truena ni se vee relámpago, ni caen nieues, ni yelos en estos llanos, que es lo que daña el fructo de los oliuos. En fin como vengán enxertos también vendrá tiempo en lo futuro, que prouea el Perú de azeyte como de lo demás. En este reyno no se han hallado enzinales. Y en la prouincia de Collao, y en la comarca del Cuzco, y en otras partes dél, si se sembrassen, me parece lo mismo que de los oliuares, que aurá no pocas dehesas. Por tanto mi parecer es que los conquistadores y pobladores destas partes, no se les vaya el tiempo en contar de batallas y alcançes: entiendan en plantar y sembrar, que es lo que aprouechará más. Quiero dezir aquí vna cosa que ay en esta serranía del Perú: y es, vnas raposas no muy grandes: las quales tienen la propiedad: que echan de sí tan pestífero y hediondo olor que no se puede compadescer. Y si por caso algunas destas raposas orina en alguna lança o cosa otra aunque mucho se laue, por muchos días tiene el mal olor ya dicho.

En ninguna parte dél se han visto lobos ni otros animales dañosos, saluo los grandes tigres que conté que ay en la montaña del puerto de la Buena ventura, comarcana a la ciudad de Cali: los quales han muerto algunos Españoles, y muchos Indios. Abestruzes adelante de los Charcas se han hallado y los Indios las tenían

en mucho. Ay otro género de animal que llaman Viscacha del tamaño de vna liebre y de la forma, saluo que tienen la cola larga como raposa: crían en pedregales, y entre rocas. Y muchas matan con ballestas y arcabuzes, y los Indios con lazos: son buenas para comer, como estén manidas: y aun de los pelos o lana de estas Viscachas hazen los Indios mantas grandes, tan blandas como si fuessen de seda: y son muy preciadas. Ay muchos halcones, que en España serían estimados. Perdizes, en muchos lugares he fol. dicho auer dos maneras de ellas, vnas pequeñas y otras como gallinas. 137 Hurones ay los mejores del mundo. En los llanos y en la sierra ay vnas aues muy hediondas, a quien llaman Auras: mantíense de comer cosas muertas, y otras vescosidades. Del linage destas ay vnos cóndores grandísimos, que casi parecen Grifos algunos acometen a los corderos y guanacos pequeños de los campos. (cxxvii)

*Capítulo cxiiii. De cómo los indios naturales deste reyno fueron grandes maestros de plateros y de hazer edificios: y de cómo para las ropas finas tuuieron colores muy perfectas y buenas.*

Por las relaciones que los indios nos dan se entiende, que antiguamente no tuuieron el orden en las cosas: ni la pulicía que después que los Ingas los señorearon y agora tienen. Porque cierto entre ellos se han visto y veen cosas tan primamente hechas por su mano, que todos los que dellos tienen noticia se admiran. Y lo que más se nota es, que tienen pocas herramientas y aparejos para hazer lo que hazen: y con mucha facilidad lo dan hecho con gran primor. En tiempo que se ganó este reyno por los Españoles, se vieron pieças hechas de oro y barro y plata soldado lo vno y lo otro: de tal manera, que parecía que auía nascido assí. Viéronse cosas más estrañas de argentería de figuras, y otras cosas mayores, que no quento por no auerlo visto. Baste que afirmo auer visto que con dos pedaços de cobre, y otras dos o tres piedras ví hazer baxillas, y tan bien labradas, y llenos los bernegales fuentes, y candeleros de follages y labores, que tuuieran bien que hazer otros



fol. 137v  
oficiales en hazerlo tal y tan bueno con todos los adereços y herramientas que tienen. Y quando labran no hazen más de vn hornillo de barro donde ponen el carbón: y con vnos cañutos soplan en lugar de fuelles. Sin las cosas de plata, muchos hazen estampas, cordones y otras cosas de oro. Y muchachos, que quien los vee juzgará que aun no saben hablar, entienden en hazer destas cosas. Poco es lo que agora labran en comparación de las grandes y ricas piezas que hazían en tiempo de los Ingas. Pues la chaquira tan menuda y pareja la hazen, por lo qual parece auer grandes plateiros en este reyno. Y ay muchos de los que estauan puestos por los reyes Ingas en las partes más principales dél. Pues de armar cimientos fuertes edificios, ellos lo hazen muy bien. Y assí ellos mismos labran las moradas y casas de los Españoles: / y hazen el ladrillo y teja: y assientan las piedras bien grandes y crecidas, vnas encima de otras: con tanto primor, que casi no se parece la juntura. También hazen bultos y otras cosas mayores. Y en muchas partes se han visto que los han hecho y hazen sin tener otras herramientas mas que piedras, y sus grandes ingenios. Para sacar acequias, no creo yo que en el mundo ha auido gente ni nasción, que por partes tan ásperas ni dificultosas las sacassen y lleuassen, como largamente declaré en los capítulos dichos. Para texer sus mantas tienen sus telares pequeños. Y antiguamente en tiempo que los reyes Ingas mandaron este reyno: como tenían en las cabeças de las prouincias cantidad de mugeres que llamauan mamacunas, que estauan dedicadas al seruicio de sus dioses en los templos del sol que ellos tenían por sagrados. Las quales no entendían sino en texer ropa finíssima para los señores Ingas de lana de las Vicuñas. Y cierto fue tan prima esta ropa, como aurán visto en España: por alguna que allá fué luego que se ganó este reyno. Los vestidos destes Ingas eran camisetas desta ropa: vnas pobladas de argentería de oro, otras de esmeraldas y piedras preciosas: y algunas de plumas de aues: otras de solamente la manta. Para hazer estas ropas tuuieron y tienen tan perfetas colores de carmesí, azul, amarillo, negro y de otras suertes: que verdaderamente tienen ventaja a las de España.

En la gouernación de Popayán ay vna tierra, con la qual y con vnas hojas de vn árbol queda teñido lo que quieren de vn color negro perfeto. Recitar las particularidades, con qué y cómo

se hazen estas colores: téngolo por menudencia. Y paréceme que basta contar solamente lo principal.

*Capítulo cxv. Cómo en la mayor parte de este reyno ay grandes mineros de metales.*

Desde el estrecho de Magallanes comienza la cordillera o longura de sierras que llamamos Andes: y atrauieſſa muchas tierras y grandes prouincias: como escreuí en la descripción desta tierra, y sabemos que la parte de la mar del Sur (que es al poniente) se halla en los más ríos y collados gran riqueza. Y las tierras y prouincias que caen a la parte de Leuante se tienen por pobres de metales: según dizen los que passaron al río de la plata conquistando: y salieron algunos dellos a el Perú por la parte de Potossí. Los quales quantan, que la fama de riqueza los traxo a vnas prouincias tan fértiles de bastimento, como pobladas de gente, que están a las espaldas / de los Charcas pocas jornadas adelante. Y la noticia que tenían no era otra sino el Perú. Ni la plata que vieron que fue poca salió de otra parte que de los términos de la villa de Plata. Y por vía de contractación la auían los de aquellas partes. Los que fueron a descubrir con los capitanes Diego de Rojas, Philippe gutiérrez, Nicolás de Heredia, tampoco hallaron riqueza. Después de entrados en la tierra que está passada la cordillera de los Andes, el adelantado Francisco de Orillana yendo por el Marañón en el barco, al tiempo que andando en el descubrimiento de la canela, lo embió el capitán Gonçalo Piçarro: aunque muchas vezes daua con los Españoles en grandes pueblos, poco oro ni plata o ninguno vieron. En fin no ay para qué tractar sobre esto: pues si no fue en la prouincia de Bogotá, en ninguna otra de la otra parte de la cordillera de los Andes se ha visto riqueza ninguna. Lo qual todo es al contrario por la parte del Sur: pues se han hallado las mayores riquezas y thesoros que se han visto en el mundo en muchas edades. Y si el oro que auía en las prouincias que están comarcanas al río grande de sancta Martha, desde la ciudad de Popayán hasta la villa de Mopox, estuuiera en vn poder y de vn solo señor, como fue en las prouincias del Perú ouiera

fol.  
138  
(cxxviii)

mayor grandeza que en el Cuzco. En fin por las faldas de esta cordillera se han hallado grandes mineros de plata y oro: assí por la parte de Antiocha, como de la de Cartago, que es en la gouernación de Popayán: y en todo el reyno del Perú. Y si ouiesse quien lo sacasse, ay oro y plata que sacar para siempre jamás. Porque en las sierras y en los llanos, y en los ríos y por todas partes que cauen y busquen, hallarán plata y oro.

Sin esto ay gran cantidad de cobre, y mayor de hierro por los secadales y cabeçadas de las sierras que abaxan a los llanos. En fin se halla plomo: y de todos los metales que Dios crió es bien proueydo este reyno. Y a mí paréceme que mientras ouiere hombres no dexará de auerse gran riqueza en él. Y tanta ha sido la que dél se ha sacado, que ha encarescido a España, de tal manera que qual nunca los hombres lo pensaron.

*Capítulo cxvi. Cómo muchas naciones destos Indios se dauan guerra vnos a otros: y quán oprimos tienen los señores y principales a los Indios pobres.*

fol. 138v Verdaderamente yo tengo que há muchos tiempos y años que ay gentes en estas indias según lo demuestran / sus antigüedades y tierras tan anchas y grandes como han poblado, y aunque todos ellos son morenos lampiños, y se parecen en tantas cosas vnos a otros: ay tanta multitud de lenguas entre ellos, que casi a cada legua y en cada parte ay nueuas lenguas. Pues como ayan passado tantas edades por estas gentes, y ayan biuido sueltamente, vnos a otros se dieron grandes guerras y batallas, quedándose con las prouincias que ganauan. Y assí en los términos de la villa de Arma de la gouernación de Popayán está vna gran prouincia, a quien llaman Carrapa: entre la qual y la de Quimbaya (que es donde se fundó la ciudad de Cartago) auía cantidad de gente. Los quales lleuando por capitán o señor a vno de ellos el más principal llamado Yrrua, se entraron en Carrapa, y a pesar de los naturales se hizieron señores de lo mejor de su prouincia. Y esto sé, porque quando descubrimos enteramente aquellas comarcas, vimos las ro-



cas y pueblos quemados que auían dexado los naturales de la prouincia de Quimbaya. Todos fueron lançados della antiguamente por los que se hizieron señores de sus campos: según es público entre ellos.

En muchas partes de las prouincias desta gouernación de Popayán fue lo mismo. En el Perú no hablan otra cosa los Indios, sino dezir que los vnos vinieron de vna parte y los otros de otra, y con guerras y contiendas los vnos se hazían señores de las tierras de los otros, y bien parece ser verdad, y la gran antigüedad desta gente, por las señales de los campos que labrauan ser tantos. Y porque en algunas partes que se vee que ouo sementeras y fue poblado, ay árboles nascidos tan grandes como bueyes. Los Ingas claramente se conosce que se hizieron señores deste reyno por fuerça y por maña: pues quentan que Mangocapa el que fundó el Cuzco tuuo poco principio: y duraron en el señorío hasta que auiendo diuisión entre Guascar vnico heredero y Atabalipa sobre la gouernación del imperio, entraron los Españoles, y pudieron fácilmente ganar el reyno, y a ellos apartarlos de sus porfías. Por lo qual parece, que también se vsó de guerras y tyranías entre estos Indios como en las demás partes del mundo: pues leemos, que tyranos se hizieron señores de grandes reynos y señoríos. Yo entendí en el tiempo que estuue en aquellas partes, que es grande la opresión que los mayores tienen a los menores, y con el rigor que algunos los Caciques mandan a los Indios. Porque si el encomendero les pide alguna cosa: o que por fuerça ayan de hazer algún seruicio personal, o con hacienda: luego estos tales mandan a sus mandones que lo prouean. Los quales andan por las casas de los más pobres mandando que lo cumplan. Y si dan alguna excusa /

fol.  
139  
(cxxix)

es, que como ya en las más prouincias deste reyno estén religiosos doctrinándolos, y algunos entiendan la lengua: oyen estas quejas, y remedian muchas dellas. Todo va cada día en más orden: y ay tanto temor entre christianos y Caciques, que no osan poner las manos en vn indio, por la gran justicia que ay, con auerse puesto en aquestas partes las audiencias y chancillerías reales de grande remedio para el gouierno dellas.

*Capítulo cxvii. En que se declaran algunas cosas que en esta hystoria se han tratado cerca de los indios: y de lo que acaesció a vn clérigo con vno de ellos en vn pueblo deste reyno.*

Porque algunas personas dizen de los indios grandes males, comparándolos con las bestias: diziendo, que sus costumbres y manera de biuir son más de brutos que de hombres: y que son tan malos, que no solamente vsan el pecado nefando, más que se comen vnos a otros. Y puesto que en esta mi hystoria yo aya escripto algo desto, y de algunas otras fealdades y abusos dellos: quiero que se sepa, que no es mi intinción dezir que esto se entiendan por todos: antes es de saber, que si en vna prouincia comen carne humana y sacrifican sangre de hombres: en muchas otras aborrescen este pecado. Y si por el consiguiete en otra el pecado de contranatura: en muchas lo tienen por gran fealdad, y no lo acostumbra, antes lo aborrescen: y assí son las costumbres dellos. Por manera que será cosa injusta: condenarlos en general. Y aun destes males que estos hazían, parece que los descarga la falta que tenían de la lumbré de nuestra sancta fe, por lo qual ignorauan el mal que cometían: como otras muchas naciones: mayormente los passados gentiles, que también como estos Indios estuuieron faltos de lumbré de fe sacrificauan tanto y más que ellos. Y aun si miramos, muchos ay que han professado nuestra ley y recebido agua del sancto baptismo: los quales engañados por el demonio cometen cada día graues pecados. De manera que si estos Indios vsauan de las costumbres que he escripto, fue porque no tuuieron / quien los encaminasse en el camino de la verdad en los tiempos passados. Agora los que oyen la doctrina del sancto euangelio, conocen

las tinieblas de la perdición que tienen los que della se apartan. Y el demonio como le crece más la inuidia de ver el fructo que sale de nuestra sancta fe, procura de engañar con temores y espantos a estas gentes pero pocas partes es, y cada día será menos, mirando lo que dios nuestro señor obra en todo tiempo en ensalçamiento de su sancta fe. Y entre otras notables diré vna que passó en esta prouincia en vn pueblo llamado Lampaz: según se contiene en la relación que me dió en el pueblo de Assángaro, repartimiento de Antonio de quiñones vezino del Cuzco, vn clérigo: contándome lo que le passó en la conuersión de vn indio al qual yo rogué me la diesse por escripto de su letra: que sin tirar ni poner cosa alguna es la siguiente.

Marcos Otaço clérigo vezino de Valladolid estando en el pueblo de Lampaz doctrinando los indios a nuestra sancta fe christiana año de. M.D. y. xlvii. en el mes de mayo: siendo la luna llena: vinieron a mí todos los caciques y principales a me rogar muy ahincádamente les diesse licencia para que hiziessen lo que ellos en aquel tiempo acostumbrauan hazer: yo les respondí que auía de estar presente, porque si fuesse cosa no lícita en nuestra sancta fe cathólica, de allí adelante no la hiziessen. Ellos lo tuuieron por bien, y assí fueron todos a sus casas. Y siendo a mi ver el medio-día en punto, començaron a tocar en diuersas partes muchos atabales con vn solo palo: que assí los tocan entre ellos: y luego fueron en la plaça en diuersas partes de ella echadas por el suelo mantas a manera de tapices para se assentar los Caciques y principales, muy adereçados y vestidos de sus mejores ropas: los cabellos hechos trenças hasta abaxo, como tienen por costumbre: de cada lado vna crizneja de quatro ramales texida. Sentados en sus lugares, vi que salieron derecho para cada cacique vn mochacho de edad de hasta doze años, el más hermoso y dispuesto de todos muy ricamente vestido a su modo: de las rodillas abaxo las piernas a manera de saluage, cubiertas de borlas coloradas: assímismo los braços. Y en el cuerpo muchas medallas y estampas de oro y plata. Traya en la mano derecha vna manera de arma como alabarda: y en la yzquierda vna bolsa de lana grande, en que ellos echan la Coca. Y al lado yzquierdo venía vna mochacha de hasta diez años muy hermosa vestida de su mismo traje: saluo que por detrás traya gran falda, que no acostumbrauan traer las otras mugeres. La



fol.  
140  
(cxxx)

qual falda le traya vna india mayor, hermosa de mucha authoridad. Tras estas venían otras muchas Indias a manera de dueñas con mucha medida y criança. Y aquella niña lleuaua en la mano derecha vna bolsa de lana muy rica llena de muchas estampas de oro y plata. De las espaldas le colgaua vn cuero de león pequeño / que las cubría todas. Tras estas dueñas venían seys Indios a manera de labradores, cada vno con su arado en el ombro, y en las cabeças sus diademas y plumas muy hermosas de muchas colores. Luego venían otros seys como sus moços, con vnos costales de papa tocando su atambor. Y por su orden llegaron hasta vn passo del señor. El muchacho y niña ya dichos, y todos los demás como yuan en su orden le hizieron vna muy gran reuerencia baxando sus cabeças. Y el cacique y los demás la recibieron inclinando las suyas. Hecho esto cada qual a su cacique, que eran dos parcialidades: por la misma orden que yuan el niño y los demás, se boluieron hazia atrás sin quitar el rostro dellos, quanto veynte passos, por la orden que tengo dicho. Y allí los labradores hincaron sus arados en el suelo en ringlera: Y dellos colgaron aquellos costales de papas muy escogidas y grandes. Lo qual hecho, tocando sus atabales, todos en pie sin se mudar de vn lugar hazían vna manera de bayle: alçandose sobre las puntas de los pies. Y de rato en rato alçauan hazia arriba aquellas bolsas que en las manos tenían. Solamente hazían esto estos que tengo dicho: que eran los que yuan con aquel mochacho y muchacha, con todas sus dueñas. Porque todos los caciques y las demás gente estauan por su orden sentados en el suelo, con muy gran silencio escuchando y mirando lo que hazían. Esto hecho se sentaron y traxeron vn cordero de hasta vn año sin ninguna mancha todo de vna color otros indios que auían ydo por él: y adelante del señor principal cercado de muchos indios alrededor, porque yo no lo viesse: tendido en el suelo biuo le sacaron por vn lado toda el assadura: y esta fue dada a sus agoreros, que ellos llamauan Guacacamayos, como sacerdotes entre nosotros. Y vi que ciertos indios de ellos lleuauan a priessa quanto más podían de la sangre del cordero en las manos, y la echauan entre las papas que tenían en los costales. Y en este instante salió vn principal, que auía pocos días que se auía buuelto Christiano como diré abaxo: dando bozes llamándolos de perros y otras cosas en su lengua que no entendí. Y se fue al pie de vna cruz alta que estaua

en medio de la plaça: desde donde a mayores bozes, sin ningún temor osadamente reprehendía aquel rito diabólico. De manera que con sus dichos y mis amonestaciones se fueron muy temerosos y corridos sin auer dado fin a su sacrificio: donde pronostican sus sementeras y sucessos de todo el año. Y otros que se llaman Homo: a los quales preguntan muchas cosas por venir: porque hablan con el demonio, y traen consigo su figura hecha de vn huesso hueco, y encima vn bulto de cera negra que acá ay. Estando yo en este pueblo de Lampaz, vn jueues de la cena vino a mí vn muchacho mío que en la yglesia durmía muy espantado, rogando me leuantasse y fuesse / a baptizar a vn Cacique que en la yglesia estaua hincado de rodillas delante de las ymágenes, muy temeroso y espantado. El qual estando la noche passada, que fue miércoles de tinieblas metido en vna guaca, que es donde ellos adoran, dezía auer visto vn hombre vestido de blanco: el qual le dixo que qué hazía allí con aquella estatua de piedra, que se fuesse luego, y viniesse para mí a se boluer christiano. Y quando fue de día yo me leuante y rezé mis horas. Y no creyendo que era assí, me llegué a la yglesia para dezir missa y lo hallé de la misma manera hincado de rodillas. Y como me vió se echó a mis pies rogándome mucho le boluiesse Christiano: a lo qual le respondí que sí haría. Y dixé missa la qual oyeron algunos christianos que allí estauan: y dicha lo baptizé, y salió con mucha alegría, dando bozes: diziendo que él ya era christiano y no malo como los Indios. Y sin dezir nada a persona ninguna, fue adonde tenía su casa y la quemó y sus mugeres y ganados repartió por sus hermanos y parientes, y se vino a la yglesia donde estubo siempre predicando a los indios lo que les conuenía para su saluación: amonestándoles se apartassen de sus pecados y vicios. Lo qual hazía con gran heruor, como aquel que estaua alumbrado por el espíritu sancto: y a la contina estaua en la yglesia, o junto a vna cruz. Muchos indios se boluieron christianos por las persuassiones de este nueuo conuertido. Contaua, que el hombre que vió estando en la guaca o templo del diablo era blanco y muy hermoso, y que sus ropas assímismo eran resplandecientes. Esto me dió el clérigo por escripto: y yo veo cada día grandes señales: por las quales Dios se sirue en estos tiempos más que en los passados. Y los indios se conuerten, y van poco a poco oluidando sus ritos y malas costumbres. Y si se han

fol.  
140v

tardado, ha sido por nuestro descuydo más que por la malicia de ellos. Porque el verdadero conuertir los indios ha de ser amonestando y obrando bien: para que los nueuamente conuertidos tomen exemplo.

*Capítulo cxviii. De cómo queriéndose boluer christiano vn cacique Comarcano de la villa de Anzer[ma] vía visiblemente a los demonios, que con espantos le querían quitar de su buen propósito.*

fol. 141 (cxxxii)

En el capítulo passado escreuí la manera cómo se boluió Christiano vn Indio en el pueblo de Lampaz: aquí diré otro extraño caso: para que los fieles glorifiquen en nombre de Dios que tantas mercedes nos haze: y los males y incrédulos teman y reconozcan las obras del señor. Y es, que siendo gouernador de la prouincia de Popayán el adelantado Belalcá / çar en la villa de Anzerma donde era su teniente vn Gómez hernández sucedió, que casi quatro leguas desta villa está vn pueblo llamado Pirsá. Y el señor natural dél, teniendo vn hermano mancebo de buen parescer que se llama Tamaraqunga, y inspirando Dios en él, desseua boluerse Christiano: y quería venir al pueblo de los christianos a recibir baptismo. Y los demonios que no les deuíá agradar el tal desseo, pesándoles de perder lo que tenían por tan ganado, espantauan a aqueste Tamaraqunga de tal manera, que lo assombrauan. Y permitiéndolo Dios, los demonios en figura de vnas aues hediondas llamadas Auras, se ponían en donde el Cacique solo las podía ver. El qual como se sintió tan perseguido del demonio, embió a toda priessa a llamar a vn Christiano que estaua cerca de allí: el qual fue luego donde estaua el Cacique, y sabida su intención lo signó con la señal de la cruz: y los demonios lo espantauan más que primero, viéndolos solamente el Indio en figuras horribles. El christiano vía que cayan piedras por el ayre, y siluauan. Y viniendo del pueblo de los christianos vn hermano de vn Juan pacheco vezino de la misma villa, que a la sazón estaua en ella en lugar del Gómez hernández, que auía salido a lo que dizen Caramanta, se juntó con el otro y vían que el Tamaraqunga estaua muy desmayado y maltratado de los demonios, tanto que en presencia de



los christianos lo trayan por el ayre de vna parte a otra, y el que-  
xándose: y los demonios siluauan y dauan alaridos. Y algunas ve-  
zes estando el cacique sentado, y teniendo delante vn vaso para be-  
uer, vían los dos christianos como se alçaua el vaso con el vino en el  
ayre, y dende a vn poco parecía sin el vino: y a cabo de vn rato  
vían caer el vino en el vaso: y el cacique atapáuase con mantas el  
rostro y todo el cuerpo, por no ver las malas visiones que tenía  
adelante. Y estando assí sin se tirar ropa ni desatapar la cara, le po-  
nían barro en la boca, como que le querían ahogar. En fin los dos  
christianos que nunca dexauan de rezar, acordaron de se bouer a  
la villa y llevar al Cacique para que luego se baptizasse. Y vinieron  
con ellos, y con el cacique passados de dozientos indios: mas es-  
tauan tan temerosos de los demonios, que no osauan allegar a el  
cacique. E yendo con los christianos, allegaron a vnos malos pas-  
sos: donde los demonios tomaron a el Indio en el ayre para des-  
peñarlo. Y el daua bozes, diziendo váleme christianos, váleme. Los  
quales luego fueron a él, y le tomaron en medio: y los Indios  
ninguno osaua hablar quanto más ayudar a éste que tanto por los  
demonios fue perseguido para prouecho de su ánima, y mayor  
confusión y inuidia deste cruel enemigo nuestro. Y como los dos  
christianos viessen que no era Dios seruido de que los demonios  
dexassen a aquel indio: y que por los riscos lo querían despeñar:  
tomáronlo en medio: y atando vnas cuerdas a los cintos, / rezando  
y pidiendo a Dios los oyesse, caminaron con el Indio en medio de  
la manera ya dicha, lleuando tres cruces en las manos: pero to-  
dauía los derribaron algunas vezes, y con trabajo grande llegaron a  
vna subida, donde se vieron en mayor aprieto. Y como estuuiesen  
cerca de la villa, embiaron a Juan pacheco vn Indio, para que  
viniessen a los socorrer: el qual fue luego allá. Y como se juntó con  
ellos, los demonios arrojauan piedras por los ayres: y desta suerte  
llegaron a la villa y se fueron derechos con el Cacique a las casas  
deste Juan pacheco: adonde se juntaron todos los más de los  
Christianos que estauan en el pueblo: y todos vían caer piedras  
pequeñas de lo alto de la casa: y oyan siluos. Y como los Indios  
quando van a la guerra dizen hu hu hu, assí oyan que lo dezían  
los demonios muy apriessa y rezio. Todos començaron a suplicar a  
nuestro señor, que para gloria suya y salud del ánima de aquel  
infiel, no permitiesse que los demonios tuiessen poder de lo ma-

fol.  
141v

tar. Porque ellos por lo que andauan según las palabras que el Cacique les oya era, porque no se boluiesse Christiano. Y como tirassen muchas piedras, salieron para yr a la yglesia: en la qual por ser de paja no auía sacramento. Y algunos Christianos dizen, que oyeron passos por la misma yglesia, antes que se abriesse: y como la abrieron, y entraron dentro. El indio: Tamaraqunga dizen que dezía, que vía[a] los demonios con fieras cataduras, las cabeças abaxo y los pies arriba. Y entrando vn frayle llamado fray Juan de sancta María, de la orden de nuestra señora de la merced a le baptizar, los demonios en su presencia y de todos los Christianos, sin los ver más que solo el Indio, lo tomaron y lo tuuieron en el ayre: poniéndolo como ellos estauan la cabeça abaxo y los pies arriba. Y los Christiano diziendo a grandes bozes jesu christo, jesu christo sea con nosotros y signándose con la cruz, arremetieron a el Indio y lo tomaron: poniéndole luego vna Estola, y le echaron agua bendita: pero todauía se oyan aullidos y siluos dentro en la yglesia: y Tamaraqunga los vía visiblemente, y fueron a él, y le dieron tantos bofetones, que le arrojaron lexos de allí vn sombrero que tenía puesto en los ojos, por no los ver: y en el rostro le echauan saliuva podrida y hedionda. Todo esto passó de noche y venido el día, el frayle se vistió para dezir missa, y en el punto que se començó en aquél no se oyó cosa ninguna, ni los demonios osaron parar, ni cacique recibió más daño. Y como la missa sctíssima [*sic*] se acabó, el Tamaraqunga pidió por su boca agua del baptismo y luego hizo lo mismo su muger y hijo. Y después de ya baptizado dixo, que pues ya era christiano que lo dexassen andar solo, para ver los demonios si tenían poder sobre él, y los christianos lo dexaron yr: quedando todos rogando a nuestro señor, y suplicándole, que / para ensalçamiento de su sancta fe y para que los Indios infieles se conuirtiesen, no permitiesse que el demonio tuuiese más poder sobre aquel que ya era Christiano. Y en esto salió Tamaraqunga con gran alegría diziendo christiano soy, y alabando en su lengua a Dios, dio dos o tres bueltas por la yglesia, y no vió ni sintió más los demonios: antes se fué a su casa alegre y contento, obrando el poder de Dios. Y fue este caso tan notado en los Indios, que muchos se boluieron Christianos, y se boluerán cada día.

Esto passó en el año de mill y quinientos y quarenta y nueve años.

fol.  
142  
(cxxxii)

*Capítulo cxix. Cómo se han visto claramente grandes milagros en el descubrimiento destas Indias: y querer guardar nuestro soberano señor Dios a los Españoles: y cómo también castiga a los que son crueles para con los Indios.*

Antes de dar conclusión en esta primera parte: me pareció dezir aquí algo de las obras admirables que Dios nuestro señor ha tenido por bien de mostrar en el descubrimiento que los Christianos Españoles han hecho en estos reynos: y assímismo el castigo que ha permitido en algunas personas notables: que en ellos han sido. Porque por lo vno y por lo otro se conozca como le auemos de amar como a padre, y temer como a señor y juez justo. Y para esto digo, que dexando aparte el descubrimiento primero, hecho por el almirante don Christóval colón: y los sucessos del marqués don Fernando cortés: y los otros capitanes y gouernadores que descubrieron la tierra firme. Por que yo no quiero contar de tan atrás: mas solo dezir lo que passó en los tiempos presentes. El marqués don Francisco Piçarro, cuántos trabajos passó él y sus compañeros, sin ver ni descubrir otra cosa que la tierra que queda a la parte del norte del río de sant Juan: no bastaron sus fuerças, ni los socorros que les hizo el adelantado don Diego de Almagro, para ver lo de adelante. Y el gouernador Pedro de los ríos por la copla que le escriuieron que dezía. A señor gouernador, miraldo [*sic*] bien por entero, allá va el recogedor, acá queda el carnicero. Dando a entender, que Almagro yua por gente para la carnicería de los muchos trabajos, y Piçarro los mataua en ellos. Por lo qual embió a Juan tafur de Panamá con mandamiento para que los traxesse. Y desconfiados de descubrir [*sic*] se boluieron con él: sino fueron treze Christiano, que quedaron con don Francisco Piçarro. Los quales estuuieron en la ysla de la Gorgona / hasta que don Diego de Almagro les embió vna nao, con la qual a su ventura nauugaron. Y quiso Dios que lo puede todo, que lo que en tres o quatro años no pudieron ver ni descubrir por mar ni por tierra, lo descubriessen en diez o doze días.

Y assí estos treze Christianos con su capitán descubrieron al Perú. Y después a cabo de algunos años quando el mismo mar-

fol.  
142v



qués con ciento y sessenta Españoles entró en él no bastaran a defenderse de la multitud de los Indios: si no permitiera Dios, que ouiera guerra crudelíssima entre los dos hermanos Guáscar y Atabalipa: y ganaron la tierra. Quando en el Cuzco generalmente se leuataron los Indios contra los christianos, no auía más de ciento y ochenta Españoles de a pie y de cauallo. Pues estando contra ellos Mango Inga con más de dozientos mill indios de guerra: y durando vn año entero, milagro es grande escapar de las manos de los Indios: pues algunos dellos mismos afirman, que vían algunas vezes, quando andauan peleando con los Españoles, que junto a ellos andaua vna figura celestial que en ellos hazía gran daño. Y vieron los Christianos, que los Indios pusieron fuego a la ciudad, el qual ardió por muchas partes, y emprendiendo en la yglesia, que era lo que desseauan los Indios ver deshecho: tres vezes la encendieron, y tantas se apagó de suyo, a dicho de muchos que en el mismo Cuzco dello me informaron, siendo en donde el fuego ponían paja seca sin mezcla ninguna.

El capitán Francisco César que salió a descubrir de Cartagena el año de mill y quinientos y treynta y seys, y anduuo por grandes montañas passando muchos ríos hondables y muy furiosos, con solamente sessenta Españoles a pesar de los Indios todos estuuu en la prouincia del Guaca: donde estaua vna casa principal del demonio: de la qual sacó de vn enterramiento treynta mill pesos de oro. Y viendo los Indios quan poco eran: se juntaron más de veynte mill para matarlos: y los cercaron a todos: y tuuieron con ellos batalla. En la qual los Españoles, puesto que eran tan pocos como he dicho, y venían desbaratados y flacos, pues no comían sino rayzes, y los caualllos desherrados, los fauoreció Dios de tal manera que mataron y hirieron a muchos Indios, sin faltar ninguno de ellos. Y no hizo Dios solo este milagro por estos Christianos antes fue seruido de los guiar por camino que boluieron a Vraua en diez y ocho días: auiendo andado por el otro cerca de vn año.

Destas marauillas muchos hemos visto cada día más: baste dezir, que pueblan en vna prouincia donde ay treynta o quarenta mill Indios quarenta o cinquenta Christianos: a pesar dellos ayudados de Dios están y pueden tanto, que los sujetan y atraen a sí. Y en tierras / temerosas de grandes lluuías y terremotos continos, como christianos entren en ellas, luego vemos claramente el fauor

fol.

143

(cxxxiii)

de Dios: porque cessa lo más de todo, y rasgadas estas tales tierras dan prouecho, sin se ver los huracanes tan continos: y rayos y aguaceros, que en tiempo que no auía Chrianos [*sic*] se vían. Mas es también de notar otra cosa: que puesto que Dios buelua por los suyos, que lleuan por guía su estandarte que es la cruz, quiere que no sea el descubrimiento como tyranos: porque lo que estos hazen vemos sobre ellos castigos grandes. Y assí los que tales fueron, pocos murieron sus muertes naturales, como fueron los principales que se hallaron en tractar la muerte de Atabalipa: que todos los más han muerto miserablemente y con muertes desastradas. Y aun parece, que las guerras que ha auído tan grandes en el Perú, las permitió Dios para castigo de los que en él estauan. Y assí a los que esto consideraren les parecerá que Carauajal era verdugo de su justicia: y que biuió hasta que el castigo se hizo: y que después pagó él con la muerte los pecados graues que hizo en la vida. El mariscal don Jorge Robledo consintiendo hazer en la prouincia de Pozo gran daño a los Indios: y que con las ballestas y perros matassen tantos como dellos mataron, Dios permitió, que en el mismo pueblo fuesse sentenciado a muerte y que tuuiesse por su sepultura los vientres de los mismos Indios: muriendo assímismo el comendador Hernán rodríguez de Sosa, y Baltasar de Ledesma, y fueron juntamente con él comidos por los Indios: auiendo primero sido demasíadamente crueles contra ellos. El adelantado Belalcázar que a tantos Indios dió muerte en la prouincia de Quito Dios permitió de le castigar con que en vida se vio tirado del mando de gouernador por el juez que le tomó cuenta: y pobre, y lleno de trabajos, tristeza y pensamientos murió en la gouernación de cartagena, viniendo con su residencia a España. Francisco garcía de touar, que tan temido fue de los indios, por los muchos que mató, ellos mismos le mataron y comieron.

No se engañe ninguno en pensar que dios no ha de castigar a los que fueron crueles para con estos indios: pues ninguno dexó de recibir la pena conforme al delicto. Yo conosci vn Roque martín vezino de la ciudad de Cali: que a los Indios que se nos murieron, quando viniendo de Cartagena llegamos a aquella ciudad, haziéndolos quartos los tenía en la percha para dar de comer a sus perros: después Indios lo mataron, y aun creo que comieron. Otros muchos pudiera dezir que dexo, concluyendo con que pues-

to que nuestro señor en las conquistas y descubrimientos fauorezca a los Christianos: si después se bueluen tyranos, castígalos seueramente: según se ha visto y vee: permitiendo / que algunos mueran de repente, que es más de temer.

*Capítulo cxx. De las Diócesis o obispados que ay en este reyno del Perú: y quién son los obispos dellos: y de la chancillería real que está en la ciudad de los Reyes.*

Pues en muchas partes desta escriptura he tractado los ritos y costumbres de los indios y los muchos templos y adoratorios que tenían: donde el demonio por ellos era visto y seruido: me parece será bien escreuir los obispados que ay, y quién han sido y son los que rigen las yglesias: pues es cosa tan importante el tener cómo tienen a su cargo tantas ánimas. Después que se descubrió este reyno: como se ouiesse hallado en la conquista el muy reuerendo señor don fray Vicente de Baluerde de la orden de señor sancto domingo, traydas las bulas del summo pontífice, su magestad lo nombró por obispo del reyno: el qual lo fue, hasta que los Indios lo mataron en la ysla de la Puna. Y como se fuessen poblando ciudades de Españoles, acrecentáronse los obispados: y assí se proueyó por obispo del Cuzco el muy reuerendo señor don Juan Solano de la orden de señor sancto Domingo, que biue en este año de mill y quinientos y cinquenta, y es al presente obispo del Cuzco: dondo [*sic*] está la silla episcopal, y de Guamanga, Arequipa, la nueua ciudad de la Paz. Y de la villa de Plata, de la ciudad de los Reyes, y Trugillo, Guánoco, Chachapoyas lo es el reuerendíssimo señor don Hierónimo de Loayza frayle de la misma orden: el qual en este tiempo se nombró por arçobispo de los reyes. De la ciudad de sant Francisco del Quito, y de sant Miguel, puerto viejo, Guayaquil es obispo don García díaz Arias, tiene su silla en el Quito que es la cabeça de su obispado. De la gouernación de Popayán es obispo don Juan Valle: tiene su asiento en Popayán, que es cabeça de su obispado: en el qual se incluyen las ciudades y villas que conté en la descripción de la dicha prouincia.



Estos señores son los que yo dexé por obispos al tiempo que salí del reyno: los quales tienen en los pueblos y ciudades de sus obispados cuidado de poner curas y clérigos que celebren los diuinos officios. La gouernación del reyno resplandece en este tiempo en tanta manera, que los Indios enteramente son señores de sus haciendas y personas: y los Españoles temen los castigos que se hazen. Y las tyranías y malos tractamientos de indios han ya cessado por la voluntad de Dios que cura todas las cosas con su gracia. Para esto ha aproueche- / do poner audiencias y chancillerías reales: y que en ellas estén varones doctos y de autoridad: y que dando exemplo de su limpieza, osen executar la justicia. Y auer hecho la tassación de los tributos en este reyno. Es visorey el excelente señor don Antonio de Mendoça, tan valeroso y abastado de virtudes quanto falto de vicios: y oydores los señores el licenciado Andrés de cianca, y el doctor Brauo de sarauia, y el licenciado Hernando de Santillán. La corte y chancillería real está puesta en la ciudad de los reyes. Y concluyo este capítulo con que al tiempo que en el consejo de su magestad de Indias se estaua viendo por los señores dél esta obra, vino de donde estaua su magestad el muy reuerendo señor don fray Thomás de sant Martín proueydo por obispo de las Charcas: y su obispado comienza desde el término donde se acaba lo que tiene la ciudad del Cuzco hazia Chile, y allega hasta la prouincia de Tuquma: en el qual quedan la ciudad de la Paz y la villa de Plata: que es cabeça de este nueno [sic] obispado que agora se prouee.

fol. 144 (cxxxiiii)

*Capítulo cxxi. De los monesterios que se han fundado en el Perú desde el tiempo que se descubrió hasta este año de mill y quinientos y cinquenta años.*

Pues en el capítulo passado he declarado breuemente los obispados que ay en este reyno: cosa conueniente será, hazer minción de los monesterios que se han fundado en él, y quién fueron los fundadores: pues en estas casas asisten graues varones, y algunos muy doctos. En la ciudad del Cuzco está vna casa de la orden

fol.  
144v

de sancto Domingo: en el propio lugar que los Indios tenían su principal templo. Fundola el reuerendo padre fray Juan de Olias. Ay otra casa de señor sant Francisco: fundola el reuerendo padre fray Pedro portugués. De nuestra señara [sic] de la merced está otra casa: fundola el reuerendo padre fray Sebastián. En la ciudad de la Paz está otro monesterio de señor sant Francisco: fundolo el reuerendo padre fray Francisco de los ángeles. En el pueblo de Chuquyto está otra de dominicos: fundola el reuerendo padre fray Thomás de sant Martín. En la villa de Plata está otra de Franciscos: fundola el reuerendo padre fray Hierónimo. En Guamanga está otro de Dominicos: fundolo el reuerendo padre fray Martín de esquiuel: y otro monesterio de nuestra señora de la merced, fundolo el reuerendo padre fray Sebastián. En la ciudad de los reyes está otro de Franciscos: fundolo el reuerendo padre fray Francisco de sancta Ana: y otro de dominicos: fundolo el reuerendo padre fray Juan de Olias. Otra casa está de nuestra señora de la merced: fundola el reuerendo padre fray Miguel de Orenes. En el pueblo de Chíncha está otra casa de sancto Domingo: fundola el reuerendo padre fray Domingo de sancto Thomás. En la ciudad de Arequipa está otra casa desta orden: fundola el reuerendo padre fray Pedro de Vlloa. Y en la ciudad de León de Guánuco está otra: fundola el mismo padre fray Pedro de Vlloa. En el pueblo de Chicama está otra casa desta misma orden: fundola el reuerendo padre fray Domingo de sancto Thomás. En la ciudad de Trugillo ay monesterio de Franciscos: fundado por el reuerendo padre fray Francisco de la cruz: y otro de la merced, que fundó el reuerendo padre fray [En blanco]. En el Quito está otra casa de Dominicos: fundola el reuerendo padre fray Alonso de Montenegro: y otro de la merced, que fundó el reuerendo padre fray [En blanco]: y otro de Franciscos, que fundó el reuerendo padre fray Jodoco rique flamenco. Algunas casas aurá más de las dichas, que se aurán fundado y otras que se fundarán, por los muchos religiosos que siempre vienen proueydos por su magestad y por los de su consejo real de Indias: a los quales les da socorro con que puedan venir a entender en la conuersión destas gentes de la hazienda del rey, porque assí lo manda su magestad, y se ocupan en la doctrina destes Indios con grande estudio y diligencia. Lo tocante a la tassación y a otras cosas que conuenía tractarse quedará para otro lugar: y

con lo dicho hago fin con esta primera parte: a gloria de Dios todo poderoso nuestro señor y de su bendita y gloriosa madre señora nuestra. La qual se començó a escreuir en la ciudad de Cartago de la gouernación de Popayán, año de mill y quinientos y quarenta y vno. Y se acabó de escreuir originalmente en la ciudad de los Reyes del reyno del Perú a ocho días del mes de Septiembre de mill y quinientos y cinquenta años.

Siendo el author de edad de treynta y dos años: auiendo gastado los diez y siete dellos en estas Indias.

Pedro de cieça

[*Firmado*]

Laus deo.

Impressa en Seuilla en casa de Martín  
de montesdoca. Acabose a quinze de  
Março de mill y quinientos y  
cinquenta y tres años.





# INDICES \*

(\*) Los índices onomástico y toponímico han sido elaborados por Miguel Angel Rodríguez Rea.





## INDICE ONOMASTICO

- Abreu, María de XXII  
 Agraz, Juan 45  
 Aguado, Fray Pedro de XX  
 Alaya 194, 242, 244  
 Alcántara 51  
 Alcedo y Herrera, Dionisio de XXIV  
 Aldana, Lorenzo de 11, 12, 67, 114  
 Alejandro III, El Grande o Alejandro Magno XXIII, 27  
 Almagro, Diego de 10, 11, 17, 137, 139, 140, 164, 216, 222, 232, 255, 256, 311  
 Almagro, Diego de, El Mozo XIX, 11, 211, 251, 262  
 Almendras, Francisco de 265  
 Alonso, Rodrigo 78  
 Alvarado, Alonso de 11, 13, 140, 163, 231, 255  
 Alvarado, Diego de 140  
 Alvarado, Gómez de 140, 231, 232  
 Alvarado, Pedro de 10, 17, 133, 137, 139, 140, 163, 164, 211, 232  
 Alvarez, Antonio 289  
 Alvarez Holguín, Pedro (Perálvarez Holguín) 11  
 Amoroto, Martín de 67  
 Ancoallo 231, 254  
 Ancora 79  
 Andagoya, Pascual de 99, 100  
 Angeles, Fray Francisco de los 316  
 Aníbal XXIII, 121  
 Ansó, 101  
 Anunaybe 51  
 Anzures, Pedro (Perañcurez) 11, 287  
 Aranibar Zerpa, Carlos XIII, XVI, XVII, XX, XXV, XXVI, XXXI, XXXIII  
 Arias de Avila, Pedro (Pedrarias) 29, 42  
 Arriano XXIII  
 Atahualpa (Atabalipa) 10, 122, 126, 146, 148, 184, 187, 201, 215, 225, 227, 228, 256, 291, 303, 312, 313  
 Atoco 24, 147, 227  
 Aupirimi 79  
 Avila, Francisco de XIV  
 Ayala, Cristóbal de LIII, 89

- Bachicao, Hernando 282  
 Ballesteros, Antonio XVII  
 Barba, Esteve XVII, XXXII  
 Barnadas, Josep M. XXX,  
 XXXI, XXXIX  
 Barros, Pedro de 48  
 Barroso, Pedro 232  
 Basco 254  
 Bataillon, Marcel XIX, XXI, LI  
 Benalcázar, Sebastián de (Belalcázar) XXIII, XXIV, XXV,  
 XXXIV, 12, 57, 62, 64, 69, 78,  
 79, 88, 89, 94, 95, 99, 101, 103,  
 105, 108, 127, 131, 135, 139,  
 140, 142, 164, 165, 176, 177,  
 308, 313  
 Betanzos, Juan de XI  
 Bingham, Hiram XV  
 Bezerra 42  
 Bovadilla, Fray Francisco de 216  
 Bravo de Saravia 180, 315  
 Brownrigg, Edwin Blake XVI,  
 XXI  
 Buiza (Buiça), Agustín de LIII  
  
 Cabrera, Juan de 56  
 Cabrera, Pedro de 121  
 Cáceres, Alonso de XXIII,  
 XXIV, 29, 60  
 Caldera 140  
 Calvete de Estrella XXXII  
 Candia, Pedro de 11, 170  
 Cantú, Francesca XI, XII, XIII,  
 XVII, XVIII, XIX, XX, XLIX  
 Capac Inca Yupanqui (Capaynga  
 Yupanque) 219  
 Carbia, Rómulo D. XXXI  
  
 Cárdenas, Francisco de 249  
 Cari 274  
 Cariapassa 282  
 Carlos I de España y V de Alema-  
 nia XXXI, LI, 25, 29, 30, 57,  
 87, 103, 165, 208, 259  
 Carvajal, Francisco de 12, 273,  
 288, 313  
 Carvajal, Gaspar de XXV  
 Carrasco, Pedro Alonso (Peralonso  
 Carrasco) 200  
 Carrión Ordóñez, Enrique XXIX  
 Casas, Bartolomé de las XII,  
 XVIII, XIX, XX, XL, LI  
 Cauroma 61, 62  
 Cazalla, Leonor de XXII  
 Centeno 290  
 Centeno, Diego 12, 13, 285  
 César, Francisco 49, 52, 53, 312  
 César, Julio XXIII  
 Céspedes, Juan de 92  
 Cianca, Andrés de 315  
 Cicerón, Marco Tulio XXIII, 14  
 Cieza de León, Pedro de XI, XII,  
 XIII, XIV, XV, XVI, XVII,  
 XVIII, XIX, XX, XXI, XXII,  
 XXIII, XXIV, XXV, XXVI,  
 XXVIII, XXIX, XXX, XXXI,  
 XXXII, XXXIII, XXXIV,  
 XXXV, XXXVI, XXXVII,  
 XXXVIII, XXXIX, XL, XLIX,  
 LII, LIII, 1, 3, 4, 5, 317  
 Cieza de León, Rodrigo de  
 XXVIII, L  
 Ciricha 64  
 Cobos XXX  
 Colón, Cristóbal 24, 311  
 Contreras 13

Cordero, Darío XV  
Cortés, Hernando 311  
Cosa, Juan de la 41  
Coyne, André XL  
Cristo 147  
Cristóval 244  
Cruz, Fray Francisco de la 316  
Cucixaca 242  
Curtius, Ernst Robert XXXIII

Chalicuchima, Chaliquchima  
226, 227, 256  
Chambiriqua 79  
Chaves, Francisco de 238  
Chusquruqua 79

Daza, Diego 177  
Díaz, Ruy 247  
Díaz Arias, García 314  
Díaz Armendáriz, Miguel 91  
Díaz Hidalgo, Juan 177  
Dido, Elisa XXIII, 27  
Diez Armendáriz, Miguel XXIX  
Diodoro de Sicilia 14

Esquivel, Fray Martín de 316  
Estrada Ycaza, Julio XXX

Felipe II XXVIII, XXXIV, L  
Felipe V, rey de España 3, 6  
Fernández de Navarrete, Martín  
XIV  
Fernández de Oviedo, Gonzalo  
168

Fernández de Palencia, Diego, El  
Palentino XXX, XXXII  
Fernando 147  
Fernando V, El Católico 24  
Fray Jerónimo 316  
Fray Sebastián 316  
Freile, Juan XXX  
Frías, Francisco de 60  
Friede, Juan XXIII, XXIV

Gaboto, Sebastián 287  
Gálvez, Diego de 200  
Gamboa XXXII  
García de Tovar, Francisco 313  
Garcilaso de la Vega, Inca 140,  
163, XII, XIII, XXXVII  
Gasca, Pedro de la XII, XXIII,  
XXIV, XXV, XXVI, XXVII,  
XXVIII, XXIX, XXX, XXXI,  
XXXII, XXXIII, XXXVIII,  
XL, XLIX, 12, 13, 146, 180, 183,  
194, 255, 256, 265, 286  
Gasco, Andrés XIII, XVI  
Gaspar 282  
Gavilán, Diego 246  
Gayangos, Pascual de XIV, XV  
Gestoso y Pérez, José LIII  
Gil o Egidio, Juan LI  
Gil Estopiñán, Giraldo 85  
Giménez Fernández XVIII  
Godoy, Francisco de 215  
González de la Rosa, Manuel  
XIII, XV, XVI  
Greciano, Juan 48  
Guacarapora 242  
Guancauque 227  
Guenaga de Silva, Rosario XXIII



- Gutiérrez, Felipe 287, 288, 301  
 Gutiérrez de Santa Clara, Pedro  
 XII
- Harknes XXII, XXVI  
 Harrise, Henry XV, XVI  
 Heredia, Alonso de 42, 46  
 Heredia, Nicolás de 287, 288, 301  
 Heredia, Pedro de 46, 105  
 Heredia Espínola, Conde de  
 XVII  
 Hernández, Francisco 42  
 Hernández, Gómez 308  
 Hernández Girón, Francisco 79  
 Herrera y Tordesillas, Antonio de  
 XI, XIII, XX, XXVIII, XXIX,  
 XXXIV  
 Hinojosa, Pedro de 12, 287  
 Hojeda, Alonso de 42  
 Huascar (Guáscar, Guascar Inga)  
 147, 148, 170, 226, 227, 303, 312  
 Huayna Capac (Guaynacapa) 17,  
 18, 113, 122, 125, 128, 133, 134,  
 145, 148, 151, 156, 157, 163,  
 169, 170, 171, 172, 173, 180,  
 184, 190, 195, 201, 220, 226,  
 227, 237, 242, 284
- Illanes, Juan de 12  
 Illatopa 232  
 Inca Roca (Ingaroque) 227  
 Inca Yupanqui (Inga Yupangue)  
 134, 148, 174, 184, 190, 219, 225,  
 251, 252, 254, 264, 270, 271  
 Inclagualpac 226  
 Irving, Washington XVI
- Irrua 82, 302  
 Isabel I, La Católica 24
- Jerjes XXIII  
 Jesucristo 25, 165, 175, 208  
 Jiménez de la Espada, Marcos XI,  
 XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XX,  
 XXII, XXIV, XXVI, XXVII,  
 XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII,  
 XL, XLIX  
 Josefo, Flavio XXIII  
 Júpiter 161
- Kingsborough, Lord XV  
 Knepper, Adrian W. XVI
- Ladrillero, Juan 99, 280  
 Laercio, Diógenes XXIII  
 Ledesma, Baltasar de 313  
 Lennox, James XXI  
 León, Lope de XXII  
 Loaysa, Jerónimo de (Hierónimo  
 de Loaysa) 197, 314  
 Lohmann Villena, Guillermo  
 XXIII  
 López, Isabel XXII  
 López, Pero XXIII  
 López de Ayala, Alonso 42  
 López de Cazalla, Pedro XXIII  
 López de Gómara, Francisco  
 XII, XXXIII  
 López de Nuncibay, Iñigo 265  
 Loredo, Rafael XIII, XVIII,  
 XXI, XLIX
- Llerena, Juan de XXII

- Macuriz 44  
 Maldonado, Diego 255  
 Male, Willem van (Mallaus) XXX  
 Manco Capac (Mango capa, Mangocapa) 124, 170, 259, 269, 303  
 Manco Inca Yupanqui (Mango Inga Yupangue, Mangoynga Yupanque) XXXVI, 247, 248, 284, 312  
 Marcus, Raymond XIX  
 Marqués de Cañete XXXII  
 Maticorena Estrada, Miguel XII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXXI, XLVII, LI, LIII  
 Mendieta 290  
 Mendieta, Lope de 265  
 Mendoza, Alonso de 286, 295  
 Mendoza, Antonio de XXXI, XLIX, 13, 168, 315  
 Mendoza, Francisco de 288  
 Mendoza, Lope de 12, 288  
 Mercadillo, Alonso de 149, 180, 182  
 Mexía de Guzmán, Hernán XXVIII, XXIX  
 Mc Mahon, Dorothy XXI  
 Mogrovejo de Quiñones 246  
 Montenegro, Alonso de 316  
 Montesdoca, Martín de LII, LIII, 317  
 Muñoz, Miguel 69, 84, 90, 94, 95  
 Murra, John V. XXXIX  
  
 Nabonuco 55  
 Nieva, Conde de XVI  
 Niquesa 41, 42  
 Noguerol (de Ulloa) 45  
  
 Núñez de Balboa, Vasco 42  
 Núñez Vela, Blasco 85, 106, 113, 127, 149  
 Nutibara 15, 51, 54  
  
 Olias, Fray Juan de 316  
 Olmos 160, 162  
 Oñate 290  
 Orellana, Francisco de 104, 125, 177, 301  
 Orenes, Fray Miguel de 316  
 Orgóñez, Rodrigo 215, 247  
 Oruminavi 226  
 Ortiz de Zárate, Juan 265  
 Otazo, Marcos 305  
 Ovando, Juan de XVI  
 Ovidio Nasón, Publio XXIII, 152  
  
 Pacheco, Francisco 160, 165  
 Pacheco, Juan 90, 308, 309  
 Pacheco Vélez, César XVIII  
 Páez de Castro, Juan XIII  
 Palomino, Diego 180  
 Pancorbo, Juan de 271  
 Patrón, Pablo XVII  
 Paula Juárez, Francisco de XXVIII  
 Paulo Inca (Paulo Inga) 77, 195  
 Pease G.Y., Franklin XL  
 Peñas, Rodrigo de las 121  
 Peralta, Manuel de 48  
 Perequita 78  
 Pérez de Guevara, Juan 231  
 Pérez de Tudela, Juan XXX, XXXI, XXXII  
 Pérez de Velásco, F. XV

- Petequi 97  
 Picara 79  
 Pimana 75  
 Pimaraqua 76  
 Pimentel, Antonio 76  
 Pinto, Simón 282  
 Pizarro, Francisco XIX, XXV, XXXVI, XL, 10, 11, 12, 32, 34, 41, 67, 88, 94, 103, 114, 131, 139, 140, 148, 164, 165, 170, 176, 177, 178, 185, 187, 201, 208, 211, 213, 214, 216, 218, 222, 224, 226, 227, 230, 231, 232, 238, 244, 247, 248, 249, 250, 255, 256, 259, 262, 267, 287, 311  
 Pizarro, Gonzalo XX, XXI, XXIII, XXIV, XXVI, XXXII, XXXIII, XL, 11, 12, 13, 40, 85, 106, 113, 121, 125, 127, 135, 149, 183, 193, 246, 248, 251, 255, 256, 273, 285, 288, 290, 301  
 Pizarro, Hernando XIX, XXXII, 10, 215, 262, 289  
 Pizarro, Pedro XII, XXVI, XXXIII  
 Plasencia, Obispo de. *Veáse:*  
 Carvajal, Gaspar de  
 Polo de Ondegardo, Juan 290  
 Ponce de la Fuente, Constantino LI, LII  
 Pons Muzzo, Gustavo XVII  
 Popayán 102  
 Porras Barrenechea, Raúl XI, XIII, XVII, XVIII, XXI, XXXVII, XXXIX  
 Prescott, William H. XIV, XV, XVI  
 Portugués, Fray Pedro 316  
 Ptolomeo, Claudio XXIII, 104, 152  
 Puelles, Pedro de 165, 232  
 Quinuchn 52  
 Quiñones, Antonio de 305  
 Quizquiz (Quzquiz) 226  
 Rich, Obadiah O. XV, XVI, XXI  
 Ríos, Pedro de los 311  
 Rique Flamenco, Fray Jodoco 316  
 Robledo, Jorge XXIII, 12, 48, 56, 57, 60, 61, 67, 68, 69, 71, 74, 75, 76, 79, 80, 82, 84, 87, 88, 89, 91, 93, 96, 116, 313  
 Rodríguez Crespo, Pedro XVIII  
 Rodríguez de Campo Redondo, Gaspar 246  
 Rodríguez de Sosano, Hernán 42, 313  
 Rojas, Diego de 287, 301  
 Rojas, Gabriel de 139  
 Romano, Francisco LIII  
 Romero, Payo 100  
 Romero, Pedro 89  
 Rómulo XXIII, 27  
 Roque Martín 313  
 Saavedra, Juan de 140, 163  
 Sáenz de Santa María S.J., Carmelo XII, XIII, XVII, XVIII, XX, XXIV, XLIX  
 Salas, Alberto Mario XVII



- Samano, Juan de 6  
 San Agustín XXIII  
 San Francisco 316  
 San Gregorio 165  
 San Isidoro de Sevilla 152  
 San Martín, Fray Tomás de  
 282, 315, 316  
 Sanches de Hinojosa, Ruy 288  
 Sancho, Pedro  
 Sancho Rayón, José XVII  
 Sanguitama 79  
 Santa Ana, Fray Francisco de  
 316  
 Santa Cruz Pachacuti Yamqui  
 Salcamaygua, Juan de 48, XIV  
 Santa María, Fray Juan 310  
 Santillán, Hernando 315  
 Santo Domingo 314, 316  
 Santo Tomás, Fray Domingo de  
 XIX, XXXVIII, XXXIX, 143,  
 191, 195, 199, 200, 207, 316  
 Sanz López, Carlos XVI  
 Sarmiento, Juan de XIV, XV,  
 XVI  
 Saturno 161  
 Simón, Pedro 48, 49  
 Solano, Juan 314  
 Solís, Gómez de 224  
 Squier, Ephraim George XIV,  
 XV  
 Suárez de Carvajal, Juan de 247  
 Suer de Cangas 163  
 Suer de Nava 67  
  
 Tacurumbi 84  
 Tafur, Juan 311  
 Tamaraqunga, 308, 310  
  
 Tapia, Diego de 177  
 Tarazona 121  
 Tejelo, Jerónimo Luis 90  
 Ternaux-Compans, Henry XXI  
 Tito Livio XXIII, XXXIV, 6  
 Tordoya, Gómez de 11  
 Toribio 60  
 Toro, Alonso de 12  
 Torre, Juan de la 193  
 Tumbala 170, 171  
 Tupac Inca Yupanqui (Topaynga,  
 Topaynga Yupangue) 17, 26,  
 113, 128, 133, 134, 145, 148,  
 155, 156, 169, 174, 184, 190,  
 220, 225, 237, 252, 261, 270, 278  
  
 Uguina, Antonio de XXI  
 Ulloa, Fray Pedro de 316  
 Urochombe 243  
 Uzeda, Diego de 276  
  
 Vaca de Castro, Cristóval  
 XXIII, 11, 232, 248, 251  
 Vadillo, Juan de 23, 45, 47, 48,  
 49, 51, 53, 55, 60, 62, 64, 90, 92,  
 93, 114, 194  
 Valdivia, Pedro de 288  
 Valera, Cipriano de LI  
 Valerio, Máximo XXIII,  
 XXXIV, 6  
 Valverde, Fray Vicente de 244,  
 314  
 Valle, Juan 314  
 Vargas, Juan de 232, 265, 284  
 Vargas Ugarte, Rubén XV  
 Vázquez, Juan 4

- Velasco, Pedro de 87  
 Venegas, Ruy 67  
 Verdugo, Melchor 12, 228  
 Vergara, Pedro de 180  
 Villadiego 247, 248  
 Villaroel 290  
 Viracocha (Ticebiracocha, Ticebiracocha, Ticeviracocha) 142, 243, 270  
 Viracocha Inca (Viracocha Inga, Viracocheynga) 261, 264, 269, 274  
 Virgilio Marón, Publio XXIII, 152  
 Vivar, Gerónimo de XXXVI  
 Xamundi 101  
 Yayo 72, 76  
 Yumalla 282  
 Zaragoza, Justo XVII  
 Zapana 274  
 Zárate, Agustín de XII, XXI, XXV, XXXVI  
 Zimbrón, Baptista 53

## INDICE TOPONIMICO

- Abades, Provincia de los 110  
Abancay, Río de 240, 255, 256  
Abibe, Montañas de 15, 45, 47,  
49, 52, 63, 114  
Aburra, Valle de 68, 105, 116  
Acarí (Hacari), Puerto de 38  
Valle de 222, 223, 224  
Acos 245, 282  
Africa 104  
Aguja, Punta de 35, 36  
Alcántara, o de Córdova, Puente de  
253  
Alejandría XXIII, 27  
Alpes XXIII, 121  
Amazonas, Río 104  
Ambato 147, 227  
Río 138  
Amberes L  
América XXII, XXXV, L  
Ancocagua, Templo de 270  
Andahuaylas (Andauaylas, Anda-  
baylas, Adaguaylas, Andaguay-  
las) XXIV, 20, 248, 254, 255,  
296  
Andes XI, XII, XIII, XXXIV,  
XXXV, XXXVI, XXXIX, XL,  
57, 58, 68, 74, 80, 81, 83, 89, 103,  
104, 107, 116, 118, 119, 184,  
190, 230, 233, 247, 248, 249,  
250, 257, 258, 263, 264, 266,  
270, 271, 273, 279, 286, 289,  
295, 301  
Andesuyo, Provincia de 257, 258,  
297  
Angasmayo, Río 113, 124  
Angayan 110  
Angoyaco, Paso 245  
Antigua, Nuestra Señora del 42  
Antioquía (Antiocha) 14, 15, 41,  
47, 48, 51, 53, 54, 56, 57, 59, 60,  
61, 67, 105, 106, 115, 179, 197,  
266, 302  
Anzer. Véase: Anzerma, Villa de  
Anzerma, Provincia de XXXIV,  
XXXV, 91, 266  
Villa de 15, 22, 57, 59, 61, 63,  
64, 67, 69, 88, 89, 91, 92, 93, 114,  
115, 116, 117, 308  
Añaquito 12, 127, 128  
Apechique 155  
Apurímac (Apurima), Río de  
XXIV, 20, 240, 255, 256  
Aragón 4  
Arbi, Provincia 80



- Valle 80  
 Arequipa 19, 38, 40, 191, 211,  
 222, 223, 224, 258, 293, 314, 316  
 Arica, Puerto de 39  
 Arma, Provincia de 15, 69, 70, 71,  
 72, 74, 75, 76, 78, 106, 266  
 Río de 70  
 Villa de 15, 57, 59, 67, 68, 79,  
 82, 116, 179, 302  
 Asia 104  
 Asqual 110  
 Asillo (Assillo) 279  
 Atongayo, Bahía de 39  
 Atrís, Valle de 113, 120  
 Aulaga, Provincia de 265  
 Aulagas, Laguna de los 280, 281  
 Austria XXX  
 Axarafe, Montañas (España) 298  
 Ayabaca (Ayauaca) 183  
 Ayaviri (Ayauire) 21, 269, 270,  
 278, 279  
 Aynilendos, Río de 40  
 Azángaro (Assángaro) 21, 246,  
 278, 279, 305  
  
 Bahayre 44  
 Bamba, Provincia de 108  
 Bexendino 110  
 Bilcaonga, Sierra de 256  
 Biobío, Río 40  
 Blanco, Cabo 35  
 Bogotá, Provincia de 301  
 Bombón, Laguna de 20, 240, 241,  
 242  
 Provincia de 234, 237, 240, 254  
 Bracamoros, Provincia de los  
 179, 180, 183  
  
 Brenuco, Puente de 105  
 Buenaventura, Bahía de la 31  
 Puerto de la 16, 31, 57, 98, 99,  
 117, 298  
 Buga, Provincia de 89  
 Buritica, Cerro de 59, 61, 105  
 Buyzaco 110  
  
 Cacayuire 285  
 Cacha 269  
 Cajamarca (Caxamalca) 19, 20,  
 137, 169, 222, 223, 224, 225,  
 226, 227, 228, 229, 235, 240,  
 255, 262  
 Provincia de 201, 215  
 Cajas (Caxas), Provincia de 184  
 Calamar. (Nombre antiguo de Car-  
 tagena). Véase: Cartagena  
 Calango (Çalango) 154  
 Puerto 34  
 Cali 16, 57, 67, 88, 89, 90, 91, 92,  
 93, 94, 96, 98, 99, 100, 101, 102,  
 105, 114, 115, 117, 160, 266,  
 297, 298, 313  
 Valle de 105  
 Caliente, Río 113  
 Calva, Provincia de 183, 184  
 Callao, Puerto 12, 14, 33, 34, 36  
 Camaná, Río 38  
 Valle 222  
 Campaña o Cabaña, Valle de 42,  
 51  
 Canas, Provincia de los 21, 269,  
 270  
 Canela, Entrada de la 125  
 Canilloha 155  
 Cañaribamba 142, 179

- Cañaris (Cañares), Provincia de los 17, 142, 143, 144, 145, 148, 179, 260
- Capadocia 104
- Capinota (Caponota) 286
- Caquingora 285
- Carabaya (Caruaya), Río de 279
- Caracara 286
- Caracollo 271, 286
- Carachine, Punta de 31
- Caramanta 61, 308  
Provincia de 63, 64, 65, 116
- Carangue 17, 122, 123, 125, 126, 127, 132, 287
- Caraques, Bahía de los 33
- Carmenga, Cerro de 229, 258
- Carrapa, Provincia de 15, 76, 77, 80, 81, 82, 116, 302
- Carrochamba 183
- Cartagena 41, 45, 47, 48, 52, 53, 58, 63, 70, 105, 114, 115, 312  
Gobernación de 103, 106, 194, 313  
Provincia de 6, 14, 27, 41, 42, 44, 46, 88, 159, 193
- Cartago XXIII, XXIV, XLIX, 15, 16, 27, 57, 59, 67, 69, 80, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 93, 114, 116, 117, 154, 296, 302, 317
- Cartama, Provincia de 62, 65
- Cascayunga, Provincia de 230
- Casma, Puerto de 36
- Castilla [España] 9, 209
- Castilla del Oro. *Véase:* Panamá
- Catamayo, Río 180
- Cauca, Río 106
- Cayambes, Cayambi, Aposentos 125, 141
- Cegue, Río de la 83
- Cenú XXIV  
Río del 29, 42, 60, 193, 197
- Cenufara 68, 116
- Cibundoy, Provincia 110
- Cima, Montaña 67  
Valle 63
- Cinto, Valle 205
- Cocayuire 285
- Cochabamba 287
- Cochesqui, Cochesquio 108, 127
- Colaça (Colaça) 106
- Colima 163
- Colonche 178
- Collaguas 224
- Collaguazo (Collaguaço) 125
- Collao, Provincias de, del 21, 124, 196, 200, 219, 257, 271, 272, 273, 274, 275, 277, 278, 280, 281, 285, 294, 298, 303
- Collas, Provincias de 257, 260, 271
- Collasuyo 258, 267
- Collique, Río de 205  
Valle de 205, 206
- Conchucos, Provincia de los 200, 234, 237, 238, 239
- Condesuyo, Provincia de 21, 223, 257, 258, 261, 262, 263, 297
- Consota 116  
Río 85
- Copacopa 270
- Copiapó (Cipayapo), Puerto 39
- Coquimbo, Puerto de 39
- Cori 115
- Coricancha (Coricanche), Templo del Sol 258, 289
- Corome 59

- Cotocoyambe 125  
 Coynza (Coynça) 116  
 Cuba, Isla de 24  
 Cubagua 31  
 Cumba 110  
 Cuzco XI, XXVI, XXXVI, 10,  
 11, 12, 13, 20, 21, 35, 40, 77, 85,  
 121, 122, 123, 124, 125, 131,  
 132, 134, 137, 139, 141, 142,  
 145, 148, 150, 156, 162, 169,  
 172, 179, 180, 181, 184, 185,  
 192, 195, 196, 200, 207, 211,  
 212, 213, 216, 217, 218, 219,  
 220, 222, 223, 226, 227, 228,  
 229, 233, 234, 239, 247, 248,  
 250, 251, 253, 254, 255, 256,  
 257, 258, 259, 260, 261, 262,  
 263, 264, 267, 268, 271, 274,  
 284, 291, 292, 293, 297, 298,  
 302, 303, 305, 312, 314, 315
- Chachapoyas 20, 208, 229, 230,  
 231, 235  
 Provincia de los 11, 229, 230,  
 231, 260, 314
- Chagre, Río de 29
- Chanchan, Aposentos de 142
- Chapal 110
- Chapanchita, Provincias de 108,  
 110
- Chaparra, Provincia de 149, 183
- Chaqui 287
- Charcas, Provincias de las, los  
 XIX, XXVI, XXXIX, 12, 22,  
 224, 265, 273, 276, 286, 287,  
 289, 294, 298, 301, 315
- Chayanta 287
- Chicama (Chacama) 316  
 Valle de 207
- Chichas 287
- Chilane 282
- Chilca, Valle de 215, 216
- Chile XXXVI, 10, 11, 14, 30, 31,  
 37, 39, 124, 134, 248, 258, 260,  
 288, 293, 315  
 Gobernación de 223, 288, 293  
 Provincia de 131, 166
- Chimor XXXVII
- Chimú (Chimo), Valle de 164,  
 207
- Chincha (Chinchan) 316  
 Provincia de 19, 197, 200, 218,  
 220, 221  
 Valle de 218, 219
- Chinchasuyo 257, 258
- Chinchaycama (Chincha y Camay),  
 Templo 219, 220
- Chinduy, 178
- Chiquana 269, 270
- Chiquiguanita 223
- Choapa, Bahía 39
- Chonana 178
- Chongon 178
- Chorros del Agua, Los 110
- Chucuito (Chucuyto, Chuquito)  
 274, 281, 316
- Chuchaldo 110
- Chuli, Puerto 38  
 Valle de 222
- Chumbivilcas  
 (Chumbibilcas) 262
- Chumbo, Provincia de 150, 151
- Chupas XII, XX, XXIII, XLIX,  
 11, 232, 248, 251
- Chuquiabo (Choquiabo), Valle de



- 278, 285  
 Chuquibamba 254  
 Chuquisaca 287
- Dabaybe 43, 54  
 Dagua, Río 99  
 Danubio, Río 104  
 Darién, Provincia de 41, 42  
 Río de 27, 41, 43, 54, 56, 67,  
 91, 104, 241  
 Daule 178  
 Desaguadero, Río 280, 282  
 Diablos, Morro de los 38
- Egipto 104  
 El Guasco, Río 39  
 España XII, XX, XXI, XXIII,  
 XXV, XXVII, XXX, XXXI, L,  
 8, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 36,  
 40, 44, 45, 48, 55, 57, 63, 73, 86,  
 87, 90, 92, 94, 99, 100, 102, 103,  
 113, 114, 115, 116, 119, 125,  
 129, 131, 139, 149, 153, 160,  
 182, 188, 200, 202, 203, 208,  
 210, 212, 220, 224, 233, 235,  
 243, 250, 258, 260, 264, 267,  
 272, 286, 287, 291, 293, 294,  
 295, 297, 298, 300, 302, 313  
 Española, Isla 24  
 Eufrates, Río 104  
 Europa XXXV, 26, 104
- Ferrol, Puerto 36  
 Flandes 228  
 Florida 24
- Francia 297  
 Frío, Río 93  
 Frontera, Ciudad de la. *Véase:* Cha-  
 chapoyas  
 Funes 110, 120
- Gallo, Isla del 32  
 Ganges, Río 103, 104  
 Gorgona, Isla de la 31, 32, 311  
 Granada [España] 260  
 Grande, Isla 31  
 Río 68, 69, 79, 83, 92, 94, 102,  
 107, 115, 142  
 Guaca 121  
 Provincia de 121, 312  
 Valle del 49, 54, 55, 56  
 Guachicone, Provincia de 108  
 Guadalquivir, Río 105  
 Guajanzangua 110  
 Gualmatal, Gualmatan 110, 120  
 Guamán, Río de. *Véase:* La Barran-  
 ca, Río  
 Guambacho, Valle de 210  
 Guambia, Provincia de 102, 106  
 Guanaca, Provincia de 107  
 Guanacaure, Cerro 259  
 Guanape, Puerto de 36  
 Valle de 209  
 Guanza (Guança), Provincia 106  
 Guaquanquer 110  
 Guaqui 282, 285  
 Guarco 19  
 Valle de 216, 217  
 Fortaleza del 215, 218  
 Guaribilca 243  
 Guasco, Valle 255  
 Guatemala (Guatimala) 24, 133,

- 164  
 Gobernación de 140  
 Provincia de 139  
 Guayabamba, Guallamba 127  
 Guayaquil (Guayaquile) 18, 128,  
 141, 142, 145, 149, 150, 154,  
 169, 173, 176, 177, 178, 179,  
 184, 186, 295, 314  
 Río 173  
 Guaynarima XXXIII, 13, 23
- Hanan Cuzco (Hanancuzco) 169,  
 257  
 Hatuncana 269  
 Hatuncañari 142  
 Hatuncolla 21, 223, 278, 279, 281  
 Hayohayo 286  
 Huamachuco (Guamachuco) 20,  
 235  
 Provincia de 235, 236, 237, 238  
 Huamanga (Guamanga) 11, 20,  
 211, 245, 246, 247, 249, 250,  
 251, 252, 266, 298, 314  
 Huancabamba (Guancabamba),  
 Provincia de 19, 184, 224, 225  
 Huancas 242, 243, 244, 260  
 Provincia de los 125, 230  
 Huancavilcas (Guancabilcas,  
 Guancavilcas), Provincia de los  
 145, 155, 159, 170, 178  
 Huánuco (Guánuco) 20, 200,  
 208, 231, 232, 233, 234, 235,  
 240, 265, 314, 316  
 Huaraz (Guaraz), Provincia de  
 239  
 Huarina (Guarina) XX, XXI,  
 XLIX, 12, 285
- Huarmey (Guarmey) 36  
 Río 210  
 Valle de 210  
 Huaura (Guaura), Valle de 36,  
 211, 297  
 Huaylas (Guaylas), Provincia de  
 234, 241, 242, 297  
 Hurin Cuzco (Orencuzco) 169,  
 257
- Ica, Valle de 193, 221  
 Iles 110, 120  
 Ilo, Puerto 38  
 Valle de 222  
 India 104  
 India Oriental 103  
 Indias XI, XII, XIV, XV, XVIII,  
 XXII, XXVIII, XXX, 5, 6, 8, 14,  
 23, 24, 57, 83, 86, 91, 92, 94, 103,  
 107, 113, 138, 139, 147, 159,  
 162, 168, 173, 174, 176, 193,  
 229, 259, 266, 272, 280, 284,  
 293, 298, 315, 316, 317  
 Indo, Río 104  
 Ipiales 120, 121  
 Isancal 110  
 Italia, XXIII, 36, 121, 297  
 Itata, Río 40
- Jaujiaguana (Xaquixaguana) XX,  
 XXIV, XXV, XXVII, XLIX, 13,  
 20, 40, 135, 254, 255, 256, 273  
 Jauja (Xauxa) 13, 20, 26, 137,  
 254, 272  
 Provincia de 169, 196, 248  
 Valle de 194, 235, 240, 242,

- 244, 245, 303  
 Jayanca (Xayanca), Valle de 205  
 Juli (Xuli) 282  
 Juliaca (Xullaca) 279
- La Barranca 36  
 Río 210  
 La Lagunilla 108  
 La Paz 21, 22, 265, 267, 276, 285,  
 286, 295, 314, 315, 316  
 La Plata, XXXIX  
 Isla de XX, 18, 34, 173, 175  
 Río de 20, 24, 104, 240, 241,  
 242, 287, 293  
 Villa de XXI  
 La Puná, Isla de 18, 32, 34, 35,  
 151, 170, 171, 172, 173, 175,  
 176, 195, 199, 314  
 La Zarza (La çarça). *Véase:* Loja  
 Laja (Laxa) 285  
 Langazi 133  
 Lampa (Lampaz) 305, 307, 308  
 Las Barrancas 108  
 Río 108  
 Las Juntas, Río 108  
 Las Salinas XII, XIV, XIX,  
 XX, XLIX, 11, 23, 216, 255  
 Laxapalanga 242  
 León de Huánuco, Ciudad de. *Véa-  
 se:* Huánuco  
 Levante, Levanto 230, 231. *Véase  
 también:* Frontera, Ciudad de la  
 Lile, Valle de 94, 95, 99, 160, 195  
 Lima XXV, XXVI, XXVIII,  
 XLIX, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 33,  
 36, 37, 40, 140, 164, 168, 177,  
 180, 191, 199, 208, 209, 211,  
 223, 224, 231, 232, 244, 247,  
 248, 289, 298, 314, 315, 317  
 Isla de 36  
 Valle de 211  
 Limara, Río 39  
 Limatambo, Aposentos de 256  
 Lobos, Isla de 35  
 Lobos Marinos, Islas 35, 37, 38  
 Loja (Loxa) 18, 128, 179, 180,  
 181, 182, 184, 225  
 Londres XV, XVI, L  
 Los Capitanes 108  
 Los Quixos 125, 133  
 Luchengo, Isla 40  
 Lumichaca, Puente 121  
 Lunahuaná (Lunaguana), Río 218  
 Valle 197
- Llerena XVIII, XXII
- Macas 142  
 Macaxamata 110  
 Macha 286  
 Madrid XIV, XV, XVI, XVII,  
 XXI, XXIX, XXX  
 Madrigal [España] 209  
 Magallanes, Estrecho de XXV,  
 24, 37, 40, 263, 288, 301  
 Mala, Valle de 216  
 Málaga 265  
 Males 110  
 Maluasa 106  
 Mallama 110, 285  
 Manauí 155  
 Manglares, Punta de 32  
 Manta 17, 155, 161, 162, 164



- Mar del Norte 27, 104  
 Mar del Sur 17, 18, 27, 28, 29, 40,  
 57, 90, 98, 103, 108, 110, 118,  
 119, 120, 122, 139, 149, 150,  
 165, 186, 202, 209, 230, 248,  
 250, 263, 270, 281, 301  
 Mar Dulce, Río 128  
 Marañón, Río 104, 125, 128, 141,  
 145, 179, 241, 301  
 Marcavilca (Maricabilca) 242  
 Masteles, Provincia de los 108,  
 110  
 Maule o Mauque, Río 40, 124  
 Maycavilca, Río. *Véase:* Pocheos,  
 Río  
 Mejillones (Moxillones), Puerto de  
 los 39  
 Mesopotamia 104  
 México 168  
 Mira, Río 122  
 Mocondino 110  
 Mococonduque 110  
 Mocha, Aposentos de 138  
 Mohima, Mohina, Angosturas de  
 267, 268  
 Monte Cristo 155  
 Monte 33  
 Monzón [España] L, 4, 6  
 Mopor, 106  
 Mopox 301  
 Moquegua XXXV  
 Moromoro 286  
 Motupe, Valle de 204, 205  
 Moyobamba, Río 230, 254  
 Mugia, Mungia 68, 116  
 Mulahalo 133, 134, 136  
 Muliambato 137, 138  
 Nasca 38, 222  
 Río de 221  
 Valle de 221  
 New York XVI, XXI  
 Neyva, Villa de 90  
 Nicaragua 24, 31, 42, 99, 164  
 Nicasio 276, 279  
 Nilo, Río 104  
 Nore, Valles de 54, 55  
 Nuestra Señora de la Paz, Ciudad  
 de. *Véase:* La Paz  
 Nueva Andalucía XXIV  
 Nueva Castilla (Perú) 131, 187  
 Nueva España (México) XLIX,  
 9, 24, 99, 139, 164, 168  
 Nuevo Reyno de Granada [Colom-  
 bia] XX, XXIII, XXXVI, 58,  
 105, 163  
 Ocoña, Río 38  
 Valle 222  
 Omasuyo 279  
 Oruro (Horuro) 269, 279  
 Otábalo 17, 125, 126, 127, 132  
 Ovejas, Río de las 102  
 Oyune 285  
 Pacaritambo 262  
 Pacasmayo XXIV  
 Valle de 206, 207  
 Pachacama 19, 161, 215  
 Templo de 169, 214  
 Valle de 213, 214  
 Paez, Provincia de los 107  
 Pagual 110  
 Paita 35

- Puerto de 35  
 Palace 106  
 Palmas, Isla de 31  
 Paltas, Provincia de los 156, 179, 180, 186  
 Panamá XXV, XXIX, 13, 14, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 166, 209, 311  
 Pangan 110  
 Panzaleo, Panzales (Pançaleo, Pançales) 132, 133  
 Paramonga, Valle de 210  
 Parcos, Aposentos de 245, 246  
 Río 240, 246  
 Paria, Provincia de 137, 286  
 Paríña (Parina), Punta de 35  
 París XV, XVII  
 Passao, Passaos 155  
 Cabo de 33, 154  
 Puerto de 151  
 Pasto 16, 57, 109, 113  
 Provincia de 258, 260  
 Villa de 16, 57, 58, 107, 110, 113, 114, 117, 120, 124, 128  
 Pastoco 110  
 Patia 108  
 Valle de 109  
 Paucarcolla 281  
 Paucura, Provincia de 15, 23, 72, 74, 76, 77, 78, 79  
 Peclansemèque 155  
 Pechonse 155  
 Perlas, Islas de las XX, 31  
 Perú XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, L, LII, 1, 4, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 40, 47, 56, 57, 58, 59, 71, 77, 79, 85, 89, 92, 94, 102, 103, 114, 117, 118, 119, 122, 123, 124, 125, 128, 129, 131, 135, 140, 143, 144, 148, 150, 153, 155, 157, 162, 166, 168, 170, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 187, 188, 190, 191, 193, 194, 195, 196, 199, 200, 204, 209, 212, 217, 218, 220, 221, 223, 224, 229, 231, 241, 249, 250, 258, 263, 266, 271, 272, 273, 282, 284, 287, 288, 292, 293, 294, 295, 297, 298, 301, 302, 303, 311, 313, 314, 315, 317  
 Petecuy 95  
 Piales 110  
 Piandamo, Río 102  
 Picara (Piçara), Provincia de 15, 76, 77, 78, 79, 80, 116  
 Picoy, Aposento de 245  
 Pichilimbuy 110  
 Pimpaguase 155  
 Pincos, Provincia de 240  
 Piñas, Puerto de 31  
 Piquaza (Piquaça) 165  
 Pirina 194  
 Pirsá 308  
 Pisagua (Piçagua), Río 39  
 Piscobamba, Provincia de 239  
 Piura XXXVII  
 Valle de 187  
 Plata, Villa de 16, 22, 27, 40, 47, 117, 118, 265, 266, 267, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 294, 301, 314, 315, 316  
 Plaza (Plaça), Río 102

- Plasencia (Plazencia) XXV, 37, 40
- Pocoata 286
- Pocona 12, 288
- Pocheos, Río 186, 187  
Valle 186
- Polindara 106
- Polo Artico 152
- Pomata 282
- Pomatambo 262, 263
- Pomollata 142
- Popayán XXIV, XXVI, XXXVI, XLIX, 16, 57, 88, 101, 103, 104, 106, 108, 109, 113, 114, 116, 117, 266, 301  
Gobernación de 40, 103, 110, 114, 128, 180, 199, 207, 297, 300  
Provincia de 6, 11, 15, 57, 105, 117, 140, 184, 308
- Porco, Cerro de, Minas de 22, 288, 289, 291
- Poritaco 125
- Potocalma, Puerto 40
- Potosí (Potossí), Minas XXXI, 22, 27, 267, 272, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 301
- Pozo 12, 15, 75, 78, 79, 80, 106  
Provincia de 65, 313
- Pucará 21, 246, 278, 279
- Puerto de la Ciudad de los Reyes.  
*Véase:* Callao
- Puerto Viejo 17, 33, 128, 145, 149, 150, 154, 157, 164, 165, 166, 168, 176, 179, 186  
Comarca 162, 195, 297  
Provincia de 17, 151, 164, 184, 314
- Pupiales 110
- Puruas, Provincia de los 138, 140, 141
- Quaque 33, 150
- Quilca, Puerto de 38, 40, 224, 293  
Río 38  
Valle de 222, 223
- Quillanca 287
- Quimbaya, Quinbaya, Provincia de 15, 82, 83, 84, 85, 91, 154, 266, 273, 296, 302, 303
- Quimistaca 223
- Quintero, Puerto 39
- Quiquijana (Quiquixana) 268
- Quispicanche, Aposentos de 267
- Quito XII, XX, XXI, XXIII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX, XLIX, 11, 16, 17, 45, 57, 110, 114, 117, 118, 120, 121, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 137, 139, 140, 148, 149, 150, 162, 165, 176, 177, 182, 183, 225, 226, 227, 239, 252, 257, 314, 316  
Provincia de 11, 126, 127, 133, 139, 150, 164, 258, 313
- Quiximies, Puerto de los 33  
Ríos 33
- Quizna 142
- Reyes, Ciudad de los. *Véase:* Lima
- Riobamba 17, 137, 138, 139, 140, 141, 164, 211
- Roma XVII, XVIII, XXIII, XLIX, L, 27, 35, 124



- Sacsahuana XXIV  
 Sal, Pueblo de la 109  
 Salmerina 36  
 Sama XXXV  
 San Francisco, Cabo de 33  
 San Francisco de Quito. *Véase:*  
   Quito  
 San Jorge, Río 29  
 San Juan, Río de 32, 58, 60, 100,  
   151, 163, 311  
 San Juan de la Frontera 248  
 San Juan de Puerto Rico 24  
 San Juan de la Victoria de Guaman-  
   ga. *Véase:* Huamanga  
 San Lorenzo, Cabo de 33, 34  
 San Martín [España] 209  
 San Mateo, Bahía de 33  
 San Miguel 18, 19, 128, 150, 164,  
   176, 180, 182, 183, 184, 185,  
   186, 187, 204, 225, 298, 314  
 San Nicolás, Punta o Cabo 38  
 San Sebastián 14, 41, 42, 46, 47  
 San Sebastián de Buena Vista. *Véa-*  
   *se:* San Sebastián  
 Sangalla, Puerto de 37  
   Valle de 211  
 Santa, Puerto de 36  
   Valle 209  
 Santa Ana XXXV, 63, 67  
 Santa Ana de los Caballeros. *Véase:*  
   Santa Ana  
 Santa Clara, Isla 35  
 Santa Elena, Punta de 18, 34,  
   166, 168  
 Santa Fe, Villa (de minas) 61  
 Santa María, Cabo de 40  
 Santa Marta XX, 14, 44, 45, 61,  
   64, 105  
   Provincia de 105  
   Río de 16, 56, 57, 67, 87, 89,  
   101, 103, 104, 106, 241, 301  
 Santiago, Bahía de 32  
   Ciudad de 33  
   Río de 32, 151, 154, 163, 218  
 Santiago de Chile 40  
 Santiago de Guayaquil. *Véase:*  
   Guayaquil  
 Santiago de Puerto Viejo 151  
   Provincia de 152  
 Santo Domingo XIX, 24  
 Sevilla XII, XIV, XVI, XVII,  
   XVIII, XIX, XXII, XXIII,  
   XXIV, L, LI, LII, LIII, 1, 3, 4,  
   105, 262, 293, 298, 317  
 Sicilia 228  
 Silos 155  
 Sipisipe 287  
 Siquisica 286  
 Soclococha 254  
 Solana, Valle de 186  
 Soras, Provincia de los 253, 294  
  
 Tacama, Punta de 39  
 Tacunga 17, 134, 137  
 Tacurumbi, Río 83  
 Tamara 234  
 Tambo, Aposentos de 21, 261,  
   262  
 Tambo Blanco (Tamboblanco)  
   180, 183  
 Tambopalla, Río 38  
   Valle 222  
 Tangaraca 140  
 Tapacari 287  
 Tarapacá, Provincia de 19, 118,

- 221  
 Puerto de 39  
 Valle de 222  
 Tarma (Tarama) 242, 254  
 Provincia de 241  
 Taruaco 41  
 Tatabe, Provincia 54, 90  
 Tawantinsuyu XXXVI, XXXVII  
 Tauya, Provincia 66  
 Tembio 106  
 Tempulla 218  
 Teocaxas 142  
 Thanays, Río 104  
 Tiahuanaco (Tiaguanaco) 21, 22,  
 281, 282, 284, 285  
 Tierra Firme XI, XXV, 5, 12, 13,  
 24, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 38,  
 39, 40, 41, 42, 47, 54, 99, 164,  
 171, 212, 297, 311  
 Tigris, Río 104  
 Timaná 114  
 Villa de 57  
 Timbas, Provincia de los 98, 101,  
 117  
 Tinguragua 141  
 Tiquizambi (Tiquiçambi),  
 Aposentos de 142  
 Titicaca, Isla de 278, 284  
 Laguna de XXXV, 274, 281,  
 285  
 Templo de 21, 280  
 Toledo L  
 Tomebamba (Thomebamba), Apo-  
 sentos de 17, 18, 131, 134, 137,  
 140, 142, 143, 144, 145, 147,  
 148, 149, 150, 164, 179  
 Totorá 287  
 Trópico de Cáncer 152  
 Trópico de Capricornio  
 XXXVII, 152, 189  
 Trujillo (Trugillo) 19, 36, 164,  
 191, 204, 206, 207, 208, 209,  
 211, 225, 228, 267, 298, 314, 316  
 Tucurres 110  
 Tumbes (Túnbez) 31, 35, 118,  
 170, 172, 174, 189, 297  
 Río 34, 35, 179  
 Fortaleza de 173  
 Puerto de 169, 173  
 Valle de 186, 187, 211  
 Tuqueme, Valle de 205  
 Tuquma, Provincia de 287, 293,  
 315  
 Turca 110  
 Tuyles 110  
 Tuza (Tuça) 121, 122  
 Ubinas (Hubinas) 223, 262  
 Ucache 96  
 Uchillo, Valle de 133  
 Umbra. Véase: Anzerma, Villa de  
 Urabá (Vrava) 41, 42, 46, 47, 49,  
 50, 103, 105, 312  
 Culata de 14, 41  
 Puerto de 27, 40, 41, 47, 153,  
 288  
 Uramarca, Aposentos de 253  
 Uraparia, Río de 104  
 Urcolazo (Urcolaço) 141  
 Urcos 201, 268  
 Uruté, Provincias de XXIV, 29,  
 60  
 Valdivia, Bahía de 40  
 Valparaíso, Puerto de 39

- Valladolid [España] XXVIII, 305  
 Venecia L, 29  
 Verde, Río 47  
 Vesta, Templo de 124  
 Viacha 285, 286  
 Vieja, Río de la 88  
 Vilcas (Bilcas), Río 240, 253  
   Aposentos de 252, 296  
   Provincia de 20, 137, 223, 251  
   Valle de 261  
 Vinaque 284  
   Río 249  
 Viticos, Asiento de 247, 248  
 Vizcaya 70, 289
- Washington D.C., XV, XVI
- Xagua, Valle de 155  
 Xamundi 101  
   Río 101
- Xaraguaca 155  
 Xaramixo 155  
 Xundabe 61
- Yaguarcocha, Laguna 122  
 Yale XV, XVI  
 Yaqual 178  
 Yucatán 24  
 Yucaj 21  
   Río de 240, 268  
   Valle de 261  
 Yumbo, Montañas de 125, 133  
 Yungas, Valles de los 124, 142
- Zaña (Çana), Valle 206  
 Zapil (Çapil) 155  
 Zapys (Çapys) 110  
 Zaquanpus (Çaquanpus) 110  
 Zepita (Cepita) 282  
 Zopia (Çopia), Provincia de 65  
 Zotara (Çotara) 104, 107





## INDICE GENERAL

Nota de los editores	VII
Introducción	IX
Escritura del contrato de la primera edición	XLVII
Capítulo primero, en que se tracta el descubrimiento de las Indias: y de algunas cosas que en los principios de su descubrimiento se hizieron: y de las que agora son.	24
Capítulo segundo de la ciudad de Panamá y de su fundación: y porqué se tracta della primero que de otra alguna.	26
Capítulo tercero de los puertos que ay desde la ciudad de Panamá hasta llegar a la tierra del Perú: y las leguas que ay de vno a otro: y en los grados de altura que están.	30
Capítulo iiii. En que se declara la nauegación hasta llegar al Callao de Lima: que es el puerto de la ciudad de los reyes.	33
Capítulo v. De los puertos y ríos que ay desde la ciudad de los reyes hasta la prouincia de Chile: y los grados en que están: y cosas pertenecientes a la nauegación de aquellas partes.	37
Capítulo vi. cómo la ciudad de sant Sebastián estuu poblada en la Culata de Vraba: y de los indios naturales que están en la comarca della.	41
Capítulo vii. De cómo se haze la yerua tan ponçoñosa con que los Indios de sancta Martha y cartagena tantos españoles han muerto.	44
Capítulo viii. En que se declaran otras costumbres de los Indios sujetos a la ciudad de Vraba.	46

Capítulo ix. Del camino que ay entre la ciudad de sant Sebastián y la ciudad de Antiocha, y las sierras, montañas y ríos, y otras cosas que allí ay, y cómo y en qué tiempo se puede andar.	47
Capítulo x. De la grandeza de las montañas de Abibe: y de la admirable y prouechosa madera que en ellas se cría.	49
Capítulo xi. Del Cacique Nutibara y de su señorío: y de otros caciques sujetos a la ciudad de Antiocha.	51
Capítulo xii. De las costumbres destes Indios, y de las armas que vsan, y de las cerimonias que tienen, y quién fue el fundador de la ciudad de Antiocha.	53
Capítulo xiii. De la descripción de la prouincia de Popayán, y la causa porqué los indios della son tan indómitos, y los del Perú son tan domésticos.	57
Capítulo xiiii. En que se contiene el camino que ay desde la ciudad de Atiocha a la villa de Anzerma y qué tanto ay de vna parte a otra: y de las tierras y regiones que en este camino ay.	59
Capítulo xv. De las costumbres de los Indios de esta tierra, y de la montaña que ay para llegar a la villa de Anzerma.	61
Capítulo xvi. De las costumbres de los Caciques y Indios que están comarcanos a la villa de Anzerma, y de su fundación, y quién fue el fundador.	64
Capítulo xvii. De las prouincias y pueblos que ay desde la ciudad de Antiocha a la villa de Arma y de las costumbres de los naturales dellas.	67
Capítulo xviii. De la prouincia de Arma, y de sus costumbres, y de otras cosas notables que en ella ay.	70
Capítulo xix. De los ritos y sacrificios que estos Indios tienen: y quan grandes carniceros son del comer carne humana.	71
Capítulo xx. De la prouincia de Paucura, y de su manera y costumbres.	74
Capítulo xxi. De los Indios de Pozo: y cuán valientes y temidos son de sus comarcanos.	75
Capítulo xxii. De la prouincia de Picara, y de los señores della.	79
Capítulo xxiii. De la prouincia de Carrapa: y de lo que ay que dezir della.	80



Capítulo xxiiii. De la provincia de Quinbaya: y de las costumbres de los señores della: y de la fundación de la ciudad de Cartago: y quién fue el fundador.	83
Capítulo xxv. En que se prosigue el capítulo passado sobre lo que toca a la ciudad de Cartago y a su fundación: y del animal llamado Chucha.	86
Capítulo xxvi. En que se contienen las prouincias que ay en este grande y hermoso valle, hasta llegar a la ciudad de Cali.	88
Capítulo xxvii. De la manera que está assentada la ciudad de Cali: y de los Indios naturales de su comarca: y quién fue el fundador.	93
Capítulo xxviii. De los pueblos y señores de Indios que están sujetos a los términos desta ciudad.	95
Capítulo xxix. En que se concluye lo tocante a la ciudad de Cali: y de otros Indios que están en la montaña junto al puerto que llaman la buena ventura.	98
Capítulo xxx. En que se contiene el camino que ay desde la ciudad de Cali a la de Popayán: y los pueblos de Indios que ay en medio.	101
Capítulo xxxi. Del río de sancta Martha: y de las cosas que ay en sus riberas.	103
Capítulo xxxii. En que se concluye la relación de los más pueblos y señores sujetos a la ciudad de Popayán: y lo que ay que dezir, hasta salir de sus términos.	106
Capítulo xxxiii. En que se da relación de lo que ay desde Popayán a la ciudad de Pasto: y quién fue el fundador della: y lo que ay que dezir de los naturales sus comarcanos.	109
Capítulo xxxiiii. En que se concluye la relación de lo que ay en esta tierra hasta salir de los términos de la villa de Pasto.	113
Capítulo xxxv. De las notables fuentes y ríos que ay en estas prouincias, y cómo se haze sal muy buena por artificio muy singular.	114
Capítulo xxxvi. En que se contiene la descripción y traça del reyno del Perú: que se entiende desde la ciudad de Quito hasta la villa de Plata, que ay más de setecientas leguas.	117

Capítulo xxxvii. De los pueblos y prouincias que ay desde la villa de Pasto hasta la ciudad de Quito.	120
Capítulo xxxviii. En que se trata quién fueron los reyes Ingas, y lo que mandaron en el Perú.	123
Capítulo xxxix. De los más pueblos y aposentos que ay desde Carangue hasta llegar a la ciudad de Quito: y de lo que quentan del hurto que hizieron los de Otabalo a los de Carangue.	125
Capítulo xl. Del sitio que tiene la ciudad de sant Francisco del Quito: y de su fundación: y quién fue el que la fundó.	128
Capítulo xli. De los pueblos que hay salidos del Quito hasta llegar a los reales Palacios de Thomebamba: y de algunas costumbres que tienen los naturales dellos.	131
Capítulo xlii. De los más pueblos que ay desde la Tuncunga hasta llegar a Riobamba: y lo que passó en él entre el adelantado don Pedro de Aluarado y el mariscal don Diego de Almagro.	137
Capítulo xliiii. Que trata lo que ay que dezir de los más pueblos de indios que ay hasta llegar a los aposentos de Tomebamba.	140
Capítulo xliiii. De la grandeza de los ricos palacios que auía en los assientos de Thomebamba de la prouincia de los Cañares.	143
Capítulo xlv. Del camino que ay de la prouincia de Quito a la costa de la mar del sur, y términos de la ciudad de puerto viejo.	149
Capítulo xlvi. En que se da noticia de algunas cosas tocantes a las prouincias de puerto viejo, y a la línea Equinocial.	151
Capítulo xlvii. De lo que se tiene, sobre si fueron conquistados estos indios desta comarca o no por los Ingas: y la muerte que dieron a ciertos capitanes de Topaynga Yupangue.	155
Capítulo xlviii. Cómo estos Indios fueron conquistados por Guaynacapa y de cómo hablaban con el demonio, y sacrificauan, y enterrauan con los señores mugeres biuas.	157
Capítulo xlv. De cómo se dauan poco estos Indios de auer las mugeres vírgines: y de cómo usauan el nefando peccado de la sodomía.	159

Capítulo l. Cómo antiguamente tuuieron una esmeralda por dios en que adoraban los Indios de Manta: y otras cosas que ay que dezir destos Indios.	161
Capítulo li. En que se concluye la relación de los Indios de la prouincia de puerto viejo: y lo demás tocante a su fundación: y quien fue el fundador.	164
Capítulo lii. De los pozos que ay en la punta de sancta Elena: y de lo que quantan de la venida que hizieron los gigantes en aquella parte: y del ojo de alquitrán que en ello está.	166
Capítulo liii. De la fundación de la ciudad de Guayaquil: y de la muerte que dieron los naturales a ciertos capitanes de Guaynacapa.	169
Capítulo liiii. De la ysla de la Puna: y de la de la Plata: y de la admirable rayz que llaman çarçaparrilla, tan pouechosa para todas enfermedades.	173
Capítulo lvi. De cómo se fundó y pobló la ciudad de Sanctiago de Guayaquil: y de algunos pueblos de Indios que son a ella sujetos: y de otras cosas, hasta salir de sus términos.	176
Capítulo lvii. De los pueblos de Indios que ay saliendo de los aposentos de Thomebamba, hasta llegar al paraje de la ciudad de Loxa: y de la fundación desta ciudad.	179
Capítulo lviii. De las prouincias que ay de Tamboblanco a la ciudad de sant Miguel, primera población hecha de christianos Españoles en el Perú: y de lo que ay que dezir de los naturales dellas.	183
Capítulo lviii. En que se prosigue la hystoria hasta contar la fundación de la ciudad de Sant Miguel: y quien fue el fundador.	185
Capítulo lix. Que trata la diferencia que haze el tiempo en este reyno del Perú, que es cosa notable, en no llouer en toda la longura de los llanos que son a la parte del mar del Sur.	188
Capítulo lx. Del camino que los Ingas mandaron hazer por estos llanos: en el qual ouo aposentos y depósitos como en el de la sierra: y porqué estos Indios se llaman Yungas.	189



Capítulo lxi. De cómo estos Yungas fueron muy seruidos: y eran dados a sus religiones: y cómo auía ciertos linages y naciones dellos.	191
Capítulo lxii. Cómo los Indios destes valles y otros de estos reynos creyan que las ánimas salían de los cuerpos y no morían: y porqué mandauan echar sus mugeres en las sepolturas.	193
Capítulo lxiii. Cómo usauan hazer los enterramientos: y cómo llorauan a los difuntos quando hazían las obsequias.	196
Capítulo lxiiii. Cómo el demonio hazía entender a los indios de estas partes que era ofrenda grata a sus dioses tener Indios que assiesssen en los templos, para que los señores tuuiesse con ellos conoscimiento cometiendo el grauíssimo peccado de la sodomía.	198
Capítulo lxv. Cómo en la mayor parte destas prouincias se vsó poner nombres a los mochachos: y cómo mirauan en agüeros y señales.	200
Capítulo lxvi. De la fertilidad de la tierra de los llanos: y de las muchas fructas y rayzes que ay en ellos: y la orden tan buena con que riegan los campos.	202
Capítulo lxvii. Del camino que ay desde la ciudad de sant Miguel hasta la de Trugillo: y de los valles que ay en medio.	204
Capítulo lxviii. En que se prosigue el mismo camino que se ha tractado en el capítulo passado hasta llegar a la ciudad de Trugillo.	206
Capítulo lxix. De la fundación de la ciudad de Trugillo: y quien fue el fundador.	207
Capítulo lxx. De los más valles y pueblos que ay por el camino de los llanos hasta llegar a la ciudad de los Reyes.	208
Capítulo lxxi. De la manera que está situada la ciudad de los Reyes: y de su fundación: y quien fue el fundador.	211
Capítulo lxxii. Del valle de pachacama: y del antiquíssimo templo que en él estuuo: y cómo fue reuerenciado por los Yungas.	213
Capítulo lxxiii. De los valles que ay de Pachacama hasta llegar a la fortaleza del Guarco: y de vna cosa notable que en este valle se haze.	215

Capítulo lxxiii. De la gran prouincia de Chíncha: y quanto fue estimada en los tiempos antiguos.	218
Capítulo lxxv. De los más valles que ay hasta llegar a la prouincia de Tarapacá.	221
Capítulo lxxvi. De la fundación de la ciudad de Arequipa: cómo fue fundada: y quien fue su fundador.	223
Capítulo lxxvii. En que se declara cómo adelante de la prouincia de Guancabamba está la de Caxamalca: y otras grandes y muy pobladas.	224
Capítulo lxxviii. De la fundación de la ciudad de la frontera: y quien fue el fundador: y de algunas costumbres de los Indios de su comarca.	229
Capítulo lxxix. Que tracta la fundación de la ciudad de León de Guánuco: y quien fue el fundador della.	231
Capítulo lxxx. Del assiento desta ciudad, y de la fertilidad de sus campos: y costumbres de los naturales: y de un hermoso aposento o palacio de guánuco, edificio de los Ingas.	233
Capítulo lxxxi. De lo que ay que dezir desde Caxamalca hasta el valle de Xauxa: y del pueblo de Guamachuco: que comarca con Caxamalca.	235
Capítulo lxxxii. En que se tracta cómo los Ingas mandauan que estuviessên los aposentos bien proueydos: y cómo assí lo estauan para la gente de guerra.	237
Capítulo lxxxiii. De la laguna de Bombón: y cómo se presume ser nascimiento del gran río de la Plata.	240
Capítulo lxxxiiii. Que tracta del valle de Xauxa y de los naturales dél: y quán gran cosa fue en los tiempos passados.	242
Capítulo lxxxv. En que se declara el camino que ay de Xauxa hasta llegar a la ciudad de Guamanga: y lo que este camino ay que notar.	245
Capítulo lxxxvi. Que trata la razón porque se fundó la ciudad de Guamanga: siendo primero sus prouincias términos del Cuzco y de la ciudad de los Reyes.	247
Capítulo lxxxvii. De la fundación de la ciudad de Guamanga: y quien fue el fundador.	249
Capítulo lxxxviii. En que se declaran algunas cosas de los naturales comarcanos a esta ciudad.	250
Capítulo lxxxix. De los grandes aposentos que ouo en	

la prouincia de Bilcas que es passada la ciudad de Guamanga.	251
Capítulo xc. De la prouincia de Andabaylas: y lo que se contiene en ella, hasta llegar al valle de Xaquixaguana.	254
Capítulo xci. Del río de Apurima: y del valle de Xaquixaguana: y de la calçada que passa por él: y lo que más ay que contar hasta llegar a la ciudad del Cuzco.	255
Capítulo xcii. De la manera y traça con que está fundada la ciudad del Cuzco: y de los quatro caminos reales que de ella salen: y de los grandes edificios que tuuo: y quien fue el fundador.	257
Capítulo xciii. En que se declaran más en particular las cosas desta ciudad del Cuzco.	259
Capítulo xciiii. Que tracta del valle de Yucay y de los fuertes aposentos de Tambo: y parte de la prouincia de Condesuyo.	261
Capítulo xcv. De las montañas de los Andes y de su gran espessura: y de las grandes culebras que en ellas se crían: y de las malas costumbres de los Indios que biuen en lo interior de la montaña.	263
Capítulo xcvi. Cómo en todas las más de las Indias vsaron los naturales dellas traer yerua o rayzes en la boca: y de la preciada yerua llamada Coca, que se cría en muchas partes deste reyno.	266
Capítulo xcvii. Del camino que se anda desde el Cuzco hasta la ciudad de la Paz: y de los pueblos que ay hasta salir de los Indios que llaman Cánchez.	267
Capítulo xcviii. De la prouincia de los Canas: y de lo que dizen de Ayauire, que en tiempo de los Ingas fue a lo que se tiene gran cosa.	269
Capítulo xcix. De la gran comarca que tienen los Collas: y la disposición de la tierra donde están sus pueblos: y de cómo tenían puestos Mitimaes para proueymiento de ellos.	271
Capítulo c. De lo que se dice destos los Collas de su origen y trage: y cómo hazían sus enterramientos quando morían.	273
Capítulo ci. De cómo vsaron hazer sus honrras y cabos de año estos Indios: y de como tuuieron antiguamente sus templos.	276



Capítulo cii. De las antiguallas que ay en Pucara: y de lo mucho que dizen que fue Hatuncolla: y del pueblo llamado Assángaro: y de otras cosas que de aquí se quantan.	278
Capítulo ciii. De la gran laguna que está en esta comarca del Collao: y cuán honda es: y del templo de Titicaca.	280
Capítulo ciiii. En que se continúa este camino, y se declaran los pueblos que ay hasta llegar a Tiaguanaco.	281
Capítulo cv. Del pueblo de Tiaguanaco, y de los edificios tan grandes y antiguos que en él se veen.	282
Capítulo cvi. De la fundación de la ciudad llamada nuestra señora de la paz: y quien fue el fundador: y el camino que della ay hasta la villa de Plata.	285
Capítulo cvii. De la fundación de la villa de plata, que está situada en la prouincia de los Charcas.	287
Capítulo cviii. De la riqueza que ouo en Porco: y de cómo en los términos de esta villa ay grandes vetas de plata.	288
Capítulo cix. Cómo se descubrieron las minas de Potossí, donde se ha sacado riqueza nunca vista no oyda en otros tiempos, de plata: y de cómo por no correr el metal la sacan los Indios con la inuención de las guayras.	289
Capítulo cx. De cómo junto a este cerro de Potossí ouo el más rico mercado del mundo, en tiempo que estas minas estauan en su prosperidad.	292
Capítulo cxi. De los carneros, ouejas, Guanacos y Vicuñas que ay en toda la mayor parte de la serranía del Perú.	293
Capítulo cxii. Del árbol llamado Molle y de otras yeruas y rayzes que ay en este reyno del Perú.	295
Capítulo cxiii. De cómo en este reyno ay grandes salinas y baños: y la tierra es aparejada para criarse oliuos y otras fructas de España: y de algunos animales y aues que en él ay.	297
Capítulo cxiiii. De cómo los indios naturales deste reyno fueron grandes maestros de plateros y de hazer edificios: y de cómo para las ropas finas tuuieron colores muy perfectas y buenas.	299

Capítulo cxv. Cómo en la mayor parte deste reyno ay grandes mineros de metales.	301
Capítulo cxvi. Como muchas naciones destes Indios se dauan guerra vnos a otros: y quán opressos tienen los señores y principales a los Indios pobres.	302
Capítulo cxvii. En que se declaran algunas cosas que en esta hystoria se han tratado cerca de los indios: y de lo que acaesció a vn clérigo con vno dellos en vn pueblo deste reyno.	304
Capítulo cxviii. De cómo queriéndose boluer christiano vn cacique Comarcano de la villa de Anzer[ma] vía visiblemente a los demonios, que con espantos le querían quitar de su buen propósito.	308
Capítulo cxix. Cómo se han visto claramente grandes milagros en el descubrimiento de estas Indias: y querer guardar nuestro soberano Dios a los Españoles: y cómo también castiga a los que son crueles para con los Indios.	311
Capítulo cxx. De las Diócesis o obispados que ay en este reyno del Perú: y quién son los obispos dellos: y de la chancillería real que está en la ciudad de los Reyes.	314
Capítulo cxxi. De los monesterios que se han fundado en el Perú desde el tiempo que se descubrió hasta este año de mill y quinientos y cinquenta años.	315
Indice Onomástico	321
Indice Toponímico	329
Indice General	343







HOMENAJE AL CUARTO CENTENARIO  
DE LA IMPRENTA EN LIMA  
(1584 - 1984)

DOCTRINA  
CHRISTIANA,  
Y CATECISMO PARA INSTRUCCION  
de los Indios, y de las de mas personas,  
que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe.  
CON VN CONFESIONARIO, Y OTRAS COSAS  
necessarias para los que doctrinan, que se con-  
tienen en la pagina siguiente.  
COMPUESTO POR AVCTORIDAD DEL CONCILIO  
Prouincial, que se celebrou en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583.  
Y por la misma traducido en las dos lenguas generales,  
de este Reyno, Quichua, y Aymara.



Impreso con licencia dela Real Audiencia, en la  
Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero  
Impressor en estos Reynos del Piru.  
AÑO DE M.D. LXXXVIII AÑOS.  
Esta casso. lo vn Real por cada pliego, en papel.





## PUBLICACIONES RECIENTES

Rocío Caravedo

*Estudios sobre el español de Lima. I. Variación contextual de la sibilante.* 1983. 164 p.

Enrique Carrión Ordóñez

*La lengua en un texto de la Ilustración. Edición y estudio filológico de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereira y Ruiz.* 1983. 554 p.

Percy Cayo, José A. de la Puente Candamo, José García Bryce, Margarita Guerra Martinière, Armando Nieto Vélez S.J. y Raúl Palacios Rodríguez

*En torno a la Guerra del Pacífico.* 1983. 168 p.

Raquel Chang-Rodríguez

*Cancionero peruano del siglo XVII. Estudio preliminar, edición y bibliografía.* 1983. 168 p.

José Chichizola Debernardi

*El manierismo en Lima.* 1983. 234 p. + 47 láminas.

Alberto Flores Galindo

*Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930.* Segunda edición. 1983. 120 p.

Narda Henríquez y Javier Iguíñiz (Editores)

*El problema del empleo en el Perú.* 1983. VIII-463 p.

Javier Iguíñiz (Editor)

*La cuestión rural en el Perú.* 1983. 332 p.

Manuel M. Marzal

*La transformación religiosa peruana.* 1983. 458 p.

Violeta Sara-Lafosse

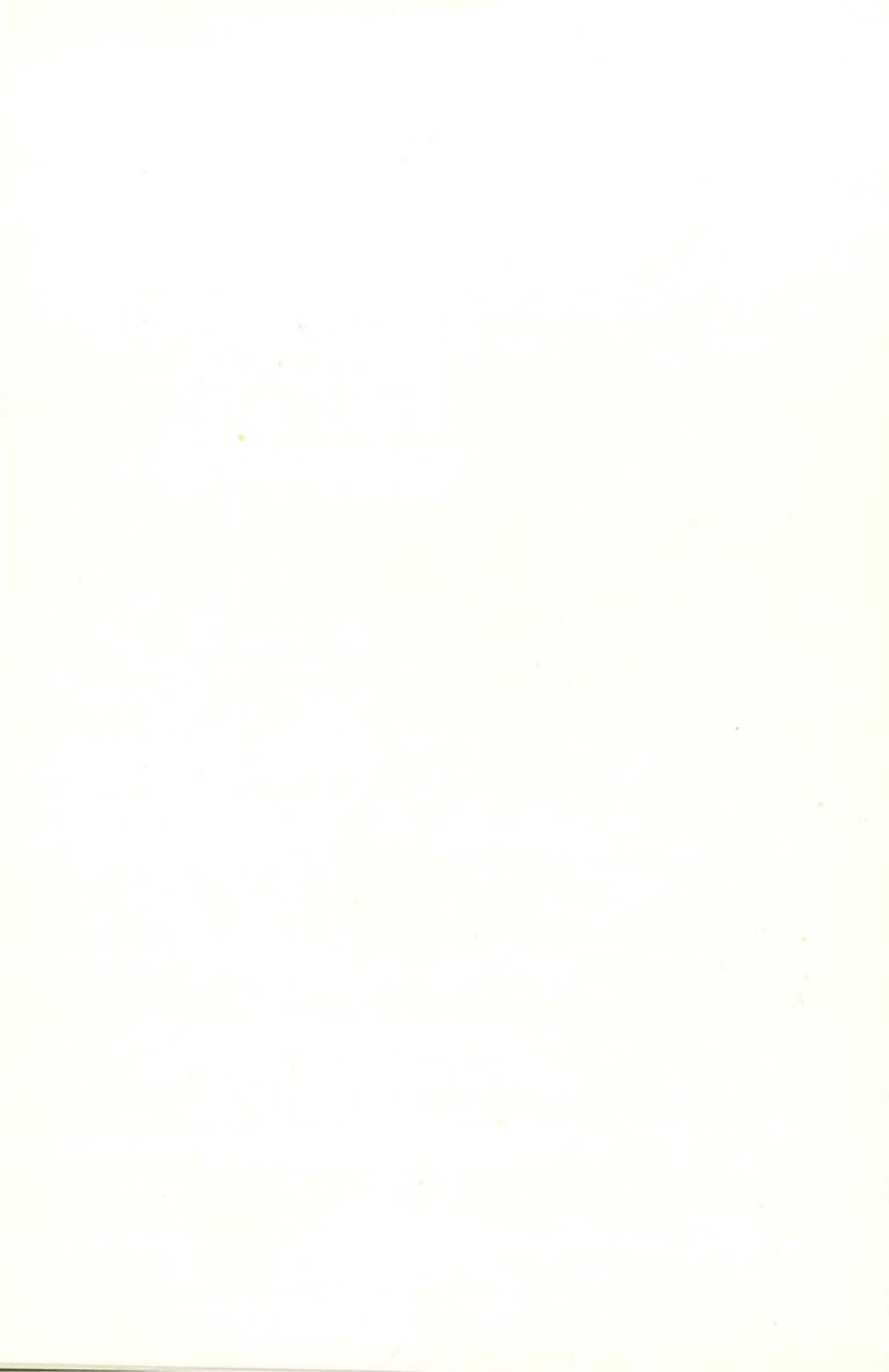
*Campesinas y costureras; dos formas de explotación del trabajo de la mujer.* 1983. 142 p.

Jan Szemiński

*La utopía tupamarista.* 1984. 297 p.

Máximo Vega-Centeno

*Crecimiento, industrialización y cambio técnico: Perú, 1955-1980.* 1983. 349 p.



*Crónica del Perú. Primera parte* de Pedro de Cieza de León se terminó de imprimir el mes de marzo de 1984, en los talleres de Editorial Gráfica Pacific Press, Los Negocios 219, Urb. Limatambo, Lima, Perú. La corrección de pruebas estuvo a cargo de Miguel Ángel Rodríguez Rea. La edición consta de 1,000 ejemplares.





## DE PROXIMA APARICION

Pedro de Cieza de León

### **Crónica del Perú**

Edición completa con índices onomástico y toponímico. Incluye los textos de los manuscritos hallados en el Vaticano por Francesca Cantù.

Claude Collin Delavaud

### **Las regiones costeñas del Perú septentrional**

Importante estudio de nuestra geografía.

## COLECCION DE TEXTOS JURIDICOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Marcial Rubio Correa

### **El sistema jurídico (Introducción al Derecho).**

## FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria, cuadra 18,  
San Miguel  
Apartado 1761. Lima, Perú  
Tlf. 622540. Anexo 220.

